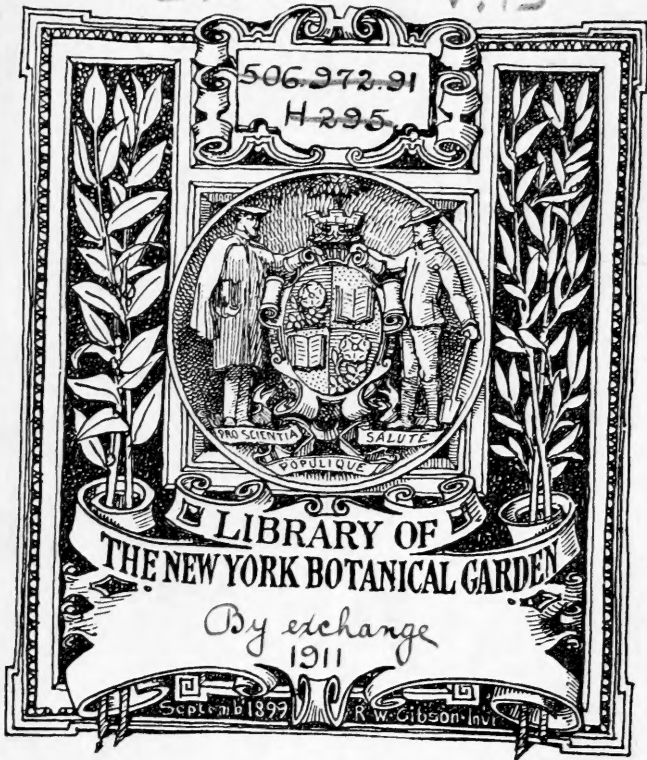


XR

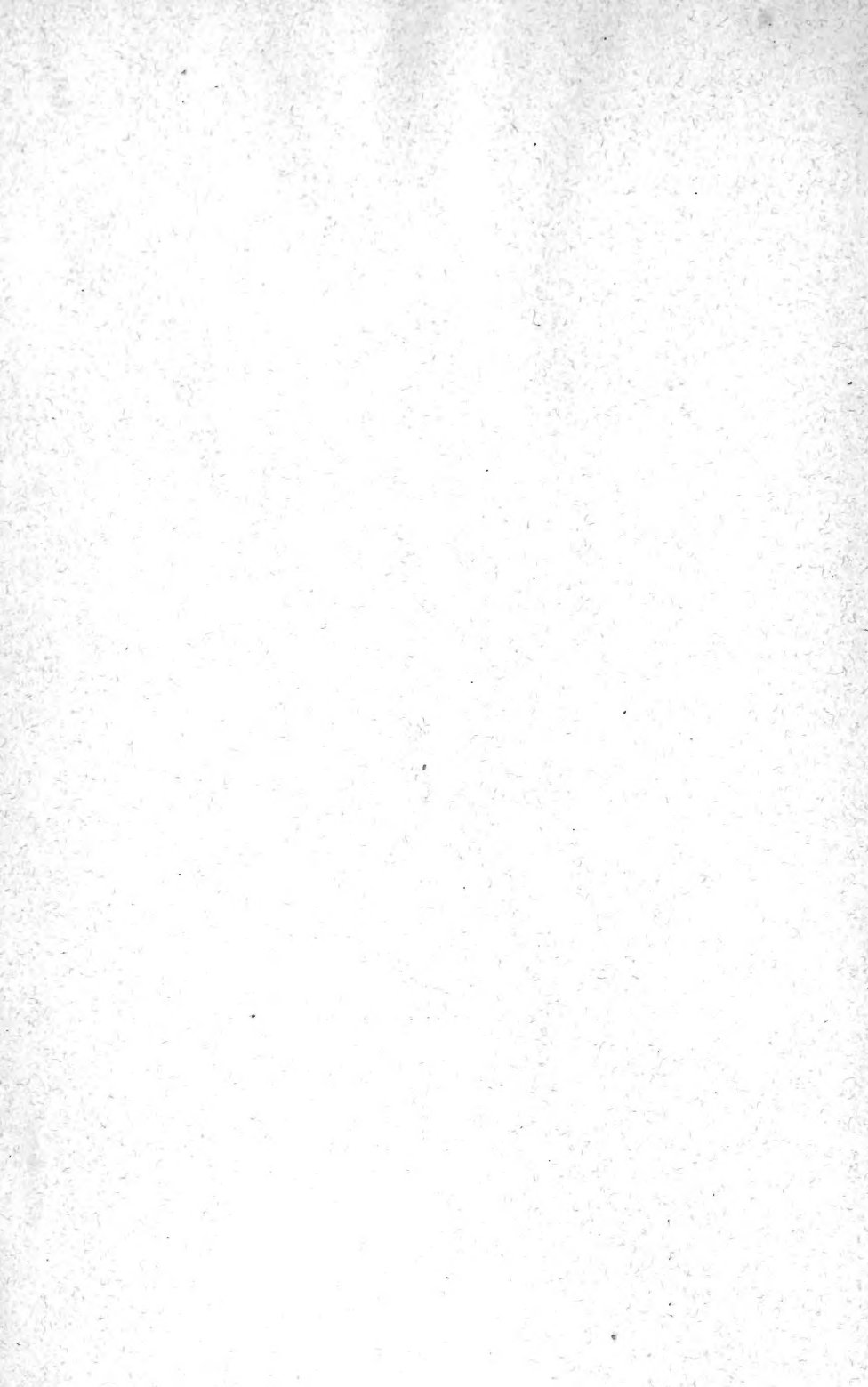
.E86564

V.13



10.07.2002  
205 H

11.01.02







REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS





UNIVERSIDAD DE LA HABANA

---

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

---

---

VOLUMEN XIII, 1911

---

---

*DIRECTOR:*

Dr. EVELIO RODRIGUEZ LENDIAN.

*REDACTORES JEFES:*

Dr. ARISTIDES MESTRE.      Dr. JUAN MIGUEL DIHIGO.

*COMITÉ DE REDACCION:*

Dres. ENRIQUE J. VARONA, GUILLERMO DOMINGUEZ ROLDAN, MANUEL VALDES RODRIGUEZ, RAMON MEZA, SANTIAGO DE LA HUERTA, LUIS MONTANE, ALEJANDRO RUIZ CADALSO, AURELIO SANDOVAL, JOSE CADENAS Y FRANCISCO HENARES.



LIBRARY  
NEW YORK  
BOTANICAL  
GARDEN.

IMPRESA "EL SIGLO XX"  
DE AURELIO MIRANDA  
TENIENTE REY 27  
HABANA

XR  
E86564  
V.13

# INDICE

## DE LAS MATERIAS DEL DECIMO TERCERO VOLUMEN

### NUMERO 1, JULIO

	Páginas.
El Dr. Altamira en nuestra Universidad (con un grabado).....	1
Defectos observados en la educación actual: } sus remedios.....	} <i>Sr. Ramiro Guerra</i> ..... 17
Curiosidades geométricas.....	} <i>Dr. Alfredo Rodríguez</i> <i>Morejón</i> ..... 25
Cambios en el lenguaje.....	<i>Dra. Isolina de Velazco</i> .. 28
Reparos etimológicos al Diccionario de la } Academia española.....	} <i>Dr. J. M. Dihigo</i> ..... 67
Consideraciones sobre el sentir de Spencer, y } mis impresiones en una escuela modelo. }	} <i>Dra. Pilar Romero</i> ..... 78
Rufino José Cuervo.....	<i>La Redacción</i> ..... 89
BIBLIOGRAFÍA .....	91
1. Les Mathématiques en Portugal, por R. } Guimaraes .....	} <i>Dr. Victorino Trelles</i> ... 91
2. La Academia de la Historia de Cuba.....	<i>X.</i> ..... 93
3. A Latin Primer, por H. C. Nutting.....	94
4. Los elementos indios del castellano en } Chile, por Rodolfo Lenz.....	} <i>Dr. J. M. Dihigo</i> ..... 95
NOTAS OFICIALES.....	98
Acuerdo Universitario. . . . .	98
Premio «Guillermo Domínguez».....	98

LIB  
NEW  
BOT  
G.A.

	Páginas.
Nombramiento.....	98
MISCELANEA.....	100
Las obras de Safo.....	100
William James.....	100
El cinematógrafo parlante.....	100
El telescriptor.....	100
Adolfo Wilbrandt.....	101
El esperanto.....	101
Universidad de Harvard.....	101
La inscripción en la Universidad de París.....	101
Los premios del Congreso Internacional de Zoología.....	101
Monumento á Priestley.....	102
La observación de las estrellas hilantes.....	102
El manganeso en la fisiología vegetal.....	103
Congreso de Sociedades Científicas.....	104

## NUMERO 2, SEPTIEMBRE

Los González del Valle (con seis grabados)....	<i>Dr. Ramón Meza</i> ....	105
La independencia absoluta como el ideal cubano.....	<i>Dr. Evelio Rodríguez Len- dián</i> .....	137
Juan Orús y Presno.....	<i>La Redacción</i> .....	229
NOTICIAS OFICIALES.....		232
Comisión.....		232
Invitación.....		232
Nombramiento.....		232
Elogio fúnebre.....		232

## NUMERO 3, NOVIEMBRE.

Homenaje al P. Félix Varela (con un grabado).	<i>La Redacción</i> .....	233
Los Restos del Padre Varela.....		237
Acta de recepción y entrega de los restos á la Junta de Educación.....		283
Acta del Ayuntamiento de la Habana.....		285
Discurso en el Ateneo.....	<i>Dr. Evelio Rodríguez Len- dián</i> .....	289
Sermón en la Iglesia Catedral.....	<i>Pbro. Felipe Cuballero</i> ...	301

	<u>Páginas</u>
Elogio del P. Varela en la Junta de Educación .....	808
Homenaje al P. Varela en la Sociedad Económica, con los discursos de los Sres. Raimundo Cabrera, Fernando Ortiz y Rafael Montoro.....	320
Acta de la Universidad, con el discurso del Sr. Rector.....	339
Elogio en la Universidad.....	343
Inscripción del monumento del P. Varela en la Universidad, (con un grabado).....	351



## REVISTA

DE LA

## FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

DIRECTOR:

Dr. EVELIO RODRIGUEZ LENDIAN.

REDACTORES JEFES:

Dr. ARISTIDES MESTRE. Dr. JUAN MIGUEL DIHÍGO.

COMITÉ DE REDACCION:

Dres. ENRIQUE J. VARONA, GUILLERMO DOMINGUEZ ROLDAN, MANUEL VALDES RODRIGUEZ, RAMON MEZA, SANTIAGO DE LA HUERTA, LUIS MONTANE, ALEJANDRO RUIZ CADALSO, AURELIO SANDOVAL, JOSE CADENAS Y FRANCISCO HENARES.

---



---

 JULIO DE 1911.
 

---



---

## SUMARIO:

- EL DR. ALTAMIRA EN NUESTRA UNIVERSIDAD (con un grabado).  
 —DEFECTOS OBSERVADOS EN LA EDUCACIÓN ACTUAL: SUS MEDIOS..... } *Sr. Ramiro Guerra.*  
 —CURIOSIDADES GEOMÉTRICAS..... } *Dr. Alfredo Rguez. Morejón.*  
 —CAMBIOS EN EL LENGUAJE..... } *Dra. Isolina de Velasco.*  
 —REPAROS ETIMOLÓGICOS AL DICCIONARIO DE LA ACADEMIA }  
 ESPAÑOLA..... } *Dr. J. M. Dihigo.*  
 —CONSIDERACIONES SOBRE EL SENTIR DE SPENCER Y MIS IMPRESIONES EN UNA ESCUELA MODELO..... } *Dra. Pilar Romero.*  
 —RUFINO JOSÉ CUERVO..... } *La Redacción.*  
 —BIBLIOGRAFÍA.—Les Mathématiques en Portugal, por R. Guimaraes..... } *Dr. Victorino Trelles.*  
 La Academia de la Historia de Cuba..... } *X.*  
 A Latin Primier, por H. C. Nutting; Los Elementos Indios del Castellano en Chile, por Rodolfo Lenz..... } *Dr. J. M. Dihigo.*  
 —NOTAS OFICIALES.—Acuerdo Universitario.—Premio «Guillermo Domínguez».—Nombramiento.  
 —MISCELÁNEA.—Las obras de Safo.—William James.—El cinematógrafo parlante.—El telescriptor.—Adolf Wilbrandt.—El Esperanto.—Universidad de Harvard.—La inscripción en la Universidad de París.—Los premios del Congreso Internacional de Zoología.—Monumento á Priestley.—La observación de las estrellas hilantes.—El manganeso en la fisiología vegetal. Congreso de Sociedades Científicas.

# ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS.

Decano: Dr. Evelio Rodríguez Lendíán.

Secretario: Dr. Juan Miguel Dihigo.

## 1. ESCUELA DE LETRAS Y FILOSOFIA.

Lengua y Literatura Latinas (3 cursos).....	Profesor Dr. Adolfo Aragón.
Lengua y Literatura Griegas (3 cursos).....	„ Dr. Juan F. de Albear.
Lingüística (1 curso).....	„ Dr. Juan Miguel Dihigo.
Filología (1 curso).....	„ „
Historia de la Literatura Española (1 curso)...	„ Dr. Guillermo Domínguez y Roldán.
Historia de las literaturas modernas extranjeras (2 cursos).....	„ „
Historia de América (1 curso).....	„ Dr. Evelio Rodríguez Lendíán.
Historia moderna del resto del mundo (2 cursos)	„ „
Psicología (1 curso).....	„ „
Filosofía Moral (1 curso).....	„ Dr. Enrique José Varona.
Sociología (1 curso).....	„ „

### CONFERENCIAS

Historia de la Filosofía.....	Dr. Sergio Cuevas Zequeira (Aux.)
Literaturas.....	Dr. Ezequiel García Enseñat (Aux.)
Lenguas clásicas.....	Dr. Sixto López Miranda (Aux.)

## 2. ESCUELA DE CIENCIAS.

### (a) Sección de Ciencias Físico-Matemáticas.

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso.	} Profesor Sr. José R. Villalón.
Análisis matemático (Cálculo diferencial é integral) 1 curso.....	
Geometría superior y analítica (1 curso).....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Geometría descriptiva (1 curso).....	
Trigonometría (1 curso).....	} „ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (1er. curso).....	
Física Superior (2º curso).....	„ Sr. Carlos Theye.
Química general (1 curso).....	} „ Dr. Carlos de la Torre.
Biología (1 curso).....	
Zoología (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Lineal (1 curso).....	
Dibujo Natural (1 curso).....	} „ Sr. Juan Orús.
Cosmología (1 curso).....	
Mecánica Racional (1 curso).....	„ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Astronomía (1 curso).....	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Geodesia (1 curso).....	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	„ „
Botánica general (1 curso).....	„ „

### (b) Sección de Ciencias Físico-Químicas.

Análisis matemático (Algebra Superior).....	Profesor Sr. José R. Villalón.
Geometría Superior (sin la Analítica).....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....	
Física Superior (1er. curso).....	} „ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (2º curso).....	
Química Inorgánica y Analítica (1 curso).....	} „ Sr. Carlos Theye.
Química Orgánica (1 curso).....	
Dibujo Lineal (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Biología (1 curso).....	„ Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....	} „ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Botánica general (1 curso).....	
Cosmología (1 curso).....	„ Sr. Juan Orús.

### (c) Sección de Ciencias Naturales.

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso	Profesor Sr. José R. Villalón.
Geometría Superior (sin la Analítica).....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....	
Química general (1 curso).....	„ Sr. Carlos Theye.
Dibujo Lineal (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Física general (1 curso).....	„ Dr. Plácido Biosca.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	} „ Dr. Santiago de la Huerta.
Geología (1 curso).....	
Botánica general (1 curso).....	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Fitografía y Herborización (1 curso).....	„ „



REVISTA  
DE LA  
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

---

EL DR. ALTAMIRA EN NUESTRA UNIVERSIDAD <sup>1</sup>

SALUTACIÓN DEL SR. SECRETARIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES, DR. RAMÓN MEZA Y SUÁREZ INCLÁN.

Ilustre profesor de la Universidad de Oviedo: os saludo, sed bien venido, señor; deseo que los momentos que paséis en esta tierra, en donde encontraréis los hábitos, las costumbres, las ideas, los sentimientos y al mismo tiempo, la cultura y el idioma de nuestra raza, os sean gratos. El Claustro de Profesores de esta Universidad ha designado á uno de sus más distinguidos representantes para que os muestre con cuánto afecto, con cuánta consideración desea corresponder la Universidad Nacional de la Habana á las muestras de consideración y de respeto que tuvisteis hacia su delegado cuando las fiestas del centenario de aquella ilustre y secular Universidad. Deseo, señor, mostraros también el afecto, la consideración y el cariño con que esta sociedad os acoge, porque habéis dado muestras de vuestra obra, de vuestra enseñanza, de lo mucho que vale aquella Universidad y del nombre que tenéis en la historia científica.

Termino, señor; mi misión no es más que saludaros. El Claustro de Profesores de la Universidad seguramente que desea ansioso cambiar sentimientos, ideas, reflexiones con vos; y esta juventud afanosa del estudio, esta juventud que trabaja, también espera impaciente oír de vuestros elocuentes labios esas enseñanzas que habéis venido exponiendo con aplauso y legítima admiración del mundo americano.

El Dr. Dihigo tiene la palabra.

<sup>1</sup> Según oportunamente ofreció esta REVISTA, comenzamos á publicar en esta edición las conferencias dadas por el Dr. Rafael Altamira en nuestra Universidad, inauguradas el día 22 de Febrero de 1910; insertando también los discursos pronunciados con motivo de aquéllas.

## DISCURSO DE PRESENTACIÓN DEL DR. JUAN M. DÍHIGO.

La Universidad de la Habana siéntese en extremo complacida al tener hoy entre nosotros al muy ilustre Profesor Dr. Rafael Altamira, y al darle por mi conducto la bienvenida más cordial, envía también á su compañera la Universidad de Oviedo, un saludo á través de los mares como manifestación sincera de las simpatías que por la misma siente en prueba de reconocimiento por la generosa y exquisita hospitalidad que á su delegado diera en días de feliz recordación para la misma; días en que le fueron dispensadas atenciones que no se olvidan nunca y se agradecen toda la vida. Y en este momento solemne en que congregado nuestro Claustro quiere festejar, cual se merece, á huésped tan distinguido, ha querido también que sea yo, el más humilde de sus Profesores, el que use de la palabra, como si los hechos pasados pudieran justificarlo, para que reciba aquél de labios del amigo la expresión de nuestros mejores sentimientos, los que experimenta de veras esta Universidad.

No es para nosotros el Dr. Altamira una personalidad desconocida. Atenta siempre esta Institución á todo movimiento que en sentido de progreso se inicie en Centros análogos, ha podido aquilatar bien el mérito de la obra altamente altruísta que en la Universidad de Oviedo viene efectuándose hace años, y desde sus primeras manifestaciones dióse cuenta exacta del papel que en la misma él tuviera, de la labor intensa que en aquélla realizara, de los grandes empeños que ha tenido y fueron coronados por el éxito; y al traducirse en hechos sus relevantes cualidades y al apreciarse más y mejor sus excepcionales aptitudes, hemos podido estimar satisfactoriamente la razón de su fama justísima de juriconsulto, de historiador, de escritor, de crítico y de pedagogo, tan reconocida en corporaciones científicas de Europa que han rendido homenaje en más de una ocasión á sus indiscutibles merecimientos.

Responde esta visita del Dr. Altamira, como las que ha hecho á las naciones vecinas, al cumplimiento fiel del propósito que anima á la Universidad de Oviedo de estrechar más y más las relaciones intelectuales que mantiene con las Instituciones análogas, y para llevar á cabo esa hermosa y feliz idea ha estimado que ningún modo sea mejor que el intercambio de profesores, que el envío de hombres de positiva cultura á las repúblicas latino-americanas para que á ellas concurren, tomen nota de cuanto bueno en ellas encuentren sobre estudios superiores, den conferencias referentes á temas científicos

literarios ó artísticos; para que vulgaricen bien en América la vida intelectual de España, desvirtúen la especie de que ella se limita á perpetuar el tipo de su decadencia, tipo que la presenta atrasada en lo científico, intransigente, cerrada y misonesta á todas las manifestaciones de elevación mental, afiancen las buenas relaciones de amistad y surja más activo el comercio de las ideas con los compañeros del Nuevo Mundo: pensamiento bello y saludable del intercambio intelectual de Universidad á Universidad, que hará seguramente de la nuestra el lugar natural de encuentro y de comunicación de los profesionales americanos y españoles, y que es remedo de lo que se realiza con esplendor manifiesto entre Alemania y los Estados Unidos, de lo que Francia efectúa con la misma España, cosa que favorece la difusión de la enseñanza, influye en la aproximación de los pueblos y en que se armonicen sus intereses. Práctica excepcionalmente laudable que viene efectuando la Universidad de Oviedo y que hoy lo verifica con esta Institución por iniciativa de su dignísimo Sr Rector Dr. Fermín Canella, quien ofreció el envío á nuestra patria del Dr. Altamira en memorable banquete que allí le dieron al que tiene el honor de dirigiros la palabra.

Porque la Universidad de Oviedo, interpretando perfectamente su empeño superior, suavizando asperezas nacidas en la consecución de su obra, aspira á ensanchar su campo de acción, á acrecentar sus medios educativos, á perfeccionar su enseñanza aceptando cuanto de bueno puedan ofrecer los métodos que se observen en otras Universidades.

Para realizar obra tan trascendental, para poner en vigor el ejemplo dado por otros Centros similares, ha estimado que ninguno como el Dr. Altamira está mejor preparado, ya que al juzgarse la labor de las Universidades en los países que visitara, al observar detenidamente la que entre nosotros se efectúa, labor bien variada en sus manifestaciones, habría de aquilatarla más y mejor quien ha demostrado en todos sus actos no sólo poseer una amplia cultura, sino ser amante apasionado de la justicia y de la reflexión. Aporta en efecto, el Dr. Altamira, en el orden literario, un bagaje nutrido y extenso que le permite comparar y juzgar, siendo siempre su crítica fiel exponente de la escrupulosa conciencia que revela en sus estudios de pedagogía y de sociología, porque si en el terreno filosófico los principios krausistas son base de sus impulsos pedagógicos, también ha sabido inspirarse en las doctrinas del positivismo moderno. En el campo de la historia, materia de su predilección, ha llegado Altamira

á conquistar en el extranjero merecido concepto, dando pruebas de juicio sereno, de noble y elevada crítica; en la esfera del derecho es sin disputa un profesor competente que ha encaminado á la juventud por derroteros luminosos, como en el ya mencionado dominio de la pedagogía ha sabido demostrar, en conferencias y en múltiples escritos, la exacta noción que de la misma tiene así como la singular importancia de la metodología en el cultivo de todas las ciencias. Y si no fueran bastantes las anteriores manifestaciones inherentes á la vida de un individuo para señalar las cualidades sobresalientes que lo distinguen y que augura su éxito en la noble empresa, volvamos la vista á la Universidad de Oviedo, laboratorio de sus fatigas en pro de la cultura á la que ha consagrado sus energías todas, para observarle en sus funciones de profesor, ora discurrendo atinadamente sobre diversos puntos de vista de su asignatura, aclarando conceptos en las obras que como objeto de su investigación adoptara; ora representando á su Centro docente en Congresos diversos donde llevara al terreno siempre interesante de las ciencias históricas su experiencia y su saber; ya dentro de la Escuela práctica de estudios jurídicos y sociales que es complemento de la cátedra y cuya organización responde al tipo de los seminarios alemanes y al de la Escuela práctica de Altos Estudios de París para hacer el examen crítico de libros y de trabajos monográficos de los obreros; ya en el Seminario de Historia comentando jurídicamente el *Quijote*, poniendo de manifiesto el derecho en el teatro clásico español al estudiar los elementos jurídicos en los dramas de Tirso y de Calderón, en las comedias de Lope de Vega; bien ayudando á la clase obrera para mejorar su condición social ó siendo factor importantísimo en la obra de extensión universitaria que en aquella prestigiosa casa realiza á fin de cooperar también, en unión de Posada, al establecimiento de un medio de publicidad que responda á los nuevos rumbos de la Institución, al ensanche de su doble misión de instruir y educar, fundando los Anales de la Universidad de Oviedo á semejanza de lo que se lleva á cabo en Escuelas de otros países. Frente á ese brillante cúmulo de méritos, agréguese la elevación de miras, la nobleza de sentimientos, la caballerosidad, la corrección de su forma, preciosas cualidades que le distinguen y hacen de Altamira persona grata y atractiva, tendremos una idea, por lo menos un esbozo, de lo que es el compañero cuya presencia nos satisface sobremanera, cabiéndome la honra de presentar en esta solemnidad.

Sed bienvenido á esta Universidad en la que vivimos identificados

en el mismo pensamiento de preparar á nuestra juventud escolar para la lucha por la vida; recorred sus jardines y corredores como si fuera vuestro propio hogar, en la seguridad de que sólo caras amigas encontraréis á vuestro paso, compañeros solícitos por hacer vuestra permanencia más agradable; y también una noble y digna juventud estudiosa que sabe responder siempre á un elevado sentimiento recibiendo con júbilo á Maestro tan distinguido. Sed bienvenido á esta tierra de nuestros amores; que vuestra estancia en ella os sea de grata y perdurable memoria; y cuando allá lejos, en vuestra patria, evocéis el recuerdo de vuestras impresiones en esta tierra, surjan en vuestra memoria al lado de lo que pueda valer nuestra vida intelectual, el espectáculo de su incomparable naturaleza, sus cimas coronadas de agrestes y murmuradores pinares, como dice un elegante escritor, sus valles sombreados por gentiles y entrelazadas palmas criollas, sus llanuras cubiertas de cañaverales que semejan mares de movibles esmeraldas y sus ríos que parecen anchas y ondulatorias cintas de plata, como bello panorama de la más hermosa tierra que ojos humanos vieron, junto á las dulces emociones recibidas en los días que hubieseis permanecido entre nosotros. Sed bienvenido.

#### CONFERENCIA DEL DR. RAFAEL ALTAMIRA

### LA OBRA AMERICANISTA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Honorable Sr. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; Sr. Rector de la Universidad; Sres. Decanos y Profesores; Señoras: Señores: Si no fuese un deber de cortesía sería una exigencia irreprimible de mis sentimientos, el que las primeras palabras que pronuncie desde esta Cátedra de la Universidad de la Habana, fuesen palabras de reconocimiento; palabras de honda, de profunda, de sincera gratitud; las debo al Gobierno de la República de Cuba, en primer término, porque se ha anticipado á facilitar mi entrada en esta tierra, y la ha rodeado de todas las delicadezas de su atención para que yo no encontrase diferencias entre aquella tierra que abandoné para esta empresa santa de fraternidad y esta tierra hermana de Cuba; las debo á la Universidad, que desde el primer instante me ha hecho sentir que yo era uno de los suyos, que yo era un compañero, que yo no era un desconocido ni un extraño, sino algo que venía aquí á ocupar un puesto en la labor de la formación

del espíritu cubano, si no con el mismo derecho de aquellos que han nacido en esta tierra, con el mismo amor, os lo puedo asegurar, y con el mismo empeño de ser útil, que podría tener cualquiera de vosotros. (Aplausos.)

Las debo á esa juventud entusiasta que ha calentado mi espíritu con sus afectos, su adhesión sincera y espontánea; las debo á la sociedad toda cubana que desde el primer instante me ha rodeado de tal género de halagos, ha puesto en mi alma tal género de atenciones hacia la suya propia, que ha realizado el milagro de que lo futuro se haga presente y que no sea ocasión esta de hablar del día de mañana, y de hacer augurios y votos por que mi permanencia en Cuba me sea grata, porque todo eso se ha realizado en un momento: yo he vivido mi permanencia en Cuba desde los primeros instantes en que pisé esta tierra. (Aplausos.)

Señores: La misión que me encomendó la Universidad de Oviedo no puede ser entendida, en lo que propiamente significa, con toda la corrección y con toda la claridad que nosotros deseamos, si yo no comenzara por evocar ante vosotros la situación especial por la que atravesó España en sus relaciones con las repúblicas Hispano-Americanas durante un siglo. Aquella situación de apartamiento, aquella situación de alejamiento entre unos y otros, perfectamente lógica por parte de aquellos que habían creado su personalidad y que habían tenido que crearla con violencias, rompiendo los lazos que la sujetaban y con desconocimiento—que modesta y humildemente confesamos—por parte de la Madre Patria, de los deberes que le incumbían, incluso, y quizás más que todos, respecto de aquellos hijos que se emancipaban y empezaban á tener vida propia. En esta situación ha transcurrido un siglo, en el cual la vida intelectual de España y de los países hispano-americanos ha corrido por caminos diferentes, y en la cual España no ha hecho nada por que esta situación de apartamiento se rompiese en una forma sistemática, en una forma ordenada, y viniese á enlazar lo que se había roto de momento. Verdad es que ni sangre española, ni espíritu español dejó de venir á fecundar esta tierra durante todo ese tiempo, porque nosotros enviamos bien pronto nuestros emigrantes, que iban á fecundar las riquezas naturales de los territorios hispano-americanos, y enviamos profesores, enviamos maestros, no dejamos de enviar libros nuestros también; pero todo esto respondía á un orden de la vida muy diferente del orden intelectual: eran esfuerzos aislados, sueltos, empujes espasmódicos, que no ligaban entre sí, y que no acababan de romper

aquella costra de indiferencia, de hielo que traía consigo el desconocimiento del valor real de las cosas, que había ido acentuándose día por día; y como los pecados llevan inmediatamente su penitencia, aquel pecado que cometíamos nosotros de mantener ese aislamiento por más tiempo del que hubiera aconsejado—incluso consideraciones de orden diplomático—llevó la penitencia de que alrededor del nombre y del espíritu español se levantasen fácilmente las leyendas que tendían á desconocer lo que había hecho y lo que seguía haciendo para el mundo.

Cierto es que la cuestión no se presentaba de igual modo respecto de Cuba: en primer lugar, porque apenas se ha producido aislamiento entre vosotros y nosotros; en segundo lugar, porque aquí la inmigración no ha sido tan compleja como en otras Repúblicas hispano-americanas y el contingente español, con todo lo que representa, con todo lo que significa, con toda la obra admirable que ha efectuado en esta tierra, ha continuado siendo el principal, el más numeroso. Luego porque aquí, quizás por ese mismo efecto de que el apartamiento ha sido menor, ha podido actuar durante menos tiempo, la leyenda no ha cobrado tantas alas, no se ha desarrollado en forma monstruosa, como lo he encontrado en otros países hispano-americanos. Y en fin, porque ese mismo contingente de hombres españoles que vienen continuamente aquí á trabajar juntamente con vosotros, ha sabido, aprovechando las condiciones afectuosas del espíritu vuestro, compenetrarse tan hondamente con vosotros mismos, que toda la labor provisional que necesitaría la Universidad de Oviedo para que fructificase la estricta labor intelectual que ella va á emprender, á saber: la existencia previa de un acuerdo social, en la cual se borren las diferencias y los hombres se hermanen por aquello que une, y no se distancien por aquello que diferencia, todo eso lo he encontrado hecho, perfectamente hecho, en esta sociedad cubana, en la cual andan del brazo, los nacidos en la tierra peninsular y los nacidos en esta hermosa Isla, y hablando el mismo idioma, tienen los mismos gustos, los mismos ideales y los mismos amores. Pero á pesar de esto, la necesidad persistía aquí como en otras partes y la Universidad de Oviedo tuvo la conciencia del deber que le incumbía á ella como representante de la vida intelectual y docente española de romper esa situación, de acabar con ese equívoco, de hacer que terminase ese aislamiento. Y nació esa conciencia en ella, no por azar, no porque allí prendiese la semilla como hubiera podido prender en cualquiera otra parte, sino porque es allí donde

debiera haber nacido, porque las cosas no ocurren sino en los sitios que tienen condiciones para que ocurran, y Oviedo, por un conjunto de circunstancias que la imaginación distraída llama casualidad, y que el saber de las ciencias de los pueblos no se atreve todavía á bautizar, como ligeramente lo bautizaba la antigua filosofía del derecho, con nombre ninguno que suponga doctrina, hizo que allí en tierra asturiana, floreciesen los americanistas más empeñados en esta labor de confraternidad y de conocimientos mutuos, y que allí se congregasen todos los que más ó menos modestamente habíamos tenido la misma preocupación y habíamos escrito acerca de la necesidad de emprender esta campaña, y por el conjunto de todas estas circunstancias, sirviéndonos mutuamente su gestión los unos á los otros, fué haciéndose un depósito de hondas energías que no esperaban más que el momento para estallar y para fructificar en una obra práctica y positiva, y ese momento, lo acaba de recordar el Dr. Dihigo, fué en el momento de las fiestas del tercer Centenario de la Universidad, que hizo saltar la chispa y que luciese rápidamente, ante nosotros como en relámpago, la visión de toda la obra que habíamos de emprender; fué—ahora sí quiero pronunciar la palabra—fué por un dictado providencial de la Historia: un profesor de la Universidad de la Habana, allí, en presencia suya—él lo recordará—en uno de los banquetes en el cual quisimos testimoniarle toda la simpatía, todo el afecto, todo el amor que había despertado en nosotros, fué allí cuando espontáneamente, sin llevar nada preconcebido respecto del asunto, el Rector de la Universidad de Oviedo, contestando á una indicación del Dr. Dihigo, se levantó y dijo: «Yo me prometo en esta ocasión, solemnemente, que la Universidad de Oviedo irá á visitar á la Universidad de la Habana». Desde aquel momento la obra americanista de nuestra Universidad empezaba á vivir. (Aplausos.)

Con esto, señores, la corriente sentimental estaba ya establecida. Nosotros teníamos la seguridad de que seríamos recibidos con afecto, con cariño, que encontraríamos ocasión sustancial á la obra nuestra.

Pero no basta esto; cierto es que el sentimiento constituye una de las fuerzas primordiales de la vida, á tal punto, que cuando la idea se queda en mera idea, viviendo en la esfera pura de la inteligencia, con toda la sequedad y con todos los ángulos cortantes que tiene esta vida, y no encarna en un fondo sentimental que haga vibrar hasta lo más hondo de nuestro corazón y lo traduzca en obra, la idea queda infecunda y no se realiza jamás en la vida. (Aplausos.)

Pero si es verdad que nos hace falta el sentimiento, si es verdad





Rafael Altamira

---



que no haremos nada en la vida si no lo amamos previamente, también es verdad que corremos riesgo si dejamos que las cosas vivan en puro sentimiento, que se desvanezcan y se esparzan y extiendan las fuerzas suyas infecundamente, en una pura explosión de sentimentalidad, y entonces nazca, como un fuego fatuo, pero no lejos, sobre la tierra, algo que ha de vivir eternamente.

Y sintiendo nosotros esto, es por lo que queremos precisar el pensamiento nuestro: traer, otra vez, del campo del sentimiento al campo de las ideas la idea de nuestro viaje y de nuestra obra americanista y queremos fijar esa obra en concepto, queremos razonar sus motivos, queremos convencer de sus fines, y queremos, sobre todo, evitar equívocos que una ligera inteligencia ó una malicia, tal vez, pudiera hacer nacer alrededor de la obra nuestra. Por eso es de exigir la explicación que yo he de hacer en esta tarde.

Y empiezo, señores, por fijar los caracteres que distinguen la obra americanista de la Universidad de Oviedo; y digo que el primero de esos caracteres es el de ser una obra universitaria y sistemática, con lo cual se diferencia de todas las obras individuales, de todas las iniciativas que no han procedido de un cuerpo docente. Y por eso, por ser la primera vez que una Universidad española va á llanar amorosamente á las puertas de las Universidades hispano-americanas, y la primera vez también, que como en otros tiempos sus buques recorrían y daban la vuelta al mundo, una Universidad española ha dado la vuelta al mundo intelectual hispano-americano; por eso esta obra excluye, en absoluto, todo factor personal y delega y separa al que es representante de la Universidad de Oviedo, de cualquier cosa que no corresponda, de una manera estricta, á la representación que trae aquí. El dejó al partir de la casa aquella, todo lo que en el mundo pueden decir los hombres de su nombre y de sus apellidos, para no ser más que el delegado de un centro docente que tiene un programa pedagógico en el cual comulgan, felizmente, los hombres de todas las procedencias y de todas las ideas, y que por eso puede ser programa colectivo, y que por eso se puede proclamar, en nombre de ella, por un hombre, que ha dejado, repito, á las puertas de la Universidad, cuando salió de ella, toda su significación personal. (Aplausos.) Por esto mismo, por ser una obra universitaria, es una obra fundamentalmente docente, que se dirige en primer término, y fundamentalmente, también, á los centros docentes análogos, á las Universidades hermanas, á cualquier sitio, á cualquier corporación, á cualquier grupo de hombres que se interesen por la obra de la educación,

ya que felizmente entre vosotros y entre nosotros, la Universidad no se preocupa sólo de la pura educación superior, sino que tiende, también, su amorosa mirada, hacia la obra entera de la formación del espíritu del pueblo, preocupándose tanto del maestro primario, como de sus Doctores y sus Licenciados.

Pero con ser esto, hay que decir que se engañaría mucho quien entendiéndose que es obra de vanidad, que es obra de exhibición. La Universidad de Oviedo no quiere, no pretende, no viene á enseñar nada, no viene á oficiar de maestro, no viene á mostrarse para que la admiren, ni ha enviado para la obra esta un hombre que tenga que lucir cualidades personales, que lleve dentro de sí ni la sospecha siquiera, de que él reclama un aplauso, una admiración, ni mucho menos que va á hacer ante el público que acude, por mera curiosidad á estas cosas, como la exhibición de un tenor de voz muy llena y desarrollada que va á dar notas inverosímiles y que en eso estriba todo el éxito de su misión. (Aplausos.) La Universidad de Oviedo nunca pretendió enviar tenores: pero si hubiera pensado en eso, no hubiera sido ciertamente á mí á quien hubiese enviado. (Risas.)

Por esto mismo las conferencias, que pueden ser en cualquiera otra manifestación de esta obra de acercamiento y de relaciones intelectuales entre los pueblos un fin, entre nosotros es un medio y un medio entre muchos; hay que dar conferencias, porque es la única manera de enfrentarse ante el gran público, porque es preciso decir las cosas en ocasión y ante concurrencia numerosa, en las cuales prenda, por lo menos, el fondo sustancial del espíritu; pero no significan más que ocasiones que aprovecha la Universidad de Oviedo para hacer declaraciones respecto á su obra ó para daros á conocer lo que ella trabaja, lo que trabajan otros centros docentes españoles y cómo es el espíritu español en todo aquello que pueda importar para fundamentar los títulos con que ella llama á vuestras puertas y para desvanecer algo de aquella leyenda de que hablaba anteriormente.

Por último, señores, la obra de la Universidad de Oviedo en este respecto, como no es obra de vanidad, tampoco es obra patrioterica, y esto hace falta que yo lo explique, por lo menos.

Pudiera creerse, que al venir una Universidad española á las Universidades hispano-americanas buscando el intercambio, buscando que suene allí su voz y el eco de su espíritu, nosotros pretendemos españolizar la América hispana en el orden intelectual, haciendo que desapareciese para absorberla, la influencia nuestra, la nota propia y característica del espíritu de uno de estos pueblos. Esta creencia

sería una creencia absolutamente falsa, en primer término porque nosotros no venimos á pedir solamente que se nos abran las puertas de las Universidades hispano-americanas para que se escuche allí la voz del espíritu español: pedimos que los profesores de las Universidades hispano-americanas vayan á la nuestra para que allí sea oído, también, el espíritu de vuestros pueblos; nosotros no venimos á dar sólo y á reflejar sobre vosotros nuestros espíritus; sino que venimos también á pedirlos, para que vengáis á nosotros para reflejar sobre nosotros vuestro espíritu y vuestra obra científica. (Aplausos.)

Y al propio tiempo que hacemos esta petición que envuelve ya un camino recíproco de influencias y excluye esa interpretación á que aludía yo antes, nosotros venimos á decir á los pueblos hispano-americanos—y yo fundamentaré esto después en otras consideraciones que se refieren á otros puntos del programa—venimos á decirle: mantened la obra propia, sed vosotros mismos con la más potente originalidad y virtualidad que podáis serlo, como el «Peer Gint» era preciso que lo fuera, dando á la obra entera de la civilización humana lo más sano, lo más propio y vuestro que tengáis en ella. (Aplausos.)

Y así como España, en vez de querer absorber con su influencia lo que constituye el fondo sustancial del espíritu de estos pueblos, que tienen ya su personalidad hecha, incluso aquellos que andan buscando á tientas su espíritu cuando lo llevan hondamente en el fondo de su alma; al mismo tiempo que España, digo, no intenta en manera alguna, absorber esta influencia, este carácter propio de los pueblos, no intenta tampoco, en lo que se refiere al intercambio, reducir y encerrar en un coto exclusivo las influencias que pueden servir para fundar, para formar el espíritu hispano-americano negándose á otros que pueden ser fecundos y beneficiosos.

En primer lugar, el pretender esto sería loco y sería vano; pero es preciso decir, señores, que ni por un momento lo hemos pensado, y menos que nadie podía pensar esto la Universidad de Oviedo, por cuanto sus miembros, que se enorgullecen de ser un producto de la obra educativa de un centro español, han fecundado su espíritu, sin embargo, abriéndolo ampliamente, á todas las influencias del mundo y yendo á colaborar con los profesores de todas las Universidades, cualquiera que fuese el idioma que hablasen y cualquiera que fueran las naciones á que pertenecieran.

Lo que nosotros pedimos aquí, es un puesto al lado de las demás influencias que tienen derecho á formar vuestro espíritu; un puesto

nada más, y con esa petición, más bien que ejercer un derecho, cumplimos un deber, porque somos los más afines á vosotros en sangre y en espíritu también, porque hablamos vuestro mismo idioma, y ya en aquellos tiempos en que se agitaban los fundamentos del espíritu del pueblo alemán y concentraba su poderosa inteligencia todo lo que alentaba en la conciencia del pueblo, sin que se diera cuenta de lo que significaba, aquel gran profesor, hacedor de pueblos que se llamaba Fichte, indicó, como el lazo que unía á todos los hombres de un mismo espíritu, la lengua común hablada por todos ellos y les decía: entended que una lengua no es sólo una creación de sonidos y palabras que usan otros pueblos; es todo una mentalidad, es una manera de ver la vida, es todo un sentido para la obra entera, espiritual y corporal del hombre; es lo que marca el sello indeleble que hace que un pueblo marche triunfante por la senda de la vida y deje huellas en la obra de la civilización. (Aplausos.) Y como tenemos ese fondo común, nosotros tenemos un deber especialísimo, superior á otro cualquier deber que tuviéramos, y en este orden venimos aquí á entendernos con vosotros. Y ese deber traerá consigo como una consecuencia, que es, al mismo tiempo, condición de la obra misma, el que todas aquellas cosas que concibe el espíritu de los pueblos que no hablan el idioma nuestro, al pasar por el molde del habla castellana, las hagamos nuestras por traducirse en palabras, cuyo íntimo sentido no dice el Diccionario, pero por intuición imperiosa lo sabe bien el niño desde que comienza á balbucear las primeras palabras en su lenguaje, que ese sentido profundo que no puede declarar la gramática pero que está palpitando en el fondo de los pueblos y es en lo que se afirman las grandes obras, eso sea mejor entendido cuando se habla nuestro propio idioma, que cuando se nos habla en un idioma extranjero. (Aplausos.)

Y esto no es orgullo ni vanidad, es el ser de las cosas, y puesto que nos encontramos el campo preparado en esta forma, laboremos en él y aprovechemos todo lo que sea necesario aprovechar para que luego la madre humanidad no nos diga que somos holgazanes ó rezagados. (Risas.)

Pero eso mismo, señores, por ese fondo común que hay en vosotros y en nosotros, por esa sangre y ese espíritu que tenemos en el fondo de nuestra mentalidad y nuestra manera de ser, por eso mismo nuestros ideales desde los puros límites de las naciones, de cada una de las naciones particulares que constituyen el mundo hispanoamericano, se levantan otras cosas más altas, se levanta aquello que

es común, que es troncal, que es ancestral en todos y cada uno de nosotros por encima de las diferencias que nos pueden separar; y por eso nosotros vamos á despertar ó á fortalecer en el alma de los pueblos hispano-americanos la conciencia y el sentimiento de esa nota común y fundamental en la cual comulgamos todos y que es el sentido propio de nuestra obra civilizadora en el mundo. Sabido es que no son sólo los pueblos los únicos grupos que se caracterizan en las historias con notas de originalidad; no son sólo las naciones cada una de por sí en su pura individualidad las que tienen una forma de civilización, propia: en esfera más ancha, grupo de pueblos que reconocen un tronco común, por cuyas venas corren gotas de sangre, común también, constituye un ambiente superior, en el cual la civilización se caracteriza de una manera precisa y exacta, que la diferencia de la civilización de otros grupos; y el grupo hispano tiene su nota propia, tiene su sello especial, ha dejado en la historia, no aquello que es perecedero sino que es fundamental y continúa teniendo en el fondo de su espíritu cosas que son comunes y que lo caracterizan profundamente en el concierto de todas las civilizaciones que se han repartido la obra común, humana.

Y esto no lo decimos nosotros sólo, no lo reconocemos nosotros sólo en la introspección que cada uno pueda verificar por sí mismo, reconociendo en su espíritu la nota propia que lo diferencia del espíritu de un hombre que pertenezca á un grupo diferente de civilización, sino que lo dicen también los de afuera. Lo decía en són de desafío y en són de amenaza el mismo Fitch, á quien yo recordaba antes, cuando separaba radicalmente y de una manera dura para nosotros los latinos, pero de una manera perfectamente clara, al mundo germano del mundo latino que se había formado bajo la base de la civilización romana. Y lo dijo aquel historiador alemán que siguió las huellas de Fitch, que representa uno de los grandes creadores de la ciencia histórica alemana, uno de los representantes del histórico Gervinus, alemán, cuando hacía la misma labor basando su estudio en hechos concretos de la historia europea. Y lo que acaba de decir en otra forma, no en sentido de hostilidad, sino de simpatía y amistad, ese gran psicólogo del pueblo español, ese escritor inglés que se llama Havelor Hellis, que ha estudiado de la manera más profunda que yo he visto hasta ahora los fundamentos más íntimos, más fecundos, más grandes del espíritu español y nos señala una nota perfectamente distintiva que se extiende en lo que es común á todos aquellos pueblos á cuyos nacimientos hemos colaborado de alguna

manera; y trabajando así por la nota común, trabajando por la civilización hispana, y todavía más arriba por la nota peculiar de la civilización latina, nosotros trabajamos por la humanidad y así como hemos sacado, primeramente, de las estrecheces de la patriotería la obra nuestra y la hemos elevado á una obra de carácter generoso y amplio, y después la hemos sacado de aquí y la hemos elevado todavía más á la consideración de una obra que abraza diferentes naciones, cada una de las cuales tiene su independencia, soberanía y nota propia, ahora, la vamos á ver poniendo su vuelo por encima de todas las limitaciones de grupos y de pueblos y haciendo obra por la humanidad entera; señores, sabido es que así como el individuo no puede por sus fuerzas, por sus condiciones ingénitas, por su espíritu, por su organismo todo, representar á la vez, y con igual valimiento, todos los órdenes de la actividad humana, sino que cada uno de ellos por su propia actitud y por las circunstancias de la vida escoge un campo en el cual trabaja, y feliz él si ese campo va juntamente con las cualidades fundamentales de su espíritu, de la misma manera los pueblos no han podido realizar á la vez todo el ideal humano; cada uno de ellos se ha caracterizado con algo que convenía bien con las cualidades fundamentales del espíritu suyo y lo ha dejado como legado para la obra intelectual humana que fuese recogido, después, por los pueblos que no tenían aquella característica y la sumasen con la suya propia, y ha sido juntando los esfuerzos de unos y otros como se ha ido haciendo la obra general de la civilización. (Aplausos.)

Pues bien, señores, nosotros faltaríamos á nuestro deber si descuidáramos los del tronco hispano, los del tronco latino, el cultivo de nuestra nota propia, si no continuáramos haciendo de la manera más intensa posible aquello que podemos dar como obra original y propia al mundo; porque restarle un actor fundamental y hacer que se funda, como en una unidad, en la cual se absorben las cosas más originales y más propias que el espíritu humano pueda hacer y que le quita la variedad de que la obra humana necesita para fructificar y desarrollarse en todo sentido.

Debemos no olvidar, señores, que así como nadie se forma solo, como no hay espíritu ni individual ni social que llegue á representar algo útil en la vida que no haya tenido que fecundar su espíritu con la influencia de todos los espíritus ajenos, nadie llega á hacer, sin embargo, esa obra útil si no llega á asimilarla y hacerla carne y sangre propia, si no llega á fundirla en su propia mente, y si no le da el



sello de su originalidad, porque solamente entonces es como puede presentarse como elemento estimable también para la obra común de la civilización. Y así no tenéis más que registrar la historia y ver que los pueblos que han dejado huellas de su actividad son pueblos que se han formado al contacto de miles de influencias, como Grecia, ninguno de cuyos elementos fundamentales de civilización dejarían de encontrarse en la civilización oriental; son pueblos que han tenido marcos bastante originales para hundirlos todos ellos y darle la apariencia de una obra nueva y le han impreso el sello de su propio espíritu; y así somos nosotros y así necesitamos ser, necesitamos cultivar esa nota propia, porque ella es lo más grande y más perfecto que podemos entregar á la obra de la civilización, y no nos empeñemos en hacer lo que no está dentro de nuestra mentalidad; no haremos nunca nada tan perfecto como aquello que se compadece con nuestra vida espiritual. (Aplausos.)

Así, señores, con esta actitud, con esta grandeza dentro de la cual no cabe suspicacia de ningún género, así soñé yo la obra esta en aquellos días en que incubaba en mi espíritu, en que yo la iba discutiendo conmigo mismo é iba adquiriendo, cada vez que me enfrentaba con ella, una nueva faceta de lo que representaba y un nuevo sentido de su significación; así la soñaba yo tan grande y tan inmensa; pero por un efecto que se produce en todos los espíritus que aman verdaderamente la obra y por amarla se sienten pequeños ante ella, cuando llegó el instante de realizarla, en el momento en que la Universidad de Oviedo me dijo: ve allá; ve á hacerla en nombre nuestro; todo aquél grandioso fantasma se desvaneció y yo no vi más que la modesta y sencilla visita de un profesor de una Universidad española á las Universidades hispano-americanas: un sitio reclamado en la tribuna, un rato de diversión, unas cuantas manos estrechadas, una serie de lazos de afectos creados para el miembro de la Universidad y para España. Y con esto empecé á poner en ella desde el primer momento todo ese amor vivo y hondo que había engendrado en mi espíritu—porque el amor es engendrador de suyo—que había engendrado en mi espíritu la conciencia de que no me faltarían esas fuerzas físicas para realizar la obra; pero ello, como todo lo que es ideal y así propio se fructifica, y por la acción se va extendiendo, ello fué ensanchándose á mis ojos y recobrando al contacto del entusiasmo y con la audición de estas palabras que palpitaban en el sentido, la obra nuestra fué adquiriendo proporciones gigantescas con que yo la soñé allá en mis soledades de Oviedo y fué convirtiéndose, en mi

mano, como un cetro de nueva vida para todos los pueblos que hablan el idioma español. (Aplausos.)

Y en nombre de quién vinimos á hacer esa obra?; vinimos á hacerla, aparentemente, en nombre de una modesta Universidad provincial de España que piensa en una patria nueva, la patria que llevamos todos en el fondo de nuestra alma y que por llevarla, la haremos—porque no hay fuerza más grande que la fuerza de un querer—y de un espíritu que siente, además, con absoluto desinterés el hacer colectivo, para el día de mañana, porque acaso no seremos nosotros los que recojamos los frutos; la España nueva es la España trabajadora, es la España abierta de espíritu, es la España generosa, es la España del programa quijotesco en lo más alto que ella tiene, es la España que ha olvidado en absoluto y que quiere olvidar, completamente, porque recuerda que es ella la patria de Victoria y de Concepción Arenal, que quiere olvidar aquella enfermedad que pasó, como otras naciones están pasando, de la dominación y del imperialismo del mundo. (Aplausos.) Que quiere ser así, y que si no fuera así, preferiría dejar de ser, y que quiere lavar sus culpas de imperialismos pasados y quiere ser ahora el porta-estandarte de las naciones fraternales, el mantenedor de los derechos nacionales y el respeto á todas las independencias. (Aplausos.)

Esa España no piensa más que en ser cada día actor útil de la obra de la civilización humana, y como quiera que en esa labor ella sabe bien que si va con sus propias fuerzas, quizás naufragaría en el camino, viene á vosotros no sólo á infundiros algo del entusiasmo que ella tiene, sino á pedirnos también, vuestras fuerzas, para que nosotros salvemos, también, nuestra crisis, que la tenemos, y juntos podamos elevarnos á ese alto ideal de la patria hispana intelectual, de la patria hispana espiritual que yo aquí, con mi palabra torpe, os he querido pintar, pero de la cual estoy seguro que habréis visto á través de lo difícil de la frase, que no acierta jamás, por mucho que yo la torture, á expresar el fondo de mi pensamiento; habréis visto por las vibraciones suyas, en donde yo he querido que las tenga, todas las cosas que yo no digo, que están debajo, y que vosotros entenderéis perfectamente. (Gran ovación.)

## DEFECTOS OBSERVADOS EN LA EDUCACION ACTUAL: SUS REMEDIOS <sup>1</sup>

POR EL SR. RAMIRO GUERRA

*Director de la Escuela Práctica de la Universidad.*

La obra de la crítica es obra de comparación, de cotejo y de ajuste. Supone dos términos en presencia: un concepto ideal del asunto que se va á criticar, el cual existe en la mente del crítico, y un hecho ó un fenómeno real, objetivo, con el cual se compara el primero. Supone, además, un tercer elemento: un juez que falla, aprobando ó desaprobando.

Este concepto general de la crítica es aplicable al caso en discurso. Al criticar la educación actual, tengo que comparar ésta, tal como creo que es en Cuba, con el concepto que me tengo formado de lo que debe ser. Este concepto puede ser y es variable de un individuo á otro. Es producto de la experiencia y del estudio; pero es producto también del concepto que cada individuo se forme de la vida. Lo que es producto del estudio puede tender y generalmente tiende á unificar los pareceres; pero lo que es producto de la apreciación personal puede tender y por lo común tiende á diversificarlos.

El hombre que cree que la vida humana no es más que una suerte de anticipación ó preparación para la vida futura y que debe tender á la mejor realización de ésta, encontrará defectos en la educación actual que no lo serán para el que crea que el reino de Dios debemos aspirar á realizarlo aquí, en la tierra. El concepto de lo que es una buena educación ha variado y varía constantemente. Lo que era bueno para Solón no lo era para Licurgo. Lo que el romano consideraba una buena educación, era abominable para los fervorosos cristianos de los primeros tiempos. El ideal educativo de los humanistas del Renacimiento no es el ideal educativo de los hijos de San Ignacio de Loyola. El hecho es tan evidente que creo inútil insistir más en él. Sirve para inculcarnos una prudente reserva y evitarnos las afirmaciones de un dogmatismo ciego y estéril. También sirve para indicarnos que las opiniones personales son poco valiosas

<sup>1</sup> Este trabajo fué escrito para los ejercicios de oposición al premio de Psicología Pedagógica, obteniendo el premio su autor. Se publica á petición del tribunal.

cuando no están respaldadas por la autoridad del genio ó del verdadero talento.

Teniendo esto en cuenta, trataré el asunto desde un punto de vista impersonal, en lo posible, tomando como bases para mis juicios las opiniones de pensadores y pedagogos ilustres y las conquistas de la psicología pedagógica.

---

La división de la educación en intelectual, moral y física es un tanto arbitraria, pero establece una delimitación prudente en el vasto campo de la educación y facilita el trabajo de comparación y de crítica. La aceptaré en este trabajo, sólo para proceder en un orden metódico.

¿Cuáles son los más altos fines á que debe aspirar la educación en esos diversos aspectos? Esta pregunta previa es indispensable, porque los defectos á que se refiere el tema que estoy desarrollando, se encontrarán en todo aquello que tienda á impedir la realización de esos altos fines ideales preconcebidos.

Al contestar la anterior pregunta, generalmente se comienza por la educación intelectual; pero como entiendo que la educación, en su más amplio sentido, debe estar regida por un alto ideal moral, que constituye su nervio, su esencia y su razón de ser, comenzaré por hacer la crítica de la educación moral.

¿Cuál es el ideal moral de la educación actual? Aquí encuentro el primero y el más fundamental de sus defectos. La educación actual no tiene un ideal moral claramente definido. Hablo de Cuba, porque no podría afirmarse lo mismo de todos los países. No es que nuestra educación moral se inspire en un ideal inadecuado ó mezquino, no; lo grave es que no tiene ninguno claramente definido. ¿Qué resulta de aquí? Una anarquía moral terrible. La conciencia nacional, sin una orientación segura y firme, oscila, vacilante y ciega, sin aspirar á la realización de un ideal moral elevado. No sé si se estará de acuerdo con esta dolorosa afirmación mía; pero creo que el hecho es evidente. El ideal religioso no existe; tampoco existe un ideal social, claro y preciso. Estamos en un período de crisis moral. Creo, por otra parte, que el fenómeno no es nacional, sino mundial, con sus excepciones, desde luego. En Francia, arruinado el ideal religioso, no ha podido aún hallarse otro con el cual sustituirlo.

En unos países el fenómeno se acentúa más que en otros, pero en casi todas partes existe. Creo, pues, que el defecto más general de

la educación actual es la falta de ideales que den algún contenido y alguna significación á la vida.

Pero no debo limitarme, según exige el tema, á señalar el defecto sino á indicar su remedio. Consiste éste, naturalmente, en darle á la educación moral ideales en torno de los cuales cristalice, permítaseme la frase, el carácter individual y la conciencia colectiva. ¿Hemos de encontrar esos ideales en lo pasado, en lo presente ó en lo porvenir? ¿Cuáles han de ser? No puedo responder á tan arduas cuestiones. Cada pueblo debe tener en cada época, sus ideales de vida y de acción, que resuman en sí las más nobles y elevadas aspiraciones del alma nacional.

Lo importante es que esos ideales existan, sean cuales fueren. El defecto capital de la educación contemporánea es el señalado. Es también la necesidad más premiosa que debemos atender.

Pero descendiendo de ese campo de un ideal moral superior á un plano más bajo, pero no menos importante, tenemos que existe, de hecho, una educación moral. Ciertas virtudes prácticas, ciertos sentimientos morales tienden á ser fomentados é inculcados en la escuela: la honradez, la veracidad, la benevolencia, la simpatía, la firmeza de carácter, todo el largo capítulo de apreciables cualidades que se vinculan en lo que se llama un buen ciudadano y un buen padre de familia.

En este terreno, por lo menos, ¿procede acertadamente la escuela actual, ya que no el hogar y el medio social? ¿Aprovecha para su labor las enseñanzas de la psicología pedagógica y de los ilustres pensadores que se han ocupado en este interesantísimo asunto? Vamos á verlo.

La educación moral eficaz es la que forma el corazón y fecunda el espíritu con la ternura y el calor del sentimiento. Es obra de sugestión, de libertad, de simpatía y de afecto, que se realiza, no mediante la influencia de una inteligencia sobre otra inteligencia sino de un corazón sobre otro corazón. La educación actual presenta en este sentido múltiples defectos. Los antiguos creían que sometiendo á los niños á un régimen severísimo en el hogar, en la escuela y en la sociedad se ahogaban las tendencias peligrosas; y que enseñando el catecismo y la historia sagrada se inculcaba la virtud, se combatía el vicio y cultivaba el sentimiento religioso. No estamos tan lejos de aquellos tiempos como á primera vista parece. También nosotros creemos que cohibiendo la libre manifestación de la personalidad del niño bajo un régimen disciplinario basado en el despotismo del maestro, le preparamos para la vida de la libertad, y que con incluir la

moral en el horario de la escuela y dar dosis semanales de explicaciones sobre lo bueno y lo malo, formamos el sentimiento, la conciencia moral de nuestros alumnos, y templamos su carácter.

Nada más falso. La instrucción moral, ya se reciba en la casa ó en la escuela, no es precisamente la educación moral. ¿Cómo remediar esos defectos? Estudianlo mejor al niño, conociendo más á fondo cómo se forman sus sentimientos, cómo evolucionan éstos y ajustando á todo ese conocimiento nuestro trabajo educativo.

El estudio de la evolución del interés ha sido realizado por investigadores notables y ha arrojado viva luz sobre la evolución de los sentimientos morales del niño. Sepamos aprovechar esos fecundos estudios y demos mejor empleo á los medios de que se vale el educador actual para influir directa y conscientemente sobre sus alumnos. Estos medios de acción pueden agruparse en tres clases: 1º, medios preventivos; 2º, medios represivos; 3º, medios estimulantes.

Veamos la aplicación que hoy se hace de ellos.

Los medios preventivos tienden á colocar el educando en una situación tal, que no se presenten oportunidades para la estimulación de sus sentimientos groseros, antisociales ó de otra índole, reputados como dañosos. Se crea así un medio artificial que cohibe la manifestación de determinadas tendencias. No ya en el hogar, al cual no quiero referirme, sino en la escuela se cometen grandes errores en este sentido. Con el pretexto ó con la idea de suprimir el formulismo en la educación, se han suprimido prácticas y hábitos provechosos. Guardar los libros á una orden, ejecutar los movimientos de entrada y salida en clase de cierta manera, todo lo comprendido en el término «táctica escolar», son pequeños actos hoy en desuso, condenados muchas veces en nombre de la moda ó del progreso y que, sin embargo, son factores no despreciables en la educación moral, por los hábitos de orden que inculcan. Cuando se exagera el formulismo se militariza la educación y se agobia la personalidad del niño; pero cuando se suprime radicalmente toda fórmula, se llega á la anarquía escolar, hermosa cuando teóricamente la expone un escritor ó cuando la practica un Tolstoi, abominable cuando se manifiesta en una escuela común. La educación moderna no concede bastante importancia á los medios preventivos. Es un defecto grave, porque siempre valdrá más precaver que tener que remediar, según reza un vulgar y antiguo adagio.

En la aplicación de los medios represivos se procede con más acierto. Sin embargo, en la mayoría de las escuelas el castigo se

aplica sin bastante discernimiento. Los educadores creen que basta proceder, en la aplicación de los castigos, con serenidad y justicia. Se equivocan: en la escuela el castigo tiene, no sólo el carácter de una sanción social á base de justicia, sino también de una función educadora. Todo castigo debe tener un objetivo pedagógico: Puede ocurrir que un castigo injusto produzca efectos saludables y sea, en rigor, un castigo adecuado desde el punto de vista pedagógico. Citaré un ejemplo: un niño suele llegar tarde á clase porque su atención es tan fugaz y su voluntad tan débil que se distrae en el camino. En rigor, él no es responsable de su falta, no debe ser castigado. Pero si ese niño es pundonoroso y un castigo que actúe sobre su pundonor le fuerza á ser puntual, dicho castigo es pedagógico y debe ser aplicado sin vacilación. Hoy hay la tendencia á dejarse dominar por un determinismo que excluye toda responsabilidad moral. Ese es un grave defecto en la aplicación de los medios represivos.

Los medios estimulantes se aplican de manera más inteligente. Todavía se abusa de los premios, de los diplomas y de las medallas, pero todo eso tiende, rápidamente, á desaparecer. Hoy se pide al alumno su cooperación personal, se le agrupa en ciudades escolares estimulándolo á la práctica de acciones socialmente buenas, etc. Pero hay que establecer una distinción importante: esos progresos se han hecho en el terreno de la teoría. En la práctica la evolución es más lenta y la educación no tiene aún por base el sentimiento de la propia responsabilidad.

Entrando ahora en el campo de la educación intelectual, podemos constatar, junto á progresos innegables, restos de supersticiones pedagógicas que no debieran subsistir. La psicología pedagógica ha puesto de manifiesto que la imitación, el juego y la herencia son los más potentes factores del desarrollo mental. Sobre el último no tenemos acción ninguna, sobre los dos primeros sí.

El niño imita por la tendencia de las imágenes motoras á llevarnos á la acción y selecciona las acciones que ha de imitar con arreglo á sus necesidades de orden biológico. No se debe enseñar á un niño á hacer algo, es decir á imitarnos en algo, hasta que él no sienta la necesidad de hacerlo. Esto es fundamental si hemos de tener su cooperación natural y espontánea. Tan evidente y sencillo precepto, lo viola constantemente la escuela actual. Se enseña á escribir, antes que el niño sienta la necesidad de expresar sus ideas por escrito; se le enseña á leer cuando él no siente todavía la necesidad de asimilar el pensamiento ajeno, porque lo único que le encanta aún es la

vida, la naturaleza, las cosas que ve, que gusta ó que palpa. Es decir que, á mi juicio, el defecto capital de la educación actual en el orden intelectual es que no se tiene en cuenta la evolución de los intereses del niño para disponer en el mismo orden las materias de estudio. Hay otros defectos no menos importantes. Todavía la enseñanza no es tan activa como debiera serlo. Los niños *oyen* más que *hacen*. Este defecto debe remediarse ofreciendo cada día mayores facilidades al niño para realizar por sí, para hacerse él mismo su educación. Todavía, en el terreno de la realidad, no se tiene en cuenta que á dibujar no se aprende sino dibujando, á dominar el lenguaje hablando y escribiendo.

Otro gran defecto de la educación actual es el olvido constante del precepto fundamental de la pedagogía de que no debe avanzarse en la enseñanza sino poco á poco y de lo fácil á lo difícil. Las múltiples necesidades de la vida moderna nos acosan por todas partes; los programas se recargan, lo mismo que los horarios, porque la necesidad de enseñar mucho en poco tiempo á todos nos domina, y lo que la educación gana en extensión lo pierde en profundidad.

Formamos muchas enciclopedias vivientes, pero pocos pensadores profundos y originales.

Ahora, como en tiempos de Montaigne, el pensamiento propio se pierde, aplastado por la balumba de las ideas ajenas, amontonadas á toda prisa, desordenada y confusamente en el espíritu. Se debe proceder con más calma, con más orden, con más sabia lentitud. La psicología, á la cual tenemos que hacer constantes referencias, ha puesto de manifiesto que las ideas, después que han penetrado en el espíritu, pasan á la región de lo subconsciente y sufren allí una lenta elaboración, una suerte de maceración, que requiere tiempo y reposo, al fin de la cual es cuando vienen á ser asimiladas, haciéndose consistenciales, digámoslo así, con el espíritu. La actual educación intelectual es demasiado difusa, excesivamente precipitada en cuanto á la edad en que se comienza y en cuanto á la rapidez con que se pasa de unos asuntos á otros. El análisis de los programas escolares de cualquier país lo pondría fácilmente de manifiesto.

En la educación intelectual no sólo se saca poco partido de la imitación, sino se prescinde también de otro factor poderoso del desenvolvimiento mental: me refiero al juego.

En el ejercicio oral expuse el concepto que la psicología pedagógica tiene del juego. No he de repetirlo aquí. También indiqué que éste no se utiliza, realmente, en la escuela. El juego, absurdo enor-



me, es un factor de educación fuera de la escuela, pero no en la escuela. Teóricamente se preconizan sus excelencias; en el terreno de la práctica no se hace uso de él. Se prescindir de él ó se le condena. Sin embargo, el profesor Binet, con sus ejercicios de ortopedia mental, la mayoría de los cuales son verdaderos juegos; educadoras como María Montessori que traducen en procedimientos prácticos los principios de la psicología pedagógica en este campo casi inexplorado, obtienen éxitos asombrosos, que ponen de manifiesto la dirección que deben tomar la educación actual y los maestros del porvenir.

En la escuela no se juega, sino raramente, en los recreos. Hay que aprender la manera de hacer que los niños jueguen mucho, que aprendan jugando; por lo menos, en la primera edad, cuando el deber, la responsabilidad moral, no pueden ser los móviles de la conducta.

Pasando ahora á tratar de la educación física, también encontramos defectos que señalar y remedios que proponer.

La falta de un criterio científico en materia de educación física, trae como consecuencia una pérdida de energías inmensa y la ruina de millares de seres. Todos los higienistas, los paidólogos y los pedagogos que han estudiado los problemas de la fatiga, del surmenage y del reposo, han encontrado cargos graves que hacer á la educación contemporánea. Smith-Monard, Key, Mosso, la Srta. Yoteiko, para no citar más que unos cuantos nombres, han criticado el recargo de los programas desde el punto de vista higiénico, la larga duración de las clases, la mala distribución del tiempo, la funesta influencia de lo que el Dr. Mathieu llama el malmenaje escolar, etc. Los Dres. Engelsperger y Ziegler, de Munich, han probado que la escuela daña ó perjudica á los niños débiles en vez de contribuir á robustecerlos. Podría multiplicar los ejemplos, citando los edificios escolares, los exámenes, la despreocupación con que la escuela actual exige mayor trabajo á los educandos, precisamente en los momentos en que ocurren las crisis del crecimiento que debilitan orgánica y mentalmente al niño. Lo considero inútil, porque en este trabajo no se puede entrar en una crítica de detalle que sería interminable.

Termino. Los defectos que he señalado en la educación actual son de carácter general, y casi puede afirmarse que son, fundamentalmente, los mismos en el hogar, en la escuela primaria, en la secundaria y en la superior ó universitaria. Sin embargo, he tenido más presente en este trabajo la educación que se imparte en la escuela primaria porque es la que á todos alcanza.

No he querido entrar en una crítica detallada de la organización de la enseñanza ni de los métodos, porque si bien el término *educación* es muy comprensivo, semejante crítica habría de ser muy incompleta ó requeriría, no un trabajo de pocas cuartillas, sino varios libros.

La conclusión á que llego es una conclusión optimista. Los defectos de la educación actual son grandes, pero el progreso es evidente. El punto más obscuro es el de la educación moral, sin duda alguna.

No terminaré sin expresar el deseo de que en este campo se haga luz, mucha luz, para aminorar en los que nos dedicamos á la enseñanza la turbadora preocupación que nos embarga por la conciencia que tenemos de la responsabilidad inmensa que afrontamos, al encargarnos de la alta misión de educar, sin estar plenamente convencidos de la eficacia de los medios de que disponemos para formar la conciencia moral de las generaciones nuevas.

En un plano más alto también lo deseo para el progreso de mi país y de la humanidad.

## CURIOSIDADES GEOMETRICAS

POR EL DR. ALFREDO RODRÍGUEZ MOREJÓN

*Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de la Habana*

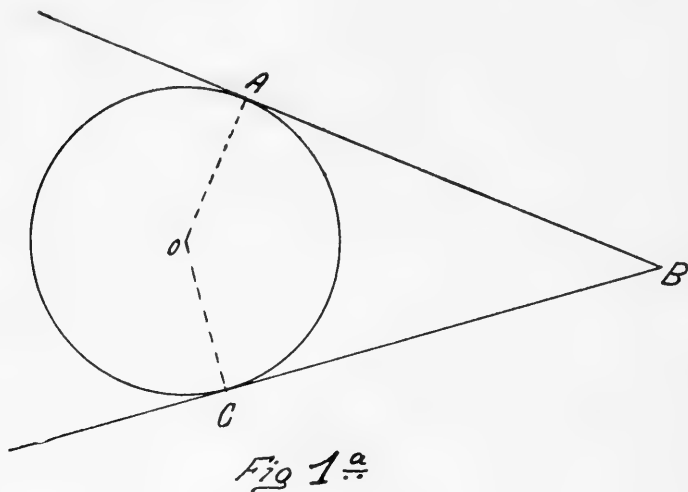
Son muchas las obras de Geometría en las cuales no se dice una palabra respecto al valor que tiene el ángulo formado por dos tangentes trazadas á una circunferencia desde un mismo punto, no obstante la importancia que tiene el mismo por sus varias aplicaciones. En otras obras, como Rouchet, Amiol, Fisher, Vallin, etc., etc., se le considera como un caso particular del ángulo formado por dos secantes, y ya como corolario, ó bien demostrándolo directamente, estiman que tienen por valor la semidiferencia entre los dos arcos determinados en la circunferencia, y limitados por los puntos de contacto de ambas tangentes.

El objeto de este modesto trabajo, no es hacer notar la falta en que incurren muchos autores, ó la poca importancia que otros le dan, pues nunca nos hubiéramos decidido á ello, como no lo hacemos con otras muchas omisiones ó deficiencias que hemos encontrado, por estimar que hablar de ellas no merece la atención de los cultísimos lectores de esta REVISTA que, sin duda alguna, las habrán notado como nosotros. Lo que pretendemos es demostrar que el valor del ángulo formado por dos tangentes, puede expresarse en una fórmula más precisa y práctica, deducida directamente, y no considerándolo como un caso particular del ángulo formado por dos secantes, fórmula cuya evidencia es tanta, que tampoco justifica estas líneas, si no fuere que ella nos permitirá deducir la propiedad que ha de tener todo cuadrilátero circunscripto á un círculo, cuya propiedad no deja de ser curiosa, aunque sólo sea porque no la hemos visto consignada en ninguna obra de Geometría.

Ahora bien, nos importa mucho hacer constar que la publicación de este trabajo no obedece á que creamos se trate en él de alguna cuestión importante, ni mucho menos que vamos á dar á la ciencia un nuevo teorema. El título que encabeza estas líneas explica claramente el alcance que damos á esta cuestión. Se trata pues de simples *curiosidades* que, en nuestro deseo de no dejar dudas ni omisiones en los conocimientos que nuestro deber profesional nos obliga

á transmitir á nuestros discípulos, creemos pueda ser de alguna utilidad á los que estudian esta ciencia.

Sea pues  $A B C$  fig. 1<sup>a</sup> el ángulo formado por las dos tangentes que emanan del punto  $B$ .



Desde el centro  $O$  de la circunferencia tracemos los radios  $OA$  y  $OC$  que sabemos son perpendiculares á las tangentes  $AB$  y  $CB$  respectivamente. Siendo la figura  $OABC$  un cuadrilátero, sus cuatro ángulos valdrán cuatro rectas, según el teorema relativo á la suma de todos los ángulos interiores de un polígono convexo. Tenemos pues que los ángulos en  $\hat{A}$ ,  $\hat{O}$ ,  $\hat{B}$  y  $\hat{C}$  valen  $360^\circ$ ; pero como los ángulos  $\hat{A}$  y  $\hat{C}$  son rectos, los otros dos, es decir los ángulos en  $\hat{O}$  y  $\hat{B}$  valen dos rectos, es decir: son suplementarios, pero el ángulo en  $O$  es un ángulo central, y por consiguiente tiene por medida el arco  $ADC$  comprendido entre sus lados, luego el ángulo en  $\hat{B}$  será igual á  $180^\circ$  menos el arco  $ADC$ , lo cual podremos enunciar del siguiente modo: *El ángulo formado por dos tangentes trazadas á una circunferencia desde un punto tiene por medida:  $180^\circ$ , menos el arco menor de los determinados por las tangentes sobre dicha circunferencia.* Creemos que este modo de valuar el ángulo mencionado tiene la ventaja de que lo expresamos en función de una sola cantidad variable, la determinada por el arco  $ADC$ , correspondiente á un ángulo central, pues  $180^\circ$  es una constante, lo cual facilita la operación á nuestro modo de ver, además, y esto es lo importante, se deduce el siguiente corolario: *En todo cua-*

cuadrilátero circunscripto á círculo, la suma de los ángulos opuestos, es igual á  $360^\circ$  menos la suma de los arcos MENORES determinados en la circunferencia por los lados respectivos de dichos ángulos.

Sea A B C D figura 2, el cuadrilátero circunscripto al círculo O;

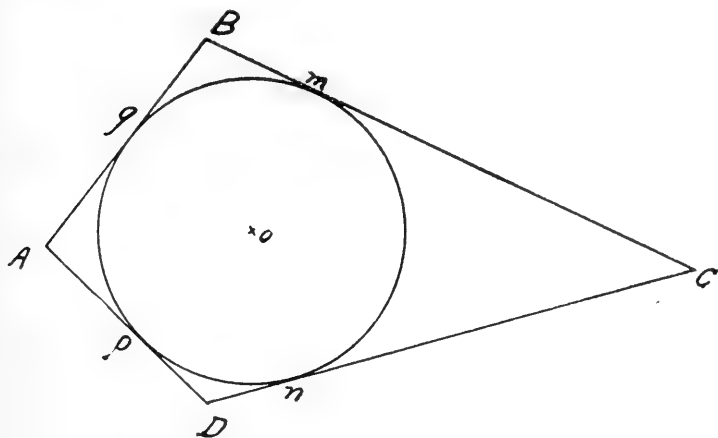


Fig 2<sup>a</sup>

por lo que acabamos de exponer tenemos:

$$\hat{A} = 180^\circ - \widehat{Pq}$$

$$\hat{C} = 180^\circ - \widehat{mn}$$

sumando estas igualdades tendremos:

$$\hat{A} + \hat{C} = 360^\circ - (\widehat{Pq} + \widehat{mn})$$

que es lo que nos proponíamos demostrar.

## CAMBIOS EN EL LENGUAJE <sup>1</sup>

POR LA DRA. ISOLINA DE VELASCO Y FALES

En cada lengua se verifica un combate continuo de las palabras, y las formas gramaticales entre sí.

MAX MÜLLER.

Para el filósofo, para el historiador, para todo hombre atento á la marcha de la humanidad, es un placer reconocer ese aflujo de inteligencia que se deja sentir en la lenta renovación de las lenguas.

BRÉAL.

Al fin hemos posado nuestra atención, venciendo los otros, sin número, llamamientos del medio, en un orden especial de fenómenos que despiertan, invariablemente, nuestra sorpresa y nuestro deseo de investigación, llevándonos á exclamar con Spencer en sus *Primeros Principios*: ¿ cómo aparece ese objeto, cómo ha llegado á estar en esas condiciones y cómo cesará de estar en ellas? Es ese precisamente el pensamiento de Max Müller expresado en su *On the Stratification of Language*: entusiasmado, sorprendido, *wondering*, como diría él, ante el fenómeno maravilloso de una lengua en toda su complicación: *How was this labyrinth erected? How did all this come to be?*

En época muy lejana, y en oposicion á los estudios de los indos, el lenguaje, desde un punto de vista filosófico, despertó la curiosidad, suscitó el interés del pueblo heleno. Fascinado por este aspecto psicológico del mismo, olvida la palabra en sí, formula principios, se deleita en abstracciones, quiere resolver el problema de su origen, de su naturaleza, ó pretende, como Platón en su *Crátilo*, constituir una lengua ideal. El estudio fundamental, base primera de toda cultura helénica, es el realizado por los *κριτικοί, γραμματικοί*, y los *φιλόλογοι*; confundiendo fácilmente sus campos se adunan siempre sus resultados, el conocimiento parcial de su lengua y el más perfecto de su bella y clásica literatura. Nada más se hizo; dándose el raro caso de que no obstante ser considerado el lenguaje en su propio valor revestido siem-

1 Tesis para el grado de Doctor en Filosofía y Letras, leída y sostenida en la Universidad el día 23 de Febrero de 1911; se publica en la REVISTA por recomendación especial del Tribunal.

pre de un interés especialísimo, transcurrieran siglos antes de que se iniciara su estudio en sí y por sí; extendiéndose ilimitadamente el campo de investigación, tratándose de analizar sus formas, y de hallar sus causas últimas.

Un movimiento previo favorable se inicia con Leibnitz, que lleva al campo del lenguaje el método inductivo, reflejándose sus esfuerzos y los resultados de éstos en las obras de Hervas y de Adelung; más tarde en las de Catalina Segunda de Rusia; avanza en el sentido de la mejor orientación con la aparición de la lengua sánscrita, esa lengua de los indios que según se afirma dejó de existir por lo menos trescientos años antes de Jesucristo, que fué aprendida por los misioneros desde 1542 y cuyo conocimiento no fué propagado hasta el siglo XVIII, merced á la Sociedad Asiática de Calcuta; conjunción de mentes superiores que iluminaron el campo del lenguaje apuntando las relaciones que tuviera con otros idiomas, como así lo hicieron William Jones, Colebrook, Wilson, etc., y que de modo afirmativo determinó después el sabio jesuita Padre Coeurdoux al estudiar comparativamente el sánscrito con el griego y con el latín; cuyos resultados ofrecerían más tarde una base admirable para que en el siglo XIX, con Francisco Bopp, surgiera ya firme la verdadera ciencia del lenguaje al sistematizar su gramática. Desde entonces, sólo desde entonces, pudieron los lingüistas solucionar científicamente, entre mil otros, los no resueltos problemas de la antigüedad.

Como consecuencia de las magnas pesquisas que se efectuaron pueden señalarse, y ellos patentizan los esfuerzos de los investigadores, los éxitos extraordinarios, si bien no definitivos, obtenidos, ya dentro del amplio horizonte de la familia indo-europea (consignados en la obra de Bopp, titulada: *Gramática Comparada de las Lenguas Indo-europeas*), ya dentro de determinado grupo que cubriera de gloria, por las hermosas conquistas en él realizado, á Grimm, quien puede ser considerado en el sentir de Wheeler, como el fundador de la filología moderna por su *Gramática Comparada del Grupo Germánico*; esfuerzos todos que pudieran traducirse en la afirmación siguiente: toda adquisición en el campo lingüístico significa un estudio parcial previo seguido, invariablemente, por una consideración histórica comparada, sólo posible mediante una especialización, un estudio en extremo detenido, de los cambios en el lenguaje.

## CAMBIOS IMITATIVOS

Existe en el sistema nervioso una  
tendencia innata á la imitación.

MAUDSLEY.

En todo estudio sobre manifestación de existencia, sea cual fuere el orden físico, biológico ó social que se indague, se ve resaltar una condición común, que pudiéramos llamar ley general de repetición; al tratar de comprender su universalidad, se llega al convencimiento de que es esta condición una posibilidad de vida; el fenómeno de un momento sucedido por otro semejante y más tarde por otro que difiera de ambos, supondría una resistencia seria, invencible para la vida: la imposibilidad de realización de ésta; y en general se puede decir «siempre que producir no signifique reproducir, todo se convierte en tinieblas». Esta repetición en el campo del lenguaje lleva el nombre de *imitación*; como *imitación* se estudia su influencia poderosa en el desenvolvimiento general de la vida; pensando en élla propone Tarde la favorable sustitución de «Evolución Universal» por «Inserción Universal».

Tarde ha hecho un estudio tan completo de la imitación que parece haber agotado la materia; quizás la haya exagerado. Su influencia la atribuye á dos causas: *causas físicas* y *causas sociales*. Consideremos las primeras. Las condiciones físicas constituyen un factor de importancia tan primordial en el desenvolvimiento de la vida del individuo, que éste no sólo en cuanto á su personalidad respecta, sino en lo que se refiere á su vida social, puede comprobar que su desarrollo depende, de modo muy principal, de la influencia que sobre él ejercen las condiciones externas. El lenguaje articulado es un producto social: recordemos lo que ha afirmado Spencer refiriéndose á las condiciones físicas, insistiendo sobre el efecto enervante del frío riguroso y persistente; se verá que el individuo para existir necesita gastar su energía, desplegar su actividad toda; sin que resten fuerzas, posibilidades de progreso y civilización; y mucho menos vivirá las horas de pura imaginación que se resuelven en leyendas, que á su vez por el transcurrir del tiempo hayan de constituir la base de la historia, después de haber sido la inspiración de una gloriosa epopeya nacional. Cree Spencer que los individuos en regiones de intenso calor, desplegarán su actividad mental, pondrán generalmente en ejercicio todas las facultades que permiten una más perfecta vida social, en esas horas más frescas del día y que preceden á la puesta del Sol. Lo cierto



es que en estas regiones se inicia el desenvolvimiento negado á los habitantes de aquellas que se caracterizan por un invierno intenso y prolongado; y al observar su efecto en el producto ó institución social que se llama lenguaje, se verá que es en estos pueblos, un mero medio no desenvuelto de comunicaci3n. La imaginaci3n sin viveza es muy poco inventiva; la imitaci3n es s3lo por parte de la generaci3n que surge y que adopta la lengua de la generaci3n que desaparece.

Tambi3n la topograf3a de un lugar influye en su lengua. As3 ha dicho Ernesto Curtius: la naturaleza del suelo y el clima influyen sobre la lengua. Hay sonidos que parece como que predominan en los pa3ses monta3osos, otros en los llanos y se hacen sentir estas influencias locales en los pa3ses divididos en regiones. As3 en los valles, pen3nsulas é islas, es donde mejor se conservarán las particularidades gramaticales que al fin se gastan por el roce y desaparecen en las grandes llanuras. El dorio, caracterizado por la tenacidad con que ha conservado las vocales primordiales, sobre todo la *a*, es el dialecto m3s rudo. Sus caracteres demuestran que debió ser el dialecto de la montañ3a, sus sonidos prolongados parece que necesitan pulmones vigorosos y habituados al aire puro de las montañ3as. Su forma y su expresi3n breves, convienen á una raza que no puede dedicarse ni aspira á formar palabras nuevas. El jonio, cuya vida fu3 m3s c3moda, tiene un habla rica y floreciente en vocales, frente al dorio seco y vigoroso. En verdad que el alejamiento de la costa, la falta de altas montañ3as y de la vista del mar extenso, priva al lenguaje de bellezas que reflejar3an las naturales; la situaci3n de un pueblo en el interior de un pa3s impide la comunicaci3n con extranjeros, y sin nuevos modelos, poco se altera la lengua. En realidad es as3 y s3lo as3 como se puede observar el lenguaje m3s persistente: dentro de *su relatividad*. Es as3 como puede estudiarse la lengua que no var3a. Es la lengua del pueblo de viva mentalidad ó la del pueblo que se comunique con otros vecinos ó lejanos, la que permite el estudio m3s perfecto de lo que Tarde ha llamado « invenciones sustitu3bles » é « invenciones acumulables ». Mediante ese estudio puede verse c3mo al lado de un vocablo que designa un objeto, una idea, surge otro con sentido an3logo hasta que triunfando uno predomina mientras no surge ó se manifiesta una nueva invenci3n é imitaci3n,—ó la imitaci3n de un tipo extra3o,—ó la extensi3n, por imitaci3n, entre formas de una de las dos ó m3s que hayan coexistido. As3 venció el romance en su lucha por la existencia frente al germánico; lucha que termin3. como bien se ha dicho, en victoria de la democracia, pues del pueblo

era el latín bajo, alterado y degenerado, que en su vida inicial de lenguas se conoció con el nombre de romance, y que en su desenvolvimiento ulterior nos ha dado, entre otros, el francés; no sin antes presentar otro ejemplo notable de lucha de lenguas. Así se advierte en la extensión, por imitación, del dialecto de la isla de Francia, que en sus primeras modificaciones se llamó francés medio, ó viejo, allá por el siglo xv, y por sucesivas transformaciones se convirtió en el francés de hoy.

De tipos ó invenciones sustituíbles ó acumulables presentan las lenguas ejemplos tan numerosos como variados; sus voces en general, su misma conjugación y declinación constituyen casos interesantes para una observación detenida. La lengua griega quiso olvidar su antigua, su primitiva conjugación en  $\mu$ , cediendo su dominio á la más clara y regular en  $\omega$ . El deseo de claridad y de fuerza explica por qué se inicia, perdurando, la tendencia de aceptar giros y voces de lenguas extranjeras. Véase en la lengua inicial que su desenvolvimiento significa una serie interminable de modificaciones, cambios incesantes de significados ó de formas (ó de ambas cosas), de la palabra en sí; alteraciones mil veces explicables por corrientes de imitación sugeridas por formas admiradas por su belleza ó vigor pertenecientes á lenguas afines ó remotas, pero con las cuales ha existido ese factor esencial de todo progreso, esa posibilidad de civilización, verdadero medio de toda imitación: *la comunicación*. La importancia de sus efectos en relación directa con su duración, puede apreciarse en la historia de toda lengua. Es, en realidad, la historia del pueblo que la habla. De ahí que la influencia derivada de la reforma religiosa, de las guerras de religión, así como de las largas luchas que terminaron con los tratados discutidos en Osnabruck y Munster, ciudades de Westfalia, se aprecie en la lengua francesa por todo un contingente de vocablos extranjeros, formado, bien por términos militares, como

burgrave; burgmestre

ó bien por otros como

boulevard; blockhous, etc., etc.

Y ya en tiempo muy cercano, en esta época de perfeccionamiento de toda posibilidad de comunicación, lo que significa á su vez, indudablemente, la posibilidad de especialización en el trabajo, y en último término la posibilidad de gran perfeccionamiento social por consiguiente, dedicándose cada pueblo (como pudiera hacerlo en esfera

más limitada cada individuo) á aquello en lo cual le sea dable desplegar mejor sus actividades y favorecer más el medio, se puede apreciar también en la lengua francesa la consecuencia de este contacto, que es comercial é industrial principalmente, en las innovaciones de su vocabulario, que son á veces verdaderas sustituciones de voces propias por las que brinda, por ejemplo, el inglés:

speech, sport, clown, club

y que son aceptadas también por el español, incluídas en el capítulo sobre el barbarismo analógico. Para realizar un estudio histórico de la lengua francesa, para poder explicar ciertos cambios que no pudieran referirse al capítulo de la fonética, ni exclusivamente al de la semántica, hay que aceptarlos como un resultado de la imitación y buscar el modelo en alguna otra lengua quizás distante en cuanto á su origen y evolución, pero con la cual hubiese estado en contacto. No basta la consideración tan sólo del material propio para el estudio comprensivo de una lengua; es indispensable considerar detenidamente los elementos extraños adquiridos en las comunicaciones, y que formando parte principal de la historia de un pueblo, siendo factor importante en la modificación de sus instituciones, llegan á tener vida después de dar origen á verdaderos duelos lógicos; sin que se observe el caso de una forma que sea exponente de la extensión sin lucha, de la victoria sin guerra.

Es indudable que la posibilidad de imitación puede expresarse de esta manera: comunicación, semejanza de los relacionados. Siempre inestable el hombre en sus emigraciones características de grupos, desde las épocas más remotas de la antigüedad, hizo que á todo movimiento respondiera el terror, por lo menos la alarma, en el grupo vecino y que se tradujera en conquista, en dominación más ó menos duradera, la significación de todo contacto, de toda comunicación. Cierto es que el aspecto de ésta es independiente de su condición de tal, ya sea su carácter el del terror que inspiran las huestes del vencedor glorioso, ya el grato producido por las relaciones pacíficas, quizás amistosas, de dos pueblos que se sorprenden al ver el especial y desconocido desenvolvimiento de una ó varias actividades del espíritu humano. Y he aquí que poco después se vea al que admira imitando; el orgullo soberbio del Pueblo Rey, cediendo al encanto irresistible de la belleza divina y majestuosa de Atenas, coronada por Píndaro con la misma corona que tributara á Safo, Alceo; olvidan el amor á la antigüedad expresado por Cicerón en el *nihil mihi antiquius*

*est*; olvidan su propia lengua, para admirar siempre el modelo de no soñadas perfecciones; procurando primero conocerlo, para después aventurarse á emplearlo á fin de llevar á la lengua patria sus metros y sus giros. La extraordinaria influencia de la lengua y de la literatura de los helenos, sólo pudo ser contrarrestada, en cuanto á su imitación, por un llamamiento al sentimiento nacional, á ese patriotismo que había permitido á los romanos dentro de los límites posibles, el cumplimiento de su ideal, el imperio universal. Al pueblo griego, capaz de dejar impresión indeleble en el poderoso de la antigüedad, es al que viene á corresponder la gloria de surgir del olvido como norma de civilización, no exclusiva, es verdad, pues la inspiración de los humanistas lo fué el clasicismo greco-romano, pero sí principal, puesto que lo era de modo directo é indirecto; y en cuanto al Renacimiento, fué la expresión de la admiración, del respeto hacia esa antigüedad perfecta; respeto, por lo tanto, *temor amado*, *impresión ejemplar*, imitación; imitación que había de permitir las épocas de gloria, las edades de oro de esas lenguas que nacieron en los siglos IX y X.

Y he aquí que nos encontramos frente á un problema de principal importancia y que quiere Tarde resolver con esta única fórmula: *imitación*. En el nacimiento de las lenguas romances, oscuro insoluble problema según el sentir de gran número de conocidos lingüistas, se ve el fenómeno de invención en lo que significa este cambio, alejamiento de la lengua tipo; el latín, en este caso, extendido por la corriente de imitación-moda, proporciona la única explicación posible de las semejanzas advertidas entre las lenguas neo-latinas y que constituyen su característica. Dicho esto así, pensando en el fenómeno en abstracto, en el caso de una lengua, fuente principal de muchas, parece que se ve la comprobación de esa ley de la *evolución compuesta*, de ese tan insistido paso de lo homogéneo á lo heterogéneo, tendiendo cada vez á ser más heterogéneo. Y sin embargo, la idea de Gabriel Tarde no es insistir en una *divergencia progresiva y continua*, sino por el contrario hacer resaltar la imitación como una posibilidad de uniformidad; y si es cierto que no podrá él dejar de admitir el principio general, dado el homenaje de profundo respeto que debe á Spencer, le entusiasma más otra tendencia también general é irresistible, la del perfeccionamiento de comunicación, que permite una semejanza cada vez más extendida; y se manifiesta esta tendencia, según Tarde, en el campo del lenguaje por el predominio del neologismo, afirmando que *una lengua que se propaga á pasos de gigante tiende á convertirse en universal*. Se refiere Tarde al inglés.

La imitación nivela, armoniza; el grado de civilización puede afirmarse que está en relación directa con la uniformidad que á ella se debe. A los grupos no desenvueltos corresponde una lengua que varía mediante imitaciones voluntarias y conscientes, siendo éstas lentas en su divulgación. Pierden ese carácter las imitaciones al evolucionar el grupo, y su plasticidad responde al número cada vez mayor de individuos cuya iniciativa en determinado orden se aprecia y admira, dando los modelos que se han de imitar, constituyendo como en el campo del lenguaje el orador, el poeta, el literato en general, las fuentes que han dado vida á grandes corrientes de imitación: *pictoribus atque poetis semper fuit aequa potestas*. El verdadero genio literario convierte esta libertad en posibilidad de perfeccionamiento, en producción de desconocidas bellezas en la lengua que utiliza; á la admiración sucede como efecto la imitación. Aun cuando no sea ésta la que extienda las creaciones ó producciones de un mismo grupo, en la imitación de lo propio se puede apreciar la verdad de la afirmación; se ha visto comprobado ya en la interesante civilización romana y también se podría ver á los persas abandonar lo propio por aceptar lo que les brinda la civilización de los árabes; y tanto persas como árabes, con la fuerza irresistible de los que pueden erigirse modelos, fuentes de imitaciones, se presentan á los ojos de los turcos, y los conquistadores de fuerzas resultan conquistados por la civilización.

Las lenguas, pues, debido á una corriente imitativa que puede llamarse de moda, son aceptadas y generalizadas en territorio no propio, pero por su repetición tornará su carácter de imitación-moda por el más fijo que llama Tarde de *costumbre*; así llegará á ser propio lo que tuvo origen extranjero, hasta que una nueva invención, ó quizás una reacción formidable que tienda á hacer predominar formas antiguas de la lengua propia, interrumpa la cadena; con el material antiguo ó nuevo el ciclo se repite. Una idea perfecta de las invenciones ó innovaciones seguidas de corrientes de imitación más ó menos poderosas, de onda más ó menos amplia, de vida de más ó menos duración, la dará la historia; bastará seguir las invasiones, las conquistas de las naciones desde remotos tiempos, para ver los casos innumerables de esa aceptación de la lengua del extranjero, de esas imitaciones de efectos trascendentalísimos; y así se comprenderá por qué dijo Tarde que la historia debía definirse el *destino de las imitaciones*.

La imitación, por lo que pudiera hacerla aparecer caprichosa, puede afectar dentro de una lengua á algunas de sus formas, pudiera ser tan sólo á uno ó más de sus vocablos. Múltiples ejemplos po-

drian citarse; quizás no haya otra lengua como la inglesa para presentar un caudal tan considerable de vocablos aceptados de lenguas extranjeras, y donde más se observa esto es en el inglés que se habla en los Estados Unidos, por ser esta nación el tipo más perfecto de composición demótica. Se ha afirmado que cinco séptimas partes de las palabras inglesas se deben á las lenguas clásicas. Indiquemos algunos ejemplos de la conversación corriente: el hebreo le ha brindado: *sabbath, jubilee*; el español entre otros muchos: *cigar, mosquito, negro, creole, tornado*; del francés ha aceptado: *esprit, chaperon, etiquette*; el italiano ha permitido el uso de: *opera, domino, casino*; y continuando así la lista podría hacerse interminable.

Lo que reviste mayor interés en el español por ser fenómeno que se realiza, es la adopción de palabras inglesas, algunas de las cuales responden á instituciones inglesas; unas se refieren á términos de juegos: *base ball; lawn-tenis; croquet*; otras como *meeting* se han castellanoizado; ó como *smart-set, evening-tea, high-life*, han logrado gran aceptación, han obtenido su carta de naturaleza en el grupo de los barbarismos analógicos.

De los efectos beneficiosos de la imitación no puede presentarse ejemplo más admirable que el de la aceptación del sistema de letras de la escritura fenicia, tomada por ésta de la egipcia, primeramente por los griegos con quienes sostenían los fenicios relaciones comerciales; pasando más tarde, como toda la cultura helénica, á enriquecer y perfeccionar la propia del pueblo romano. Tanto los griegos como los latinos modifican el alfabeto de los fenicios; pero no es nuestro objeto detenernos en estas modificaciones, las cuales, las primeras y pudiéramos decir las principales, consisten en la consignación de las vocales, para más tarde, allá por el año 550 A. D., según Kirchlhoff, intercalar las vocales largas.

Es punto fuera de toda duda la importancia excepcional de la lengua latina en las investigaciones que se efectúen en el campo del lenguaje. Ella brinda buena oportunidad para aquilatar mejor su mérito al estudiar los vocablos que se acepten de lenguas extrañas y que la haya empleado en la confección de sus voces para expresar un concepto con más fuerza ó con mayor perfección. Estima Edward Adolf Sonnenschein, que el latín, como órgano de cultura, puede ser considerado en tres grandes períodos; primero: como órgano de cultura modelado principalmente por Grecia; segundo: como órgano de la Iglesia Cristiana; y tercero: el latín de la edad media. Mas esta división excluye la consideración del latín en su importancia

moderna; no puede decirse que es ahora el órgano de la ciencia como lo fué de la Iglesia. Su dominio en este campo es más limitado. Se refiere, en general, á la nomenclatura, á las clasificaciones; y tal es, en efecto, la importancia del modelo clásico tantas veces imitado, que á la lengua del Lacio se acude para hallar la designación de toda nueva invención ó descubrimiento.

Por lo ya dicho se puede pues afirmar que, puestas en relación dos ó más lenguas, resultarán por imitación extendidas sus formas, conservándose quizás su pureza ó bien sufriendo la refracción del medio; es decir, modificándose según las leyes fonéticas de la lengua que las acepta. Cada lengua en sí, comprendiendo formas que por el uso llegan á ser propias, no es más que una sucesión interminable de invenciones ó innovaciones, y de imitaciones que las extienden. Las invenciones responden á un problema de mayor ó menor importancia; guardando una relación muy directa, se apreciará su aceptación y duración; como dice Tarde: «son esas invenciones las montañas de donde parten los grandes ríos de imitación».

Se ha hecho resaltar como condición primaria é indispensable al considerar la imitación, la de la asociación, la de la comunicación de los individuos; es además esencial para que exista tal imitación que exista previamente la creencia en lo inventado ó innovado, enlazado con el deseo de imitar aquello en que se tiene fe. De aquí que la imitación sea tanto más poderosa, más perfecta la extensión, cuanto mayor la importancia de la necesidad á que responde. La extensión de las imitaciones en general, está siempre en relación directa no tan sólo con el poder del foco de donde parten, sino también y de modo muy especial de las posibilidades de comunicación, como ya hemos indicado anteriormente; condición en la cual se debe insistir.

La imitación, pues, irá extendiendo su campo, á medida que avanzando el tiempo se perfeccionen las posibilidades de relaciones dentro de un mismo pueblo y de pueblos entre sí. Es apreciable la tendencia siempre creciente de uniformidad de la civilización; sobre todo en una época como la nuestra que parece tener como problema principal el mayor espacio en el menor tiempo. Y de aquí, teniendo en cuenta todo lo dicho, podrá ver el que niegue en la ciencia del lenguaje el monofiletismo, que la lengua única podría ser que existiera con sólo cambiar su época: no corresponderá al inicio de la civilización, será más bien un producto de ésta. La lengua incipiente de la familia, que por imitación voluntaria ó forzosa se extiende al clan y á la tribu, para después preponderar en la nación;

el dialecto que en ésta vence en la lucha con las que le disputan el predominio, que significa la posibilidad de vida, estableciéndose y extendiéndose como el *standard dialect*, permite seguir *in mente* este mismo proceso á través de las épocas en su significación y existencia de un *standard language* no único pero sí universal; aunque no sea esta universalidad más que el mero privilegio de un momento, en el lenguaje, como en toda otra manifestación de existencia, se cumple el principio de la inestabilidad de lo homogéneo.

#### CAMBIOS ANALÓGICOS

La analogía no es más que una de las numerosas formas de la asociación de las ideas.

HENRY.

The force of analogy is one of the most potent in all language-history; as its makes whole classes of forms, so it has the power to change their limits.

WHITNEY.

Interrumpida la existencia uniforme del lenguaje, modificada la cualidad que podría ser su característica, la inmovilidad de sus expresiones; impedida la posibilidad de una forma misma y de un mismo sentido en la vida de una lengua, surgen á la consideración diversas causas, principios directores que presiden los fenómenos psicológicos del lenguaje, y entre ellas adviértese sobre todas, aquella que sin ser conocida en verdad por los griegos, es para gran número de lingüistas modernos la causa más general: el medio, como diría Bréal, de importancia primaria, en los cambios incesantes del lenguaje.

Algunos estudios profundos y múltiples han tenido por motivo este factor de cambio; la *analogía* en su apreciación deficiente, parcial, separó las escuelas de los anomalistas y de los analogistas; por efecto de su consideración más profunda se vieron surgir dos hipótesis, una fué aceptada por los paleogramáticos, la otra constituyó principio característico de la escuela neogramática, de oposición.

Parece responder á la necesidad de este momento, al deseo de ofrecer la explicación necesaria del porqué de su extendido campo, el estudio de la analogía por Bréal en su *Ensayo de Semántica*. Los cuatro casos en que hace resaltar la influencia de la analogía podrá decirse que responden todos, de un modo general, al deseo,



siempre imperante, de evitar un esfuerzo. Para él esa tendencia constituye el primer caso; le sigue el deseo de conseguir más claridad; la tendencia de subrayar una oposición ó una semejanza, insistiendo por último, en la inclinación general de ajustarse á una regla antigua ó nueva. Y como el campo delineado en determinada materia consiente en lo que es posible obtener más fácil resultado, de ahí el que, separados los aspectos bajo los cuales pueda realizarse su estudio, permita, refiriéndose á este asunto, la más fácil y rápida comprensión. Nos favorece la idea previa que permite esta síntesis de la influencia de la analogía que presenta Bréal. Iniciemos ya su estudio para tratar de hallar la comprobación de lo expuesto; é insistamos en que sus efectos pueden apreciarse en el lenguaje todo, y en toda época de su historia.

Al realizar un estudio lingüístico ó filológico, la atención se concentra ya, de un modo instintivo, pudiera decirse, en las dos lenguas tipos de la antigüedad; de ellas se esperan los primeros y más perfectos ejemplos; esperanzas no defraudadas si se atiende en este momento á la conjugación tanto de la lengua griega como de la latina; su estudio es una manifestación incesante del poder que ejerce y del dominio vasto que reclama esa fuerza que llamamos analogía. En griego se presenta el caso notable, evidentísimo del predominio de la conjugación en  $\omega$  sobre la más antigua, la menos regular, en  $\mu$ . En la conjugación griega son puntos de esencial interés el *aumento*, elemento propio de los tiempos históricos que se observa como sílaba prefijada ó bien en el alargamiento de la vocal del verbo; y la reduplicación que caracteriza los tiempos completos de verbos con consonante inicial. Y como una prueba de cómo en el aumento ha ejercido influencia el fenómeno de la analogía es que se advierte que  $\acute{\epsilon}\theta\acute{\epsilon}\lambda\omega$ , *doublet*, de  $\theta\acute{\epsilon}\lambda\omega$ , posee formas con aumento temporal  $\acute{\eta}\theta\acute{\epsilon}\lambda\omicron\nu$  que referido falsamente á  $\theta\acute{\epsilon}\lambda\omega$  han podido por analogía dar nacimiento al aumento largo de  $\acute{\eta}\beta\omicron\upsilon\lambda\acute{o}\mu\eta\nu$ . También por la misma causa se ve cómo la reduplicación ática  $\acute{\epsilon}\iota$  en  $\acute{\epsilon}\iota\lambda\eta\phi\alpha$  ha hecho que se haya introducido un aumento en  $\acute{\epsilon}\iota$  en el aoristo en las formas excepcionales  $\pi\alpha\rho\epsilon\iota\lambda\acute{\eta}\phi\theta\eta\sigma\alpha\nu$ ,  $\delta\iota\epsilon\iota\lambda\acute{\epsilon}\chi\theta\eta$  como señala Kuhner en su *Gramática Griega*. En lo tocante al aumento temporal que consiste en el alargamiento debido á una contracción pro-étnica, como dice Henry, sólo es regular en la transformación de  $\acute{\epsilon}$  ó  $\alpha$  en  $\eta$ ;  $\acute{\eta}\alpha$ ,  $\acute{\eta}\gamma\omicron\nu$ , y de  $\omicron$  en  $\omega$ ,  $\acute{\omega}\rho\tau\omicron$ ; en los demás casos es analógico, como igualmente puede observarse en aquellos verbos que comienzan por  $\acute{\alpha}$  privativa porque tienen un aumento temporal analógico  $\acute{\eta}\delta\upsilon\nu\acute{\alpha}\tau\omicron\nu$  es forma imitada de  $\acute{\eta}\gamma\omicron\nu$ .

Justo parece, al analizar la declinación, tratar de observar los

efectos que se producen merced á la fuerza de la analogía, con una consideración forzosamente breve de los casos del sánscrito, del griego y del latín. Cinco en esta lengua como en el griego, antes del siglo de oro, para después ostentar ocho como el sánscrito, debido al descubrimiento del ablativo por Julio César, del instrumental por Quintiliano, y del locativo por la gramática comparada.

Fijando la atención en el *caso nominativo*, se observa el mismo exponente en sánscrito, griego y latín, persistiendo en la declinación de gran número de sus temas; la influencia del exponente *s* ha cambiado la forma, quizás el género, de algunos temas, aumentando de esa manera la importancia del exponente al ser mayor el número de temas que afecta. Así por influencia analógica de formas como **Θεός** se ve, por ejemplo, **veavías** originariamente forma femenina. Muchos de los nominativos que no sufren esta modificación, es decir, que se mantienen sin *s* llegan á considerarse como verdaderos vocativos. Algunos han querido suponer un nominativo con *s* y otros sin *s* primitivamente; explican así la dificultad. Hasta ahora no ha pasado de ser esto un mero deseo.

De la característica del acusativo se afirma que no tuvo tal significación originariamente; quedó, según se ha dicho, como forma particular de este caso por extensión debido á la importancia de los casos en *o* de los que era propia; correspondiendo á éstos con gran fijeza *m* consonante ó sonante según la letra que le preceda. Cuando se ve faltar esa *m* se puede explicar la excepción por la influencia analógica de otra forma como se advierte en sánscrito en *a*, griego **α** y latín *em*, debido á una *m* sonante que, como dice Henry, reduce á un tipo único todas las formas de las tres lenguas, con la sola excepción del sánscrito *vāc-am*.

El estudio del caso *genitivo* permite también observar los efectos del poder de la influencia de la analogía. Las características verdaderas del genitivo son las siguientes: *es, os, s*. Predomina la *os* en griego; y en latín la *es* convertida en *is*. No es general ni uniforme la aplicación: hay casos de excepción en que la terminación en *ai* por ejemplo, *viāi* (Brugmann), resulta así por la influencia, por la fuerza de la analogía en este caso siguiendo formas en *o*. Discurriendo sobre la forma *ae* hay muchos que no quieren aceptarla como un mero resultado de cambios fonéticos, sino que pretenden ver también en ella una posible influencia analógica del dativo y del locativo en *ae*.

Difícil es siempre tratar de hallar la forma primitiva de un sufijo y esforzarse en seguirla en sus alteraciones á través del tiempo y de las lenguas. Nunca más certera la afirmación que en el caso del su-

fijo del dativo. Se insiste en el diptongo *ai* como forma primitiva; mas, ¿quién se atreve á señalarle de modo categórico ese origen en latín al dativo *amōri*, *patri*, *marmōri*? Poco subsiste una forma en el privilegio de ser exclusiva ó con la propiedad de no cambiar. Con la forma que se asegura como originaria en  $\bar{a}i$ , se vió subsistir la forma modificada en  $\bar{a}i$ ; en los temas en *o*,  $\bar{o}i$ ; surgiendo más tarde  $\bar{a}$  y  $\bar{o}$ , y que por extenderse por analogía su campo de aplicación y haberse generalizado su uso, quedó como forma principal. Y así siguiendo pudiera estudiarse en todos los casos en la declinación todas las alteraciones diversas que se distinguen como cambios analógicos. Se verá cómo esta influencia puesta en acción desde el ario proétnico, estableció, según Brugmann, la forma  $\bar{a}$  como propia del locativo;  $\bar{a}$  era forma propia de los temas en *i*; muchos otros no en *i* aceptaron la  $\bar{a}$ ; de ahí que se estableciera por el dominio que le diera el poder de la analogía como forma propia primitiva de este caso.

Se ha afirmado que en la lengua primitiva, estudiada con tanto entusiasmo por Schleicher en su *Compendium* (completado este estudio por Curtius), no se puede ver característica especial del *ablativo*; siendo aceptada, en general, la propia del genitivo, excepción hecha de los temas en *o* que ostentan las formas en *ed* y *od*. He aquí el interés de estas formas: su extensión por influencia analógica á otras permitió, por su generalidad, la posibilidad de separación de la propia del genitivo; es decir se fijó una terminación especial de ablativo. Y también por analogía surgieron las formas posteriores en  $\bar{a}d$ - $\bar{e}d$ - $\bar{i}d$  reforzado su uso según Brugmann por ser propias del ablativo tanto como del instrumental. Habla él en su *Gramática Comparada de las Lenguas Indo-Germánicas*, de la lucha ya en período histórico de la forma *id* y *e* propia del instrumental; y aunque concede, refiriéndose al latín de modo especial, una extensión por analogía, muy considerable á la forma en *e*, afirma que nunca llega á gozar el privilegio de exclusivismo.

El caso *instrumental* del que dijo el célebre gramático Quintiliano: *quaerat etiam, sitne apud Graecos vis quaedam sexti casus; et apud nos quoque septimi*, presenta dos formas sobre las cuales han discutido los lingüistas al referirse á su antigüedad. La opinión de Johannes Schmidt apoyaba por supuesto, la forma primitiva en *e*, siendo para él esta vocal más antigua que la *a*. El descubrimiento de la *e* en armenio estableció la alternativa: ó se incluía el armenio en las lenguas indo-europeas ó existió en esa lengua primitiva que por primera vez intenta Curtius seguir en su evolución histórica en que se advierte como primitiva la vocal  $e$  ( $\bar{e}$ ). Lo afirma Schmidt; lo acepta Del-

brück, pero con una condicional. Y esta forma *e* que quieren demostrar como primitiva, insiste Schmidt que es la propia del instrumental. No la aceptan Osthoff ni Brugmann; para ellos es la *a*, la forma que corresponde á la lengua inicial, que se observa común en sánscrito, propia de formas pasadas en griego, restos de lenguajes que permiten apreciar lo que fué: así *πεδά; άμα*; mas al hallar la forma en *e* en latín, *pede* por ejemplo, afirma Brugmann, que es mera derivación de la forma *peda*; queriendo siempre hacer resaltar como originaria la forma en *a*, que él mismo afirma se observa en sánscrito primeramente en los temas en *o* y por extensión analógica en los demás; constituyéndose forma propia del instrumental.

Dentro de la conjugación, y refiriéndonos á las influencias analógicas de la flexión temática sobre la atemática, se advierte bien la alteración de algunas formas aisladas ó bien el pase de verbos completos de la flexión en *μ* á la flexión en *ω*; en cuanto al primer caso, que es como dice Henry el más raro, se citan las formas eolias de la tercera persona *τίθη, γέλαι*, por *τίθησι, \*γέλαισι* y en Hesiodo *δείκνυ*, en que la ausencia de la terminación procede de la analogía, de la flexión temática. Por el contrario, muchos indicativos de todas clases han pasado completamente á la conjugación en *ω*. En el campo de la flexión nominal también puede apreciarse la influencia de este factor tan importante en los cambios del lenguaje, pues la desinencia del nominativo neutro, resulta semejante á la del acusativo, por un fenómeno de analogía proétnica. En la declinación ática se explica la pérdida de la desinencia del acusativo que se ve en *λαγώ* por *λαγών*, se explica la caída por analogía con el imparisílabo *ήρω* igual *ήρωα*; en cuanto al nominativo general en *ης* (*-ās*) débese á la analogía de los temas en *o*, y como la *s* final resultaba el índice légitimo de todos los masculinos en *-η<sup>s</sup>* (*-ā*) y se propagó por toda la clase; tal aceptación lo fué por la analogía que se nota con las formas *ίπο-s, οίκος*. Analizando el vocalismo del sustantivo *πόλις* surge la duda de si existió ó no la forma *πόληος*, lo que depende, como expresa Henry, de la legitimidad de la ática *πόλεως*; caso de no haber existido como *πόλεως* no ha podido salir de *πόλειος*; preciso es admitir que esta final en que la *ω* no es estable y se cambia frecuentemente en *ο*, procede de la analogía de *γραφέως* igual *γραφήςος*. Al estudiar los pronombres personales y al fijarnos en el de tercera persona se aprecia que el nominativo neo-jónico y ático *σφείς* y el acusativo *σφέας, σφās* parece que obedecen á la analogía del genitivo *σφέων*. En otro orden de cosas veremos al concretarnos á las perturbaciones vocálicas cómo el alargamiento de los temas nomina-

les monosilábicos, como κλώπ-ς, σκώπ-ς, φώρ, resultaría inexplicable si no se admitiese la influencia sobre algunos de ellos de la s final del nominativo, influencia que se ha extendido por analogía á los otros casos. Las formaciones del tipo στρωφάω frente á στρέφω y στροφή debióse á alguna perturbación analógica del género de la de κλώψ. También podemos añadir que las alteraciones consonánticas se propagan por analogía en formas derivadas. Asimismo en las lenguas romanas la pobreza de la composición se suple por medio de numerosos sufijos derivativos, pero como cada uno de ellos tiene múltiples funciones, la analogía es la que nos advierte la que tiene en determinada formación; en francés cuando se habla de un *bananier* con tal que se sepa que la *banane* es una fruta, la analogía de las palabras conocidas como *pommier*, advertirá que *bananier* es el árbol que produce el fruto y no donde se le conserva ó el plato en que se le sirve. En el período monosilábico se nota la analogía cuando se usa *eul* como diminutivo en lugar del casi-homófono *cûl* (niño). En las lenguas aglutinantes y en el grupo uralo-altaico se observa un hecho importante que parece se debe en parte á una influencia analógica y es la armonía vocálica. Entre otros hechos de analogía que pueden señalarse en el período aglutinativo, puede citarse la desaparición del dual de los nombres y de los verbos por confusión con el plural. Entre las lenguas indo-europeas y sobre todo en el latín, se aprecia en la formación de temas, cómo dos palabras *pondus* y *foedus* resultan una excepción entre los temas en *os* que exigen la vocal del radical en el primer grado; parecía natural fuese *\*pendus* y *\*feidus* como *genus*, *τείχος*; pero como es imposible una alteración analógica del tema, es necesario suponer un antiguo tema en *o* sea *pond-u-s-i*, como *vulgus-i* que ha pasado con posterioridad á la flexión *-us - es - is*. En cuanto á *foedus* el pase es aceptable merced á una tentativa de disimilación de *foedus* (feo) y *foedus* (cabrito). El sánscrito presenta en la conjugación alteraciones debidas á la analogía; la formación de los aoristos sigmáticos es una especie de tejido de analogía como señala Henry; el condicional sánscrito es de origen analógico. Brugmann, refiriéndose al acento, señala también las innovaciones analógicas por las que cambia de lugar el acento, como se ve en sánscrito *sápta* siete, *áshta* ocho, comparado con el vedico *saptá*, *ashtá*, por analogía con *náva*, *dáça*. La influencia analógica motiva el cambio de acento de una palabra, así *έκυρός* en vez de *\*έκυρος* por causa de *έκυρά* ó de *πενθερός*.

La analogía es fuerza que tiende á uniformar pero es siempre con el material que presenta una semejanza, una unidad ya establecida.

El lenguaje extendido y manteniéndolo por imitación, resultaría inalterable no obstante transecurrir el tiempo, si no fuera por la influencia considerable de esas innovaciones ó *innovaciones madres* que trastornan, modifican un orden establecido, por el poder creciente de la influencia analógica. Esto se ve confirmado en el estudio del acento, en la mayor intensidad con que se pronuncia un elemento si se consideran letras, ó bien una sílaba, ó la misma palabra tomada como elemento principal dentro de la frase. Al fijar la atención en el griego estimábase bien la fuerza que ahora se estudia modificando la antigua libertad en colocación de acento, subordinándola á la consideración de la cantidad, y haciéndola depender de la relación con la sílaba final; y al juzgar más tarde modificaciones que son tan sólo reflejos de la acentuación latina, se ha visto que esta forma de acentuación es la que ha predominado en las lenguas posteriores, en las lenguas romances ó neo-latinas. En el castellano puede observarse cuán fija ha sido la colocación del acento siguiendo el modelo latino. Para conocer la posición del acento en el verbo es indispensable la consideración de la cantidad y de la analogía; la cantidad de la que no podrá decirse, como afirma Lanchetas, que *es el tiempo invertido en la pronunciación*; es preferible no definir, conformándose con indicar que se apreciará por el tiempo invertido en la pronunciación; sus modificaciones tanto en el griego como en el latín significaban otros tantos cambios de lugares del acento. La analogía era la única fuerza que se oponía á tales cambios y si fué poderosa en las lenguas de la antigüedad su importancia, también es grande en la fijación del acento en el verbo castellano, en el cual se observa persistiendo, como ya se ha indicado, el acento del latín. Un nuevo movimiento se manifiesta en la tendencia á cambiar en esdrújulas las palabras graves siguiendo la corriente analógica. Así se oye y se acepta: *intérvalo* por *interválo*; con menos generalidad, *coléga* por *coléya*. Nada más interesante que observar esta inclinación que se manifiesta en la lengua de las clases inferiores, en el dialecto del pueblo; la atención se ve atraída por el vocablo corriente *mendigo*; se verá con cuánta firmeza se resiste la fuerza imitativa para dejarse llevar por la influencia más poderosa en este caso de la analogía, que les permite (recordemos aquí lo que dice D. Eugenio de Ochoa) deleitarse pronunciando *méndigo*; así como convertir *telegráma* en *telégrama*; todo lo cual demuestra el poder de la tendencia analógica que contrarrestando vence la también natural de la imitación, que tiene como sostén, la fuerza de la inclinación convertida en costumbre.

Véase en inglés, la tendencia á alejar el acento de la sílaba final á la que afirma correspondía en el año primitivo; así: *intérested* por *interested*; *advértisement* por *advertisement*; *ádress* por *address*. Y continuando así podría apreciarse dentro de la consideración histórica del desenvolvimiento del acento, que sus desviaciones gran número de veces se refieren como efectos á la influencia de la analogía; y que aun más, sin pruebas evidentes se tiende á insistir en esa fuerza como causa; así á ella se debe, cree Brugmann, seguramente por influencia de estudios anteriores que le habrían demostrado el poder y predominio de la analogía en los cambios de acentuación, la libertad de acentuación en las lenguas báltico-eslavas.

El profesor Sayce, insistiendo sobre la singular importancia de la analogía como agente de cambios, afirma que su acción es grande toda vez que comprende tanto la estructura como la significación de las palabras. La forma modificada según la colocación del acento, se altera también en cuanto á su cantidad. En latín podía ser ya breve, ya larga la vocal á la que siga muda y líquida; por influencia de los casos en que permanece breve se ve el cambio: *vitrum*; en realidad *vĭtrum*, que procede de *vĭstrum*, *vidtrum* de la raíz *vid*.

Hartel, en su explicación de la *ι* y *α* final de palabra, afirma que la *α* originariamente tal en plural neutro se hizo breve por influencia de la *α* de acusativo (*ποδά*); así á formas como *λεγονσι* se debe pues el que se acostumbra el pueblo griego á hacer breves las finales en *ι*.

Del estudio comparado de las lenguas, de la consideración histórica de su morfología, puede hacerse la siguiente afirmación, que la mayor variedad ó mejor, la mayor alteración de las formas, la mayor dificultad en el estudio de las palabras en sus transformaciones y relaciones, la obscuridad mayor en cuanto á la solución de los verdaderos problemas de la ciencia del lenguaje, corresponderá á aquellas lenguas que más veces han sufrido la influencia poderosa de otras vecinas, quizás vencedoras, que afianzándose en muchos casos como tipos, promueven corrientes de asimilación que se traducen por profundos cambios. Difícilmente podrá dudarse de esta afirmación que parece consecuencia forzosa de estudio hecho con todo detenimiento. Pero si se quiere aventurar algo y hasta incluir la manifestación de que las lenguas más alteradas son á la vez las que tienden hacia la mayor sencillez y significación, podrá advertirse cómo algunos lingüistas se atreven á admitirlo, otros dudan y muchos niegan.

Los ejemplos que se consignan á continuación de la lengua inglesa no es con el objeto de intentar una prueba respecto á la afirma-

ción segunda; deberán considerarse como una mera ilustración de la primera. Modificada la lengua inglesa desde su desenvolvimiento inicial hasta su completo desarrollo por la influencia de otras extranjeras, puédesse observar, partiendo de los celtas, elementos diversísimos, recuerdos de dominaciones que se sucedieron; la que no pudo completar Julio César; la poderosa realizada por los anglos y sajones que hicieron predominar su lengua que es la que modificada se conoce como el viejo inglés y dieron nombre al territorio; también pueden apreciarse las alteraciones debidas á las invasiones de los escandinavos ó daneses; y se ven destacar los efectos de la influencia poderosa de los normandos. Igualmente el latín, la bellísima clásica lengua del Pueblo Rey, modelo que quieren asimilar las lenguas que nacen en las tinieblas de la Edad Media, extiende su influencia sobre la lengua inglesa, primeramente en tiempo de los anglo-sajones, sobre todo desde el punto de vista religioso; más tarde de un modo mediato, por conducto de los normandos, y por último de un modo directo, y bien puede decirse exagerado, después que los humanistas iniciaron, con sus estudios, ese delirio de antigüedad que se llamó Renacimiento.

La lengua inglesa presenta innumerables casos de alteración en la estructura de las palabras por movimiento analógico; resalta en los nombres la formación del plural. En anglo-sajón se veía generalizada la terminación *an*, más tarde *en*; la conquista de los normandos, su preponderancia en todos los órdenes se comprobó en el del lenguaje; la terminación del plural en *s* se afirmó extendiéndose, á expensas de la antigua en *en* ó en *r* ó en *ren* que se rechazaba para aceptar la que ofrecía la lengua de los vencedores; llegaron á ser excepciones las formas:

*oxen children*

y la influencia de esa *s* sigue siendo tal que da lugar á incorrectas formas. A semejanza de

*books chairs pencils desks*

se ve formar:

*mans tooths foots;*

la antigua forma de éste en el viejo sajón era *foti*, cambió la vocal *o* en *e* por influencia de la vocal final (si bien es verdad hay autores que afirman fué debido á la influencia del acento) y ésta más tarde se perdió, siguiendo también la influencia analógica, viéndose así convertida la forma en *feet*; á su vez *book* que debía de hacer su plural *beek*, acepta la forma del mayor número de los nombres y es *books* el resultado de esa fuerza á la cual puede referirse una serie interminable de alte-



raciones. El estudio de los adjetivos demuestra el sistema regular de comparación:

*small smaller smallest*  
*sweet sweeter sweetest*  
*tall taller tallest*

La terminación del comparativo tanto como el del superlativo se retienen como tipos; el individuo inculto, el niño, olvida los límites del campo de su aplicación, y así se ve:

*good goodder gooddest*  
*bad badder baddest*  
*beautiful beautifuller beautifullest*

En los verbos, un movimiento semejante significó la decadencia de esos *strong perfects* que se caracterizan por el cambio de vocal y que se observan en las formas que subsisten:

*drink drank; grow grew*  
*sit sat; blow blew*

El pasado caracterizado por su terminación en dental se extendió con señalada preferencia; en su avance de afianzamiento se puede observar la tendencia hacia una uniformidad que significa el error de querer asimilar á formas como:

*love — loved; walk — walked;*  
*talk — talked, wash — washed*

las que erróneamente se construyeran:

*run runed, por ran*  
*go goed, por went*  
*drink drinked, por drank*  
*come comed, por came etc.*

Y en los ya lejanos tiempos en que se iniciara esta lucha por preponderar, es decir, por subsistir, en las formas del pasado se puede observar en algunas la dental hoy final, seguida de la vocal *e*: *lokede schulde*; perdida esa *e*, alterada la estructura de la palabra por el movimiento analógico general, que presentaran las formas

*blacke black*  
*fleshe flesh wecke weak*  
*towne town backe back*  
*feare fear thiefe thief*  
*poore poor aske ask*  
*keepe keep doe do*

En las palabras compuestas puede observarse el efecto de esta fuerza viendo el predominio de determinada partícula; así después

de la invasión de los normandos la partícula *mis* perdió importancia, se vió por *mis-like*, *dislike*; y así *dis-taste*, *dis-agre*; subsistiendo sin embargo en formas como: *mis-laed*; *mistake*; *mis-deed*.

La analogía modificando las estructuras de las palabras convierte nombres en adjetivos; así, por la extensión de la terminación en *y* se obtiene:

*earthy—healthy—wealthy*;

haciendo surgir adverbios, por la unión á adjetivos de ese reflejo de una forma de caso de adjetivo compuesto, de la sílaba *ly*, que permite las formas: *truly*; *grandly*; *nobly*.

Al escribir esto se recuerda la expresión de Whitney: *The force of analogy is in fact, one of the most potent in all language-history; as it makes whole classes of forms so it has the power to change their limits.*

Los cambios de pronunciación se aprecian con mucha menos claridad; signos de indicación existen, pero para considerar el fenómeno en su totalidad sería necesario oír á Chaucer por un individuo del siglo xiv; llegando á Shakespear, escuchar al genio inglés de boca de uno de sus contemporáneos. Sin embargo, se puede percibir la tendencia de hacer cortas las vocales; al inglés que pudiera llamarse moderno pertenecen *ö*, *ü*, *ï*; y al afianzarse esta tendencia especialmente en la región Norte de los Estados Unidos, ha producido diferencia notable en la pronunciación comparándola con la del Sur; véanse palabras como:

*tomatoes root roof*

La pronunciación más suave corresponde al Sur; el inglés en general debe al francés, por corriente analógica, una modificación de sonidos fuertes, ásperos, que significó su suavización.

En la consideración de los efectos que pueden referirse á la analogía, es de importancia la diversidad de significación dada á un mismo vocablo; trascurriendo el tiempo llegará á ser la forma un mero símbolo que podrá representar sentidos diversos y alejados, dado que una sucesión posible aunque ligerísima, permite un lazo analógico. Debilísimas semejanzas, perdidas con frecuencia á la observación vulgar, han permitido la extendida y variada aplicación de:

*post arm head branches*

Llegamos ya á lo que el profesor Wheeler llama contaminación de formas, se trata ya no de varios significados para una sola palabra, sino del caso contrario, un mismo sentido en dos ó más formas, las cuales surgen á la vez al ser necesario expresar la idea que

exteriorizan, y por combinarse dan forma intermedia que, participando de ambas, carece de sentido:

*begining comencement*  
*begincement*  
*compcter obligar*  
*combligar*  
*explico comprendo*  
*explendo*

También se ve esto en sintaxis; son interesantes ejemplos de combinación:

*Fare thee well*, de *Keep thee well* y *Fare well*, y sobre todo las que vienen á ser las formas enfáticas de la lengua vulgar:

*I can't do nothing*; de *I can't do anything*; *I can do nothing*  
*I won't do no work*; *I won't do work*. *I will do no work*.

*Cuncta fluunt*. La palabra de hoy reviste forma, encierra sentido, que puede afirmarse no ha sido la de ayer, y es más, se puede aventurar no será la de mañana. Múltiples causas hacen resaltar profundos y muy diversos cambios, que borran características originarias, haciendo obscura la filiación de las lenguas, y muy difícil la clasificación de las mismas. En el lenguaje, las incesantes modificaciones agrupadas por Whitney en cambios de formas y de significación, pérdida de elementos usados, producción de material nuevo, se atribuirán á muy diversas causas; mas, entre todas sobresaldrá la que puede señalarse como fuerza de unificación, tendencia á agrupación, deseo de asemejar por facilitar, expresión verdadera de la tendencia general de evitar esfuerzos, manifestación en el campo del lenguaje de esa verdad siempre sentida, siempre visible: *human laziness*.

#### CAMBIOS FONÉTICOS

To become acquainted with regular phonetic development in its purity we must subtract all such results of analogical action, and then consider that the natural development of sounds can be best studied in those languages which are as nearly as possible in a state of nature.

DELBRÜCK.

El análisis de las voces proporcionando el modo de estimar mejor las modificaciones que sufren sus formas en extremo interesantes y

diversas, permite también que se destaquen las que han llegado á ser consideradas base, eje de toda investigación lingüística. Ningún otro grupo puede, como éste, distinguirse por el número y valor de las controversias que se ven surgir en su campo; y al discutirse las causas de estos cambios, señálanse entre otras las siguientes: raza, estructura, clima, y topografía; sin que ninguna en conjunto ni aisladamente goce de aceptación general. Afirmar la unión íntima de la raza y de la lengua es pretender dar existencia á una relación de vida sólo posible *in mente*. La historia de la humanidad es una prueba en cada uno de sus momentos de la unión íntima sí, pero no indisoluble de raza y de lenguaje. De todos esos atributos, es su lengua el último que cede, es el homenaje que más tarda en rendir el pueblo vencido; es su vínculo de unión, ha sido el medio que ha permitido la formación, la integración de un sentimiento común, ha constituido la posibilidad de de una creencia también común; participando directa y principalmente en la conservación y trasmisión de ese núcleo síntesis de las experiencias de los ya pasados, base de la civilización de los que siguen, y que se denomina *tradición*. Pero aun así, siendo la expresión del fondo mismo de la vida de un pueblo, se puede ver con frecuencia cómo vencido en la lucha por la existencia, cediendo, desaparece y subsiste el pueblo que lo habló.

Los cambios fonéticos atribuidos á especialidades anatómicas pueden considerarse constituyendo un capítulo dentro de los llamados, en general, de raza. En verdad si pudiera demostrarse que existen esos cambios, podría entonces afirmarse que la lengua de una raza desaparecería, sí, pero que la que le sustituyera se vería modificada por especialidades que caracterizaban á la lengua que había desalojado.

Lotze dice que la organización especial influye en las condiciones de las palabras; que la selección de sonidos usados por un pueblo puede obedecer á peculiaridades en la estructura de sus órganos vocales; así, hablando de los habitantes de países montañosos, afirma que prefieren sonidos agudos.

Merkel y Scherer, entre otros, han pretendido demostrar que existen peculiaridades anatómicas que son causas de especialidades lingüísticas; Dobrzhoffer y sobre todo Wundt, el gran psicólogo alemán, disipan la ilusión, sustituyendo la causa fija, estable, por la variable que se llama *uso ó costumbre*.

No es fácil descartar como factores de cambios tanto el clima, como la topografía; la incertidumbre de que se ven revestidos los efectos señalados impide el que desaparezcan con un estudio inicial,

deficiente, capaz sin embargo de hacer firme en Whitney la convicción de la imposibilidad de existencia, de la relación de causa y efecto que con tanta energía defiende y sostiene Osthoff.

Otra causa de cambios es la ya vista en juego en los dos órdenes de alteraciones anteriores, el agente generalísimo de modificaciones ya bien conocidas, la constante tendencia hacia el menor esfuerzo. Con razón se ha afirmado que el dominio de la fonética es el propio de las discusiones; Sievers atacó la teoría de economía de esfuerzo, de ese principio que pone de manifiesto la pereza mental más bien que la física como pasa al no percibirse la distancia de la cantidad de la vocal en larga ó breve en ruso y más extensamente en las lenguas romances.

Dejemos ya la consideración de causas; los factores podrán discutirse; los efectos existen presentándose, como asimilación, disimilación; omisión; sustitución; metátesis.

Ejemplos de asimilación:

Progresiva	Regresiva
agricultura — agricultura	paralelepípedo — paralelepípedo
entology — entomology	bibélula — libélula

Como caso especial de asimilación debe considerarse la contracción, ya verificada en un mismo vocablo, ya en dos consecutivos; es decir, la *sineresis* ó *crasis* que evitaba á los griegos el disgusto del *hiatus*. Contracción que se resuelve en vocal larga:  $\tau\acute{\alpha}\gamma\alpha\theta\acute{\alpha}$  de  $\tau\acute{\alpha}$   $\acute{\alpha}\gamma\alpha\theta\acute{\alpha}$

Hay casos de desaparición de vocal, de consonante y de sílaba, por lo tanto se incluirán dentro de los de

Omisión	
elm—elem	acribed—ascribed (Wells)
paralelepípedo—paralelepípedo	

Del español podría hacerse una lista interminable de palabras en que se pierden consonantes intervocálicas. En latín hay casos de omisión ó síncope por pérdida de vocales.

Se puede observar también la supresión de sílaba, en casos que son vulgarismos debido á la velocidad de enunciación; causa de cambios con especialidad señalada por algunos lingüistas; por evitar dificultad; factor negado por muchos como ya se ha visto, en formas en las cuales como

Labana	la Habana
Laduada	la Aduana,

se puede apreciar el error que consiste en la enunciación, no en la percepción.

#### Síncopa

Navidad por Natividad      Hidalgo por Hijodalgo

#### Sustitución

Er—el      dácrima—lácrima      aput—apud

#### Disimilación

ἀνυστός por ἀνυτός, — ἔψευσαι por ἔψευδται, — πεισθῆναι, por πειθῆναι

Es también interesante el estudio de las alteraciones vocálicas observables en el caso de

#### Asimilación

*Diulius - Duellius; cam*, la *i* en contacto con *a o u* se convierte en *e*.

Ningún caso más admirable de asimilación que el llamado armonía vocálica, propio de las lenguas del grupo uralo-altaico y que consiste en la alteración de la vocal de la terminación por influencia de la dominante de la raíz:

*At-lar; sev-mek; ev-ler.*

Se ha querido afirmar que existe un fenómeno igual en las lenguas arias, refiriéndose al *umlaut* del alemán; fenómeno explicado por primera vez por Teodoro Jacobi como debido principalmente á la anticipación psicológica de la vocal del sufijo y sobre el cual trató después en sentido más general Boehtlingk al decir: «que una palabra indo-europea es realmente una unidad en el sentido de que el que habla cuando pronuncia la primera sílaba es como si hubiese pronunciado mentalmente toda la palabra».

Al hacer un estudio del alfabeto se ve, que así como á las consonantes parece corresponder una fijeza mayor, una estabilidad relativamente más perfecta, á su vez son las vocales las mejor y más constantemente distinguidas. Tanto unas como otras cambian con mayor ó menor frecuencia ó facilidad; así se pueden apreciar las modificaciones de las vocales, las permutaciones de las consonantes formuladas en la célebre ley del inmortal Jacobo Grimm, fundador de la moderna ciencia del lenguaje en el sentir de Wheeler, ilustrando las cuales presenta Papillon el cuadro que intercalamos:

TABLA GENERAL DE LA LEY DE GRIMM

SONIDOS ORIGINALES	Sánscrito	Griego	Latín	Gótico y Bajo Alemán	Alto Alemán	
Aspiradas .	Kh	gh (h)	κ	h, f (g, b)	g	k
	Th	dh (h)	θ	f, (d, b)	d	t
	Ph	bh (h)	φ	f, (b)	b	p
Medias . . . .	C	g (j)	γ	g	k	dh
	D	d	δ	d	t	zz
	B	b	β	b	(p) ?	f, ph
Tenues . . . .	K	k	κ	e, qu	h, g (t)	h, g, k
	T	t	τ	t	th, d	d
	P	p	π	p	f, v	f, v

Consideremos en general algunos cambios de consonantes.

Las *m-n-g*, son las consonantes más inmediatas á las vocales; las semivocales *i-u*, con gran facilidad se ven convertidas en *y-w*.

Las consonantes más distantes de las vocales, antítesis de la *a* según ha afirmado Whitney, son las mudas *p-k-t* y por la relación de éstas con *d-g-b* se pueden apreciar mil errores. Así una falsa percepción es posible al ser enunciado el vocablo *blanc* creer haberse oído *planck*; surgir incertidumbres entre las formas *breakfast—bragfast*; confundir *drad* con *tread*; percibir *deat* por *dead*.

En cuanto á las consonantes linguales ó líquidas, presentan ellas una doble especialidad, el haber sido empleadas como vocales en algunas lenguas; y el confundirse y cambiarse en otras, con una facilidad y frecuencia en verdad sorprendente. Prueba de esto es la interminable lista de formas del castellano vulgar: *el—er*; *alma—arma*; etc. Se cambia la *l* con mucha menos frecuencia por la *b d n w*.

Se puede observar asimismo la influencia de una consonante sobre otra, bien de semejanza ó igualdad, ya sea ésta progresiva ó regresiva. La disimilación se ve expresada en esa ley del griego que consigna que dos aspiradas como letras iniciales no pueden subsistir en sílabas inmediatas; de aquí *θηθημι* convertido en *τιθημι*; *φεφληκα* alterado en *πεφληκα*.

También la pérdida de consonantes; la *σ* por ejemplo ante *μ, λ, π, φ, τ*; la *v* de la partícula privativa *ἀν* cae ante consonante: *ἄ-σοφος*, por *ἀν-σοφος*.

En el análisis de las consonantes podría extenderse su estudio á las alteraciones llamadas metátesis, epéntesis; ó á ese caso interesante,

que pudiera llamarse permutación en un sentido lato, frecuentísimo en la lengua latina, conocido por *rotacismo*.

Al consignar ejemplos de los llamados cambios fonéticos á veces nos hemos referido á los que por ser generales constituyen leyes de determinada lengua; y otras, se ha visto resaltar la alteración constituyendo una forma especial, errónea, quizás tan sólo momentánea, de la lengua del vulgo ó del dialecto del extranjero. Son de recordarse aquí las opiniones encontradas sobre si se extiende ó no á grupos afines y aun distantes, el cambio que surge en determinada forma ó agrupación. Es opinión de Curtius y de Benfey que así resulta pero ha sido negada la posibilidad por Leskien, Brugmann y Osthoff.

También es indispensable recordar que el error puede consistir en la pronunciación ó en la percepción. Estudios concienzudos han probado que la dificultad para adquirir una nueva lengua consiste, de modo especial, en la casi imposibilidad de percibir los no conocidos matices de sonidos. Es á éstos, á los *shades of sound*, á los que se refiere Tarder como causa de innumerables cambios en la lengua del niño.

Al lado de las causas llamadas menor esfuerzo, mayor velocidad, debe colocarse la novedad de percepción, pues permite esta última también, sustituciones, permutaciones, contaminaciones.

Hay la tendencia, que puede advertirse como efecto de la primera causa mencionada, á conformar la escritura con la pronunciación. Puede verse esto en cuatro leyes formuladas por Lanchetas, y que llama de concordancia fonética y gráfica. La lengua inglesa tiende decididamente á ajustar el sonido con la forma, según manifestaciones hechas por verdaderas autoridades en el campo del lenguaje; apoyado este movimiento por otros para quienes el beneficio especial de la alteración de la forma gráfica actual de numerosas dicciones se resuelve en el menor tiempo de aprendizaje, en el menor tiempo para ser consignada y en una favorable reducción de los gastos para comunicarse.

El Dr. J. M. Dihigo, en una conferencia pronunciada en la Universidad de la Habana, el 15 de Mayo de 1908, demostró que la simplificación de gran número de formas significaba su purificación; así era admisible la sustitución del diptongo *ae* por *e* porque la *ae* representaba la *ai* de los griego y la *e* del sánscrito que resultó de la contracción de *a* más *i* ó sea el caso que se llama de gunificación. De aquí que puedan considerarse puras las formas:

*Anapest* por *anapaest*; *chimera* por *chimaera*.



La alteración de formas:

*Dipped—stopped*, en *dipt—stopt*,

defendida por Mr. Roosevelt, indica el Dr. Dihigo que puede considerarse correcta porque la forma del participio pasado en dental fuerte refleja el sufijo ario, visible en el latín, conservado en inglés cuando le precede:

*f gh l n p s*

afirmando que es preferible la sustitución de la  $\phi$  por la *f* que por la *ph* así como la  $\theta$  por *t* y no por la *th*:

*Fantasm* por *phantasm*; *alfabet* por *alphabet*.

Privar palabras como, *ardour—honour—humour*, de la *u*, haciéndolas *ardor*, *honor*, *humor*,

es latinizarlas, restarle algo á la influencia del anglo-francés.

¿Serán aceptadas las modificaciones, es más, se ampliará el campo hoy propio de acción? No hay motivo para un escepticismo exagerado máxime cuando así opinan Max Müller, Napier, Murray, Sayce, Whitney. Si es verdad que los cambios fonéticos obedecen de modo muy principal al deseo de evitar esfuerzo, si á la vez es también cierto que toda invención ó modificación, que responda á un problema, es imitado, no hay la posibilidad de una afirmación categórica contraria á la probabilidad de que atenúe el tiempo el deseo y voluntad de conservar firmes las formas propias de las generaciones pasadas, y que en la lucha librada por la existencia, el triunfo sea propio de la nueva forma si bien de un modo no absoluto; hay que recordar que en el dominio del lenguaje actúan las otras fuerzas que explican también sus formas, y los sentidos de éstas. Los cambios fonéticos, en sus consideraciones primeras, se vieron revestidos de poca importancia é interés; de esto que pudiera designarse indiferencia, se pasó á la proclamación de que eran absolutas las leyes que regulaban tales cambios; Curtius limita; á Leskien corresponde la gloria de haber sabido apreciar su justa importancia, afirmando necesaria la consideración de las restricciones que á su extensión y fijeza oponía la influencia analógica. Mas, en verdad, no es ésta su única barrera; una fuerza dentro de su propio campo señala límites á su evolución, es ésta, la siempre presente y atendida *necesidad de comprensión*.

## CAMBIOS SEMÁNTICOS

El elemento subjetivo es la parte más antigua del discurso.

BRÉAL.

Al estudiar las modificaciones, al observar la evolución en general de todo vocablo en toda lengua, no nos hemos de concretar á su forma, no nos hemos de dedicar tan sólo á su aspecto exterior, á ese conjunto de elementos mero conductor, en verdad, de algo tan íntimo, tan personal como una idea ó un sentimiento; abstraerse en la consideración de los elementos signos hasta olvidar la significación, entusiasmarse con el estudio de la forma para negar al fondo intervención en las transformaciones de las lenguas, fué el error capital de Bopp, y la desgracia de su escuela. Un admirador entusiasta de este genio alemán es el que sobresale por la realización de un estudio especial de este aspecto de las palabras, de este factor de alteraciones; insistiendo en el papel principalísimo del individuo en la formación de su lengua. Bréal propone la denominación de este estudio; y á su obra llama *Ensayo de Semántica*. Bréal hace intervenir la voluntad en la evolución semántica. Dice que cuando se habla se tiene un fin: es el de ser comprendido. Y para esto cada individuo modifica conscientemente su lenguaje para aproximarlo á la perfección. Y se muestra contrario á los que sostienen que el hombre nada puede modificar, nada influenciar en la evolución del lenguaje. En el campo opuesto, sobre todo en Francia, Víctor Henry y Meillet sostienen la tesis contraria con argumentos de gran peso. Indican que si el hombre que habla quiere ser comprendido no debe concluirse que trate de perfeccionar su lenguaje, maneja un instrumento que ha hallado hecho.

Bréal da nombre y unidad; mas no es el primero en creer y exponer la importancia del elemento psicológico, el papel principal del individuo en la formación de su lengua. La gloria de la escuela Tradicional radica en su jefe; la importancia de la de Oposición, en sus adeptos. No es Scherer el que formula su lema principal, ó por lo menos de importancia fundamental, en diametral oposición á los sustentados por la antigua escuela; es Steinthal el que consigna que los fenómenos fonéticos son á la vez efectos mecánicos y manifestación de fenómenos psíquicos. A su sucesor Hermann Paul se debe el mayor y más perfecto avance en este sentido; sus consideraciones le

elevan hasta la consideración del lenguaje como un producto histórico-social. La escuela de los Neogramáticos subsanó el error quizás más grave de la Tradicional, concediéndole la debida importancia al aspecto interior psicológico del lenguaje.

Es asunto fuera de toda duda las relaciones estrechas que existen entre estos dos aspectos de la palabra; correspondiendo á su vez al estado de civilización de los pueblos que las formulan. De aquí que sorprendan la afirmación de Schleicher indicando: «la época de la perfección de las lenguas pertenece á un pasado remoto anterior á toda historia: en cuanto entra en la historia un pueblo, y empieza á tener una literatura, se declara una decadencia irreparable». Y la afirmación siguiente de Max Müller, que, á semejanza de Schleicher, á quien tanto admira y de quien tantas veces se presenta verdadero discípulo, pretende conceder al hombre no conocido, prehistórico, condiciones especiales perdidas al mortal imperfecto de nuestras edades: *Man in his primitive and perfect state, was endowed not on only like the brute, with the power of expressing his sensations by interjections and his perceptions by onomatopoeia; he possessed likewise the faculty of giving articulate expression to the rational conceptions of his mind. (Lectures on the Science of Language. London. 1861.)*

Llama él á esta facultad *instinto*, y dice que se ha perdido como un sentido por atrofia. Lo que llama *instinto* representa una inteligencia viva, brillante; el hombre en su desenvolvimiento de ser social habrá perdido por desuso la agudeza del sentido del olfato y del tacto; pero en cuanto á su inteligencia, tal proceso es inconcebible, imposible. La civilización no es más que el avance permitido por la solución sucesiva de problemas con los cuales se entretiene y deleita la mente, por reacción cada vez más viva, del hombre en su progreso gradual ascendente.

Error gravísimo ha sido el suponer que por existir una relación íntima entre la noción y su forma, era ésta de dependencia necesaria. Prueba convincente de lo contrario es la multiplicidad de idiomas; y dentro de una misma, la multiplicidad posible de significados de una misma forma, los distintos conceptos que han revestido en el curso evolutivo de la lengua que integran. Tales cambios se han de realizar por asimilación, y como indica Ravizza, puede permanecer inalterado el elemento predominante ó bien pueden no cambiar los secundarios. Se puede considerar el primer caso como de una verdadera extensión del uso de determinado giro; así *arm; post*. (Caso considerado en el capítulo de la Analogía.)

Dos ó más objetos con algo común, ó de aspectos ó funciones semejantes, permiten que la denominación más apropiada para hacer destacar aquello que es común, abarque á todas. El segundo caso es en realidad el del olvido de una significación por una forma, para encerrar una nueva. El ejemplo muy citado por los lingüistas de la palabra *ἐπίσκοπος*, demuestra la separación no difícil de una expresión de su noción primera. Se ha alterado su forma es verdad, pero lo que interesa ahora es ver cómo la designación propia de un mero inspector lo es hoy «de una especie de príncipe eclesiástico, que sin embargo emplea su viejo y simple título».

Lo mismo pudiera decirse de *πρεσβύτερος*. Así *Delta*, mero nombre de la cuarta letra griega, llega á designar una isla triangular en la boca de ciertos ríos; y también puede emplearse como nombre de una constelación septentrional (*Deltoton*).

El nombre *Delio*, *Delius*, hace ya muchos años perdió su primitivo significado de natural de la Isla de Delos; razón por la cual fué dado al Dios Apolo. Ningún ejemplo más admirable que el que constituye la palabra *Quimera*, nombre de la célebre y temida montaña de Licia; nombre del terrible monstruo que arrojaba fuego por su boca de Dragón; nombre de buques que ostentaban su imagen en la popa; y por último, olvidado todo lo que significó, hoy es la forma que encierra la idea de ilusión.

Estos ejemplos todos vienen á estar incluídos dentro del capítulo especial que denomina Bréal polisemia. Cita él como ilustración del estudio que hace:

**μέλος** — nombre de los miembros del cuerpo; término de prosodia y de música.

*Clave* — con su diversidad de aplicación.

*Raíz* — con su multiplicidad de significación.

También se refiere él á la palabra *danger* que ha dejado de envolver el sentido de *poder*, y lleva ahora en sí, el de *peligro*.

Concretándose, no ya á las palabras, sino á la expresión última de éstas, á las raíces, Francis A. Wood, en su artículo titulado *Semasiological Possibilities*, ha considerado la significación de la raíz *gen*, que encerraba originariamente la idea de *encorvar*, *doblar*, así se ve:

Sánscrito — *janu* — rodilla

Griego — *γόνυ* — rodilla

Latín — *genu* — rodilla

viéndose también en:

Griego — *γένυς* — barba

Latín — *gena* — barba

A su vez un sentido puede revestirse de formas diversas según se obtengan con ellas la posibilidad de un esfuerzo menor, ó la seguridad de mayor claridad y fuerza de expresión. Así el francés olvidó, ya pasada la Edad Media, voces antiguas, al brindarle el inglés formas, también extendidas al español:

*wagón, speech, spleen, sport, clown, club.*

Acceptada esta desunión posible en que hemos estado insistiendo, se ha pretendido exponer el aprendizaje de una lengua diciendo que consiste en la adquisición primeramente de las formas; conocidas éstas se las completa encerrando en ellas su significado; que las expresiones pueden ser sintéticas ó analíticas, si bien hay que indicar que las sintéticas van siendo más raras cada día; y dentro de la generalización que puede hacerse, se ha llegado á afirmar que el que habla analiza para que pueda sintetizar el que escucha.

De modo, pues, que la estrecha relación existente entre forma y sentido, de ningún modo es indisoluble. La sociedad, en su evolución, ha de volver una y otra vez á las formas hasta el momento, propias de las experiencias pasadas, de conocimientos adquiridos; para encerrar en ellas sentidos que son las expresiones mismas del movimiento de progreso. Y aun más: dentro de esa sociedad que cambia siempre, con mayor ó menor lentitud según el pueblo y según la época, existen los llamados dialectos especiales de las clases. La consideración de éstos pone bien en evidencia cómo formas que existen en común varían su contenido según integren el vocabulario de la clase culta, de la llamada intelectual; ó bien sean expresión de la vida sencilla del obrero. De modo más general: considerando no ya las clases, sino el género humano en sí, se ha insistido en la variación que corresponde á las palabras al integrar éstas, lo que se llama el dialecto propio de los hombres, el especial de las mujeres, el característico de los niños.

Lo que difieren en forma, y en forma y fondo á la vez estos dialectos, puede apreciarse por una observación más ó menos detenida, y que ahora no corresponde; el caso que interesa es el de unidad de forma ajustándose á una diversidad de significado; caso tan general, que es propio de cada lengua, ya corresponda por su desenvolvimiento á las monosilábicas, á las aglutinantes ó á las de flexión. Así en la lengua monosilábica china, *ta* significará según su posición, *grande, grandeza, crecer, mucho, muchísimo*. Whitney, al insistir en la posibilidad de una multiplicidad extraordinaria de significados así como de cambio en la categoría de las palabras, según el lugar que ocupen en la oración, ha di-

cho de la lengua china que constituye una prueba evidente de que es la lengua un instrumento, un medio, y la mente la fuerza que lo emplea. Y aun aquellos que creyeran exagerada esta afirmación no podrían negar lo que para otros es su consecuencia, que el estudio intrínseco de las palabras constituye la posibilidad de conocimiento del aspecto psicológico de un pueblo. El pueblo romano, grave, reflexivo, vuelve la vista hacia el heleno cuando necesita expresar sus alegrías, ó cuando desea dar á su imaginación el desenvolvimiento propio de la poesía. Es el aspecto interno de la admirable lengua helénica, el que permite apreciar los defectos del griego considerados por Weir Smith, y muy detenidamente por J. P. Mahaffy, y á la vez admirar el poder de su inteligencia, su viveza de imaginación, su exquisita sensibilidad. En verdad, « la lengua de los griegos es una túnica diáfana, exquisitamente tejida, que permite á cada delicado contorno del pensamiento manifestarse en sus justas proporciones ».

Volviendo de esta ligera digresión á que nos ha conducido la consideración del aspecto interno de la palabra, indiquemos, refiriéndonos á los cambios de éste, que así como en los cambios imitativos y fonéticos se ha querido señalar como causas las condiciones exteriores, la topografía, el clima, dentro de la semántica dinámica se pueden advertir indicadas estas mismas. Así vuélvense los lingüistas al factor clima para hallar la explicación de una imaginación sin viveza á la que corresponde un habla ruda ó relativamente persistente; ó bien para atribuirle el lenguaje desenvuelto, que para manifestarse, altera la forma, ó reteniendo ésta, extiende el fondo ó lo multiplica, es decir, presenta el caso generalísimo de la polisemia.

Se puede afirmar que la explicación principal de la causa de los cambios semánticos es psicológica; tanto en los cambios por asimilación como por otras causas; llegando hasta la misma metáfora se nota que responden como efectos á las asociaciones de ideas. Al examinar el lenguaje en general, adviértese cómo existe un elemento subjetivo que se destaca en sintaxis representando ó siendo el aspecto emocional; el cual manteniéndose aunque obscurecido en las mismas formas gramaticales, nos afirma en la creencia de que tanto en la formación, como asimismo en las alteraciones del lenguaje, tiene que ser poderosísima la influencia del elemento personal. Recordemos lo que ha dicho Bréal, al declarar que es el elemento subjetivo la parte más antigua del lenguaje.

El estudio del aspecto interior de la palabra es de importancia tal que para comprender los cambios en el lenguaje es indispensable que

el capítulo que considera los fonéticos sea seguido, completado, por el que especialice los semánticos, para apreciar así la relación sucesiva en el desenvolvimiento del lenguaje, del sentido de la palabra y de su hermosa vestimenta. Esta consideración histórica significa la exposición del lenguaje en su evolución; la apreciación de problemas fundamentales que ha planteado su estudio. Esta unión en que insistimos hace surgir la duda siguiente: ¿el sentido, es decir el pensamiento, la idea, precede ó no á la forma en que se ha de encerrar para ser exteriorizada? Motivo todo ello es para una serie de argumentos importantísimos. No nos podemos detener á oír á André Lefèvre, afirmando con energía, que el hombre no habla porque piensa; indicando que el lazo material entre el aparato laringo-bucal y la tercera circunvolución frontal izquierda es su razón de ser. Véase que ni siquiera el desdén con que considera el Sr. Lefèvre toda discusión del problema, se habla porque se piensa, ó se piensa porque se habla, ni toda la seguridad con que parece revestir su afirmación, lleva al convencimiento; es más, nacen deseos de expresar que la razón de ser del lenguaje no puede hallarse en ese lazo material tan sólo; es éste sí su posibilidad, pero no su causa única. Es Lefèvre un materialista exagerado; si fuera tan sencilla y aparente la explicación del lenguaje, no hubieran desesperado de solucionar el problema-origen entre otros Bopp, Schleicher, Lazarus Geiger y Max Müller, afirmando que *that problem seems to be beyond the reach of the human understanding*. Se conoce sí su proceso físico, como se conoce de la sensación la vibración externa que modifica regiones de la periferia, convirtiéndose en eretismo por la acción del nervio plexo; y se puede seguir hasta el sensorio; pero hasta allí sólo. Nadie aún ha podido decir cómo se ha convertido en percepción la sensación compuesta, ni nadie ha podido explicar cómo una serie de percepciones, ha permitido un juicio, una noción. Se puede sí (y esto nos lleva de la mano á la consideración de la naturaleza del origen del lenguaje, otro problema sólo posible de considerar mediante un estudio detenido de los cambios en el mismo), afirmar que éste, como invención, responde á una necesidad primordial, la necesidad de comunicación; es decir, que olvidando las expresiones inarticuladas que corresponden al campo emocional, y que como dice muy bien Whitney, constituye el único lenguaje natural, el lenguaje articulado es la solución de una necesidad debida á la actividad humana, y permitida por una organización especial. Si llegara algún día á descifrarse el enigma-origen del complicado sistema del lenguaje, las claves princi-

pales serían sin duda sus cambios, únicas posibilidades de solucionar el problema. Este se ve íntimamente relacionado con el que se refiere á la relación existente entre raza y lengua. Pudiera creerse que la historia desvanecería toda duda, que se viera en ella la comprobación de lo expuesto por Whitney: *wholly discordant languages are spoken by communities whom the ethnologist would not separate in race from one another, and related languages are spoken by men of apparently different race. There is no necessary tie between race and language.* La afirmación de Sayce apoya el resultado obtenido de un estudio de las alteraciones del lenguaje, refiriéndonos especialmente á las que son consecuencia del poder de la imitación, expresión de la influencia de la analogía. *Language test of social contact, not of race.*

De los lingüistas que sostienen tal unión, hay quienes afirman que la más perfecta clasificación de lenguas es la llamada etnográfica. En verdad, este es otro problema de un interés especialísimo dentro del campo lingüístico; y sólo puede hallar su solución mediante un estudio profundo de las formas, basándose en las presentes, tratar de hallar las pasadas; tanto más perfecto será este estudio mientras mayor el número de lenguas consideradas. De aquí, que desde las imperfectas clasificaciones del Abate Hervás y del célebre Adelung se llegue al mismo Bopp observando errores. La apreciación diversa de la raíz, de la teoría de flexión, hace surgir un sinnúmero de clasificaciones. La más generalmente aceptada es un producto del estudio de las formas, la observación de sus alteraciones; la clasificación que denominan monosilábicas á las lenguas es su forma rudimentaria, incipiente; aglutinantes á las que se hallan en el estado de desenvolvimiento; flexivas, ya sintéticas, ya analíticas, cuando se muestran en pleno vigor de su florecimiento. Presentada por Humboldt, Max Müller completa el valor de la clasificación, al indicar que ninguna lengua pertenece exclusivamente á una agrupación. En este campo, como en todo otro, difícilmente pudieran establecerse líneas de demarcación fijas y absolutas.<sup>1</sup>

El estudio de las formas en sus cambios sucesivos ha permitido observar que las más fijas son las de los *pronombres* y las de los *numerales*; por lo tanto su consideración ha de ser especialísima en la investigación que tuviera por objeto una clasificación de lenguas. Este

---

1 Cejador en *El Lenguaje* divide las lenguas en dos grandes grupos: uno *septentrional*, que comprende Europa, Asia y América, se distingue por la *sufijación* que generalmente predomina en todos ellos, y el otro *meridional*, que comprende el Asia Menor, Arabia, Africa y Oceanía, y se distingue por la mayor tendencia á la *prefijación*.



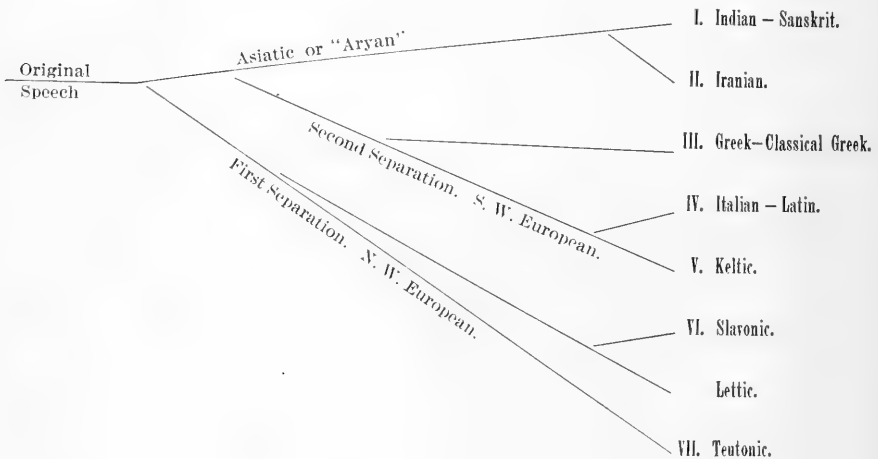
FAMILIA INDO-EUROPEA DE LENGUAS.

ASIATIC.		S. W. EUROPEAN.			N. W. EUROPEAN.	
I. India.	II. Iranic. Zend.	III. Hellenic Classical Greek Dialects: Ionic. Doric. Aeolic. Attic.	IV. Italic. Ancient Italian Dialects: Oscan. Umbrian. Latin.	V. Keltic.  Cymric; Cornish (lately extinct).	VI. Slavonic (and Lettic) Old Bulgarian.  — Old Prussian.	VII. Teutonic. 1. Old High German. 2. Gothic Anglo Saxon. Old Saxon. 3. Old Norse.
Modern Indian Dialects: Hindi. Bengali. Maharatti, etc. Gipsy Dialects. (Hindu patois).	Modern Persian. Armenian. Kurdish. Afghan.	Modern Greek.	Romanic Languages: Italian. Spanish. Portuguese. Provençal. French. Wallachian. Romansch.	Welsh. Breton. Gadhelic. Gaelic. Erse. Manx.	Bulgarian. Russian. Polish. Bohemian. Servian.  — Lithuanian. Lettish.	German. English. Frisian. Dutch. Flemish. Icelandic. Swedish. Danish.

estudio, completado por una observación de la estructura gramatical, que es lo que más tarda en ceder voluntaria ó forzosamente un pueblo, ha sido la base de la agrupación Indo-europea que presenta en el precedente cuadro T. L. Papillon en su *Manual of Comparative Philology*:

Sin resolver los problemas ya indicados, late un interés vivísimo en el planteado como *unión* de las dos grandes agrupaciones de lenguas arias y semíticas. Ya Bopp había comprendido que existía entre ellas una fundamental diferencia aun cuando equivocadamente afirmaba que no eran flexivas las lenguas arias; sin embargo, los esfuerzos realizados en pro de la clasificación permitieron el conocimiento de muchas, produjeron sorpresas en forma de reducciones inesperadas; surgió el deseo de reducir, por último, las dos grandes agrupaciones; se indicó una lengua común, hablada por los individuos que reunidos habitaban las mesetas del Asia Central, y que se separaron por emigraciones sucesivas, lejanísimas. De esa separación se decía data la desigualdad siempre creciente de las lenguas de estos grupos; y desde entonces pueden observarse también las alteraciones, esos cambios objeto de nuestro estudio, y que afirma Schleicher son signos propios de la degeneración. Ha presentado él un cuadro de estas emigraciones, tratando de representarlas según su alejamiento del grupo dominante característico de la lengua común inmodificable.

TABLE OF DIVERGENCE OF THE DIFFERENT BRANCHES  
OF INDO-EUROPEAN FAMILY.



Lo que sucede en las lenguas de hoy, se puede con fundamento suponer que ha sucedido siempre; verdad en que ha insistido la escuela de los neogramáticos. La imposibilidad de estudiar un número considerable de formas y observarlas en sus transformaciones para poder así apreciar si existen ó no relaciones entre ellas y las de las lenguas de todo un grupo, pone en evidencia la imposibilidad de la reconstrucción.

No hay problema alguno en todo el campo de la ciencia del lenguaje, de esta joven ciencia del siglo XIX, cuya solución no signifique una especialización de sus alteraciones, es decir un estudio profundo de la morfología de las lenguas, única base científica de toda investigación.

Es decir, resumiendo: una expresión, una forma gramatical es la propia de una agrupación de individuos, y se va transmitiendo de generación á generación; seguiría siempre este proceso si no fuera contrarrestado por una fuerza que la desviará ó anulará, según su intensidad. Al escribir esto, parece que se enuncia la primera de las llamadas leyes de Newton: «todo cuerpo continúa en estado de reposo ó movimiento uniforme en línea recta, al menos que esté actuado por fuerza». Pero no es esto tan solo; la tercera ley que dice: «toda acción se ve seguida de una reacción igual y contraria» es principio mil veces comprobado en el campo general del estudio del lenguaje, tanto cuando es éste mero medio indispensable para determinada investigación; como cuando es un fin en sí; es decir, en la esfera propia de la lingüística; observable en los cambios, especialmente en los debidos á la imitación, y á la fuerza á veces incontrastable de la analogía.

¿Acaso ha de extrañar ver principios de una ciencia cumplidos en otra? Dentro de una misma, la del lenguaje, ¿cuál fué el pensamiento, el deseo principal de Julio Cejador? Establecer él, ó ver establecidos, lazos de unión entre los grupos más lejanos.

Generalicemos: más allá de las verdades y principios de una sola ciencia, de éstas aisladas, ha de estar el campo más limitado del saber general, de las verdades y principios universales; será el dominio propio, superior de la filosofía; la que definió Spencer diciendo: «es la filosofía el conocimiento *totalmente* unificado». Es la inestabilidad principio característico de su alta esfera; manifestada en el campo propio de la ciencia del lenguaje, se ve que del pasado con sus no resueltos problemas, son las alteraciones la única clave de las promesas, quizás ideales, que encierra el porvenir, constituyendo fundamento, base y posibilidad, los cambios poderosos é incesantes del lenguaje.

## BIBLIOGRAFÍA

Notas de clase.

*Life and Growth of Language*.—W. Whitney.

*The Principles of Comparative Philology*.—A. H. Sayce.

*Introduction to the Science of Language*.—A. H. Sayce.

*Introduction to the Study of the History of Language*.—Herbert A. Strong, Willem Logeman, Benjamin Wheeler.

*Los Primeros Principios*.—H. Spencer.

*Lucha de razas*.—Gumplowicz.

*Manual of Comparative Philology*.—P. Giles

*Comparative Grammar of the Indo-Germanic Languages*.—K. Brugmann.

*Morfología del verbo castellano*.—R. Lanchetas.

*Apuntaciones Críticas del lenguaje bogotano*.—Rufino J. Cuervo.

*Linguistic Lapses*.—F. Wells.

*International Congress of Arts and Science*.—Vol. V.

*Las Leyes de Inmutación*.—G. Tarde.

*Philology*.—J. Peile.

*Ensayo de Semántica*.—M. Bréal.

*Causes of Uniformity in Phonetic Change*.—B. I. Wheeler.

*Introduction to the Study of Language*.—B. Delbrück

*On the Stratification of Language*.—Max Müller.

*La Ciencia del Lenguaje*.—Max Müller.

*Chips from a German Workshop*.—Max Müller.

*Lessons in English*.—Lockwood.

*Gramática Griega*.—J. Cejador.

*Gramática Latina*.—S. Obradors.

*Comparative Philology*.—T. Papillon.

*Psicología della Lingua*.—Filippo Ravizza.

*American Journal of Philology*.—Baltimore.

*El Lenguaje*.—J. Cejador.

*Sémantique Intégrale*.—R. de la Grasserie.

*Analogy*.—B. I. Wheeler.

REPAROS ETIMOLOGICOS AL DICCIONARIO  
DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.—VOCES DERIVADAS  
DEL GRIEGO

POR EL DR. JUAN M. DIHIGO

*Profesor de Lingüística y de Filología*

La connaissance des mots conduit à la  
connaissance des choses.

PLATON.

F

**Falange.**—No indica la Academia la traducción de la voz griega *φάλαγξ*, *falange*.

**Falangio.**—También suprime la traducción de la palabra *φάλαγγιον*.

**Falaris.**—Simplemente advierte la Corporación que procede de la griega *φαλαρίς*, que no traduce y significa una especie de *yerba*; pero la deficiencia estriba en lo reducido del análisis, pues *φαλαρίς* deriva de *φαλαρός*, *blanco, brillante*, y ésta de *φαλός*, *brillando*, de *φάειν*, *brillar*.

**Fantasía.**—No resulta bien determinado el origen de esta palabra. *Fantasía* procede de *φαντασία*, que Chassang traduce *aspecto, forma exterior, aparato exterior*, y Bailly lo mismo, agregando *espectáculo, golpe de vista*, sin indicar la Academia su significación. Conocida la forma *φαντασία*, no deriva de *φαντός*, *visible*, como manifiesta la Corporación, sino de *φαντάζω*, *hacer ver en apariencia, dar ilusión de*, según Bailly, ó de *φαίνω*, con igual sentido, de acuerdo con Chassang, que es de la forma de que procede aquel verbo, formado todo de la raíz *ΦΑ*, que señala la *idea de luz*.

**Fantasma.**—No se expresa lo que significa *φάντασμα*, *aparición, visión, sueño*, ni se dice que deriva de *φαντάζω*, ya tratado, ni que éste viene de *φαίνω*, como *φαίνω*, de la raíz *ΦΑ*, de todo lo cual se ha tratado en el caso anterior.

**Fantástico-ca.**—Aunque la Academia dice que procede de *φανταστικός*, silencia que es un adjetivo de tres terminaciones *φανταστικός-ή-όν*, relativo á la *facultad de imaginar*, como el que se

haya formado de **φαντάζω**, *hacer ver su apariencia, dar ilusión*, de la raíz **ΦΑ**, expresando *idea de luz*.

**Faringe**.—Es curioso advertir lo parca que resulta la Corporación al explicar esta voz en su etimología; concretase sólo á decir que viene de **φάρυγξ**, sin indicar, como tampoco lo hacen Echegaray, *Hispano-Americano*, Monlau, Roque Barcia y Rodríguez Navas, los elementos intermedios hasta llegar á la forma primitiva fundamental. **Φάρυγξ** viene de la raíz **ΦΑΡ**, *idea de cosa hueca, de cavidad*.

**Farmacéutico-ca**.—Está bien señalado el origen, pero el adjetivo **φαρμακευτικός** ha debido indicarse en sus tres géneros, diciendo que significa *relativo á los medicamentos, farmacéutico*, y poner después que la palabra está derivada de **φαρμακευτής**, *droguista*, de **φαρμακεύω**, *dar un medicamento*, ésta á su vez de **φάρμακον**, *medicamento*, como **φάρμακον**, de **φέρω**, *llevar*, de la raíz **ΦΕΡ**, denotando *idea de llevar*.

**Farmacía**.—¿Por qué no se dice que **φαρμάκεια** significa *empleo de medicamentos*? ¿Por qué no se consigna dentro del orden de derivación que **φαρμάκεια** viene de **φαρμακεύω**, *usar drogas*, ésta de **φάρμακον**, *medicamento*, de **φέρω**, *llevar*, de la raíz **ΦΕΡ**, expresando *idea de llevar*, y no que simplemente se concreta á indicar la voz **φαρμάκεια**, sin traducir, y á señalar que deriva de **φάρμακον**, *medicamento*, que es un error?

**Farmacopea**.—No dice lo que es **φαρμακοποιία**, *el arte de preparar drogas*. Lo demás está bien.

**Farmacópola**.—La Academia no manifiesta que **φαρμακοπώλης** es *el que vende drogas*.

**Faro**.—En cuanto á esta voz confórmase la Academia con consignar que viene de **Φάρος**, nombre de una isla en la bahía de Alejandría, famosa por su faro; á su vez ha debido manifestar que la voz griega **φάρος** tiene también la acepción de *faro*, ampliando la explicación para decir que **φάρος** viene de la raíz **ΦΕΡ**, indicando *idea de llevar*.

**Fase**.—Los elementos de que deriva esta palabra están bien indicados, sólo se advierte que la Academia no traduce **φάσις**, *aparición*, ni indica que el verbo **φαίνω**, *brillar*, procede de la raíz **ΦΑ** en su segunda acepción. Echegaray, Roque Barcia y el *Hispano-Americano* siguen á la Academia; Rodríguez Navas se expresa mejor, aunque se equivoca al señalar la raíz **ΦΑΙΝ**, que no existe en griego, como al suponer que esta raíz deriva de **φαίνω**, *brillar*, cuando es al revés, y nunca de **ΦΑΙΝ**, sino de **ΦΑΝ**, *idea de mostrar, de aparecer*. Nos inclinamos á aceptar el criterio del *Century*, refiriéndose más bien que á **φαίνω** á **φάω**. Monlau hace una explicación incompleta y sólo se con-

creta á φάσις nada más. La raíz ΦΑΝ es una forma extendida de ΦΑ; dadas las relaciones advertidas entre los idiomas indo-europeos, esta forma parece ser la más exacta si la comparamos con la sánscrita BHA.

**Fenómeno.**—El vocablo φαίνόμενον significa *lo que aparece ó es visto*. La Academia silencia esto, lo demás que indica está bien. Hubiera sido conveniente explicar un poco más el término φαίνόμενον diciendo que es forma neutra de un participio de presente medio y pasivo de φαίνω, derivado este verbo de la raíz ΦΑΝ, *forma extendida*, de ΦΑ, *idea de luz*. Roque Barcia, Echegaray y el *Hispano-Americano* siguen á la Academia; Monlau consigna que φαίνόμενον deriva de φαίνομαι, suponiendo, sin duda, que por ser una forma media ó pasiva corresponde á φαίνομαι y no á φαίνω, pero como el verbo no es de forma medio-pasiva creo que están en lo cierto los que prefieren φαίνω á φαίνομαι. Skeat, en su *Etymological Dictionary of the English Language*, lo estudia lo mismo que nosotros, indicando entre paréntesis la forma media.

**Fice.**—En esta voz notamos al estudiar el *Diccionario de la Academia* la ausencia de traducción de φυκίς, *especie de gobio*. Tampoco se advierte que φυκίς deriva de φῦκος, *alga ó fucus*, ni que se forme esta voz de la raíz ΦΥ, *idea de nacimiento, de crecimiento*. Monlau resulta tan pobre en la explicación como Roque Barcia, Echegaray y el *Hispano-Americano*, que siguen á la Academia. El *Diccionario de Autoridades* no consigna el origen ni tampoco Rodríguez Navas en sus Raíces, Afijos y Desinencias.

**Filacteria.**—La voz φυλακτήριον, *amuleto*, no viene directamente de φυλάσσω, *guardar*, sino por el intermedio de φυλακτήρ, *un guardia*, que está por φύλαξ, con igual significación del radical φυλακ, *idea de guardar*. Coinciden con la Academia en la explicación de la voz Roque Barcia, Echegaray, *Hispano-Americano* y Monlau.

**Filantropía.**—Como cada palabra tiene su significado, es preciso indicarlo, máxime en un diccionario, pues el que lo lee requiere que la explicación sea completa; de ahí el que se advierta que ha debido traducirse el término φιλανθρωπία, *humanidad, beneficencia, filantropía*, diciendo á renglón seguido que viene de φιλανθρωπέω-ω, *ser humano, bienhechor*, en sentido transitivo *tratar con humanidad*, y ésta de φιλόανθρωπος, *el que ama á los hombres, humano, bienhechor, generoso*, compuesto el término de φίλος, *amigo*, ó de φιλέω, según el *Century*, *querer*, procedentes ambos de la raíz ΦΙΛ, *idea de amar*, y de άνθρωπος, *hombre* de origen desconocido, pues el *Century* al tratar esta voz así lo hace saber, creyendo que άνθρωπος, está por \*άνδρωπος, *el que tiene cara ó*

*apariciencia humana*, de ἀνήρ (άνδρ), *hombre*, y ὤψ (ώπ), *cara*, *aspecto*. Refiriéndose Curtius en sus *Greek Etymologies* al origen de esta voz dice: ἄνθρ-ωπο-ς seems to me to be taken most naturally as «man's face» (Pott i i<sup>2</sup> 924 after Hartung 'Past' i, 52) with θ for the more usual subsidiary consonant δ. This is supported also by δρώψ· ἄνθρωπος (Hesych) which I regard as the syncopated form of νερ-ωψ where δ before ρ would be the natural substitute for ν, as β before ρ that of μ (βρο-τό-ς No. 468).

**Filarmonía.**—¿Por qué al referirse al segundo término lo pone la Academia con bastardilla cuando ha debido decir que armonía viene de ἄρμονία, *armonía*, á su vez de ἄρμός, *ajustamiento*, *articulación*, de la raíz 'AP en su tercera acepción, *idea de adaptar*, *de ajustar*?

**Filodio.**—¿Por qué no se ha consignado que φυλλώδης, *parecido á una hoja*, está formado de φύλλον, *hoja*, derivado de φύω, *hacer nacer*, *engendrar*, *hacer crecer*, de la raíz ΦΥ, *idea de nacimiento*, *de crecimiento*, de εἶδος, *forma*, de la raíz ΙΔ en su primera acepción, *idea de ver*, *de saber*?

**Filología.**—Obsérvese cómo explica la Academia el origen de esta voz y se convencerá el lector de lo imposible de saber si hay relación entre la voz griega y la castellana, porque no se dice lo que significa φιλολογία, ya que para Platón era *el amor á la dialéctica*, mientras para Isócrates y Aristóteles *el estudio del saber y de la literatura*, y para Plutarco *el estudio del lenguaje y de la historia*, y en un sentido más lato comprendiendo *el saber en general*, y, por último, *filología*, que es lo que debió expresarse como resultado de la significación del término. Ya hoy el campo de acción de la filología está perfectamente determinado, como el de la lingüística, términos que por ello mismo no deben usarse indistintamente. La Corporación ha debido añadir que φιλολογία deriva de φιλόλογος, *amante de las palabras*, *amante del hablar*, según Platón; *de los libros*, *instruído*, *científico*, al decir de Cicerón; *estudioso de las palabras*, á juicio de Plotino y de Proclo, y al emplearse como un nombre, un hombre instruído, *student ó scholar*, como dicen los ingleses. La voz φιλόλογος deriva de φίλω, *amar*, y λόγος, *palabra*, *discurso*. Así hubiera quedado bien indicada la génesis. Roque Barcia y Echegaray son más amplios en la explicación, pues se refieren á las voces que componen la forma φιλολογία y Monlau explica la diceción *filólogo*, pero nada indica sobre *filología*, que la apunta como elemento derivativo de *filólogo*. Rodríguez Navas nada dice, como tampoco el *Diccionario de Autoridades*. El *Hispano-Americano* sigue al pie de la letra al *Diccionario de la Academia*.



**Filológico-ca.**—Los diccionarios griegos de Chassang en sus dos ediciones, Bailly, Leopold, Liddell & Scott y Alexandre, no registran la forma *φιλολογικός* como griega; Skeat en su *Etymological Dictionary of the English Language*, el *Standard* y Littré equivocan el origen refiriéndose á *φιλολογικός*, que no es verdadero griego clásico, pero también se refieren á *filología* para advertir el primitivo. Larousse está en lo cierto señalando el radical como Roque Barcia; pero el *Hispano-Americano* y Echegaray siguen á la Academia.

**Filomela.**—¿Por qué no dice la Corporación que *φιλομήλα* significa *ruiseñor*? Lo mismo hacen Monlau, Echegaray, Roque Barcia y el *Hispano-Americano*. Nada en el de *Autoridades* ni en Rodríguez Navas.

**Filosofía.**—Igual pasa con la voz *φιλοσοφία*, que es *filosofía* en castellano. El orden de derivación no parece natural, porque antes de descomponer los términos ha debido indicarse que *φιλοσοφία* deriva de *φιλόσοφος*, *filósofo*, forma sustantivada del adjetivo de dos terminaciones *φιλόσοφος-ον*, *el que ama la sabiduría ó la ciencia*, formado de *φίλος*, *amigo*, y *σοφός*, *sabio*.

**Filosófico-ca.**—La Academia manifiesta que este adjetivo proviene del correspondiente griego *φιλοσοφικός-ή-όν*; pues bien, en los diccionarios de Chassang, Bailly, Liddell & Scott y Leopold no aparece el término, que registra Alexandre pero poniéndole el signo de interrogación al principio, indicando que la voz es completamente dudosa. Littré hace referencia á ella al tratar la forma *philosophique*, pero si la hubiese no dejaría de estar en las obras antes citadas. El *Century* hace lo mismo que Alexandre, la cita, pero llama la atención sobre su carácter de dudosa. Echegaray y el *Hispano-Americano* están de acuerdo con la Academia; Roque Barcia hace referencia al radical *filosofía*; Rodríguez Navas nada dice, como tampoco Monlau, que la cita únicamente como forma derivada.

**Fimosis.**—Sólo se hace referencia á *φίμωσις*, *fimosis*, sin decir que viene de *φιμώω*, *estrechar*, *amordazar*, y ésta de *φίμός*, de *σφίγγω*, *estrechar*, de la raíz *ΣΦΙΓ*, *idea de estrechar*.

**Fisiología.**—Antes de llegar á los elementos que componen la voz *φυσιολογία*, que no traduce la Academia y significa *disertación sobre los fenómenos de la naturaleza*, ha debido decir que deriva aquélla de *φυσιολόγος*, *filósofo que trata de los fenómenos de la naturaleza*, compuesta de *φύσις*, *naturaleza* y *λογία*, de *λέγειν*, *decir*.

**Fisiólogo.**—Lo mismo pasa con este vocablo, pues no se dice lo que es *φυσιολόγος*, *filósofo que trata de los fenómenos de la naturaleza ó de la naturaleza de las cosas*.

**Flemón.**—La palabra φλεγμονή significa *inflamación* y viene de φλέγω, *arder*, de la raíz ΦΛΕΓ, *arder*.

**Flictena.**—Acontece igual con φλύκταινα, *vejiga*, *ampolla*, *pústula*, de φλύξω, φλύω, *hervir hasta rebosar*, de φλύω, de la raíz ΦΛΕ, *idea de manar*.

**Flogosis.**—La derivación está bien indicada, pero ha debido consignarse que φλόγωσις es *quemadura*, *inflamación*, derivada de φλόξ, *llama*, de la raíz ΦΛΕΓ, *idea de quemar*.

**Fónico-ca.**—Es curioso advertir lo que pasa con esta voz, pues muchos de los diccionarios serios incurren en el mismo error de la Academia de aproximar este adjetivo al griego φωνικός, que ni Chassang, Bailly. Leopold, Alexandre, Liddell & Scott registran ni aun como dudoso. Tampoco hace referencia á él Skeat en su *Etymological Dictionary of the English Language*. Cuéntase entre los equivocados como la Academia, además de Echegaray, *Hispano-Americano* y Roque Barcia á Littré y á Larousse, y prueba evidente de lo arriesgado que es aceptar como cierto tal forma φωνικός, que el *Century*, que tuvo por director de la parte lingüística al gran filólogo Whitney, señala la voz, pero anteponiéndole el asterisco como señal de dudosa.

**Frase.**—El vocablo φράσις, del cual deriva el castellano, significa *discurso*, *fraseología*, *expresión*, que procede de φράζω, *señalar*, *mostrar*, *declarar*, *decir*, *hablar*.

## G

**Galactita.**—La forma griega indicada es la que corresponde, pero no se traduce, significando *galactita*, *lo que tiene apariencia*, como dice Littré, *de leche*. Echegaray, el *Hispano-Americano* y Littré dicen lo mismo que la Academia, Roque Barcia, Littré y Larousse amplían más, porque se refieren á γάλα, γάλακτος, *la leche*; lo mismo hace el *Century*, pero realmente la explicación no resulta completa, porque ha debido consignarse que γάλα deriva de la raíz ΓΑΛ en su primera acepción, que expresa *idea de algo dulce*.

**Galápago.**—Esta voz deriva para la Academia de χελώνη, *tortuga*, siguiendo en parte á Covarrubias, porque éste también supone pueda provenir de calapae, á que se refieren Tamarid y el P. Guadix. Después de hacer mención de ellas Monlau indica que Diez expresa que su origen es desconocido, no incluyéndola en su *Glosario Engelmann y Dozy*; analiza posteriormente el catalán *gripat*, *sapo*,

que en algunos puntos es *galipau* y advierte cierta semejanza literal entre *galápago* y *galipau*, que tiene relación con el francés *crapaud*, provenzal *crapaut*, *grapaut*. No obstante lo dicho, se nota en Monlau desconfianza respecto de las etimologías apuntadas y se inclina á creer que entre las muchas que ha visto indicadas para estas formas la que le parece más conforme con las reglas de derivación es la que las refiere á la raíz que ha dado los verbos *creopan* (anglo-sajón), *kruipen* (neerlandés) y *creep* (inglés), *reptar*, *arrastrarse*. Es de creerse que la Academia no anda muy en lo cierto dentro del criterio que mantiene, ya que posteriormente se han hecho estudios como los de Körting en su *Lateinisch-Romanisches Wörterbuch*, en cuya obra, al tratar de la palabra *galápago*, la refiere á la anglo-sajona *creópan*, como si fuera de aquí donde debiera surgir la diceción castellana.

**Galaxía.**—¿Por qué no puso la Academia que **γαλαξίας**, *de leche, lácteo, semejante á la leche*, deriva de **γάλα**, *leche*, y ésta de la raíz **ΓΑΛ** en su primera acepción, expresando *idea de algo dulce*?

**Galio.**—¿Por qué no traduce **γάλιον**, *galio*?

**Gamopétalo.**—Está bien; la única observación que ocurre hacer es la de que al concretarse al segundo elemento de la palabra ha debido la Corporación referirse al término **πέταλον**, *hoja (pétalo)* y no á la forma latina, como si no se formara la voz de este idioma del término correspondiente griego.

**Ganglio.**—La Academia sólo hace indicación de **γάγγλιον**, sin traducirla, *tumor*. Los demás diccionarios nada añaden á lo dicho, pero es cierto que la voz, como pasa con todas las de las lenguas indoeuropeas, proceden de una raíz monosílaba y parecía natural se hubiese dejado completa la explicación. Estudiando Campos Leyza este vocablo indica que puede pertenecer á la misma familia que **γάγγαμον**, si se atiende á la forma de red que afectan los ganglios nerviosos.

**Gangrena.**—Falta traducir **γάγγραινα**, *gangrena*; lo demás está bien.

**Gangrénico-ca.**—Ni siquiera se indica el origen cuando es un adjetivo formado de **γαγγραινικός-ή-όν**, *gangrénico*, derivado de **γάγγραινα**, *gangrena*.

**Garbanzo.**—No está en lo cierto la Corporación al señalar como cosa indiscutible que esta palabra deriva de la griega **ἐρέβινθος**, *garbanzo*, partiendo tal vez del hecho de que **ἐρέβινθος** significa *garbanzo*. Más en lo justo está Monlau indicando las dificultades con que se tropieza, aceptando en la duda la derivación del vasconce *garau-antzua*,

*grano enjuto y seco*, de *garau*, *grano*, y *antzua*, *antzutua*, *seco*. Körting en su *Lateinisches-Romanisches Wörterbuch* indica este origen y con él Diez y Larramendi.

**Garbo.**—El origen de esta voz de una forma griega, como se advierte en el *Diccionario de la Academia*, es inadmisibile; más bien hay que buscar su génesis en el antiguo alto alemán.

**Gárgara.**—El *Diccionario de la Academia* indica que esta voz proviene de γαργαρέων, que traduce por *cuello*, cuando es el *galillo*, la *garganta*. Monlau al registrar *gárgara* se refiere á *gargarismo*, que deriva del griego γαργαρισμός, *gargarismo*, formado de γαργαίρω, *rebosar*, *reverter*, *salirse*, *despararramarse un líquido fuera de los límites que lo contienen*; Roque Barcia la considera procedente de *gargarizar*, Echegaray de γαργαίρω y el *Hispano-Americano* abunda en las mismas ideas de éste.

Parece que no debe aceptarse el origen indicado por la Academia toda vez que Skeat entiende que su formación debe buscarse en el γαργαρίζω, *gargarizar*, que es una forma reduplicada de la raíz ΓΑΡ, *tragar*, *devorar*, y Curtius en su *Greek Etymology* hace la correspondiente explicación.

**Gargarismo.**—Nada dice sobre la significación de γαργαρισμός, *gargarismo*.

**Gargarizar.**—Tampoco dice que γαργαρίζω sea *gargarizar*.

**Garguero.**—Ni que γαργαρέων, de donde expresa la Academia que viene *garguero*, signifique *galillo*.

**Gariófilo.**—¿Por qué pone sólo καρυόφυλλον y sin traducir que es *clavo de especia*, cuando ha debido consignarse que literalmente καρυόφυλλον significa *hoja de nuez*, derivada de κάρυον, *nuez*, y φύλλον, *hoja*, formada aquélla de la raíz ΚΑΡ en su segunda acepción, expresando *idea de nuez*, y ésta de φύω, *hacer nacer*, *engendrar*, *hacer crecer*, de la raíz ΦΥ en su primera acepción, que da *idea de nacimiento*, *de crecimiento*? Monlau hace referencia á la misma palabra que la Academia, pero la estudia en el italiano *garofano*, en el francés *girofle* y en el latín *caryophyllum*, que es *el árbol que produce los clavos de especia*. Rodríguez Navas no la cita; Roque Barcia resulta deficiente al referirla á *gariófilea*, como hace Echegaray, pero el *Hispano-Americano* se muestra conforme con la Academia hasta en no traducir el καρυόφυλλον.

**Gastroenteritis.**—Se nota una deficiencia en el estudio etimológico de esta voz; 1º que no se dice que γαστήρ, *estómago*, viene de la raíz ΓΑΣΤ, *idea de estómago y de vientre*; 2º el no consignar que *enteritis* está formada de έντερα, *intestinos*, de la raíz ΕΝ, *idea de interior*, más el sufijo *itis*.

**Gazofilacio.**—¿Por qué no traduce γαζοφιλάκιον, *tesoro*, y consigna que la forma más correcta es γαζοφυλάκειον, derivada de γαζοφύλαξ, *guardador del tesoro, tesorero*, y ésta á su vez de γάζα, *tesoro*, de origen persa como manifiesta Bailly y φύλαξ, *guardián*, formada de φυλάσσο, *guardar*, de φυλακ, *idea de guardar*?

**Genealogía.**—La voz γενεαλογία, *el hacer la genealogía*, viene de γενεαλόγος, *el que hace la genealogía, genealogista*, ésta de γενέα, *raza, generación, familia*, más λέγω, *decir*.

**Genealógico-ca.**—Está bien indicado que procede de γενεαλογικός, pero para que quedase completa la explicación debió expresarse de γενεαλογικός-ή-όν, *relativo á la raza, genealógico*. El *Century* es deficiente en el estudio que hace, como Monlau y Roque Barcia; Echegaray es como la Academia, lo mismo que el *Hispano-Americano*, Littré y Larousse se expresan en igual sentido que el *Century* y también Skeat.

**Genealogista.**—¿Por qué calla la Academia el origen cuando en griego existe la voz γενεαλόγος, *genealogista*, formada de γενέα, *nacimiento, origen*, de la raíz GEN, *idea de generación, de nacimiento* y de λόγος, de λέγω, *decir*, de la raíz ΔΕΓ, *idea de reunir, de hablar*?

**Genetífico-ca.**—Bien indicado el adjetivo γενεθλιακός-ή-όν, pero no el callar el significado natal, *relativo al nacimiento, á los horóscopos*; está mal que γενεθλιακός-ή-όν derive de γενέθλη, *raza, familia, nacimiento*, cuando procede de γενέθλιος, perteneciente al *nacimiento de uno*, esta voz del γενέθλη ya citado, γενέθλη de γίγνομαι, *ser producido, nacido*, de la raíz GEN, *idea de generación, de nacimiento*.

**Geocéntrico-ca.**—¿Por qué no se dice que el segundo elemento deriva de κέντρον, *centro*?

**Geodesia.**—¿Por qué no traduce γεωδαισία, que es *división de las tierras*?

**Geognosta.**—Nada indica la Academia sobre el origen; esta palabra se ha formado de γῆ, *tierra*, y γνώστης, *uno que sabe, que conoce*.

**Geogonía.**—Le ha faltado indicar que γονία, *generación*, viene de la raíz GEN, *producir*.

**Geografía.**—Hay deficiencia, pues no basta con decir que viene de γεωγραφία sino que ha debido expresar que γεωγραφία significa *geografía*, que deriva de γεωγράφος, *geógrafo*, y ésta de γῆ, *tierra*, y γράφω, *escribir*, añadiendo por último que γῆ, *tierra*, que es una contracción de γαῖα, se ha formado de la raíz ΓΑ, *idea de tierra*, y γράφω, de la raíz ΓΡΑΦ, *idea de escribir*.

**Geográfico-ca.**—Falta indicar que γεωγραφικός significa *relativo á la geografía* y es adjetivo de tres terminaciones γεωγραφικός-ή-όν.

**Geógrafo.**—Lo mismo γεογράφος es *geógrafo* y se forma de γῆ y de γράφω ya estudiados.

**Geomancia.**—Razón tiene el erudito Dr. Unamuno en su artículo publicado en *La Discusión* para no confiar en el *Diccionario de la Academia*, y como prueba de su razón tenemos el análisis que hace la Corporación de esta palabra que dice deriva de la griega γεωμαντεία, que no se encuentra ni en las dos ediciones de Chassang, Leopold, Bailly, y sólo en Alexandre y con la interrogación por delante señalando la duda.

**Geómetra.**—¿Por qué no traduce γεωμέτρης, *géometra*?

**Geometría.**—¿Por qué tampoco γεωμετρία, *geometría*?

**Geométrico-ca.**—¿Ni γεωμετρικός-ή-όν, *relativo á la geometría*?

**Geoponía.**—¿Ni γεωπονία, que es *agricultura*, indicando que γεωπονία se forma de γεωπόνος, *agricultor*, de γῆ, *tierra*, y πόνος, *obra*, derivado de la raíz ΠΕΝ, que expresa *idea de pena, de fatiga*?

**Geopónico-ca.**—Aquí falta la traducción de γεωπονικός-ή-ον, *relativo á la agricultura*?

**Geranio.**—¿Qué significa γεράνιον *Geranio*? ¿Por qué no se dice que viene de γέρανος, *grulla*, de la raíz ΓΕΡ en su tercera acepción, *idea de un sonido chillón*?

**Gineceo.**—La voz γυναικείον significa *gineceo* y está formada de γυνή, *mujer*, procedente de la raíz ΓΕΝ, *idea de generación, de nacimiento*.

**Gnomo.**—La Academia no traduce γνομός.

**Gnóstico-ca.**—La derivación está bien indicada, pero γνωστικός-ή-όν significa *el que tiene la facultad de conocer*, y de ahí surge la forma sustantivada οἱ γνωστικοί, *los gnósticos*; en vez de provenir γνωστικός-ή-όν, como dice la Academia, de γνώσις, *conocimiento*, sale de γνώστης, *el que conoce, el que sabe*, de la raíz ΓΝΩ, *idea de saber, de conocer*. Monlau deriva el adjetivo de γνώω, *conocer*; Roque Barcia de γνώσις y Echegaray sustenta el mismo criterio que la Corporación.

**Gonorrea.**—¿Cómo es que la Academia suprime el término γονόρροια, *gonorrea*, que existe en griego, lo que se demuestra abriendo los Diccionarios de Bailly, entre otros, conformándose sólo con decir que la voz castellana viene de γόνος, *semilla, semen*, más ροία, *flujo*, derivado de ρέω, *fluir, manar*, de la raíz ΡΥ en su primera acepción, *idea de manar*?

**Grabar.**—Realmente es incomprensible que la docta Corporación considere como término de origen griego este verbo, sin antecedente alguno que justifique la afirmación. Ya Monlau, que aparece, por

lo general, más orientado que la Academia, combate el origen sostenido por ésta y afirma que su procedencia es germánica, como se puede comprobar analizando las voces alemana *graben* y neerlandesa *graven* con igual significación. Roque Barcia, Echegaray y el *Hispano-Americano* generalmente hablan por boca de la Academia; pero si consultamos la magistral obra de Körting *Lateinisches-Romanisches Wörterbuch*, notaremos que al tratar en el número 4343 la forma neerlandesa *graven* indica como proviene de ella la francesa *graver* y la castellana *grabar*. A mayor abundamiento podemos agregar el estudio hecho por el ilustre lingüista español Cejador en su *Diccionario y Comentario de la Lengua Castellana en el Quijote*, en el cual afirma que *grabar* tiene su etimología en el francés *graver*, holandés *graven* y alemán *graben*. De idéntico modo se expresan Littré y Larousse y hasta éste llega en sus análisis al radical sánscrito *GRABH*. Skeat, en su *Etimological Dictionary of the English Language* estudia la dicción *grave* refiriéndola á formas germánicas que le llevan á pensar en raíces como *SKRASH*, *SKABB*, forma extendida de la raíz *SKAR*, *cortar*, *trasquilar*. Aún cuando habla del verbo *γράφω* lo hace en sentido secundario.

**Gráfico-ca.**—Sólo dice que viene de *γραφικός*, pero silencia que es *γραφικός-ή-ον*, que significa *lo que pertenece á la pintura, escritura, dibujo*, que deriva de *γραφή*, *dibujo, pintura, escritura*, de *γράφω*, *raspar*, en su origen y después *dibujar, pintar, escribir*, de la raíz *ΓΡΑΦ*, *idea de escribir*.

**Grafito.**—No de *γραφίς*, *lápiz*, sino de *γραφή*, *escritura*, más el sufixo *ίτο*.

NOTA.—El autor desea consignar, con motivo de las observaciones hechas por *La Ciencia Tomista* á sus Reparos etimológicos, que la conveniencia de que la Academia hubiese indicado los adjetivos griegos con sus tres terminaciones, ó con las dos, según el caso, estriba en el hecho de que tratándose de adjetivos en castellano, como *epiléptico*, de dos terminaciones, si se indica una sola en griego podría pensarse que las dos de nuestro idioma proceden de aquélla, cuando en realidad la forma en *o* viene de la latina en *us*, que es la *os* griega, y la en *a*, de la en *a* latina, que corresponde á la *a* griega ó *η* y *a* pura en ático. De ahí el que expresase el deseo de que se hubieran puesto las tres, pues así el lector vería que *epiléptico* viene de *ἐπιληπτικός* por mediación del latín y *epiléptica* de *ἐπιληπτική* de igual modo. Los adjetivos castellanos proceden, como los sustantivos, de la forma del acusativo: de *bonum*, *bueno*; de *bonam*, *bueno*. En cuanto á que el radical de *epigástrico* es *epigástrio*, la Academia no lo consigna, sólo dice «perteneciente ó relativo al *epigástrio*»; por un salto habido y advertido al consultar las pruebas, se indicó únicamente la forma griega, cuando debieron haberse puesto las dos. El autor agradece mucho el buen concepto que le ha merecido á *La Ciencia Tomista* su trabajo.

# CONSIDERACIONES SOBRE EL SENTIR DE SPENCER Y MIS IMPRESIONES EN UNA ESCUELA MODELO <sup>1</sup>

POR LA SRITA. PILAR ROMERO Y BERTRÁN

*Doctora en Pedagogía*

Señoras y Señores:

Al llamamiento de mi querida compañera en estudios universitarios, la Srta. Landa, me encontré en una verdadera indeterminación. De un lado mi incapacidad para poder despertar la atención de un auditorio selecto y culto como el que me rodea, del otro la poderosa palanca del afecto que me une á ella y á esta Escuela, su obra: el conflicto fué breve, hablaron los sentimientos y no supe decir que no.

La elección de un tema que pudiera revestir interés para las obreras, las alumnas, las asociadas y las demás ilustres personalidades aquí congregadas, hizo pasar por mi mente diferentes materias más ó menos importantes, hasta llegar á la conclusión de que para los aquí reunidos una conversación sobre educación revestiría carácter atractivo; los gustos de todos hacia ella se me revelan en el hecho de entrar en este templo en que se difunden enseñanzas y en los momentos en que una fiesta de índole educativa se celebra. Además, los problemas de educación no sólo deben conocerlos los maestros: forzoso es que se hagan del dominio de todas las clases dada la capitalidad de su importancia.

Trataré de exponer en dos palabras el proceso de la educación á través de la Historia, ofreceré la obra de Spencer para todos familiar, como la base de una sólida pedagogía, examinaré una parte de su trabajo, cuyas ideas se rememorarán en los que las conocen, y concluiré por demostrar cómo el ideal de Spencer se ha alcanzado en nuestra patria.

La educación vaga é indeterminada en los antiguos tiempos, dió pasos de avance durante la vida de los pueblos clásicos; pero de un modo incompleto: donde se atendían los ejercicios militares, se desatendía el intelecto; donde el desarrollo exclusivo de la inteligencia preocupaba, el desenvolvimiento físico quedaba olvidado.

<sup>1</sup> Conferencia pronunciada el día 5 de Junio de 1911 en la Escuela Pública No. 8 de la Habana.



En la Edad Media ni la inteligencia ni el cuerpo eran objetos de cuidado: existía un alma que se mejoraría tanto cuanto más se mortificara la parte material. Así perseguían el perfeccionamiento moral.

En la Edad Moderna la educación evoluciona lentamente sin llegar á definitivos resultados y muy luego, tras la Revolución Francesa, encontramos en otra etapa histórica una serie de proyectos en materia educacional, encantadores en teoría, pero con un grave defecto: irrealizables en la práctica.

En los tiempos contemporáneos, en el siglo XIX, aparecen los filósofos alemanes con doctrinas basadas en la Ciencia; pero las obras de Kant, Herbart, Beneque, llenas de ideas filosóficas y las más poéticas de Goethe, Schiller y Lessing, realizables en algunos aspectos, tienen mucho de ideales.

La Filosofía inglesa con su carácter experimental, con su conocimiento de lo positivo, de lo útil, soluciona el problema de la educación y la solución la hallamos en la obra del filósofo observador, del gran sociólogo y profundo conocedor de la psicología Herbert Spencer. Su libro de la educación intelectual, moral y física, ha dejado asegurado el plan de una verdadera educación; de aquí el éxito alcanzado en su patria, en Francia, en Alemania, en una palabra, en el mundo entero.

Dividió Spencer su obra en dos partes, la primera bajo el título. ¿Qué conocimientos son más útiles? y la segunda abraza tres capítulos: «Educación moral, intelectual y física». Nada diré de esta última parte, en que el sabio ha expuesto de manera maravillosa los métodos para atender al desarrollo del carácter, de la inteligencia y del cuerpo; porque en sus primeros capítulos ofrece condensados todos sus principios en este sentido. Siendo más breve es más trascendental la parte inicial; esa será la que veremos, ella brinda los elementos necesarios para poder ser una personalidad.

Las generaciones humanas han dado preferencia á lo agradable sobre lo útil. El salvaje se pinta por el gusto de ser admirado y no se preocupa de los rigores de la temperatura que molestan su cuerpo. El hombre civilizado sufre las incomodidades impuestas por la moda y en la esfera intelectual el fenómeno es exacto: los jóvenes ingleses de la clase media aprenden la lengua latina, porque se usa en la clase elevada, y como la adquisición es por un lujo, en el mañana la utilidad resulta nula al desempeñar su plaza de empleado en un banco comercial. Con los adelantos de la civilización el hombre rompe el yugo de la moda buscando lo útil; pero la mujer está muy

lejos de esa emancipación. La ostentación en el traje, la elegancia, hacen á la mujer su víctima y en lo intelectual es triste el cuadro. Hay señoritas, que cual los jóvenes ingleses, gastan esfuerzos en adquirir una lengua diciendo que se trata de un adorno imprescindible. La compensación sería que la estudiaran, porque podrían leer las joyas literarias escritas en esa lengua. Sin duda ignoran que existen ellas. Es lamentable que en aprendizaje de canto, baile é idiomas, no se den cuenta de la utilidad que reportan al espíritu y á la inteligencia, sino pensar en la mera ostentación. No salen de esta esfera los sabios, historiadores, filósofos y otros que con su saber no se proporcionan un placer; nada más que el deseo de subyugar. ¿No es triste querer parecer y no ser?

Todos los conocimientos tienen un valor relativo y es preciso valorarlos: los estudios vale adquirirlos cuando se conforman con nuestros gustos y siempre que á medida que los vamos tomando sentimos más interés por ellos. Estas deducciones de las primeras ideas del filósofo dejan dos enseñanzas: el hombre prefiere lo agradable á lo útil, sólo le será útil para su vida aquello que le sea simpático desde el principio hasta el fin de su adquisición.

La educación es la preparación para la vida completa, dijo Spencer, y nuestro Luz y Caballero lo expresó en forma más tierna é ideal: educar no es dar carrera para vivir, es templar el alma para la vida.

La vida completa supone diversas clases de actividades:

Primero. Actividad que tiende á la conservación del individuo; porque no se podría ser abogado, ni padre, ni ciudadano, sin tener garantizada la existencia.

Segundo. Actividad que tiende indirectamente á la propia conservación por la adquisición de los bienes materiales, necesarios para librar la subsistencia, esto es, las diferentes profesiones.

Tercero. Actividad gastada para alimentar y educar á la familia.

Cuarto. Actividad que asegura el mantenimiento del orden social y de la vida política.

Quinto. Actividad que podríamos llamar estética; porque es la que tiende á llenar los ratos de ocio con el cultivo de las letras y de las artes.

Esta clasificación no puede criticarse: es el cuadro de una vida completa; el hombre tiene que existir, atender á su subsistencia, después crea una familia á la que se debe para alimentarla y educarla, luego es ciudadano de un Estado; porque la familia es anterior

al Estado, responde entonces á la sociedad y como esto por sí solo no tendría aspecto bello, el hombre dentro de todas las actividades puede ocuparse de su perfeccionamiento moral, del engrandecimiento de sus sentimientos por las artes y la literatura. En esa existencia humana todo es exacto: primero las actividades egoístas y luego las altruístas que justifican ese fondo necesario que nos tomamos para vivir.

Dada esa división de la vida humana, fácil es darse cuenta del papel de la educación, que tendrá naturalmente un aspecto para cada actividad: educación que prepare para la conservación directa del individuo; educación que lo disponga para su conservación indirecta, educación que enseñe á educar á la familia; educación que forme al ciudadano, y educación en que se cultiven las artes, verdadero refinamiento de la vida. Dicho de otra suerte: la educación como debe ser dará conocimientos para hacer del alumno un hombre sano, un industrial ó un obrero, un padre de familia, un ciudadano y un artista. Conseguir este ideal es imposible; pero se acercan á esta consecución los que atienden á todas las actividades y no se dedican á una con detrimento de las otras, y más cuando los estudios que propenden á un fin sirven de auxilio á los de otro. Se exceptúan los casos de personas en que la inclinación es marcadísima, las cuales ofrecen en el mañana los especialistas ó profesionales.

Para la conservación directa del individuo, la naturaleza vela en los años infantiles, manifestando su espíritu en el horror á lo extraño y peligroso y en los medios de hacerse fuerte, como carreras y juegos. Ya adolescente, la Ciencia le brinda elementos valiosísimos: la fisiología y la higiene, imprescindibles en la educación; ellas enseñan que los excesos enferman y matan y que las sensaciones son las guías naturales para no alterar el organismo. ¡Cuántos que arrastran grandes males y que se los transmiten á sus hijos, no sufrirían de haber conocido algunas leyes de esas dos ciencias!

Pasando á la actividad que podría llamarse lucrativa, porque capacita para obtener la subsistencia, es doloroso confesar, que pensando todo el mundo que ese debe ser el fin de la instrucción, se sale de muchos colegios sin esa preparación. El trabajo de uno solo ó la experiencia, le enseña las verdades que los profesores no hicieron más que esbozar. La Ciencia es en esta actividad, como en la anterior, la verdaderamente útil. No basta saber leer y escribir para poder triunfar en la lucha por la vida: es preciso conocer las matemáticas á fondo, la geometría, la química, la geología, la astronomía, la bio-

logía y la sociología. El hombre, ya campesino, ya obrero, ya industrial, ya comerciante, ejecuta muchas leyes de estas ciencias por empirismo; si al educarlo se le dieran estas verdades científicas, resolvería el problema vital, atendiendo á la conservación personal, con todas las probabilidades de éxito.

Llegamos á la actividad más importante, la que se desempeña para educar á la familia, es decir, los conocimientos que necesitan los padres. El gran sociólogo muestra en este aspecto todo su talento, todo su sentir, y sufre al ver que para ella nada nos prepara. La juventud masculina actual, cual sucedía á la de entonces, sale de los centros docentes, donde adquiere conocimientos en muchos órdenes, sin que haya recibido uno solo que le sea útil para cuando cree el hogar, y se me antoja que cuando llega este caso los jóvenes, como deben desempeñar las actividades lucrativas, no se ocupan de la educación de sus hijos, dejando este gran peso á la esposa. ¿Está ella preparada acaso para poder desempeñar el papel que el compañero le confía, diciendo desdeñosamente *eso es cosa de mujeres?*

Tomemos una existencia femenina del grupo general, sea de la clase social elevada, y veámosla abandonar un colegio, donde impera el lujo y el boato, con su cabecita llena de nociones históricas, geográficas, etc.; pero con la ignorancia completa del papel de madre que le reserva la vida. No se le ha hablado de posibles hijos. Sigámosla fuera del colegio: nuestra joven recibe lecciones de canto y baile para que brille en los salones á los que es forzoso presentarla para casarla. Supongamos que la señorita hace la conquista y se une á su elegido. ¿Qué podemos esperar de ella al convertirse en madre? ¿Qué sucederá al confiarle su esposo la grave misión de atender al desarrollo del cuerpo, del alma y de la inteligencia de su hijo?

Desastrosas y funestas consecuencias se pueden presumir en los tres órdenes. En el desarrollo físico no seguirá la inexperta madre más guía que su capricho: la alimentación desordenada, el niño crece y viste una bata ligera en día frío, el niño desea jugar y se le impide porque manchará su traje. ¡Cuántos niñitos sucumben, cuántos arrastran una naturaleza enfermiza con la que no pueden ser felices, debiendo sus desgracias á la peligrosa intervención de sus madres! Pobrecitas, ellas lloran pensando que la providencia es la causante de esos males que más tarde legan sus hijos á sus descendientes.

Quien ignora las leyes del desarrollo orgánico, menos conocerá las del orden moral, y á ellas se les confía formar un carácter. La joven madre se irrita al ver llorar á su hijo, le aconseja que diga verdad

y ella miente al prometerle un castigo que no cumple, pide al niño buenas maneras y ella lo regaña violentándose. ¡Cuántas catástrofes morales se deben á la malacrianza! Si las madres supieran que el mejor castigo es la consecuencia natural y la mejor fibra del sentimiento, no se verían tantos desgraciados. Y el número de los desventurados es menor que el de madres no preparadas, por el papel de la educación escolar y porque el hombre al crecer se transforma, imitando tipos bien educados.

Esta madre no podrá cultivar el intelecto de su hijo é incapaz de seleccionar, lo entregará acaso á seres que no iniciados en leyes mentales den al cerebro infantil los conocimientos contra el orden natural, atrofiándolo ó causándolo, de modo que en el mañana no produzca cuanto se podría esperar.

La joven que hemos escogido no es culpable del mal desempeño de su capital papel; no, la culpa la hallamos en la educación, que en la generalidad de los casos no la ha preparado para ello. Se necesita, como ha dicho Spencer, un largo aprendizaje para hacer un par de botas, un barco y una casa, y para crear un carácter, para desarrollar una inteligencia y atender al desenvolvimiento de un organismo no se da en muchos colegios la más ligera noción. No exagero, los hechos comprueban mis palabras: á la directora de un acreditado plantel educativo de nuestra capital, recomendé cierto libro de un gran pensador moderno, como lectura para las niñas; se decidió á estudiarlo ella primeramente y cuando la interrogué acerca de la obra me repuso que el autor en cuestión hacía ver á las niñas que habían de ser madres y á ese fin las preparaba, cosa que encontraba mal.

Volvamos á nuestro asunto. ¿Qué conocimientos debfan tener todas las jóvenes que pasaran á ser madres? Las leyes de Psicología y los más elementales principios de Fisiología.

Pasemos á otra actividad: la del hombre en las funciones públicas; ésta siempre ha estado atendida. Desgraciado el pueblo cuya educación no ha conseguido formar ciudadanos y entidades sociales. El estudio de la Historia en colegios y universidades se propone esta finalidad; pero debía darnos exclusivamente los hechos capaces de mostrarnos cómo una nación se ha formado y organizado. De otro modo: las distintas edades históricas debían estudiarse comparativamente, para que pudiéramos deducir que determinados hechos tienen las mismas causas, que en igualdad de circunstancias se han dado idénticos resultados; así desprenderíamos las leyes sociales de las acciones y esto podría llamarse Sociología descriptiva ó sea una Historia

práctica. Estoy segura que tales conocimientos prepararían mejor al ciudadano para votar en unas elecciones que el saber las anécdotas de la vida de un rey ó las peripecias de una batalla. Luego los conocimientos que capacitan para ser ciudadano son los que brinda una Sociología científica basada en la Biología y en la Psicología y los que dan estas dos ciencias, porque la sociedad resulta de la reunión de individuos cuyas existencias se ajustan á las leyes físicas y á las leyes mentales.

Hemos llegado á la última actividad, á aquella que la educación nos prepara para refinar nuestros sentimientos, brindándonos las letras y las artes. Spencer ha colocado esta educación la última; no porque la desdeñe, como algunos han supuesto; no puede desdeñar la cultura estética quien ha dicho «Sin la pintura, la escultura, la música, las poesías y las emociones producidas por las bellezas naturales de todas clases, la vida perdería la mitad de sus encantos».

El gran filósofo reconoce que estos estudios se han atendido demasiado á expensas de otros y compara este hecho con un jardinero que se ocupara de la flor de una planta sin atender á sus raíces y hojas. La cultura estética es la flor y los otros conocimientos la planta en sí; como una hermosa flor debe ser el producto de una planta lozana, la vida civilizada debe dar las artes y las letras.

Una de las afirmaciones que más se han criticado á Spencer es la de sentar que el arte más elevado se funda en los conocimientos científicos: los cuadros y las estatuas de pintores y escultores ignorantes de la Perspectiva y la Fisiología, adolecen de defectos de bulto que saltan á la vista. La poesía sin el conocimiento de la Psicología no hará en el ánimo de los que leen efecto alguno. Verdad es, que hay artistas que empíricamente conocen las leyes, pero cuando ese genio se une á la ciencia adquirida con el estudio, llega al *summum* de su gloria.

Las ciencias de la naturaleza, la Psicología, son necesarias para hacer sentir el arte; el poeta, el músico, el pintor, se hacen de ciertos toques en sus producciones é interpretaciones, que no son más que modos de afectar la parte subjetiva. Y la Ciencia en sí es poesía; así lo reconocen los que encuentran en la naturaleza un gran poema escrito por Dios.

Los distintos aspectos de la Ciencia son los verdaderamente útiles para desenvolver las actividades, á lo que adunan una gran ventaja: disciplinan la mente; y si se ha afirmado que su conocimiento perjudica á las ideas religiosas podemos asegurar lo contrario: el espíritu

observador que descubre las leyes y verdades naturales se engrandece y eleva reconociéndose humilde ante lo maravilloso del universo.

Ahora bien, pasada esa rápida mirada por el pensar de Spencer, por el ideal que no vió y que tras su obra se ha conseguido ajustándose á ella: en Inglaterra son numerosos los colegios modernos que amoldan su disciplina á su soberbio plan; en Alemania, donde los estudios pedagógicos se profundizan más cada día, existen numerosas escuelas en que ninguna actividad se desatiende; en los Estados Unidos es conocida y admirada la obra por profesores y discípulos. Es cierto, asimismo, que en el extranjero se levantan escuelas ó llamadas tales en que se está muy lejos de conocer ese talismán, esa base, y en las que se ofrecen los tristes cuadros que el filósofo lamentaba. Entre nosotros, en nuestra patria, son muy pocos los colegios en que la consecución de preparar para la vida se haya obtenido; conozco tántos en que se rompen las leyes mentales en detrimento de los alumnos; pero si dentro de nuestro pueblo cupiera señalar un colegio como triunfador, una escuela que al análisis más profundo llenara todas las exigencias impuestas por el pensador inglés, esa escuela yo la he encontrado, yo la he estudiado, y es la Escuela número 8 esta gran obra.

Hay personalidades superiores que al acometer una empresa se trazan sus líneas: las más estrictas del deber, y cuando se convencen que las llenan, prosiguen adelante. Esas fueron las líneas que se trazó la Srita. Landa cuando tomó la dirección de esta casa.

Su capital encargo, al confiarme este trabajo, fué que no hablara de ella; pero ¿cómo hablar de una extraordinaria obra silenciando al artista?; me perdonará el no obedecerla, porque callar lo que alguien dignamente merece sería para mí una gran violencia.

En la senda que se propuso seguir la movieron dos impulsos: un corazón de sentires exquisitos y una inteligencia observadora y sui géneris; puso todo su amor en la empresa y al calor del amor todo se vence.

La generación que se le ha confiado, educada por ella y por sus compañeras bajo su dirección, se ha ajustado en todo el proceso educacional á un plan basado en la Psicología, en la razón. Las niñas que han pasado por sus aulas han estudiado lo simple antes de lo compuesto; de lo concreto han pasado á lo abstracto; han adquirido los conocimientos por observación directa con toda espontaneidad, recibiendo las impresiones más agradables; han aprendido atraídas por múltiples encantos.

Todas esas hijas espirituales de mi compañera en estudios, han llenado uno por uno los requisitos de Spencer para estar preparadas para la vida: la Fisiología é Higiene enseñada por el método cíclico comienza en los grados más elementales con conversaciones sencillas y comprensibles y acaba en el quinto con el conocimiento elemental completo de las dos ciencias: expuesto á todos en los acabados esquemas de Fisiología que en las exhibiciones anuales hemos contemplado y en los temas que sobre los pupitres se ofrecían, habiendo composición en que se tropezaba hasta con encantadoras deducciones biológicas. Están, pues, todas ellas en condiciones de atender á su conservación directa.

Para la conservación indirecta, las nociones científicas bien adquiridas, las matemáticas admirablemente estudiadas, como hemos podido comprobar, pues la han llegado á esquematizar.

Al hablar de la preparación para ser madres, yo no puedo decir con palabras lo que mi sensibilidad me habla cada vez que entro en este santuario. Ante todo, un ejemplo santo y grande en la conducta sin tacha de la directora y en la de sus ejemplares compañeras; después las tres clases semanales de Psicología dadas por ella con un lenguaje comprensible y fácil, como todo lo que ella quiere llevar al corazón y á la mente, y las clases de moral basadas en ejemplos prácticos, hasta el punto de interrumpirse una clase de aritmética si un caso especial se ofrece sobre el cual debe llamarse la atención á las hijas, á las queridas hijitas. Si esto no fuera suficiente para formar un carácter, las buenas lecturas de Smiles, Amicis, Marcel Prevost y Lord Chesterfield, etc., bastan para que las personitas infantiles que entran por esa puerta el día feliz que ingresan, salgan de esta mansión con el alma hermoseedada, embellecida por los toques sublimes que en el hogar harán digno el nombre de madre que labios sonrosados pronuncien, al crecer solícitamente cuidadas y atendidas por un ser que sabé lo que es el juego, la alegría, lo sonriente, y que para ayudar al compañero comprende la dulzura del trabajo y colabora y ahorra de los medios que el esposo aporta.

Los sentimientos se refinan y elevan por medio de las letras, y aquí las letras se depuran: los temas de todas tienen rasgos literarios y el dibujo tomado del natural desenvuelve lo estético. Esas hijas, cuando salen, desarrollan esos elementos cuyo gusto aquí se ha adquirido y los trabajos de la exposición actual bien á las claras revelan el sello artístico conseguido ya en labores manuales, ya en pintura, ya en modelado, ya en ebanistería, ya en Literatura.



Continuaré con los hechos: palpable es el triunfo grandioso de la excepcional labor de la Srita. Landa en la Asociación de Ex-alumnas, alondras necesitadas del calor del nido, hijas dulces y amantes extrañas fuera de su casa, dotadas del hondo sentir de su madre de intelecto.

La hija mayor, la Srita. Sanjuán, heredera directa de todos los rasgos sensibles y delicados de la madrecita, levantó esta asociación que á su paso ha encontrado la simpatía de todos: quiénes con mano abierta han enviado libros, otros parabienes, verdaderas flores de admiración, los más su concurso decidido, no sabiendo negar cuanto á este núcleo brillante afecte. ¿Cómo no responder así ante esta obra de amor, fe y esperanza?

La floración de la Srita. Landa en la Asociación, la encuentra la Srita. Sanjuán en la adaptación de la escuela nocturna para las obreras. No se conformaron con perfeccionarse individualmente: han querido perfeccionar y engrandecer á sus hermanas en el trabajo, á las jóvenes que laboran todo el día en los talleres, calladas, con el rostro sonriente y la tristeza en el alma cuando el jornal insignificante no cubre las necesidades.

Las obreras vinieron al llamamiento, el corazón de la Srita. Sanjuán latió, la escuela noturna empezó sus funciones, las asociadas con desinterés manifiesto se disputaron las noches de tareas para dar el pan de la inteligencia, y ese grupo noble y trabajador ha encontrado pechos hermanos que lo quieren, que lo elevan, que á cada una de ellas las hace mejores.

Hoy será mejor que ayer y mañana mejor que hoy: esa es la máxima que en el hogar de todas las obreras, las hijas de la Srita. Sanjuán, se destaca, ya encima de un espejillo, ya sobre la máquina de coser, sobre la mesita de los libros, libros que se leen con gusto, placer que antes de entrar aquí acaso ignoraban.

La perfección de ustedes, obreras y hermanas nuestras, la deben en primer lugar á la Srita. Landa, que ha creado esas almas brillantes; la deben luego á la Srita. Sanjuán, la amiga de hacer felices á todos, la que se preocupa de todo lo que tienda á vuestro mejoramiento en todos los aspectos, y la deben también á las hermanas de la Srita. Sanjuán, dulces cual ella, cual ella buenas, cual ella cristianas, ya lleven el nombre de Mara ó Lucila, ú otro cualquiera; porque todas auxiliando á la hija mayor han contribuído á la cristalización de la escuela nocturna. Ya se ha rendido una etapa y se sienten ustedes placenteras, volverán pasado el verano á esta mansión en que gozamos to-

dos verdadero goce estético. En el año de enseñanza he visto las pruebas de vuestra transformación: no son las mismas que vinieron á la primera reunión llamadas por la fraternidad: ustedes se sienten hoy más grandes porque son mejores y aman las ideas que adquieren sin exigir comodidades de otro orden.

Las visitas á la Número 8 de personalidades extranjeras como la del Dr. Altamira el año anterior, y la del Sr. Homms, han producido en el espíritu genial de ellos la impresión grandiosa que causa todo lo bello, todo lo hermoso, así lo expresaron en palabras dignas de vosotras y yo quisiera parecerme á ellos en esa expresión del sentir; pero creedme: callo mucho de lo mucho que siento cuando penetro aquí.

A las asociadas, á las hijas de la Madrecita, que yo quisiera llamarlas siempre mis hermanas para ser hija adoptiva de Ángeles, les diré que encarnan el verdadero papel de la mujer ideal; no son dignas de llamarse *feministas* las mujeres que deseen usurpar la labor del hombre y quitarle sus armas y poderes: *feminista* debía ser la mujer más mujer, la que se perfecciona para ser compañera de un hombre, la que adivina los gustos del esposo, la que sabe desempeñar su encantador papel de madre, la que refunde en sus hijos por la educación los rasgos que por la herencia reciben de sus padres, la que es poesía, luz, tolerancia, sumisión, sencillez y ternura. Vuestro desenvolvimiento en su integridad, debido á un corazón grande y á una inteligencia extraordinaria, hace que todos podamos presumir que vuestros hijos llegarán á la madurez perfecta; porque ellos tendrán lo que ustedes poseen: el alma templada para la vida.

## RUFINO JOSE CUERVO

El cable nos ha transmitido la noticia, confirmada después por los periódicos de París, de la muerte sensible del gran filólogo colombiano. Los que han seguido paso á paso la labor intensa de Cuervo y han meditado sobre las materias que ha escrito, comprenderán bien que la desaparición de tan ilustre lingüista, no es una pérdida que debe lamentar únicamente Colombia, sino que deben sentirla hondamente todas las naciones latinas del Viejo y del Nuevo Mundo ya que de su hermoso lenguaje ha dejado, para inmenso bien de los estudiosos, obras acabadas que ponen muy en alto el merecido concepto que disfrutara. Cuervo fué para los hispano-americanos y para la nación española, el mejor mantenedor de la pureza del castellano, el hombre más reflexivo y escrupuloso en sus investigaciones lingüísticas; el conocedor profundo y más competente de su idioma, cualidad singular que hiciera se le considerase como el verdadero pontífice en ese ramo, siendo su saber de gran provecho para los aficionados á este orden de cosas, pues desde aquel rincón de la calle de Siam número 18, divulgaba sus conocimientos con generosidad sin límites, sacando de dudas á cuantos acudieran á él en demanda de luz. Es preciso, para comprender lo que Cuervo valía, haberle conocido, pues su aspecto mental y su aspecto moral aparecían matizados de méritos tan superiores que á veces no sabía bien uno cuál de los dos era el mejor. Dulce en su trato, generoso en su sentir, todo el que acudía á su hogar salía confortado si las desdichas de la vida lo abatían, pues las características de su ser eran hermoso ejemplo que brindara á la humanidad doliente y necesitada de un espejo de virtudes en que poder mirarse.

La vida mental de Cuervo se aprecia en las obras que ha dado á la publicidad; enamorado de Bello, ha sabido despertar en el público grandes simpatías por su gramática, pero ha sabido también aclararla y mejorarla cuando el caso lo ha requerido, al extremo de suponerse por algunos que más es de Cuervo lo que en ella se advierte que de Bello. Su *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* es el mejor pedestal en que puede asentarse su gloria científica; bello exponente de su saber lexicológico, de sus finas apreciaciones en el campo de la psicología del lenguaje, de su seguridad absoluta

en la derivación de las voces señalando las diferencias dialécticas, la tradición erudita, la contaminación analógica, el valor de la etimología popular; esa obra es también expresión de su intenso saber, poniendo de relieve al tratar cada vocablo su gran lectura, la firmeza de su ciencia. Otro trabajo tan importante como éste es el titulado *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, estudio de gran erudición que acusa el dominio del idioma de su país natal y en el cual se notan observaciones atinadas de carácter general que orientan en puntos gramaticales. De este libro se han hecho varias ediciones y actualmente, según noticias recibidas, han quedado en la imprenta las cuartillas de la nueva que preparaba. Cada edición tiene su mérito grande porque además de reproducir la materia, ha ampliado sus apuntaciones con datos referentes á la evolución fonética de las voces nuevas, con las relativas á la acción psicológica de los mismos términos, llevando su pesquisa hasta el estudio comparado del lenguaje de los países de Hispano-América.

La *Romania* por un lado y el *Bulletin Hispanique* por el otro, han recogido en sus páginas el fruto de sus muchas horas de labor. En las páginas de este último apareció su magistral artículo titulado *El castellano en América*, hermosa producción dada á luz para refutar conceptos que emitiera el correcto escritor y literato español D. Juan Valera, y en el cual se rebela enérgicamente contra la miseria de sus sentimientos, expuesta en sus estrechas apreciaciones sobre la condición política de los países hispano-americanos. También debemos anotar su *Gramática latina*, en colaboración con Caro, sus *Disquisiciones sobre filología castellana*, la *Vida de Rufino Cuervo*, escrita en unión de su hermano Angel, *Algunas antiguallas del habla hispano-americana* y *Dos poesías de Quevedo á Roma*, brindando toda magnífica oportunidad, para cerciorarse uno del valer de Cuervo y lamentar más y más su muerte acaecida en condiciones excepcionales, sin mano cariñosa que le auxiliara, sin mirada amiga que le endulzara los últimos momentos de su existencia, muriendo como si la suerte le fuese adversa, solo y triste, en un aposento de una Casa de Salud, tal vez sin que le ofrecieran los cuidados que necesitara, como se apaga la existencia de cualquier hombre que pasa por el mundo indiferentemente y no como Cuervo, que ha dejado tras sí, una estela resplandeciente de ciencia y de virtud.

## BIBLIOGRAFIA

### I. Les Mathématiques en Portugal.—RODOLPHE GUIMARAES.—Deuxième édition. Coimbre, 1909.

El libro del Sr. Guimaraes—quien ha tenido la bondad de remitir un ejemplar, dedicado á la Facultad de Letras y Ciencias de nuestra Universidad—es una exposición bibliográfica ó catálogo sistemático de todas las obras que sobre matemáticas puras ó aplicadas, han publicado los autores pörtugueses durante el siglo XIX.

El distinguido autor de la obra á que hacemos referencia, ha formado un grueso volumen de 655 páginas de texto, con algunas figuras intercaladas. Principia con un bosquejo histórico del desarrollo sucesivo de la literatura matemática portuguesa, desde el reinado de Alfonso IV en 1338 hasta nuestros días y sigue con la relación de las obras, clasificándolas por orden de materias, haciendo un extracto ó análisis sucinto de las principales.

Sin entrar en un detenido examen de la obra del Sr. Guimaraes, podemos afirmar que es un libro muy útil y sumamente interesante, no sólo por la reseña de los trabajos que en ella se citan, muchos de ellos de verdadera importancia, sino también, porque nos revela que la nación portuguesa ha sido fecunda en producciones matemáticas, demostrando que estas ciencias, en todas sus ramas, han sido cultivadas con indiscutible éxito por los autores portugueses.

Para dar una ligera idea de las diversas materias sobre las cuales han escrito los autores portugueses, que á las matemáticas han dirigido sus empeños, nada mejor que indicar aquí la clasificación metódica seguida por el distinguido autor en su bibliografía.

Análisis matemático: A) Algebra elemental; teoría de las ecuaciones algebraicas y trascendentes; grupo de Galois; fracciones racionales; interpolación. B) Determinantes; sustituciones lineales; eliminación; teoría algebraica de las formas; invariantes y covariantes; cuaterniones; equipolencias y cantidades complejas. C) Principios de cálculo diferencial é integral; aplicaciones analíticas; cuadraturas; integrales múltiples; determinantes funcionales; operaciones funcionales. D) Teoría general de las funciones y sus aplicaciones á las funciones algebraicas y circulares; series y desarrollos infinitos com-

prendiendo en particular los productos infinitos y las funciones continuas consideradas desde el punto de vista algebraico; números de Bernoulli; funciones esféricas y análogas. E) Integrales definidas y en particular integrales eulerianas. F) Funciones elípticas con sus aplicaciones. G) Funciones hiperelípticas abelianas y fuchsianas. H) Ecuaciones diferenciales y de diferencias parciales; ecuaciones funcionales; ecuaciones de diferencias finitas; series recurrentes. I) Aritmética y teoría de los números; análisis indeterminado; teoría aritmética de las formas y de las fracciones continuas; división del círculo; números complejos; índices trascendentes. J) Análisis combinatorio; cálculo de probabilidades; cálculo de variaciones; teoría general de los grupos de transformaciones; teoría de conjuntos de M. Cantor. Geometría. K) Geometría y trigonometría; geometría del punto, de la línea, de la recta, del plano, del círculo y de la esfera; geometría descriptiva y perspectiva. L) Cónicas y cuadráticas. N) Complejas y congruencias, convexas; sistema de curvas y de superficies; geometría enumerativa. O) Geometría infinitesimal y geometría cinética; aplicaciones geométricas del cálculo integral á la teoría de las curvas y de las superficies; cuadratura y rectificación; curvatura; líneas asíntotas, geodésicas; líneas de curvatura; áreas; volúmenes; superficies mínimas; sistemas octogonales. P) Transformaciones geométricas; homografía, homología y afinidad; correlación y polares recíprocos; inversiones birracionales y otras. Q) Geometría, diversos; geometría de  $n$  dimensiones, geometría no euclídea; análisis *situs*; geometría de situación. R) Mecánica general, cinemática, estática, comprendiendo los centros de gravedad y momentos de inercia; dinámica; mecánica de los sólidos, frotamiento; atracción de los elipsoides. S) Mecánica de los fluidos; hidrostática; hidrodinámica; hidráulica; termodinámica; balística. T) Física matemática; elasticidad; resistencia de materiales; capilaridad; luz; calor; electricidad. U) Astronomía; mecánica celeste; geodesia; astrología; obras didácticas; astronomía esférica; astronomía teórica; astronomía física; astronomía práctica; monografías de los astros principales del sistema solar; astronomía estelar. V) Filosofía é historia de las ciencias matemáticas; biografía de matemáticos. X) Procederes de cálculo; tablas; nomografía, cálculo gráfico, planímetros; instrumentos diversos. Apéndice.

Como se ve, la bibliografía del Sr. Guimaraes es muy completa, abarca todas las materias que comprenden las matemáticas en su vasta extensión y sus indicaciones bibliográficas, tan metódicamente

clasificadas, son siempre útiles á los que se dedican al estudio de estas ciencias, y por otra parte, la obra del Sr. Guimaraes es de aquellas que enaltecen el nombre de su patria, porque dando á conocer las producciones matemáticas de sus hijos, enseña el adelanto científico y cultura intelectual, á que ha llegado la progresiva nación portuguesa.

DR. V. TRELLES.

II. *La Academia de la Historia de Cuba. Los Académicos de número.*  
Por el SR. CARLOS DE VELASCO.—Habana, 1911.

Plácemes y plácemes muy sinceros merece el distinguido autor del trabajo cuyo título antepone. Labor de tal índole no puede sorprender á los que tienen la buena fortuna de honrarse con la amistad del autor ó solamente le conocen de nombre, y decimos que esfuerzo tal no puede causar extrañeza alguna porque el Sr. Velasco, modesto, extremadamente modesto, cualidad poco aquilatada en los tiempos que corren, es una persona culta, de perseverancia demostrada, de escribir correcto y de iniciativas siempre merecedoras de todo encomio, bien cuando se traducen en obras como las que en compañía de otros se refieren á la estética que debe mantener toda nación, bien cuando levanta su voz de cubano para traducir en signo su juicio independiente al juzgar á los hombres de Cuba, sin que el sacrificio de sus legítimas aspiraciones le detenga en la manifestación de su noble y honrado sentir ó cuando, como en el caso presente, con fines siempre elevados, quiera dar á conocer ante el mundo los méritos que adornan, á su juicio, á los miembros de la Academia de la Historia y que justifican las razones habidas para elegirlos. El trabajo del Sr. Velasco resulta elegantemente presentado y expuesto con toda imparcialidad como que tan sólo se concreta á la mera enumeración de los datos de todos conocidos que adornan á las personalidades ilustres que constituyen la importante Corporación. Esos datos, logrados por el Sr. Velasco y reunidos en un libro, son de verdadero interés para el país cubano que así habrá de tener idea mejor de sus hombres; y lo son también para fuera de la patria, porque podrá darse una vez más una prueba sobre la capacidad intelectual de nuestro pueblo contra los sistemáticos detractores de nuestra preparación para la vida libre, contra los que entienden que las excelsas virtudes del cubano son ya noche y sueño, días desvanecidos, flores primaverales pasadas, pri-

mavera marchita, sombra que se desliza y humo que se disipa como diría el gran escritor San Juan Crisóstomo. Los que hemos podido apreciar día tras día la gestión del Sr. Velasco para realizar su obra, los que le hemos visto afrontar tantas dificultades surgidas en el camino de sus aspiraciones con denuedo sin igual, y los que por una ú otra causa hemos tenido oportunidad para palpar los desengaños por él experimentados, la indiferencia de nuestros hombres en dar la mano al que efectúa una obra meritoria, correspondiendo con el silencio á las reiteradas súplicas que se les hiciera para que proporcionasen cuantos antecedentes fueran necesarios para que la obra resultase del todo completa, sabemos bien cuánto significa el sacrificio por él realizado, apreciamos mejor el mérito de sus propósitos ya que si respecto de algunos de los Académicos breve resulta lo que de ellos se ha dicho, culpa tál nunca podrá recaer sobre el Sr. Velasco, sino sobre ese mal endémico del pueblo cubano, de no corresponder á veces á las iniciativas nobles de un tercero, sin que por ello se entienda que abriga en su pecho el menor deseo de no complacer, sino el de contestar al llamamiento en un mañana, que puede que nunca llegue.

X.

III. **A Latin Primier.**—H. C. NUTTING.—American Book Company.

El Profesor Nutting de la Universidad de California ha publicado un interesante librito sobre la enseñanza de la lengua latina consignando sus opiniones acerca del mejor modo de aprenderla; y consecuente con afirmaciones hechas con posterioridad, laméntase que en algunos lugares no se estudie dicho idioma en los grados superiores del *grammar school*. Su libro ha de ser muy útil para los que principian y de beneficio grande para los que hayan adelantado mucho en el aprendizaje de dicha lengua, porque con amplio y seguro conocimiento de las formas, fácil les será alcanzar gran provecho en los estudios posteriores. La sintaxis con sus grandes escollos es asunto que preocupa mucho al Profesor Nutting; de ahí su principal deseo de grabar en la mente del alumno por el uso constante un número limitado de construcciones gramaticales que por su valor permitan orientar al que aprende en las construcciones de otras análogas. Bien decía Bréal, al juzgar la enseñanza de los idiomas clásicos, que los grandes quebraderos de cabeza dependían del hecho de exigir la cons-



trucción de oraciones á mentes despobladas de vocablos imprescindibles para esta clase de ejercicios; cuando la palabra no falta para la expresión de la idea, todo resulta fácil y viable; de ahí el que tomando muy en cuenta el Profesor Nutting esto, tienda en su obra á familiarizar á los alumnos por medio de la repetición frecuente con un vocabulario que no debe ser menor de cuatrocientas palabras. Esto es lo que debe hacerse tratándose siempre por cuantos medios estén al alcance de infundir gran interés en la obra que se realiza. Á diferencia de lo advertido en otros textos, el Profesor Nutting suprime el vocabulario que se inserta al final de estas obras de carácter práctico y en algunos libros de traducciones de los clásicos; cree el Profesor antedicho que el vocabulario al final no brinda beneficio alguno; en cambio el método por él adoptado obliga al alumno al dominio del vocabulario de cada ejercicio, el cual deberá combinarse lo más que sea posible con el correspondiente al libro de lectura.

También en su Prefacio se refiere á los maestros haciéndoles observaciones del todo atinadas. Entre ellas se advierten las relativas á la obra oral, ejercicio que entiende debe emplearse con mucha frecuencia; á la pronunciación tratando en ella de todo lo referente al alfabeto, sílabas y su cantidad, sin olvidar el acento. Los paradigmas aparecen bien expuestos y al explicar la parte gramatical se auxilia del vocabulario y de la lectura para que la obra le resulte mejor. El libro está bien impreso y tiene un carácter objetivo, por lo que en sus páginas se ven grabados que dan idea clara de lo que quiere significar cada vocablo latino. A poco que se lea el libro se comprende que es texto para los principiantes y por ello resulta explicable la sencillez de la exposición y el que no encaje dentro de la explicación científica que hoy se da á la gramática latina ó á la griega; sin embargo de ello, la labor es digna de encomio y de seguro que bien aplicados los consejos que en el libro se consignan, los resultados habrán de ser satisfactorios.

DR. J. M. DIHIGO.

#### IV. Los Elementos Indios del Castellano en Chile.—RODOLFO LENZ.—Santiago de Chile, 1910.

Cuando un hombre, como el Dr. Rodolfo Lenz, se consagra á una obra de investigación, cualquiera sea el aspecto de ella, los resultados tienen que ser altamente satisfactorios como que al mayor éxito de la

empresa dedica toda su inteligencia, su saber, su experiencia y su voluntad. Por eso es que la prensa acogió con aplauso oportunamente la benedictina labor del Dr. Lenz; por eso es que ha sabido significar cuánto aprecia el mérito de la misma, y por eso los profesionales—Cejador, Morf, Lehmann, Zauhner—al aquilatar lo que otros en grado inferior han sabido juzgar dentro de la relatividad de sus conocimientos, han aplaudido con ardor la publicación de una obra que ha de prestar utilidad grande á la importante causa de la pesquisa lingüística. No son labores como éstas las que surgen repentinamente; hay tantas exigencias á que atender para la seguridad del triunfo que sólo el correr de los años puede permitir su presentación al público completamente acabada. Con sólo ojear las páginas en que el autor expone las obras que ha consultado para obtener una buena orientación, se comprenderá bien lo que se afirma, pues no es la sola lectura la que se exige sino la consiguiente meditación de cada caso para formar un juicio exacto.

Mucho se ha escrito en la América sobre estos asuntos, puede que no siempre á impulsos de una verdad conquistada sino de una mera apreciación individual, y de ahí el que conocido esto se comprenda la cautela con que el Dr. Lenz ha hecho sus estudios preparado tal vez como ninguno para tal labor. Buena prueba de la paciencia exigida y de la necesidad de ser escrupuloso en la obra, es el haber tenido que rectificar frecuentemente afirmaciones hechas por otros; pero inspirado siempre en un elevado criterio, ha sabido á su vez aplaudir como buena, cuando lo ha sido, la etimología que ofrecieran sus predecesores. A semejanza del ilustre lingüista Cejador en sus exploraciones sobre el lenguaje, ha bajado al pueblo para obtener las voces que le son propias; voces que muchas veces parecen que nada brindan y generalmente encierran verdaderos tesoros en el campo de los estudios lingüísticos. Allí y solo allí es donde hay que ir para hallar el material necesario mantenido siempre puro; allí donde la fuerza de la civilización no ha podido modificar por determinada circunstancia el lenguaje que va perdiendo por ésta sus grandes atractivos, sus infinitos encantos; allí es donde se advierte su mayor perfección y de lo cual son ejemplo el idioma de los pobres pescadores de las islas Aleutinas, tan filosófico como rico, y el de los esquimales, que sobresale por idéntica causa, si se les compara con el de los asombrosos imperios de Asiria, Egipto y Roma.

Ya la crítica alemana ha dado á conocer el mérito de este *Diccionario* y por boca del Profesor Tauner, hizo «consistir el valor principal de la obra y su utilidad más grande, en el hecho de que en Chile puede

observarse en sus comienzos un fenómeno idéntico al que durante la época de romanización se verificó en Europa. En efecto, no sólo las naciones no románicas aceptaron y alteraron de diverso modo la lengua latina, sino que también los colonos romanos experimentaron el influjo de los indígenas en Italia.» El material comprendido en el primer volumen demuestra bien el interés de toda la obra y á fin de que el lector pueda apreciarlo lo copiamos á continuación: «Carácter de las publicaciones sobre americanismos.—Lengua i dialectos, capas de lenguaje.—El castellano en América.—Diccionarios nacionales, clasificación de las palabras.—Objeto é historia del libro presente. Colaboradores i fuentes.—Espansión jeográfica i etimología de las voces.—Fonética india i castellana.—Clasificación ideológica.—Para quiénes escribo.—Diccionario Etimológico.—*Introducción*.—Observaciones sobre el material del diccionario; admisión i clasificaciones; arreglo de los artículos.—Bibliografía crítica de las obras sobre americanismos. Chile. Sud-América (fuera de Chile). Centro América, Méjico i listas jenerales.—Ortografía i Pronunciación. Castellano antiguo i moderno.—Lenguas indias. Autores citados. Abreviaturas. Signos. Diccionario Etimológico.—*A hasta Uauquetu.*»

Merece especial mención el Prólogo del Diccionario por los asuntos en el mismo tratados, así como igualmente la pureza y corrección advertidas en el modo de escribir el castellano, reflejo del profundo dominio de la fonética, morfología y sintaxis de nuestro idioma y comprobación perfecta de los especiales conocimientos que tienen los alemanes del habla y de la literatura castellanas, á veces superiores á la de los mismos españoles, razón por la que se les ha dado, y con sobrado fundamento, el título de hispanistas de primer orden. No es la crítica del Dr. Lenz la que se echa de ver en los pueblos de raza latina, violenta y desagradable; su crítica es templada, imparcial, desapasionada, tendente á dar á conocer la razón de la diferencia en el modo de apreciar los hechos, inclinada siempre á poner bien de manifiesto la verdad de los mismos.

¿Habrá realizado el Dr. Lenz una obra acabada? Difícil es la respuesta, pues si para muchos adviértense en ella deficiencias debidas á no haber extendido sus investigaciones á esferas como la de la medicina y botánica que le hubieran proporcionado valiosos elementos; para otros el mérito de la labor es indiscutible, pues aquéllas en modo alguno pueden aminorar el valor intrínseco de su Diccionario. Esta es nuestra opinión.

## NOTAS OFICIALES

ACUERDO UNIVERSITARIO.—La Universidad acordó reunir un fondo común en numerario que será entregado cada vez que ocurra el fallecimiento de algún Catedrático y á la persona á quien éste hubiese indicado previamente. Al aplicarse se procederá nuevamente á reunir el efectivo.

PREMIO «GUILLERMO DOMÍNGUEZ».—Con motivo de haber habido más de un opositor al premio ordinario en la asignatura de Historia de la Literatura Española, el Dr. Guillermo Domínguez, que tiene instituído un premio de cien pesos moneda americana para el que obtenga el ordinario de la asignatura, ha determinado que cuando sean más de uno los opositores, éstos deberán presentar al Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, antes del día 10 de Septiembre próximo, una memoria sobre un tema sacado á la suerte de entre tres que prepara el Tribunal que presida las oposiciones ordinarias, inmediatamente después de terminadas éstas; cuyas memorias serán examinadas por el mismo Tribunal, discerniendo el premio á la que, por sus condiciones de originalidad relativa y buen método en la exposición, resulte mejor. El tema sacado en suerte es el siguiente: «Lope de Rueda y su teatro».

NOMBRAMIENTO.—La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes comunica con fecha 22 de Julio del año actual el siguiente Decreto: *Por cuanto* la Historia natural de Cuba ha sido objeto durante la pasada centuria de importantes estudios y de notables trabajos, los cuales se encuentran diseminados en Revistas y otras publicaciones de poca ó ninguna circulación entre nosotros. *Por cuanto* la única obra de carácter que dió á conocer los productos naturales de nuestro país es la «Historia Física, Política y Natural de la Isla de Cuba», publicada á expensas del Gobierno de la colonia por D. Ramón de la Sagra, con la colaboración de eminentes naturalistas franceses, y la cual se encuentra completamente agotada. *Por cuanto* la mencionada obra del Profesor La Sagra data del año de 1850 y con posterioridad á esa fecha, merced á las investigaciones y trabajos de los sabios naturalistas Poey, Gundlach, Arango, Wright, Sauvalle, Morales y sus corresponsales en el extranjeró, se ha aumentado en diez veces el número de especies conocidas en Cuba. *Por cuanto* las valiosísimas observaciones de estos infatigables investigadores y sus contribuciones al conocimiento de nuestra fauna y flora, constituyen un arsenal abundantísimo de datos, en gran parte inéditos y expuestos á ser destruídos por el tiempo ú otras causas fortuitas, si una disposición previsora no viene á ponerlos á salvo de semejantes accidentes. *Por cuanto* los manuscritos y dibujos originales de D. Felipe Poey, el más eminente de los naturalistas cubanos, y, al decir del honorable David Jordan, «de todos los países de lengua española», cuyas investigaciones sobre los peces cubanos son, según el sabio naturalista americano Edward Cope, «condición *sine qua non* para el conocimiento de los peces de las Antillas», deben ser objeto de cuidadoso estudio y revisión, á fin de adaptar las

clasificaciones á las reglas universalmente admitidas, en los últimos Congreso Zoológicos y á los progresos realizados desde el año 1884 en que dió por terminada su obra el insigne maestro, quien reconoció que se hacía indispensable una revisión después de la publicación de la «Synopsis of the fishes of North America» de los señores Jordan y Gilbert, la cual es sólo una introducción á la más reciente y completa «The fishes of North and Middle America» de Jordan y Everman. *Por cuanto* es misión de los Gobiernos el propender al conocimiento de los productos naturales de la nación y al adelanto de las ciencias y los manuscritos y dibujos originales de D. Felipe Poey deben publicarse, por honor nacional y en pro de los intereses de la ciencia. *Por cuanto* el Dr. Carlos de la Torre y Huerta, Catedrático de Zoología de la Universidad Nacional, y el Dr. Felipe Gareía Cañizares, Catedrático de Historia Natural del Instituto Provincial de la Habana, Miembros de la Academia de Ciencias y Vocales naturalistas de la Comisión Nacional de Pesca, poseen los conocimientos técnicos y reúnen las condiciones más apropiadas para realizar debidamente este encargo. *Por tanto* en uso de las facultades que me están conferidas y á propuesta del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

*Resuelto:* Primero.—Nombrar al Dr. Carlos de la Torre y Huerta y al Dr. Felipe Gareía Cañizares, para que procedan á recopilar los trabajos relativos á la Historia Natural de Cuba que se hayan efectuado con posterioridad al año 1840 y muy especialmente los realizados por D. Felipe Poey, revisando cuidadosamente y adaptando las clasificaciones hechas por el citado naturalista á las reglas acordadas en los últimos Congresos Zoológicos y á los progresos de la Ciencia, dando cuenta trimestralmente á la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, de los trabajos llevados á cabo.

Segundo.—Disponer que mientras dure la comisión que se confiere al Dr. Carlos de la Torre, el Profesor Auxiliar respectivo de la Universidad desempeñe parcialmente las asignaturas á cargo del titular. El Dr. Felipe Gareía Cañizares será sustituido parcialmente por el Conservador de los Museos del Instituto.

Tercero.—Los gastos que ocasione el desempeño de la Comisión que por el presente decreto se encomienda á los Dres. Latorre y Gareía Cañizares, se fijan en la cantidad de seiscientos pesos (\$ 600) mensuales que se tomarán de los sobrantes del capítulo de Personal Facultativo de la Universidad.—Palacio de la Presidencia, Habana, á los diez y nueve días de Julio de mil novecientos once.—*José M. Gómez*, Presidente.—*Mario Gareía Kohly*, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

## MISCELANEA

**Las obras de Safo.** Acaba de publicar Mario Meunier, una traducción de las obras de Safo, que en sentir de la prensa francesa, se recomienda por una fidelidad que llega hasta respetar el orden de las palabras en los versos traducidos cuando no lo impide la claridad del sentido de la frase.

**William James.** El gran filósofo francés E. Boutroux, ha publicado en la casa de Armand Colin, una obra en la que relata con toda la competencia que le es propia, la vida del filósofo americano cuya doctrina sobre el pragmatismo ha despertado no poco entusiasmo. La obra escrita por Boutroux tiene el mérito de haberse realizado con ella una labor en extremo delicada, ya que á veces las frecuentes divergencias de opinión hacen algún tanto difícil la imparcialidad, tan necesaria como apetecida para emitir juicio acerca de las doctrinas del compañero. El éxito del trabajo estriba en que ha tenido Boutroux, todo el dominio que se requería para presentar la personalidad del gran pensador americano, sin que se transparenten sus propios sentimientos por simpáticos ó antipáticos que pudiesen ser. Plácemes merece el filósofo francés, no sólo por la manera de precisar el carácter profundamente científico de la inteligencia de William James, sino porque el pensamiento de James, aquello que en el campo de la especulación filosófica lo diferencia de los demás, ha sido bien puesto en su conjunto, sintetizándolo con gran talento.

**El cinematógrafo parlante.** Esta es la última invención de Edison, continuación del gramófono y del cinematógrafo en colores. La invención no resulta aún del todo acabada; pero ya se han hecho experiencias en New-York con resultados apreciables, lo que hace pensar al autor que resolverá muy pronto todas las dificultades del problema.

**El telescriptor.** Este aparato, conocido también con el nombre de *pantelégrafo* Caselli y de *telautógrafo* Ritchie, tiene como objeto principal, el transmitir á distancia la escritura y el dibujo. Aunque se han hecho experimentos desde 1865 en las líneas de París-América y París-Marsella, proporcionando resultados apreciables, el sistema no fué aceptado como vía práctica de comunicación, como lo es el telégrafo y el teléfono. La oficina central de Londres acaba de instalar el *telescriptor* en las oficinas de la posta para que pueda permitirse esta clase de correspondencia en las mismas condiciones que las conversaciones telefónicas. Para que el público ó el abonado pueda tener la seguridad de que sus despachos llegan á provincia ó al extranjero, se han establecido las líneas telautográficas con la Oficina central de telégrafos. Hasta ahora sólo hay cien abonados al *telescriptor*, pero las líneas permiten 750. El *telescriptor* ofrece entre otras ventajas, el de poder funcionar sin que el destinatario se halle junto al aparato correspondiente en el momento de la recepción; puede muy bien enterarse de la comunicación á su vuelta si ha tenido necesi-

dad de ausentarse; hasta puede confirmar el despacho del *telescriptor* por medio del teléfono, sin verse obligado á recurrir á otra línea. En cuanto al manejo del aparato, es tal su sencillez, que no exige conocimiento alguno especial.

**Adolf Wilbrandt.** Murió en Rostock el mes pasado. Su desaparición constituye la pérdida de un novelista, poeta y dramaturgo, profundamente amado y apreciado por los lectores alemanes. Si sus grandes obras, como el drama *Kriemhild*, con la que obtuvo el premio Schiller en 1877, resultan hoy algún tanto fuera de moda, en cambio su linda novela *Le Mariage secret de Fridolin* y su cuento dramático *Le Maître de Palmyre* acusan un talento y expresión del *humour* germánico. Wilbrandt dirigió durante seis años el Burgtheater de Viena, con notable éxito artístico.

**El Esperanto.** Ya se acoja con calor, ya se muestre uno escéptico, es un hecho que continúa extendiéndose. La Liga nacional esperantista alemana comprende 192 grupos con 6,000 miembros. La *British Esperanto Association* reúne 130 grupos con 4,000 ó 5,000 miembros. Francia aparece también á la cabeza del movimiento con 240 grupos y 10,000 personas adheridas. Si se tiene en cuenta el movimiento iniciado en pro del esperanto al través del mundo, el número de sociedades esperantistas llegan á 1,600.

**Universidad de Harvard.** Desde hace muchos años la promoción de estudiantes que celebra el 25º aniversario de su salida de la Universidad tiene la buena costumbre de ofrecer al *Alma Mater* una subvención de 100,000 dollars. La Sociedad de Antiguos estudiantes estimula á los denativos, que constituyen la mayor parte de los recursos de la Universidad; y, cada año, más de 150,000 dollars pueden ser así distribuidos por la bolsa de estudios.

**La inscripción en la Universidad de París.** Cada día aumenta más y más el número de matriculados no quedándose detrás el de los estudiantes extranjeros. En la facultad de Letras, hay 800 extranjeros contra 1,147 franceses; en la facultad de Medicina, hay 530 extranjeros contra 618 franceses. El número total de estudiantes en París, llega á la cifra de 2,121.

**Los premios del Congreso Internacional de Zoología.** El Congreso Internacional de Zoología, discierne tres premios: 1º el premio de S. M. el Emperador Nicolás II, discernido cada tres años, es decir, en cada sesión; teniendo lugar la próxima en 1913;—2º el premio de S. M. el Emperador Alejandro III, discernido cada dos congresos (de seis en seis años); y se atribuye, en los intervalos, al Congreso Internacional de Antropología y Etnografía prehistóricas;—3º el premio Kowalewski.

Este último premio, fundado en 1907 por la Sociedad Imperial de Naturalistas de San Petersburgo, es discernido en cada sesión; y es relativo á la morfología de los invertebrados (anatomía comparada y embriología). Los autores

deben dirigir á la Sociedad los trabajos que ellos han publicado de tres años á la fecha; reservándose á aquéllos, por otra parte, el derecho de escoger ellos mismos las obras que juzguen dignas de ser recompensadas. En cuanto á los dos premios imperiales, fundados en 1892 por el Congreso de Moscow, la Comisión Internacional de los premios, ha modificado las condiciones del Concurso, entonces del 8o Congreso, reunido en Graz en Agosto de 1910. Las modificaciones adoptadas son importantes. En lugar de someter al Congreso cuestiones determinadas, como ha sido hecho hasta el presente, la Comisión se reserva en lo sucesivo su libertad de acción y escoge ella, en un orden general de investigaciones y según información conforme á su Reglamento, los trabajos que le parecen dignos de recibir un premio internacional; así es como el Congreso de 1913 habrá de discernir el premio Nicolás II al autor de un trabajo relativo á la anatomía comparada y á la embriología; lo que no impide el que los candidatos eventuales envíen sus trabajos á la Comisión Internacional Permanente. Diríjase las memorias antes del 1o de Abril de 1913 al Sr. Profesor R. Blanchard [226, Boulevard Saint Germain, París].

**Monumento á Priestley.** Por iniciativa de Mr. Leeds, acaba de constituirse un comité para la erección de una estatua de bronce al gran Priestley, en Bristall, Yorkshire, su ciudad natal.

**La observacion de las estrellas hilantes.** *La Revue Scientifique* hizo recientemente un llamamiento á los *amateurs* relativo á la observación de las estrellas hilantes y de la manera que á continuación

se expresa: «Muchos astrónomos *amateurs* no disponen de instrumentos, creyéndose por ello en la imposibilidad de realizar observaciones útiles, lo que es un grave error. El estudio de las estrellas hilantes, en particular les ofrece la ocasión de obtener datos útiles é interesantes; es suficiente que ellos gocen de un cielo favorable y que estén dispuestos á dar pruebas de perseverancia.

«Numerosas son, en efecto, las cuestiones ligadas á la aparición de estos astros, pero es necesario disponer de una gran cantidad de observaciones escalonadas en un largo período de tiempo, para buscar con éxito la solución de estos problemas. Para efectuar este programa es de la mayor importancia asegurarse del concurso de observadores numerosos y diseminados lo más posible sobre la superficie del globo; es indispensable, por otra parte, que cada uno de ellos quiera consagrar algunas horas á la observación, si no cada noche al menos muy frecuentemente y en diversas épocas del año. Dichas observaciones no pueden constituir documentos verdaderamente aprovechables más que en el caso de realizarse con espíritu de prosecución, según un plan uniforme, y si, en consecuencia, una organización única las centraliza para deducir las conclusiones definitivas.

«Con bastante frecuencia suele resultar que las comprobaciones más insignificantes en apariencia, si se las considera aisladamente, llegan á constituir documentos importantes, cuando se les relaciona con las otras observaciones. En Marzo de 1908, M. Riégler, de Viena, y M. Birkenstock, de Amberes, han tenido la feliz idea de crear una organización para la observación sistemática de los meteoros, la que se ha transformado el año último en una organización internacional bajo el nombre de *Bureau Central Meteorico*, situada en Hamburgo [Landwehr, 16].



«El plan de observación es de los más simples, como se puede juzgar por este resumen:

«1º Los que observan una *región determinada* del cielo, durante un tiempo dado, deben escoger esta región según las circunstancias locales (hacia el Este preferentemente); se encuentran las estrellas hilantes aparecidas en esta parte del cielo, teniendo cuidado de notar aun las más débiles; conviene no examinar una región celeste que se extienda más allá de 90º, pero las observaciones deben continuarse durante una hora al menos. Se anotarán para cada meteoro las horas de aparición y desaparición. Sucede á veces que ningún meteoro aparece en la hora; es necesario no olvidar que este resultado tiene la importancia de un resultado positivo y se debe señalar con cuidado.

«2º Se indica las circunstancias en que se ha observado, es decir, el estado del cielo y al caso los inconvenientes locales.

«3º Es útil especificar tan claramente como sea posible, la velocidad, el color de los meteoros y la dirección general de su trayectoria.

«4º Conviene proceder rápidamente cuando se nota sus indicaciones á fin de que ninguna estrella hilante se escape.

«5º Aquellos que han tenido la posibilidad pueden todavía dibujar las trayectorias sobre las cartas celestes; en este caso hay naturalmente ventaja en ser dos, pues uno observa y otro escribe al dictado. (Para los detalles véase el número de Diciembre de 1910 de *Ciel et Terre, Bulletin de la Société Belge d'Astronomie.*)»

Agréguense además, á las indicaciones anteriores, la conveniencia de hacer las observaciones en un sitio descubierta, no siendo útiles más que cuando el estado del cielo sea favorable; y deben ser visibles por lo menos las estrellas de cuarto tamaño.

**El manganeso en la fisiología vegetal.** Respecto del papel de los metales en la fisiología de las plantas, las investigaciones científicas se suceden y muy especialmente las relativas al manganeso. En

*Die Ernährung der Pflanze* [Marzo de 1911] se da cuenta de una tesis de Leidreiter sobre ese importante particular. Las investigaciones no se han verificado más que en plantas cultivadas; y las conclusiones del autor son éstas: 1ª los compuestos de manganeso han aumentado las cosechas de avena, mostaza, remolacha forrajera y papas, siendo más intenso el color verde en los casos de la avena y del haba; 2ª la acción del manganeso se manifestó hacia la quinta semana de vegetación; 3ª en los casos del haba un exceso de manganeso se ha mostrado claramente nocivo; 4ª la adición de manganeso al suelo ha aumentado la riqueza en azúcar de la remolacha; 5ª en las papas no ha aumentado el contenido del almidón; 6ª la acción del manganeso se manifiesta sobre todo en los suelos humíferos, menor sobre las arcillas y mínima en los arenosos; 7ª el fosfato y el nitrato de manganeso pueden también actuar como fuente de ácido fosfórico ó azoe; 8ª es suficiente veinticinco miligramos de manganeso por litro para que las soluciones nutritivas se vuelvan nocivas á la avena; 9ª una solución que contenga 0 gr. 5 de manganeso por litro destruye una avena de dos meses; 10ª la avena soporta una proporción de manganeso más fuerte en el suelo que en las soluciones nutritivas; 11ª en las plantas experimentadas las habas han asimilado la dosis más fuerte de manganeso; 12ª el nitrato de

manganeso es el absorbido con mayor avidéz; 13ª las plantas nuevas son más ricas en manganeso que las plantas maduras; y 14ª las hojas son los órganos más ricos en manganeso y los tallos los más pobres.

**Congreso de Sociedades Científicas.** El 49º Congreso tuvo lugar en Caen, en Abril [del 18 al 22] próximo pasado, en el palacio de la Universidad; y ha sido inaugurado bajo la presidencia de M. De Foville, del Instituto. El grupo de secciones de ciencias fué presidido por M. Darboux, auxiliado de M. Joubin, Secretario. Las secciones han sido presididas por MM. de St. Germain, Decano de la Facultad de Ciencias, Bigot, Decano de la Facultad de Ciencias, Riquier, Besson, Tisan, de la Facultad de Ciencias, Dr. Léger, de la Escuela de Medicina, Boea, de la Sociedad caenense de fotografía. Las comunicaciones fueron muy numerosas en ciencias naturales, pudiendo citarse, entre otras, las de M. Cozette, sobre *Algas del litoral* y la de M. Marie, relativa á parásitos vegetales marinos.

Biología (1 curso).....	} Profesor Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....	
Zoografía (1 curso).....	
Antropología general (1 curso).....	

CONFERENCIAS

Histología, Embriología y Organogenia.....	} Dr. Arístides Mestre (Aux.)
Anatomía Comparada.....	
Paleontología.....	

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Arístides Mestre (Conservador del Museo de Zoología); Dr. Victorino Trelles (Jefe del Gabinete de Astronomía); Dr. Nicasio Silverio (Jefe del Gabinete de Física); Dr. Gerardo Fernández Abreu (Jefe del Laboratorio de Química); y Dr. Jorge Hortsmann (Director del Jardín Botánico). Estos diversos servicios tienen sus respectivos ayudantes.—El «Museo Antropológico Montané» y el Laboratorio de Antropología tienen por Jefe al Profesor titular de la asignatura.

3 ESCUELA DE PEDAGOGIA

Psicología Pedagógica (1 curso).....	} Profesor Dr. Ramón Meza.
Historia de la Pedagogía (1 curso).....	
Higiene Escolar (1 curso).....	} „ Dr. Manuel Valdés Rodríguez.
Metología Pedagógica (2 cursos).....	
Dibujo lineal (1 curso).....	
Dibujo natural (1 curso).....	

CONFERENCIAS

I. Crítica de la Educación Contemporánea... La Pedagogía Experimental.....	} Dr. Alfredo M. Aguayo (Aux.)
II. Lectura é interpretación de las obras de los grandes pedagogos contemporáneos.....	

Agrupada la carrera de Pedagogía en tres cursos, comprende también asignaturas que se estudian en otras Escuelas de la misma Facultad.

4. ESCUELA DE INGENIEROS, ELECTRICISTAS Y ARQUITECTOS

Dibujo topográfico, estructural y arquitectónico. (2 cursos).....	} Profesor Sr. Eugenio Rayneri.
Estereotomía (1 curso).....	
Geodesia y Topografía (1 curso).....	} „ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Agrimensura (1 curso).....	
Materiales de Construcción (1 curso).....	} „ Sr. Aurelio Sandoval.
Resistencia de Materiales. Estática Gráfica (1 curso).....	
Construcciones civiles y Sanitarias (1 curso)...	
Hidromecánica (1 curso).....	
Maquinaria (1 curso).....	„ Sr. Eduardo Giberga.
Ingeniería de Caminos (3 cursos: puentes, fe- rrocarriles, calles y carreteras).....	„ Dr. Luis de Arozarena.
Enseñanza especial de la Electricidad (3 cursos).	„ Sr. Ovidio Giberga.
Arquitectura é Higiene de los Edificios (1 curso)	} „ Dr. Antonio Espinal.
Historia de la Arquitectura (1 curso).....	
Contratos, Presupuestos y Legislación especial á la Ingeniería y Arquitectura (1 curso).....	

Esta Escuela comprende las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista y Arquitecto; y son sus profesores Auxiliares: Dr. Andrés Castellá, Sr. A. Fernández de Castro (Jefe del Laboratorio y Taller Mecánicos); y Sr. Plácido Jordán (Jefe del Laboratorio y Taller Eléctricos); con su correspondientes ayudantes. En dicha Escuela se estudia la carrera de *Maestro de Obras*; exigiéndose asignaturas que corresponden á otras Escuelas.

5. ESCUELA DE AGRONOMIA

Química Agrícola é Industrias Rurales (1 curso).	} Profesor Dr. Francisco Henares.
Fabricación de azúcar (1 curso).....	
Agronomía (1 curso).....	} „ Sr. José Cadenas.
Zootecnia (1 curso).....	
Fitotecnia (1 curso).....	} „ Sr. José Comallonga.
Economía Rural y Contabilidad Agrícola (1 curso) so).....	
Legislación Rural y formación de Proyectos (1 curso).....	

Para los grados de *Perito químico agrónomo* y de *Ingeniero agrónomo*, se exigen estudios que se cursan en otras Escuelas.

En la Secretaría de la Facultad, abierta al público todos los días hábiles de 12 á 5 de la tarde, se dan informes respecto á los detalles de la organización de sus diferentes Escuelas, distribución de los cursos en las carreras que se estudian, títulos, grados, disposiciones reglamentarias, incorporación de títulos extranjeros, etc.

## AVISO

---

LA REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS es bimestral.

Se solicita de las publicaciones literarias ó científicas que reciban la REVISTA, el canje correspondiente; y de los centros de instrucción ó Corporaciones á quienes se la remitamos, el envío de los periódicos, catálogos, etc., que publiquen: de ellos daremos cuenta en nuestra sección bibliográfica.

Para todo lo concerniente á la REVISTA (administración, canje, remisión de obras, etc.) dirigirse al Sr. Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

---

## NOTICE

---

The REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS, will be issued every other month.

We respectfully solicit the corresponding exchange, and ask the Centres of Instruction and Corporations receiving it, to kindly send periodicals, catalogues, etc., published by them. A detailed account of work thus received will be published in our bibliographical section.

Address all communications whether on business or otherwise, as also periodicals, printed matter, etc., to the Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

---

## AVIS

---

La REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS parait tous les deux mois. On demande l'échange des publications littéraires et scientifiques: il en sera fait un compte rendu dans notre partie bibliographique.

Pour tout ce qui concerne la Revue au point de vue de l'administration, échanges, envoi d'ouvrages, etc., on est prié de s'adresser au Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

## REVISTA

DE LA

## FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

*DIRECTOR:*

Dr. EVELIO RODRIGUEZ LENDIAN.

*REDACTORES JEFES:*

Dr. ARISTIDES MESTRE. Dr. JUAN MIGUEL DIHIGO.

*COMITÉ DE REDACCION:*

Dres. ENRIQUE J. VARONA, GUILLERMO DOMINGUEZ ROLDAN, MANUEL VALDES RODRIGUEZ, RAMON MEZA, SANTIAGO DE LA HUERTA, LUIS MONTANE, ALEJANDRO RUIZ CADALSO, AURELIO SANDOVAL, JOSE CADENAS Y FRANCISCO HENARES.

---



---

SEPTIEMBRE DE 1911.

---



---

## SUMARIO:

- LOS GONZÁLEZ DEL VALLE (con seis grabados)..... *Dr. Ramón Meza.*  
 —LA INDEPENDENCIA ABSOLUTA COMO EL IDEAL CUBANO..... *Dr. Evelio Rguez. Lendián.*  
 —JUAN ORUS Y PRESNO..... *La Redacción.*  
 —NOTICIAS OFICIALES.—Comisión.—Invitación.—Nombramiento,  
 —Elogio fúnebre.

# ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS.

*Decano:* Dr. Evelio Rodríguez Lendíán.

*Secretario:* Dr. Juan Miguel Dihigo.

## 1. ESCUELA DE LETRAS Y FILOSOFIA.

Lengua y Literatura Latinas (3 cursos).....	Profesor Dr. Adolfo Aragón.
Lengua y Literatura Griegas (3 cursos).....	„ Dr. Juan F. de Albear.
Lingüística (1 curso).....	„ Dr. Juan Miguel Dihigo.
Filología (1 curso).....	„ „
Historia de la Literatura Española (1 curso)...	„ „
Historia de las literaturas modernas extranjeras (2 cursos).....	„ Dr. Guillermo Domínguez y Roldán.
Historia de América (1 curso).....	„ „
Historia moderna del resto del mundo (2 cursos)	„ Dr. Evelio Rodríguez Lendíán.
Psicología (1 curso).....	„ „
Filosofía Moral (1 curso).....	„ „
Sociología (1 curso).....	„ Dr. Enrique José Varona.

### CONFERENCIAS

Historia de la Filosofía.....	Dr. Sergio Cuevas Zequeira (Aux.)
Literaturas.....	Dr. Ezequiel García Enseñat (Aux.)
Lenguas clásicas.....	Dr. Sixto López Miranda (Aux.)

## 2. ESCUELA DE CIENCIAS.

### (a) Sección de Ciencias Físico-Matemáticas.

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso.	} Profesor Sr. José R. Villalón.
Análisis matemático (Cálculo diferencial é integral) 1 curso.....	
Geometría superior y analítica (1 curso).....	} „ „ Dr. Claudio Mimó.
Geometría descriptiva (1 curso).....	
Trigonometría (1 curso).....	} „ „ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (1er. curso).....	
Física Superior (2º curso).....	„ „
Química general (1 curso).....	„ Sr. Carlos Theye.
Biología (1 curso).....	} „ „ Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....	
Dibujo Lineal (1 curso).....	„ „
Dibujo Natural (1 curso).....	„ Sr. Pedro Córdova.
Cosmología (1 curso).....	} „ „ Dr. Victorino Trelles.
Mecánica Racional (1 curso).....	
Astronomía (1 curso).....	„ „
Geodesia (1 curso).....	„ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Botánica general (1 curso).....	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.

### (b) Sección de Ciencias Físico-Químicas.

Análisis matemático (Algebra Superior).....	Profesor Sr. José R. Villalón.
Geometría Superior (sin la Analítica).....	} „ „ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....	
Física Superior (1er. curso).....	} „ „ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (2º curso).....	
Química Inorgánica y Analítica (1 curso).....	} „ „ Sr. Carlos Theye.
Química Orgánica (1 curso).....	
Dibujo Lineal (1 curso).....	} „ „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	„ „
Biología (1 curso).....	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Zoología (1 curso).....	„ Dr. Carlos de la Torre.
Botánica general (1 curso).....	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Cosmología (1 curso).....	„ Dr. Victorino Trelles.

### (c) Sección de Ciencias Naturales.

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso	Profesor Sr. José R. Villalón.
Geometría Superior (sin la Analítica).....	} „ „ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....	
Química general (1 curso).....	„ „
Dibujo Lineal (1 curso).....	„ Sr. Carlos Theye.
Dibujo Natural (1 curso).....	„ „
Física general (1 curso).....	„ Sr. Pedro Córdova.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	„ „
Geología (1 curso).....	„ Dr. Plácido Biosca.
Botánica general (1 curso).....	„ „
Fitografía y Herborización (1 curso).....	„ Dr. Santiago de la Huerta.
	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.

# REVISTA

DE LA

## FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

---

LOS GONZÁLEZ DEL VALLE

ESTUDIO BIOGRÁFICO

POR EL DR. RAMÓN MEZA Y SUÁREZ INCLÁN

*Profesor de la Escuela de Pedagogía.*

I.

La lectura de biografías: su aspecto educativo. Dos géneros de obras literarias: sus resultados. Hombres y cosas de antaño. La familia y el hogar cubanos. Padres é hijos. El aprecio y veneración por las glorias cubanas vigoriza y mantiene nuestra personalidad política, civil y social.

Objeto de preferente lectura, para el público inglés, son los estudios biográficos de los hombres que por algún concepto han obtenido preeminencia en aquella sociedad, ya en las ciencias especulativas y teóricas, ya en las artes industriales y de aplicación; y tanto como en éstas, en el mismo grado, aprecian los éxitos alcanzados en la industria, en el profesorado, en la navegación, en la agricultura, en el comercio.

La vida del humilde y oscuro obrero que llega, por su esfuerzo, á poderoso industrial ó fabricante; la del sabio profesor que brilla en el libro, en la cátedra, en el experimento, á donde llegó desde modesto estudiante, excitan tanto la curiosidad y el interés, como la del soldado que luce los dorados entorchados de general, el brillo de condecoraciones y los deslumbradores reflejos de la espada.

Las sugestivas obras de Samuel Smiles prueba son del interés de aquel público por esta clase de lectura. Con su casi inagotable serie de anécdotas, presentan estos libros, ante la juventud principalmente, los medios ó procedimientos por los que con tenacidad, con perseve-

rancia, con fe inquebrantable, poniendo el brazo y la voluntad, se llega á la realización de invenciones y empresas que proporcionan éxito y bienestar individual, y se logran días de goces y de triunfos tras los de penalidades, amarguras y combates, emboscadas de rivalidad, celadas de intrigas, que siempre son las punzadoras zarzas, en casi todos los caminos, que por fuerza, han de recorrerse en la vida. Mas, por encima de todo está y se encuentra, al cabo, la inmensa satisfacción personal, la alegría de la conciencia, el bienestar de haber llegado á la cima por el camino de la rectitud, de la honorabilidad, dejando bajo las suelas del calzado, el lodo y las piedras del camino. Vidas austeras, consagradas al trabajo; procedimientos de virtud que no gravitan sobre la conciencia; legitimidad de la riqueza adquirida, sembrando el bien, asociando á las empresas y fábricas múltiples colaboradores animosos que disfrutan de su parte alícuota en el éxito final. Después de todo, la suma de bienestar y de gloria adquiridos en las sociedades, por unos individuos sin el despojo de otros, ni las angustias del prójimo, sobre lo que no puede basarse nunca una felicidad real y completa, sino con el auxilio y cooperación de asociados equitativamente favorecidos en la parte legítima que les corresponde en los éxitos alcanzados, es lo que constituye la suma de la felicidad colectiva, de la riqueza segura y permanente de una nacionalidad, su bienestar y su goce general.

En Alemania, el fundador de las escuelas para obreros, *fortbildungsschulen*, que también se traduce, escuelas de continuación, Oskar Pache, vió coronada su obra de educación útil y práctica, con las recomendaciones de Zienhen acerca de que se colgaran de las paredes de las aulas en donde se les daba enseñanza á los obreros, los retratos de comerciantes, industriales, profesores y hombres que hubieren conquistado elevada posición social por sus esfuerzos propios. La biografía de estos personajes y los medios y empresas que hubieron de llevarles á la riqueza y al éxito son también asunto de lectura en dichas escuelas.

De esta clase de páginas fortalecedoras de las mejores actividades del pueblo, y sobre todo de la juventud, gustan las sociedades inglesa y alemana; dos naciones, por cierto, que tienen ejemplarmente organizada su pública enseñanza, su educación popular. Con esta clase de lectura se desarrolla y despierta el deseo natural de imitación, hacia esos modelos que son los que se conquistan la mayor parte de la pública atención. La sonrisa, la alegría, la esperanza y la fe, son las consecuencias de este alimento intelectual que nutre el espíritu y



lo vigoriza como el bueno y sano alimento material nutre y fortalece el cuerpo. La influencia de esta clase de obras y de lectura se refleja en las sociedades á quienes gusta y complace haciéndola objeto preferente de su afición.

Hay una observación antigua que Tolstoi ha hecho brillar entre los chispazos de sus geniales rasgos: los espectáculos, dice el escritor ruso, los libros, la literatura, los museos, en una palabra las influencias colectivas y sociales ejercen sobre la juventud que se educa una acción más poderosa que la de la escuela. Y esto es una muy grande verdad. Pueblos y sociedades que gustan de lecturas espeluznantes y truculentas sobre escenas de la vida, exagerando con mal empleado arte, sus tristezas, sus miserias, sus malaventuras, prefiriendo esto para saciar la sed febril de público paladar ya estragado, dando el primer y más importante puesto al infortunio, á la desgracia, á la iniquidad y á la desdicha, complaciéndose en sembrar por todas partes, la duda, el desasosiego, la intranquilidad, el escepticismo en los espíritus, llenando de prejuicios tristes, de nostalgias y de deseos de vivir otra vida mejor que aquella cuyos reflejos se le hacen vislumbrar como en diabólico espejo, á la juventud, produciéndoles las inercias y los desfallecimientos de musulmana fatalidad, borrando, desde muy temprano la sonrisa de sus labios, la luz de la esperanza y de la felicidad de sus ojos y corrompiendo su corazón, son pueblos y sociedades que se debilitan y fallecen, que á sí propios se arrojan la mortaja. Arte por arte, libro por libro, literatura por literatura, ilusión por ilusión, valen más los que levantan y fortalecen, los que dan energías al espíritu y vigor al cuerpo, los que elevan los ideales de la vida haciéndoles depender de la virtud, del trabajo, de la actividad, de la honradez, de la bondad y del esfuerzo propio, que las que rebajan, que las que deprimen quebrantando caracteres aún no formados, almas no bien templadas aún para las luchas de la vida.

Con la coletilla ó pie forzado, con el ropaje fementido, con la brillantez de oropel fingiendo devoción fanática hacia un arte libre y puro, sin alarmarse ante las eróticas desnudeces de las líneas, si son de factura clásica, con la proclamación de la doctrina de que el arte no debe de ser ejemplar ni de tendencias moralizadoras, una gran parte de la sociedad de los días presentes se ha dejado arrastrar á los extremos opuestos poniendo la mira de su ideal en lugar muy bajo. La curiosidad malsana, que suele ser tan difícil desarraigar de la mente del niño, de la mujer y del joven, es explotada inicuaamente por mercaderes necesitados de oír restallar en torno suyo el látigo que les

arroje del templo. Y el libro, y la pintura, y el grabado del periódico que á las veces se intitula ilustración, y el crono chillón, y la comedia, y el drama, llevan ocultos virus disolvente de los más nobles sentimientos que corrompe y gangrena el corazón del inexperto, del incauto, del inocente.

No es la finalidad de la mayor parte de las obras á que me refiero poner al descubierto las miserias y desdichas sociales y á su lado la corrección ni menos el intento de remedio como así lo proclaman; están sólo destinadas á conmovernos, á emocionarnos, y, si posible fuere, á aterrorizarnos, cultivando y extendiendo un mal que causa más víctimas que la tuberculosis y la peste, el mal del siglo, la endemia reinante: el agotamiento nervioso, el histerismo, la neurastenia; porque el arte no ha de tener otra finalidad que la expresada, ya sea por medio de lo bello, ya por medio de lo repugnante y de lo feo. El arte no debe de ser docente. Es doctrina tiránica y funesta como todas las que emanan de una irreductible dictadura. Los propósitos de estos autores y de esta clase de literatura no se han realizado, no han logrado obtener los resultados que esperaban: á unos irrita y rebela, á otros enerva y deprime: á nadie pone en su justo y exacto equilibrio.

Son, sin duda, preferibles, libros y obras de sustancia sana, de doctrina robusta y fortalecedora que no los alentados con las lucubraciones de fantasías maleadas, de espíritus desencantados y enfermos. Hechos reales, existencias positivas: biografías de hombres que han realizado obras buenas, cultivando afectos, obteniendo los respetos y la consideración social, que constituyen el más firme y laudable asentimiento de la culta opinión.

La juventud de mi país me agradecerá, pues, que tenga ya recogidas en algunas páginas, la encomiable labor de algunos hombres ilustres que la sirvieron, ora desde la escuela y la cátedra, ó desde el libro, proporcionando así sanas y robustas enseñanzas presentando, de esta suerte, modelos que supieron conquistar fama bien cimentada en las más nobles esferas del arte y de la ciencia. Aquellos para quienes fué una dedicación, casi única, su deber de profesores y de maestros, compartido, para descanso y satisfacción del ánimo, con la serena y tranquila vida de un hogar ejemplar y feliz, mantenido por los honrosos frutos de perseverante trabajo. Algunos de ellos tuvieron la ocasión de alcanzar, en premio de su vida austera y de la rectitud de sus acciones, el no interrumpido respeto y la constante consideración de sus discípulos, que lo son, casi todos los que, hoy, ya en-

canecidos, ocupan los más elevados puestos de nuestro pequeño mundo social y que de jóvenes pasaron por las cátedras de derecho, medicina, filosofía y farmacia que ellos entonces explicaban.

Confieso de mi parte, que siento goce íntimo al volver á hacer revivir, representándolas con la imaginación, aquellas figuras venerables de D. Manuel y D. Fernando González del Valle, cuando al recorrer los claustros de la antigua Universidad, los grupos de profesores se abrían á su paso, y, sombrero en mano, les saludaban con sinceros y bien sentidos afectos. Eran ya ancianos, muy ancianos, pero vigorosos de la mente, y más que de la mente de la voluntad, porque se sentían fortalecidos con aquel respeto, con aquella consideración de los demás. Y otro tanto que con los González del Valle sucedía con los Poey, D. Nicolás Gutiérrez, D. Antonio Prudencio López, Aenlle, Mestre, Carbonell: ellos obtuvieron la no quebrantada consideración de sus discípulos, el apoyo nunca negado de sus compañeros cuyos afectos tampoco vieron entibiarse.

Y sin duda que también los padres cubanos me agradecerán que como perspectiva y fondo del cuadro donde se destacan, con tanto relieve, estas figuras, ponga un hogar feliz presidido por un matrimonio moral, religioso, venerable. De aquel hogar salieron, con el alma bien templada para poder abrirse paso dentro del medio social de la época en que les tocó vivir, aquellos hombres que, indudablemente, llegaron á ser lo que fueron porque empezaron siendo hijos sumisos y obedientes y respetuosos discípulos.

Fueron veintidós los hijos de D. Francisco González del Valle y de Da Dolores del Cañizo. Era el primero natural de Asturias, y la segunda, de la Habana. De tan crecido número de hijos tuvieron la suerte, en largo período de su vida, de ver andando en su redor á diez y ocho. La mesa de aquella casa se dividía en dos secciones: una la ocupaban ocho hijas presididas por el padre: la otra diez varones presididos por la madre. Ninguno se sentaba antes de que, por mañana la madre y por tarde el padre bendijesen el pan, como nadie dejaba de acudir á la caída de la tarde, con el doble de ánimas, á acompañar en el rezo á la madre piadosa, proporcionándole, no obstante la creencia privada de cada cual, en la plenitud de estudios filosóficos y en los lindes de la ancianidad también, aquella satisfacción y puro goce. Bien recuerdo aquellos hombres encanecidos médicos, abogados, catedráticos, de pie, descubiertos ya, en círculo ante la urna de la imagen iluminada por la vela que brillaba dentro de su guardabrisa de cristal.

Allí estaban D. Manuel, en primer término, por ser el mayor; seguíanle entre sus hermanas, por riguroso orden cronológico de nacimiento, D. Fernando, D. Esteban, D. Cosme, siendo el último de la fila, el más pequeño, D. Ambrosio, único que vive actualmente con 89 años de edad. Terminado el rezo, besaban la mano de sus padres. Recuerdos de otros días, llenos de sencillez y de encanto, y que sin duda contribuyeron á fortalecer los lazos de la familia cubana, á consolidar su hogar; esa familia dispersa, fugitiva luego; y á la hora presente amenazada de disolución entre el virus corrosivo de las torpezas internas y el regocijado maquiavelismo, de interesadas influencias externas. Recuerdos de otros días que llegan como perfume grato y puro, ya apagado y lejano desde el fondo de los años, pero que fortifica aspirarlo. Vuelvan estas memorias, fíjense para ejemplo, que aún hora es de prolongar nuestra vida como pueblo imitando aquella noble y fecunda labor de los buenos, aquel respeto, aquella solidaridad de instintiva conservación social, que enaltecía orgullosa la labor benemérita de sus hombres de ciencia, de estudio, de trabajo y no se sumaba, suicida, torpe, inconsciente, al grupo de sus demoleedores; porque allí donde no se reconocen méritos ni se sienten respetos sino que se rebajan por la maledicencia y la envidia, los hombres representativos y sus obras, es más fácil borrar y destruir sociedades y pueblos sin que se mantengan siquiera, ni queden sus derechos á un glorioso recuerdo.

D. Francisco, el padre de aquellos hombres, que han grabado páginas de gloria para Cuba, y de prestigio y brillo á cátedras de la Universidad, fué uno de tantos hidalgos, que, por adversidades de fortuna, plegó nobiliarios blasones y se entregó á trabajo duro y afanoso; primero personalmente, luego como jefe de una acreditada firma en el comercio de tejidos en esta ciudad de la Habana. Tras el umbral de la antigua puerta de su escritorio, en lugar modesto, poco visible, colgó su escudo que por lema llevaba, este muy gráfico de la época, reflejo del orgullo de su raza belicosa en los tiempos caballerescos y medioevales: «Quien más vale, no vale tanto como vale Valle».

No es sólo en la caballería andante donde se mantienen en alto con esfuerzos del brazo y botes de lanza, el lema que el honor de los antepasados, como sagrada reliquia, trasmite. Al pasar el Atlántico y venir á estas nuevas tierras americanas, el punto de mira del honor y el lema de aquel escudo varió: el fijodalgo supo transformarse en honrado mercader, dirigiendo sus esfuerzos á fundar un hogar vir-

tuoso, á educar á sus hijos con su ejemplo, repitiéndoles que si elegían carreras profesionales, su éxito había de depender de su esfuerzo individual y propio, de su perseverancia, de su abnegación en el ejercicio de ellas.

Así lo hicieron, obedeciendo al pie de la letra los paternos consejos, y aquellos jóvenes modestos llegaron á ser aquellos ilustres hombres. Cuando sonaba el cañonazo con que en el puerto anunciaba la fragata capitana la hora del alba, ya en aquella casa todos se hallaban en pie desayunándose; calesas y quitrines preparados en el zaguán llevaban, antes de las cinco de la mañana en que se abrían las puertas, á D. Fernando al Hospital de Paula, á D. Esteban al de San Juan de Dios, y Manuel, Zacarías y Cosme se encaminaban á pie á sus cátedras y bufetes. Fueron ante todo hombres de trabajo y de estudio consagrados en cuerpo y alma preferentemente á su cátedra. No salieron del país: no viajaron por el extranjero: su modesto peculio y sus obligaciones no se lo permitieron. José Zacarías por recomendación facultativa, ya muy enfermo, fué el único que salió de Cuba: embarcó, para morir muy joven, á poco, en la ciudad de Cádiz. Hijos intelectuales fueron de esta noble é ilustre Universidad de la Habana, modelo de estudiantes primero, modelo de profesores después. ¿Quién les vió alguna vez en tertulias ni saraos, en los teátros siquiera? Y lo mismo algunos de los venerables compañeros condiscípulos suyos ya citados. Su vida fué de abnegación, de austeridad, de dedicación completa al estudio, al cumplimiento de sus deberes.

Fijando la vista en estos hombres, en estas costumbres, en esta época, el espíritu se decide, robustecido con su ejemplo, á continuar con fe la ruta de la vida. Son muy nobles, muy gloriosas, muy venerables las heridas y cicatrices obtenidas por el plomo ó por la espada en los campos de batalla; pero sus señales suelen ser visibles, dejan en la piel un comprobante de arresto, de honor, de valentía, de heroicidad; mas las heridas que se reciben en las lides intelectuales, dejan invisibles huellas, porque están en vísceras ocultas, en órganos vitales; no hay que olvidar que también sufren profundas lesiones el cerebro, los pulmones, el corazón y el hígado, durante la cada vez más fiera, exigente é inhumana lucha por la vida.

Justo, conveniente, útil es dedicar un recuerdo, recoger los esfuerzos realizados por aquellos maestros que nos precedieron en este combate y en esta irremediable lucha, dándonos ejemplos de su perseverancia, de su fe, de su fortaleza, de su amor á la ciencia, y con el

amor á la ciencia, el amor desinteresado por la gloria de este país cuyo suelo está impregnado, húmedo de sangre generosa, de lágrimas amargas; y tienen el deber de llevarlas y guardarlas en las páginas de su historia, con el más puro brillo, con la más respetuosa memoria, lo más selecto de sus hijos.

Venerando este recuerdo, señalando esta gloria, no solamente habremos de sentir la muy legítima satisfacción de honrarnos á nosotros mismos, sino que conquistaremos el aprecio y el respeto de los demás. Una sociedad que no eleva sus sentimientos llevándolos hasta la altura de sus cimas, realiza una labor inconsciente, antipatriótica, porque labora su desaparición y su pérdida por propia proclama de insignificancia y desprecio.

## II

### DR. MANUEL GONZÁLEZ DEL VALLE

El movimiento filosófico de Europa: sus representantes en Cuba. Víctor Cousin: sus doctrinas: su escuela. Cátedra de texto aristotélico. La Comisión de Historia. Elencos y trabajos. La célebre polémica sobre doctrinas de Cousin y Locke. Obras y estudios.

Desde que Cuba despertó á la vida de la cultura, tomando puesto digno en el movimiento del progreso universal, abriéndose brecha, con esfuerzo propio, por en medio de obstáculos y trabas puestas oficialmente á su intelecto y al través de preocupaciones hereditarias, allá por el último tercio del siglo XVIII, no es posible negarle la gloria de haber tenido un representante que, de este lado del Atlántico, mantuviera los principios filosóficos avanzados en Europa y que ventajosamente han influido en el adelanto de las ciencias y de los métodos más eficaces para su propagación y enseñanza.

En sintética y brillante página <sup>1</sup> ha dejado trazada magistralmente el Dr. Varona esta evolución de nuestra intelectualidad en la más vasta y comprensiva de las ciencias. La filosofía señala dirección al pensamiento; le proporciona los medios de encaminarse rectamente á la consecución de la certeza; tiene preferencia y dominio sobre todas las demás ciencias investigadoras de la verdad, dentro de su extenso campo particular, y las impulsa, de manera muy provechosa y enérgica, con sus doctrinas y predicaciones que parten como un cen-

<sup>1</sup> *Conferencias filosóficas, Lógica*; pág. 18, edición de 1880.



DR. MANUEL GONZÁLEZ DEL VALLE





tro ó nucleo vivo, de un manantial fresco, fecundo, inagotable, de aquella ciencia nobilísima y primera.

Cuba pasó de las tinieblas de la escolástica ya caduca, dice el pensador citado, á la plena luz de la filosofía moderna. Y señala, como la mano vigorosa que la hizo salvar sin tropiezos el abismo, al Padre Félix Varela. En este camino ya, y mirando un poco atrás, parécenos de justicia poner entre los precursores de esta labor, raras veces aislada, casi siempre colectiva, en el estudio de la evolución del pensamiento de un grupo social determinado ó de un pueblo constituido, dos nombres más. Dentro de esa brillante página tiene derecho, por lo menos á una cita histórica, el Presbítero José Agustín Caballero. En su mejor estudio biográfico <sup>1</sup> se recuerda el juicio que mereció á D. José de la Luz y Caballero: «fué entre nosotros el que descargó los primeros golpes al coloso del escolaticismo, fué el primero que hizo resonar en nuestras aulas las doctrinas de los Locke y los Condillac, de los Verulamios y Newtones». Un poco antes, según Bachiller y Morales, <sup>2</sup> Hechevarría calificaba de frívolas y vanas las afirmaciones del peripato <sup>3</sup> por tantos siglos y por tan acreditados centros de cultura más que cultivadas, seguidas, impuestas.

Nos referimos á estos precedentes para encontrar, un poco más adelante, en su justo y honroso lugar, la representación filosófica que, siguiendo esta línea de conducta altamente favorable al progreso de nuestra modesta pero dignísima labor científica, representa en este cuadro reducido, á la par que glorioso, la personalidad del Dr. Manuel González del Valle, que al frente de una cátedra universitaria cuya doctrina obligada, *Texto Aristotélico*, era la pauta á que oficialmente estaba ligado, hubo de recoger también en sus días de apogeo, los ecos que con brillante, serena y respetable voz partían de la Sorbona, en correspondencia con movimientos idénticos de la opinión en Inglaterra y en Holanda, donde Víctor Cousin tuvo precursores y colegas <sup>4</sup> que hacían oír su voz, siguiéndola ávidamente la juventud francesa, contemporánea de los Valle, á quienes tocó en suerte ser los entusiastas mantenedores de esta escuela, muy en boga, muy debatida en su época.

La influencia favorable que al progreso de nuestras ideas aportó

1 *El presbítero José Agustín Caballero: su vida y sus obras*. A. Zayas, Ed. 1891, pág. 17. Habana.

2 *Apuntes para la historia de las letras en Cuba*, tomo I, pág. 159, Edic. 1859. Habana.

3 Véase nuestro trabajo *De la Educación en Cuba: datos históricos*. Revista de Educación. Direc. Alfredo M. Aguayo. Habana, 1911.

4 H. Reitter. *Histoire de la Philosophie Moderne*, tomo III, París, 1851.

la labor de los González del Valle, particularmente de Manuel, que fué el maestro de José Zacarías, su hermano menor, y de José Manuel Mestre, discípulo también de éste y sucesor de aquél en la cátedra universitaria, bien determinada se halla en la citada obra *Conferencias filosóficas*. «La escuela de Cousin, dice, no echó profundas raíces en nuestro suelo; pero aquí como en otras partes, desempeñó un papel importante, que es de justicia señalar y ha sido ya señalado. Y sea éste el galardón de los esfuerzos de sus iniciadores los respetables González del Valle. Concediendo una exagerada supremacía á la historia de los sistemas así antiguos como modernos, esparcía gérmenes fecundos y llevaba al estudio y conocimiento de las obras originales. De este modo, el nivel de la cultura filosófica había de subir forzosamente; y aun se explica cómo resonando aún los ecos de las últimas lecciones de Varela, viera Cuba surgir, ya formado, el escritor de más vasta erudición filosófica, el pensador de ideas más profundas y originales con que se honra el Nuevo Mundo: José de la Luz y Caballero.»

De esta suerte está señalada por autoridad competentísima en el estudio de nuestra evolución filosófica, en su breve pero encomiable historia, la tarea que cumplía realizaran, dentro de su época, ó mejor, período, á los que desde aquí seguían con amor, sin prejuicios, despojados de la influencia estéril, pernicioso, de modales tradicionales, tenazmente inquebrantables en el seno de otras sociedades que no abrieron franca puerta de entrada, acaso por imposibilidad de plástico acomodamiento, al espíritu científico dominante en Europa.

Manuel González del Valle fué el mantenedor, paladín sincero y convencido de una doctrina que dominó breve pero brillantemente en Francia, que formó escuela y que tuvo también distinguidísimos y notables representantes en otros centros de actividad intelectuales europeos.

«Yo no soy filósofo, decía Cousin; soy predicador. No traigo ni una idea nueva sobre la naturaleza de los seres, ni una idea nueva sobre el método de las ciencias: sólo traigo una exhortación á la virtud. Mi filosofía no es una obrera de la ciencia: es un instrumento de moral. Su objeto no es descubrir la verdad, sea la que fuere, sino formar personas honradas, cueste lo que cueste. Su carácter es subordinar los sentidos al espíritu, y tender por todos los medios que la razón abona, á elevar y engrandecer al hombre. No es sólo una doctrina, es una bandera. Es una causa santa, y pronto hará cuarenta años que combato por ella. Es la aliada natural de todas las buenas causas. Sostiene el sentimiento religioso, secunda el arte verda-

dero, la poesía digna de este nombre, la gran literatura; es el apoyo del derecho; rechaza igualmente la demagogia y la tiranía; enseña á todos los hombres á respetarse y amarse.»<sup>1</sup>

Tras de tan generoso programa, y bellas ideas, bien se explica que siguieran los González del Valle, jóvenes entonces, amantes de los estudios filosóficos, del bien y de la verdad. Los propósitos y las ideas de Cousin se adaptaban á su carácter austero, á su vida sobria, metódica, ordenada, tranquilamente entregada al trabajo y á la línea de recta conducta que se trazaron en consecución de los principios del bien y de la verdad en donde honrada y sinceramente la encontraran.

En la humilde y apartada colonia americana teníase también puesta la vista y el oído atento, para seguir estos pasos en que trazaron camino ancho y favorable los estudios filosóficos por su legítima preeminencias sobre los demás estudios con que íntimamente tienen que estar ligados. Víctor Cousin y sus discípulos pudieron equivocarse: todo lo excelente y bueno y aceptable de los demás sistemas filosóficos no constituyen, aunque con arte, habilidad y elocuencia se les exponga, un sistema filosófico. Esta es la objeción más seria é irrefutable que pudo hacerse á la doctrina del Profesor de la Escuela Normal francesa y más tarde catedrático de la Sorbona, á Víctor Cousin, su apóstol; pero esa doctrina preparó la admirable concepción de lo bueno, lo bello, lo verdadero, expuesta por modo sugestivo, con las galanuras del estilo, en forma atrayente por lo artístico y elegante.<sup>2</sup> Y con los fines de la ciencia supo exponer distintas teorías científicas ampliadas, embellecidas, despojadas de su aridez puramente especulativa: amenizó con los recursos del arte expositivo, los sistemas filosóficos oscurecidos por las brumas y el polvo de los siglos: por lo menos debe concederse á los discípulos de Cousin, que fueron afortunados propagadores de gérmenes que hicieron revivir para la ciencia prestándole innegable utilidad.

Manuel González del Valle, Catedrático de Filosofía de la Universidad de la Habana pontificia aún, pues no fué secularizada hasta la reforma de 1842, tuvo que armonizar los deberes impuestos por su cargo oficial, que ya tenía de antemano en el programa científico texto expresamente señalado, con los impulsos de su conciencia, erigiéndose en mantenedor de las doctrinas que en aquel momento predominaban en la capital de la nación francesa, prestigioso centro tras-

1 H. Taine. *Los filósofos del siglo XIX: Mr. Cousin.*

2 *Du vrai, du beau, et du bien.* V Cousin, París, 1865.

misor para el mundo latino, laboratorio rico, fructífero de las ideas más avanzadas en el desarrollo de la cultura en Europa.

El Dr. González del Valle obtuvo su cátedra por oposición en el mes de Septiembre de 1824, á los veintidós años de edad. Nació en la Habana en 1802. Antes de esa cátedra desempeñó interinamente, en 1823, la de *Prima de Leyes*. En 1840 sirvió la cátedra de Moral aplicada al estudio del Derecho. En 1842 era catedrático de Lógica, Metafísica, Moral é Historia de la Filosofía, siendo nombrado Decano de la Facultad de Filosofía, cuyo cargo desempeñó hasta el año 1856.

Su labor en la Cátedra no le impidió desempeñar importantes cargos y servicios públicos. En la Sociedad Económica perteneció á la *Comisión de Historia*, encargada de publicar en las Memorias todos los datos y documentos referentes á Cuba en general y particulares de cualquiera de sus pueblos y lugares. Esta Comisión imprimió *La Llave del Nuevo Mundo: la Habana descrita*, por José Martín Félix de Arrate<sup>1</sup> con muchos otros documentos curiosos y de valor para la ciencia. En 1843 y 1852 fué propuesto para una magistratura que no llegó á obtener. Vocal de la Junta de Gobierno y Beneficencia Pública en 1851, perteneció á la Comisión redactora de las *Ordenanzas Municipales*, ocupando en 1854, el cargo de Alcalde Mayor interino.

En la Sociedad Económica desempeñó también el cargo de Secretario de la Sección de Educación, confiriéndosele por sus servicios el título de Socio de Mérito. Y el de Presidente en 1880.

No escribió de propia cosecha muy extensamente Manuel González del Valle; perteneció á un período en que privaba la sobriedad de la palabra, la concisión del pensamiento: los elencos contenían la síntesis brevísima de la enseñanza preferentemente oral; y el aforismo era á las veces rápida expresión de las teorías. Para uso de sus alumnos de la Universidad, imprimió un *Estudio de la Moral*<sup>2</sup> que contiene además unas sintéticas noticias sobre historia de la filosofía de su época; como antecedentes expone los sistemas del siglo XVIII, Locke, Condillac, Hobbes, Escuela Escocesa, Escuela Alemana, Fichte, Schelling y Siglo XIX, poniendo á la cabeza de los autores que cita de la escuela francesa, Guizot, Jouffroi, Lammenais, Michelet, Leroux, á Víctor Cousin.

Con el mismo objeto, para que sirviera de guía ó compendio á sus discípulos de la Universidad, publicó *Rasgos históricos de la Filosofía*,<sup>3</sup>

1 Imprenta Viuda Arazosa y Soler, 1830, Habana.

2 Imprenta Boloña, 1843, Habana.

3 Imprenta Boloña, 1840, Habana.

y recogió en un pequeño folleto sus artículos publicados sobre *Psicología según la doctrina de Cousin*.<sup>1</sup>

La tendencia de su actividad fué sobre todo docente: gustábale propagar sus ideas, enseñar como preferente ocupación. Gabriel de la Concepción Valdés, nuestro infortunado poeta Plácido, recibió de él instrucción y consejo. José Fornaris, fué su discípulo en el Colegio de «San Fernando», teniendo por compañeros de estudio, entre otros, á Eduardo Lebreo, Eugenio Odoardo, Donato Palma y Francisco Valdés Domínguez, según aparece del Elenco para el examen de Filosofía, celebrado en la tarde del 31 de Agosto de 1841, cuyas primeras proposiciones dicen: A tres clases se reducen los hechos de que nos asiste testimonio íntimo: ó son sensibles ó intelectuales ó activos. La sensación anuncia en la conciencia el poder de la naturaleza exterior. Nuestras sensaciones vienen á ser las propiedades de los cuerpos con quienes nos comunicamos por medio de los sentidos. Hallamos una gran diferencia entre la impresión y la verdadera sensación. Sólo cuando referimos á tál ó cuál sentido una impresión, hay conciencia clara y distinta de la sensación.<sup>2</sup>

En 1856 renunció su cátedra el Dr. González del Valle, sustituyéndole el Dr. José Manuel Mestre, Catedrático supernumerario de Filosofía por oposición, quien la obtuvo en ascenso legal.

Fué Mestre discípulo de González del Valle y Profesor también del Colegio «San Salvador», de Luz y Caballero, en el Cerro; amaba y veneraba tanto al uno como al otro, y aunque se mantuvo neutral en la polémica sobre el Eeclecticismo de Cousin, prestó grandes servicios en la cuestión discutida, consultando sobre el particular al P. Félix Varela é incitándole á dar su opinión, con lo que se obtuvo la brillante y extensa carta de la cual son estas sentidas y juiciosas líneas: «conozco á los contendientes, son personas de gran mérito, los amo tiernamente y más que á ellos amo á mi patria, y por tanto quisiera que el raudal de sus conocimientos corriese más lentamente, para que regase y no destruyese las hermosísimas flores que en el campo de la juventud cubana han producido y producirán sus desvelos».<sup>3</sup>

Esta célebre polémica á que se refieren no pocos autores de nota,<sup>4</sup> en que intervinieron varios cousinianos de una parte, y partidarios

1 Imprenta Boloña, 1840, Habana.

2 Habana. Imprenta J. S. Boloña, 1841.

3 José I. Rodríguez. *Vida del Presbítero D. Félix Varela*. New York, 1878, pág. 337.

4 Manuel Sanguily. *José de la Luz y Caballero. Estudio crítico*: Habana, 1890, pág. 62.  
A. Bachiller y Morales, *Historia de las letras en Cuba*, pág. 199. Tomo I. Ed. Habana, 1859.

de Locke y Condillac de otra, se inició por un artículo «Impugnación al examen de Cousin sobre el Ensayo del entendimiento humano por Locke», publicado con el pseudónimo Filolezes, por Luz y Caballero. Fué el toque del bélico clarín. Los cousinianos, tras sus portaestandartes los González del Valle, acudieron á la lid, ya de manera franca y abierta empeñada, pues de antes, algunas escaramuzas le habían iniciado en los elencos que manteniendo el credo respectivo de sus escuelas, habían formulado los contendientes, siguiendo así sin duda alguna, el permanente é interminable debate sostenido por la dialéctica secular, en torno del eterno, insoluble problema que miran desde dos distintos aspectos, idealistas y positivistas, espiritualistas y sensualistas. El lauro de la victoria, justo es reconocerlo, pertenece por el triunfo de sus principios, al insigne Luz y Caballero. Pero esto que es fácil juzgarlo á posteriori, porque el factor tiempo ha corrido, no lo era por aquellos días en que, con igual ardor se sustentaban, con iguales energías estas doctrinas en el mundo intelectual. El Sr. Varona, en la página ya citada, ha fijado la parte que á cada uno de aquellos combatientes por las ideas le asigna honrosamente el juicio de la posteridad.

Ya lo hemos dicho, el Dr. Manuel González del Valle, fué propagandista. Tradujo de su puño y letra para uso de sus discípulos, á fin de que les sirviera de consulta, la obra de F. Rivet: *Relaciones del Derecho y de la Legislación con la Economía Política*, edición de París, 1864.

Imperando en las poesías de su época el clasicismo, y viendo la dificultad que tenían y los errores que cometían los jóvenes cultivadores de la literatura para hacer sus citas, imprimió un volumen *Diccionario de las Musas*, en que, por orden alfabético, presentaba los principales personajes y asuntos de la mitología.<sup>1</sup> Muchos fueron los trabajos completamente anónimos que de este modo hizo circular en nuestro pequeño mundo intelectual, sin otro fin que el de servir á la cultura, enseñar á la colectividad, extendiendo así su esfera de acción y su actividad como profesor. En esa parte de su labor hay que citar la que en sus últimos años, enfermo ya del mal que le privó de la vida, en 16 de Enero de 1884, á los 82 de su edad, *Historia de la confesión*, del Conde de Lasterye, problema que acaso le preocupaba, en este estado psicológico, solemne, en que de una parte se encuentran las convicciones arraigadas, el criterio de hombre de ciencia contra las fuerzas del organismo que se desgastan, la energía

1 New York, 1827.

que va declinando á la par que la debilidad física invade, antes que lleguen las sombras de la eternidad. Invitado piadosamente á cumplir con los preceptos del credo de su familia, eludió toda decisión de su parte sobre este asunto. Conservó la lucidez de su inteligencia hasta el último instante de su vida; y una noche de desvelo, la misma de su muerte, que ocurrió á la madrugada, dijo claramente estas palabras que el respeto y la veneración de sus deudos recogió anotándolas con rigurosa exactitud: «Conocimiento del daño. Arrepentimiento de haberlo hecho. Propósito de enmienda. Es el verdadero camino del cielo. ¿Para que otra confesión?

En su juventud fué cultivador de la poesía, por lo que luego no reclamó lauro alguno. Sus graves ocupaciones de la cátedra, en la administración, lo severo de sus enseñanzas, le apartaron de estos senderos, para los cuales no tenía completa vocación. Andando los años, cuando el Sr. Antonio López Prieto, en su afable entusiasmo por nuestra cultura y glorias, recogió datos y documentos para su obra *Parnaso Cubano*<sup>1</sup> encontróse en su rebusca de papeles con algunas poesías de González del Valle, que dió á la estampa, entre ellas *Canción Marítima*, Marzo de 1827, *Canción al tabaco*, *Oda* y *Sáficos Adónicos*, con motivo de la muerte del Obispo Espada.<sup>2</sup> En las cátedras que para contribuir á la expansión de la cultura abrió el Liceo de la Habana en 1858, Manuel González del Valle explicó las de Literatura y Psicología. No salió de Cuba su país natal; pero además del latín, lengua oficial de su cátedra en elencos, discursos, dialécticas, y polémicas, juevinas y sabatinas de la Universidad, poseía correctamente el inglés, el italiano y el francés. Su energía mental la absorbió por completo el estudio; y su actividad el bien. Era austero, inflexible y á la vez filántropo hasta rayar en la prodigalidad. Fué un carácter: severo, adusto, obligado al cumplimiento de los deberes dictados por la conciencia. Cruzó el camino de la vida con seriedad invariable, con rectitud no quebrantada.

1 Habana. Imp. M. de Villa, 1881, pág. 183.

2 Algunas de estas poesías las reproducimos en otro anterior estudio biográfico publicado en la *Revista de Cuba*, Director, José Antonio Cortina. 1884, tomo XV.

## III

## DR. JOSE ZACARIAS GONZALEZ DEL VALLE

Sus aptitudes: la cátedra de filosofía. Sus obras de física, de derecho, de literatura. Novelas: su carácter: apreciación de la crítica. Poesías: *Las Tropicales* y *Guirnalda fúnebre*. Estudio biográfico por José Manuel Mestre.

No obstante haberse dedicado con preferencia al magisterio y haber dado á la imprenta apreciables trabajos en derecho, ciencias naturales y filosofía, fué sobre todo un poeta de sentimientos delicadísimos, altamente morales. Sus aptitudes fueron varias; pero su figura ha quedado marcada, con más relieve, en la cátedra y en nuestra literatura.

Nació en la Habana en 5 de Noviembre de 1820 y murió, muy joven, en Sevilla, donde fué á reponer su salud quebrantada, en 1851, á los treinta y un años de su edad. En Marzo de 1837 recibió el grado de bachiller, y en vez de dedicar su atención á vulgares pasatiempos, tan frecuentes y fáciles en aquel período de nuestro estado social, plerórico de riquezas y ávido de goces sensuales y estériles, empleó su actividad en cultivar las bellas letras en los ratos que sus graves ocupaciones del bufete y las austeras de la cátedra le dejaban libres.

Habiendo obtenido en la Universidad de la Habana, por oposición, la cátedra de Texto Aristotélico, en 1839, fué la Filosofía ciencia á que por entonces dedicó las claras dotes de su inteligencia. A este período de su vida corresponden sus trabajos: *Breves explicaciones sobre algunos lugares de Aristóteles*; <sup>1</sup> *La Filosofía en la Habana*, 1838; *Lecciones de Filosofía*, 1839; y una extensa nota en el trabajo de su hermano Manuel: *Rasgos históricos de la Filosofía*, <sup>2</sup> citándose con aprecio el *Elenco sobre algunas materias filosóficas*, <sup>3</sup> y su artículo *Eclecticismo*, 1839, en el periódico *Noticioso y Lucero*. Además publicó: *Lecciones Elementales de Meteorología*, <sup>4</sup> cuando fué en 1849 catedrático de Física en esta Universidad. Poseemos un ejemplar dedicado de su puño y letra al Dr. Federico Suárez Inclán y González del Valle, sobrino suyo y suplente en dicha cátedra.

Cultivó la jurisprudencia, la economía y la historia, que brinda-

1 Habana. Imprenta Literaria, 1839.

2 Habana. Imprenta de Boloña, 1839.

3 Imprenta de José Severino Boloña, 1841.

4 Habana. Imprenta del *Diario de la Marina*, 1849; 182 págs. en 4o





DR. JOSÉ ZACARÍAS GONZÁLEZ DEL VALLE



ron campo á su actividad mental, ofreciéndole ocasión de publicar numerosos trabajos. En cuestiones de derecho, publicó un *Discurso sobre hipotecas*, 1840; *Reflexiones sobre el beneficio de inventario*, y un artículo sobre *Jurisprudencia*, 1839. <sup>1</sup> Sobre economía política, cítanse sus artículos *Alza y baja de precios*, 1838; *Cartera Cubana*; *Cuestión sobre utilidad*. <sup>2</sup> Sobre historia, algunas lecciones en 1837. La Sociedad Económica le premió en 1838 una *Memoria sobre educación*.

Pero su principal labor, como apuntamos antes, se halla en la literatura. En la crítica cítanse sus *Juicios sobre el Conde Alarcos*, <sup>3</sup> y *Juicio sobre Cecilia Valdés*, cuando apareció la primera edición de la celebrada novela de Cirilo Villaverde. Artículos literarios son también: *Recuerdos del cólera*, 1838; *Descripción de la alameda de Paula*, 1840; *Muerte de una joven habanera*, 1840; y *Viajes por Europa*, recuerdos de su visita á Francia y España en 1842.

Tuvimos la buena suerte de coleccionar sus novelas, auxiliados por el modesto editor D. M. de Armas, <sup>4</sup> editor tan entusiasta de nuestras glorias y tan laborioso y de buena voluntad como escaso de recursos, que también nos ayudó á evitar una pérdida cierta imprimiendo *La excursión á Vuelta Abajo*, de Cirilo Villaverde, la cual rehicimos de nuestro puño y letra copiando sus páginas, á caza de folletines, en compañía de Manuel de la Cruz, Julián del Casal y Aurelio Mitjans. No nos pesa haber salvado del olvido estas y otras obras de autores cubanos; algún día probable es que tengamos un piadoso y diligente Rivadeneira que colecciona los documentos de nuestra historia literaria, paso previo y necesario para su selección final; obra patriótica que por lo menos contribuirá á perpetuar en el mundo latino el alma noble y culta del pueblo cubano.

Dichas novelas de José Zacarías González del Valle son: *Luisa*, *Carmen y Adela*, *Las dos Viudas*, *Una nube en el cielo*, *Amar y morir*, *Parte de una conversación*, *Amor y Dinero*. Hay que tener presente que las novelas reunidas en el citado tomo son obras de un talento que vivió cortos días y que pudo consagrar menos á la literatura entre la diversidad de sus ocupaciones. Este antecedente contribuirá, de seguro, á reprimir hacia ellas todo desdén, fundado en las exigencias del arte moderno respecto de la novela y de su contextura y fines como obra literaria. En esas producciones de González del Valle no hay intrincada trama, no hay la incitadora y picante sus-

1 1839, *Diario de la Habana*.

2 1839, *Noticioso y Lucro*.

3 1838, *Diario de la Habana*.

4 Habana, 1895, imprenta *El Pilar*, de M. de Armas, un tomo.

pensión del relato para avivar la curiosidad creciente del lector. No; éstos son recursos adquiridos, unas veces por el arte en su perfeccionamiento en medio favorable, otras doblegándose á las exigencias del gusto popular.

Son estas novelas de páginas sencillas, sencillísimas, manifestaciones primeras del cultivo de un género difícil en un medio poco favorable. Son cuadros atrayentes de las costumbres del hogar y de los hábitos de vida y relaciones sociales de la clase media urbana. Narraciones íntimas de sucesos ordinarios donde se descubre el modo de ser tranquilo, inalterable, de vida modesta y de paz de que gozaban hacia los mediados del pasado siglo, los metódicos y creyentes vecinos de nuestra capital á quienes no perturbaban más sucesos graves que epidemias crueles, actos familiares ó tal ó cuál relato de crimen espantable cometido en el recinto amurallado ó cerca de él, que el rumor público abultaba, la espinela del arroyo con su vena suelta y fácil esparcía y el aparato de su represión y ejemplar castigo daban pasajera resonancia.

Al leer esas producciones hay que abandonar los días presentes, hay que colocarse con la imaginación en aquellos otros y contemplar el cuadro de monotonía que en la vida cotidiana presentaba la ciudad; entonces no podrá menos de concederse un valor de información á esas narraciones, de estilo claro, correcto, fiel reproducción de hábitos que importa también conocer para el acabado estudio de la psicología íntima de las clases componentes de nuestro agregado social. Entre el comerciante afanoso que aprovechando la corriente de oro que á la isla hacía afluir la venta de nuestros solicitados productos, el azúcar, el tabaco y el café, y el imprevisor terrateniente criollo que iba á consumir á Europa los pingües rendimientos de su patrimonio y haciendas, y el traficante de ganado y de esclavos que tenían vida tan llena de afanes y de quebrantos como de lucros, existía una clase muy culta, más modesta, menos superficial, fastuosa y avara, que adquiría con el esfuerzo y la labor honrada y digna lo necesario para pasar una existencia cómoda y decorosa.

Por esto se encontraban, al lado de la febril y dominante agitación comercial, del movimiento que el ansia desmedida de riquezas crea y sostiene, siempre abiertas de par en par las puertas de aquellos hogares donde en la paz y quietud de un modesto pasar, no turbadas por los desvelos consiguientes á la conservación de fortunas fabulosas, constantemente amenazada por el trabuco del foragido social, brillaban virtudes tan nobles como la hospitalidad y la caridad, y senti-

mientos llenos de franqueza y de lealtad hacia el amigo, hacia el compañero en el cruento combate por la vida.

Ciertamente que las páginas sencillas de estas novelas, claras, tranquilas, transparentes como gotas de rocío, conservan con relieve, recuerdan con viveza, costumbres de otros tiempos que se han desvanecido como nubes de nácar en cielo de puro azul, dejando brillos suaves, perfumes agradables en el desarrollo y evolución de nuestra psicología como pueblo.

Y esa misma pureza y transparencia de la prosa, esas mismas claridades suaves, esparcen en su redor, como una aureola mística, la labor poética rimada de José Zacarías González del Valle. Ya lo dijo su amigo de estudios y compañero de letras Anselmo Suárez y Romero, crítico de *Las Tropicales*, que publicó González del Valle en 1844 <sup>1</sup> y de la *Guirnalda Fúnebre*, también en 1844: « busquemos el manantial de su poesía en las escenas tranquilas de la vida, en aquellas escenas donde el candor y la esperanza pueden fácilmente alimentarse; buscad también cantos armoniosos en su lira cuando baña sus cuerdas esa vaguedad misteriosa con que el amor nos agita, cuando abriendo las alas ligeras y doradas de la juventud buscamos, como las mariposas en las flores, el almíbar que endulce las amarguras de la vida ».

Su inspiración es sana, moral, religiosa: desde que hizo sincera profesión de creyente en sus breves y fáciles rimas á Dios, andan sus puras ideas en la memoria de los niños de nuestras escuelas cuando empiezan á deletrear las páginas de lectura:

¿Qué dicen las olas  
rompiéndose á solas  
en recios peñascos?  
Murmuran á Dios.

¿Qué cantan las aves  
en trinos suaves  
volando en el monte?  
Le cantan á Dios.

¿Qué nombre bosqueja  
la luz que refleja  
de tantas estrellas?  
El nombre de Dios.

Cirilo Villaverde en *El librito de los cuentos y conversaciones*, <sup>2</sup> Gui-

1 Habana. Imp. de R. Oliva (sin numeración de páginas y sí de pliegos 13, en 4º).

2 Habana. Imp. *El Faro*, 1847.

teras, Mantilla y algún otro de nuestros autores de libros de lectura para niños, han llevado á sus páginas esa bella inspiración poética, de perfume suave, blanca, pura como un jazmín, más meritoria por su elevada y noble idea que por su forma; es florecencia, al cabo, de un alma impregnada de exquisito sentimiento.

Alguna vez vibró su estro viril y patriótico, aludiendo con toda la discreción de que era necesario revestirse en la época, á la ignominiosa esclavitud negra que envilecía el trabajo en Cuba:

A LOS QUE FOMENTAN

LA COLONIZACIÓN BLANCA EN PUERTO PRÍNCIPE

Vosotros viviréis eternamente;  
La memoria del bien jamás se acaba.  
Allá en su centro el corazón la graba,  
Y vivir y morir con él la siente.

Por vos el blanco agricultor, ardiente,  
Sin vil cadena ni ominosa traba,  
El premio gloriosísimo recaba  
De los sudores de su libre frente.

Cuba mece sus palmas de alegría;  
Y bendiciendo la memoria vuestra,  
Os da su amor en dulce simpatía.

Sus hijos sois, pues que tan alta muestra,  
Tan digna acción, tan eminente y pia,  
Rendirle supo vuestra digna diestra.

El biógrafo que con más exactos y completos datos trató de José Zacarías González del Valle fué, entre otros, su discípulo predilecto, José Manuel Mestre.

Cerramos nuestro trabajo con frases de este autor, en el *Elogio* hecho, por acuerdo del claustro de la Universidad, en 1861. En síntesis elegante consigna y expresa conceptuosamente el carácter, las ideas y la figura de José Z. González del Valle: «Breve fué la vida de Valle; no encontramos en ella tampoco esos sucesos importantes, esas variadas peripecias que á menudo ofrece la existencia humana, que nos hacen vivir mucho en un corto trancurso de tiempo... es manso arroyuelo cuyas límpidas aguas sólo han reflejado la imagen de las flores y el azul del cielo, cuya corriente bienhechora no ha hecho jamás otras cosas que fecundar los campos que atraviesa.»

## IV

## DR. FERNANDO GONZALEZ DEL VALLE

Tiempo del desempeño de la cátedra. Su venerable figura social: su filantropía: su jubilación. Estudios: oposición á una plaza de practicante. Creación de la Cátedra de Clínica. Decanato de la Facultad de Medicina: Vice Rectorado y Rectorado de la Universidad. Distintos cargos. Honores póstumos: en la Universidad y en la Academia.

Quien estuvo por mucho más de medio siglo al frente de una cátedra universitaria, comunicando sus conocimientos médicos á la juventud cubana, adquiridos durante una vida de experiencia y observaciones, hechas al calor de la más sincera y profunda vocación, de un entusiasmo y un amor nunca entibiados por los años, de tal suerte, que su misión, ante las sucesivas generaciones de profesionales que recuerdan con cariño sus buenas enseñanzas, sus bondades, sus consejos, puede considerarse de apostólica, bien merece no sólo el homenaje que constantemente fué rendido en vida, á sus méritos, por la prensa técnica y por la prensa diaria, sino que su memoria se mantenga viva, latente.

Don Fernando fué en sus últimos años, un anciano venerado por nuestra sociedad, que respetaba sus prendas personales, y reconocía sus grandes servicios prestados á la ciencia y á la cultura general del país. En su carrera profesional llegó al más alto puesto universitario, á la dignidad de Rector, timbre honorífico que ostentaba con la más legítima satisfacción y el más noble orgullo, tanto por haberlo alcanzado justamente como por haber sido el que, dentro del plan de estudios organizado por la reforma de 1880, lo desempeñó durante mayor número de años, en la década de 1881 á 1890, con el aplauso de esta sociedad y el cariño de sus compañeros de Claustro.

No obtuvo su nombre nunca grande brillo, ni menos vibrante resonancia, ni se afaná porque su acción tuviera influjo decisivo en problemas y cuestiones que no fueran los de su carrera y profesión, á las cuales consagró casi exclusivamente su actividad. En su esfera, siempre modesta y poco bulliciosa, fué en primer término, lo que quiso ser, un profesional ante todo, y un hombre útil á sus conciudadanos.

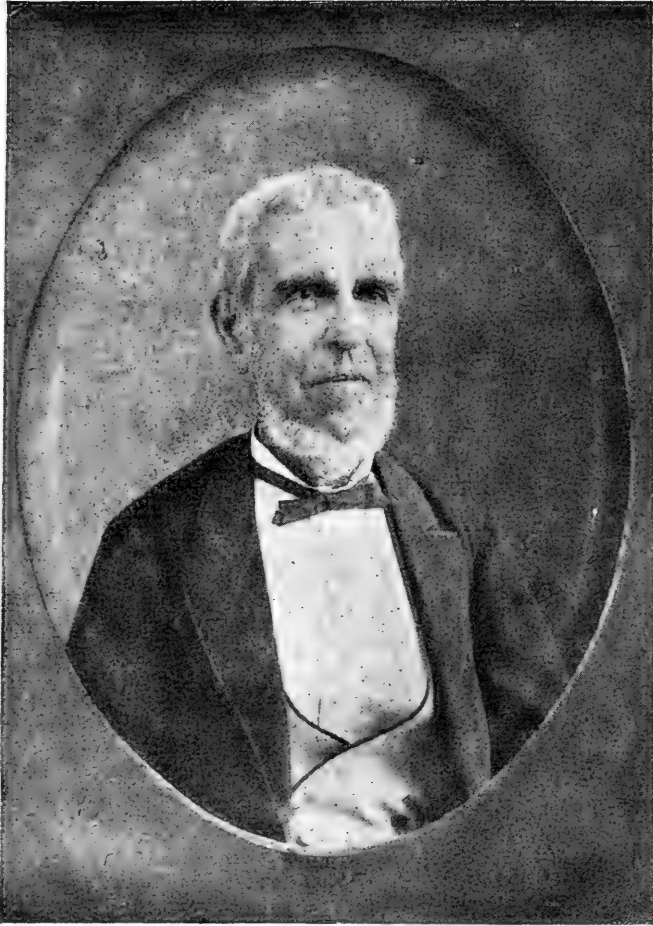
Caballero cristiano, noble, verdaderamente noble por sus sentimientos religiosos, sustentados con sinceridad, su mano y su corazón siempre estuvieron abiertos al amor de sus semejantes, á la caridad

bien entendida y practicada con elevación de miras y cultura: Don Fernando enjugó muchas lágrimas y llevó la alegría y el bienestar á muchos hogares enlutados por la desgracia. El afecto á su familia y á sus ancianos hermanos, residentes en el vecino pueblo de Guanabacoa, donde iba puntualmente todos los días no laborables, el cumplimiento exacto de sus deberes religiosos, en los cuales se mantuvo siempre viva la fe adquirida en su infancia, al calor de su hogar ejemplarísimo, fueron sus ocupaciones en los últimos años de su vida, cuando una jubilación no solicitada y que hubo de afectarle desagradablemente, le apartó de la Universidad, después de más de setenta años de asistir, sin interrupciones ni licencias, á sus clases y demás actos académicos.

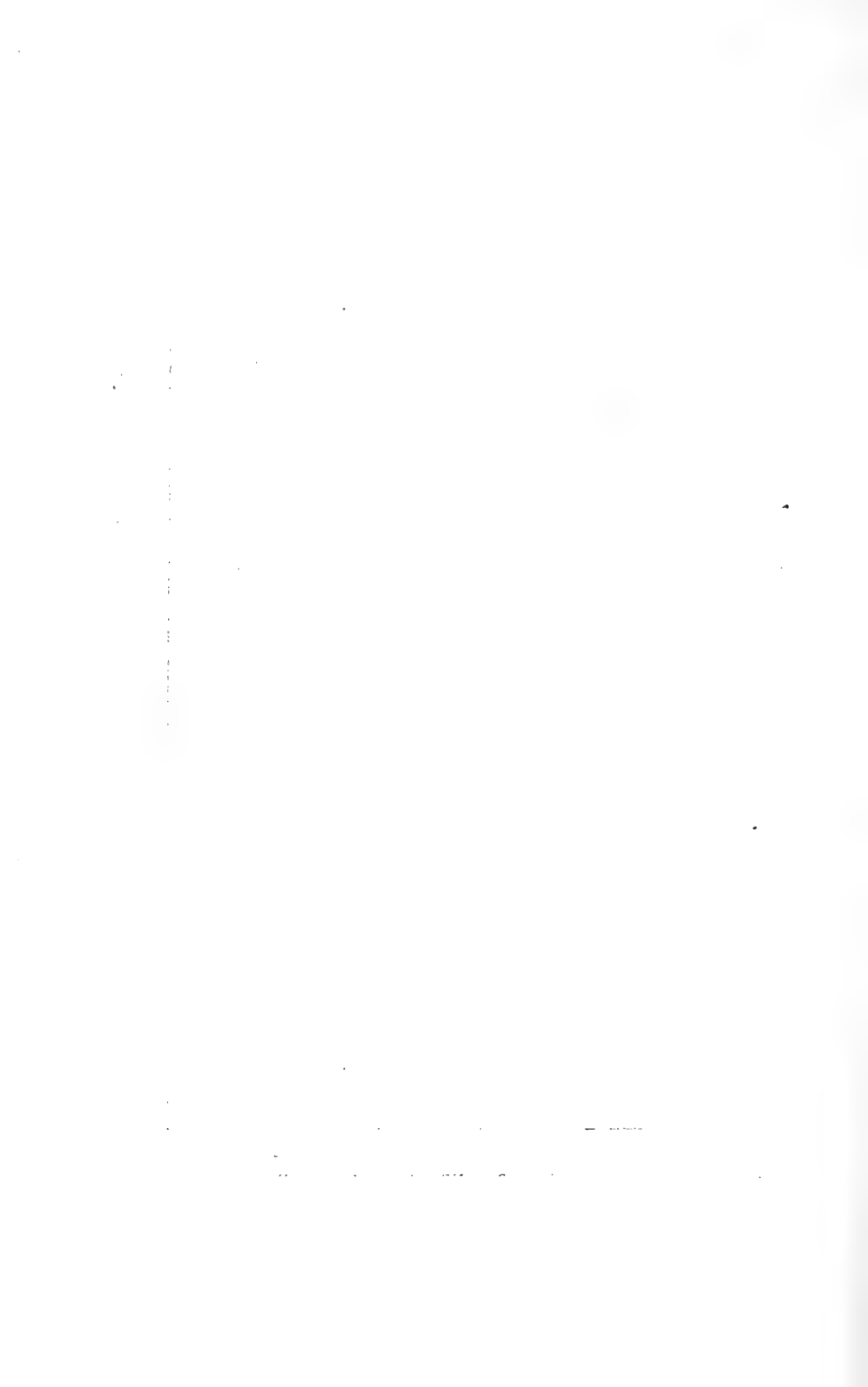
Si alguna vez se trazara el cuadro completo de la sociedad cubana la figura de don Fernando habrá siempre de ocupar el puesto de honor que en justicia corresponde al hombre bueno de corazón de oro, educado en los más rectos y sanos principios; y en torno de sus discípulos, que lo son todos los médicos de merecida fama y reputación consolidada, que han hecho su carrera en Cuba, recordando al maestro venerado y querido en quien siempre encontraban un afable, cariñoso y seguro consultor.

El doctor Fernando González del Valle nació en la Habana en 28 de Diciembre de 1803; jamás salió de su país natal. Su historia como hombre de ciencia, tiene consignada sus datos en nuestras publicaciones ilustradas y técnicas, en nuestras mejores colecciones de biografías. Estudió en el Real Seminario de San Carlos, donde en 1818 se graduó de bachiller en artes con nota de *nemine discrepante*. Obtuvo en reñida oposición una plaza de practicante en el Hospital de San Felipe y Santiago. En 1821 graduóse de Bachiller en Medicina y en el de 1822 de Licenciado, fundando, con el apoyo prestigioso de la Sociedad Económica de Amigos del País, la cátedra de Patología externa, obteniéndola en propiedad; también tras de brillante oposición, en 5 de Agosto de 1824, desempeñándola por espacio de diez y ocho años, plazo en el cual fue incorporada, en 1842, á la Universidad de la Habana, con el título de Patología externa, Medicina operatoria y Clínica quirúrgica. Distinguióse en este período por sus operaciones profesionales entre las que se recuerda como muy notable en su época, la amputación de un pecho á una conventual de Santa Clara; por su habilidad en el arte de colocar vendajes en las heridas y fracturas, y por la clase de operaciones que fué el primero que se lanzó á ejecutar en la Habana, que daban á conocer en *El Prisma*,





DR. FERNANDO GONZALEZ DEL VALLE



por el año de 1846, entre otros, los doctores Pedro Giralt y Bruno Sáenz. Compañero y contemporáneo del Dr. Nicolás Gutiérrez, el fundador de nuestra Academia de Ciencias Médicas y Naturales, á él solía asociarse para estas curaciones arriesgadas; y para cambiar ideas de general cultura, con D. Felipe Poey, José Antonio Cintra y Anaeto Bermúdez.

Por el año de 1823 la imprenta de Boloña publicó un pequeño tratado sobre *Apósitos y vendajes*; en 1838 publicó unas *Tablas de Anatomía* como esquema, índice ó programa de la enseñanza que daba á sus discípulos y también un breve *Tratado de Osteología*.

Desempeñó la cátedra á que debió su ingreso en la Universidad, hasta 1863, en que por reformas del plan de estudios, volvió á ser sólo de Patología externa. En 1859 fué designado para el cargo de Decano de la Facultad de Medicina, que desempeñó hasta 1878 en que pasó al cargo de Vice Rector; y en 1880, después de esos cincuenta y seis años de constantes servicios en la Cátedra, sin licencias por enfermedad ó ausencias, pues residió siempre en la ciudad y tuvo la fortuna de gozar inalterable salud, ascendió al más elevado y justamente merecido puesto de Rector de la Universidad de la Habana.

Médico del Hospital de Paula desde muy joven y donde estuvo de practicante mientras estudiaba su carrera, veíasele invariablementé todos los días, al rayar el alba, dirigirse en su volanta al viejo Asilo de Mendigos donde su presencia despertaba el aliento y las esperanzas de las pobres enfermas y mendigas. En 1842 también se le nombró Cirujano mayor del Hospital Militar de San Ambrosio. La Academia de Escolapios de Madrid le hizo, en 1848, su socio corresponsal.

Miembro entusiasta de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la cual fué sucesivamente Vice Censor en 1855, Censor y Bibliotecario de 1870 á 1875, y Vice Presidente de 1876 á 1879; Cirujano del Hospital Civil de Mujeres; Patrono de la Institución de la Obrapía de Aramburu y Hermano Mayor de la Venerable Orden Tercera de San Francisco. A su diligencia, á su probidad, á su honradez intachable en todos los numerosos asuntos en que intervino, débese el reparto de aquellos terrenos para ensanche de la ciudad, que contribuyeron al rápido fomento de los barrios de Pueblo Nuevo y San Lázaro, por más que no se hizo este reparto conforme á sus deseos, pues habiendo presentado un plano, por consejos de su hermano Manuel, colaborador con el señor Antonio Mantilla en la redacción de las Ordenanzas de Construcción de 1861, ó sean las vigentes, dejando á la calle y á la acera la anchura reglamentaria, y atendiendo á la orna-

mentación y al arbolado que dichas ordenanzas requieren, se hizo fuerte oposición á sus proyectos, tanto por los interesados en repartos colindantes, como en el mismo seno del Ayuntamiento.

Murió Don Fernando casi centenario, á los noventa y seis años de edad, el día 15 de Agosto de 1899, rindiéndole la Universidad de la Habana merecido homenaje, convirtiendo su Aula Magna en Capilla ardiente, donde le tributó la sociedad cubana, que guardaba hacia él los mismos afectos y la misma veneración que á las figuras de D. Nicolás Gutiérrez y D. Felipe Poey, sus compañeros de labor y amigos de la vida, muerto el último muy poco antes, los honores que deben obtener siempre los hombres útiles al país en que nacieron y que, con sus virtudes y prestigiosísima labor, conquistaron un nombre digno de ser recordado á la generación que se levanta, para alentar su fe y estimular su imitación.

La Academia de Ciencias Médicas de la Habana dedicó también una sesión extraordinaria para hacer el elogio de miembro tan esclarecido, colocando en su principal salón su retrato y confiando al Dr. Gonzalo Aróstegui, su discípulo antes y compañero de profesión y de Academia después, el honroso encargo de relatar los méritos y servicios del académico, que fué cumplido de la manera más encomiable y brillante.

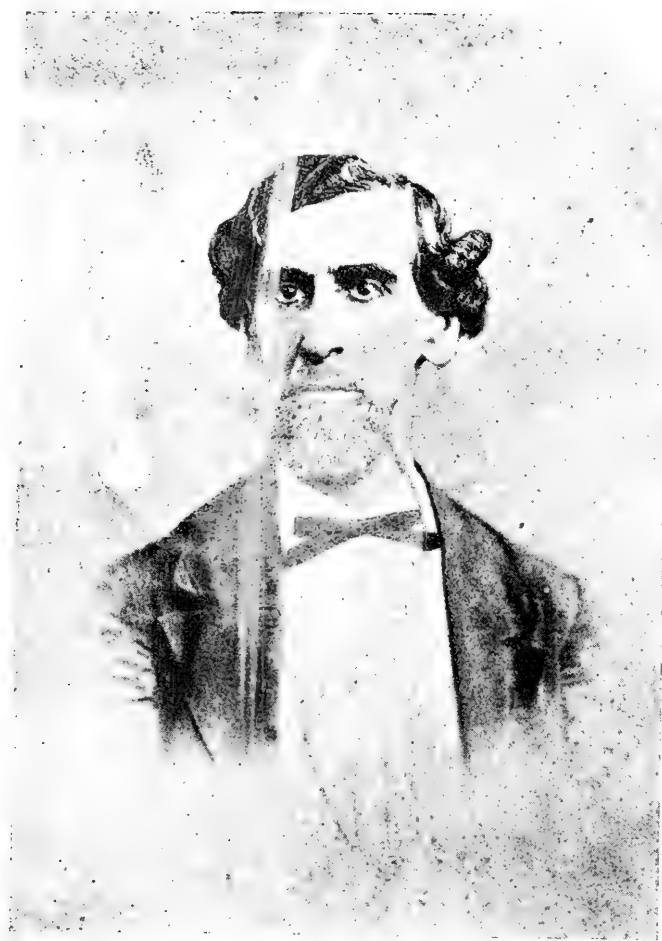
## V

### DR. ESTEBAN GONZÁLEZ DEL VALLE

Antiguos títulos de Cirugía. Misión filantrópica del profesor. Desempeño de las cátedras de Clínica, Patología, Fisiología é Higiene. Prácticas y cargos en hospitales de pública caridad.

En los títulos de Licenciado en Cirugía, que expedían, por el año de 1836, los Doctores Vocales de la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina, constaban entre otros particulares, menos pertinentes, que debían ser jurados, los que siguen: «usar bien y fielmente de su profesión; asistir de limosna á los pobres de solemnidad y con el mismo cuidado que á los ricos; despreciar todos los riesgos y contagios cuando lo exija la salud pública; aconsejar á los enfermos en peligro de morir el arreglo de sus negocios espirituales y temporales».

El Dr. Esteban González del Valle, al jurar este título, en 16 de Junio del mismo año citado, sinceramente hizo emblema de su profe-



DR. ESTEBAN GONZÁLEZ DEL VALLE



sión tan altruístas recomendaciones. Más que profesión, para él la carrera, después de terminados sus estudios en esta Universidad, constituyó un apostolado.

Fué médico del Hospital de Caridad de San Francisco de Paula á donde entró de practicante, no habiendo obtenido aún el grado de Bachiller en Medicina, para atender á la curación de los pobres enfermos y sin recibir estipendio alguno. Y como vivía en la vecindad de este Hospital, era llamado en los casos graves y urgentes á todas las horas del día y de la noche en que se necesitase de su auxilio y de su habilidad y experiencia en operaciones quirúrgicas. Al cabo de doce años se le confirió el cargo de facultativo auxiliar sustituto, haciéndose constar, que, durante ese período dilatado, «fué notable su dedicación y caridad hacia los desvalidos enfermos, sin causar gravamen ni costo al establecimiento asistiendo á él diariamente».

Este es uno de los tantos ejemplos del ejercicio noble de una profesión que va ligada con los más hermosos preceptos de caridad cristiana, del amor al prójimo, presentándose tan digna en su misión social como la del más generoso y desinteresado sacerdocio. No sería vana tarea la de indagar las causas por qué no obstante no haber desaparecido por completo estas figuras que honran á la humanidad en el ejercicio de su profesión, no son, sin embargo, tan frecuentes como entonces. Muchos de estos rasgos honrosísimos iluminan la fisonomía de nuestros ilustres próceres: sintieron en su corazón el amor á sus semejantes y pusieron en término muy apartado sus egoísmos, sus vanidades y ambiciones, si las tuvieron, de suerte que no empañó al brillo de su misión social, modesta, pero rebosante de bien, ningún bastardo interés individual.

Esteban González del Valle fué también Catedrático de esta Universidad. En el año 1837 hizo oposición á una Cátedra de Anatomía y aprobado el ejercicio *nemine discrepante* fué nombrado para explicar la de Patología, por ausencia del propietario, en 2 de Diciembre de dicho año. Como premio de su aplicación y del éxito alcanzado en el acto de la oposición, se le confirió el grado de Licenciado en Medicina, en 22 del próximo mes; obteniendo el de Doctor, en Marzo de 1838. Por este año publicó un trabajo que fué muy celebrado por sus compañeros de profesión: *Caso singular de un agujero supernumerario en el coronal*.<sup>1</sup> Hizo otra oposición por el año 1845 á una Cátedra supernumeraria de la Facultad de Medicina,

1 *La Cartera Cubana, Habana, 1838, t. I, p. 269-272.*

siendo nombrado, en virtud de estos ejercicios, para una de las Moderantías.<sup>1</sup>

Desde 1842 á 1873 fué suplente de la Cátedra de Clínica Quirúrgica. En 1870, por el mes de Agosto, nombrósele auxiliar de la Cátedra de Patología General, vacante á la sazón, haciéndose cargo de ella en 5 de Septiembre de 1870. Por último, desempeñó la Cátedra de Fisiología é Higiene Pública y Privada, bastante enfermo, casi afónico, unida esta desventaja á su modestia y cortedad de carácter, incapaz de mover influencias que muchas veces decidían contra el mérito, no logró obtener una Cátedra fija en propiedad, después de muchos años de labor. Ciertamente que ni en la Universidad ni fuera de ella le acompañó la fortuna, en proporción á sus merecimientos.

Otros cargos en armonía con la índole de su profesión y carácter filantrópico que siempre se ve resaltar en el estudio de su vida, tuvo ocasión de desempeñar. En 1855 se le nombró Primer Cirujano del Hospital de Caridad de San Felipe y Santiago; en 1842, lo había sido del Hospital de San Juan de Dios y en 1840 del de San Ambrosio.

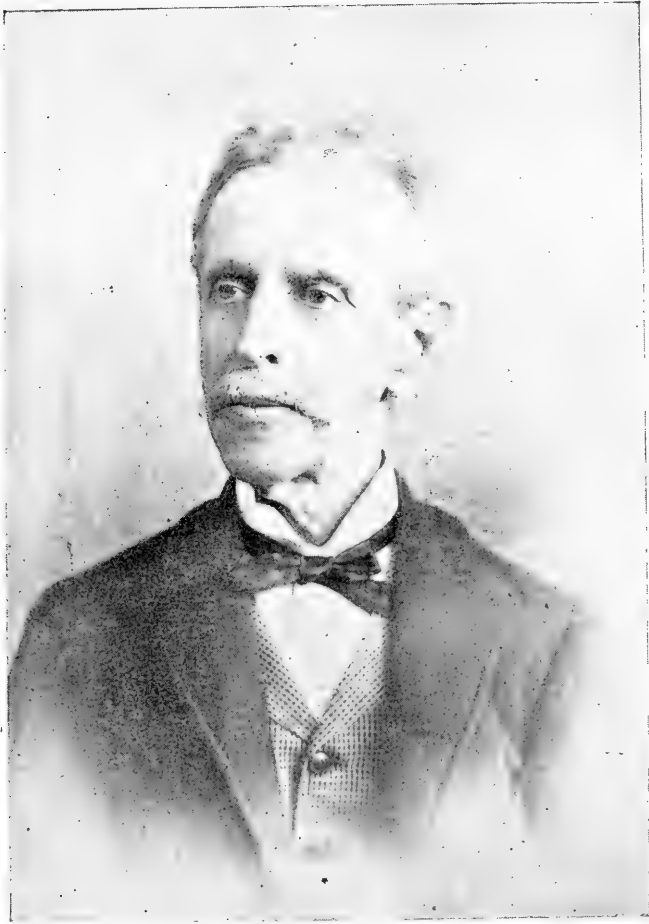
Su existencia corrió dulce y tranquila esparciendo en torno suyo bien y consuelo. Las instituciones hospitalarias donde iban los más desvalidos enfermos, juntas de caridad, como las formadas en 1870 con motivo de la epidemia del cólera que azotó la Habana, y la Universidad, compartieron la labor de toda su existencia, pasada en su mayor parte á la cabecera de enfermos privados por su extremada pobreza y aislamiento de toda eficaz y oportuna protección social.

No brilló en sus producciones, en su labor escrita, á la altura de sus otros hermanos Catedráticos también de esta Universidad; pero en la modestia de su vida hay cualidades ejemplares y dignas de admiración. Más que con los recursos valiosos puestos en sus manos por la ciencia, llevaba la salud moral á los enfermos con los impulsos humanitarios de su corazón, eminentemente caritativo y cristiano.

Fué bueno, culto y creyente: transmitió sus enseñanzas y su experiencia á discípulos suyos en la Universidad; tiene derecho por siempre en ella, á un recuerdo tan digno como grato.

1 Por vía de curiosa información, y tratándose de un documento universitario trasladamos algunos de sus datos. En la cubierta dice: *Theses ex medicina deprompte quas examini subjiciunt* (siguen los nombres y apellidos en latín de cuatro discípulos) y continúa *sub auspitiis D. D. D. Elephani González del Valle in aula magna Regiæ Pontificiæ Universitatis Habanensis Dic. 16, mensis Junii, anni Domini MDCCCL. Mane horæ solitæ. TYPI A JOSEPHO BOLOÑA.* Las materias están divididas bajo los siguientes epígrafes: *Ex Medicina in Universum, Ex Anatomia, Ex Physiologia, Ex Pathologia, Ex Therapeutica, Ex Chirurgia.* Ocho páginas en latín, lengua que también debía usarse en el ejercicio verbal, explicando estas proposiciones.





DR. AMBROSIO GONZÁLEZ DEL VALLE



## VI

## DR. AMBROSIO GONZALEZ DEL VALLE

El higienista público. Clausura del Cementerio de Espada y construcción del de Colón. Las tablas obituarías. Obras de utilidad urbana: lazareto, matadero, sepulturas. Trabajos en la Academia y en la prensa. El monumento del Obispo Espada.

Obtuvo su grado de Doctor en Medicina y Cirujía en esta Universidad de la Habana, en 21 de Septiembre de 1848, y aunque en ella no desempeñó cátedra, como sus hermanos, fué su hijo intelectual y también como ellos ha prestado grandes servicios á la causa pública y se tiene conquistado justo renombre en la historia de nuestra cultura cívica y científica.

Como sus citados hermanos, excepto José Zacarías, que murió muy joven, ha alcanzado una edad avanzada, y como ellos conserva en esa edad el pleno uso de sus facultades mentales. Hoy cuenta ochenta y nueve años.

La obra cívica á que ha consagrado González del Valle largos años de su vida de continuados y perseverantes esfuerzos, ha sido el Cementerio de Colón. A su constancia y sus gestiones se debe la clausura del antiguo Cementerio de Espada y la construcción en las afueras de poblado de la magnífica necrópolis de que hoy se enorgullece la Habana. El fué quien venció todas las dificultades que aquí se ofrecen á las iniciativas en obras desinteresadas de bien público, aprovechando su bien adquirida reputación en esta sociedad y el prestigio de su cargo de Concejal, cuando á los concejales solía oírseles y atendérseles en sus peticiones justas por las autoridades, y al cabo lograban tener la satisfacción de ver realizados proyectos y planes favorables á la mejora de las condiciones higiénicas y ornato de la población, á cambio de los compromisos y disgustos de un cargo gratuito y honorífico, al que no se guardan los respetos debidos.

Sus distintos opúsculos publicados con este objeto así lo prueban: *Dictamen acerca del nuevo Cementerio de la Habana*,<sup>1</sup> *Nuevo Cementerio de la Habana, su proyecto y discusión*,<sup>2</sup> *Informe concerniente al nuevo Cementerio de Colón*,<sup>3</sup> *Reglamento para el Cementerio de Colón*. Su la-

1 Habana: Imprenta y Librería Religiosa, 1868. Presentado al Exmo. Ayuntamiento de la Habana como Ponente de la Comisión de Policía urbana, vocal de la Junta de Sanidad y de la Especial del Cementerio, 2a edición, 44 págs. en 4o

2 Habana: 1869 (sin más pie de imprenta) 45 págs. en 4o

3 Habana: 1872 (sin otro pie de imprenta). Tiene otro trabajo *Apuntes para la historia del Nuevo Cementerio de la Habana y fondos con que cuenta*. Nueva York: 1875. 15 págs. en 16 avo.

bor en este sentido está bien definida; y tuvo la merecida suerte de ver realizada su obra, si bien no en toda la grandeza con que la concibió.

Como determinantes en este orden de labor y estudios, deben citarse las *Tablas obituarías*, servicio que desinteresadamente prestó al vecindario de la Habana, mostrándole en claras y razonadas estadísticas las causas y números de la mortalidad; obra que hoy se busca y se consulta por ser la única fuente de información en ramo administrativo de tanta importancia y tan olvidada entonces por la administración. Estas *Tablas obituarías* se publicaron, puntualmente, desde el año 1870 á 1882.

En otro sentido también empleó su actividad durante el tiempo en que fué concejal. Entonces, como ahora, era un problema de urgente resolución, el mejoramiento de las condiciones en que se realiza la matanza de las reses para el consumo público de carnes, ya por la situación del local, ya por el procedimiento primitivo que, atentando la cultura cívica, en él se emplea, y el Dr. González del Valle imprimió su informe: *Rastros; proyectos de su traslación á la Chorrera*.<sup>1</sup>

Coleccionó la legislación sobre cementerios, publicó un trabajo sobre *Osarios y renovación de sepulturas*; <sup>2</sup> además del Reglamento, ya citado, para la Necrópolis de Colón, redactó el del *Cementerio de San Carlos*, en Matanzas.

Y no se ha ocupado sólo con fructífero civismo del evangélico precepto de enterrar dignamente los muertos armonizándolo con las exigencias y recomendaciones científicas. Doctor muy experto en medicina, se ha ocupado también de los vivos y de la vida, traduciendo la célebre é importantísima obra de Maximiliano Kaufmann que trata del terrífico problema de la *Muerte aparente é inhumaciones precipitadas*,<sup>3</sup> que le valió una muy honrosa y expresiva comunicación del Ayuntamiento de la Habana, en 18 de Septiembre de 1863.

Más directamente relacionados con la vida fueron sus obras: *Manual de Flebotomianos*,<sup>4</sup> *Manual de Obstetricia*, para uso de nuestras

1 Higiene Pública. Rastros: Proyecto de su traslación á la Chorrera. Consideraciones sobre la Zanja dentro del poblado de la Habana; breves reflexiones acerca de la limpieza de la ciudad. Habana: Imprenta y Librería Religiosa, Muralla 70, año 1870. 16 págs. en 4o

2 Habana: Imprenta y Librería Religiosa, 1871. 16 págs. en 4o

3 Habana: Imprenta La Antilla, Cuba 51, 1863. 172 págs. en 8o

4 Habana—Paris. A. R. Langlvet, 1865. 190 págs. en 8o

parteras,<sup>1</sup> y *Manual de Comadronas*, escrito próximamente en la misma época.

Estos trabajos y los realizados en el seno de las corporaciones científicas de Cuba, le han dado honores y nombramientos. Ha sido muy distinguido miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País; de 1861 á 1865 fué Vocal de la Junta de Sanidad de la Habana, de la cual mereció elogios su informe sobre *Un lazareto definitivo*; en 1880 alcanzó el título de socio de mérito de la Academia de Ciencias; en 1850 y 1870, durante la epidemia del cólera que azotó esta población, prestó servicios importantes en la asistencia de los atacados; en 1851 fué nombrado Socio correspondiente de la Academia de Ciencias y Letras de las Baleares; en 1871 fué Vocal de la Junta de Cementerios; en 1876 fué Director Delegado de la Sección de Medicina y Cirugía.

Los periódicos *Revista de Cuba*, *Crónica Médico-Quirúrgica*, *Revista Económica*, *Revista Cubana*, *El Siglo*, *El País*, *Diario de la Marina*, *Anales de la Academia*, guardan en sus páginas valiosos trabajos de colaboración científica.<sup>2</sup>

Fué el Dr. González del Valle quien promovió y llevó á término, con el más feliz éxito, la suscripción para levantar en el Cementerio de Colón el monumento que hoy se ve en su calle central al Obispo Espada, que tan grata memoria ha dejado entre los habaneros por las virtudes y celo con que desempeñó su evangélica misión.

1 Habana, 1849. Imprenta Boloña, Impresor de la Real Universidad Literaria. 63 páginas en 4o

2 Completamos la bibliografía del Dr. Ambrosio González del Valle con la nota de otros trabajos que no hemos citado anteriormente:

*Nuevo Cementerio de la Habana: su proyecto y discusión.* Habana, 1869. 48 págs. en 4o

*Informe concerniente á las obras del Nuevo Cementerio de Cristóbal Colón y consideraciones sobre la naturaleza del terreno dedicado á sepultura.* Habana, 1872. 32 págs. en 4o

*Informe sobre el proyecto de un Lazareto definitivo en la Isla por el Dr. D. Francisco de Zayas, D. Antonio Serpa y como ponente el Dr. Ambrosio González del Valle.* Habana, Imprenta La Antilla, 1865. 32 págs. en 4o

*Reflexiones sobre la influencia del arbolado y del eucaliptus globulus en la salud pública.* Habana, Imprenta Vda. de Soler, 1875. 20 págs. en 4o

*Agua que dan las llurias en la Habana: observaciones pluviométricas.* Habana, Imprenta y Librería Religiosa, 1870. 12 págs. en 4o 2a edición, Habana, J. A. Casanova, 1901. 12 págs. en 4o

*Estudio sobre emplazamiento de Hospitales.* Imp. Arisador Comercial, 1907. 15 págs. en 4o

## VII

## MANUEL DE VARGAS MACHUCA

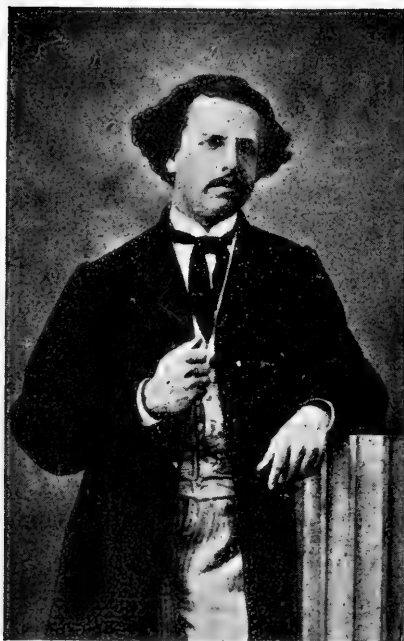
Discípulos distinguidos de la Universidad de la Habana: profesores meritísimos. El químico Adolfo Wurtz; estudios y trabajos de Vargas Machuca en Europa. *El Eco de París*. Laboratorio de Friedel. Doctorado en Madrid. Biografía, títulos y cargos.

Los González del Valle, según queda dicho, deben el desarrollo de su inteligencia y el puesto distinguido que ocupan en la historia de nuestra cultura á la Universidad de la Habana; fueron intelectualmente hijos exclusivos suyos y en ella desempeñaron del modo que hemos podido apreciar, diversas cátedras. Ninguno salió de Cuba; sólo José Zacarías, según ya hicimos notar, hizo viajes de paso por Europa en busca de alivio á los males que, desde bien temprano, quebrantaron su salud y le llevaron muy joven á la tumba; pero comprendiendo que respecto de algunos estudios era necesario perfeccionarlos en acreditados centros de cultura extranjeros, apoyaron á hijos y sobrinos animosos, hombres de estudio y de ciencia unos, prácticos y de comercio otros, que pasaron á Francia é Inglaterra á ampliar sus conocimientos.

Entre ellos sobresalió Manuel de Vargas Machuca y González del Valle, á quien sus tíos D. Fernando y D. Manuel protegieron durante su permanencia en París, al lado del célebre químico Carlos Adolfo Wurtz, del cual fué predilecto alumno, trabajando constantemente bajo su dirección en el laboratorio químico-farmacéutico de la Escuela de Medicina de París.

Manuel de Vargas Machuca, logró también realizar uno de los propósitos y nobles deseos de su vida: ser profesor de la Universidad de la Habana, en la cual desempeñó, desde 24 de Mayo de 1865, en que fué nombrado Catedrático Auxiliar de química-orgánica, hasta 2 de Agosto de 1886, en que ocurrió su fallecimiento, distintas cátedras.

Sus estudios en la Facultad de Farmacia, hasta que obtuvo el grado de Licenciado en ella, los hizo en la Universidad de la Habana; á su término, en 1857, embarcóse para Europa, con objeto de ampliarlos y practicarlos; allí le ofrecieron esta ocasión, de una parte, el ya citado laboratorio de Wurtz y de otra el periódico *El Eco de París*, del que, entre otros, eran redactores Luis M. Cowley, Ramón



DR. MANUEL DE VARGAS MACHUCA





L. Miranda, Juan B. Landeta y Antonio Mestre. En esta publicación insertó sus trabajos sobre *Recolección del opio en Oriente*, *Nitrosulfuros dobles de hierro*, *Formación artificial de la glicerina*, *Extracción de la xanto-xilina*, *Decoloración de los aceites fijos*, y otros. En otra publicación científica de mucho más nombradía, *Comptes Rendus* de la Academia de Medicina de París, publicó notables trabajos: *Note sur la transformation de l'acide propionique en acide lactique*; *Sur l'acide bromobutyrique et sur un nouvelle acide qui en derive*.

Sus trabajos de laboratorio en colaboración con Mr. Friedel, químico de nota, fueron justamente celebrados. Habiéndose dado cierta fórmula por Mr. Mitscharlich, sobre el permanganato de potasa, Mr. Phipson dudó de ella, y Vargas Muchuca, en análisis hecho en el laboratorio citado de Wurtz, probó ser exacta la fórmula; y que la duda había nacido de errores de análisis dando cuenta del resultado de su experimento en su folleto: *Note sur la composition du pergarnate de potasse*.

Celebrado é importante estudio fué el presentado en sesión de la Sociedad Química de París en 1861, en que Friedel y Vargas Machuca demostraron la producción de un cuerpo azoado, semejante al gluocol y la analina, originado por la acción del amoniaco sobre el ácido monobromobutírico, así como la de los ácidos dimobromobutírico y dimobromopropiónico. Posteriormente fué ampliado este estudio y presentado ante la Academia de Ciencias de París, según consta en el folleto *Note relative á l'action de l'amoniaque sur l'acide monobromobutyrique et aux acides dibromobutyrique et dibromopropionique*, par Mrs. Friedel et V. Machuca.

Su laboriosidad, su amor á la ciencia, los trabajos presentados en los centros científicos de la capital de Francia, el apoyo y la estimación de su maestro Wurtz, augurábanle un bello porvenir en aquella hermosa nación, foco ó núcleo de la cultura latina; pero él había ido allí á perfeccionar los conocimientos adquiridos en su patria con objeto de serle útil, de servirla; y pasó á aprobar el doctorado en la Universidad Central de Madrid en 1865, leyendo ante aquel respetable claustro su memoria sobre *Alcoholes*, obteniendo el grado que le permitió el desempeño de su cátedra en la Universidad de la Habana, ante cuyo claustro leyo su trabajo: *Influencia del análisis y de la síntesis en el progreso de la química*.

Desde su entrada en ella en Mayo de 1865, según antes queda anotado, desempeñó las cátedras de Análisis químico en 1867 y también la de Química inorgánica, siendo nombrado en Diciembre de

1880 propietario de la cátedra de Química orgánica. Fué esta época de laboriosidad continua para el Dr. Vargas Machuca, pues además de las tareas de la Cátedra, por sí solas bien absorbentes para quien las desempeña á conciencia, estaban á su cargo los informes químico-legales, que leía ante la Academia de Ciencias en unión de los Dres. Donoso y Rovira, sus más asiduos compañeros de trabajo. En unión de este último profesor dirigió el *Repertorio de Farmacia*, Revista mensual de farmacia, medicina y ciencias auxiliares, que comenzó á publicarse en Enero de 1880.

En el trabajo *Manuel de Vargas Machuca, apuntes para su biografía*, publicado por el Dr. Arístides Mestre en la *Revista Cubana*,<sup>1</sup> del cual principalmente tomamos estos datos, consta que Vargas Machuca, ostentó títulos honrosos, conquistados con su labor científica: fué miembro de la Sociedad de Química de París, Socio de Mérito del Círculo de Hacendados de la Isla de Cuba, Socio de la Económica de Amigos del País de la Habana, Socio corresponsal del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, Vocal de la Junta Superior de Sanidad. Su nombre está registrado en el Diccionario de Wurtz, con motivo de los trabajos originales á que hemos hecho referencia realizados en el laboratorio de París y en el *Tratado de Química Orgánica* del Dr. La Puerta.

Entre los trabajos locales que contribuyeron á afirmar su reputación, cítase el *Examen físico-químico de las aguas minero-medicinales de Santa María del Rosario*, leído ante la Academia de Ciencias Físicas y Naturales de la Habana en 8 de Junio de 1879,<sup>2</sup> en colaboración con el Dr. Donoso.

Estuvo consagrado á la ciencia, á su cátedra y á su establecimiento de farmacia que le ayudaba á librar la subsistencia de su corta familia; fué bondadoso y cortés; modesto por extremo y retraído. Nunca se le halló fuera del campo de la investigación de la ciencia que profesó y á la que se consagró por completo.

La figura afable del Dr. Vargas Machuca, produce al evocar su memoria entre los profesores y alumnos de esta Universidad, el más dulce recuerdo, como el de un perfume puro, delicado, que, por desgracia, los años van desvaneciendo.

1 Habana, Imprenta Soler, 1888.

2 Habana, Imp. Soler, 1880, 15 páginas.

# LA INDEPENDENCIA ABSOLUTA COMO EL IDEAL CUBANO <sup>1</sup>

POR EL DR. EVELIO RODRÍGUEZ LENDIÁN

*Decano de la Facultad de Letras y Ciencias y Catedrático numerario de la asignatura de Historia.*

Es de importancia capital el que una nación tenga tras de sí, un gran pasado que contemplar. Eso es lo que da fuerza á su vida en el presente, lo que la eleva y la sostiene, la ilumina y la transporta, por la memoria de los grandes actos, de los nobles sufrimientos, de las valientes empresas de sus antepasados.

SMILES.

Sr. Gobernador Militar.—Sr. Secretario de Justicia é Instrucción Pública.—Sr. Rector y compañeros de este Claustro.—Señores:

Perdonadme, si al comenzar la lectura de este modesto trabajo, en justa y debida obediencia á los mandatos de nuestro respetable Rector, quien por un rasgo de su inagotable benevolencia me designó, confiriéndome tan inmerecido honor, para llevar en este acto solemnísimamente la voz del Claustro, como profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, tiembla y vacila mi voz, porque es, que la emoción embarga mi ser, y me hallo profundamente conmovido.

Y es que, aparte del temor que mi insuficiencia me inspira, acuden á mi mente, en raudo tropel, mis recuerdos del pasado, y al mirar en derredor, y encontrarme en este mismo recinto, consagrado desde antiguo á esta fiesta memorable, en el que nada parece haber cambiado, y donde contemplo congregada la más alta y valiosa representación de la Ciencia y de las Letras, no puedo menos de pensar en la trascendental mudanza realizada, porque, hasta ayer, entrábamos aquí tristes, llenos de zozobra y de mortal angustia, rodeados de dificultades y peligros, amordazado el pensamiento, á cumplir, en fría y obligada ceremonia oficial, un deber reglamentario, y hoy, ya lo veis, concurrimos alegres, gozosos, tranquilo el corazón, alta la

<sup>1</sup> Discurso leído en la Universidad de la Habana en la solemne apertura del curso académico de 1899 á 1900. Se publica en el presente número por la importancia del tema, que abarca un largo período de la historia patria, y haberse agotado la edición hecha por la Universidad en aquella fecha.

frente, libre el pensamiento, á celebrar, por vez primera en la patria redimida, en esta interesante fiesta del trabajo y de la ciencia, que preside, no el representante fiel de un gobierno suspicaz y receloso, que había jurado eterna enemiga á la enseñanza, y especialmente á esta Universidad, porque en su seno vivió siempre despierto y activo el espíritu cubano, sino el delegado ilustre de la patria de Washington y Lincoln, de la nación amiga y generosa que es la más acabada personificación de la democracia moderna, á celebrar digo, más que la inauguración de un nuevo curso académico, la resurrección de nuestro hermoso país, que rompiendo los viejos y estrechos moldes de la oprimida colonia, abre, al advenir el siglo xx, nuevos y dilatados horizontes á la juventud estudiosa, convencido de que la causa de la instrucción pública, de atención preferente en todos los pueblos cultos, reclama todo nuestro interés y nuestro esfuerzo, porque de ella depende, no sólo el bienestar y el progreso de esta sociedad, sino lo que tanto nos preocupa en el presente, la felicidad y el porvenir de la Patria.

Por rara y feliz coincidencia, el curso que se abrirá en breve, es el último de este siglo que se despide con gloria, y el primero de una era de libertad y progreso en nuestra tierra querida. Húndese aquél en el pasado, tras una serie brillante de conquistas alcanzadas en las ciencias y las artes que han transformado el planeta, afirmando cada día el poder incontrastable de la inteligencia humana sobre la naturaleza; surge ésta, después de haber sacudido el yugo insoportable de un gobierno tiránico y receloso, con el esfuerzo sublime de una contienda tenaz en aras del ideal sagrado de independencia, y solicitada mi voluntad, atraído mi espíritu, curioso é investigador, por tan opuestos asuntos, que ofrecen cuadros hermosos, dignos de ser estudiados por quien, á la facultad creadora, á la inspiración genial, á su gran erudición, uniese el mágico dón de pintar con la palabra, no sé, vacilante y temeroso, entre este siglo que muere, y nuestra patria que nace, si volverme hacia el primero para cantar sus grandezas, sus conquistas en pro de la civilización y del progreso de la humanidad, ó hacia esa patria tan amada, para saludar en ella, el despertar de esta tierra, el esfuerzo de su pueblo, la victoria de sus hijos heroicos é infortunados, la fe apostólica de sus indomables y pujantes luchadores, la perseverancia en la prosecución del ideal, la tenacidad inquebrantable en el propósito de no ser más tiempo esclavos, la gloria inmarcesible de sus ilustres caudillos, su redención, en fin, por la sangre y el martirio de varias generaciones, para entrar, soberana de sí misma,

con las grandezas que ninguna otra tierra posee, maravilloso suelo, clima suave y dulce, campos eternamente verdes y fecundos, situación geográfica admirable, llave de un golfo hasta hoy, y tal vez muy pronto de dos grandes Oceanos, cuando confundan sus aguas por la canalización de un istmo, el Atlántico y el Pacífico, portentoso movimiento comercial, adelantamiento en las artes y las ciencias, para entrar, repito, independiente y soberana, en el concierto de los pueblos libres, en comunidad de ideas, sentimientos y aspiraciones con todas las Repúblicas que, como hermosa constelación de estrellas, brillan con luz intensa y propia, bajo la azul techumbre del firmamento americano.

Confieso que me seduce y atrae la labor gigantesca de este siglo portentoso que se abrió con las campañas del primer Napoleón, heredero afortunado de la gran Revolución, que convirtió en su provecho, erigiéndose en el árbitro de los destinos de Europa, tras las jornadas gloriosas de Austerlitz, Jena y Wagram, y que se cierra orgulloso con el horrísono estruendo de los cañones de Dewey y Sampson, en Cavite y en Santiago, demostración evidente de que, entonces como ahora, la fuerza se ha impuesto al mundo, y ella es la que ha decidido del destino de las razas y el porvenir de los pueblos.

Abramos al acaso la historia de la civilización, interroguemos á sus páginas por los progresos humanos en el siglo XIX, y asombrados quedaremos, por las brillantes conquistas que el genio del hombre ha realizado, en las ciencias y en las artes.

En él, la astronomía, gracias á los gigantescos adelantos de las ciencias físicas y naturales, ha ensanchado los espacios, y penetrando en los abismos del cielo con inmensos telescopios ha descifrado el hombre audaz los oscuros jeroglíficos de satélites y estrellas; la nebulosa de Orión, y las estrellas dobles fueron descompuestas por el espejo de Ross; el día primero del primer año del siglo, descubrió Piazzí una estrella que fué base de los hallazgos más tarde de los planetas Kleperianos; y descubiertos fueron posteriormente los satélites de Urano, Marte y Saturno, el nuevo anillo de este planeta, y el denominado Neptuno, que como dijo Arago, se descubrió moviéndose allá en los confines de nuestro mundo solar, con los puntos de la pluma, por el francés Le Verrier, quien formó el código definitivo y completo de los cálculos astronómicos, las tablas del movimiento aparente del Sol y la teoría de los planetas internos y externos.

El sol ha sido estudiado para buscar en su constitución física la explicación de sus manchas, y como fuente de calor y vida del Uni-

verso, demostrado fué por Helmholtz el importante problema de la conservación de la fuerza, planteado por Lyell y otros eminentes naturalistas; las experiencias de Wollaston, continuadas por Franuhenhofer, Herschel y otros sobre los rayos solares, culminaron en la fundación por Bunsen y Kirchoff, del análisis espectral, demostrándose por él, la unidad de constitución del sistema solar y del Universo entero, confirmado por Meunier con el análisis de los meteoritis; y mientras la fotografía, puesta al servicio de la ciencia astronómica, ha permitido fijar los instantáneos fenómenos de la bóveda celeste, que atrevido ha explorado el hombre por medio del aereostato, la meteorología cósmica se afana por prever, ya que no puede evitarlos, los cambios de nuestra atmósfera, y las leyes que presiden las violentas tempestades del Planeta.

Y la Geografía ha ensanchado los dominios de los grandes continentes, lo mismo explorando la helada región del Polo, que penetrando en los arenales desiertos de la abrasadora Africa, ó en los bosques de la Australia; mientras la geología ha enseñado á leer al hombre en las capas de la tierra, las revoluciones por que al través de los siglos ha ido sucesivamente pasando, y los cambios experimentados por los reinos orgánico é inorgánico de la naturaleza, aunque bien pronto de ella se separan, la Paleontología animal, fundada por el gran Cuvier, y la Paleontología humana, ó Prehistórica, creación de Boucher de Perthes, como se separa también, de la Mineralogía, la Cristalografía, á la que ha dado Weis base científica.

La física, que se ha enriquecido con la teoría del calor mecánico, y la Química con la teoría de los átomos, desarrollada por Berzelius, están de perfecto acuerdo en proclamar el principio de la unidad y conversión de las fuerzas, y que el movimiento vibratorio del éter, es luz, calor, electricidad y magnetismo, porque ese fluido etéreo cuya existencia demuestran, la difracción, en la teoría de las ondas, y la propagación de la luz en los espacios inter-planetarios, es la verdadera causa de los efectos que se atribuyen al calórico, á la electricidad, al magnetismo, á las afinidades químicas, á la atracción universal.

Los progresos de la Química se comprueban, entre otros descubrimientos, con la clasificación de los elementos según su grado de atomicidad, iniciado por el profesor Frankland; con el descubrimiento de Davy de las bases metálicas de los álcalis y las tierras; con los de Andreus, Fait, y en especial los de Brodie, respecto á la constitución del ozono considerado como una forma alotrópica del oxígeno, y á las formas alotrópicas del carbono, con los importantes del profesor Gra-

han, sobre la hidratación de los compuestos, la transpiración y la difusión de los gases, y su condensación por los metales, y sobre el estado cristaloides y colloidales de la materia, y con el reciente del profesor Andreus, ya citado, de que cada gas tiene su punto crítico de temperatura, bajo el cual se pueden condensar en líquidos, sin que sea posible conseguirlo, cualquiera que sea la presión á que se le sujete, arriba de dicho punto, lo que ha de conducirnos á la liquefacción de los llamados gases permanentes.

Y la Medicina, que ha entrado en el grupo de las ciencias naturales, desde los trabajos de Virchow, alcanza maravillosos progresos, estudiando con el auxilio del microscopio los imperceptibles microorganismos, origen y causa de las enfermedades, y en lucha con los invisibles enemigos, poderosos en su misma pequeñez, que conspiran perpetuamente contra la salud del hombre, en su titánica lucha, como todo lo que vive, por la existencia, arrebatada día por día víctimas innumerables á la despiadada muerte, con el hallazgo de los microbios de la rabia, del farcino, del paludismo, de la difteria, del tétanos, por hombres como Pasteur, Roux, y tantos otros verdaderos bienhechores de la pobre humanidad.

La precisión del diagnóstico, del que depende, sin duda, la curación del enfermo, ha llegado á gran altura, y llegará mucho más, cuando se generalice la aplicación de los rayos X, portentoso descubrimiento de este siglo, garantizando el éxito de las más arriesgadas intervenciones quirúrgicas, que hoy realiza el cirujano, proclamando con justicia el triunfo de la inteligencia humana, y la victoria indiscutible de la cirugía moderna, para la que no existen, segura de sí misma, ni barreras, ni imposibles, ni temores, teniendo por auxiliar y compañera, la anestesia, por arma, el escalpelo, por agente, la diestra mano del operador, por segura prenda y garantía de éxito desde los tiempos de Lister, la más escrupulosa antisepsia. <sup>1</sup>

La Farmacopea se ha enriquecido con principios, antes desconocidos, y la Botánica, cuyos horizontes, como los de la Zoología, se han ampliado con el perfeccionamiento del microscopio, ha contribuido poderosamente á ello, constituyendo hoy una rama importantísima de la ciencia médica en todos los países del orbe. La aplicación de la electricidad, ya en forma de corrientes en las enfermedades de la médula y cerebro, ya en forma de los rayos Röntgen para

<sup>1</sup> Algunos años después de escrito este trabajo se inauguró en el Hospital Mercedes de esta ciudad, al servicio de la Universidad, el Gabinete de Rayos X y Finsen, á cargo del Profesor Dr. Francisco Domínguez Roldán. (*N. del A.*)

la determinación del diagnóstico; el hipnotismo como medio curativo en las enfermedades mentales y nerviosas, de que son buena prueba los trabajos del eminente Charcot, muerto hace poco, por desgracia, para su patria, para la humanidad, y para la ciencia; los modernos estudios en Alemania y en Francia, conforme á las teorías microbióticas, para llegar á obtener el microbio de la tisis, del cáncer, etc., y en el Brasil y los Estados Unidos, para alcanzar el de la fiebre amarilla; el examen microscópico de las bacterias, y los análisis de la sangre y de la orina, como medios de diagnóstico; los recursos de poderosos antisépticos y arsenal operatorio, perfeccionado hasta el summum; la preconización de la higiene, como eficaz preventivo de los agentes patógenos; la hidroterapia, considerada como medio curativo en multitud de afecciones; la ortopedia, contribuyendo con sus grandes adelantos á la obra de la naturaleza, para corregir sus imperfecciones, enmendar sus extravíos, ó suplirla en lo posible, por la pérdida de miembros útiles é indispensables en el organismo humano; todo ello, acusa el gigantesco progreso, tanto de la medicina, como de la cirugía, al terminarse este siglo de grandes descubrimientos y felices invenciones en las ciencias y las artes, que me hace meditar, hasta dónde llegará en su incesante labor esta humanidad de hoy, corriendo tras el más allá, sin detenerse jamás, y casi no dudo ya, de que sorprenda algún día el secreto de la vida, sin que, como Prometeo, tenga que pagar su audacia, arrojada sobre el Cáucaso, por los dioses iracundos, sino, antes bien, escuchando el hosanna de victoria, con que el mundo estremecido, consagra á los vencedores, en los torneos incruentos de la inteligencia humana.

Si queremos explicarnos cómo el mundo ha progresado tanto, y la civilización de exclusivista que era se ha ido haciendo universal, la historia de este siglo nos dirá que la navegación por el vapor, aunque ensayada con éxito por el Marqués de Jouffroy, no fué creada realmente en sus condiciones prácticas, sino por Roberto Fulton, cuando el *Clermont*, por él construído, fué botado en New York, sobre las aguas del East, el 10 de Agosto de 1807; cómo los caminos de hierro, no llegaron á ser lo que son, hasta que el francés Seguin, no inventó la caldera tubular, en 1829; ni el telégrafo eléctrico, no obstante los trabajos realizados en el siglo pasado, lo que es hoy, hasta que, fruto de sus estudios, no creó Morse el aparato que lleva su nombre, para transmitir á distancia el pensamiento. Que Niepce y Daguerre, descubren la fotografía, que perfecciona Talbot, con la fotografía sobre papel (1839) y Niepce de San Víctor sobre vidrio



(1847); Spencer, la galvanoplastia (1837); Fresnel y Arago, los faros (1827); Winsor, el alumbrado de gas (1817), ensayado por Lebon en 1785; Brewster y König, el estereoscopio; Secchi, el meteorógrafo; Howe, la máquina de coser; Cyrus Field, el cable trasatlántico; Bell y Grower, el teléfono; Hugo, el micrófono; Edison, el teléfono de carbón, el megáfono, el fonógrafo, la pluma eléctrica, la lámpara incandescente; siendo la electricidad empleada como motor, la llamada á sustituir al vapor, en los caminos de hierro, en la navegación, en todas las aplicaciones de la industria y de la guerra, aspirando con Tesla y con Marconi á dominar en la tierra y en el cielo, con la invención del primero de una sorprendente máquina, que sin hilos conductores, valiéndose de la tierra y de la atmósfera, para completar el doble alambre del circuito, pulverizará en minutos cuanto se oponga á su paso, y el hallazgo del segundo del telégrafo sin hilos, que acaba de funcionar á través de la Mancha, y sobre las aguas del Oceano, con brillante resultado, basado en el descubrimiento de Henri Hertz de Bom, de que la electricidad se propaga por ondulaciones, como la luz, y con igual velocidad, sin que las montañas, la nieve, la lluvia ni las alteraciones atmosféricas, estorben el paso del pensamiento humano, que en alas de la electricidad atraviesa el espacio por invisible ruta, proclamando el triunfo de la ciencia, al espirar el siglo diez y nueve.<sup>1</sup>

Y en otro orden de ideas, la filosofía ha querido penetrar en lo íntimo de nuestro sér, sucediendo al sistema crítico de Kant, que se propuso matar el materialismo sin caer en el escepticismo, el subjetivo de Fichte, el idealista de Hegel, el panteísta de Schelling, y el armónico de Krause; mientras de otra parte, y en contradicción con éstos, surgen sistemas, como el pesimista de Schopenhauer, más conformes con la realidad de la vida, hasta que aparece en escena el positivismo fundado por Comte en Francia—por cuya influencia triunfó el materialismo que representa Büchner—positivismo que favorecido por el creciente desarrollo de las ciencias naturales, y por la teoría evolucionista del gran Darwin, ha llegado—prevaleciendo sobre el de lo inconsciente de Hartmann, que pretendía conciliar el idealismo alemán con las ciencias de observación—á imponerse en nuestros días, bajo la forma del evolucionismo Spenceriano, para explicar, mediante la observación y la experimentación, por las leyes de la

1 Las escuadras inglesa é italiana se comunicaron por medio de él; y el mismo Marconi telegrafió al *Herald* desde el barco en que se encontraba, los detalles de la revista naval en honor de Dewey en el puerto de New York.

biología, el sér, la vida, la razón de cuanto existe y perdura bajo el firmamento inmenso, desde la materia bruta, hasta el pensamiento humano; desde las algas que arroja el Oceano en sus flujos y reflujos, hasta el lumínar hermoso que hace fecunda la tierra con el fuego de sus rayos; desde los astros, cuya luz tarda siglos de siglos en llegar á nuestras lentes y á nuestras retinas, hasta los microscópicos seres, contenidos en lo infinitamente pequeño; desde la concepción mecánica del mundo y sus combinaciones de átomos, hasta el misterio de la generación en las plantas y animales; desde la savia que hincha las yemas de los árboles, y el perfume que se exhala de las flores, hasta la germinación universal de los seres, en el laboratorio inmenso de la gran Naturaleza.

El Derecho, fuente de toda vida, alma de toda sociedad, base firmísima de todas las relaciones entre los hombres, evoluciona y se transforma bajo la influencia del tiempo y de los progresos alcanzados por la Filosofía, que abre en él inmensa brecha, sobre todo, en el antiguo y anacrónico derecho penal; y aunque no ha podido despojarse por completo del espíritu de aquella legislación romana, que revivió en la escuela de Bolonia é inspiró las Partidas, al sabio legislador del siglo XIII, porque después de todo, los principios en que ella descansaba eran eternos é inmutables como fundados en la naturaleza humana, dejó, sí, de ser un jeroglífico, velado para el vulgo y apenas perceptible para los iniciados en los misterios de la ciencia, é infiltrados de un nuevo y superior espíritu, llegó á realizar—por más que no creamos como creía Bentham en la perfección absoluta de los Códigos humanos,—el ideal, perseguido por todos los pueblos, de la Codificación, consignando, los derechos y deberes que á todos los hombres nos asisten en las distintas relaciones de la vida, en una ley única, completa en sus manifestaciones, clara y sencilla en sus preceptos, armónica en su conjunto, fiel expresión de la justicia, y conforme á las necesidades, sentimientos y aspiraciones de las sociedades modernas.

Por su parte la Historia, dejó de ser la narración de los hechos, fundada en las tradiciones mutiladas y remotas, falseadas y revestidas á través del tiempo por la fantasía popular de nuevas formas opuestas á la realidad de la vida y á la verdad de los sucesos; Champollion descubre la clave de la escritura jeroglífica de los Egipcios; Grotefend, la de los Asirios; y merced al descifre de los jeroglíficos Faraónicos y de las inscripciones cuneiformes de Asiria y de Caldea, fueron arrancados sus secretos á la misteriosa y enigmática civilización oriental, distanciándose las fronteras de la Historia; se ex-

ploraron las ruinas de Nínive, de Troya, de Sibaris, de Chipre, y descubrieron los vasos etruscos, la necrópolis de Bolonia...; la investigación de las más profundas capas terrestres, demostró la existencia del hombre cuaternario y del mioceno, y bajo la influencia del siglo, de este prodigioso movimiento científico, actuando sobre ella, de una parte la Paleontología, Arqueología, Estadística, Geografía y Filología, ciencias todas que han progresado en grado sumo, y de otra la Filosofía positivista representada por la teoría de la evolución de Spencer, se ha levantado por su extensión, su carácter filosófico-social, su universalidad, á ser como vasta enciclopedia de todos los conocimientos humanos, cuyos horizontes se pierden y cuyos límites no se alcanzan nunca; hermosa rama desprendida del árbol de la Sociología, dentro de cuya esfera de acción, se halla comprendida la vida humana, cuyo desarrollo se estudia como un resultado de la evolución, que fundada en la libre actividad, se realiza en la religión, la moral, el derecho, la ciencia y el arte, constituyendo en definitiva, el progreso humano en todas sus manifestaciones, por lo que, no es ya sólo maestra de la vida, testigo de los tiempos y luz de la verdad, como decía Cicerón, sino según la frase feliz de un distinguido escritor cubano, « el drama secular de los conflictos de las razas, los pueblos, las civilizaciones, y en armonía con la universal Naturaleza, un inmenso campo de batalla, la trágica y encarnizada lucha por la existencia ».

Y el Arte se desarrolla, y con el arte el espíritu del hombre, que acomete y realiza obras que pasman y maravillan, por gigantescas y atrevidas; torres, como la de Eiffel; túneles, como el de San Gotardo; ferrocarriles, como el de Veracruz á México, el transcaspiano, y el trans-siberiano; puentes, como el de Brooklyn; canales, como el de Suez; en tanto, la Escultura, y la Pintura, llenan de obras inmortales, las salas de los museos; la Música, después de Beethoven, Bach y Mendelsohn, se engrandece cada día más con Meyerbeer y Rossini, Schumann y Thalberg, Chopin y Listz; y mientras los italianos pueblan el espacio de admirables melodías con Pacini y Donizetti, Bellini y Verdi, el coloso Wagner, sustituyendo lo sublime inteligible á lo bello sentimental, funda un nuevo sistema, todo él de armonía, instituyendo el drama-sinfónico del que son grandiosas muestras el *Lohengrin* y el *Tanhauser*.

A su vez la Poesía corresponde en su carácter á la marcha de este siglo, que cuenta entre sus poetas á Keats, Byron, y Dickens en Inglaterra; Espronceda, Quintana, y Núñez de Arce, en España; Leopardi y Manzoni en Italia; Goethe, Schiller y Heine en Alemania;

Herculano en Portugal; Lamartine, Alfredo de Musset y Víctor Hugo, en Francia; Longfellow en los Estados Unidos; Sierra, Díaz Mirón, Gutiérrez Nájera y Peza, en México; Bello en Venezuela; y Heredia, la Avellaneda, Luaces, Plácido, Zenea, Milanés, en Cuba, la isla riente y hermosa del mar Caribe, la bella tierra de las palmas, mecidas por las brisas del oceano, bajo un cielo purísimo y azul.

Y ante este cuadro grandioso del progreso humano, realizado y alcanzado en la Política, en la Ciencia, en el Arte, en las costumbres, por la humanidad, en el siglo XIX, no extrañéis que vacile, y que fluctúe dudoso, si cantar sus maravillas, hoy que cargado de gloria, lanza sus destellos últimos, al hundirse en el pasado, como lanza el sol sus postreros rayos al sepultarse en el ocaso, ó saludar en su aurora á la Patria redimida de afrentosa esclavitud, y que con paso firme, sereno, ansiosa de libertad, se dispone á entrar muy pronto en el concierto de las naciones del orbe.

Pero en esta sesión siempre solemne, trascendental é importante en grado sumo, porque no es la obligada ceremonia oficial, y como tal fría, y sujeta á las estrechas prescripciones de nuestra ley académica, sino la hermosa fiesta de la inteligencia que el primer centro docente de la isla, realiza en la Patria libre, abierta á todas las aspiraciones legítimas, á todos los anhelos generosos, á todos los progresos del espíritu, en admirable consorcio y perfecta comunión de ideas, con los pueblos más adelantados y cultos de la América y de Europa, no me sería perdonado por vosotros, ni me lo perdonaría á mí mismo, discurrir sobre un asunto científico ó literario, cuando nada existe, que nuestra atención reclame de un modo más imperioso, como el problema palpitante de nuestro presente incierto y nuestro oscuro porvenir; por lo que dadas mis aficiones históricas, y entendiendo, como entiendo, que hondamente preocupados por la suerte de la Patria, nada puede interesar tanto al auditorio selecto que me dispensa el honor de prestarme su atención, como aquello que se relacione con el asunto vital de nuestra constitución como pueblo independiente, he resuelto discurrir sobre un tema interesante para todos los que identificados están con la aspiración suprema de los que derramaron su sangre por la libertad de Cuba, y ese tema es el siguiente: *La Independencia absoluta como el ideal Cubano.*

No se me oculta, que no soy yo, pobre obrero de limitada inteligencia y escasos conocimientos, el más competente para tratar de un asunto que requiere la erudición del bibliógrafo y el talento del pensador; pero si una y otra cosa me faltan, sóbrame en cambio, amor

patrio en mi corazón, buen deseo en mi voluntad, recta intención en mi espíritu, y de esta suerte, aunque convencido de que supera á mis fuerzas la empresa que me he propuesto, y sintiéndome abrumado ante la magnitud del asunto y el recuerdo de los compañeros ilustres que por esta tribuna han pasado, la acometo decidido, confiado, sobre todo, en la indulgencia que me habréis de dispensar, y que tanto necesito, ya que soy el último y más humilde de los profesores de este Centro de enseñanza.

## I

Cuando se aproximan momentos tan críticos y trascendentales para nuestro país, como que en ellos, se decidirá de su suerte en lo futuro; cuando tras largo calvario se ve llegar el día tan esperado, por los que nunca desearon ni quisieron, para Cuba, sino su independencia absoluta; cuando el sueño de tanta gente generosa que por ese ideal luchó ó murió está á punto de convertirse en hermosa realidad; ya que hay, para nuestra desdicha, quien pretende contrariar las ansias y los propósitos de la inmensa mayoría de este pueblo; ya que existen, quienes realizando suicida y antipatriótica obra, é invocando, como siempre, el interés del país, pretenden, si no contrarrestar abiertamente las tendencias dominantes, al menos, de alguna manera anularlas, con la preconización de doctrinas que estiman salvadoras, aunque no signifiquen otra cosa que el naufragio de todo lo más caro para nuestro corazón, de todo lo que amamos, de todo lo que queremos, y por lo que sufrimos en silencio y con resignación estoica, dolores que no tienen nombre, penalidades que no tienen semejantes, martirios que no encuentran expresión en ninguna lengua humana, la ruína y la miseria, la emigración y el destierro, la muerte en el campo de la lucha, y la muerte en el cadalso, paréceme conveniente, más aún, necesario, hacer ver cómo el anhelo de independencia absoluta ha existido en nuestro pueblo, desde que allá, en los albores del siglo, iniciara su protesta contra el gobierno de España, sin que los rudos fracasos sufridos por los cubanos en sus varias intentonas para sacudir el yugo de la Metrópoli injusta, abatieran su espíritu batallador é indomable, ni menguaran su entusiasmo, ni quebrantaran su fe; fe inquebrantable, sí, en el triunfo, transmitida de unos á otros, de generación en generación, robustecida en la adversidad, acrisolada en el martirio, purificada en la gloria, bañada en la luz de la estrella que ha guiado á las huestes valerosas; fe, que nos ha sostenido, que cuando todo parecía perdido por la indiferencia del mundo y la des-

proporción de la lucha, dió resistencia al soldado de la patria y unió en estrecho, apretado haz, á todos los cubanos, esparcidos y dispersos sobre la faz de la tierra, porque siempre, y en todos los momentos, en medio de los mayores desastres, mirábamos flotando, allá lejana, deshecha por el plomo de cien combates heroicos, pero radiosa y triunfante, la tricolor bandera de la estrella, que simbolizaba, con la libertad y la independendencia, la paz, la ventura, el honor, la gloria y la prosperidad de Cuba.

\* \* \*

El espíritu separatista, el amor por la independendencia, es propio y natural de toda colonia que se siente vejada, explotada, por su metrópoli, ya se trate de pueblos europeos, ó americanos, porque á menos que se haya envilecido, no hay ejemplo en la Historia, de agrupación ó colonia que no acepte la lucha, para rechazar, como dijo el poeta, el rudo azote con resuelta mano, antes que consentir impasible é indignamente en su ruína y su deshonra, aun segura de perecer en su empeño, teniendo como preferible la muerte, á permanecer unida á un Estado que la oprima, que la esquilme, que le imponga afrentoso yugo en nombre de leyes por ese mismo Estado forjadas, y que pugnen contra las superiores de la Naturaleza, y contra todos los sentimientos de dignidad y de justicia.

Cuba ofrece en este siglo, una serie de protestas, pacíficas las unas, revolucionarias las otras, que demuestran su virilidad y firmeza, así como su resolución de no sufrir resignada, la intolerable opresión de los gobiernos de España, á extremo tal, que difícilmente se encontrará en la Historia otro pueblo, que con más tenacidad haya perseguido el ideal de alcanzar su libertad, ya por medio de la prensa y la tribuna, ya por medio de las armas,—derramando á torrentes la sangre de sus mejores hijos en los campos de batalla,—cuando agotada su paciencia, puesta á prueba por la opresión, la mala fe y la intransigencia de la Metrópoli soberbia, acudió desesperado, terrible en su justa indignación, á la guerra, como postrer recurso, para decidir de su suerte, y cambiar su ignominioso presente por un honroso y brillante porvenir.

Los sucesos ocurridos en los comienzos de esta centuria, con la invasión francesa en España, año de 1808, no sólo trastornaron y dejaron sin gobierno á la Península, sino que tuvieron gran influencia en los lejanos pueblos de la América Española. Aparte de que la idea de la independendencia existía en todos esos pueblos, desde mucho antes,

porque es ley de la Naturaleza, que tarde ó temprano se cumple, ora se dé libertad á las colonias, ora se las mantenga bajo un régimen absoluto, había causas poderosas de desamor, más bien, de odio, hacia la dura Metrópoli, por lo que si bien en un principio, se mantuvieron leales, bien pronto se aprovecharon de aquella coyuntura favorable que se les presentaba, huérfana la Nación de su Rey, cautivo en Francia, y entregada á las Juntas de Defensa organizadas con el objeto de salvarla en tan apurado trance, para levantarse en armas, y antes de que se reuniesen en 24 de Septiembre de 1810 las Cortes Constituyentes, y mucho antes de que éstas formasen la Constitución famosa de 1812, que les concedía derechos políticos, el fuego de la rebelión habíase propagado por todo el continente americano. <sup>1</sup>

En tan terrible crisis nacional, la Isla de Cuba, no sólo se mantuvo fiel á la Metrópoli, sino que aun la socorrió con sus caudales y la sangre de sus hijos, y ello se explica, porque gobernada liberalmente, por hombres como D. Luis de las Casas, D. Salvador del Muro, Marqués de Someruelos, D. Nicolás Mahy y D. José Cienfuegos, entre otros, apoyados y secundados por varones tan ilustres como el Intendente Ramírez y el virtuoso Obispo Espada, no sentía la necesidad de romper los lazos que la unían á la Madre Patria, de quien no había recibido, hasta entonces, agravios, por lo que no le profesaba aversión ni odio, como las demás colonias del Continente. No es extraño, pues, que los agentes del Rey José fueran perseguidos y que uno de ellos hasta fuese ahorcado: D. Manuel Rodríguez Alemán.

Sin embargo, de la misma manera que en México y en la América del Sur, llegaron á organizarse juntas de defensa, con vista de los sucesos de España, juntas, que en casi todas las colonias, depusieron á las autoridades, modificaron las disposiciones gubernativas y vinieron á ser, al fin, verdaderos focos revolucionarios, no ocultando algunas como la de Caracas, su propósito de romper definitivamente con España; hubo un momento en que se pensó también en Cuba, en la

1 «En un principio y al hundirse el trono de los Borbones, manifestaron todas las regiones de Ultramar, en favor de España, verdadero entusiasmo, conteniéndose á su vista los pocos que anhelaban mudanzas. Mas apaciguado el primer hervor y sucediendo en la Península desgracias tras de desgracias, cambió poco á poco la opinión, y se sintieron rebullir los deseos de independencia, particularmente entre la sociedad criolla de la clase media y el clero inferior. Verificóse el primer estallido sin convenio anterior entre las diversas partes de la América, siendo difíciles las comunicaciones, y no estando entonces extendidas ni arregladas las sociedades secretas que después tanto influjo tuvieron en aquellos sucesos. El movimiento rompió por Caracas, tierra acostumbrada á conjuraciones, y rompió, según ya insinuamos, al llegar la noticia de la pérdida de las Andalucías y dispersión de la Junta Central.» (Toreno—*Historia del levantamiento, guerra y revolución de España.*)

formación de una Junta Superior de Gobierno, tal vez por el peligro advertido por el Marqués de Someruelos, que entonces regía sus destinos, de que llegara á faltarle la autoridad y el prestigio, que realmente no tenía, como representante y delegado de su Rey, cautivo en Francia, sobre todo, cuando la Infanta Doña Carlota Joaquina de Borbón, le pedía desde el Brasil, que se la reconociera por Regente de la América Española durante el cautiverio de Fernando VII, cosa á la que no accedió el Marqués de Someruelos.

Es evidente que si tal Junta de Gobierno, á la cual cooperaban variados elementos de la sociedad habanera, se hubiese formado, no sólo habría llenado un vacío proveyendo á cuanto hacía relación á la vida civil y política de la Colonia, sino que habría al fin y á la postre producido, como en las otras regiones de la América, la independencia de la Isla. <sup>1</sup>

Pero escrito estaba en el libro del destino, que Cuba permaneciera esclava mucho tiempo todavía, y que en vez de obtener su libertad, sin grandes sacrificios, aprovechando la crítica situación de la Metrópoli, enfrascada, á más de sus conflictos interiores, en las guerras de independencia, promovidas por todas sus colonias del continente, sufriese largo martirio, apurase hasta las heces el amargo cáliz de una explotación sistemática, y tuviese, para sacudir su yugo, que lanzarse una y otra vez, á la más desesperada de las guerras, atrayéndose con su heroísmo, con su decisión irrevocable de ser libre, ó perecer en la demanda, la admiración del mundo, y la simpatía de la gran Nación Americana.

Desde el sacudimiento profundo originado por la invasión francesa en la Península, que despertó de su letargo al pueblo español, iníciase una nueva éra de libertad; y en conformidad con el principio de que las leyes y orden de Gobierno de Castilla y de las Indias, deben ser lo más conformes y semejantes que ser pueda, tuvo entonces Cuba, lo mismo que España, libertad de imprenta, Ayuntamientos electivos, Diputaciones Provinciales y representantes en Cortes. Esto no obstante, y á pesar de que el cubano de aquella época, no percibía

<sup>1</sup> Dicha junta, defendida por D. José de Arango y por Valle Hernández en su periódico *El Centinela de la Habana*, aunque solicitada por vecinos, hacendados, comerciantes y personas notables de esta ciudad, en memorial dirigido al Ayuntamiento el 26 de Julio de 1808, no llegó á reunirse porque aunque fué recibida con general aplauso, no tardó la intriga en fascinar la ignorancia para presentar el proyecto bajo el colorido de una rebelión. El gran patricio D. Francisco de Arango y Parreño, quien lejos de ocultar su participación en el proyecto, dijo siempre que agradecía que se le supusiera autor del mismo, fué señalado como insurgente, junto con D. José de Ilincheta, Conde de O'Reilly y D. Andrés de Jáuregui, mientras alguno de los enemigos del primero obtenía, en premio de su adhesión, un título de Castilla, el de Marqués de Casa Ramos de la Fidelidad.



diferencias positivas y humillantes entre unos y otros súbditos del Rey Fernando; el ejemplo de los Estados Unidos, el que había ofrecido Francia con su revolución gloriosa, el de los mismos españoles que combatían en Europa contra el Capitán del Siglo, por defender la tierra nativa, y el más vivo y de mayor influencia de las insurrecciones de las colonias cotinentales, así como por otra parte la existencia de la esclavitud y sus horrores, como consecuencia de la trata de esclavos africanos, todo ello hubo de conmover profundamente á la conciencia cubana, y disponerla con otras varias concausas, á la protesta, ora trabajando en silencio en el seno de “Los Racionales Caballeros”, Logia masónica fundada por los años de 1810, al decir de Sedano, en sus *Estudios Políticos sobre Cuba*, ora acudiendo á la violencia, con los levantamientos de los negros en los ingenios de Puerto Príncipe, Holguín, Bayamo y Trinidad, en 1812, que costó la vida, entre otros, al moreno libre José Aponte.<sup>1</sup>

\* \* \*

A partir de este momento, comienza á determinarse el antagonismo entre españoles y cubanos, creado de una parte por las modificaciones profundas que se hicieron en la gobernación de la isla, sometiendo á sus naturales á un poder receloso y soldadesco, de otra, por la pérdida de toda esperanza de mejoramiento al entronizarse de nuevo la reacción en la Península con el decreto funesto firmado por Fernando VII en Valencia, el 4 de Mayo de 1814, y las bayonetas de los cien mil hijos de San Luis en 1823 á las órdenes del Duque de Angulema; antagonismo que llegó hasta la oposición irreductible, bajo el mando ominoso de Tacón.

No hay que perder de vista, que al propio tiempo que Cuba había extraordinariamente progresado,—ensanchando su comercio, desde que, como consecuencia de la guerra con Inglaterra, renunció Carlos III á la mezquina política de sus antecesores, derogando los monstruosos privilegios del monopolio concedido á los negociantes de Sevilla y Cádiz, habilitando trece puertos de España para que comerciasen con América, y concediéndole sostener relaciones directas con los países extranjeros, á lo que se agrega el fomento de la agricultura, merced al trabajo esclavo, por la existencia de la trata, reconocida

<sup>1</sup> En 1810 lanzó Hidalgo en México el grito de Dolores. El 19 de Abril de dicho año, se levantó Venezuela, y días después Buenos Aires y Nueva Granada.

Jefferson en sus cartas, asevera « que ya entonces dieron pasos los criollos españoles para lograr su independencia ».

hasta 1817, en que la suprimió Cienfuegos, tolerada después, para desgracia nuestra y mengua de la humanidad,—se aumentaba la población blanca, á extremo tal, que siendo ésta de 96,000 habitantes en 1775, en que se hizo el primer censo, en 1841 ascendía á más de 418,000 atraída por las ventajas que Cuba ofrecía; y como es consiguiente, vencidos y expulsados los españoles, así en México como en las colonias de la América del Sur, afluyeron en gran número á esta tierra siempre pródiga, siempre fértil, siempre rica, pero que debió parecerlo mucho más á los que, salvados del desastre, vieron en ella, con ardorosos ojos de codicia, la Jauja soñada, donde continuar su obra de explotación y de dominio, á la sombra del pabellón siempre querido de la Patria.

Tal vez sin la reacción absolutista de 1823, que inaugura la triste década en que acabaron de perderse para España todas las posesiones del continente americano, Cuba que prosperaba rápidamente en lo material y comenzaba á demostrar sus grandes aptitudes para los más arduos empeños de la inteligencia, con hombres como Varela, Saco, Arango, Govantes, G. del Valle, Santos Suárez, Escovedo, Romay, Caballero, Poey y Heredia, que ilustraron las ciencias y las artes, contribuyendo con Espada y Ramírez al progreso del país, no hubiera desesperado de obtener de la Metrópoli, remedio para sus males públicos, lanzándose á la aventura de una Revolución, que habría de encontrar su obstáculo, más insuperable, en el espíritu conservador de un pueblo rico, celoso de sus intereses, á quienes aquella heriría de muerte; pero, el espectro de la reacción, al asomar en España, hizo perder toda esperanza y pensar en redimirse de su áspera tutela, aprovechando el momento en que Bolívar, aspirando á realizar la libertad de todas las colonias del continente, tenía también una mano generosa á la gentil isla del mar Caribe; y abonado ya el terreno, iniciado el desafecto hacia los peninsulares, desde los serios conflictos promovidos entre éstos y los criollos, con motivo de las elecciones para Diputados á Cortes, así en la capital como en Puerto Príncipe, en que por vez primera se oyeron los gritos de ¡muera los godos! y ¡viva la independencia!, urdióse la célebre conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar, descubierta al comenzar el mando del General Vives, por virtud de la denuncia de dos de los iniciados en ella: Alejandro Campos y José Dimas Valdés.

A propósito de esta conspiración, la primera seriamente organizada con fines separatistas, dice el competente y erudito Doctor Vidal Morales, en su artículo *Los Precursores de la Independencia*; lo que si-

gue: «En las proclamas fechadas en el Cuartel General de Guadalupe, sobre los muros de la Habana, que Lemus dirigía á los habitantes de la Isla, calificaba de *falsa* y *monstruosa* la política de España en Cuba; decía que la distancia grande que separaba la Colonia de la Metrópoli impedía el establecimiento de un buen gobierno; se quejaba de la venalidad y corrupción de los empleados públicos, del desorden y de los fraudes en la Administración, de la impotencia del Gobierno para la defensa de nuestras costas, donde se había presentado en grande escala la piratería; anunciaba el restablecimiento del despotismo en España, y por consiguiente el aumento de la opresión en esta tierra, y concluía exhortando á sus compatriotas, para que abrazaran su causa, que era la de la libertad é independencia de Cuba. <sup>1</sup>

«En el procedimiento fueron comprendidas más de 600 personas y según el dictamen del fiscal D. Francisco Hernández de la Joya,— documento inspirado por la tolerante política de Vives—no eran esos solos los conspiradores, pues el mal había invadido toda la isla, á la manera que un caudaloso río en su avenida se extiende por dilatadas campiñas.»

En efecto, en la Habana, Puerto Príncipe, Trinidad y Jamaica, existían varias asociaciones patrióticas en relación con las de New York, y que la conspiración era seria y hubiera llegado á tener brillante éxito, lo demuestra el hecho de que por ese mismo año de 1823, salieron de New-York para la Guaira, á bordo de la goleta Midas, varios patriotas cubanos, Betancourt Cisneros (El Lugareño), Aniceto Iznaga, y otros, con el objeto de entrevistarse con Bolívar y solicitar su apoyo para emancipar á Cuba, cosa que no pudieron realizar, por encontrarse el Libertador empeñado en la emancipacion del Perú, y que realizó José de J. Arango un año después, y el propósito firme del héroe de Carabobo, de arrojar á los españoles de las Antillas, para extinguir de una vez y para siempre, su dominación en América; concepción atrevida del grande hombre, cuya mente ardorosa soñaba con la redención de todos los oprimidos, cuyo amor á la libertad, le hacía mirar con dolor á los pueblos encorvados bajo un despotismo intolerable, y que accidentes, de esos que parecen sin importancia, y que deciden á veces de la suerte de las naciones, malograron en flor, por más que no fuera indiferente entonces á la triste condición en que

1 El Jefe del movimiento era José Francisco Lemus y con él estaban Ignacio Félix del Junco, Andrés Silveira, Francisco Correa, Pedro Rojas, Juan Jorge Peoli, Pedro Pascasio de Arias, el Dr. Juan José Hernández y el impresor Miguel del Oro, que murieron, según se dice, envenenados, durante la sustentación de la causa; Martín de Mueses, el argentino José Antonio Miralla, nuestro gran lírico Heredia y otros muchos.

Cuba quedó por muchos años, la actitud asumida por Inglaterra y los Estados Unidos.<sup>1</sup> Inglaterra, que presta apoyo decidido al Libertador para la emancipación de las colonias continentales del Sur, lejos de ayudar á Cuba, piensa en su posesión, y los Estados Unidos, que acababan de sentar el principio de la no intervención, con la famosa doctrina de Monroe, declarando que considerarían toda tentativa de parte de las Potencias europeas para extender su sistema á alguna porción de este hemisferio, como peligrosa para su tranquilidad y seguridad y que respecto á los gobiernos que habían declarado su independencia, y la habían mantenido, reconociéndola ellos, después de maduras reflexiones, y conforme á los principios de justicia, no podrían mirar la intervención de un poder cualquiera con el fin de oprimir las, ó de marcar de alguna manera sus destinos, sino como la manifestación de disposiciones hostiles á ellos, consignaron que en cuanto á las colonias y á las dependencias actuales de las potencias europeas, no habían intervenido, ni intervendrían en sus asuntos, y que su verdadera política era dejar á las partes contendientes á sí mismas, en la esperanza de que las demás Potencias, seguirían el mismo sistema. Cuba debía continuar siendo una posesión española, pues no otra cosa significa la línea de conducta que se trazó el Gobierno de los Estados Unidos, revelada en la comunicación oficial de Mr. Forsyk, ministro americano en Madrid, á Mr. Adams, Secretario de Estado de la Unión en 20 de Noviembre de 1823; las manifestaciones del gran Henry Clay, y las instrucciones que dió en 1828 á los comisionados enviados al Congreso de Panamá, de las que se remitieron copias, á las dos Cámaras del Congreso, al terminarse la administración de Mr. Adams.

Fracasada la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar, á la que siguió la sublevación del oficial de Dragones D. Gaspar Rodríguez y ocho más, contra Fernando VII, al grito de ¡viva la Constitución!, no secundada por el pueblo, España, recelosa, perdida la confianza que antes tenía en la fidelidad de Cuba, recrudesció su rigor, sometiendo la isla al despotismo militar, promulgando en contra del parecer del Supremo Consejo de Indias, la Real orden de 28 de Mayo de 1825, que otorgaba á los Capitanes Generales todo el lleno de las atribuciones que por las Reales Ordenanzas se concedían á los gobernadores de las plazas sitiadas, y desde este momento, se hizo incom-

1 Según asegura el general Páez en su auto-biografía, el levantamiento de Bustamante en el Perú, obligó á contramarchar á las tropas que bajaban los Andes, para la expedición contra Cuba y acaudilladas por el mismo Páez.

patible con la dignidad del cubano la calidad de súbdito de un Gobierno, que así respondía á las quejas, á las necesidades un día y otro expuestas con calor y elocuencia por sus representantes en Cortes, y por sus más ilustres varones; desde entonces, demostró el gobierno de la Metrópoli su espíritu de resistencia á toda aspiración liberal, por parte del pueblo de Cuba, lejos de seguir el ejemplo de Inglaterra, que después de la lección que recibiera con la pérdida de sus trece colonias de Norte América, cambió de rumbo en lo que respecta á su política colonial, oyendo las justas peticiones de sus súbditos, investigando la razón y el fundamento de su descontento, transigiendo con ellos, hasta el límite compatible con la soberanía de la Nación, como son ejemplo vivo, el Canadá y la Australia, países ambos florecientes, autónomos, casi independientes; España, que acababa de perder sus inmensas posesiones del continente, por su gobierno despótico y opresor, según opinión del célebre Conde de Aranda, testigo de mayor excepción, en su dictamen reservado á Carlos III, aconsejándole que se desprendiese de todas ellas porque irremediamente tenía que perderlas; fiel á su tradicional política, estableció el régimen absoluto, desoyó sistemáticamente la voz de la desventurada colonia, revistió de facultades omnímodas al militar que había de regir en lo futuro sus destinos, autorizó el caciquismo, y lanzó al país por la senda de las conspiraciones y de los levantamientos, única actitud, decorosa y digna, como legítima protesta, ante el *lasciate ogni speranza* del tirano. <sup>1</sup>

No es, pues, extraño que los cubanos acariciaran por ese tiempo—año de 1825—el proyecto de libertar á su patria, desde México, donde se trabajaba con fervor en tal sentido, contando con el apoyo del presidente Guadalupe Victoria, ni que nuevamente conspirasen en favor de la independencia, en el seno de la Gran Legión del Aguila Negra, conspiración, que al igual de la anterior de los Soles, fué descubierta, en las postrimerías del mando de Vives, por denuncia que

1 \*Dejo aparte el dictamen de algunos políticos, tanto nacionales como extranjeros, en que han dicho que el dominio español en las Américas no puede ser duradero, fundados en que las posesiones tan distantes de su Metrópoli jamás se han conservado largo tiempo. En el de aquellas colonias ocurren aún mayores motivos, á saber: la dificultad de socorrerlas desde Europa cuando la necesidad lo exige; el gobierno temporal de virreyes y gobernadores que la mayor parte van con el único objeto de enriquecerse; las injusticias que algunos hacen á aquellos infelices habitantes; la distancia de la soberanía y del Tribunal Supremo, donde han de acudir á exponer sus quejas; los años que se pasan sin obtener resolución; las vejaciones y venganzas que mientras tanto experimentan de aquellos jefes; la dificultad de descubrir la verdad á tan larga distancia, y el influjo que dichos jefes tienen, no solamente en el país, con motivo de su mando, sino también en España, de donde son naturales; todas estas circunstancias si bien se mira, contribuyen á que aquellos naturales no estén contentos y que aspiren á su independencia, siempre que se les presente ocasión favorable.\* (Informe reservado del Conde de Aranda al Rey Carlos III. 1783.)

hiciera D. José Julián Solís; y si de ésta salieron bien librados los patriotas, no tuvieron la misma suerte los camagüeyanos Francisco Agüero y Velazco y Bernabé Sánchez, que vueltos á la patria, de donde habían sido desterrados, con el propósito de reclutar gente para auxiliar los movimientos del exterior, fueron hechos prisioneros y ahorcados en la Plaza Mayor de Puerto Príncipe, en la mañana del 16 de Marzo de 1826, siendo su sangre la primera derramada, y sus nombres los primeros, en la lista inacabable de los mártires de la independencia cubana. <sup>1</sup>

No tengo el vano propósito de escribir la historia de Cuba en este siglo, ni este modesto trabajo tiene tales pretensiones; pero, aun limitado á sencilla exposición de algunos hechos, demostración cumplida de que el pensamiento revolucionario, el ideal de la independencia, nunca estuvo muerto entre nosotros, decae mi espíritu y casi me arrepiento de haber acometido trabajo tal, propio de entendimientos más sólidos que el mío, sobre todo al llegar al período crítico de nuestra historia política, durante el mando de aquel Procónsul memorable, cuyo nombre, no sé por qué se conserva entre nosotros, en calles, mercados, teatros y paseos; quizás, para que no olvidemos que á él debemos, con su feroz intransigencia, y odio profundo á todo lo cubano, el antagonismo irreductible, al cabo, entre peninsulares y cubanos, que hizo necesaria, inevitable, la protesta pacífica, pero enérgica primero, y más luego la guerra cruel, desesperada, sin cuartel, con todos sus horrores, con todas sus consecuencias: la catástrofe para España, y la libertad é independencia para Cuba.

Bien se ve que quiero referirme al tristemente célebre General D. Miguel Tacón, quien tomó el mando de Cuba como Capitán General de la misma, en 1834. Hablando de él, dice Saco en su colección póstuma: «Para juzgar á Tacón con imparcialidad en su gobierno de Cuba, es menester distinguir en él dos hombres diferentes: el hombre civil ó de la policía, y el hombre político. El primero persiguió el juego, los ladrones y otros delincuentes; y aunque en esto mismo atropelló muchas veces las fórmulas y las leyes, puede decirse que los resultados justificaron los medios, pues dió á los pueblos y campos una seguridad envidiable en el orden puramente civil. *El segundo fué el azote más cruel que pudo caer sobre Cuba, pues jamás ha pisado sus playas tirano tan espantoso.* <sup>2</sup>

1 Agüero produjo la muerte del verdugo al dejarse caer éste á horcajadas sobre sus hombros, por consecuencia de la fuerte sacudida que le imprimió lanzándolo desde lo alto á tierra.

2 Igual juicio le merece á Estévanez en su *Historia de América*, pág. 432, donde dice: «Prestó buenos servicios á la sociedad, persiguió el bandolerismo, restableciendo la seguridad en los

Apenas hecho cargo del mando de esta isla, comenzó Tacón su funesta obra, y si menguados derechos concedió á la Metrópoli el Estatuto Real, promulgado en 1834, ya puede calcularse cuán mutilados no aparecerían para Cuba, por la influencia de su jefe, quedándole empero el más importante de todos, el verse representada en los Estamentos de Próceres y Procuradores, que por aquel entonces se juntaron. Pero contra esta representación desahogó el General Tacón todas sus iras, á fin de anularla para lo futuro.

La Revolución de la Granja en 1836, había establecido la Constitución de 1812, y sabido es que ella declaró la igualdad de derechos entre los españoles de ambos mundos, y que todos ellos fuesen regidos por unas mismas instituciones; y aprovechándose Tacón del fútil pretexto de haberla promulgado el General Lorenzo en la provincia de Santiago de Cuba, que gobernaba desde 1835, á quien por su política templada y liberal profesaba implacable enemiga, presentóle al Gobierno de Madrid como un jefe ambicioso, que aspiraba á la independencia de Cuba, persiguiendo y desterrando al mismo tiempo, como revolucionarios y cómplices suyos, á multitud de inocentes.

No habíale sido posible, no obstante, al odioso Procónsul, evitar fuesen electos como Diputados, cuatro beneméritos cubanos, entre ellos, Saco, por él desterrado á los dos meses de su llegada á Cuba; Escovedo, al que salvó de correr igual suerte su nombramiento de Diputado por la Habana; y Juan Montalvo y Castillo, á quien juró la más encarnizada enemistad desde el día en que éste tomó la palabra en el Estamento de Procuradores, para denunciar sus violencias, por lo que trató, por los más impuros manejos, de impedir que saliera reelecto en 1836. <sup>1</sup>

campos y en los pueblos, ahorcando malhechores y corrigiendo abusos; pero con todo, fué un gobernante funesto: su política ahondó las divisiones entre cubanos y peninsulares, pues era suspicaz y absolutista.»

1 «El Capitán General acaba de cometer la mayor de las atrocidades políticas: sabiendo que el Ayuntamiento y sus adjuntos iban á reelegir á Montalvo, ha alarmado á la población sembrando en ella mil calumnias contra los Concejales, diciendo que habían tirado una línea divisoria entre peninsulares y criollos, porque no eligieron para adjunto á naturales de España, como si todos no fuéramos españoles, y como si los electores tuviesen obligación de consultar el gusto de nadie para elegir. Viendo que no podía amedrentar al Ayuntamiento ni ganar lealmente la elección, se ha valido de las más torpes y tiránicas medidas para conseguir su objeto: ha oído reclamaciones y tachas que sólo la Junta electoral debía decidir: ha disuelto esta misma Junta después de estar reunida: ha propuesto nominalmente las personas más pudientes de su parcialidad que deben ser elegidas para adjuntos de los regidores: ha excluido con la misma brutal arbitrariedad á otros, con frívolos pretextos, mezclándose él, dependiente del poder ejecutivo, en los actos y resoluciones de una corporación popular: ha pisoteado, en fin, en todos sus artículos más esenciales, la ley de elecciones, y ultrajado insolentemente á todos los vecinos de esta ciudad. Ahora formará su mamotreto, lo elevará al Ministerio y el Ministerio á todo dirá amén, y le dará las gracias porque nos ha salvado de una crisis espantosa

Y, sin embargo, era preciso anularlos. El hombre que había informado á la Metrópoli que aquí sólo se sentía desafección y odio hacia el Gobierno, y no se pensaba en otra cosa que en sacudir el yugo de la dominación española, que estableció el terror por sistema de gobierno; que protegió descaradamente la trata; que creó por vez primera un partido anti-cubano, y organizó el primer batallón de voluntarios que existió en la Habana, llegó á temer que sonase su última hora de poder en Cuba, si aquellos íntegros patriotas, levantaban su voz en el seno de la representación nacional, y ante ese peligro, que iba á dar al traste con su despótica ambición, y su firme propósito de gobernar sin freno, y apoderarse, como vulgar rufián, de las cuantiosas rentas de Ultramar, apeló al—desde entonces—manoseado recurso, de suponer al país envuelto en una formidable conspiración, aprovechando al efecto la circunstancia de haberse realizado las elecciones, al propio tiempo que el general Lorenzo promulgaba en Santiago de Cuba la Constitución de 1812, para hacer creer al Gobierno que eran hijas de un partido independiente. A sus falsos informes se debió, que cuando los diputados cubanos electos por reiteradas órdenes del Gobierno, <sup>1</sup> apresurándose á surcar los mares llegaron á Madrid, esperando sentarse en las Cortes allí congregadas, oyeron decir á ese mismo gobierno que los había convocado con urgencia, que en el Congreso español, no debían admitirse diputados, ni presentes ni futuros, por las provincias de Ultramar, las que debían ser gobernadas por leyes especiales. Semejante medida, por la cual fueron echados, sin miramientos ni consideraciones, del Parlamento español, los ilustres patricios que, tan dignamente, ostentaban la representación de esta desgraciada tierra, fué el *Inri* que España puso sobre la cruz en que Cuba, enclavada, agonizaba bajo la ferrea mano de Tacón; y éste, sin diputados cubanos que fiscalizasen sus actos, sin otro freno que su voluntad, ni otra ley que su capricho, sembró el terror y el espanto, y con ellos el descontento más profundo en el país, á extremo tal, que en la sesión de las Cortes, de 9 de Diciembre de 1837, Olivan, que acababa de llegar de la Habana, se expresaba en estos términos: «Diré, pues, la verdad; pero no toda, porque es demasiado aflictiva. . . . Aquel jefe (Tacón) ha llegado por sus pasos contados á ser, no el Capitán General de Cuba, sino el general de un ejército de conquista y

y ha restablecido con su vigorosa energía el orden y la tranquilidad de la Isla», el orden y la tranquilidad que él solo ha intentado interrumpir, aconsejado de ruines que lo han convertido en instrumento de odios privados!!!...» (Fragmento de una carta de Domingo Delmonte á D. Salustiano de Olózaga, de 26 de Abril de 1836.)

1 Reales órdenes de 19 y 23 de Agosto de 1836.



ocupación; no el gobernador del país, sino el jefe de un partido, después de haber desunido á los que antes eran hermanos. . . . Sus facultades, como las de los Capitanes Generales de Puerto-Rico y Filipinas, son ilimitadas, omnímodas, las de un gobernador de plaza sitiada. Así es que en la Isla de Cuba, donde todo era paz, unión y alegría, todo es hoy inquietud, desunión y tristeza. Son muchas las familias que derraman lágrimas sin encontrar una mano que se las enjugue. No trazaré, señores, el cuadro de aquel país porque desgraciadamente no podría emplear sino colores bien oscuros: la discreción de los señores diputados penetrará lo que no creo deber patentizar. Mas para hacer ver que no me apoyo en declamaciones, sino en hechos, voy á citar dos que son, entre los que ahora me ocurren, los que me parecen menos odiosos. Y ruego al Congreso crea, que por cada palabra que pronuncie, me quedan de reserva mil, y por cada hecho, cincuenta.»

Menciona los dos hechos, y agrega: «¡Tal es el terror, tal es el grado de estupor que la inquisición política ha llegado á entronizar en un país, donde antes se pasaba tan agradablemente la vida! ¡Y esto lo he visto yo, lo he visto precisamente después de la creación de un ministerio especial, para el mejor manejo de los negocios ultramarinos! Pero ese ministerio, por efecto de disfrutar de atribuciones, fué concebido en la debilidad, nació entre dudas, nació cadáver, y ese cadáver ha dejado establecer en Cuba el régimen de los Cementerios! <sup>1</sup>

Las leyes especiales no fueron pues otra cosa que el medio artero de que se valió el Gobierno, para arrebatarle á Cuba los derechos políticos de que gozaba y someterla al despotismo ministerial, del que sólo se ha visto libre al cabo de medio siglo, por la fuerza de las armas, á la que apelaron los cubanos, cuando se convencieron de que era inútil esperar nada de los Gobiernos de España, y estimaron, como dijo en cierta ocasión solemne el Marqués de Halifax, refiriéndose á la Colonia inglesa de Massachusetts, que la vida no era digna de aprecio en un país donde la libertad y la prosperidad estaban á merced de un déspota. <sup>2</sup>

1 Se refiere al de Ultramar, creado entonces por virtud de la especialidad de gobierno decretada para Cuba, y que se acaba de suprimir, sin que se dieran jamás las leyes especiales, por consecuencia de la pérdida de todas las colonias para España.

2 «Nunca intentó el partido moderado lo que osadamente hizo el progresista en 1837. Efímero fué su poder, pues cayó en 1838; pero las terribles consecuencias de su obra pesan todavía sobre los pueblos de Ultramar. De entonces acá, él ha vuelto dos veces al poder: una de 1840 á 43 y otra de 1854 á 56; mas en ninguna de las dos ha restituido sus derechos á las provincias que esclavizó, ni menos cumplido la promesa de darles *leyes especiales*. Estas fueron el nombre seductor que se invocó para alucinar á muchos diputados incautos que de otra manera no ha-

Relevado Tacón en 1838, fueron sus sucesores en el mando de la isla, los generales, D. Joaquín Espeleta y D. Jerónimo Valdés, bajo cuyos gobiernos respiró Cuba, sobre todo bajo el del último, que entre otras medidas favorables al fomento del país, dictó las que se refirieron á la reorganización de esta Universidad Literaria. Sustituído por el General O'Donnell, nuevas desgracias affligieron al país, con motivo de la célebre conspiración de los negros, supuesta por el Gobierno, y que fué bárbaramente reprimida, ensangrentándose así, por una ilusión terrible, gran parte de la Isla de Cuba.

La cuestión de la esclavitud, de la odiosa trata, mantenida por el Gobierno aun después de los decretos aboliéndola de 1817 á 1820, fué siempre la más constante preocupación de los cubanos ilustres de aquellos tiempos Luz Caballero, Saco, Escovedo, González del Valle, Delmonte, quienes desde el seno de la Sociedad Patriótica, trabajaron con fe y perseverancia, contra el infame comercio de negros, y en favor de la colonización blanca. Ya en 25 de Mayo de 1840, el gabinete inglés había mandado á su embajador en Madrid que pasase al gobierno español una nota pidiéndole que ampliara las facultades de la Comisión mixta, residente en la Habana, para que procediese á la pesquisa y libertad de todos los negros introducidos en Cuba desde 1820, instancia que renovó en 7 de Diciembre de dicho año, á lo que contestó el gobierno de Madrid en 20 de Enero de 1841, que siendo el asunto de muy grave naturaleza, debía oír antes de resolverlo á las autoridades de Cuba. Profunda sensación prodújose en la Habana, con este motivo, y no sólo la Junta de Fomento, la Sociedad Patriótica y el Ayuntamiento, informaron oponiéndose á las pretensiones británicas, sino que llegó á concebirse por los elementos peninsulares, el proyecto de emancipar á Cuba si la Metrópoli accedía á los deseos del Gobierno inglés.<sup>1</sup>

brían votado contra los pueblos ultramarinos. En la mente de Argüelles Sancho y otros corifeos del progreso, las leyes especiales nunca significaron la libertad sino hierro y cadenas para América. Yo no pertenezco á ningún partido de España, ni tampoco creo en ninguno; y sólo empezaré á creer en aquel que empezare por los hechos. Hombres notables de todos los partidos cuando están en la oposición, claman contra el despotismo de Ultramar; pero luego que están en el poder todos marchan por la misma senda que sus antecesores.» (Carta de José Antonio Saco al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Ministro de Ultramar, 1856.)

1 «Esa dependencia será perpetua (se refiere á la de Cuba á la Metrópoli) si se conservan los elementos de orden, que por fortuna existen en la inviolabilidad de las propiedades; será perpetua, cuando el gobierno ilustrado de España extienda su mano protectora á este país; y si sus habitantes han sabido resistir al ejemplo, y aun á las sugestiones de otros puntos de América; si han sabido en defensa del gobierno, derramar su sangre é invertir cuantiosas sumas de pesos, no sólo en Europa, sino en las vecinas provincias de los que antes eran sus hermanos, no podrá haber temor alguno de que desmientan su acrisolada fidelidad, sino en el caso imposible en justicia que hayan de ceder á la imperiosa ley de su propia conservación.» (Exposición del ilustre Ayuntamiento de la Habana.—1841.)

Tal estado de cosas, proporcionó al Gobierno en tiempos del general O'Donnell, los medios de suponer una vasta conspiración de los negros en 1844, quienes por esa época contaban con una gran mayoría de gentes que disfrutaban no sólo de desahogada posición y relativo bienestar, sino de bienes de fortuna, constituyendo estas familias la buena sociedad ó aristocracia de personas de color. Acabar con ella, y apoderarse de sus riquezas, tal fué el móvil que guió al funesto gobernante, que no tuvo reparo en sacrificar al infortunado poeta Plácido, la más ilustre de las víctimas, el cual acusado de ser uno de los principales instigadores, fué reducido á prisión y condenado á muerte en la vecina ciudad de Matanzas; fatal sentencia, que al cumplirse, convirtió en mártir al poeta, y le abrió, de par en par, las puertas de la inmortalidad y de la gloria.

\* \* \*

El descontento cada día más profundo de los cubanos, iniciado en los tiempos de Tacón, culminó cuando la cultura de la Colonia, hizo intolerable el sistema de injusticia y reiterados ultrajes de la Metrópoli, y se hizo claro, patente, el propósito de no conceder las ofrecidas leyes especiales, cada día más necesarias por el progreso material del país. Hacía ya diez años que el régimen más tiránico y opresor, el régimen del sable, había ido labrando lentamente en las conciencias, el desafecto, la antipatía, el odio, adquiriendo los cubanos el convencimiento de que los españoles influyentes en la política colonial, eran sus enemigos más implacables. Llegaron á temer que éstos le vendiesen á los ingleses, y dispusieran, sin su consentimiento, de la suerte del país, de sus propiedades, intereses y familias; perder sus esclavos, por la presión de Inglaterra, en momentos en que la propaganda abolicionista era inmensa y se había realizado la abolición de la esclavitud en las Antillas inglesas, y la había proclamado la república francesa en 1848, y entonces el instinto de la propia conservación que existe en los pueblos, como en los individuos, decidió á muchos cubanos á entrar en tratos con la vasta asociación, de espíritu esclavista y conquistador, que llevando como símbolo de sus aspiraciones una bandera en que brillaba la estrella solitaria (*The Lone Star*), se había constituido en el Sur de los Estados Unidos, para realizar una política de invasiones y violencias, determinándose de este modo, debido á los mezquinos móviles de los intereses materiales, la aparición del partido anexionista—disgregado del liberal cubano, que persistía en la idea de la independencia;—partido que se propuso trabajar por la

anexión de Cuba, á la gran República Americana, que acabada de ensanchar su ya extenso territorio, en gloriosa y admirable campaña, por virtud de la guerra de México, con Texas, Nuevo México y California.

A esta idea respondieron los trabajos de la Junta Cubana organizada en New York, después de la fracasada expedición de Worth por no haber permitido su salida de la Isla Redonda el Presidente Zacarías Taylor, y á pesar de la proclama por éste expedida en 11 de Agosto de 1849, oponiéndose á la empresa, continuaron los preparativos para la expedición á cuyo frente se puso el General Narciso López, quien acompañado de unos quinientos expedicionarios, desembarcó á mediados de Mayo de 1850, en Cárdenas, ciudad desguarnecida y cuyos defensores se le entregaron; pero el pueblo, lejos de responder á su llamamiento, se levantó contra los invasores, y después de un sangriento combate, durante el cual, éstos atacaron la cárcel, incendiaron la casa del gobernador, y se apoderaron de algunas talegas de dinero, se reembarcó López con su gente en el vapor «La Criolla», con dirección á Key West.

No desmayaron por este contratiempo los cubanos que en lo Estados Unidos trabajaban en favor de la anexión, y á pesar de que el General Quitman, y otros, comparecieron en New-Orleans ante el gran Jurado, acusados de haber formado parte de una expedición, quedando detenido el General en 3 de Febrero de 1851; á pesar de que á fines de Abril, Sullivan, Rogers y otros, fueron arrestados en New-York, habiendo embargado las autoridades el buque que tenían preparado; á pesar de que el Presidente Fillmore publicó otra proclama, exhortando á todos los buenos ciudadanos y hombres honrados, á que se opusieran por todos los medios posibles á una tentativa que no podía menos de manchar su reputación, dando lugar á las más funestas consecuencias; á pesar de todo esto, el atrevido jefe cubano Narciso López, consiguió burlar la vigilancia del gobierno, y el 3 de Agosto se hizo á la vela en New-Orleans, á bordo del vapor «Pampero», en compañía de varios cubanos y americanos, en número de quinientos hombres, aproximadamente, desembarcando en Playitas, cerca de Bahía Honda, y encaminándose á las Pozas, mientras Crittenden, su primer oficial, quedaba en el Morrillo, libró sangrientos combates en los que ciñó á su frente el laurel de la victoria; pero otra vez vióse abandonado por el pueblo, que no secundó sus esfuerzos, y dispersos sus soldados, casi solo, con unos cuantos de los suyos, que le seguían, cayó, al cabo de unos días, en poder de sus enemigos,

por la entrega que de él hiciera el infame Castañeda, y conducido á esta ciudad, sufrió la pena de muerte en garrote vil, el 1º de Septiembre de 1851. <sup>1</sup>

Por su parte Crittenden, y cincuenta de los suyos, hechos prisioneros, habían sido traídos á la Habana, y fusilados y bárbaramente mutilados en las faldas del Castillo de Atarés, donde se ha izado cuarenta y ocho años después, ante que en ninguna otra fortaleza, la bandera americana. ¡Justa compensación, y legítima recompensa, que el porvenir reservaba á los hermanos y continuadores de aquellos valientes é infortunados paladines de la libertad de Cuba, que, noble y desinteresadamente, han cooperado, prestándonos el eficaz auxilio de su brazo poderoso, á que se realice, al fin, el sueño de tantas generaciones de cubanos, con la absoluta independencia de la Patria!

\* \* \*

Al par que las expediciones de López ensangrentaban los campos de la región Occidental, Camagüey, que desde fines de 1849 organizaba la Sociedad Libertadora, inició un movimiento, francamente separatista, dirigido por el malogrado Joaquín de Agüero y Agüero, quien seguido de unos cuantos patriotas, proclamó la independencia de Cuba, el 4 de Julio de 1851, dando al pueblo un manifiesto, en que explicaba los motivos y el objeto de aquella revolución; pero la suerte, adversa en dicho año para todos los que lucharon por la libertad de Cuba, lo fué también para Agüero, cuya vida se extinguió bajo el plomo homicida de sus implacables verdugos, al igual que la de sus compañeros, y que la de Armenteros, Echerri y otros, que se habían levantado en los campos de Trinidad para coadyuvar á la Revolución, mientras que de Oriente, Centro, y Occidente, salían por orden del sanguinario General Concha, que aspiraba á que reinase en Cuba la paz de Varsovia, esto es, la paz de los sepulcros, centenares de cubanos deportados á los presidios de Ceuta.

Las aventuras y desastres que terminaron con la ejecución de Narciso López, si bien no entibieron el ardor patriótico de los perseverantes cubanos, que continuaron conspirando y muriendo con estoica resignación, en los cadalsos, como lo prueba la conspiración de la Vuelta Abajo, y la ejecución del desgraciado Facciolo en esa esplanada de la Punta, donde murieron también Pintó, Estrampes, los mártires del 71, hijos queridos de esta Universidad, y tantos otros, por lo que debiera elevarse en ella modesto monumento, que perpetuara sus

1 Castañeda pagó con su vida tan cobarde acción, el 12 de Octubre de 1854.

nombres, salvándolos del olvido y de la indiferencia del mañana, si dieron orientación distinta á los anhelos de la población cubana; la tendencia anexionista, con tanta fuerza manifestada durante los años de 1847 á 1851, entre los cubanos que residían en los Estados Unidos, pues en Cuba el pueblo fué siempre hostil á ella, fué sustituida por otra que, sin intermitencias ni desmayos, ha sintetizado desde entonces la sola aspiración de los cubanos, y fuera de la cual no pensaron encontrar jamás, ni remedio para sus males, ni solución para sus problemas, ni satisfacción para sus almas, ni decoro ni gloria para Cuba, y esa tendencia, bien lo sabéis, fué la tendencia separatista, con la Revolución como único medio, y como fin supremo, la absoluta independencia de la Patria.

Mucho debió contribuir á semejante cambio de la opinión cubana, la actitud observada por el gobierno de Washington, durante las tentativas de López y sus compañeros, cuyo desgraciado fin dió motivo al *New York Herald* para asegurar que aquí no había espíritu revolucionario, y aconsejar á sus compatriotas que se abstuviesen de continuar auxiliándonos; así como por otra parte, sus declaraciones terminantes, en la notable carta que en 1852, dirigió Mr. Everett, á la sazón Ministro de Estado, al Conde de Sartiges, Ministro de Francia, á propósito de la invitación que al gobierno de los Estados Unidos hicieran Inglaterra y Francia, para tomar parte en un convenio, por el cual, las tres potencias debían renunciar por entonces, y para lo futuro, á toda tentativa que tuviera por objeto apoderarse de la Isla de Cuba, comprometiéndose asimismo á oponerse á todo proyecto que, con este fin, formara cualquiera de las demás potencias.<sup>1</sup>

En este importante documento, si bien por una parte rehusaba el Gobierno americano, de un modo explícito, todo compromiso que significara una renuncia á la adquisición de la Isla de Cuba, que en lo futuro podría tener lugar, por otra parte, al rehusar respectuosamente la invitación de Francia é Inglaterra, afirmaba el derecho de España á la quieta y pacífica posesión de su Colonia. «No es de pre-

1 Antonio López Prieto en su *Parnaso Cubano*, atribuye al Sr. José Luis Alfonso y García de Medina, Marqués de Montelo, el proyecto de un tratado que debía celebrarse por España, Inglaterra y Francia, por el cual se comprometía la primera á dar á Cuba, dentro del término de un año, una constitución semejante en su espíritu á la del Canadá, y á declarar la abolición de la esclavitud en todos los dominios españoles, sin indemnización á los amos, á la conclusión del presente siglo. Inglaterra y Francia garantizarían á España por el mismo espacio de tiempo la tranquila posesión de esta Isla contra toda invasión del extranjero y toda insurrección de blancos ó de negros en su interior; proyecto que á punto de realizarse, según él, fracasó, porque habiendo sustituido á Lord Palmerston, Lord Malmesbury, éste evadió su consecuencia proponiendo á su vez que se invitase á los Estados Unidos á concurrir al tratado, á lo que se negó el Gobierno Americano.

sumir tampoco, decía, que España interprete desfavorablemente nuestra contestación, antes bien, por el contrario, las declaraciones que hacemos en la presente nota respecto á nuestras ideas acerca de la Isla de Cuba, *son una garantía, la única que podemos dar constitucionalmente, de que los Estados Unidos, así como Francia é Inglaterra, no desean molestar á España en la pacífica posesión de su Isla.*

Y si tales declaraciones, debieron necesariamente hacer ver á los cubanos que ningún apoyo material, ni moral, podían esperar en aquel entonces del gobierno de los Estados Unidos, ni aun para realizar la anexión, hubieron de perder toda esperanza ante estas otras explícitas y terminantes de la propia carta á que venimos refiriéndonos: «las opiniones de los hombres de estado de América han diferido en todos tiempos y en diversas circunstancias, en cuanto á la conveniencia de que Cuba perteneciese á los Estados Unidos. Por lo que hace á la cuestión de territorio y de comercio, esa isla sería para nosotros una gran adquisición, y aun en ciertos casos podría considerarse como esencial á nuestra propia seguridad; mas á pesar de todo, por razones domésticas, en cuya explicación no parece oportuno entrar ahora, el Presidente cree que incorporar la Isla á la Unión en las actuales circunstancias, aun cuando fuese con el consentimiento de España, sería una medida peligrosa, considerando además que su adquisición por la fuerza, sin mediar una justa guerra con España, sería un mal para la civilización de la época.»

En igual sentido se expresó el Presidente Fillmore en su mensaje á las Cámaras, el lunes 6 de Diciembre de aquel año. «Si esa isla contase, decía, con pocos habitantes ó estuvieran éstos relacionados con nosotros por el lenguaje ó las costumbres, yo consideraría la adquisición de Cuba, en el caso de que España nos la cediera, como muy ventajosa; pero en las actuales circunstancias creo que incorporarla á los Estados Unidos sería peligroso, pues se introduciría entre nosotros una población de muy opuesto carácter, que habla un lenguaje muy distinto, y que por lo tanto no armonizaría con nuestro pueblo. Esto perjudicaría además, probablemente, á los intereses industriales del Sur, y acaso renovara también esos conflictos entre nuestras diversas ciudades, que últimamente pusieron en peligro á la Unión y que por fortuna pudieron reprimirse.<sup>1</sup>

La tendencia separatista, siempre viva en la conciencia del pueblo cubano, por tales circunstancias, llegó á predominar sobre toda otra,

<sup>1</sup> Esto no obstante, parece cierto que bajo la presidencia de Polk se ofreció á España comprar la Isla de Cuba por cien millones de pesos; pero ésta no quiso escuchar proposiciones.

y tanto la Junta Cubana, constituida en New York, como las varias delegaciones esparcidas en el territorio de la Unión, estaban en íntimo contacto y sostenían estrechas relaciones con la junta de la Habana, presidida después de la muerte del ilustre jurisculto Anacleto Bermúdez, por don Ramón Pintó, y cuando todo se encontraba preparado para un golpe decisivo y se habían terminado los preparativos para la expedición que debía mandar el General Quitman, emprendió éste un viaje á Washington, bajo el pretexto de que tenía que conferenciar con el Gobierno, y mientras tanto, descubierta en la Habana, por virtud de una miserable delación, la bien urdida conspiración, se abrían, para los desdichados cubanos las cárceles y los presidios, y las regiones de la inmortalidad y de la gloria para el catalán Pintó y el gallardo Estrampes, que, con diferencia de días, subieron arrogantes las gradas del cadalso, para morir por la causa de la independencia de Cuba.

\* \* \*

Aunque tan rudo golpe no abatió la fe en el ideal, la perseverancia en el trabajo noble y grande de libertar á la patria esclavizada, con nuevas tentativas revolucionarias que no tuvieron éxito, sucedió á tan colosal esfuerzo, malogrado en tan inmenso fracaso, el natural marasmo, el desaliento, la duda de obtener por tales medios el logro de todas las aspiraciones del país; y necesitado éste de reposo, á la manera que tras el heroico esfuerzo de los diez años, surgió el partido autonomista como representante y vocero de la opinión del país cubano, dentro de los procedimientos pacíficos, así surgió también en aquel entonces, con idénticos propósitos, y como éste confiado y creyente en la sinceridad de la Metrópoli, el partido reformista.

No teniendo nada que esperar de los Estados Unidos, á la sazón perturbado profundamente con la famosa guerra de secesión; desalentada, al ver fracasados todos sus planes para realizar la independencia de la isla, y sacrificados tantos hijos ilustres por tan sublime ideal, la sociedad cubana volvía otra vez la vista á la Metrópoli en demanda de aquellas reformas ofrecidas solemnemente desde 1837, y en verdad que nunca, como entonces, pudieron tener los cubanos la esperanza de ver alborear tiempos más venturosos y felices, ni tener más fe en la justificación, cordura y sinceridad de España, ya que ésta, advertida del incesante clamoreo de este pueblo, en solicitud de trascendentales reformas, desde la época que tuvo el mando supremo de la isla el Duque de la Torre, bajo cuyo mando tolerante y benéfico



prosperaron los intereses materiales de la isla y se desarrolló la tendencia reformista, que representaba el Conde de Pozos Dulces, José Q. Zuzarte, y otros cubanos distinguidos, se decidió á convocar la célebre Junta de Información, siendo Ministro de Ultramar el señor Antonio Cánovas del Castillo; junta que constituida por comisionados enviados por las Antillas y otros designados por el Gobierno, habría de informar á éste de todo lo que al país convenía. La brillante representación antillana cumplió como buena, presentando luminoso informe en que se consignaban todas las aspiraciones liberales de Cuba y Puerto Rico, proponiendo la gran reforma política que en su concepto exigían la justicia y conveniencia nacional en el Gobierno de las Colonias; pero sucedió lo de siempre: sus esfuerzos se estrellaron ante la inercia y la mala fe de los comisionados del Gobierno, y caído Cánovas, su sucesor en el Ministerio disolvió sin escrúpulos de conciencia la comisión, y libre ya de tan enojosos huéspedes, no contento con aquella afrenta que se hacía á ciudadanos respetables, á quienes se había llamado para luego representar con ellos la más indigna comedia, añadió al atropello, la burla, pues que de todas las reformas pedidas no se concedió ninguna, y en cambio se impuso un recargo en la tributación, cuando contra ella habían reclamado todos, declarándose por el Ministerio de Ultramar, con el mayor desenfado, que tal impuesto directo había sido recomendado por los mismos comisionados cubanos. <sup>1</sup>

Decidamente la Metrópoli retaba á su colonia á que se sublevara, porque era necesario estar ciego para no ver que aquel desengaño colmaría el descontento, aun de aquellos que de buena fe habían abrazado la causa de las reformas, y pondría un límite á la paciencia del pueblo cubano, que, como todo pueblo pisoteado, se lanzaría al cabo, por ley natural é incontrastable, á la Revolución, ya que no se encontraba todavía absolutamente envilecido, para alcanzar por la razón de la fuerza, lo que se había negado á la fuerza de la razón. Y nada podría impedirlo, ni aun la prosperidad del país, en aquel entonces, su opulencia, sus riquezas materiales, debidas á sus fertilísimos terrenos, á los brazos africanos que los cultivaban, á la excelencia de sus frutos y á los buenos precios que tenían en los mercados extranjeros, porque los que imaginaban que el pueblo cubano sólo pensaba y se ocupaba en los intereses materiales, y esto bastaba á satisfacer su espí-

<sup>1</sup> Constituían esta Junta como enviados por Cuba y Puerto Rico, Tomás Terry, Conde de Pozos Dulces, Agustín Camejo, José Julián Acosta, José A. Saco, José M. Angulo y Heredia, José Morales Lemus, José Antonio Echeverría, Nicolás Azcárate, Calixto Bernal y otros.

ritu, se engañaban—como se engañan también los que creyendo que la patria se cifra en esos inteseses materiales, le hacen traición aun después de nuestra heroica jornada—pues se olvidaron de que los pueblos no pueden vivir sin dignidad, y que no había dignidad donde imperaba el despotismo, no pueden vivir sin libertad, y ésta era incompatible con los privilegios y la esclavitud, no pueden vivir sin personalidad propia, y esto no podía ser, no se concebía, mientras existiesen, como existían, de un lado opresores, y de otro lado oprimidos.

Al estado de incertidumbre del país, acerca de su porvenir, á la desesperación de todos los cubanos, ante el fracaso de la junta de información, se unía para determinar lógicamente el movimiento revolucionario, la preparación de una brillante juventud, por aquel hombre modesto y extraordinario, grande por el espíritu, grande por la inteligencia, grande por el corazón, grande por sus virtudes, grande por el sacrificio y la abnegación, al decir del ilustre Pozos Dulces, que consagró su existencia, todas las facultades de su alma, todas las potencias de su espíritu, toda la actividad de su cuerpo, al noble apostolado de la enseñanza, y que inculcó en sus jóvenes discípulos, con la luz de la ciencia, la inspiración sublime, el anhelo consciente y viril de redimir á la Patria; y ese hombre humilde, ese sabio maestro, cuyo nombre está en todos vuestros labios, al que los gobiernos de España *jamás perdonaron su crimen*, y para el que no tuvieron, hasta después de su muerte, sino recelo y execración, <sup>1</sup> fué José de la Luz Caballero, nuestro inmortal Don Pepe, á cuya memoria consagro desde esta tribuna, en este acto solemnísimo, y en nombre de esta Universidad, la flor de este recuerdo, como sentido homenaje de gratitud y veneración, al filósofo, al maestro y al patriota.

Y un día, memorable en los fastos de nuestra historia, el 10 de Octubre de 1868, en un modesto pueblo de la región oriental, levantó y desplegó un hombre valeroso y escepcional, seguido de otros no menos valerosos y decididos que él, la bandera de la Patria al grito de independencia, desafiando á la Metrópoli, é iniciando el movimiento insurreccional, que secundado por Camagüey y las Villas, convirtióse, al fin y á la postre, en espantosa conflagración, poniendo espanto en los hombres de gobierno de España, á la sazón envuelta en la Revolución de Septiembre, que echó á rodar el trono y derribó del poder al partido moderado.

1 Si se quiere ver confirmado este juicio, léase el preámbulo de D. Ramón María de Aras-tegui al plan de Estudios de 1871.

Si los cubanos no hubiesen demostrado desde principios del siglo su anhelo de independencia; si no tuvieran entre sus glorias más legítimas tantos mártires ilustres, desde Agüero hasta Pintó; si no hubieran protestado, una vez y otra, contra la tiranía de los gobiernos de España, ya por medio de la prensa, ya por medio de las armas, desde los tiempos de Vives hasta los tiempos de Concha; si la historia no acusara su decisión, su heroísmo, su constante batallar por romper los eslabones de su pesada cadena, sus agonías, sus sacrificios, su martirio, su interminable calvario en pos de la libertad, que es la vida, y de la independencia, que es el honor y la dignidad de los pueblos, bastaría registrar en su tristísima, pero sin igual historia, esa década admirable, en que unos cuantos patriotas, abandonados del mundo, sin más norte que su fe, en lucha contra el egoísmo, la indiferencia, el interés, la traición, firmes en su propósito de ser libres ó morir, sin que el hambre, ni la sed, ni horribles penalidades quebrantaran su voluntad ni entibiasen su patriotismo, sostuvieron guerra á muerte con la nación opresora, envuelta en serios trastornos interiores, pero, así y todo, poderosa, y que debilitaron y desangraron de tal modo, que la hicieran apelar á prudentes transacciones para poner fin al conflicto de su colonia rebelde; y si los hados le fueron adversos, no sólo entonces, sino cuando de nuevo se lanzaron á la lucha, consumándose la ruina de tan brillante como heroica generación, nadie, sin cometer una injusticia, podrá negar que la relativa libertad de que gozó Cuba después del pacto memorable del Zanjón, si el negro llegó á ser libre y el blanco no pareció un esclavo, como dijo en uno de sus discursos admirables nuestro ilustre Sanguily, y ambos tuvieron el derecho de protestar y de quejarse, y el país entero pudo alzar su frente, entre tantos pueblos libres de este hemisferio; lo que entonces fuimos y lo que hemos llegado á ser, lo debemos «á aquel poderoso impulso inicial, á los que padecieron y murieron en aquella década fulgurante, pronunciando como el de una madre el nombre bendecido de Cuba».<sup>1</sup>

Estévez, historiador español y por lo tanto nada sospechoso, afirma á propósito de esta guerra, que sin la revolución española de Septiembre, vencedora en Alcolea, que significaba el triunfo de las ideas democráticas, y que hizo confiar y esperar á muchos se haría justicia á los cubanos, la isla de Cuba se hubiera perdido para España. «La historia de la guerra—dice—no cabe en este libro. Sólo dire-

<sup>1</sup> Discurso pronunciado por Manuel Sanguily en *La Caridad del Cerro*, la noche del 21 de Junio de 1888.

mos que fué tan penosa como sangrienta y larga. . . Los separatistas, á su vez, combatieron con tesón elevándose algunos á la altura de gigantes. . . »

Y si hicieran falta otros testimonios de españoles, respecto al valor, al heroísmo y la perseverancia de los cubanos, demostrados en aquella guerra sangrienta, ahí tenemos el del General Martínez Campos, y el de D. Juan Valera, continuador de la *Historia de España*, escrita por D. Modesto Lafuente. «Se creía antes—escribía el primero á D. Antonio Cánovas del Castillo en 19 de Marzo de 1878—que el carácter de estos habitantes no era propio para la guerra; tanto el blanco, como el negro, nos han demostrado lo contrario. . . y si entre ellos no hay grandes generales, hay lo que se necesita: notables guerrilleros.» Y en pleno Congreso Español decía el propio general estas palabras: «El día en que se escriba *la epopeya de Cuba*, cuando ya no haya pasiones, tanto para los cubanos como para nosotros, será una de las páginas más gloriosas que puedan escribirse.»

«De ardiente y exquisita imaginación los cubanos—dice Valera—podrán ser constantes en sus propósitos, y no les arredrarán, como no les han arredrado, los mayores sacrificios ni la muerte. . . »

Sí; abnegados, valientes, perseverantes, tenaces, eso fueron los cubanos que desafiaron el poder de la Metrópoli obcecada, y supieron mantener, por tantos años, viva la fe, latente la protesta, ardiente la lucha portentosa y desigual, haciendo ver al mundo, indiferente y egoísta, con el sacrificio por ellos realizado de sus vidas y sus haciendas, cómo se moría por la libertad y por la patria.

¡Diez años! ¡Cuánto heroísmo, cuánto valor, cuánto sacrificio, cuánto martirio representa ese esfuerzo colosal de nuestro pueblo! Plumas mejor cortadas que la mía contarán sus hazañas temerarias al recoger los hechos esparcidos de su historia que deberán grabar en la memoria nuestros hijos, para que sepan, al registrar sus páginas gloriosas, el legado de sangre y lágrimas de aquella generación brillante que sucumbió abrazada á su bandera, sin contemplar á lo lejos siquiera la tierra de promisión; para que aprendan, que si la patria ya es libre, si ya no pesa sobre ella la oprobiosa tiranía que hacía imposible la vida en ella con honor y dignidad, débese, tanto á los que, con más fortuna, han combatido en la jornada postrera, con arrojo, patriotismo y abnegación ejemplar, como á aquellos, que abonaron con su sangre y blanquearon con sus huesos, perdidos y desparramados en los montes y sabanas, los campos, siempre feraces y hermosos, de la bella tierra que, ceñida de espumas, se adelanta á la entrada del

golfo mexicano, pidiendo un puesto que ha conquistado, y que merece, entre los pueblos libres del continente americano.

\* \* \*

Terminada la guerra el 10 de Febrero de 1878, no por el vencimiento de los cubanos, sino por un convenio, el célebre pacto del Zanjón, Cuba, ansiosa de paz, desangrada, exhausta, entró en una nueva era, disponiéndose á ejercitar sus derechos políticos y constitucionales, en el seno de la representación nacional, cuyas puertas de nuevo se le abrían, desde el despojo de que fué víctima en 1837.

Ya dejo dicho que no estoy escribiendo la historia de Cuba, para lo que me faltan dotes y conocimientos, ni se presta además á ello la índole de este discurso; pero no puedo menos de consignar aquí, que aquel pacto del Zanjón, que el general Salamanca calificó de indigno y deshonesto, y el más funesto y despreocupado de los políticos españoles, de hoja de parra lanzada á una insurrección agonizante, para cubrir su vergüenza, fué, por parte de la Metrópoli, un engaño, ya que por él, todo lo que á Cuba se le concedía, era las condiciones políticas, orgánicas y administrativas que disfrutaba la isla de Puerto Rico, y á la sazón ésta no disfrutaba—como tal vez creyeron los cubanos que pactaron—las leyes á ella llevadas por la Revolución de Septiembre, porque desde 1874, en que el general Sanz, con plenas facultades y poderes del Gobierno de Madrid, las suspendió todas, con excepción de la que se refería á la abolición de la esclavitud, y puso la isla en estado de sitio, lo que en ella reinaba era la arbitrariedad, el despotismo, la voluntad omnipotente del Gobierno, solamente contrarrestada, en apariencia, por la representación en Cortes, único derecho político de que gozaba; por donde claramente se ve, que si hubo engaño y deshonra, fué por parte de quien impotente para vencer por la fuerza, transige á sabiendas de que no existe lo que ofrece, é impenitente para el mal, mixtifica, apenas nacidas, las concesiones del pacto, creando unas nuevas condiciones políticas, orgánicas y administrativas, inspiradas en el más puro reaccionarismo, para perseverar, aunque bajo nueva forma, en el empeño vano de asegurar para una oligarquía ensorbecida, la explotación desenfrenada de la infeliz y desventurada colonia.

Si la guerra había sido producida por la funesta política de los gobiernos de España, empeñados en desoir y desdeñar las quejas y

los clamores de los sufridos colonos; si ella no había significado, en realidad, otra cosa que el supremo recurso de la desesperación, á que apelara un pueblo injustamente maltratado y escarnecido, parecía lógico que España, ya que tuvo la fortuna de conservar su soberanía sobre Cuba, tras una guerra de diez años, en condiciones muy difíciles de su existencia nacional, se apresurase á enmendar sus desaciertos, á corregir sus errores, á rectificar su política colonial, basándola en un amplio y sincero espíritu de libertad y expansión, ya que no inspirada en el beneficio del país cubano, mirando, al menos, por su propia conveniencia, pues era seguro, que los que una vez se habían levantado, haciendo valer por las armas su derecho, volverían á hacerlo tantas veces cuantas fuese necesario, porque así lo exigiesen los sagrados intereses de la patria; pero esa conducta, que fué la seguida por Inglaterra, después de la lección que recibiera con la pérdida de sus trece colonias americanas, hubiera revelado lo que siempre le ha faltado á la nación española, previsión, clarividencia, verdadero y exacto sentido de la realidad; y así, dominada que fué la insurrección, desarmado el país cubano, segura de su fuerza y su poder, no encontró otros medios de levantar á Cuba del estado de postración y miseria en que la había dejado tan larga y desastrosa contienda, sino volviendo, como dice el señor Estévez y Romero, en reciente y magnífico trabajo, “á aplicar sus viejos sistemas, es decir, los mismos que habían producido los males que habían llevado á Cuba á la situación en que se encontraba”.<sup>1</sup>

Y no es que faltaran voces autorizadas é imparciales, que le indicasen la única senda que debía seguir y le advirtiese los peligros á que, de no hacerlo, se expondría; buena prueba es de ello el propio general Martínez Campos, que apenas transecurrido un mes de haberse hecho la paz, escribía á Cánovas, Presidente del Consejo de Ministros, estas significativas palabras: “Las promesas nunca cumplidas, los abusos de todos géneros, el no haber dedicado nada al ramo de fomento, la exclusión de los naturales de todos los ramos de la administración y otra porción de faltas, dieron principio á la insurrección. El creer los gobiernos que aquí no había más medio que el terror y ser cuestión de dignidad no plantear las reformas mientras sonase un tiro, la han continuado; por ese camino nunca hubiéramos concluído, aunque se cuaje la isla de soldados; es necesario, si no queremos arruinar á España para siempre, entrar francamente en el terreno de las libertades.”

1 Desde el Zanjón hasta Baire.—1899.

¿Y qué otra cosa, poco más ó menos, dijeron españoles como Ortega, Gil Gelpí, Crespo de la Serna y otros, todos los cuales abogaron, en folletos y en periódicos, por el establecimiento de un régimen de descentralización completa, más ó menos autonómica?

Esto era, en efecto, lo que Cuba necesitaba. Un país profundamente quebrantado en sus fuentes de riqueza, cuyo fundamento constituíalo el cáncer de la esclavitud; con una tributación abrumadora, que conducía á la desesperación al contribuyente, convertido en esclavo del fisco insaciable; un arancel de guerra, por demasiado proteccionista, incomprensible; una deuda enorme, producto de la invasión de México y la guerra de Santo Domingo, y aumentada con la de Cuba; sin mercados en la Península para sus productos, mientras ella tenía en Cuba el más seguro para todos los suyos; hipotecada su mejor renta, la de aduanas, al Banco Hispano Colonial; con presupuestos monstruosos, superiores en proporción á los de todos los países del mundo; administrado por una turba de burócratas, corrompidos é inmorales, indiferentes á todo lo que no fuera su provecho, divorciados por tanto de él, y entregados sin descanso al robo y al pillaje de los fondos públicos, en previsión de que llegase la temida cesantía; teniendo en el mayor abandono todo cuanto más podía interesarle, como eran las obras públicas y la instrucción pública, y entregada ésta, al igual que la administración de justicia, á los peninsulares sin arraigo ni intereses y, por último, gobernado por un soldado, árbitro de sus destinos y en cuyas manos estaban la vida y la hacienda de todos los ciudadanos; un país, en tales condiciones, sólo podía reconstruirse y salvarse, con un amplísimo régimen autonómico, que pusiera en manos de la colonia sus propios destinos, cediendo y transigiendo la Metrópoli en todo aquello que fuese compatible con el principio de su soberanía, y esto, y no otra cosa, fué lo que se propuso obtener al fin, de ella, por procedimientos pacíficos, desde la prensa, la tribuna y el Parlamento, el partido liberal, que á poco de hecha la paz se constituyó en esta ciudad, abriendo nuevos horizontes, de paz y esperanza, á los espíritus ansiosos de libertad y de progreso, y que un año después desplegaba la bandera de la autonomía colonial, cifrando en su consecución, por los caminos de la paz y del orden, la ventura y el porvenir de la Patria. Este partido, que surgía como continuador de la obra realizada por la Revolución, para mantener viva la protesta ante los poderes de la Metrópoli, afirmando la personalidad de Cuba y su indiscutible derecho á regirse y gobernar-

se por sí misma, encarnó en su doctrina las ideas, sentimientos y aspiraciones de la mayoría de los cubanos, que ingresaron en sus filas cuando vieron perdidas sus esperanzas de obtener la independencia por la guerra y la violencia, al desaparecer por todas las direcciones del horizonte, los soldados valerosos, que se llevaban consigo la bandera desgarrada, sangrienta y polvorosa, que había simbolizado el ideal cubano en diez años de incontables é imperecederas hazañas.

Frente al partido autonomista irguióse bien pronto el partido conservador, cuyo programa quedó definitivamente aprobado el 20 de Noviembre de 1878, programa que no fué más que un pretexto por parte de los peninsulares, para organizarse, pues que en el fondo no se proponían otra cosa que perpetuar su predominio absoluto y contando con la complicidad del Gobierno y el apoyo de la fuerza de las bayonetas oponerse sistemáticamente á las legítimas aspiraciones del país, para salvar con una política reaccionaria é intransigente, de negación á todo lo que significara libertad y progreso, sus intereses materiales, fundados en la explotación de la infortunada colonia.

A partir de este momento, el país quedó profundamente dividido: de un lado los cubanos, formando el partido autonomista; del otro, los españoles, constituyendo el llamado conservador ó de la Unión Constitucional. Después de cuarenta años, habíase vuelto á los tiempos ominosos de Tacón.....

\* \* \*

Y comenzó para Cuba un nuevo calvario, la lucha tremenda entre la obcecación de la Metrópoli, aferrada á sus tradicionales principios de gobierno despótico y receloso, y la suspicacia, el odio de los elementos españoles que dirigían la política colonial y que mal avenidos aquí con todo lo que significara hacer al país dueño de sus destinos, porque ello conspiraba contra el inicuo régimen á que lo tenían sometido, en su exclusivo provecho, se organizaron, como dejo dicho, al solo intento de oponerse á toda reforma, haciendo ver á todos los gobiernos de la península, que sólo así se salvaría la colonia para España, que sólo ellos, los que constituían el partido español, eran los firmes baluartes de la Nacionalidad, estando, como estaban, dispuestos á sacrificar todas sus aspiraciones, su hacienda y su vida, si preciso fuere, á la causa santa de la integridad de la patria. Para



estas gentes, verdaderos causantes de la agonía de esa patria tan decantada, y por cuya integridad nada positivo hicieron en los días angustiosos de su duelo con el coloso del Norte, la honra y el interés de España consistían en la tiranía, la explotación y el descontento de sus colonias. ¡Ah!, bien caro está pagando la exmetrópoli, condescendiente y sumisa, su error, su torpeza, su incondicional apoyo á aquella absurda política que, como sólo sembraba vientos, no podía recoger otra cosa que tempestades. Perdidas sus colonias para siempre, sin que ni aun en esos momentos se atrajese el agradecimiento de los cubanos, por ningún acto de generosidad ó desprendimiento, <sup>1</sup> mira hoy surgir dentro de su territorio la hidra espantosa de la anarquía, porque aquellos que cuando Cuba luchaba, presa de la desesperación, pedían para ella el exterminio, á nombre de la sacrosanta integridad de la patria, y embarcaban en hombros, entre vítores y aplausos, al implacable verdugo que realizaría tal obra, piden hoy, sin que lo estimen un crimen, lo mismo que ayer pedían con más razón los cubanos—ya que ellos nunca han sido vejados, maltratados, ni explotados como lo fuimos nosotros,—piden hoy, sí, los catalanes y los vascos, y á éstos seguirán otros mañana, la separación absoluta, la independencia, amenazando con esta actitud, toda vez que ellos forman parte integrante del territorio peninsular—cosa que no acontecía en el caso de Cuba—la existencia de la nacionalidad, la por ellos tantas veces invocada, en daño nuestro, integridad de la patria.

Poco más de un año había transcurrido de que se firmase la paz, y ya el país mostraba su descontento, al ver desvanecidas las esperanzas y perdidas las ilusiones que había llegado á concebir á raíz del pacto del Zanjón, por la circular que en Agosto de 1879, publicó la Junta Central del Partido Liberal, en la que se afirmaba, como una verdad, “que las ilusiones con tanto ardor acariciadas, se habían disipado por completo, y que no era de extrañar que hubiese sucedido el desengaño á la ilusión, al entusiasmo la atonía y á la fe el descontento”.

Nada más natural, en vista de esto, que el grito de independencia resonase de nuevo, como señal de protesta, en esa tierra indomable y valerosa de Oriente, que nunca transigió con España, ni llegó á aceptar franca y lealmente la política de paz del partido autonomista, y en sus abruptas montañas, buscaron seguro asilo

<sup>1</sup> Aún hoy pretende pague Cuba la deuda por ella contraída para exterminarla y esclavizarla.

los patriotas que sólo concebían la felicidad de Cuba, por completo separada de su Metrópoli injusta; pero, el país no se había aún repuesto de la pronlogada lucha de los diez años; el anhelo de paz era grande; la ruína y la miseria general; y además, no se habían perdido por completo las esperanzas de obtener, por la evolución pacífica, la suma de libertades solemnemente ofrecidas. Por todo esto, y sobre todo, por la resuelta actitud del partido Liberal, que se puso incondicionalmente al lado del General Blanco, para convencer y reducir á los sublevados, y que le valió, según sus propias declaraciones, mucho más que veinte batallones, conducta del partido Liberal, que, en aquel entonces, pudiera disculparse, porque, al cabo, en aquellos días se iniciaba un nuevo régimen, y todavía se esperaba y se confiaba en los hombres de la Metrópoli, bien al revés de la por ese mismo partido observada al ocurrir el levantamiento de Baire, cuando nada la justificaba, pues no quedaba más solución digna que la guerra; por todo esto, repito, el levantamiento de Agosto de 1879, generalizado hasta las Villas, que respondieron al movimiento, y conocido con el nombre de *guerra chiquita*, fué al fin sofocado, no sin haber servido para demostrar, una vez más, la indomable energía, y altiva condición de los cubanos, y su irrevocable decisión, que el tiempo vendría á confirmar, de preferir la muerte á la eternidad de una esclavitud vergonzosa é intolerable.

Así como en el corto espacio de tiempo de 1878 á 1880 la Metrópoli se encargó de hacinar combustibles, para la Revolución que estalló de nuevo en Oriente, que no otra cosa hizo al faltar á sus solemnes promesas, mixtificando el pacto del Zanjón; declarando por boca de uno de sus ministros, que ya todas las reformas estaban hechas en Cuba y no vendrían más libertades á las Antillas; no promulgando la constitución; haciendo alianza con los elementos españoles conservadores; llamando al General Martínez Campos, única garantía para los cubanos de que se cumpliese lo pactado, é insultando desde los bancos del gobierno á los insurrectos, á quienes se calificó de gavillas de bandoleros que vivían de la ruína y del incendio, <sup>1</sup> así también una serie de desaciertos y errores cometidos desde 1880 á 1883, engendraron nuevamente la protesta de los partidarios de la independencia, siempre dispuestos á derramar su sangre por la libertad de Cuba.

1 Discurso del señor Cánovas del Castillo en la sesión de 28 de Febrero de 1880.

La guerra que se declaró al partido autonomista por los elementos conservadores, apoyados por los gobiernos, que se empeñaron en ver en la autonomía el precedente forzoso y fatal de la independencia, y que culminó en la denuncia del artículo "Nuestra doctrina" publicado en el periódico *El Triunfo*; los célebres ¡jamás!, del no menos célebre León y Castillo, refiriéndose á la autonomía, no obstante reconocer la imposibilidad de administrar á Cuba desde Madrid; la deportación del periodista Cepeda, por la publicación del artículo "Los Cipayos en campaña" dirigido contra los voluntarios españoles; y en fin, la renovación del antiguo Pacto Colonial, con la monstruosa, irritante é inconcebible ley de Relaciones Mercantiles, bastante por sí sola para justificar la protesta armada de todo el pueblo cubano; osado reto, lanzado por la obcecada y ciega Metrópoli, á esta pobre sociedad, que se debatía, precisamente en aquellos momentos, presa de la desesperación, contra la bancarrota producida por la ruína de sus dos principales industrias, el azúcar y el tabaco; todo ello hizo creer á los que en el extranjero trabajaban en favor de la independencia, que el país respondería á su llamamiento, y lleno de fe y entusiasmo, intentó un desembarco en Julio de 1883, el coronel Bonachea, sin obtener resultado, antes bien, fué capturado y con sus desgraciados compañeros, fusilado en Santiago de Cuba; y como si tales desastres sólo sirvieran para excitar más aún el ardor de los patriotas, dos años después, desembarcaba por esa misma provincia, el Brigadier Limbano Sánchez con diez y seis compañeros, á fin de encender de nuevo la guerra en la región oriental, para morir igualmente por la libertad de Cuba, llevando á todos los ánimos la convicción más profunda de que el país, ansioso de paz, no respondía á los esfuerzos y sacrificios de los heroicos patriotas, y había que esperar á que, perdida toda esperanza, fracasado el partido autonomista, se impusiese por dignidad y por deber á todos los cubanos, como única solución, para nuestro problema social, político y económico, la guerra, que surgiría entonces espontánea y necesariamente, como manifestación cumplida del estado de exaltación de la conciencia cubana, como supremo y desesperado recurso de una sociedad, mil veces dispuesta, antes que continuar eselava, á desaparecer entre vapores de sangre, y al resplandor de los incendios, de la superficie del Planeta.

\* \* \*

Y llegamos á los buenos tiempos del partido autonomista, á

aquellos en que por múltiples concausas, ser autonomista, no significaba tanto esto, como ser cubano, en oposición á conservador, que á tanto equivalía como á ser español, por donde resultaba ser cierto lo que en uno de sus más connotados discursos aseguraba el señor Sanguiy, que el partido autonomista era entonces al cabo el partido de los cubanos. ¿Cómo extrañar, pues, que perdida toda esperanza de una revolución redentora, por los desengaños de los últimos fracasos en Oriente, la disolución de los grupos separatistas en el extranjero, donde llegó á reconocerse que la voluntad de Cuba en aquel entonces era la evolución por medio de la paz, y la circular del General Gómez, de Agosto de 1886, confesando la impotencia de los elementos separatistas, todo el país, aun el indomable Oriente, se alistase en las filas del partido autonomista, que venía á representar el espíritu de resistencia tenaz á la iniquidad y la ignominia del antiguo coloniaje? Sí, entonces era digno, era justo, era patriótico, ser autonomista, y el país entero lo fué, no todo él por convicción, también es cierto, porque gran parte no apostató jamás de su sublime ideal; pero sí por necesidad, porque así lo exigían los intereses y la felicidad de la patria. ¡Momentos propicios que debió aprovechar la Metrópoli para hacer justicia á la colonia, escuchando sus clamores y sus quejas de que fueron fieles intérpretes los prominentes cubanos que alzaron su voz en el seno del Parlamento español, sin que su elocuencia, y el peso abrumador de sus razonamientos contundentes é irrefutables, convencieran, ni hicieran salir de su tradicional indiferencia, á quienes tratándose de Cuba, estaban de antemano preparados para no oír, para no ver, para no convencerse, en una palabra, sino de aquello que conviniese á los buenos españoles de aquí, representantes de la honra, y con la honra, de la integridad nacional!

A estos tiempos corresponde la campaña brillantísima del partido autonomista en las Cortes españolas; la grandilocuente oración parlamentaria del señor Montoro, en apoyo de la enmienda propuesta por la minoría autonomista al proyecto de contestación al discurso de la Corona, en la que planteó ante el Congreso todo el problema de Cuba; los discursos de Betancourt, Carbonell, Labra, Portuondo, Cueto, Perojo, Figueroa, Giberga, y el de Fernández de Castro, sobre la inmoralidad administrativa, enérgico y contundente; y á ellos también, la obra de propaganda de un extremo á otro de la isla, realizada por ese partido, llevando en la diestra levantada la bandera de la autonomía, para que bajo sus pliegues se

cobijaran todos los que anhelaran el triunfo de la justicia, y amando realmente á Cuba, desearan de todas veras su civilización y su ventura.

Que tal propaganda fué efectiva, y dió brillantes resultados, dígalo la constitución del partido en la comarca oriental, sorda hasta entonces á toda otra solución que no fuese la independencia, y en la de Vuelta Abajo, *el continente negro*, refractaria á todo progreso, á toda tentativa de organización política; díganlo las adhesiones de importantes personalidades de procedencia revolucionaria; la conversión de Zambrana, la respetuosa simpatía de Sanguily; <sup>1</sup> y nada tan natural como tal prestigio, tal auge, tal importancia alcanzada por aquella agrupación, que llegó á ser falange poderosa, de hombres cultos, serios, honrados y de cuyo patriotismo nadie podía entonces dudar, pues al cabo ella representaba el espíritu de oposición esencialmente cubana, frente á la oligarquía peninsular, representante de la antigua reacción; la protesta de la colonia contra todos los desmanes del poder y los vejámenes de sus omnipotentes delegados; pero, digámoslo de una vez, y digámoslo muy alto, si llegó esa agrupación á sumar todas las simpatías y á conquistar casi todos los corazones, fué más que por la excelencia de su doctrina, su energía, perseverancia y disciplina, porque, aunque abogaba por los procedimientos pacíficos y fiaba en la propaganda, por medio de la prensa, la tribuna y el parlamento, el éxito de su empeño, nunca renegó del pasado de sangre y lágrimas que le legara la Revolución bendita, cuya herencia recogía, y lejos de condenar la apelación á las armas, como recurso supremo, decía al pueblo que presuroso corría á escuchar la palabra elocuentísima de sus grandes oradores, que si llegaba un momento en que fuese incompatible vivir con honra bajo la soberanía española, porque fuese también incompatible la paz con la dignidad de todo el pueblo cubano; si llegaba un día, en que perdida la fe, agotada la paciencia, fuese preciso acudir otra vez á la protesta armada, para obtener por la fuerza lo que se negaba al derecho; si sonaba la hora de las grandes energías y vigorosas reivindicaciones, allí estarían sus hombres, los primeros, ocupando un puesto de honor para combatir sin tregua y sin descanso por la causa santa de la libertad de la

1 \*De las agrupaciones locales—únicas á que, siquiera rápidamente, debo contraerme, la denominada *partido autonomista*, merece toda mi simpatía—lo digo sin rebozo y como la cosa más natural del mundo—y de él tengo de hablar ahora con la mayor consideración, etc....\* (Discurso pronunciado en el Círculo de la Juventud Liberal de Matanzas la noche del 15 de Enero de 1887.)

Patria..... Tal, y no otro, fué el secreto de su exuberancia, de su plétora de vida, de su fuerza, de su cohesión y disciplina, que le conquistó el afecto del cubano y el aplauso y la admiración de la América y Europa. Y hagámosle justicia, reconociendo á fuer de imparciales, que esa activa propaganda hecha de un extremo á otro de la Isla, aunque tal vez inconscientemente realizada, fué un factor importantísimo de la obra de redención que inevitablemente habría de imponerse á la conciencia ilustrada de todo el pueblo cubano; porque adiestrado éste en las luchas de la política, para nosotros siempre infecunda y estéril; conocedor de su derecho; acostumbrado á oír hablar de libertad y de justicia; educado en la escuela del sufrimiento y del desengaño; cuando llegó esa hora de las reivindicaciones; ese momento de la protesta armada, ese día, en que el ultraje puso en las manos del patriota el arma redentora, para lavar con sangre tanta afrenta, ese pueblo preparado para la lucha, se irguió como un solo hombre para seguir el camino que habría de conducirle á lo alto del Capitolio, ó á despeñarse desde la roca Tarpaya; pero no retrocedió un punto, ni se detuvo á escuchar la voz de los que olvidándose de sus compromisos, solemnemente contraídos, y espantados de su propia obra, trataron, ¡insensatos!, como en Francia Mirabeau, de contener el torrente revolucionario, que ellos mismos habían desencadenado, cuando ya era muy tarde, porque arrastrados por la seducción irresistible de los caudillos ilustres, que al grito de independencia, recorrían triunfantes la isla, los cubanos, abandonándolo todo, hogar, familia, riquezas, engrosaban á diario las huestes del Ejército Libertador, para encontrar la muerte ó la victoria.

\* \* \*

Desde 1886, Cuba marcha decididamente al abismo, empujada por los gobiernos de la Metrópoli, que multiplican sus desaciertos, aumentan su rigor, extreman la explotación de la Colonia, y llevan con la ruína y la miseria, la pérdida de toda esperanza, la desesperación, á todo el pueblo cubano. A veces se asombra el que recorre las páginas de la historia de Cuba, durante tan tormentoso período, de la inagotable paciencia de nuestro pueblo que soportó tan largo calvario, sin antes levantarse airado, para buscar en la muerte el fin á tan grandes é inmerecidas desventuras.

¿De qué manera respondió el gobierno de la Metrópoli á las quejas de los cubanos, expuestas por los hombres más ilustres del

partido autonomista? Pues con el proyecto de Becerra, dando voto á los voluntarios; con la exclusión, casi absoluta, de los cubanos, de todas las corporaciones populares; <sup>1</sup> con una constitución que regía sólo en el nombre, pues por sobre de ella estaban las facultades extraordinarias de los Gobernadores Generales; una ley provincial y otra municipal que eran las provisionales todavía del año 78; una ley de imprenta y otra de reunión, reconocidas en teoría é invalidadas en la práctica; con el abandono de la instrucción pública y de las obras públicas; el entronizamiento del componte; un sistema comercial insoportable, fundado en el monopolio de los mercaderes españoles; la administración de justicia en manos de gentes venales ó sometida á las influencias políticas de los prohombres conservadores; y con la malversación de todas las rentas públicas, administradas por los ignorantes y corrompidos burócratas, que cada Ministerio descargaba en esta Antilla, y que llegó á constituir una vergüenza para la nación, que se declaró impotente para extirpar tan arraigado mal de la administración española.

A españoles como Comte, en Cuba, y Pí y Margall en España, no se les oía; á periódicos como *La Justicia* de Madrid, no se les hacía caso. Bien es verdad que ponían el dedo en la asquerosa llaga y señalaban á la nación los derroteros que debía seguir si no quería perderlo todo para siempre. “Mejor es atender y satisfacer la expresión deliberada y constitucional de las aspiraciones de Cuba—escribía el primero—oir la y considerar favorablemente cualquiera reclamación compatible con los intereses y la integridad nacional, que no exponerse á ver llegar el día del desenlace, el día de la dificultad, y para decirlo de una vez, el día de la deshonra, para ceder entonces á la necesidad, como tantas veces se ha cedido en lo que no se quiso ceder á la justicia. <sup>2</sup> Los cubanos han querido y siguen queriendo alcanzar la libertad por el camino de la paz y la concordia, pero si éste se les cerrase, si tuviesen que desesperar del éxito de la empresa, si tuvieran que abandonar la lucha tenaz, pero legal, en que están empeñados, lo harán abatidos de espíritu, pero con la conciencia tranquila sin tener que arrepentirse. Entonces algunos tratarían de conquistar las libertades y derechos, por caminos más difíciles y por medios menos pacíficos. *Los pueblos se resignan, esperan y hasta parecen dormir y someterse; pero despiertan temi-*

1 En 1887 se sentaban en el Ayuntamiento de la Habana veintiocho concejales peninsulares y ¡un cubano!

2 *Los unos y los otros.*

*bles, llenos de rencores y de ira y se muestran ardientes con sus enemigos y en demanda de desagavios.*

“Y no se califiquen nuestras palabras de amenazas: lo que hacemos es avisar, prevenir como en 1857 prevenía el distinguido escritor y excelente español Alcalá Galiano, en su notable folleto sobre la situación y porvenir de Cuba, para evitar la guerra que con lucidez singular vió llegar en plazo breve, si no se realizaban ciertas reformas; previsión y aviso que desgraciadamente fueron desoídos y que tuvieron tan siniestro cumplimiento.”

Y en su libro *Las aspiraciones del Partido Liberal Cubano*, decía aquel espíritu justiciero, aquel hombre honrado, lo que sigue: “La independencia es uno de los fines naturales de todo proceso colonial, imposible de evitar: es una ley histórica, una ley general que nadie puede torcer y destruir; cuando llega para las colonias la plenitud de los tiempos, llega para ellas la independencia, si para tenerla poseen las circunstancias necesarias de extensión territorial, población, cultura y riqueza..... Desde el momento que una Metrópoli tiene el poder y la voluntad de privar á una colonia capacitada para gobernarse por sí, de hacerlo, la oprime: desde el instante que una Metrópoli se abroga el derecho de imponer tributos y de administrar los intereses de su colonia, la explota. Si á la tendencia natural de ser independientes, se une en las colonias la opresión de sus Metrópolis, al cabo ocurrirán desgarramientos dolorosos y á la larga rompimiento definitivo.”

“Es posible—se refiere á la autonomía—que ésta no se logre; pero tampoco salvar á Cuba de otros peligros ni á España del dolor de perderla. Si la autonomía no llega á concederse á Cuba, vivan seguros los peninsulares que tendrán que ceder á cosa más amarga y cruel para ellos.”

Por su parte *La Justicia* de Madrid, del eminente republicano señor Salmerón, refiriéndose al conflicto económico producido en esta isla con motivo del bill Mc. Kinley, que amenazaba de muerte la riqueza del país con la exclusión de sus dos únicos productos, el azúcar y el tabaco, del mercado americano, y á la oposición de los elementos intransigentes de la Península que protestaron contra todo intento de supresión del monopolio á cuya sombra se enriquecían, á costa de la colonia, decía valientemente lo que sigue: “Surge éste (el conflicto) entre los intereses de dos regiones; pero no en condiciones de igualdad. La supresión del actual monopolio, significa para el comercio peninsular una merma y un quebranto;



el fracaso de la negociación con los Estados Unidos equivale para Cuba á la ruína. *De un lado está un interés fundado en el privilegio; de otro el supremo interés de la vida. Aquí se trata de mantener un provechoso monopolio; allí se trata de ser ó no ser.*

“Fuera distinta la posición del problema y todavía recomendaría la equidad el sacrificio de los intereses peninsulares. ¿Ha sido otra cosa todo nuestro régimen colonial sino un sistema de secular explotación? ¿Han representado otra cosa para nosotros nuestras posesiones de ultramar sino otras tantas minas ofrecidas como presa á nuestra codicia? ¿Las hemos administrado jamás atendiendo á ellas mismas y á su propio derecho? Si esa explotación ha sido torpe y ciega, si hemos esquilnado la finca en vez de conservarla, si no hemos sabido sacar de ella mayores frutos, si hemos matado la gallina de los huevos de oro, si en vez de obtener ventajas generales nuestra desdichada gestión ha arruinado á aquellos países en provecho exclusivo de funcionarios inmorales ó aventureros sin conciencia, ¿de quién es la culpa? ¿Dejan por eso de ser esas comarcas nuestras víctimas? Deja de ser su ruína y su miseria actual obra de nuestras manos? Y hay nada más insensato, hay nada más inicuo de parte del explotador sempiterno, que el negarse, llegado el momento de la suprema crisis, á remediar en lo posible el mal que ha causado, alegando por toda razón, que la abolición de los restos que aún subsisten del tradicional monopolio, lastimarían sus intereses?”

¡Ah! Cuán cierto es que Dios ciega á los que quiere perder!

*Cuba es nuestra; Cuba no es España, Cuba es de España*, decían los intransigentes peninsulares de la Colonia desde las columnas de *El Conservador* y *La Voz de Cuba*; *Cuba es nuestra*, decían también los industriales de Cataluña y Mallorca, los harineros de Santander y Castilla, y todos los que de su explotación vivían en la Península, y á este criterio absurdo lo subordinaban todo, y con ese criterio no sólo absurdo sino irritante y ofensivo para los cubanos, resolvían los gobiernos, apoyados en inmensa mayoría parlamentaria, con aquel criterio indentificada, y preseiñdiendo de los diputados autonomistas cuya voz se perdía en medio de la glacial indiferencia del Congreso, las cuestiones políticas y económicas de que dependía, no ya el bienestar, sino la propia existencia del país cubano.

Fué necesario la amenaza del bill Mac Kinley, para que se iniciara un movimiento de aproximación de las fuerzas peninsulares

más señaladas por su liberalismo dentro del partido conservador hacia las cubanas de la colonia, porque ante la ruína y la muerte del azúcar y del tabaco, se abrieron los ojos de los que hasta entonces no habían querido ver, y surgió el movimiento económico, en que se agruparon todas las corporaciones que representaban las fuerzas vivas del país, desde la Cámara de Comercio y el Círculo de Hacendados, hasta la Unión de Fabricantes de Tabaco y la Sociedad Económica, y que delegó en el comité que se llamó de Propaganda Económica, todas las facultades necesarias para la consecución de los fines que se proponía, y que no eran otros sino la derogación de la ley de cabotaje y hacer que la reforma arancelaria fuera un hecho, como asimismo la celebración de un tratado de comercio con los Estados Unidos.

Si alguien pudiera dudar que la historia se repite, bastaría para convencerse de ello, fijar su atención en los hechos ocurridos en esta nuestra tierra, de cuarenta años á la fecha, y de hacerlo se convencería de otra cosa: de que para los gobiernos de España no hay señales de los tiempos, ni avisos, ni lecciones, ni enseñanzas, y de ahí que no se enmienden jamás.

Siendo Cánovas del Castillo el Ministro de Ultramar se había convocado á la Junta de Información el año 1865, á cuyo llamamiento acudieron los cubanos, ilustrando al Gobierno con sus luces y sus consejos, acerca de los problemas coloniales; al fracaso de esta Junta, por haber respondido el Gobierno á tanto desinterés y patriotismo con el impuesto directo, debióse la formidable Revolución de Yara, que demostró la resuelta actitud de los cubanos para sacudir el yugo de su Metrópoli.

Pues en 1890, siendo Presidente del Consejo de Ministros el mismo Cánovas del Castillo, y Ministro de Ultramar el señor Fabié, se solicitó el concurso de las corporaciones que representaban el movimiento económico á fin de oirlas y que le ilustrasen sobre materias tan importantes, dada la gravedad de la situación por que Cuba atravesaba. Las corporaciones nombraron sus comisionados, que se trasladaron á Madrid, y de la conducta del Gobierno para con ellos nos informó el señor Villanueva, testigo de mayor excepción, pues siempre se distinguió por su intransigencia como diputado del partido conservador, en el discurso que pronunció en el Congreso el 30 de Junio de 1891. Decía el señor Villanueva: “Porque hacer venir á esos comisionados para concederles algo, para hablarles con claridad, exponiéndoles los propósitos del Gobierno, to-

davía lo censuraría yo por el precedente que tiene este hecho; *pro hacerles venir para desconsiderarlos, para no concederles nada, me parece que es una locura*. Sí, esto traje á mi memoria, como seguramente habrá ocurrido á los demás señores diputados, y á cuantos conocen la historia de esos países, lo sucedido en 1865.”

Refiriéndose á los efectos del fracaso de la Junta de información, que no fueron otros sino la guerra de 1868, decía el diputado conservador: “¡Qué triste casualidad! A la información de 1865 y 1867, siguió un presupuesto en que se restablecieron la contribución directa y las medidas que provocaron un suceso tan deplorable para la Patria; á la información de ahora, sigue otro presupuesto en que el señor Ministro de Ultramar recarga todos los impuestos directos y establece otros nuevos. No pasará nada; confío en que no pasará nada; *pero si no sucede nada no podrá decirse que es porque el Gobierno lo evita*. Porque os decía antes que esos comisionados han sido desconsiderados de muchísimas maneras. Piden que se suprima un impuesto, y se agrava; piden que se modifique otro, y se deja intacto; piden que se haga una cosa, y el señor Ministro de Ultramar hace la contraria.....

“Yo desde aquí les repito (á los comisionados) el aplauso que en varias ocasiones les he tributado y al gobierno debo decirle *que lo que ha hecho es sembrar una semilla malísima que Dios quiera que no fructifique.*”

Parte principalísima en que se procediera de tal modo por el Gobierno de Madrid, con los comisionados de las corporaciones económicas, la tuvo el general Polavieja, á la sazón gobernador general de la isla, ídolo del partido conservador por el recuerdo de *sus hazañas* en Oriente cuando la *guerra chiquita*, y quien no conforme con haber desterrado al General Maceo, que había llegado á la Habana en las postrimerías del gobierno del general Salamanca, recibiendo en su visita á los lares queridos, grandes manifestaciones de adhesión y simpatía, y con haber sometido al país, so pretexto de reprimir el bandolerismo, al imperio de la fuerza, se ocupó también en hacer fracasar el movimiento económico, favoreciendo la evolución que hacía el partido de Unión Constitucional en sentido liberal, aceptando en su nuevo programa gran parte de los principios sustentados por los hombres del Comité de Propaganda, y las soluciones, por ellos con tanta tenacidad combatidas, del Partido Autonomista. El feroz procónsul, que había visto con malos ojos la aproximación, el tacto de codos, la feliz inteligencia de elementos

españoles procedentes del partido conservador con los elementos del partido autonomista. aun en asuntos económicos, á tal extremo que llegó á telegrafiar al Gobierno que la Junta Directiva del partido español, en documento patriótico y gubernamental, había declarado que el Partido no podía ni debía coadyuvar á mantener ni propagar agitación peligrosa que estaba en lo esencial dirigida é inspirada por hombres y prensa autonomistas, comprendió que era necesario apoyar al partido español, como él lo llamaba, para evitar su descomposición, y así lo hizo, haciéndose patente con su conducta que lo de estar con y por encima de todos los partidos, era como lo del olvido de lo pasado, otra de las grandes farsas del Gobierno español en Cuba.

\* \* \*

El año de 1892, será notable en la historia de Cuba, porque en él se realizaron dos hechos, de influencia decisiva ambos en la suerte de nuestro amado país: el uno, la fundación del Partido Revolucionario Cubano en Key West; el otro, la designación del señor Romero Robledo para Ministro de Ultramar. Y véase, cómo dos hechos tan distintos, por su significación y tendencias, llegaron á coadyuvar á un solo fin, la independencia del país, pues no habrá, seguramente, nadie que desconozca—vistos hoy los sucesos á través de la distancia que supone el transecurso de algunos años—que tanto como la propaganda separatista en el extranjero y la organización del Partido Revolucionario, así fuera, como dentro de la isla, contribuyó al éxito de la causa, la política desatentada, loca, suicida, de aquel funesto y audaz político que, para felicidad nuestra, colmó la indignación popular, é hizo comprender á los más confiados, que era perdido el tiempo que se emplease en discutir ni suplicar, porque ante el nuevo reto que osadamente se lanzaba á la colonia, sólo cabía el recurso supremo de las armas, al que apelan todos los pueblos, así que llegan determinados momentos de su existencia, en que tienen que escoger resueltamente entre la vida sin honra, ó la muerte con honor.

Momentos aquéllos, críticos y solemnes, en la historia de nuestra emancipación, en que un hombre todo corazón, que tenía mucho de Jesús, en la seducción irresistible de su sér, y en la encantadora magia de su palabra que subyugaba las almas poseídas, al cabo, de la fe ciega del maestro, así que creyó llegada la hora de levantar airado la protesta á la altura del agravio, sintiéndose llamado por extraña y misteriosa voz é impulsado por fuerza avasalladora é

irresistible, á la realización del ideal acariciado por su poderosa mente, emprendió, peregrino de la libertad, la obra titánica de preparar en tierra extranjera la revolución bendita y redentora. Como el humilde carpintero de Nazareth, que con dulzura inefable destiló en el corazón enfermo y dolorido de la pobre humanidad, el bálsamo consolador de la esperanza en un reino ideal de Dios, sin cuidarse de la burla, despreciando la calumnia, perdonando á sus enemigos que le amenazaban con la persecución y la muerte, así él, infiltró en todos los espíritus, con su perseverancia de apóstol, el ansia infinita de una redención total; supo hacer creer á los incrédulos; comunicar á todo un pueblo que dormitaba sin esperanza, el fuego sagrado de su patriotismo de vidente; interesar en la suerte de la patria oprimida y esclavizada, á otros pueblos y otros hombres, libres, y como libres, felices; unir á los cubanos de fuera y dentro de la isla en una sola aspiración y un solo ideal; y ese hombre extraordinario, poeta, orador, escritor, de gran carácter y tenacidad de propósito, que hizo de su patriotismo, de su amor á Cuba, la religión de su vida, y era, como ha dicho el ilustre Varona, de los capaces de contemplar fijamente una idea toda su vida, sin desvanecerse, al conjuro de cuya voz, se irguió Cuba para retar á su Metrópoli, fué el que no conforme con haber sido el verbo de la Revolución, el inmortal apóstol de la causa santa, murió en Dos Ríos, de cara al enemigo, abrazado á su bandera, soñando en la patria irredenta todavía, pero en su fantasía de patriota, redimida, libre, independiente del ominoso yugo español.

Eran llegados los tiempos. La hora era llegada. El proceso evolutivo en que tanta fe tuvieron los autonomistas sufría rudo choque, visible retroceso, haciendo presentir á los cubanos que todo se resolvería á la postre en un inmenso fracaso. No era ya sólo el desaliento producido por tantos desengaños lo que comenzaba á apoderarse de ellos; era algo más grave, la indignación que, ofuscando la mente, dejaría sólo ancho campo á la rebeldía engendrada por la desesperación.

Así coexistieron, la constitución del partido Revolucionario en el extranjero, al que se adhirieron todos los cubanos, humildes obreros en su mayor parte, pero que fueron su más robusta columna, pues soportando las tristezas y privaciones de la emigración hicieron un culto del amor á la patria infortunada, y sacrificaron año tras año, sin desmayar un solo día, hasta el pan de sus hijos, á cambio de municiones y pertrechos; y la protesta del autonomismo en

Cuba, que á la provocación de la Metrópoli llevando al Ministerio de Ultramar al señor Romero Robledo, contestó con un manifiesto violentísimo, en que amenazaba á España con la disolución del partido, abriendo así una interrogación siniestra, en aquel tormentoso período histórico de nuestra agitada existencia colonial.

Tal estado de cosas no podía producir sino la pérdida de Cuba para España y en no muy largo plazo; y como si hiciese falta una prueba evidente de que el subsuelo estaba minado, y no tardaría mucho en hacer erupción el espantoso cráter de un volcán revolucionario cuyas ardientes lavas agostarían las marchitas esperanzas de los que aún soñaban con la justificación de la Metrópoli por la evolución pacífica, ocurrió á fines de Abril de 1893 la sublevación en Purnio, de los hermanos Sartorius, que sofocada y todo, fué, como esos truenos pavorosos que preceden á las grandes convulsiones de la tierra, señal inequívoca de que allá abajo, en las profundas capas sociales, se revolvían y bullían el descontento, la ira, la desesperación, el ansia de libertad, el amor á la patria pugnando por abrirse paso para armar el brazo del oprimido colono y conquistar en decisiva contienda, la libertad, el honor, la gloria, cuanto en hora menguada le había arrebatado el despotismo, y que es el premio que la historia reserva á los pueblos, que en nombre de la conciencia y de la razón, protestan con esfuerzo tan generoso como heroico contra quien le veja y subyuga, en aras del ideal sagrado de la independencia patria.

La Metrópoli, alarmada ante la exaltación de los ánimos en Cuba; ante la amenaza del partido autonomista—siempre tan consecuente, adicto y gubernamental—de disolverse, lo que equivalía á tanto como á ceder el paso franco á la revolución; ante la actitud de los elementos españoles que divorciados de la política intransigente del partido de Unión Constitucional, desde los tiempos de Galarza, había ido, poco á poco, evolucionando en sentido liberal, aproximándose, cada día más, á las soluciones que mantenía el partido autonomista, sobre todo desde la feliz inteligencia producida por el movimiento económico; ante el terrible dilema que encerraban estas palabras: “ó la autonomía ó la independencia”, que todo el país repetía en el paroxismo de la desesperación, se resolvió, al fin, á hacer justicia á la colonia valiéndose de D. Antonio Maura, á la sazón Ministro de Ultramar, quien valiente y decidido, presentó á las Cortes su proyecto de reformas, en que consagraba el principio de la especialidad, y cuya principal novedad constituía la

Diputación única; proyecto que, deficiente como era, satisfacía, en cierto modo, las aspiraciones de los cubanos que aún tenían fe en España, porque, al cabo, significaba el reconocimiento, aunque tardío, de la personalidad de Cuba y la intervención de sus hijos en su gobierno y administración.

El pueblo cubano, no volvía en sí de su asombro; no por la excelencia del proyecto, pues ponía siempre en manos de los elementos españoles advenedizos de la colonia, gran parte del poder, ó todo él, con el Consejo de Administración que se creaba, sino porque era un hecho inaudito, un acontecimiento extraordinario, rayano en lo inverosímil, que un Ministro español se hubiese atrevido á la faz de la nación á desafiar el poder, la autoridad de la ensoberbecida oligarquía conservadora acostumbrada á mandar y ser obedecida, por todos los gobiernos, lo mismo por el de Cánovas que por el de Sagasta, de quienes se había hecho temer, con la eterna amenaza de que el día que se concedieran á Cuba las libertades que pedía, ése sería el último de la dominación española en esta tierra, porque de no sojuzgarla eternamente, peligraría la integridad nacional.

Había, pues, para asombrarse, y el hecho de haber sido Maura quien tal cosa hiciese, demostrando con sus hechos y sus palabras, la energía de su carácter, y cuán decidido estaba á seguir derechamente hasta el fin la senda que se había trazado, explica perfectamente la explosión de entusiasmo que sus reformas produjeron, en toda la isla, y las nuevas esperanzas que llegaron á concebirse de que, al cabo, se iba á hacer justicia, tanto más, cuanto que, como paladín de ellas, organizóse á poco entre nosotros el partido Reformista, bajo la Jefatura del Conde de la Mortera, y en cuyas filas figuraron, con algunos cubanos, los disidentes de la Unión Constitucional y los peninsulares que deseaban soluciones de paz y de prosperidad para este desventurado país.

La división de los españoles de Cuba, no pudo ser, desde este momento, más honda y más profunda. Los que representaban á la Unión Constitucional, llegaron en su enemiga contra los elementos reformistas, á acusar á éstos de fomentar insurrecciones y de unirse contra los enemigos de la nacionalidad para destruir cuanto le servía de base sólida; y en el memorable banquete de Tacón, el 4 de Enero de 1894, realizaron un acto de audacia protestando, no ya contra el reformismo de sus antiguos cofrades, sino contra el general Calleja, Gobernador de la colonia, y contra el Ministro de Ultramar, D. Antonio Maura, en términos violentísimos, que deja-

ba ver bien á las claras, hasta qué punto había considerado el partido conservador funestas las reformas, para la continuación de su antiguo predominio, y lo que sería capaz de hacer, con tal de que no se fuera de sus manos tal preponderancia que significaba seguir viviendo y enriqueciéndose á costa del país cubano, para ellos descubierta y conquistado por los esfuerzos de la Madre Patria y la generosidad de la magnánima Isabel.

La expectación del pueblo cubano llegó á ser inmensa. Ante la ruda, rudísima campaña, que tanto en Cuba como en el Parlamento, hacían los intransigentes y reaccionarios conservadores, contra el proyecto de reformas del señor Maura, ¿qué haría el Gobierno de la Metrópoli? ¿Se atrevería, por no enajenarse las simpatías y el concurso de tales elementos peninsulares, á volver sobre sus pasos, retirando su proyecto, burlando una vez más las esperanzas de los desgraciados cubanos, y aventurándose á arrostrar las consecuencias de tan tremenda decepción en la distante colonia, que por señales evidentes, parecía dispuesta á protestar con las armas si esta vez faltaba nuevamente á sus promesas y compromisos, hechas las unas y contraídos los otros, solemnemente, desde las alturas del Poder? No lo esperaban así aquellos cubanos que deseaban evitar el empleo de la fuerza y la ruína material de toda la isla. Además, nada hacía suponer que fueran, no ya imprevisores, sino dementes, los hombres de gobierno de la Metrópoli, porque obra de la demencia podía ser tan sólo, defraudar la general expectación de todo un pueblo, que aguardaba la solución, con el dedo en el gatillo, el pie en el estribo, pronto á correr á los campos en vindicación de su honra mancillada, y despreciando la muerte, retar á España otra vez, pero ésta la última, á colosal duelo, de donde habría de salir ó victorioso ó vencido.

Y sin embargo, así fué. Cuando la revolución se sentía ya en la atmósfera, saturada de odios y resentimientos de la colonia; cuando el alzamiento de Lajas en Noviembre de 1893 y el del Ranchuelo en Enero del 94, habían venido á demostrar cuán cierto era lo dicho por el patriota Martí, de que el subsuelo estaba bastante minado ya; cuando no obstante esto, el país entero, aguardaba impaciente la solución del gobierno al planteado problema de las reformas, que no eran la autonomía ni mucho menos, pero que estaba dispuesto á aceptar, sacrificando su ideal glorioso de toda la vida, con tal de evitar á la patria la ruína y la devastación, y con ella el derramamiento de sangre, cosas ambas que son inseparables compañeras de



la guerra; cuando la conciencia dormida de la nación española parecía haber despertado al fin, de su profundo y prolongado letargo, y dándose exacta cuenta del problema colonial y de lo pavoroso del presente, disponiéndose al cabo de medio siglo á cumplir lo solemnemente ofrecido en 1837; cuando los corifeos de la intransigencia habían quedado reducidos en Cuba á una exigua minoría, prohibiendo las reformas, no ya los cubanos solamente, sino los peninsulares afiliados al partido reformista, y en la Metrópoli defendían la misma causa políticos eminentes, todo lo cual hacía esperar, con fundamento, que el proyecto fuese viable, y se convirtiese en hermosa realidad; cuando la ocasión era tan propicia, que el país en masa respondía á la política generosa y de ancha base que se proponía seguir el Gabinete de Madrid, y que aquí aplicaba su delegado el general Calleja, con efusivas demostraciones de entusiasmo, y el gran Martí, oído en tierra, escuchaba con tristeza el eco de la opinión que repercutía siniestramente en su alma de patriota, viendo desvanecerse sus más caras ilusiones, perdidos tantos años de labor y anulados sus propósitos de libertar á la patria, para lo cual contaba sobre todo con la terquedad tradicional de los gobiernos de España; el de Sagasta, débil, irresoluto, espantado de su propia obra y de su osadía, sin precedentes en la historia de la colonización española; ante la infernal gritería de los elementos incondicionales, que anunciaban grandes catástrofes y apocalípticos acontecimientos si se llegaba á dar á la colonia tan insignificante suma de libertades como la que representaba el plan de Maura, pues según ellos conduciría fatalmente á la pérdida de Cuba; vencido por las torpes maquinaciones de los que son los únicos responsables de las desdichas presentes de la nacionalidad, sacrificó, por satisfacer las pasiones y las concupiscencias de tales gentes, al ministro liberal que fué el primero y el único que tuvo valor bastante para hacer justicia á este pueblo sin ventura, haciendo resonar desde el banco azul su voz en demanda de nuevos procedimientos, encaminados más que á la conservación del territorio, á retener y conservar lo que importaba mucho más, la voluntad y el corazón de sus hijos, y llevó al Ministerio de Ultramar, para susituirlo, al señor Becerra, que había sido muy demócrata en la Península, pero, tratándose de Cuba, un afiliado al partido de Unión Constitucional, con lo que queda dicho, era un impenitente reaccionario en asuntos coloniales, y el autor de aquel tan famoso como provocador proyecto electoral, por el cual se concedía el voto á todos los voluntarios de esta isla.

¡Qué insensatos! La fe que había avivado y la confianza que había despertado el proyecto referido del señor Maura, se perdieron definitivamente y para siempre. Caída la venda de sus ojos, el pueblo cubano vió claramente la burla, y se convenció de que los gobiernos de España no escarmentaban, pues que repetían en 1894, lo sucedido en 1866, sin que fuese óbice para ello el recuerdo de que los cubanos contestaron entonces al agravio, con una guerra de diez años, que costó á la Metrópoli mucha sangre de sus hijos; se convenció de que para ellos eran inútiles las lecciones y enseñanzas de la historia, como inútiles habían sido el buen sentido del país y la favorable disposición de los españoles reformistas de la colonia; de que eran siempre los mismos, y de que no habiendo nada que esperar de ellos, no quedaba otro camino, franco y digno que seguir, que el de la Revolución.

Habíase cumplido el vaticinio que desde las columnas de la *Revista Cubana* hiciera el prestigioso revolucionario Juan G. Gómez con las siguientes palabras: “Por lo que se ve y se puede deducir, el plan Maura corre serio peligro de no discutirse jamás, y no ser nunca, por consiguiente, ley. No vendrá el ensayo pseudo-reformista. Lo que quedará en pie, serán las tarifas altas, el arancel hecho en Madrid, dictado por los catalanes auténticos y los de pega; el impuesto de cédulas duplicado; los gastos de guerra aumentados, los de Fomento disminuídos; la Deuda creciendo, y el país cada día más imposibilitado de cumplir sus destinos de pueblo civilizado.”

Maura cayó, en efecto, y con él sus reformas, que yacieron sepultadas en el Congreso, porque Becerra, que le sucedió en el Ministerio, era enemigo, al igual que sus correligionarios de esta Antilla, de la Diputación única, que después de todo era lo fundamental de aquéllas; y Cuba, que había recorrido tan largo Vía-Crucis, ascendiendo penosamente al Gólgota en que se alzaba el madero destinado á su suplicio, fué para más escarnio, en él clavada, por un ministro cubano, D. Buenaventura Abarzuza, que á ello se prestó de buen grado echándose en brazos de los elementos conservadores que acaudillaba el audaz político antequerano, presentando la famosa fórmula de transacción Romero-Abarzuza, que era un engaño más y una ignominiosa burla, pues la autoridad y la explotación, seguirían en la Metrópoli, la cual se reservaba los productos de nuestras aduanas, el impuesto indirecto del sello y timbre, el impuesto industrial sobre la industria y el comercio, la contribución

directa sobre las fincas urbanas y la territorial sobre las rústicas, y el impuesto sobre las utilidades de los ferrocarriles, dejando tan sólo el dos tres cuartos por ciento de los ingresos para fomento, correos y comunicaciones, beneficencia é instrucción, que era lo que más interesaba al país, y todo para continuar pagando una enorme deuda, un ejército de ocupación y una flota, cuyos gastos seguirían fijando las Cortes á fin de realizar nuestra ventura.

Y para esto era para lo que el pueblo cubano había sufrido y trabajado tanto; y esto era lo que se le ofrecía después de diez y siete años de constante lucha, de labor incesante en la tribuna y en la prensa, aquí y en el Parlamento, para tratar de conciliar los intereses de España con los de Cuba. ¡Ah!, éste, y no otro, fué el error padecido por los autonomistas de entonces, el creer que podía ser posible la conciliación de intereses tan opuestos como los de Cuba y la Península, siendo así que era evidente, que lo que á una daba la vida, á otra producía la muerte; que Cuba necesitaba la derogación absoluta de la monstruosa ley de relaciones mercantiles, y hacer tal cosa era acabar con el monopolio de los industriales catalanes y harineros de Santander y Castilla, matar sus industrias, entregándolas á la ruína y la miseria; Cuba necesitaba comerciar libremente, y un estúpido arancel proteccionista le cerraba las puertas de su mercado único: los Estados Unidos del Norte; Cuba necesitaba una administración seria y honrada, nombrar sus propios empleados á quienes exigir estrecha responsabilidad de sus actos; moralidad, justicia, atender á su fomento, hacer su propio presupuesto, y todo esto era incompatible con el viejo sistema de explotación codiciosa de la Metrópoli que disponía de los destinos y sinecuras de la colonia, en favor de una burocracia ignorante y corrompida, trashumante, tan llena de vicios, como exenta de patriotismo sano y previsor, que venía á Cuba como á tierra conquistada, para alzarse en poco tiempo con el precioso botín fruto de sus inmoralidades y rapiñas, por ella misma bautizadas con los nombres de filtraciones é irregularidades.

La revolución que sólo esperaba el fracaso de las reformas, cobró desde ese instante grandes alientos.

Al finalizar Diciembre de 1894 *El Porvenir*, de New York, decía lo siguiente:

“Si la paz ha podido conservarse después del Zanjón es porque el país esperaba algo. Hoy no tiene nada que esperar, y las causas actuales producirán sus efectos como lo produjeron en 1866. Nadie

creía en esta última torpeza de España.... Y la realidad se impone ya. La guerra se impone fatal ó providencialmente. De cualquier modo nos parece que es tan necesaria como infalible.”

Inmenso júbilo debió rebosar el corazón del unguido apóstol de la redención cubana, que tanto confiaba en la terquedad de los gobiernos de España, para el éxito de sus planes, al ver confirmadas por la realidad de los hechos, sus esperanzas. Sin perder el tiempo en inútiles esperas, *alca jacta est*, debió decir, como César á la orilla del histórico Rubicón, y al conjuro de su poderoso acento, conmovióse nuestra tierra; los montes trepidaron; las verdes copas de nuestras palmas quejumbrosas se movieron impulsadas por los vientos, cual si las animase el espíritu de tantas víctimas inmoldadas á su sombra; de cumbre en cumbre el eco repitió el grito osado de libertad y patria, lanzado por un puñado de valientes; y al sepultarse el sol en el ocaso, aquella tarde memorable del 24 de Febrero, como inmensa hostia enrojecida iluminando con resplandores de incendio nuestros bosques seculares, envolvió en los effluvios de su luz postrera, cual si la saludara imprimiendo en ella ósculo santo de amor, á la gloriosa y bellísima bandera, que tremolada por cubanas manos, nuevamente flotaba, ensangrentada, en los hermosos campos de la patria.

\* \* \*

No registra la historia de la redención de los pueblos oprimidos, página de gloria más grande, ni de tan sublime heroísmo, como ese reto lanzado por un pueblo sin armas ni recursos, á una nación que contaba con una flota y un ejército regular, á más de la reserva formidable que constituían los cuerpos de voluntarios y bomberos; que disponía de fuerzas en la cereana isla de Puerto Rico, de que echar mano en un momento determinado, y allá en la distante Península española, pero relativamente próxima por la facilidad de los transportes y comunicaciones, millones de hombres que mandar á la muerte; en posesión de fortalezas y arsenales; en condiciones de arbitrar, no obstante lo ruinoso de su hacienda y su descrédito en el extranjero, recursos bastantes, en los primeros instantes del conflicto; y que contaba con la adhesión de todos los españoles de la isla, á quienes interesaba la continuación del estado de cosas existente; con la de algunos cubanos, muy pocos por fortuna, timoratos, débiles, irresolutos; y con el apoyo moral de las naciones europeas poseedoras de colonias en América y que favorecían los propó-

sitos dominadores de España para evitar todo aquello que pudiera tender á debilitar su autoridad y poder en este continente Americano.

Aquel Oriente, indómito y rebelde, cuya naturaleza exuberante y maravillosa, entona en sus bosques seculares, en sus impenetrables selvas, en sus imponentes montañas y caudalosos ríos, un cántico perenne de libertad é independencia, que hace sentir al hombre, arrobado con él desde su infancia, el ansia eterna de ser libre á toda costa; donde se mantuvo siempre más tenaz el espíritu de la rebelión desde el memorable grito de Yara; bebió su inspiración el más grande de nuestros poetas, que en admirables estrofas, protestó antes que nadie contra la tiranía y el despotismo; y nutrió su corazón y su mente el más grande de nuestros héroes, fué la región cubana que secundó con más fortuna el movimiento iniciado en Baire é Ibarra; y cuando supo que el guerrero indomable de aquellas selvas, cuyas cenizas acabamos de honrar con lágrimas en los ojos, había fijado su poderosa planta en ella, desembarcando por Duaba á la vista de Baracoa, con un puñado de compañeros intrépidos, y que el inmortal Martí y el genial y esforzado Máximo Gómez—á quien nunca pagará Cuba los servicios que le prestara con su espada—lo habían realizado también, atravesando en frágil barquichuelo, entregados al capricho de las olas y confiados en la justicia de su causa, la distancia que mediaba desde Montecristi á Maisí, nada pudo contenerla, y en explosión sublime de entusiasmo, ardiendo en santo y delirante amor por la patria esclavizada, se alzó toda ella, ante la expectación del mundo, y el terror de España, que se aprestó á combatirla aplastándola con el peso abrumador de sus ejércitos á cuyo frente puso á su mayor prestigio militar, el general afortunado del Zanjón, D. Arsenio Martínez Campos.

Desde aquel instante, se presentó para el país cubano este tremendo dilema: ó con la Revolución ó con España. Y aunque me duela consignarlo, lo haré, porque la historia es inflexible en sus fallos; los jefes del partido autonomista residentes en la Habana, y algunos del interior, defraudaron las esperanzas de los revolucionarios haciendo causa común con España, al protestar contra el levantamiento de Baire é Ibarra y condenar la Revolución, en un manifiesto violentísimo, en el que, olvidándose de que ellos mismos, tres años antes, habían lanzado otro, amenazando al Gobierno y pintando al país al borde de la desesperación, y con causas bastantes para apelar á resoluciones supremas, afirmaban que Cuba no tenía

motivos verdaderos de agravios, y que la guerra era una empresa insensata, obra de unos cuantos aventureros y bandidos que así se atrevían á perturbar la dulce calma de que ellos gozaban, sin comprender que aun en el caso de que aquellos hombres hubiesen estado en el error—que no lo estaban—nunca en pueblo alguno del orbe han sido dignos de reproche y menos de escarnio, y sí por el contrario, de respeto, los que en aras de un ideal tan puro y elevado como el de la independencia, ofrecen por romper sus cadenas, y en holocausto á la libertad de la patria, el sacrificio de sus vidas y sus haciendas.

Por fortuna para Cuba, si bien es cierto que el mal que tales hombres hicieron á la causa de la Revolución, fué inmenso, por el efecto que tal manifiesto produjo en el extranjero, y en la Metrópoli, toda vez que aparecían los que se estimaban cubanos más prominentes, condenando el movimiento, arma que esgrimieron después á maravilla nuestros enemigos, para denigrarlo, y con cuyo acto, que según el Sr. Varona no fué en el fondo sino una gran cobardía política, retardaron el triunfo de la Revolución, pues que en la conciencia de todos está, que éste se hubiese anticipado ahorrando mucha sangre y muchas lágrimas—tal vez la reconcentración maldita—si desde el primer momento hubiesen tales hombres arrojado en el platillo de la balanza de nuestros destinos, el peso incontrastable de su prestigio personal y de su significación política; no es menos cierto, señores, que el pueblo cubano que no había renunciado á sus anhelos de libertad é independencia en los diez y siete años de paz; que había nutrido las filas del partido autonomista durante ese período, en tanto, en cuanto representaba esas ansias y esos anhelos, la protesta del cubano irreductible frente al español incondicional; que era autonomista, porque no podía ser otra cosa, y porque estimaba su deber estar con los que personificaban el sentimiento cubano; que había perdido ya toda esperanza de obtener de la Metrópoli el reconocimiento de su personalidad política, cuando el fracaso de las reformas de Maura, y llegado á la triste convicción de que la propaganda pacífica, realizada durante tantos años por el partido autonomista, era estéril é impotente para desarmar, y mucho menos vencer, á los tradicionales enemigos de las libertades cubanas; al surgir la Revolución, que hacía tiempo presentía y esperaba, con ese instinto superior que es patrimonio de las grandes colectividades, y que nunca se engaña, se adhirió á ella, se hizo su aliado, buscó en su triunfo el remedio para sus males, la solución

para todos sus problemas que la elocuencia de sus grandes tribunos no había podido encontrar; y divorciándose de los apóstoles de la autonomía, que la anatematizaban, haciendo traición á la causa de la redención cubana, desertó de las filas del partido, corrió á engrosar las del ejército revolucionario ó se lanzó á los azares de la emigración, y solos, tan solos como quedan los muertos, según el poeta, así quedaron los sabios y soberbios mentores, los que se creían y no sé si aún siguen creyéndose, los más y los mejores, despreciados y aborrecidos como políticos, por los cubanos, no creídos por los españoles, obligados un día y otro, dado ya el primer paso, á protestar, no sólo con palabras, sino con hechos, de su españolismo, y contrayendo como hombres públicos y como cubanos, gravísima responsabilidad ante la historia.

Después..... como se arremolina y salta desbordada catarata, presto convertida en avasallador torrente, al que se ponen en su impetuoso curso diques que le contengan y contra los cuales se estrella para luego levantarse á lo infinito anegándolo todo bajo su espuma; así el torrente revolucionario, majestuoso, amenazador, imponente en su magnífica grandeza, se extendió por el Centro y Occidente. En vano pretende cerrarle el paso formidable murallón de carne humana, desvanecido en las glorias de San Quintín y de Pavía; arrebatados por su corriente poderosa desaparecen presos del vértigo de la derrota, batallones enteros de españoles, como aquella brillante guardia que en la última hora de Waterloo, rota y desordenada, huía, olvidada de todo, presa de tremendo pánico; y entre el espanto y la desolación, aquella inmensa ola cuyo avance sorprendente, costó á España ríos de lágrimas y sangre, confirmando así que la historia del mundo tiene más de tragedia que de idilio, arrasó y sepultó bajo su sanguinolenta espuma la añosa encina de la tiranía española, más fuertemente arraigada que en ninguna otra parte de la isla, en el lejano confín del Occidente.

Tal fué la épica invasión que acreditó al gran caudillo Gómez, ante el mundo de estratégico sin igual, y ciñó de inmarcesibles laureles las sienes del coloso de bronce, que anunció al universo con la pujanza de su brazo en cien combates, el triunfo indiscutible y asombroso de la revolución cubana.

Fracasado el General Martínez Campos, en quien había puesto sus esperanzas todas la Metrópoli; perdida la oportunidad de dominar el movimiento, en los primeros instantes, cuando á la llegada de dicho General á esta isla, se creyó por muchos vendría inves-

tido de amplios poderes para solucionar el conflicto, transigiendo; España, sólo pensó en dominar por la fuerza, en aplastar con el peso abrumador de sus ejércitos la ya pujante revolución, y para ello, al par que llenó la isla de soldados, envió á ella un monstruo encargado de realizar la destrucción del país, y el exterminio de sus habitantes.

Al sólo anuncio de que se aproximaba aquel hombre, tristemente famoso por su ferocidad, inicióse el éxodo de este pueblo, que buscó refugio en tierras extranjeras aun á trueque de arrostrar los sinsabores de forzosa emigración, y entonces también, digámoslo porque es justo, abandonaron este país muchos de los firmantes del manifiesto de la Central autonomista, de abolengo revolucionario, y que penetrados del abismo á que corrían y en el que inevitablemente habrían de caer, rectificaron á tiempo su error, consiguando dignamente su protesta ante sus compatriotas desolados, al desertar del partido, abrazando unos, más resueltos, la causa de la Revolución, manteniéndose otros en una expectación prudente, pero coincidiendo, así los unos como los otros, en su propósito de protestar, con su actitud, contra la designación de Weyler para Gobernador de esta isla, y más que todo, contra la humillante política tenazmente seguida por los hombres del ridículo Directorio Autonomista.

Lo que sucedió después..... bien lo sabéis.

El monstruo arrasó sin piedad, paseando de comarca en comarca, sus doscientos mil sicarios, nuestros campos de esmeralda; incendió la humilde choza del sencillo labrador; tronchó en flor la plácida y risueña existencia del inocente niño; sacrificó después de haber marchitado las rosas de su pudor, á la pobre y débil mujer; amacheteó al anciano inofensivo; levantó con los cadáveres de tantos desgraciados ingente pira; relleno de presos y deportados las bóvedas de nuestras fortalezas y de los lejanos presidios españoles; asordó los aires, en cada aurora, con el estrépito de mortífera descarga, anunciando á la aterrada población el suplicio de una víctima; reconcentró cual piara inmunda, á los desdichados campesinos, en los poblados; llevó á todos los hogares el luto, á todos los ojos el llanto, á todos los corazones el dolor; exterminó, en suma, implacable y sañudo, como una furia del Averno, cuanto alentaba y vivía. racional ó irracional, bajo el cielo purísimo de la patria, mudo testigo de tanta iniquidad y tanta infamia!

¡Ah! Desde ese instante se hizo imposible, por indigna, toda



transacción con el gobierno de España, y por ello, cuando fracasado en su política de crueldad y destrucción, que arrancó un grito de indignación al mundo civilizado y determinó la amenaza de los Estados Unidos, de intervenir en la cuestión si no cambiaba el rumbo de aquélla, se decidió á relevar al soldado sanguinario, á quien había encomendado la realización del más abominable plan que mente humana concibiera, y á inaugurar con el General Blanco su nueva política, reducida á engañar una vez más á los cubanos con una ridícula autonomía á la española—que decía otorgaba á los locales, y que en realidad no era otra cosa que desesperado recurso para desarmar á los insurrectos, bajo la amenaza del Gabinete de Washington—el pueblo cubano, en quien había apagado la soberana luz de la razón, el exterminio de tantos seres inocentes y el espectáculo de sus hermanos macilentos, vagando como procesión de espectros, ó languideciendo de hambre en nuestras poblaciones; poseído del vértigo de la desesperación, sublime en su patriótica demencia, se alzó viril para rechazarla impulsado por fuerza irresistible, y los aires llevaron de cumbre en cumbre, y á través del Atlántico hasta las lejanas costas españolas, el grito de ¡independencia ó muerte! por él lanzado con arrogancia sin igual, cual si quisiera recordar á esa España temeraria que la altivez de nuestra raza, de que ella misma se enorgullece en Sagunto y en Numancia, no permite transacciones, cuando de la libertad é independencia se trata; que antes prefiere sucumbir gloriosamente, dejando un imperecedero recuerdo de su grandeza y su heroísmo en las páginas eternas de la Historia.

España llegaba, ¡ay!, como siempre, demasiado tarde. Diez y siete años habían estado los cubanos clamando por el establecimiento de la autonomía, y no se les concedió; cuando un ministro, más osado que los demás, se atrevió á ofrecer algo que se asemejaba al gobierno propio, España, ya lo hemos visto, lo sacrificó á las bastardas pasiones de los amos y señores de la Colonia, los conservadores de Cuba. Desencadenóse el huracán de la guerra, y cuando la fuerza y el terror se estrellaron ante el heroísmo cubano, y la amenaza de una intervención armada puso espanto en los hombres de la Metrópoli, entonces se aclaró el entendimiento de éstos, y no sólo otorgaron la autonomía, sino que se empeñaron en que el país entero la aceptase. Cumplíase así lo que en el periódico *El Criollo*, dedicado á la propaganda separatista, escribí en 1888, refiriéndome al partido conservador: “día llegará—decía en aquel entonces—en que

alcanzados por la ruína y la miseria, pidan, como nosotros, con grandes voces la autonomía para salvarse; pero entonces será tarde y arrastrados por la ola revolucionaria que ellos mismos con sus intransigencias habrán desatado, asistirán con nosotros á la espantosa hecatombe, que, hija de la desesperación, habrá de terminar ó por el exterminio de este pueblo, ó por el triunfo de su causa, que es la de la razón y la justicia.”

Sí; era demasiado tarde. La hora de la discusión serena, de la reflexión madura, había pasado, y se comprende que así fuera, porque después que toda una población inerme é indefensa había sido exterminada sin piedad é incendiadas sus viviendas, con salvaje ensañamiento, por el representante del gobierno de esa España, la mayoría de los cubanos consideraron incompatible vivir con honra bajo un pabellón que había cobijado tantas injusticias y amparado tantas iniquidades; y no quisieron retroceder ni un solo paso, mucho menos, por el otorgamiento de una autonomía amañada que España concedía, vencida ya en sus últimas trincheras, como supremo y desesperado recurso, y cuando, además de la pujanza de la Revolución en toda la isla, garantizaba su próximo triunfo la intervención eficaz de los Estados Unidos.

¡Qué tremenda decepción para la nación española!

Haciendo un colosal esfuerzo, que hizo rectificar á muchos las creencias que tenían sobre su vitalidad y poder, había puesto en Cuba con rapidez asombrosa, un ejército de doscientos mil combatientes y abundantísimo material de guerra, pareciendo dispuesta á hacer buenas sus palabras de agotar el último hombre y la última peseta, antes que renunciar á su soberanía sobre Cuba, y enviado, dándole carta blanca para proceder, á un general, notable no por sus triunfos militares, sino por su ferocidad; y después de veinte meses, en que se consumieron muchos millones de pesos, y perecieron ó se inutilizaron por el clima, las enfermedades y la guerra, casi todo aquel ejército que representaba la juventud florida de España, veíase precisada á cambiar de política, y á relevar al general Weyler, porque no obstante aquella casi pacificación del Occidente, que sólo existió en la mente de aquel insigne farsante, la Revolución se mantenía pujante en toda la isla desde Baracoa hasta Mantua, y en cambio el espectáculo de la reconcentración, sublevando la conciencia cristiana y liberal del gran pueblo americano, que no podía consentir á sus puertas, sin renegar de su historia, aquella fría, sistemática y calculada matanza de todo un pueblo indefenso, por el deli-

to de amar la libertad, y desear la independencia, originó la protesta amenazadora de los Estados Unidos, al finalizar el año de 1897.

\* \* \*

Momentos bien difíciles para la Revolución aquellos en que se la puso á prueba con el otorgamiento de la autonomía, ya que la Metrópoli no perdonó medio alguno de quebrantarla, apelando al soborno y á otros más reprobables todavía, con tal de obtener lo que necesitaba para acallar el vocerío de la opinión en los Estados Unidos, para los que se hacía ya intolerable la continuación de una guerra que tanto perjudicaba su comercio y los intereses de sus súbditos residentes en esta isla; pero de esa prueba salió triunfante la revolución, pues á los manifiestos del gobierno y jefes de las fuerzas cubanas, rechazándola y conminando con la muerte á quien pretendiese ir al campo con tales proposiciones, siguió el dado por la emigración cubana y el que clandestinamente circularon los residentes en las poblaciones de esta isla, demostrando con ello la perfecta solidaridad de todo el pueblo cubano, respecto á no aceptar nada que no fuese la independencia. Y que no fueron vanas palabras, bien lo comprobaron, los primeros, dando muerte á cuantos se consagraron á desafiarla yendo al campo con ofertas del Gobierno, siendo la más ilustre de las víctimas el comandante D. Joaquín Ruíz, persona que gozaba de gran prestigio por su talento, y muy relacionado con los elementos del país, por lo que tuvo este hecho singular resonancia en Cuba y en el extranjero; los segundos, permaneciendo emigrados sin acogerse al régimen autonómico; y los últimos, haciendo el vacío más absoluto al partido autonomista, en las elecciones que, al efecto, se realizaron, oponiéndole, con virilidad y patriotismo, para hacerlo fracasar, el impenetrable muro de su resistencia pasiva.

Cuando tales sucesos hicieron comprender á los Estados Unidos que España era impotente por completo para sofocar la revolución cubana y que ésta era invencible porque no habían podido dominarla Weyler con sus barbaries, ni Blanco con sus halagos, Cánovas con su política de la fuerza, ni Sagasta con la de la atracción; cuando ya la opinión estaba allí formada, respecto á nuestro problema, desde que comenzara á ilustrarla con sus valiosos é imparciales informes, el con tanta justicia amado por nuestro pueblo, Honorable General Lee, á la sazón Cónsul de su Nación en esta ciudad; cuan-

do ante la ineficacia de la nota dirigida al Gobierno español por Mr. Olney, había Mr. Sherman llamado seriamente la atención del Gabinete de Madrid, sobre los procedimientos reprobables á que apelaba Weyler para dominar á los cubanos; cuando desde el último mensaje del Presidente Cleveland, se trazaba con segura mano el camino que debía seguir la política americana, conforme á sus tradiciones y á su historia, camino que el honorable Mac Kinley comenzó á recorrer con paso firme desde su proclamación presidencial; cuando, así en las Cámaras como fuera de ellas, se oían voces amigas que abogaban por nuestra causa, inclinando el ánimo del Gobierno á una intervención eficaz en favor de nuestra causa, que era la de la libertad, y se acudía, invocando principios de humanidad, al socorro de las víctimas de la reconcentración; cuando el pueblo americano, si nó el gobierno, había ya decretado, obedeciendo á los dictados de su conciencia honrada, y al sentimiento de la justicia que cual ninguno otro posee, correr en auxilio de aquel que tantos sacrificios había hecho, y seguía haciendo, por ser libre; cuando la fiebre del patriotismo cubano llegó á apoderarse de toda la Nación, y la intensa propaganda que iniciaron y sostuvieron con entusiasmo los partidos políticos, personalidades ilustres, sociedades é instituciones, había llegado á influir en el poder legislativo, y sobre todo en el Senado, haciendo que la cuestión cubana, entrase de tal modo en la política americana, que su solución se imponía á todas las conciencias como una necesidad, entonces, señores, un acontecimiento inesperado y luctuoso, la dolorosa catástrofe del *Maine*, que en noche memorable y pavorosa se sumergió en nuestra bahía, tras horrísono estampido que resonó lúgubrementemente en nuestros corazones desolados, arrebatando á sus hogares y á su patria, una legión de valerosos ciudadanos, arrancó un grito de indignación y de dolor á los cubanos; de indignación, de dolor y de venganza al pueblo americano, que no vió desde ese instante sino en la guerra con España, la única satisfacción posible, la única reparación que cabía á tan inmensa y honda desventura.

La catástrofe del *Maine*, fué la chispa que hizo explotar el sentimiento nacional ya preparado contra España, la gota de agua que hizo rebosar el vaso, y en este sentido precipitó el desenlace; pero no fué ella la causa única y directa de la intervención: más tarde ó más temprano, ella hubiera sobrevenido, porque lo que la explica y determina, es la convicción que llegó á tener el Gabinete de Washington, de que el pueblo cubano era un pueblo desesperado,

que con tenacidad é indomable energía había decidido sacudir la dominación española, aunque para ello tuviese que convertirse la isla en inmenso cementerio, y que España, ya agotada y exhausta, empobrecida y exangüe, era impotente en absoluto para vencerlo y subyugarlo; por donde ante la perspectiva del trágico desenlace que habría de tener el sangriento drama cuyo teatro era la isla, virgen y hermosa de otros tiempos, convertida por la maldad, la imprevisión y la codicia en un montón de escombros y cadáveres, y la existencia, por otra parte, de un país vecino perturbado y peligroso, razones de humanidad y de propia conveniencia, en perfecto maridaje, impusieron la política resuelta, franca y agresiva, expresada en la célebre *joint resolution* de 19 de Abril de 1898, votada por las Cámaras, entre el delirante entusiasmo de un pueblo ávido de gloria y seguro del triunfo, que veía llegar, al fin, proporcionado por el sacrificio y el heroísmo de los cubanos, el pretexto que necesitaba para, por medio de una guerra justa, expulsar á España, cumpliendo así la célebre doctrina de Monroe, de sus últimas posesiones en este Continente Americano. <sup>1</sup>

\* \* \*

España había llegado á un momento de su historia, en que su tenacidad, su obstinación en no querer ver el problema colonial, tal como él era, rechazando toda proposición hecha por los cubanos sobre la base de la independencia, habría de culminar en un inmenso desastre. En vano el hombre más grande de España, el único que vió siempre, y desde su principio, con verdadera clarividencia, la solución práctica y posible del problema cubano, y que por esa razón calificaron de loco sus compatriotas, cuando los sucesos han venido á demostrar que era el más cuerdo, el único cuerdo quizás de todos los políticos españoles, el ilustre Pí y Margall, decía á su nación á los tres meses de haber comenzado la guerra, lo que sigue: “Nación alguna tiene derecho á ocupar territorios que otros hombres pueblen, como éstos no se lo consientan. Si una nación los ocupa por la violencia, los vencidos pueden en todo tiempo combatirla hasta que la arrojen del suelo de su patria. No hay en esto prescrip-

1 \* Casí no hay libro, en la «legión» de los escritos sobre Cuba y la guerra de los Estados Unidos contra España, en que no se atribuya á aquel horrible atentado una influencia que realmente no tuvo. Lo que sobre eso dice el Sr. Dr. Rodríguez Lendíán es lo más sensato que he leído sobre el particular. . . . (Carta del Sr. José Ignacio Rodríguez dirigida desde Washington al periódico *El Nuevo País*, en 19 de Noviembre de 1899 y publicada en el número correspondiente al día 26 de dicho mes y año.)

ción posible. Ni prescribe ni puede prescribir nunca el derecho á la libertad y á la independencia. Siempre que se trató de nuestra propia vida ¿acaso no lo entendimos así los españoles?..... Sobre el sentimiento de la patria está el de la humanidad, y sobre todo el de la justicia..... Se invoca también para proseguir la guerra, el orgullo nacional y el decoro de la patria. Como si hubiera para una nación mengua en dar lo que de justicia se debe, como si no pudiera padecer más la honra continuando la guerra y saliendo vencidos.” Y en vísperas del conflicto, su voz, que era la de la previsión, se dejó oír en estos términos: “Obedezcamos las leyes de la naturaleza. Conformémonos con la independencia que es solución más franca, sólida y ventajosa. *La conveniencia y la justicia de consumo nos ordenan dar á los cubanos la independencia que han ganado con su varonil esfuerzo.* Démosla cuanto antes.” Admirables palabras de aquel hombre justo y honrado, que obedeciendo á los dictados de su conciencia, desafió, como Zola acaba de hacerlo en Francia, la tempestad de las pasiones políticas, por sacar á salvo los eternos principios del derecho y apartar á su patria del abismo á que corría, sin esperar otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido! ¡Descubrámonos, con respeto, ante ese noble y venerable anciano, para quien sólo tienen y tendrán siempre los cubanos, admiración y gratitud!

En vano también, la opinión se manifestaba en el mismo sentido ante la proximidad de una guerra con los Estados Unidos, diciéndose por la prensa: “Es más decoroso y más práctico pactar directamente con los jefes insurrectos la independencia de su patria.” “El remedio está sólo en que se busque á todo trance la conclusión de la guerra, en negociar con los insurrectos la paz sobre la base de la independencia, si no se quiere abandonar la isla como se abandonó hace treinta años la de Santo Domingo”..... “Con emancipar á Cuba se acaba la guerra y se evita la de los Estados Unidos. Quien sea verdaderamente cristiano y patriota debe estar con nosotros por la independencia de la isla.” Todo en vano. La guerra se hizo inevitable y estalló al fin. ¡Y en las costas de Santiago, bañadas por el mar Caribe, los cañones de Sampson y de Schley notificaron al mundo sorprendido, que el poder de España en América había sido aniquilado, hundiéndose con su escuadra los últimos restos de su imperio colonial, en uno de los mayores desastres que registran las páginas de la historia!

La poderosa Unión Americana, pudo decir como el César roma-

no: llegué, vi y vencí. Y su glorioso pabellón, al flotar en los aires vencedor, fué saludado por nosotros con regocijo y gratitud, como el del pueblo portentoso, amante de la justicia, fiel representante de la democracia moderna, patria de Washington, fundador de la libertad en América, y de Lincoln, el mártir venerando de la libertad de los negros, y que generoso y magnánimo anunció al universo la honradez de sus propósitos y la pureza de sus intenciones, al consagrar solemnemente por medio de sus Cámaras, en la ya famosa resolución conjunta de 19 de Abril de 1898, el derecho de los cubanos á ser libres é independientes, afirmando su determinación de dejarles su país, tan luego como la pacificación se obtuviese, único fin de su intervención, para que con la constitución de un Gobierno estable y fuerte, surgiese la República soñada, amada y perseguida, por todos los cubanos, como supremo ideal, en tantos años de martirio y de lucha contra el poder tiránico y secular de la Nación Española.

## II

No hay reglas absolutas para decidir sobre la aptitud de un pueblo dado, para llenar las condiciones de determinada forma de gobierno. El grado de cultura del pueblo, la suma de juicio y de sagacidad difundida en él, deben servir de guía.

STUART MILL.

Los pueblos, así como los individuos, no deben ser juzgados por su tamaño.

SMILES.

El pueblo de Cuba es y de derecho debe ser, libre é independiente.

(*Joint resolution* de 19 de Abril de 1898.)

He pretendido demostrar, no sé si lo habré logrado, que las tendencias patrióticas y separatistas han existido en Cuba desde los albores de este siglo, por más que ese anhelo de independencia, que era algo así como un instinto en los cubanos de aquellos tiempos, todavía no maltratados por la Metrópoli, pero que veían en ésta, la nación, que había asolado la isla, exterminado una raza y realizado el suplicio del desventurado Hatuey, no llegara á convertirse en la única aspiración política, sino cuando, coincidiendo con modifica-

ciones profundas en la gobernación de este país, en daño, por supuesto, de sus naturales, el espectáculo de todo el continente sublevado, y por consecuencia de tal sublevación, alcanzando su independencia de España, se impuso como supremo ideal para todas las conciencias puras, para todas las almas grandes y generosas, la constitución de una patria emancipada, de la patria cubana, que sólo había existido hasta entonces como vago ensueño de imaginaciones calenturientas en patriotas exaltados, y que las circunstancias revestían de formas reales y tangibles, haciendo ver que Cuba, enclavada en este continente, sometida á la influencia social y política de los pueblos que la rodeaban, con intereses y sentimientos propios, genuinamente cubanos, era una personalidad distinta, un Estado verdadero, con un alma, con un espíritu particular, y contra cuya existencia y felicidad conspiraba la sumisión á la tutela de otro Estado, en otro hemisferio situado, de tradiciones monárquicas, con ideales políticos, sociales y económicos, de todo en todo opuestos á los ideales políticos, económicos y sociales de los Estados de América.

Realizada la emancipación de su Metrópoli, por virtud del triunfo de la revolución iniciada en Baire é Ibarra, Cuba debe constituirse en Nación independiente. Y aunque la independencia, siendo como es, ó debe ser, para todo cubano, un postulado y un dogma, está fuera de toda discusión, ya que no tuvo otro fin la contienda sostenida con decisión y heroísmo contra España, yo quiero arrancar, no á la pasión, sino á la reflexión, no al sentimiento, sino á la razón serena y fría, tan trascendental afirmación, para que ésta sea el resultado, no de la vehemencia patriótica, propia de los que hemos nacido en las regiones del trópico, sino de la meditación y el estudio, característicos de los que han visto la luz en las regiones templadas.

Una nación es algo abstracto, cuya realidad se reconoce por la existencia de un ideal colectivo; no es el territorio sólo, ni la raza, ni la lengua, ni la religión, lo que la constituye. Es todo esto, y algo más: la coexistencia dentro de unos mismos límites geográficos, de una ó varias gentes, que se sienten atraídas por los vínculos estrechos de la sangre, del idioma, de las creencias; que han defendido juntas el suelo que ocupan; que juntas han compartido los sacrificios y los esfuerzos, los triunfos y las derrotas, la prosperidad y la desgracia, y que mantienen, como las Vestales de la antigua Roma, siempre encendido y vivo el fuego sagrado de la patria, un solo



ideal á través del tiempo, engendrando lo que hay de más tenaz, de más fuerte, de más indestructible en las agrupaciones humanas, el espíritu nacional.

Cada nación, pues, tiene genio diverso, según dijo el gran Cornille, y como es consiguiente, diferente destino que cumplir en la obra general de la humanidad. En la antigüedad los judíos se llamaron el pueblo de Dios, el pueblo elegido, el depositario del dogma de la unidad divina, y en verdad que ninguno como él ha realizado una misión más trascendental en lo religioso, ni ha conservado más su carácter propio á través de los siglos, pues que aun no existiendo como Estado, persiste en él el genio de la nacionalidad, á pesar de los ultrajes y de las persecuciones; como los griegos afirman en las páginas de la historia el genio de su raza, de su pueblo de pensadores y artistas, difundiendo por el mundo el helenismo, preparando el camino al cristianismo, infiltrando en el estrecho espíritu de la Edad Media, la filosofía aristotélica, iniciando al mundo europeo en el libre pensamiento, en los albores de la Edad Moderna; y como los romanos, subordinando la ciencia y el arte, á la guerra y el derecho, traen al mundo la idea del Estado, y refunden en un sincretismo universal todos los elementos de la civilización antigua.

En los tiempos modernos, aún es más notable la persistencia del genio nacional. Francia ha ejercido, y ejercerá siempre, una gran influencia en el progreso general de la Humanidad, por ese espíritu cosmopolita que la lleva á dilatarse en el exterior, tal vez porque, como afirma Guizot, “hay en el genio francés algo de social y simpático que se extiende más fácil y enérgicamente que en el genio de los demás pueblos”<sup>1</sup> y que le da ese gran poder de difundir y generalizar las ideas; como Inglaterra, concentrada en sí misma, y respondiendo al individualismo de su origen anglo-sajón, desenvuelve el espíritu de su raza, el genio característico de su nacionalidad, en todas las fases de la actividad humana, así en las instituciones políticas, como en la industria, y el comercio; y como los Estados Unidos, el suyo, eminentemente práctico y positivo en la política, en la administración, en la ciencia, en la industria, en el comercio, en las artes mecánicas, en la consagración de los derechos fundamentales y los intereses primordiales de la Humanidad, re-

1 *Historia General de la Civilización en Europa.*

presentados en esa grande y poderosa República, que es para muchos, como observa un cubano ilustre, la obra predilecta y el mayor título de gloria del siglo XIX. <sup>1</sup>

Pues bien; Cuba tiene también su genio propio, su espíritu nacional, persistente á través del tiempo, ya lo he dicho en otro lugar de este trabajo, y reflejado desde los horrores de su conquista y colonización, por los aventureros españoles, en el antagonismo irreductible y profundo entre ellos y sus naturales; entre los intereses, tradiciones, costumbres, sentimientos, ideales y aspiraciones de los colonos y los de sus dominadores; en el amor entrañable al suelo, de la que siempre reconocieron los nativos como su única patria, lleno de recuerdos gloriosos, empapado en la sangre de sus mártires en cuatro siglos de indecibles sufrimientos; en cuyos campos, siempre verdes, admiraron extasiados á la Naturaleza, que fué pasmo de Colón; cuyo cielo azul, retratado en las aguas de los mares que besan espumantes sus risueñas costas, y cuya atmósfera diáfana y transparente, como la atmósfera de Grecia, les hacía comunicativos, aptos para la civilización, amantes de la libertad, idólatras de su independencia; amor al suelo, influencia del medio ambiente, sentimientos y aspiraciones que explican por qué, no obstante reconocer en los colonizadores, la estirpe de nuestro pueblo, miramos en aquellos aborígenes, por ellos exterminados, nuestros hermanos en la Patria, nuestros antepasados en la posesión de esta isla maravillosa, nuestros predecesores en el dolor y el martirio, por el delito de ser cubanos y defender como nosotros el derecho á esta tierra que santificaron con su sangre y con sus lágrimas; y contemplamos en el suplicio trágico de Hatuey, la personalidad cubana, que se iergue desde entonces, altiva y amenazadora, entre las llamas de la hoguera que consumiera al cacique valeroso, para protestar en nombre del derecho de la libertad de los pueblos, contra el tirano que escudado con el lábaro santo de la cruz, le arrebatara por la fuerza, y llevado por la codicia, la dicha de sentirse libre, y de reconocerse independiente. <sup>2</sup>

1 Labra.—*Los Estados Unidos de América.*

2 «El asunto vino á parar, según costumbre, en que todos los habitantes de la isla de Cuba fueron hechos esclavos, distribuidos y maltratados como los de la isla Española. Murieron infinitos por hambre, fatiga y crueles tratamientos. Otros en grande número huyeron á los montes. Muchos se ahorcaron á sí mismos; y llegaron á desear esta muerte con tantas ansias que los maridos y las mujeres formaban el convenio de ahorcar primero á sus hijos por amor, después el marido á la mujer, y luego el marido á sí mismo, todo por no sufrir las crueldades atroces de un español, á quien yo conocí mucho, á causa del cual más de doscientas personas se ahorcaron á sí propias.

Que Cuba es una colonia que ha llegado á la plenitud de vida y desarrollo que supone la capacidad para organizarse en Estado independiente, bien lo demuestra, de una parte, su larga gestación, desde que al comenzar este siglo empieza á desenvolverse el germen constitutivo de la nacionalidad futura, creciendo cada vez más su población, aumentando sus ciudades, extendiendo su comercio, creando un ambiente propio moral y político, desenvolviendo sus aptitudes en las ciencias y en las artes, centuplicando su riqueza agrícola é industrial, estrechando sus relaciones con los pueblos de este hemisferio y con los de la lejana Europa; y de la otra, protestando, pacíficamente primero, por medio de las armas después, contra la política absorbente y de cruel dominación de los gobiernos de la Metrópoli; ya que tales manifestaciones de virilidad y patriotismo no son propias de pueblos enfermos ó infantiles, sino sanos y vigorosos, que obedeciendo á superior é invencible tendencia, aspiran á constituirse en Estados independientes y soberanos.

Ya lo presintió así el gran economista francés Leroy-Beaulieu <sup>1</sup> cuando refiriéndose á la situación de Cuba, pocos años después del pacto del Zanjón, decía lo siguiente: “¿Qué vendrá á ser en lo porvenir la isla de Cuba? ¿Permanecerá unida á la Metrópoli? ¿Caerá en las manos de los Estados Unidos? Cuba es una gran isla que tiene nueve millones setecientas setenta y dos mil hectáreas, ó sea cerca de la quinta parte de la superficie de Francia; cuenta con casi dos millones de habitantes; algún día podrá tener doce ó quince millones de hombres, tan rico es su suelo, tan bello su clima. Con tales condiciones *Cuba puede ser una nación...* Es posible que España conserve aún alguna autoridad nominal sobre la reina de las Antillas; *pero los días de su dominación real están contados. El fin del siglo no se pasará sin que Cuba haya conquistado su independencia.*”

\* \* \*

«Hubo en la isla un oficial del Rey, hombre tan cruel, que habiendo recibido en repartimiento trescientos indios, tenía sólo treinta en el término de tres meses por haber hecho morir 270 en las fatigas de minas; le dieron otros 300, los mató en muy poco tiempo; le repitieron el número, y cuando más cruelmente renovaba las escenas de carnicería, murió entregando al Diablo su alma.

«Estando yo en la isla vi morir en tres ó cuatro meses, más de siete mil niños de hambre, por haber sido destinados al trabajo de minas los padres y las madres. Entonces vi también otras crueldades horribles. Por último se determinó salir á los montes contra los indios que habían huido de los pueblos por miedo de la muerte, y se hacían caerías contra ellos como contra las bestias feroces, con perros lebreles bien adiestrados para destrozárlos y con otros medios inhumanos. Así lograron desolar la isla de modo que habiéndola yo andado ahora poco tiempo hace, la he hallado casi toda desierta; cosa que da compasión.» Las Casas.—*Historia de las crueldades de los Españoles conquistadores de América.*

<sup>1</sup> *De la colonisation chez les peuples modernes.—1882.*

Cuba tiene un espíritu nacional, y ha llegado á la plenitud de su vida colonial que le impone, de un modo fatal y necesario, el erigirse en Estado independiente. Mas, ¿reunirá los distintos factores que asignaron, con criterio exclusivista, las varias teorías de las nacionalidades á toda nación? ¿Tendrá un territorio capaz y determinado, identidad de cultura, igualdad de lengua, comunidad de intereses y de origen, afinidad de carácter, el mismo pasado y una aspiración común y única? Y de ser así, si como nación tiene derecho á la existencia ¿lo tendrá para formar un Estado?

“Las naciones—dice Laurent—<sup>1</sup> necesitan un territorio donde vivir y desplegar sus facultades, como el alma necesita un cuerpo que le sirva de instrumento y de órgano; territorio determinado, casi siempre, aunque no de un modo absoluto, por las fronteras naturales, por los mares y las montañas.”

Cuba es una hermosa isla, la mayor de las Antillas, ceñida por todas partes, como tal, por el mar que la circunda, ora lamiendo sus costas, ora penetrando en ellas para formar grandes bahías, seguros y abrigados puertos, ó pequeñas ensenadas, que le dan esa forma irregular de un arco inmenso á la entrada del Golfo Mexicano, con una extensión superficial en kilómetros cuadrados mayor que la de San Salvador, Guatemala, Costa Rica, Haití y Santo Domingo en América, y que la de Portugal, Suiza, Bélgica, Grecia y Holanda en Europa, países todos que constituyen Estados independientes y soberanos, <sup>2</sup> teniendo sobre todos ellos la ventaja de su posición geográfica, y con terrenos tan fértiles, de tan prodigiosa fecundidad, que semeja siempre hermoso jardín flotante, verdadero milagro de la naturaleza, donde debió tener su cuna el Paraíso de la tradición hebraica, guardando en sus entrañas, no la ardiente lava de los volcanes, sino abundantes minas de preciosos metales, y ofreciendo riquezas naturales inapreciables en sus bosques seculares, y atractivos con su clima, situación y producciones, á la actividad humana, á la agricultura, á la industria y al comercio.

Es por tanto evidente, que nuestro país constituye un territorio con todas las condiciones necesarias para servir de asiento á una nacionalidad, pero aunque así no fuese, aunque su extensión no fuera **tanta, tanta su feracidad, tan asombroso su comercio, y su pobla-**

1 *Historia de la Humanidad.*

2 San Salvador 18,997 kilómetros cuadrados; Guatemala 105,612; Costa Rica 55,699; Haití 26,430; Santo Domingo 50,170; Portugal 93,156; Suiza 41,418; Bélgica 29,455; Grecia 50,123; Holanda 35,428; Cuba 118,833.

ción suficiente en número y bastante culta y adelantada, no sería eso obstáculo para su constitución en Estado independiente, porque creemos con el gran Victor Hugo, que no hay pueblos grandes ni pequeños, sino hombres grandes y pequeños; y con Smiles, que para que una nación sea grande, no es necesario que sea de extensa dimensión, y con Fiore, que el derecho de un pequeño número de hombres vale tanto como el de un gran pueblo, porque la fuerza no constituye el derecho.

La larga exposición histórica, que forma la primera parte de este modesto trabajo, me ahorra detenerme á comprobar la existencia en este nuestro territorio, de un pueblo que tiene idéntica cultura, la misma lengua, comunidad de origen y de intereses, afinidad de carácter, igual pasado y una aspiración común, ya que todo ello resalta del estudio, nada más que intentado, de nuestro problema colonial, pues, á poco que se medite, se verá que aquí vivió, y vive, una colectividad procedente de la estirpe española, conquistadora del país, que habla el mismo idioma, que refleja en su carácter la impetuosidad y vehemencia de los pueblos meridionales, y á quien el tiempo en su labor ininterrumpida é inapalpable, pero sólida, dió, por el amor á la tierra nativa, por el recuerdo del pasado triste y luctuoso, por la afinidad de aspiraciones y solidaridad de intereses, por la necesidad de la común defensa, ante un común enemigo, por la esperanza en una redención próxima, la conciencia de una nacionalidad, la conciencia de una patria, de la nacionalidad y de la patria cubana.

Nuestra isla, pues, no por el hecho de serlo, constituye una nación, sino porque en ella, suficientemente poblada y adelantada, vemos darse todos los caracteres constitutivos de una nacionalidad, que es, como afirma Pradie Foderé, en una de sus luminosas notas á Fiore, más que la igualdad de la lengua é identidad de raza, el fin común de la actividad.

Y si Cuba reúne todos los factores que se asignan á las nacionalidades; ¿podrá dudarse siquiera del derecho que le asiste para constituirse en Estado soberano? Evidentemente que no. “El Estado—dice Laurent—<sup>1</sup> es la realización de la nacionalidad, y ésta no existe, á menos que un lazo político úna á todos sus miembros, asegurándoles la independencia y la libertad. Las naciones no existen, sino á condición de estar constituídas; si tienen derecho á la existencia, lo tienen, por consiguiente, á formar Estados. Es verdad

1 *Historia de la Humanidad.*

que los hechos pueden contrariar el derecho, pero no destruirle. Porque durante siglos los hombres hayan gemido entre las cadenas de la esclavitud, no se decidirá que deban siempre vivir esclavos. Porque los derechos de las naciones se desconozcan, no se dirá que carecen de derechos; si los tienen, es para ejercitarlos.”

Sentadas las premisas se impone lógicamente la consecuencia. Si el Estado es la encarnación y la personificación del poder de la nación como afirma Bluntschli; <sup>1</sup> si él se forma, según Weiss, “cuando el sentimiento nacional, es decir, la conciencia de la identidad de intereses y necesidades ha hecho de la aglomeración de individuos un grupo político, teniendo su territorio, su gobierno, su ley, su ejército”, <sup>2</sup> y Cuba, según hemos visto, existe como nación, llegando al límite de su desenvolvimiento político, tras dos revoluciones, santas, como todas las que se proponen como fin la independencia, demostrando con ello que ésta es la única y suprema aspiración, ha de organizarse política y soberanamente, ó lo que es lo mismo, convertirse en Estado independiente.

Y no será bastante á modificar este mi criterio sobre la necesidad de que Cuba se constituya en Estado independiente, el hecho de que acontecimientos más ó menos desgraciados, hayan entorpecido nuestra marcha política desde el comienzo de este año, porque tengo para mí, que lo sucedido aquí ha acontecido en todos los pueblos que se han encontrado en análogas condiciones al nuestro, y hasta, si se quiere, le llevamos ventaja á todos, porque no hay ejemplo de mayor cordura y civismo, que el dado por el pueblo cubano, en los meses que van transcurridos desde que cesó la soberanía española.

Y para no citar otro, el mismo pueblo americano, modelo de previsión y sentido práctico, que es tenido y con justicia, como el más apto y el más maestro en el arte de la gobernación, con sujeción á los principios de la más pura democracia, no llegó á la organización de su República, con un gobierno estable y fuerte, sino después de muchos años de pruebas y dolorosas experiencias. Ya lo he dicho en otra ocasión: para que surgiera esa República modelo, que hoy á través de un siglo se ofrece á la contemplación del mundo, como la representación más exacta de la fuerza al servicio de la libertad humana, tuvieron que pasar algunos años, sucederse acontecimientos lamentables, repetirse un día y otro, hechos que hacían peligrar

<sup>1</sup> *Derecho Público Universal.*

<sup>2</sup> *Traité élémentaire de Droit International privé.*

la existencia de la nacionalidad, y de uno en otro ensayo, llegar á la anhelada solución cuando ya todo se creía perdido, con la famosa convención de Filadelfia, que culminó en la no menos famosa carta-constitucional, y la elevación á la suprema magistratura del hombre, dechado de pureza y patriotismo, que se llamó Jorge Washington. Sí, señores, seis años de pruebas, de tanteos, de ensayos, de desengaños y fracasos al par que de ilusiones y esperanzas; seis años, desde 1783, en que se firmó la paz, hasta el 30 de Abril de 1789, en que ante un pueblo que le aclamaba el *Padre de la Patria*, juró el cargo de Presidente, el que supo ser el primero en la guerra, el primero en la paz y el primero en el corazón de sus conciudadanos. <sup>1</sup>

Entre una y otra fecha, y como pruebas evidentes de la profunda crisis económica y política que amenazaba á la naciente República, anotaremos la angustiosa situación económica del país; el desacuerdo entre los diversos Estados de la Confederación; la creación de ciertos derechos é impuestos; la celebración de tratados con las naciones de Europa; la regularización del comercio; las diferencias surgidas con Inglaterra por infracción de las condiciones del tratado de paz; las igualmente suscitadas con España por la libre navegación del Mississippi; la cuestión de la cesión de territorios; la insurrección de Massachusetts, y por fin, los trabajos de los delegados á la convención de Filadelfia, tendentes á la organización de un gobierno nacional, con la formación de una constitución que, conservando la importancia de cada Estado en particular, combínase las cosas de modo que pudiera establecerse una gran confederación, para constituir un solo pueblo de los Estados Unidos de América.

Spencer en su historia de los Estados Unidos, pinta la situación de los Estados á raíz de haber obtenido su independencia, de la manera siguiente: “Habíanse agotado sus recursos, durante una prolongada y destructora guerra; el comercio estaba paralizado; sus fábricas arruinadas, abandonada la agricultura y faltaban por último leyes para que se reconociesen los principios de justicia y equidad. Pesaba sobre el país una deuda enorme, y lo que es aún peor,

1 «Es llegada la hora de prueba: este es el momento en que las miradas del mundo se fijan en nosotros: esta es la oportunidad de establecer ó perder para siempre la carta nacional: esta es la ocasión propicia para constituir el gobierno federal de una manera que corresponda á los fines de su institución; pero este también puede ser el fatal momento para destruir el poder de los Estados Unidos, aniquilando el principio de la confederación y de exponernos á ser un objeto de burla para las potencias europeas, cuyo objeto es impedir que sus rivales adquieran importancia, á fin de favorecer sus propios intereses...» (Carta circular dirigida por Washington á los gobernadores de los Estados en 8 de Junio de 1783.)

*faltaba poco para que se produjera la anarquía, amenazando destruir todos los principios políticos."*

El gran Washington, el patriota inmaculado que había consagrado su existencia á la felicidad de su país, contemplaba entristecido y acongojado desde su retiro de Mont Vernont, la marcha de los acontecimientos y dejaba oír de cuando en cuando su voz inspirada en la salud y la conveniencia de la patria. ¡Qué triunfo, exclamaba, para los abogados del despotismo, poder probar que somos incapaces de gobernarnos á nosotros mismos, y que nuestros sistemas, fundados sobre la base de una libertad igual, son quiméricos y falaces!

Y si á nadie pudo ocurrirse en aquel entonces negar á los americanos, por semejante estado de cosas, su capacidad para gobernarse á sí mismos, y sobre todo su derecho para constituirse en Estado independiente y soberano, mucho menos puede negarse al pueblo cubano, porque éste tiene sobre todos los demás de América, en los momentos de sacudir el yugo de la Metrópoli, una ventaja indiscutible, que no pesa sobre él la deuda abrumadora, que tanto empeño puso España en endosarle, y otra que no tuvieron las demás colonias españolas de este continente: la de haber llegado, no como ellas, prematuramente, á la independencia, sino cuando el proceso histórico de su desenvolvimiento político así lo exigía, después de la experiencia adquirida con el espectáculo por esas repúblicas hispano-americanas dado, en lo que va de siglo, de revueltas y luchas intestinas, que es el secreto de su debilidad, y contar para su constitución definitiva con el apoyo material y moral de los Estados Unidos, que se han comprometido de modo solemne ante el mundo, á garantizar la paz y el orden, mientras llegue el momento de que surja el Gobierno de Cuba independiente; compromiso cumplido hasta el presente, pues á la sombra de su glorioso pabellón, con paz y orden, hemos resuelto, sin grandes inconvenientes ni tropiezos, serios problemas sociales, jurídicos, religiosos, políticos y económicos, allanándonos así la gran República, para la cual nuestra gratitud no tendrá límites nunca, el camino que ha de conducirnos, lógicamente y fatalmente, *si nosotros quicremos*, á la realización de la República cubana.

\* \* \*

Pero es que los cubanos carecen de la capacidad necesaria para gobernarse por sí mismos, se dice por algunos conciudadanos nues-



tros, muy pocos por fortuna, que llenos de desconfianza y pesimismo, todo lo temen de quienes, por su virilidad, heroísmo, desinterés, cordura y amor á Cuba, debían esperarlo todo. ¡Ah! Yo me rebelo y protesto contra esa gratuita acusación de incapacidad hecha anticipadamente contra este pueblo desgraciado, por esos compatriotas, equivocados siempre, en lo que á Cuba y á su porvenir respecta.

¿Acaso ha probado ya Cuba su incapacidad? ¿Se han gobernado hasta ahora los cubanos á sí propios? ¿Qué otra cosa han hecho hasta el presente, sino vegetar tristemente, con la nostalgia de la Patria libre, en tierras extranjeras, ó pelear denodada y heroicamente medio siglo, contra los que les tenían sometidos á ignominiosa tutela, y en pos de su libertad é independencia? Y si no se ha hecho la prueba, ¿es lógico, razonable, honesto, patriótico, negarles esa capacidad, cuando nada existe que abone su inferioridad, si se les compara con todos los otros pueblos, hoy soberanos, de la que fué América Española? ¿No existen más bien motivos muy justificados para creerlos muy capacitados, cuando sin aprendizaje, porque esta colonia “no fué buena escuela de gobierno, administración y costumbres públicas”, en la modesta y secundaria esfera en que vienen auxiliando á las autoridades americanas desde el 1.º de Enero, han demostrado sus condiciones de gobierno, cooperando sin afectación ni jactancia, á la obra, no de reformar simplemente, sino de crearlo todo, ya que nada existía, á no ser el caos, en los distintos ramos de la administración pública? Y si nos referimos á la capacidad, mirada ésta en conjunto, con relación á todo el pueblo cubano, así al ejército sufrido y abnegado, como á la masa de nuestra heterogénea población, ¿habrá alguien, siendo cubano, que no se admire regocijado, ante el hermoso, sin igual y extraordinario espectáculo, dado por el primero, al entrar después de una encarnizada lucha, en que fué tratado sin cuartel por el implacable enemigo, en poblaciones no ocupadas por el ejército americano, sin llevar á cabo acto alguno de venganza contra los más señalados contrarios de nuestra causa, y prefiriendo á cometer actos deshonorosos, morir de hambre acampado á la vista de soberbios ingenios y de ciudades opulentas; y ante la docilidad, cordura, admirable disciplina y patriotismo de la segunda, que ha sabido refrenar sus impulsos en momentos difíciles y de prueba, dando á veces ejemplo con su actitud y con su buen sentido á los que pudieran haberse apartado del único camino viable y práctico, para la consecución

del ideal? ¿Puede presentarse en el mundo otro que haya sido mejor que él, menos cruel, más sufrido y generoso, al terminar una guerra exterminadora y abominable?

Mas yo no quiero, señores, que se dude siquiera de lo que digo, cosa que nada tendría de extraño, cuando se piense que soy cubano, y que como tal, pueda ser apasionado en mis juicios sobre cosas de mi país; yo desvaneceré todo eserúpulo, invocando el testimonio de quienes no pueden menos de ser considerados como imparciales, por pertenecer, ya á la nación que hasta ayer fué nuestra Metrópoli, ya á la que hoy ejerce el gobierno y dirige nuestros destinos, y cuya opinión tiene por lo tanto toda la autoridad y el valor que le prestan su procedencia, y el prestigio militar y político de tan conspicuas personalidades, ya que nada aquilata tanto nuestras ideas como el verlas aceptadas y expuestas por espíritus superiores que viven en otro medio y respiran otra atmósfera intelectual.

El consecuente y honrado republicano español, Sr. Pí y Margall, en un reciente y admirable artículo, se expresa así: “Increíble parece el afán de algunos de nuestros periódicos por demostrar que Cuba no puede gobernarse por sí misma..... Sobre si los cubanos son ó no capaces de gobernarse por sí mismos, entendemos que no caben dudas. ¿Los aventajaban acaso en cultura los americanos que de nosotros se desprendieron en los treinta primeros años de este siglo? Sin ánimo de ofenderlos, estaban muy por debajo de nuestros últimos colonos. Crearon con todo naciones, erigieron repúblicas, crecieron, prosperaron y en algunos pueblos nos avergüenzan. Que pasaron por muchos años de conflictos y trastornos. ¿Pasamos nosotros por menos años de revueltas con ser de la metrópoli? Ni allí ni aquí han terminado. Aun de nuestra capacidad para gobernarnos podría dudarse, si dudar cupiera de la de los cubanos. ¿Tenemos acaso asegurados aquí ni la libertad ni el orden?”

Pero por favorable que nos sea tal opinión del ilustre Pí y Margall, no tiene para nosotros la importancia y trascendencia política que la de los generales americanos Wood y Wilson, porque éstos no sólo pertenecen á la nación que ha de decidir respecto de nuestra capacidad, sino que sobre ser personalidades muy relevantes y de gran prestigio personal entre sus conciudadanos, son los que gobiernan las extensas regiones de Santiago de Cuba y Camagüey, y Matanzas y Santa Clara, respectivamente, como Gobernadores Militares, y sus palabras tienen por lo tanto todo el valor que

les da su conocimiento de los hombres y de las cosas de sus referidos departamentos.

En el informe que el General Wilson envió al Ayudante General del Ejército, en el departamento de la Guerra, con fecha 1° de Agosto, del corriente año, decía lo que sigue: “El pueblo cubano en estas provincias, nos ha recibido en todas partes y en todo tiempo con marcadas muestras de amistad y en la mayoría de las localidades con una cordialidad que indica legítima gratitud. El Ejército Cubano no ha dado el menor disgusto; él mantuvo el orden en los pueblos de campo hasta que fué relevado de esa responsabilidad por la llegada de nuestras fuerzas ó por la organización de la policía local; sus miembros habían sido licenciados en su mayoría y *estaban trabajando desde antes que los Estados- Unidos enviaran aquí sus pagadores* con el dinero donado para ellos por su Tesoro.... El Departamento está absolutamente tranquilo, la vida y la prosperidad están garantizadas y *hay probablemente menos crímenes y desórdenes aquí que en cualquiera Estado de la Unión*”.

.....

“Un estado de completa tranquilidad continúa prevaleciendo en las provincias bajo mi mando. *Los desórdenes no son mayores de los que pudieran ocurrir en cualquier país bien gobernado* y se deben principalmente á la pobreza ó carencia de ocupación productiva para el pueblo.”

.....

“En cuanto yo he podido observar, *el pueblo cubano, en las provincias de este Departamento está ahora tan preparado para el gobierno propio como podría descarse que lo estuviere en cualquier tiempo en el próximo futuro.*”

.....

“*Es mi deber añadir, y lo hago con gusto, que el Gobernador Betancourt y el Gobernador Gómez han demostrado, bajo todos conceptos, ser dignos de sus altos cargos, y es de suponer, que cuando se deje al pueblo cubano la libertad de escoger sus gobernantes, elegiré hombres como ellos para los más altos puestos. Yo no veo la razón por la cual nosotros no debemos confiadamente contar con que demostrarán capacidad plena para llevar adelante, con éxito, un gobierno local progresista y ordenado, sobre todo si las condiciones económicas y comerciales de la Isla, y sus relaciones con los Estados- Unidos y demás países vecinos, se arreglan sobre una base que*

le dé á Cuba las ventajas de su posición y de sus extraordinarios recursos naturales.”

Y en otro informe de fecha más reciente dirigido al honorable General Brooke y al Secretario de la Guerra en Washington se expresa así: “*Para que se entienda bien mi informe sobre la capacidad del pueblo cubano para desempeñar el gobierno civil con éxito, llamo la atención sobre el hecho de que Matanzas, Cárdenas, Colón, Cienfuegos, Santa Clara, Remedios, etc., están libres de epidemia, con buena policía, ordenadas, libre de violencias. Debe decirse que los Alcaldes son personas educadas, de buena reputación y experiencia. Por lo que puedo juzgar, por mis relaciones con ellos, y por investigación, creo justificado decir que son excelentes representantes del pueblo cubano y que la mayor parte, bajo todos respectos, son iguales á los oficiales americanos. No hay razón para que vuelta la prosperidad, con los ingresos municipales y auxilios de los Concejales, no continúen los Alcaldes manejando los asuntos de la Municipalidad tan bien y satisfactoriamente, aun después que se retiren las tropas americanas. El futuro mostrará lo contrario.*”

Por su parte el distinguido General Wood, Gobernador de Santiago, en un artículo titulado “*Condiciones actuales y necesidades del pueblo de Cuba*”, publicado en el número de Mayo de *The North American Review*, se expresa con su autoridad indiscutible, en los términos siguientes: “*El pueblo de Cuba, digan cuanto en contrario quieran decir los que se gozan en acusar á los cubanos de holgazanes y negados al trabajo, no sólo está dispuesto sino ansioso de trabajar..... El problema de encontrar trabajadores no se ha presentado hasta hoy, y sí el de encontrar trabajo para cuantos lo solicitan.*”

“*La alegación de que los cubanos no son capaces de gobernarse por sí mismos no se ha comprobado hasta ahora en esta provincia, pues al restablecerse el Gobierno Civil, todo nombramiento se ha hecho á recomendación del pueblo mismo, al cual se le ha hecho comprender de modo evidente que toda persona así recomendada para desempeñar cargos públicos, será nombrada en cuanto se procediese de buena fe al hacer las recomendaciones, fijándose únicamente en los hombres honrados y capaces para los cargos. Hasta ahora no he tenido que separar de su cargo á ningún empleado recomendado por el pueblo. Lo ocurrido puede comprobarse favorablemente con el proceder en idénticas circunstancias de cualquier otro pueblo.....*”

“*Tacto y paciencia, en combinación con gran dosis de firmeza ha*

sido necesario á veces para salvar períodos de pruebas, *pero en ningún momento hemos tenido que recurrir á la fuerza. Esto es tanto más digno de crédito para los cubanos, cuanto que debe recordarse que el país ha estado materialmente lleno de soldados hambrientos, con armas en su poder, sin recibir pagas, sin vestimentas, sin alimentos, y en no pocos casos incitados por actos de violencia por des- preocupados jefes.*''

Y si así se expresan los generales Wood y Wilson, haciendo justicia á las virtudes y admirables cualidades del cubano, puestas de relieve al elogiar su sensatez y su civismo, en esas comarcas asoladas por el azote de la guerra, sobre todo en la de Matanzas y las Villas, donde la población ha sido más que diezmada y la propiedad ha quedado destruída, y en la que sin embargo el orden público es perfecto, la criminalidad, la correspondiente á una época normal, los odios políticos apenas si existen, y el soldado de ayer es el labrador de hoy, dando un mentís soberano con su apego al orden y su amor al trabajo á todos los que le niegan capacidad y aptitudes para ser ciudadano de una República progresiva y ordenada, ¿qué diremos de la opinión que acerca de nosotros tiene como pueblo, el Honorable General Lee, Gobernador Militar del departamento occidental, ó sea de las provincias de la Habana y Pinar del Río?

Este distinguido Jefe, que por la circunstancia de haber sido en días difíciles y de prueba, cónsul de su nación en esta ciudad, en cuyo corazón tiene un lugar preferente, pues que aquí se le respeta y se le ama, no ha podido ser más explícito en el informe que envía, en 15 de Agosto último, al gobierno de Washington, toda vez que al recomendar á éste "que se disponga una elección general para Presidente ó primer Magistrado de la Nación, Vice-Presidente y un Congreso ó Legislatura que conste de dos ramas y todos los otros funcionarios de una República, así como las elecciones municipales en los diversos Ayuntamientos, todo lo cual puede ser determinado, regulado y prescrito por una convención compuesta de delegados elegidos en proporción por las diferentes provincias, y la que deberá reunirse tan pronto como sea posible, después que el censo esté formado", no hace otra cosa que reconocer la perfecta capacidad de los cubanos para la constitución de la República, cuyo porvenir, según indica él mismo, debe ponerse en manos del pueblo y sus representantes. <sup>1</sup>

1 Con motivo de ciertas manifestaciones en sentido anexionista que en estos días se le atribuyeron al llegar á New York, acaba de hacer nuevas declaraciones, negando aquéllas y afirmando su criterio de que dados los progresos alcanzados por los cubanos, debe dárseles á su tiempo la independencia.

Ante testimonios como los citados, de nuestros directores, de nuestros gobernantes, de hombres que pertenecen á la nación que mejor ha conocido y practicado el difícil arte de gobernar, deben enmudecer los que sin fundamento, nos declaran incapaces para la constitución de un gobierno fuerte y estable, que garantice el orden y la paz en el interior, y el cumplimiento de sus deberes en sus relaciones internacionales.

¡Incapaz el pueblo cubano! ¡Incapaz el pueblo que ha sabido, no obstante el medio corruptor y asfixiante en que ha vivido, marchar á la vanguardia del progreso entre los pueblos más avanzados de la América latina, y libre de preocupaciones, aprovechando sus ventajas naturales, su situación, única y excepcional, su proximidad á los Estados Unidos, llamar sobre sí la atención del universo, no ya por sus riquezas asombrosas, debidas casi exclusivamente á su esfuerzo, pues la Metrópoli, si algo hizo fué contrarrestarlas, al agobiárlas con exacciones insensatas; no ya por el desarrollo de su comercio y de su industria, no obstante las trabas de gobiernos suspicaces y codiciosos, y que no pudieron, empero, impedir como tampoco que antes que en España, corriese por nuestros campos la velloz locomotora; sino por el genio y la cultura de sus pobladores, por temperamento alegres, vivaces, despiertos, de rica imaginación y natural inteligencia, adaptables á todos los climas y á todas las latitudes, dotados de un poder extraordinario de asimilación y á cuyas prodigiosas facultades se debe, que desenvueltas éstas con los viajes á remotos países, y con las estrechas relaciones, que más que ningún otro pueblo hispano-americano de este hemisferio, ha sostenido con los Estados Unidos y la mayor parte de las naciones más adelantadas de Europa, superase Cuba—así colonia maltratada y oprimida—á todos los pueblos sus hermanos por el origen y la raza—libres é independientes—en lo que respecta á su cultura y civilización!

¡No! No podemos ni debemos permitir que se nos llame incapaces para regir nuestros destinos, cuando muestras de lo contrario hemos dado y estamos dando en todos los órdenes de la actividad humana.

Estadistas como el insigne Arango y Parreño, el Jovellanos de Cuba, á quien principalmente se debe la destrucción de los inicuos monopolios que torpemente ahogaban la vitalidad del país á principios de este siglo, y José Antonio Saco, publicista además de gran renombre, á quien le bastaría para su gloria, su *Historia de la Es-*

*clavitud*; filósofos como Varela, González del Valle y Luz Caballero; literatos como Domingo Delmonte, Azcárate, Pozos Dulces, Ramón Zambrana, Suárez y Romero y José Quintín Suzarte; médicos como Romay, Nicolás J. Gutiérrez y Fernando González del Valle; abogados como Cintra, Escovedo, Bermúdez y Carbonell; eruditos como Bachiller y Morales; naturalistas como Felipe Poey, autor de la monumental obra *Ictiología Cubana*, premiada en la Exposición de Amsterdam; poetas como Heredia, la Avellaneda y Plácido; y en tiempos más cercanos á nosotros, filósofos como Varona; novelistas como Villaverde; críticos como Sanguily; oradores como Montoro; literatos como Piñeyro y Heredia; juriconsultos como González Llorente; ingenieros como Albear; químicos como Reynoso; guerreros como Maceo; patriotas como Martí; poetas como Luaces, Zenea, Milanés, Mendive, Fornaris, Casal, Tejera; periodistas como Delmonte, Márquez Sterling y Juan Gualberto Gómez; pintores como Romañach y Menocal; naturalistas como La Torre; músicos como Espadero, Villate, Cervantes, Aristi y Desvernine; y en el extranjero, Albarrán, profesor de la Escuela de Medicina de París, condecorado recientemente con la Legión de Honor; Menocal, ingeniero distinguido en los Estados Unidos, donde desempeñó el alto cargo de ingeniero Jefe de las obras del canal de Nicaragua; Severino Heredia, Ministro de Obras Públicas con M. Freycinet; José Heredia, uno de los inmortales de la Academia francesa; Arteaga, Canónigo doctoral de la Catedral de Caracas; Varona, Director del Banco Banco Nacional de México; Guiteras, médico eminente en los Estados Unidos; Labra, político de renombre en España; Merchan y Bobadilla, críticos y literatos de nota; Cisneros, ingeniero que ha ejecutado obras extraordinarias en las repúblicas hispano-americanas; White, Brindis de Salas y Albertini, Director que fué el primero del Conservatorio de Río Janeiro hasta la caída del Imperio del Brasil, miembro el último del jurado de los concursos de violín del Conservatorio de París, y los tres, glorias, no de Cuba, sino universales por los destellos de sus incomparables genios; Jiménez, pianista excelso, Profesor del Conservatorio de Berlín; José Ignacio Rodríguez, <sup>1</sup> empleado en la Se-

1 En carta dirigida desde Washington al periódico *El Nuevo País*, con fecha 19 de Noviembre de 1899, y publicada en el número correspondiente al 26 de dicho mes, rectifica el Sr. José Ignacio Rodríguez el particular relativo al cargo que erróneamente le atribuí de empleado en la Secretaría de Estado de Washington. «No quiero cerrar esta carta, dice, sin desvanecer dos conceptos equivocados. Uno de ellos, personal y como personal insignificante, pero erróneo, es que yo sea ni haya sido nunca empleado en la Secretaría de Estado de Washington. Ese es un honor de que nunca he estado investido.»

cretaría de Estado en Washignton; Amoedo, dentista notable de París; todos ellos y otros innumerables que omitimos, pregonan la capacidad del cubano, y sus maravillosas facultades para hacer de la pobre colonia de ayer, una nación próspera y respetable, una República modelo que sea nuestro orgullo y la admiración del mundo, al descollar por su amor á la paz, al orden, al trabajo; por el patriotismo y las virtudes de sus hijos; por el arte y por la ciencia, como astro radioso de vívidos fulgores, en la hermosa constelación de pueblos libres de la fecunda América Latina.

Porque, señores, no creo sea sostenida por nadie la absurda tesis, de que los cubanos con tales condiciones, sean, no ya hombres útiles á la Humanidad, sino seres privilegiados muchos de ellos, orgullo de su raza, glorias universales en otras latitudes; pero en su país natal ineptos é incapaces para hacer cosa alguna de provecho, pues aparte de que bastante hicieron y trabajaron con la pluma y con la espada, por su adelanto y progreso, jamás pudieron en la asfixiante atmósfera de la colonia, desarrollar sus naturales aptitudes; y así como aquéllos, más afortunados y felices, que encontraron en tierras extranjeras medio apropiado para desenvolver sus facultades, hicieron salir sus nombres de la obscuridad y los salvaron del olvido, honrándose á sí mismo y á su patria, es lógico pensar que al iniciarse una era de libertad y de progreso, al sepultarse para siempre en el pasado la dominación que los mantenía atados al poste de una esclavitud vergonzosa, los cubanos demostrarán que son capaces y merecedores de ser un pueblo independiente y soberano, entre los pueblos libres de la tierra.

En esa obra nos ayudará también la mujer cubana. Sér ideal, sublime encarnación de la belleza y la virtud, misteriosa conjunción de la gracia, el talento y la hermosura, que ha conquistado para Cuba infinitos corazones por doquiera que ha pasado, con la irresistible seducción de sus naturales encantos. Artista, con los arpegios de su voz; poeta, con los acordes de su lira; madre, con la consagración absoluta á los seres de su alma; patriota, desafiando en las horas amargas de la lucha desesperada y cruenta, con heroísmo no superado por las espartanas legendarias, el odio de los verdugos, y trabajando modesta y silenciosamente por nuestra libertad é independencia; así como ayer estuvo siempre á nuestro lado,

Pero si no desempeñó tal cargo, es de todos sabido, que gozaba de gran prestigio é influencia en Washington por su saber y talento, y que el Gobierno lo tuvo siempre en gran estima, como lo demuestra el haberle elegido para acompañar á los Comisionados del Gobierno, para las conferencias que culminaron en el Tratado de París al terminar la guerra con España,



despreocupada del peligro, abnegada, sublime en su apostolado de caridad y patriotismo, sonriente ante el abismo, sin exhalar sus labios una queja, á pesar de las espinas que se clavaban en sus ensangretados pies, fijos sus ojos en aquella estrella radiante, que como la polar al navegante, la guiaba y la alentaba á perseverar en su santa obra, segura de que tras el borrascoso tiempo que enlutaba su hogar, habría de venir otro en que no fuera un delito sentirse libre y ansiar la independencia de la patria, y en que ésta, redimida al fin, se levantaría sobre las azules ondas del mar Caribe como un soñado verjel de esbeltas palmas, por las brisas mecidas, bajo la bóveda azul del firmamento; hoy, que la venturosa paz ha puesto término á la heroica lucha; hoy, que al estruendo de las armas y á los ardores del combate ha sucedido la calma en los espíritus y la esperanza en nuestros corazones; hoy, que rindiendo culto al patriotismo, que la razón serena nos impone bajo la forma de una firmeza á toda prueba y de una prudencia y serenidad sin ejemplo, trabajamos por la constitución en breve plazo del Estado de Cuba soberano, la mujer, nuestra hermana en el dolor y en el ideal de una redención gloriosa, nos presta su concurso valiosísimo para que pronto surja en esta tierra empapada de lágrimas y sangre, al amparo de sabias leyes y salvadoras instituciones, la anhelada República de Cuba.

\* \* \*

He terminado, señores, pero antes de descender de esta tribuna que inmerecidamente he ocupado, permitidme, ya que por vez primera le es lícito á un profesor de esta Universidad exponer libremente sus ideas, que recuerde aquella fecha memorable en que bajo la presión de ebria turba de desalmados y cobardes asesinos, marcharon al patíbulo arrogantes, para morir por nuestra amada Cuba, inocentes del crimen, si crimen podía llamarse el hecho que se les imputaba, ocho adolescentes, hijos queridos de esta Universidad, sacrificados á los furores de una muchedumbre armada, en esa edad, en que, como dijo aquel espíritu sereno y justo, el inmortal Capdevila, no hay odios, no hay pasiones, no hay venganzas, pues como las pobres é incautas mariposas revolotean de flor en flor, aspirando su esencia, su aroma y su perfume, viviendo sólo de quiméricas ilusiones. Jamás crimen alguno ha conmovido más hondamente nuestra sociedad, como el trágico fin de aquellos niños, que enlutó tantos hogares y destrozó el corazón de tantas madres cuba-

nas, para las que no fué después la vida más que enojosa y pesada carga y el mundo triste y desolado erial; y al evocar en este instante su memoria, tributo á aquellos mártires de Cuba, estudiantes de esta Universidad, el homenaje más sentido de amor y veneración á que son acreedores los que, como ellos, han sucumbido en holocausto á la libertad de la patria, en la hermosa primavera de la vida.

Y también quiero consignar un recuerdo cariñoso á dos ilustres compañeros que nos han abandonado para siempre, poco há. El uno, mi maestro muy amado, y maestro de toda esta generación de jóvenes abogados, el meritísimo, honrado y laborioso Dr. Antonio Prudencio López, respetable Decano de la Facultad de Derecho; el otro, el maestro sapientísimo de tres generaciones de médicos, Rector que fué de esta Universidad, Dr. Fernando González del Valle. Ellos ya descansaron de la ruda labor de la enseñanza, rindieron como buenos su jornada, al peso de los años, para ceder su puesto á los que vienen, ávidos de gloria, á proseguirla con fe, perseverancia y entusiasmo.

Tal es la ley fatal que rige lo finito y lo infinito, el mundo del espíritu como el de la naturaleza. Sécase el árbol y muere, en tanto que el retoño lozano extiende sus hermosas ramas. Valle y López han desaparecido de este centro, dejando un recuerdo imperecedero de sus incomparables dotes y virtudes, pero una pléyades brillante de cubanos, los más notables en las ciencias y en las letras, infunden nueva savia de poderosa vida á este claustro, gracias al cambio realizado en nuestro país con la extinción de la soberanía española y la influencia de las libres instituciones de la gran Nación Americana, que protectora de la cultura de los pueblos ha dado oportunidad á nuestro compañero querido, el prestigioso Dr. González Lanuza, hoy Secretario de Justicia é Instrucción Pública, para acometer con decisión y brío, la trascendental obra de reformar el vastísimo plan de la enseñanza desde la más elemental hasta la Universitaria, abriendo amplios horizontes al país y, sobre todo, á la juventud estudiosa, á la que, como á los estudiantes laureados que pronto recibirán el premio de sus afanes y desvelos, alcanzará de lleno el disfrute de todos los beneficios obtenidos á costa de mucha sangre y muchas lágrimas, en treinta años de incesante lucha contra el poder tiránico de España.

¡Bienvenidos seáis, vosotros, los que traéis á esta Universidad, que cuenta más de un siglo de existencia, el tesoro inapreciable de vuestra ciencia! Bienvenidos seáis, compañeros, desde hoy, en la

ruda labor de la enseñanza, porque vuestro concurso no sólo por lo valioso colma nuestro entusiasmo, sino porque él significa que ya se hundió para siempre en el pasado, aquel poder receloso é intransigente, contra el cual se estrelló en todo tiempo la iniciativa constante de los cubanos que aspiraban á elevar esta Universidad á la altura de los más renombrados centros de cultura de la América y de Europa. Mirada con prevención por un gobierno para el cual la ignorancia era la mejor arma de defensa, y cada hombre culto un enemigo que conspiraba contra los fines de su dominación en esta tierra, y la instrucción pública, no la preocupación más honda y la atención más preferente, como lo es en todas las naciones cultas, sino un medio de recaudar grandes sumas para el Estado, esta Universidad, no obstante ser la más renombrada de la América latina, arrastró una vida lánguida, sin los recursos más indispensables para sus atenciones más exigentes, sin biblioteca, museos, ni gabinetes apropiados; sin local donde dar las enseñanzas, con haberes exiguos y mal retribuidos los profesores; y siempre, al llegar la época de la aprobación de los presupuestos, amenazada de reducciones y supresiones de haberes, cátedras y facultades, porque inatacables aquéllos en todas las demás partidas, deuda, guerra, marina, etc., nuestros inolvidables Ministros de Ultramar, sólo encontraban el medio de realizar economías, castigando, ¡pobre Cuba! el capítulo de fomento, y de éste, sobre todo, la raquítica suma consignada, para el ramo de Instrucción Pública.

Vuestra presencia aquí, significa, pues, el triunfo de la Revolución cubana, la iniciación en una nueva éra de paz y de prosperidad, la esperanza de un porvenir lisonjero para esta Universidad, pero para que esa éra de paz y de prosperidad se consolide, para que esa esperanza de mejores días no se malogre, para que ese triunfo de la Revolución cubana sea un hecho consumado y consagrado con el advenimiento de la anhelada República, es preciso que en esta hora solemne de nuestra vida política desechemos todo estéril pesimismo y tengamos la calma, la reflexión, la sagacidad, la previsión, el patriotismo, para decirlo de una vez, de que depende la realización del más caro ensueño de tantas generaciones.

No haya temor de que surjan obstáculos en el camino de nuestra constitución política, por parte del Gobierno americano. Yo tengo entera fe, fe inquebrantable en sus propósitos, adquirida en el estudio de la historia de ese pueblo, que por nada ni por nadie ha faltado jamás á los principios de lealtad y de justicia, y pues

que en la resolución conjunta de 19 de Abril, plenamente confirmada por el Tratado de París, reconoció espontáneamente el derecho de los cubanos á su libertad é independencia; si cuando España, por medio de sus comisionados, y con tal de asegurar el pago de la deuda, se esforzó por que los Estados Unidos fueran infieles á la palabra empeñada y se alzaran con la soberanía de Cuba, los representantes de la Unión Americana declararon una vez más ante el mundo que su nación no había pisado el suelo de la prodigiosa Antilla con ánimo de conquistadora é incorporaron en el tratado un artículo por el cual España hace dejación de su soberanía sobre Cuba, que de ese modo quedó en posesión de sí misma como pueblo libre é independiente; no haya duda que no se apartará de la línea de conducta que se ha trazado de hacer á Cuba dueña absoluta de sus destinos, tan pronto como las circunstancias permitan la organización de un gobierno fuerte y estable á lo que tiende con la formación del censo, paso previo é indispenable para su funcionamiento, como indispensables son también el mantenimiento inalterable de la tranquilidad pública y la paz moral más completa y absoluta.

Los obstáculos si surgen han de ser creados por nosotros, y pues que no es un misterio para nadie que hay quienes se agitan en la sombra para introducir la discordia, entronizar la desconfianza y sembrar el desaliento, hagámonos fuertes, aprovechemos el buen sentido de nuestro pueblo, que ávido de una honrada dirección siente la necesidad de unirse y de disciplinarse; la feliz inteligencia entre todos los que aquí viven y ligados se hallan por los lazos de la sangre y de los comunes intereses; la política conciliadora y de armonía que se ha trazado el distinguido representante de la Nación Española, hasta ayer nuestra enemiga, hoy digna de todo nuestro respeto y consideración; depongamos—porque así lo exige la hora presente—amor propio, odios, recelos, temores y desconfianzas que explotan los que contra nuestra independencia conspiran, para hacernos aparecer ingobernables; oigamos la voz de los que ayer cumplieron su deber afrontando la muerte en los combates, y hoy dan ejemplo de patriotismo y de cordura, predicando sana doctrina para apartar á Cuba de los males sin cuento que corren á las Repúblicas latinas del continente, colaborando así, ellos, los Veteranos de la Independencia, en la grandiosa obra que acaba de realizar el partido nacional, al promover la solidaridad, de todos los buenos hijos de la patria; unámonos todos, y con fe y confianza, coadyuvemos sin impacencias á que no sea inútil el enorme sa-

crificio realizado, á fin de no comprometer por falta de solidaridad política, los destinos de este suelo; acordémosnos de que, como en ocasión reciente manifestó el dignísimo Gobernante que hoy nos honra presidiendo este solemne acto, de los cubanos y sólo de los cubanos depende el porvenir de este país; y cuando tal hagamos, y en pos de la quimera de ayer, veamos surgir la República de Cuba, habremos pagado la deuda que todos tenemos contraída, con los que—mártires incontables—cayeron para siempre en la gloriosa jornada, y entre ellos, con Martí, el patriota immaculado que consagró su existencia, á hacer de esta hermosa tierra de América, una patria libre, con todos y para el bien de todos.

He dicho.

---

«Madrid, 11 de Febrero de 1900.—Sr. D. Juan M. Dihigo.—Muy señor mío de mi mayor aprecio. Adjunta va la contestación á la benévola carta de la Universidad de la Habana, de que es usted digno profesor. He de merecer de usted que la entregue á don Leopoldo Berriel y felicite en mi nombre á don Evelio Rodríguez por su discurso inaugural.—Durante la guerra no contesté á ningún cubano. Ahora tengo el mayor gusto en escribir á usted y remitirle el retrato que usted desea. Me lo hicieron á fines de 1899.—Aprovecha esta ocasión para ofrecerse á usted su affino. s. s. q. b. s. m.—F. PÍ Y MARGALL.»

---

«Sres. Rector y Catedráticos de la Universidad de la Habana.—Madrid 11 de Febrero de 1900.—Distinguidos y estimados señores: con satisfacción he recibido la carta de ustedes y el discurso con que se inauguró en esa Universidad el curso de 1899 á 1900. De agradecer son la carta y el discurso, donde hay para mí alabanzas que no merezco; digno de loa es el discurso, donde, después de haberse consignado los progresos del siglo, se hace una acabada reseña de los sacrificios que ha hecho Cuba por su independencia y una brillante defensa de lo merecedora que es de conseguirla.—Veo á ustedes todavía entre la esperanza y la duda. ¿Creen ustedes posible que los Estados Unidos falten al solemne compromiso que en 19 de Abril de 1898 contrajeron á la faz del mundo? ¿Puede en ellos haber renacido aquella fe púnica que fué la ruina de Cartago?—Es ya un ultraje á Cuba creerla incapaz de gobernarse por sí misma. ¿Qué colonia se levantó contra su metrópoli que más valiera ni más esclarecidos hombres tuviera en la literatura, las ciencias y las artes? Como no se aprende á tejer sino tejiendo, ni aprendió jamás pueblo alguno el ejercicio de la libertad sino ejerciéndola, ni el del gobierno propio sino gobernando.—Con impaciencia sigo los sucesos de Cuba: sentiría morir sin haberla visto república libre é independiente. No la visité nunca; pero me han enseñado á amarla sus cincuenta años de conspiración y de lucha, los cantos de sus poetas y la exaltación con

que hablan de su cielo, su mar y su tierra cuantos la vieron.—Estiman ustedes en mucho mi conducta durante la guerra. Por el bien de la metrópoli y la colonia hablaba, y no hacia sino obedecer á mis principios y á mis sentimientos. Enemigo fui siempre de toda conquista: con gozo ví siempre á los vencidos alzarse contra los vencedores. No hay para mí otra fuente de derecho internacional que el voto de los pueblos, ni otra fuente de derecho nacional, que el voto de los ciudadanos. Toda imposición es tiranía.—No quiero decir más: la carta se convertiría en discurso y no puede tener más objeto que manifestarles mi gratitud y ofrecerles mis ya casi inútiles servicios. Si algo pudiera hacer por esa isla, durante siglos española, lo haría de todo corazón su affmo. s. s. q. b. s. m.—FRANCISCO PÍ Y MARGALL. »

---

«December 29, 1899.—Señor Doctor Evelio Rodríguez Lendíán.—University of Havana, Havana.—My Dear Sir:—A friend has furnished me with a copy of your very admirable discourse read in the University of Havana upon the occasion of its opening for the current academic year, and I wish to thank you for the very favorable notice you have given to me, and the efforts which I have made in behalf of the reconstruction of Cuba.—Wishing you, the University and the Island of Cuba a happy and prosperous New Year, I am,—Very sincerely yours,—JAMES H. WILSON,—Brigadier General Volunteers.

## JUAN ORÚS Y PRESNO


La REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS, consigna con verdadera pena la muerte del inteligente y culto profesor de la Escuela de Ciencias, Señor Juan Orús y Presno; quien durante veintiocho años consecutivos ha laborado en esta Universidad con verdadero celo, propendiendo en alto grado al mejor esplendor de su enseñanza. No por esperado el fatal desenlace, resulta menos sentida su desaparición, porque aun en medio de las múltiples contrariedades que su enfermedad le proporcionara, advertíase en él una admirable energía de carácter, una voluntad firme y siempre dispuesta al cumplimiento del deber; un amor entrañable por su cátedra, que desempeñó con singular interés y extraordinaria competencia, y una inclinación simpática á toda obra que redundase en prestigio del Centro Superior á que perteneciera, brindando espontáneamente su generoso concurso: concurso de mérito grande por la lamentable condición en que se hallaba y que hacía más meritoria la obra por él realizada. Perfectamente preparado por su carrera de ingeniero industrial, que cursó en la Escuela de Barcelona, pudo dedicarse á la difícil tarea de la enseñanza desde que en Abril 19 de 1880 fué nombrado catedrático interino de Física y Mecánica aplicada á las Máquinas en la Escuela Profesional; período preparatorio por decirlo así de la posterior enseñanza que diera en esta Universidad cuando mediante oposiciones efectuadas encargóse, en 19 de Febrero de 1883, de la cátedra de Mecánica Racional, asignatura predilecta entre las múltiples que explicara y en la que siempre sobresalió por el dominio de la misma. Y esos primeros ensayos á que antes hacemos referencia, como también sus aficiones marcadas por las cuestiones metereológicas, le dieron á su vez la aptitud indispensable para desempeñar también desde el 9 de Octubre de 1885 la dirección del Observatorio Físico-Metereológico de la antedicha Escuela Profesional. Del éxito de su labor y del gusto por estos estudios dan buena prueba las veces numerosas en que se le vió haciendo interesantes observaciones, ó dando á los maestros que asistieron á una de las Escuelas de Verano lección interesante sobre puntos de Astro-

nomía. La Facultad de Letras y Ciencias, de la que formó parte, en su afán decidido por exteriorizar la enseñanza universitaria divulgándola en forma de conferencias consagradas á los maestros, también utilizó los servicios del compañero desaparecido; y justo es confesar que bien cuando disertó acerca de «El agua como agente modificador del relieve terrestre», como cuando con pericia y alarde de fresca memoria, en medio de sus grandes dificultades para articular los sonidos, lo que despertaba mayor admiración, habló sobre Roma, ilustrando su conferencia con excelentes proyecciones que iba explicando, demostrando en cada caso su extensa cultura: siempre siguió el público su palabra con verdadero interés para aprovecharse de su lección tan metódica como bien expuesta.

La enseñanza universitaria tuvo en él un buen exponente y su variado saber proporcionó no pocos beneficios á la extinguida Facultad de Ciencias, ya explicando la Cosmografía y Física del Globo, ya disertando en cátedra sobre Química General, ya haciendo conocer á los alumnos lo pedagógicamente necesario en el campo de los estudios mineralógicos, como discurriendo también, cuando el caso hubo de exigirlo, sobre química orgánica. Además del título de ingeniero mencionado, poseía nuestro compañero otros más: el de agrimensor, maestro de obras y licenciado en Ciencias Físico-químicas. Las sociedades científicas de Cuba le contaron en el número de sus miembros prestigiosos; en la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana leyó un erudito trabajo, con motivo de su recepción, sobre «El barómetro durante las lluvias tropicales», demostrando su pericia, presentando sus propias observaciones sobre el movimiento del barómetro y la lluvia caída en los días del mes de Mayo á que hubo de referirse en su discurso; discurso que juzgó con la autoridad que da siempre el saber el Académico de número designado para contestarle Sr. Francisco Paradela y Gestal. La Sociedad Económica de Amigos del País aprovechó á su vez los buenos propósitos que siempre tuviera hacia tan benemérita Corporación y la extinguida Sociedad Antropológica de la Habana, en la que brillaron como astros de primera magnitud tantos cubanos ilustres cuyos nombres vienen á nuestra mente, también le contó en el número de sus obreros infatigables dando muestra de su interés por los estudios antropológicos en aquellas memorables sesiones que fueron para Cuba derroche del saber de sus más esclarecidos hijos. Aun cuando no es extenso el número de los trabajos publicados por nuestro compañero, se conservan de él programas de las asignaturas de Cosmografía, Mecánica Racional y Mineralogía;



algunos artículos publicados en la prensa sobre industria azucarera, sobre paralaje solar y trayectorias de cometas, así como discursos leídos y pronunciados en sociedades científicas y literarias bien sobre Meteorología, Física-terrestre é Historia de las Ciencias. Por Decreto número 250, de 28 de Diciembre de 1899, y á virtud de la reorganización efectuada en el profesorado universitario con motivo del cese de la soberanía española, fué nombrado el Sr. Orús catedrático de Mecánica Racional, tomando posesión de ella en 2 de Enero de 1900. Su disposición de carácter y su deseo de servir le llamaron en más de una ocasión á formar parte de tribunales de examen para carreras ajenas á la Universidad como la de aspirante á ingreso en la oficialidad del cuerpo de Artillería; y así siguió nuestro compañero inolvidable rindiendo su labor, atravesando los corredores universitarios, hasta llegar á su cátedra en medio de las dificultades que le proporcionaba la hemiplejía de que fué víctima, para dar prueba de su honrado proceder y de la conciencia que tenía de las obligaciones de su cargo, pero sin que su espíritu se turbara ni por un instante hasta el postrer momento, ya que pocos días antes del 24 de Agosto del actual año, en que falleciera, aún se sintió con la suficiente energía para aproximarse á una pequeña mesa donde tenía el libro que le regaba la mente de sanas y nutridas ideas en medio del mayor placer. Cuando tras rudo bregar, al recorrer el camino de la vida, cae para siempre el obrero infatigable, marca con señal indeleble el momento de la desaparición que es el comienzo de una nueva y eterna vida, la del espíritu, avivada siempre por el recuerdo de los grandes beneficios proporcionados en su tránsito por la tierra.



## NOTICIAS OFICIALES

COMISIÓN.—El Honorable Sr. Presidente de la República, por decreto de 26 de Agosto de 1911, se ha servido nombrar al Dr. Juan Miguel Dihigo y Mestre, Catedrático de Lingüística y de Filología de la Escuela de Letras y Filosofía, para que asista en nombre del Gobierno al XVI Congreso de Orientalistas que habrá de verificarse en Atenas en Abril de 1912.

INVITACIÓN.—El Sr. Rector de la Universidad Nacional de Grecia ha dirigido al de la Universidad de la Habana la siguiente comunicación: «Athènes, le 20 Mai 1911. L'Université Nationale de Grèce devant célébrer le soixante-quinzième anniversaire de sa fondation le 25 Mars (7 Avril) 1912, époque qui coïncide avec la réunion du XVI Congrès des Orientalistes, qui se tiendra à Athènes, s'empresse de prier l'Université de la Havane de l'honorer par l'envoi d'un délégué.—Nous serions aussi reconnaissants si quelques professeurs de votre Université avaient la complaisance de collaborer à l'Annuaire international, que nous allons publier à cette occasion, dans le cours de l'année 1912, par l'envoi d'un travail scientifique écrit en grec, latin, français, allemand, anglais ou italien.—Nous vous prions de vouloir bien nous communiquer la désignation de votre délégué jusqu'au 15 Septembre 1911, ainsi que le titre des contributions scientifiques des vos professeurs, avec l'indication approximative de leur étendue, jusqu'au 31 Août. Le programme détaillé de la célébration de l'anniversaire sera communiqué plus tard.—Le Recteur, *Emm. J. Zolotas.*» El Sr. Rector de la Universidad de la Habana ha contestado la invitación con la siguiente carta oficial: «Sr. Rector de la Universidad Nacional de Grecia.—Señor: Correspondiendo á la atenta invitación que Ud. se ha servido dirigir á esta Universidad para que envíe un Delegado á la celebración del 75º aniversario de la fundación de la Universidad del digno cargo de Ud., que ha de efectuarse el 7 de Abril de 1912; tengo el honor de poner en conocimiento de Ud. que este Rectorado ha nombrado al Catedrático titular de Lingüística y de Filología de este centro docente, Dr. Juan M. Dihigo y Mestre, para que con el carácter de Delegado de esta Universidad la represente ante la Nacional de Grecia, con motivo del 75º aniversario de la fundación de la misma que habrá de ser solemnizado en la fecha citada, debiendo hacer presente á Ud. que el trabajo que se propone llevar el Delegado Dr. Dihigo, tiene por título «La enseñanza del griego en Cuba». Respetuosamente de Ud.—El Rector, *Dr. Leopoldo Berriel.*»

NOMBRAMIENTO.—El Dr. Victorino Trelles y Esturla, ha sido nombrado catedrático titular de la asignatura C. (Mecánica Racional, Astronomía y Cosmología) de la Escuela de Ciencias, por Decreto del Honorable Sr. Presidente de la República, de 4 de Septiembre de 1911.

ELOGIO FÚNEBRE.—La Facultad de Letras y Ciencias, en su sesión de 13 de Septiembre de 1911, nombró al Dr. Alejandro Ruiz Cadalso para que haga el elogio del Sr. Juan Orús y Presno, recientemente fallecido y catedrático que fué de la asignatura C. de la Escuela de Ciencias.

Biología (1 curso).....	} Profesor Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....	
Zoografía (1 curso).....	
Antropología general (1 curso).....	

CONFERENCIAS

Histología, Embriología y Organogenia.....	} Dr. Arístides Mestre (Aux.)
Anatomía Comparada.....	
Paleontología.....	

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Arístides Mestre (Conservador del Museo de Zoología); ..... (Jefe del Gabinete de Astronomía); Dr. Nicasio Silverio (Jefe del Galinete de Física); Dr. Gerardo Fernández Abreu (Jefe del Laboratorio de Química); y Dr. Jorge Hortsmann (Director del Jardín Botánico). Estos diversos servicios tienen sus respectivos ayudantes.—El «Museo Antropológico Montané» y el Laboratorio de Antropología tienen por Jefe al Profesor titular de la asignatura.

3 ESCUELA DE PEDAGOGIA

Psicología Pedagógica (1 curso).....	} Profesor Dr. Ramón Meza.
Historia de la Pedagogía (1 curso).....	
Higiene Escolar (1 curso)	} „ Dr. Manuel Valdés Rodríguez.
Metología Pedagógica (2 cursos)	
Dibujo lineal (1 curso).....	
Dibujo natural (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.

CONFERENCIAS

I. Crítica de la Educación Contemporánea... La Pedagogía Experimental.....	} Dr. Alfredo M. Aguayo (Aux.)
II. Lectura é interpretación de las obras de los grandes pedagogos contemporáneos.....	

Agrupada la carrera de Pedagogía en tres cursos, comprende también asignaturas que se estudian en otras Escuelas de la misma Facultad.

4. ESCUELA DE INGENIEROS, ELECTRICISTAS Y ARQUITECTOS

Dibujo topográfico, estructural y arquitectónico. (2 cursos).....	} Profesor Sr. Eugenio Rayneri.
Estereotomía (1 curso).....	
Geodesia y Topografía (1 curso).....	} „ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Agrimensura (1 curso).....	
Materiales de Construcción (1 curso).....	} „ Sr. Aurelio Sandoval.
Resistencia de Materiales. Estática Gráfica (1 curso).....	
Construcciones civiles y Sanitarias (1 curso)...	} „ Sr. Eduardo Giberga.
Hidromecánica (1 curso).....	
Maquinaria (1 curso).....	} „ Sr. Ovidio Giberga.
Ingeniería de Caminos (3 cursos: puentes, ferrocarriles, calles y carreteras).....	
Enseñanza especial de la Electricidad (3 cursos).	} „ Dr. Antonio Espinal.
Arquitectura é Higiene de los Edificios (1 curso)	
Historia de la Arquitectura (1 curso).....	
Contratos, Presupuestos y Legislación especial á la Ingeniería y Arquitectura (1 curso).....	

Esta Escuela comprende las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista y Arquitecto; y son sus profesores Auxiliares: Dr. Andrés Castellá, Sr. A. Fernández de Castro (Jefe del Laboratorio y Taller Mecánicos); y Sr. Plácido Jordán (Jefe del Laboratorio y Taller Eléctricos); con sus correspondientes ayudantes. En dicha Escuela se estudia la carrera de *Maestro de Obras*; exigiéndose asignaturas que corresponden á otras Escuelas.

5. ESCUELA DE AGRONOMIA

Química Agrícola é Industrias Rurales (1 curso).	} Profesor Dr. Francisco Henares.
Fabricación de azúcar (1 curso).....	
Agronomía (1 curso).....	} „ Sr. José Cadenas.
Zootecnia (1 curso).....	
Fitotecnia (1 curso).....	} „ Sr. José Comallonga.
Economía Rural y Contabilidad Agrícola (1 curso)	
Legislación Rural y formación de Proyectos (1 curso).....	

Para los grados de *Perito químico agrónomo* y de *Ingeniero agrónomo*, se exigen estudios que se cursan en otras Escuelas.

En la Secretaría de la Facultad, abierta al público todos los días hábiles de 12 á 5 de la tarde, se dan informes respecto á los detalles de la organización de sus diferentes Escuelas, distribución de los cursos en las carreras que se estudian, títulos, grados, disposiciones reglamentarias, incorporación de títulos extranjeros, etc.

## AVISO

---

LA REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS es bimestral.

Se solicita de las publicaciones literarias ó científicas que reciban la REVISTA, el canje correspondiente; y de los centros de instrucción ó Corporaciones á quienes se la remitamos, el envío de los periódicos, catálogos, etc., que publiquen: de ellos daremos cuenta en nuestra sección bibliográfica.

Para todo lo concerniente á la REVISTA (administración, canje, remisión de obras, etc.) dirigirse al Sr. Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

---

## NOTICE

---

The REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS, will be issued every other month.

We respectfully solicit the corresponding exchange, and ask the Centres of Instruction and Corporations receiving it, to kindly send periodicals, catalogues, etc., published by them. A detailed account of work thus received will be published in our bibliographical section.

Address all communications whether on business or otherwise, as also periodicals, printed matter, etc., to the Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

---

## AVIS

---

La REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS parait tous les deux mois. On demande l'échange des publications littéraires et scientifiques: il en sera fait un compte rendu dans notre partie bibliographique.

Pour tout ce qui concerne la Revue au point de vue de l'administration, échanges, envoi d'ouvrages, etc., on est prié de s'adresser au Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

# REVISTA

DE LA

## FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

*DIRECTOR:*

Dr. EVELIO RODRIGUEZ LENDIAN.

*REDACTORES JEFES:*

Dr. ARISTIDES MESTRE.      Dr. JUAN MIGUEL DIHIGO.

*COMITÉ DE REDACCION:*

Dres. ENRIQUE J. VARONA, GUILLERMO DOMINGUEZ ROLDAN, MANUEL VALDES RODRIGUEZ, RAMON MEZA, SANTIAGO DE LA HUERTA, LUIS MONTANE, ALEJANDRO RUIZ CADALSO, AURELIO SANDOVAL, JOSE CADENAS Y FRANCISCO HENARES.

---



---

NOVIEMBRE DE 1911.

---



---

### SUMARIO:

- HOMENAJE AL P. FÉLIX VARELA (con un grabado)..... *La Redacción.*
- LOS RESTOS DEL P. VARELA.
- ACTA DE RECEPCIÓN y entrega de los restos en la Junta de Educación.
- ACTA DEL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA.
- DISCURSO EN EL ATENEO..... *Dr. Evelio Rodríguez Lendian.*
- SERMÓN EN LA IGLESIA CATEDRAL..... *Pbro. Felipe Caballero.*
- ELOGIO DEL P. VARELA EN LA JUNTA DE EDUCACIÓN..... *Dr. Rodolfo Rguez. de Armas.*
- HOMENAJE AL P. VARELA EN LA SOCIEDAD ECONÓMICA, con los discursos de los Sres. Raimundo Cabrera, Fernando Ortiz y Rafael Montero.
- ACTA DE LA UNIVERSIDAD con el discurso del Sr. Rector.
- ELOGIO EN LA UNIVERSIDAD..... *Dr. Enrique J. Varona.*
- INSCRIPCIÓN DEL MONUMENTO DEL P. VARELA EN LA UNIVERSIDAD (con un grabado).

# ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS.

*Decano:* Dr. Evelio Rodríguez Lendián.

*Secretario:* Dr. Juan Miguel Dihigo.

## I. ESCUELA DE LETRAS Y FILOSOFIA.

Lengua y Literatura Latinas (3 cursos).....	Profesor Dr. Adolfo Aragón.
Lengua y Literatura Griegas (3 cursos).....	„ Dr. Juan F. de Albar.
Lingüística (1 curso).....	„ Dr. Juan Miguel Dihigo.
Filología (1 curso).....	„ „
Historia de la Literatura Española (1 curso)...	„ Dr. Guillermo Domínguez y Roldán.
Historia de las literaturas modernas extranjeras (2 cursos).....	„ „
Historia de América (1 curso).....	„ Dr. Evelio Rodríguez Lendián.
Historia moderna del resto del mundo (2 cursos)	„ „
Psicología (1 curso).....	„ „
Filosofía Moral (1 curso).....	„ Dr. Enrique José Varona.
Sociología (1 curso).....	„ „

### CONFERENCIAS

Historia de la Filosofía.....	Dr. Sergio Cuevas Zequeira (Aux.)
Literaturas.....	Dr. Ezequiel García Enseñat (Aux.)
Lenguas clásicas.....	Dr. Sixto López Miranda (Aux.)

## 2. ESCUELA DE CIENCIAS.

### (a) Sección de Ciencias Físico-Matemáticas.

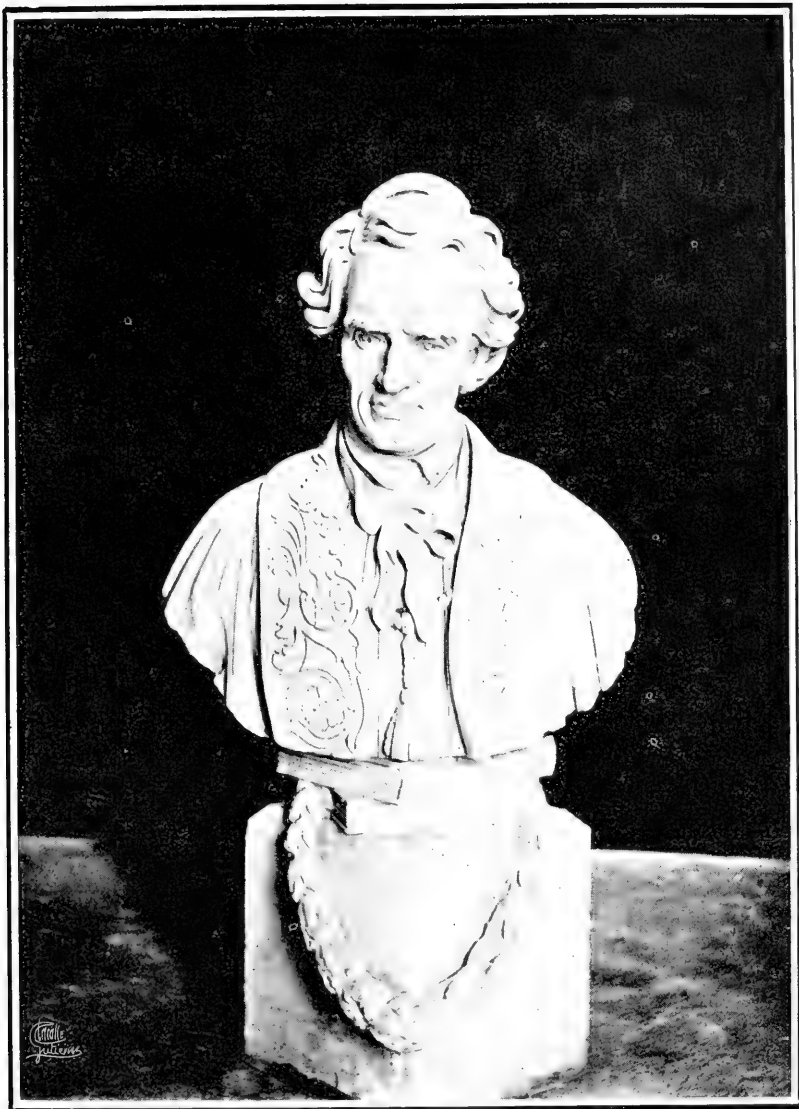
Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso.	} Profesor Sr. José R. Villalón.
Análisis matemático (Cálculo diferencial e integral) 1 curso.....	
Geometría superior y analítica (1 curso).....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Geometría descriptiva (1 curso).....	
Trigonometría (1 curso).....	} „ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (1er. curso).....	
Física Superior (2º curso).....	„ „
Química general (1 curso).....	„ Sr. Carlos Theye.
Biología (1 curso).....	„ Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....	„ „
Dibujo Lineal (1 curso).....	„ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	„ „
Cosmología (1 curso).....	} „ Dr. Victorino Trelles.
Mecánica Racional (1 curso).....	
Astronomía (1 curso).....	„ „
Geodesia (1 curso).....	„ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Botánica general (1 curso).....	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.

### (b) Sección de Ciencias Físico-Químicas.

Análisis matemático (Algebra Superior).....	Profesor Sr. José R. Villalón.
Geometría Superior (sin la Analítica).....	} „ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica).....	
Física Superior (1er. curso).....	} „ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (2º curso).....	
Química Inorgánica y Analítica (1 curso).....	} „ Sr. Carlos Theye.
Química Orgánica (1 curso).....	
Dibujo Lineal (1 curso).....	„ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	„ „
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Biología (1 curso).....	„ Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....	„ „
Botánica general (1 curso).....	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Cosmología (1 curso).....	„ Dr. Victorino Trelles.

### (c) Sección de Ciencias Naturales.

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso	} Profesor Sr. José R. Villalón.
Geometría Superior (sin la Analítica).....	
Trigonometría (plana y esférica).....	„ Dr. Claudio Mimó.
Química general (1 curso).....	„ Sr. Carlos Theye.
Dibujo Lineal (1 curso).....	} „ Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso).....	
Física general (1 curso).....	„ Dr. Plácido Biosca.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso).....	„ „
Geología (1 curso).....	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Botánica general (1 curso).....	„ „
Fitografía y Herborización (1 curso).....	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.



BUSTO EN MÁRMOL DEL ILUSTRE FILÓSOFO CUBANO FÉLIX VARELA,  
DONADO Á LA UNIVERSIDAD POR EL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA.





# REVISTA

DE LA

## FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

---

AL PADRE FÉLIX VARELA

HOMENAJE

La REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS, recoge y guarda, el hermoso recuerdo tributado, por las clases todas de la sociedad cubana, á los restos venerandos y queridos del maestro y educador sapientísimo, del sacerdote ejemplar, del filósofo insigne, del patriota inquebrantable, que en las amarguras de largo y penoso destierro, lejos del suelo de su patria, siempre tuvo en ella su corazón, sintiendo y viviendo con ella, consagrándole los más altos y puros de sus pensamientos.

La ciudad de la Habana sin distinción de clases, en los días que siguieron al 7 de Noviembre en que llegaron los restos del Padre Félix Varela, para reposar eternamente en Cuba dando satisfacción á sus compatriotas, congregóse en torno de las reliquias venerandas, con el más sentido y respetuoso recogimiento, y en los actos de su traslación á las distintas instituciones, Junta de Educación, Ayuntamiento, Catedral, y por último á la Universidad, mostróse en grande é imponente manifestación, dando claras muestras de que no ha perdido ni el amor ni la memoria por los varones insignes que han sido gloria de la patria.

El pueblo cubano ha dado muestra indeleble de que en él vive cariñosamente guardado el recuerdo de uno de sus hijos más insignes. Los que hemos presenciado tan espontáneo tributo rendido á la gloria legítima, vivamente emocionados, quisiéramos prolongar, sin que se atenuaran sus generosos impulsos, estos momentos de unión, de ar-

monía, de concordia, en que late en el pecho del pueblo cubano, un solo sentimiento: el de rendir digno homenaje, que en su gloria merecía, aquel hijo ilustre que, con su sabiduría, elevó su concepto de la ciencia; con su abnegación y patriotismo, dió alta lección de conducta política; y con su unción y fervor religioso, fué á la par, apóstol caritativo, espíritu lleno de fe y de bondad, con un temple igual y constante, en tan distintas fases, en tan diversas actividades, porque en todas le guiaba un solo ideal: el de hacer justicia y el de proporcionar el bien.

Recoger y guardar en las páginas de la REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS cuanto pueda perpetuar la memoria de los actos realizados en estos días en honor del Padre Félix Varela, es grato deber. Reflejo de las ideas y sentimientos de la Facultad de Letras y Ciencias, que reclamó el honor de tener los restos del cubano insigne al lado de los del otro sabio mentor de la juventud de su patria, del también inolvidable Don Felipe Poey, ninguna corona ni lábaro más elocuente y glorioso, que cuanto ha hecho la ciudad, su pueblo, su Ayuntamiento, su Catedral, otras dignísimas instituciones y por último la Universidad, en donde pareció culminar la grandeza de esta manifestación del sentimiento, del respeto, del amor popular.

El homenaje tributado á las reliquias sagradas, á los restos del Padre Varela por la ciudad, digno ha sido del nombre y del recuerdo de aquel varón insigne y virtuoso, de aquella legítima gloria de la patria y del pueblo generoso que le vió nacer.

Cuba tiene en brillantes páginas de su historia consignado el recuerdo preferente que siempre mereció á los cubanos, el nombre y la gloria del Padre Félix Varela. Aunque sus restos descansaban en modesto monumento de San Agustín de la Florida, guardados con piedad y celo por los que fueron sus feligreses y por los cubanos emigrados desde fecha tan distante del suelo de su patria, peregrinos de la abnegación y de la libertad repartidos lejos de su suelo, esperando, lustro tras lustro, la independencia de su patria y manteniendo inquebrantables, perseverantes, en medio de las más crueles y duras privaciones, este ansiado ideal, muchos intentos se hicieron, en repetidas ocasiones, para traer los restos del Padre Félix Varela á que reposaran en el suelo de su patria. Pero, hasta los actuales días no fué posible realizar este antiguo propósito; á la obra de piedad, á la obra generosa, de los cubanos y fieles residentes en Cuba, opúsose la piedad y el celo de los cubanos residentes en la Florida, que querían tener cerca de sí, algo del calor de la patria, de los destellos de su gloria, man-

teniendo á su lado los restos del varón insigne, que respondió á la hospitalidad del suelo que le acogía en su largo destierro, con palabras de caridad y de fe, con obras de virtud y de amor, conquistándose la voluntad y los corazones, también de los hijos de aquel extraño suelo, como los del suelo propio, tanto de americanos como de cubanos.

Obra grande, obra de apóstol, fué la que realizó el Padre Félix Varela en la Florida: el recuerdo de su misión evangélica aún le sobrevive. Y ha sido necesario el esfuerzo inquebrantable de la Comisión encargada de cumplir y realizar este anhelo de los cubanos, para que hayamos podido presenciar la grande, la solemne é imponente manifestación que intentamos, profundamente emocionados, de reseñar tan sólo.

La Facultad de Letras y Ciencias ha querido más: ha querido y ha logrado, con la más pura satisfacción, que los restos del Padre Félix Varela queden depositados en el Aula Magna de la Universidad: que es el templo mejor que ofrecer podemos á aquel de quien dijo el también insigne y preclaro Luz y Caballero: *mientras se piense en la isla de Cuba, se pensará con veneración y afecto en quien primero nos enseñó á pensar.*

Posee la Universidad los bustos de D. José de la Luz y Caballero y del Padre Félix Varela. Donados por el Ayuntamiento de la Habana, no ha sido posible, hasta ahora, lograr el pequeño crédito necesario para colocarlos, donde mejor pueden estar, en sitio preferente y de honor, en la Universidad, pues ambos, como educadores y filósofos, como mentores de la juventud cubana, y cultivadores de sus más nobles sentimientos, de sus primeros deberes, están á la misma altura en la admiración y en el respeto de los cubanos. Ellos son ejemplos permanentes, modelos de sabiduría y de virtudes, y á la par que en el corazón, deben estar honrados á la vista, en el alto y dignísimo pedestal que les corresponde, ante la juventud que estudia y piensa, esperanza legítima de la patria.

Cuenta la Facultad con que á la vez que se levante el mausoleo que guarde los preciados restos del Padre Varela en el Aula Magna, se levantarán al frente de la Universidad, las dos expresada estatuas. Es deber completar la obra grande realizada en estos días, contribuyendo á perpetuar aún más, con signos bien visibles, el aprecio en que tenemos nuestras glorias.

Bien quisiéramos poder superar, si posible fuera, trabajos meritísimos en que ya, como hemos dicho, en páginas gloriosas quedan consignados los hechos, la vida, los pensamientos, las obras del Padre

Félix Varela. Mas es difícil hacerlo, luego de realizada esta labor por los eruditos escritores José Ignacio Rodríguez <sup>1</sup> y Francisco Calcagno. <sup>2</sup>

En ellas tiene ya el pueblo de Cuba, con dos de sus mejores libros, los datos de la vida, hechos y obras de uno de sus hijos más preclaros.

Tras del recuerdo que encierran estas páginas, cuyo mérito y valor levantan y reviven los acontecimientos de estos días, recojamos cuanto en la crónica periodística desmuestre el espíritu de solidaridad, y la expresión de alto aprecio intelectual que forman, como valiosa corona póstuma del respeto, de la veneración, del sincero cariño, del profundo afecto, que por el Padre Félix Varela, ha desmostrado, en la más hermosa conjunción de afectos y de voluntades, la sociedad cubana. Obras de amor, de concordia, de armonía, de confraternidad, que revelan al pueblo cubano, cómo es, cómo debe ser: uno y con un solo sentimiento por la memoria de sus glorias.

LA REDACCIÓN.

---

1 *Vida del Presbítero Don Félix Varela*. Nueva York, 1878.

2 *Diccionario biográfico cubano*. Nueva York, 1878

## LOS RESTOS DEL PADRE VARELA

### I

Su llegada á la Habana.—Ceremonias en la Florida.—Trabajos de la Comisión.—En el muelle.—Fiestas y monumento primeramente proyectados.—Acta de entrega.—Las Corporaciones: su representación y ofrecimientos.

Acontecimiento tan importante, movió la prensa de esta capital, la que dió diariamente cuenta minuciosa de todos los actos y ceremonias. Los periódicos, sin excepción, compitieron en este noble empeño. De la prensa tomamos, por tener mayor número de datos, la descripción hecha por el periódico *La Discusión*, para conservarlo en las páginas de la REVISTA, haciendo sólo alteraciones en los detalles repetidos, ú otros que sólo tuvieron interés secundario en los momentos de realizarse las ceremonias.

Dice así la relación de estos actos:

En el vapor «Miami», llegaron en la mañana del 7 de Noviembre de 1911, á esta capital los restos de aquel sabio sacerdote cubano, educador preclaro, que se llamó Félix Varela.

Esta traslación á Cuba ha sido un triunfo de la perseverancia del Dr. Diego Tamayo, á quien se debe que el actual obispo de la Florida, haya consentido en que sean entregados tan preciosos restos, cuando los obispos anteriores lo habían negado, fundando esa negativa en que el Padre Varela ha sido el mayor prestigio de la religión católica en el territorio de la Florida, hasta el punto de haber muerto allí en olor de santidad.

Nueve años de gestiones perseverantes, han sido necesarios para lograr que al fin repose en tierra cubana, quien fué una de nuestras legítimas glorias.

El actual Obispo de la Florida impuso como condición para entregar los restos, que se celebrara una ceremonia al ser embarcados, y que se colocara una lápida en el lugar donde estaban. La primera ceremonia se llevó á efecto; y ahora, el doctor Tamayo dará órdenes para que sea remitida la lápida.

Los restos del Padre Varela serán recibidos en el muelle por el Dr. Antonio Rivas, Dr. Manuel Delfín, Dr. López del Valle, Dr. Eduardo Plá y dos canónigos.

Del muelle serán trasladados los restos, sin ceremonia, á la Junta de Educación. En esos salones serán colocados, hasta que se realicen las fiestas, una de carácter cívico y otra religiosa, que se preparan.

Actos los dos que corresponderán á sus merecimientos como educador, como patriota y como sacerdote.

La ceremonia de carácter cívico tendrá efecto, probablemente, en los salones del Ateneo, donde se ofrecerá una velada, en la cual se hará el elogio del Padre Varela, como filósofo, educador y precursor de la independencia cubana.

El acto religioso tendrá efecto en la Catedral, con una solemne ceremonia. El discurso estará á cargo de un sacerdote cubano.

Después que se efectúen ambas ceremonias, se llevará á cabo el acto de inhumar los restos. Ese entierro se efectuará con toda suntuosidad. Será invitado el elemento oficial; pero se procurará, por todos los medios, que únicamente se le rindan honores de ciudadano ilustre.

Se prepara la erección de un monumento. Nosotros creemos que debe ser en la Plaza de la Catedral, toda vez que tanto debe á su memoria el Seminario de San Carlos.

A las 8 y 30 fondeó en bahía el «Miami».

Entre sus pasajeros se encontraba el distinguido criminalista y actual Presidente de la Audiencia de Pinar del Río, Ldo. Manuel Landa González, mandatario del pueblo de Cuba para conducir á la Patria los amados restos del P. Félix Varela.

Velada su voz por la emoción que experimentaba, el Ldo. Landa, al recordar los ecos, aún no disipados, de las ceremonias con que los habitantes del Estado de la Florida habían despedido los restos del P. Varela, nos contaba que en todos los pueblos, desde San Agustín al histórico «Cayo», se habían congregado, en cada uno de ellos, las clases sociales, sin distinción de razas ni nacionalidad, autoridades, etc., para en imponente manifestación dar una vez más prueba evidente de los grandes merecimientos del que en vida fué gran educador y mejor patriota.

El Ldo. Landa González nos ha facilitado la siguiente copia literal

del acta levantada con motivo de la entrega, por el Rvdo. Wm. J. Kenny, Obispo de San Agustín, de los restos del Padre Varela.

*Acta de entrega.*—«Certifico: Que conforme al Archivo existente en esta Catedral, el Reverendo Padre Félix Varela, Vicario de la entonces Diócesis y hoy Archidiócesis de New York, murió en esta ciudad de San Agustín, el 25 de Febrero de 1853, y fué sepultado en una bóveda en la capilla de este Cementerio. En el día de hoy, seis de Noviembre de 1911, hemos desenterrado los restos del Rev. Padre Félix Varela, los cuales han sido colocados en una caja de metal sellada, y después de celebrar solemnes ceremonias en esta Catedral, los restos fueron puestos á disposición de dos representantes debidamente autorizados por el pueblo de Cuba, los señores Dr. Manuel Landa, Presidente de la Audiencia de Pinar del Río, Cuba, y el Sr. Julio Embil, Cónsul de Cuba en Jacksonville, Fla; para ser trasladados á su tierra nativa.

En testimonio de lo cual expido el presente Certificado sellado y firmado por mí en San Agustín, á los seis días del mes de Noviembre de 1911.—(f) *Wm. J. Kenny*, Obispo de San Agustín.—»

En el remolcador «Cuba» fueron depositados los restos y conducidos á tierra.

Desde temprano se encontraban en el muelle de la Machina, el Dr. Diego Tamayo, los Rvdos. Padres Felipe Caballero y Antonio Abín, canónigos de la Catedral, en representación del señor Obispo de la Habana; el Dr. Eduardo Plá, Director del Instituto; el Sr. Pedro R. Pérez, Secretario general de la Asociación «Emigrados Revolucionarios Cubanos», y los señores Raimundo Cabrera, Antonio González Curquejo, Dr. Fernando Ortiz y el Marqués de Esteban, en representación de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Los restos del Padre Varela vienen en una caja de metal cubierta con otra de madera color gris, con agarraderas y adornos de metal negro.

*La Junta de Educación.*—A las nueve se organizó la conducción de los restos al local que ocupa, en el antiguo edificio de la Maestranza de Artillería, la Junta de Educación, en la siguiente forma: el Padre Caballero y el Dr. Tamayo condujeron al carro fúnebre, tirado por tres parejas de caballos, la caja que contenía los restos, siendo allí colocados, ocupando luego los antes citados señores varios vehículos, iniciando la marcha del cortejo.

Los restos han sido colocados en el Salón de actos de la Junta de Educación, sobre dos soportes de bronce. Sobre la caja, envolviéndola, aparece la bandera cubana.

Hasta el lugar donde se encuentran en la actualidad, fueron acompañados por el Ldo. Landa, Dr. Tamayo, Dr. Plá, Dr. Raimundo Cabrera, Manuel Valdés Rodríguez, Padre Caballero, Marqués de Esteban y otras personas.

Hoy 7 de Noviembre de 1911 á las ocho y media de la noche, se reunirá la Comisión que se encargará de tributarles los honores.

Se decidirá si también pasan los restos de la Junta á la Sociedad Económica de Amigos del País.

En el salón de actos de la Junta de Educación, se reunieron anoche 8 los señores: Dr. Diego Tamayo, Ldo. Manuel Landa, Dr. Manuel Valdés Rodríguez, Dr. Juan Miguel Dihigo, canónigos Caballero y Abín, el Marqués de Esteban, Dr. Ignacio Remírez, Dr. Manuel Delfín, Dr. Antonio Rodríguez Ecay, Manuel María Coronado, Dr. Antonio González Curquejo, Ramiro Cabrera, Dr. Eduardo Plá, Esteban González del Valle, Ldo. Ramón A. Catalá, Dr. A. Rodríguez Morejón y Dr. Evelio Rodríguez Lendián.

En la reunión estaban representados: el señor Presidente de la República, la Sociedad Económica de Amigos del País, la Universidad Nacional, el Ayuntamiento, la Asociación de la Prensa, la Comisión que ha gestionado la traslación de los restos, la prensa y distintos elementos particulares.

## II

Las Escuelas públicas.—Otro proyecto de monumento.—Representaciones de las autoridades provinciales.—Citación.—Capilla ardiente en la Junta de Educación.—Mensaje oficial.—Distintos acuerdos.—La Universidad: su escuela práctica.—Invitaciones.

Las escuelas públicas de la ciudad de la Habana se han adherido desde los primeros momentos á la manifestación en honor de la memoria del insigne educador.

La primera fué el aula «Félix Varela», de la Escuela núm. 8, que llevó una corona de flores el día 9.

De toda la República se enviaron representaciones al solemne acto de la inhumación de los restos.



La Sociedad Económica ha iniciado una suscripción para levantar el monumento al Padre Varela, encabezándola con cien pesos.

Mientras los restos permanecieron en el Salón de Sesiones de la Junta de Educación, fueron defilando ante ellos, todas las escuelas públicas de la capital.

Al acto que ha de celebrarse en esta capital, así como á la inhumación, deberán asistir autoridades de todas las provincias y de todos los términos municipales.

Se publicó á cuantos en Junio del año 1902 tomaron parte en las gestiones iniciales para trasladar los restos del Padre Varela, para que concurrieran el sábado 11 al Salón de Sesiones de la Junta de Educación, con el objeto de constituir la Comisión General que debe formular el programa definitivo de esta obra genuinamente cubana.

Desde ayer 9 por la tarde se encuentran los restos rodeados por cirios, en candelabros de bronce, en el salón principal de la Junta de Educación.

Las niñas de la escuela que dirige la señora Adelaida Piñeira de Rosainz llevó un «pensamiento de terciopelo», con una cinta blanca que decía: Al egregio Padre Félix Varela, las niñas de la escuela 30.

También fueron en la mañana del día 10, los alumnos de la escuela número 25, que dirige su maestro el señor García Falcón.

El señor Presidente de la República ofreció que enviaría un Mensaje al Congreso, pidiendo un crédito necesario para que el Gobierno pueda sufragar los gastos que originen los honores á los restos.

El general Gómez manifestó su propósito de asistir al sepelio.

En el Salón de Sesiones de la Junta de Educación debía reunirse, nuevamente, la comisión encargada de preparar el homenaje, en la noche del 11.

Entre otros particulares se trataría sobre si continuarían los restos expuestos en la Junta ó si pasarían al Ayuntamiento, ya que los salones de éste han sido ofrecidos por el Alcalde.

También se discutió si había de ser un solo acto nacional el que se celebrase en honor á los restos, ó si se aceptaría la proposición de que se celebrasen tres ó cuatro por otras tantas corporaciones.

Se determinaría si los restos irían á descansar al panteón de los estudiantes, ó bien si se aceptaba el ofrecimiento del señor Obispo de

que se enterrasen en la tumba que guardó los restos de Cristóbal Colón, en la Catedral.

A la junta de la noche del 11, asistirían las autoridades, corporaciones, directores de periódicos y otros elementos invitados.

El Ldo. García Kohly, como Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, presidiría y probablemente llevaría la representación del honorable señor Presidente.

Los directores y maestros de escuelas públicas, compitieron en el empeño de concurrir con los niños al lugar donde estaban expuestos los restos.

El día 10 concurren:

Una comisión de maestros de la Escuela «Luz y Caballero»; otra de la Escuela núm. 19, compuesta de nueve niños; una de la Escuela 30; otra de la 25, y otras.

Los jardines de esta capital, entre ellos los de la Universidad, Instituto, «El Fénix» y «El Clavel», han enviado flores para adornar el lugar en donde está colocada la caja.

Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, visitarán hoy los restos y depositarán flores.

El día 11 empezaron á ser organizadas las guardias de honor.

Como adición á las noticias publicadas respecto al proyecto de erigir una estatua al Padre Varela, podemos informar que lo ocurrido fué lo siguiente:

En una de las sesiones celebradas para acordar los honores que se tributarían á los restos del Padre Varela, dijo el Sr. González Curquejo, Tesorero de la Sociedad Económica, y quien contaba con la autorización debida, que «en el caso de que se abriera una suscripción para levantar un monumento al Padre Varela, la Económica contribuiría encabezando dicha suscripción con cien pesos».

Pero esto no quería decir que la Económica tomara la iniciativa en este asunto, pues ocupada en la obra, igualmente generosa, de recaudar los fondos necesarios para la estatua de Luz Caballero, no era razonable que, en estos momentos, dividiera sus energías, pues con ello perjudicaría ambos propósitos.

En la sesión celebrada el día 9 por los profesores de la Facultad de Letras y Ciencias, acordóse que la Universidad de la Habana celebrase sesión solemne para honrar la memoria del ilustre sabio y

patriota, cuyos restos han sido reintegrados al país de su nacimiento y de sus desvelos, encargando de su elogio fúnebre al actual Catedrático de Filosofía Dr. Enrique José Varona.

Notificado éste por el Secretario de la Facultad, Dr. Dihigo, de la elección recaída en él, por el acuerdo de sus compañeros, para acto de tanta solemnidad y trascendencia, aceptó gustosamente el encargo.

En la mañana del día 11 se dispusieron las guardias de honor, habiendo sido la primera la formada por los señores: Juan M. Dihigo, Rafael Prado, Francisco González y Joaquín Aragón.

La segunda fué cubierta por las distinguidas maestras de este distrito: señoritas Elisa Lesassier, Esther Díaz, Pastora María Lucas y Ofelia López Azúa.

La tercera: Mariano Vieta, Caridad Acosta, Claudio Hernández, Isidro Pérez Ponte.

La cuarta: Guadalupe R. Gárciga, Enrique Vallés, José Tamayo y Miguel F. de Díaz Póo.

La quinta guardia fué montada por los periodistas Arturo Julián, de «La Lucha»; Francisco M. González, de «La Prensa»; Rafael Prado, de «La Última Hora», y un redactor de «La Discusión».

Después siguieron las guardias constituídas por maestros y personas que han ido á visitar los restos.

Los sustitutos del primer turno depositaron un ramo de flores.

Con su director, Sr. Ramiro Guerra, Director de la Escuela, estuvieron esta mañana los niños de la escuela práctica de la Universidad.

Montaron guardia en el orden siguiente:

Ramiro Guerra, director; niños: Néstor Lomba, Sixto Abreu, José A. Iribarren, Roque Meireles, Joaquín Morejón, Miguel Tejera, Roberto García, José Arnáez, P. A. Lavín, J. Rosado, A. Fernández, M. Sánchez.

Para que concurrieran en la noche del 11 á la Junta de Educación, han sido invitados los señores siguientes:

Los Secretarios del Despacho, Presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes, Vicepresidente de la República, Presidente del Tribunal Supremo, Gobernador Provincial, Presidente de la Audiencia, Presidente del Consejo Provincial, Alcalde Municipal, Presidente del Ayuntamiento, los seis Superintendentes provinciales, Rector de la Universidad, Director del Instituto, ídem de la Escuela de Artes y Oficios, ídem de la Academia de San Alejandro, ídem de la Escuela Municipal de Música, Presidente del Consejo Nacional de

Veteranos, Presidente de la Junta Patriótica de la Habana, de la Asociación de Emigrados Cubanos, de la Asociación de Deportados Cubanos, Sr. Marcelino Díaz de Villegas, Presidente de la Lonja de Comercio, Presidente de la Bolsa Privada de la Habana, Presidente de la Asociación Pedagógica Universitaria, Presidente del Ateneo y Círculo de la Habana, Presidente de la Asociación de Maestros Públicos, Sociedad del Pilar, Liceo de Guanabacoa, Presidente del Círculo de Trabajadores de la Habana, Progreso de Jesús del Monte, Presidentes del Centro de Cocheros, La Unión Fraternal y Centro Benéfico y los directores de los diarios y demás publicaciones de esta capital.

Poco después de las ocho y media, el doctor Tamayo, en su carácter de Presidente, explicó la serie de trabajos que ha significado el traslado á Cuba de los restos preciosos del Padre Varela. Hizo la historia de esa hermosa labor, desde que comenzara, hace nueve años, hasta hoy que, al fin, ha triunfado el propósito, venciendo la negativa del Obispo de la Florida. Y manifestó también que tras distintos fracasos de otras comisiones, el Ldo. Landa tuvo la honra de lograr que se le entregaran los venerandos despojos. Concluyó el doctor Tamayo pidiendo un voto de gracias para el Ldo. Landa, que tanto ha luchado en esta empresa.

Habló después, el propio Ldo. Landa, expresándole á los señores reunidos en la Junta, que nunca ha experimentado emoción igual á la del día que pudo apreciar la veneración y el respeto que el pueblo de la Florida siente por la memoria del Padre Varela. Relató que cuando, como consecuencia de sus gestiones continuadas, y después de haber dado tres viajes á la Florida, se llevó á cabo la exhumación de los restos, reuniéronse en el viejo Cementerio de San Agustín, más de cuatro mil almas devotas, que miraban con tristeza la partida de los restos. Y refirió que á la solemne ceremonia religiosa acudió una concurrencia enorme. La Catedral aparecía totalmente ocupada por una inmensa cantidad de público, ávido de estar cerca, siquiera por última vez, de aquellos restos, evocadores de una vida noble, de un sacerdote que había sido el "padre", los "cimientos" de la religión católica en el territorio de la Florida.

«Yo no he experimentado jamás—dijo el Ldo. Landa—emoción parecida; porque no había asistido nunca á un acto semejante de respeto colectivo, y porque como cubano sentía la íntima satisfacción de concurrir á aquella demostración unánime de veneración á un hijo de esta tierra que por ella y sus libertades luchó decididamente con su palabra y su pluma.

Cuando el Ldo. Landa terminó su relato, mostró los documentos que había adquirido. El acta de entrega, el acta de exhumación y la placa que aparecía incrustada en el mausoleo donde estaba el Padre Varela en la Florida.

Los doctores Dihigo y Rodríguez Lendián, manifestaron que habían concurrido á aquel acto en representación de la Universidad Nacional, la que quería honrarse cooperando al homenaje que en esta capital se rinda á la memoria del que fué mentalidad robusta y cubano preclarísimo.

Y expusieron también que en el acto de carácter cívico que se ofreciera, podría hablar á nombre de nuestro primer centro docente, el Dr. Enrique José Varona, ya que éste, sin esfuerzo alguno, por ser catedrático de filosofía de la Universidad, puede hacer el elogio del Padre Varela, presentando un estudio acabado de lo que él significó como educador y como filósofo.

Y expresó el Dr. Rodríguez Lendián, que el homenaje al Padre Varela, debe ser un acto nacional, al que concurren todos los que no ignoren quién fué aquel sacerdote, todos los que integran la sociedad cubana, corporaciones, particulares, elemento oficial, catedráticos y alumnos.

Como en el curso de la explicación, el Ldo. Landa había dicho que el Obispo de la Florida le significó sus dudas acerca de que en Cuba se supiera guardar el suficiente respeto á los restos del Padre Varela, el Dr. Esteban González del Valle propuso que para desvanecer esa creencia, se acordara enviar á dicho Obispo un mensaje en el que se expresara la gratitud del pueblo cubano al de la Florida, por haber sabido guardar con tanto cariño los despojos venerandos. Y agregó el Dr. González del Valle, que como el señor Presidente simboliza la voluntad de nuestro pueblo, él debe firmar dicho documento.

Aprovechó el Dr. Remírez que se había hecho alusión al señor Presidente, cuya representación ostentaba en la junta, para expresar que el Jefe de nuestro Estado le encargó que manifestara á los Comisionados, que estaba dispuesto á prestar todo el apoyo necesario para que se rindan al Padre Varela honores nacionales.

El Dr. González Curquejo, á nombre de la Sociedad Económica, expresó el deseo de cooperar al homenaje, manifestando, además, que el sepelio de esos restos debe ser un acto que se parezca al entierro de aquel otro varón ilustre que se llamó don José de la Luz y Caballero.

El Dr. Plá, además de ofrecer la cooperación del Instituto de

esta provincia, indicó la necesidad de ampliar la Comisión á todas las corporaciones que existen.

El Marqués de Esteban ofreció el concurso del Ayuntamiento y del Alcalde de la Habana.

El Dr. Ramiro Cabrera propuso que antes de continuar haciendo proposiciones y ofertas, era mejor nombrar la Comisión permanente, que debe organizar y dirigir el homenaje.

Después de esas palabras, efectuóse la aclamación del Dr. Diego Tamayo para Presidente de la Comisión y del joven Rodríguez Morejón para Secretario, concediéndose al Dr. Tamayo voto de confianza para que designe los vocales que han de integrar la Comisión.

A nombre del Sr. Obispo habló el Padre Caballero, expresando, además, la gratitud del clero cubano por los honores que iban á rendirse á quien perteneció á él.

Durante la ceremonia que se efectuó en la Catedral de San Agustín, un hombre del pueblo, en la Florida, entregó al Ldo. Landa un retrato del padre Varela, y le dijo:

*Lleve este retrato por si en Cuba no hay ninguno.*

### III

En la Junta de Educación.—Elección del Comité Ejecutivo.—Acuerdos de la Universidad.—Sociedad Económica.—Ayuntamiento y Ateneo.—Acuerdos sobre el sepelio: la Catedral, Corporaciones religiosas.—Las obras del Padre Varela.—Las escuelas y los maestros.—Programa de actos en las distintas instituciones.—Honores.

En la Junta de Educación—conforme se había anunciado—efectuóse en la noche del 11 la Asamblea que había sido convocada para tratar del homenaje que debía tributarse á los restos del Padre Varela. Para esa reunión citáronse á las autoridades, presidentes de ambas Cámaras, presidentes de las Corporaciones que existen en esta capital y los de las sociedades, así como á muchas personas de reconocido relieve social.

A las ocho y media, el Ldo. García Kohly, en representación del honorable Presidente de la República, declaró abierta la sesión. En ese momento se encontraban allí las personas siguientes: Dr. Diego Tamayo, como presidente de la Comisión gestora; Marqués de Esteban, por la Sociedad Económica de Amigos del País; Ramiro Cabrera, con igual carácter; Manuel María Coronado, Dr. Manuel Valdés

Rodríguez, y Dr. Juan M. Dihigo, catedráticos de la Universidad; Dr. Eduardo Plá, director del Instituto; Padre Caballero, Padre Abín; Sr. García Falcón, como presidente de la Asociación de Maestros; Dr. Mustelier; Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas, de la Academia de la Historia; Dr. Ventosa, por la Asociación de Emigrados Cubanos; Sr. Pedro Bustillo, presidente del Consejo Provincial; Dr. Tejada, Sr. Agustín de Zárraga, Isidro Olivares, en representación de la Bolsa Privada; Dr. Santos Fernández, por la Academia de Ciencias y Ateneo de la Habana; Ldo. Luis Azcárate, como director del Ateneo; M. Arbelo, Emilio Alvarez, por la Cámara de Comercio; R. Vildóstequi, por la «Unión Fraternal», y M. Irigoyen por el «Club Benéfico»; Dr. Esteban González del Valle.

Al iniciarse la Asamblea, el Dr. Tamayo hizo uso de la palabra y explicó á las personas reunidas los trabajos que se han realizado hasta ponerse en tierra cubana los restos del Padre Varela: relató el resultado de la reunión celebrada el miércoles y por último habló del propósito que había tenido la Comisión gestora al reunir en una asamblea las corporaciones de la capital, recabando de ellas el concurso—que es imprescindible—para que el homenaje que ha de rendirse al Padre Varela, esté de acuerdo con la importancia del que fué egregio en todos sus aspectos: como cubano, como sacerdote y como educador.

Habló, después, el Dr. González del Valle, quien propuso como medida urgente y necesaria, la formación de un comité que en el plazo de cuarenta y ocho horas, redacte el programa de los honores que deben tributarse á los restos del Padre Varela, á fin de que el próximo lunes 13, se reúna nuevamente la Asamblea, lo conozca y le dé su aprobación.

La proposición del Dr. González del Valle fué aprobada.

El Dr. Ramiro Cabrera, indicó que el comité debía constar del menor número posible de personas.

También habló el Dr. Mustelier, preguntándole á la comisión gestora si á la reunión habían sido invitadas las personas que constituyeron la primitiva comisión.

El Dr. Tamayo le contestó significándole que esa invitación la había hecho por la prensa.

Procedióse á elegir el comité y resultaron designadas las personas siguientes: Dr. Diego Tamayo, presidente; Alfredo Rodríguez Morejón, secretario; y vocales: Dr. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal; Sr. Pedro Bustillo, presidente del Consejo Provincial; el Sr. Obispo;

Dr. Leopoldo Berriel, rector de la Universidad; Ldo. Raimundo Cabrera, presidente de la Sociedad Económica, y Ldo. Manuel Landa, como representante del primer comité gestor.

Una vez electo el comité disolvióse la asamblea que debía reunirse nuevamente el lunes como hemos dicho.

Durante el día 11 y en las primeras horas de la noche, fueron visitados los restos por numerosas personas.

El claustro universitario resolvió celebrar un acto propio, además de adherirse á todos los honores que en otra forma se rindieran á los restos.

El mencionado acto académico habría de celebrarse el próximo miércoles 15, á las cuatro y media de las tarde. Al Dr. Varona se le confió el elogio, como ya queda dicho.

Igualmente debía efectuarse otro acto en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El Ateneo de la Habana ofrecería una gran velada fúnebre, que sería considerada como epílogo de los actos parciales que debían celebrarse antes de la inhumación.

Después se celebraría el solemne y definitivo acto de inhumar los restos que iría precedido de una ceremonia sagrada en la Iglesia Catedral.

Los obispos de Santiago de Cuba, Pinar del Río y Cienfuegos, enviarían coronas de flores naturales al lugar donde actualmente están depositados los restos, sin perjuicio de enviar después, otras en el acto del entierro.

Surgió la idea de que los restos debían descansar, definitivamente, en la Universidad, al lado de los del sabio Felipe Poey.

Como se conservan pocas obras del Padre Varela y de ésta, escasos ejemplares, se proyectó reunir cuanto hubiera diseminado en periódicos ú otra forma, que mucho hay perdido de lo que produjo su cerebro privilegiado, como son los discursos que pronunciara cuando fué diputado, para hacer una nueva y completa edición.

El Comité Ejecutivo tomó el acuerdo de invitar á todas las corporaciones oficiales y privadas para que de su seno nombren comisiones que se encarguen de montar guardias de honor mientras los restos estuviesen en capilla ardiente.

En la mañana del 13 estuvo en la Junta un grupo de niñas de la



escuela número 2, con la maestra María Teresa Landa y Rosa Pallí. Depositaron flores alrededor del tumulto.

Ayer 12 y hoy 13 han estado á visitar los restos entre otras muchas, las personas siguientes:

José F. Iribarren, Gonzalo J. Iribarren, José María Reposo, Zoila Reposo, Ana María Reposo, Adela Reposo, Dr. Nicolás Pérez, Pedro F. de Guevara, Agustín Valdés, Arturo Jordán, presbítero Alfonso Blásquez, vicedirector del Seminario; Antonio Báez, presbítero Dr. Enrique Pérez, María Corominas de Hernández, Antonio Cantaria, Baldomero Lage, Jesús Rodríguez, Rafael Fraga, Jenaro Suárez, Belarmino García, José Viera, Gonzalo Revuelta, Francisco Fernández, Dr. Francisco Hernández, José Rodríguez Pérez, Tomás F. Pardiñas, Ramón Román Aragoneses, Manuel López Casabella, Luis Ballestén, José Cabás y Reguera, Enrique Díaz, José F. Pino y Martínez, Manuel Lobato Sedeño, José R. Toymil, Antonio Porche, Francisco J. Fernández, Pedro Gutiérrez, José María Galán, Julio C. Molano, José Díaz, Amador Rodríguez, Moisés Arrechea, Jesús Gutiérrez, Abdón Martínez, José Herrero, Juan J. Lobato, Adolfo Fernández, Miguel Alvarado, Alberto López, J. M. Dihigo, Manuel Landa, R. A. Catalá, Angela Landa, Aurelia Landa viuda de Bársaga, María Josefa Gotay de Zaldívar, María Josefa Zaldívar, Nestora Moynelo, María Josefa Moynelo, Antonio Iraizós, Otilia Garrido, Concepción Alvarez, José María Blanco, José María Reposo, Mariano Julio Vieta, Dr. Andrés Lago, Carlos Alquiza Domenech, José Trujillo, Aurelio Brito, Julio Alvarez Delgado, Susana Barrera de Anillo, Pedro Navarro, Francisco Javier Sierra.

Se resolvió que los restos vayan el día 14 para el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, donde serán colocados en capilla ardiente.

*El Comité reunido.*—Como se había anunciado se reunió el día 18 el Comité Ejecutivo.

Asistieron el Dr. Diego Tamayo, el Sr. Obispo, el Rector de la Universidad, el Dr. Rodríguez Morejón y el Ldo. Landa.

Después de un cambio de impresiones fué aprobado el siguiente proyecto de programa.

El miércoles 15 serían trasladados los restos al Ayuntamiento, con toda solemnidad á la hora acordada por la corporación.

Jueves 16: sesión en la Sociedad Económica de Amigos del País.

Viernes 17: Traslado de los restos desde el Ayuntamiento á la

Catedral, donde se celebrarían solemnes honras fúnebres, estando el el panegírico á cargo del presbítero Dr. Felipe A. Caballero.

Sábado 18: Velada fúnebre en el Ateneo y Círculo de la Habana.

Domingo 19: Solemne manifestación de duelo nacional al trasladar los restos á la Universidad en donde reposarán definitivamente.

La Asociación de Maestros tomó el acuerdo de adherirse al homenaje al padre Varela, para lo cual la Presidencia dictará una alocución que será repartida entre el magisterio.

También se nombró una comisión formada por la Sra. María Corominas, Srta. Concepción Alvarez y los Sres. Juan Francisco Zaldívar, Manuel Ibáñez Viciado, Ramón Caballero, José M. Blanco y Carlos Génova de Zayas, la cual debía entenderse en todo lo referente al homenaje citado.

En la Junta de Educación se reunió en la noche del 13, según se había acordado, la Comisión que se ocupaba de tributar honores á los restos del Padre Varela, de acuerdo con lo que significó este ilustre varón en la historia de nuestra Patria.

A las nueve, el Ldo. Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, en su carácter de Presidente, declaró abierta la sesión.

Encontrábanse presentes los señores: Dr. Julio de Cárdenas, Alcalde de la Habana; Dr. Diego Tamayo, Presidente del Comité gestor; Eugenio L. Azpiázo, presidente del Ayuntamiento; Ldo. Raimundo Cabrera, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País; Dr. Esteban González del Valle, el Sr. Canónigo Magistral, en representación del Sr. Obispo; el Sr. Pedro Bustillo, presidente del Consejo Provincial; Rafael Quintana, concejal del Ayuntamiento; Dr. Antonio González Curquejo, Sr. García Falcón, de la Asociación de Maestros; Manuel Arbelo, Sr. Domingo Figarola Canela, Dr. Juan M. Dihigo, Dr. Tejada, Sr. Agustín de Zárraga, coronel César Ventosa, teniente coronel Pompeyo Viada; capitanes, Mario García Kohly y José A. Castellanos, señor Luis Mustelier y el secretario, Dr. Alfredo Rodríguez Morejón.

También concurrieron varios estudiantes del Instituto y muchos maestros.

El Dr. Tamayo, á quien concedió la palabra el Presidente, leyó á la Asamblea el programa transcrito anteriormente y que había sido aprobado por el Comité, en la reunión de la mañana.

Habló después el Ldo. Cabrera, significándole á la Asamblea que en

el Programa aprobado por el Comité, se habían tenido en cuenta para tributar honores á los restos, los múltiples aspectos del Padre Varela: sacerdote, educador, filósofo y sobre todo cubano integérrimo, el primer diputado cubano que supo poner en alto su pecho para ser intérprete de las aspiraciones del pueblo de Cuba; actitud que le costó expatriarse hasta su muerte.

Y refiriéndose al acto que celebrara la Sociedad Económica el sábado 18, manifestó que se había encargado el discurso de elogio al Dr. Rafael Montoro, que es figura saliente de la tribuna cubana.

Después el Ldo. Cabrera suplicó al Sr. Agustín de Zárraga, que diese lectura á la moción que deseaba presentar.

He aquí la moción:

«El que suscribe tiene el honor de someter á la ilustrada consideración de sus compañeros de Comité la siguiente moción:

«Próximo á efectuarse en esta capital el sepelio de los venerandos restos del egregio cubano Presbítero Félix Varela, que en parte tan principalísima contribuyó al auge y engrandecimiento de la cultura patria, laborando como Diputado á Cortes con ejemplar constancia en pro de la consecución de nuestras libertades, por cuya causa sufrió el martirio y murió desterrado perpetuo lejos de su país, es deber ineludible del pueblo cubano tributarle los mayores honores que las leyes vigentes prescriben recabando de los altos poderes del Estado se equipare su personalidad á esos efectos, á la del Primer Magistrado de la Nación, en quien reside su más elevada y prestigiosa representación.

Considerando: Que en tal virtud al Congreso de la República compete por su propio y exclusivo ministerio, realizar dicha declaración, adoptando una ley, que sin derogación de las vigentes, constituya una especialidad aplicable al presente caso, en la cual habrán de consignarse la razón y forma de los honores que deberán rendirse al eminente filósofo y patriota cubano Presbítero Félix Varela, en el acto de su funeral y enterramiento, conceptuándolo ex-Presidente de la República, como asimismo, los días de luto nacional que habrán de guardarse por el pueblo de Cuba.

Se acuerda: Aprobar la precedente moción, sometiéndola al Congreso de la República para la discusión y adopción de la ley á que aquélla se contrae; encareciendo de ambos Cuerpos Colegisladores,

prescindan de los requisitos reglamentarios, dada la urgencia que reviste el asunto.

Habana, Noviembre 15 de 1911. (Firmado) *Agustín de Zárraga*.—»

Por aclamación fué aprobada.

Serían las nueve y media cuando el Presidente levantó la sesión.

#### IV

Acuerdos sobre los actos del domingo 19 de Noviembre.—Su itinerario.—Las colonias extranjeras.—Colgaduras y coronas.—Actos del miércoles 15.—En el Ayuntamiento: capilla ardiente.—Guardia de honor.—El Presidente de la República.—Los estudiantes.—Traslación de los restos de la Junta de Educación al Ayuntamiento.—Recepción por la Corporación Municipal.—Inscripción de la urna cineraria.

Al sepelio, que tendrá efecto el domingo 19 á las nueve de la mañana, concurrirán todos los Poderes de la Nación: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; las Corporaciones é Instituciones docentes oficiales, Fuerzas Armadas de la República, Consejo Nacional de Veteranos, Clero, Asociaciones y Corporaciones particulares, alumnos de la Universidad, Instituto, Escuela de Artes y Oficios, Academia de San Alejandro, Bandas Militares, y cuantas personas más desearan concurrir á tan piadoso acto.—Los alumnos de las Escuelas Públicas y privadas con sus maestros, debían colocarse en dos filas, desde el Paseo de Martí esquina á Neptuno, siguiendo por el Malecón hasta la Beneficencia.

El cortejo recorrería el siguiente itinerario: Saldría de la Catedral por Mercaderes, O'Reilly, Plazuela de Monserrate, Agramonte, Neptuno, Paseo de Martí (acera derecha), siguiendo por el Malecón hasta la Plaza de Maceo, continuando por la Avenida de la República hasta la Universidad Nacional, donde serían entregados solemnemente al señor Rector y Claustro universitario en pleno.

Terminado el acto de la entrega, se colocarían los restos del Padre Varela en el Paraninfo de la Universidad, y en sesión solemne pronunciaría el elogio fúnebre el Dr. Enrique José Varona, Profesor de Filosofía.

Cada día acudían más visitantes á la Junta de Educación, con objeto de rendir tributo á los venerados restos.

Durante el día 13 han estado allí las escuelas números 2, 8, 14, 16, 62, 31 y la 22.

Todas las niñas que asistían en representación de esas escuelas llevaban puchas de flores, coronas y cruces.

La Asociación de Maestros remitió una corona.

La Colonia Española y las demás extranjeras, se sumarían á este homenaje que el pueblo de Cuba rinde á uno de sus hijos preclaros.

El Secretario de Agricultura Dr. Emilio del Junco, en nombre de la Secretaría que desempeña, ha dedicado á la memoria del Padre Varela, una hermosa corona.

Igualmente á iniciativas del Coronel Pérez, Subsecretario del Ramo, y su Jefe de Despacho el joven Carlos C. Gárate, se inició una suscripción entre los empleados de dicha Secretaría con la cual se compró una gran corona.

Ambas coronas serán entregadas al Dr. Tamayo, Presidente de la Comisión, quien ha manifestado que era la primera Secretaría que rendía este homenaje.

En la mañana del martes 14, en el despacho del Alcalde, se reunieron con éste y con el Presidente del Ayuntamiento, los concejales, con objeto de tomar acuerdo sobre la traslación de los restos del Padre Varela.

Después de cambiar impresiones, se acordó que fueran trasladados los restos á las 10 a. m. del miércoles 15.

Para ese acto serían invitados: el Presidente de la República, autoridades, Corporaciones oficiales, particulares y sociedades.

Se pediría un piquete de policía montada y una sección de infantería para que acompañasen los restos.

La Banda Municipal debía acompañar el cortejo. También asistiría á la traslación de los restos, para la Catedral, y luego al acto de depositarlos en la Universidad Nacional.

En seguida que llegasen al Ayuntamiento, serían colocados en capilla ardiente.

Empezarían á organizarse las guardias de honor.

En la mañana del 14, estuvieron en la Junta de Educación: las escuelas: número 1, con los profesores Manuel Ibáñez, Tomás Zapata, Regla González y Mercedes Sellén, y la número 24, con la maestra Srta. María Traité.

Llevaron flores y coronas.

El Ayuntamiento recibiría los restos en la puerta de la Casa Con-

sistorial y los acompañaría hasta la Catedral, donde debía recibirlos el señor Obispo el día que fueran trasladados para efectuar la ceremonia religiosa.

El Consejo Nacional de Veteranos designó como Presidente de la Comisión que ha de representarlo en el traslado y los honores que se tributasen á los restos del Padre Varela, al Sr. Coronel Manuel M. Coronado, al cual acompañarían los coroneles López Leiva, Alvarez Cerice, Méndez Peñate y Eulogio Sardiñas, y los Comandantes Manuel Secades y José Agustín Castellanos.

Se mandó por el Consejo, una corona de flores naturales.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, en la casa del pueblo, se encontraban expuestos el miércoles 15, los restos del que fué sacerdote ejemplar y cubano preclaro; los restos del Padre Félix Varela, el educador insigne que supo hacer un apostolado de su vida y fué sabio varón dedicado al estudio de los problemas filosóficos, amante de las ciencias y de las letras y devoto ferviente de las libertades de esta tierra, en que naciera.

Para el Presbítero Félix Varela la vida fué un sacerdocio. Y él, inspirado en su amor á todo lo noble y todo lo grande, dedicóse por igual á la educación de los hombres y á la difusión de sus ideas con respecto á la personalidad de Cuba, de la cual fué uno de sus decididos defensores en la Corte española, como diputado.

Nada hay que no sea digno de nuestra veneración en la historia de este hombre, á quien se debe considerar como uno de los precursores de nuestra independencia nacional. Y si el catolicismo perdió con su muerte una columna poderosa, Cuba vió extinguir al desaparecer él, uno de los centinelas más avanzados de la dignidad y uno de sus hijos más ilustres.

Al Padre Varela debe quererlo el pueblo de Cuba, debe respetar su memoria, no como sacerdote, ni como educador, ni como filósofo, ni como patriota, sino como todo eso á la vez, como Félix Varela. Su historia lo glorifica á nuestros ojos. Y él, sacerdote ó no, por su talento y cultura, hubiera dejado siempre un reguero de luz en la conciencia cubana, levantando su voz de hombre convencido y de pensador, en cuyo cerebro no cabían más que las ideas de regeneración y de progreso.

Varela llena una gran parte de nuestra historia. Primero, él, con sus actos, luego sus ideas y el recuerdo de su paso por la vida, han

servido para presentarlo de potente irradiador á las generaciones sucesivas.

Al volver á Cuba sus restos, todos los cubanos debemos descubrirnos, y al visitarlos desde hoy en el Ayuntamiento y más tarde en la Universidad, donde quedarán definitivamente, debemos exclamar con orgullo: «¡Al fin, entre nosotros!».

Durante la tarde del martes 14 y en la mañana del miércoles 15, han sido muy visitados los restos. Por ante ellos han desfilado: autoridades y particulares, maestros y alumnos.

Una Comisión de niños de la escuela Romualdo de la Cuesta, visitó los restos, depositando una cruz. Iban con los niños la directora del plantel, señora Aurora Nussa de Pérez y la Srta. Blanca Durán García.

Distintas comisiones de maestros y alumnos de las escuelas públicas, montaron guardia de honor.

Un grupo de alumnos del Instituto estuvo en la Junta de Educación el día 14 y montó guardia.

Consultados por el Dr. Tamayo, presidente del Comité Ejecutivo, de los honores que han de tributársele á los restos del Padre Varela, los familiares de éste Francisca Varela, sobrina, de 91 años, Camilo Peralta Varela, hijo de Francisca; Belén Capetillo, nieta de don Félix; Dolores Carmona, América Carmona y Luis Carmona y Carmona, nietos, sobre si tenían inconvenientes en que se enterrasen los restos en la Universidad, han escrito al Comité, manifestándole su conformidad con lo hecho por éste, al cual dan las gracias.

Se repartió entre los maestros la siguiente circular:

«Compañeros:

Por la generosa patriótica gestión de un grupo de cubanos ilustres, se encuentran al fin entre nosotros los amados restos del más santo y sabio de nuestros educadores, el nunca bien llorado sacerdote Félix Varela y Morales, é interpretando fielmente la Comisión el deseo vehemente por nosotros sentido de tributarles cuantos honores estén á nuestro modesto alcance, nos ha hecho la alta distinción de colocarlos en el salón de sesiones de la Junta de Educación de este Distrito.

Agradecida esta Asociación por el honor que á los maestros se nos ha dispensado y después de dar eternas gracias á la Comisión citada en nombre de todos los compañeros de la República, reunió su Di-

rectiva inmediatamente para tomar los acuerdos del caso, llegando á las siguientes conclusiones:

Primera: Adeherirse con entusiasmo al homenaje que ha de tributarse al gran cubano y ponerse incondicionalmente á la disposición del Comité Ejecutivo del mismo para todos los trabajos y responsabilidades que se le encomienden.

Segunda: Montar á las ocho de cada noche mientras las restos permanezcan insepultos una guardia de honor sostenida exclusivamente por el profesorado de ambos sexos hasta las 12, si el Comité Ejecutivo lo concede, en la que podrán tomar participación todos los de la República, privados y públicos, de cualquier categoría, que concurran á la Junta de Educación ó donde se hallen expuestos, á la hora citada.

Tercera: Que se permita á los alumnos de cada aula de segundo grado en adelante concurrir con sus maestros durante las horas del día debidamente autorizadas, á depositar flores en torno de los venerados restos, como lección magnífica de educación cívica, y

Cuarta: Que para poder llevar á cabo lo acordado con el mayor respeto y corrección y evitar la aglomeración de personas en el local honrado, se suplique á los señores Directores y Directoras de las Escuelas de este Distrito que envíen solamente un maestro en representación de la Escuela cada noche, para los efectos de la guardia á que se refiere el acuerdo segundo, y que la Comisión nombrada para la ejecución de los acuerdos, comunique á la mayor brevedad á dichos señores Directores y Directoras, el orden en que deberán concurrir, previa autorización superior, las aulas designadas al efecto.»

El General José Miguel Gómez prometió presidir el cortejo fúnebre en el acto de la traslación de los restos á la Universidad Nacional. Lo acompañarían los Secretarios de Despacho.

En la clase de Derecho Político de nuestra Universidad, el día 14, á cargo del Dr. Fernando Ortiz y con ocasión de haber recordado este profesor á sus alumnos que el padre Varela fué el primer catedrático de Derecho Político que hubo en Cuba, y los rasgos salientes de su personalidad y labor en la ciencia política, surgió la idea entre los estudiantes de esa rama del Derecho, de asociarse de modo especial al homenaje que se le está tributando á la memoria del esclarecido político cubano

Al efecto se acordó que la clase de Derecho Político, diese guardia



de honor á los restos del padre Varela y le dedicase una corona de flores.

Asimismo, se acordó por los estudiantes, iniciar una suscripción para regalar á la Universidad Nacional, un busto del primer catedrático cubano de ciencia política, que se colocará en sitio adecuado de los jardines; pero enterados de que en un departamento de la Universidad, yacían abandonados desde hace años y en espera de crédito para los pedestales dos hermosos y grandes bustos de mármol procedentes del famoso colegio de Alonso y Delgado, representando al padre Varela y á don Pepe de la Luz, acordaron dirigirse á los señores catedráticos que forman parte del Congreso, para gestionar la pronta concesión del modesto crédito que hace falta para que la Universidad ostente con orgullo los bustos de aquellos sabios cubanos.

A las diez de la mañana del miércoles 15, de acuerdo con el programa, bajaron los restos de la Junta de Educación, en hombros del Dr. Diego Tamayo, Ldo. Manuel Landa, Dr. Juan Miguel Dihigo y Dr. Manuel Delfín.

Hasta ese momento los salones de la Junta habían estado constantemente visitados por elementos de todas las clases sociales, corporaciones oficiales, asociaciones y particulares.

Cuando los restos partieron, encontrábase allí entre otras las personas siguientes: Carlos Alvarez, Gerardo Fernández, Rafael Prado, Ramón Rosainz, Francisco González, Esther Díaz, Aurora García, Elisa Lesanier, Ofelia Lopez, María Luisa Arenas, Rosina Romero, Mercedes Rosa Paz y los Drs. Alejandro Muxó, Adolfo Aragón, Juan Miguel Dihigo, Alfredo Rodríguez Morejón y otros.

Momentos después se ponía en marcha el cortejo. Marchaban á la cabeza cuatro vigilantes de caballería; seguían doce números de infantería, con club terciado, al mando del sargento Plá; después las escuelas números 8, 18 y 30, con sus directoras Angela Landa, Adelaida Piñeira de Rosainz y Blanca Rensoli de Montes; seguía la caja conteniendo los restos; á continuación el acompañamiento; detrás la Banda Municipal y por último, la magnífica carroza, montada á lo «Grand Doumond».

La caja que contiene los preciosos depojos del padre Varela, apareció forrada de paño negro, rodeada de flores y sobre andas también forradas de negro. De la caja partían varias cintas, cuyos extremos fueron llevados durante el trayecto por las señoritas Gloria Fernández, Ofelia López, Enriqueta de Lara, Sara Collazo, Mercedes Valdés,

Pastora Lucas, Esther Díaz, Rosa Parlá, *Rosina* Romero, María Luisa Oramas, Carmen Abella, Mercedes María González y Zoila Valdés.

Las niñas de las escuelas públicas llevaban puchas de flores.

Las coronas fueron depositadas en el carro y algunas fueron llevadas por comisiones y por niños.

El cortejo fúnebre recorrió el itinerario siguiente: Cuba hasta O'Reilly, Mercaderes al Ayuntamiento.

Tras los restos iban representaciones del Ejecutivo, Cámara de Representantes, Consejo de Veteranos, Ateneo, Secretaría de Instrucción Pública, Junta de Educación, Corporaciones, Escuela de Artes y Oficios. Entre las personas que iban, estaban el Dr. Pedro Mendoza Guerra, en representación del Secretario de Instrucción Pública; el Dr. Diego Tamayo, el Ldo. Manuel Landa, los Sres. coroneles Manuel María Coronado, Lucas Alvarez Cerice, Eulogio Sardiñas y Dr. Manuel Secades, en representación del Consejo Nacional de Veteranos; el Dr. Adán Galarreta, como vice-presidente de la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara; el capitán Primelles, por el Alcalde; el Dr. Alfredo Rodríguez Morejón, el Dr. Manuel Delfín, presidente de la Junta de Educación; el Dr. Juan Miguel Dihigo, el Sr. Rafael Prado, el Sr. Ramón Rosainz, que fué dirigiendo el orden de la marcha; canónigo Méndez, en representación del Obispo, el Sr. Pedro Bustillo, en representación del Gobernador de la provincia; Luciano Martínez, superintendente de la Habana; García Falcón, presidente de la Asociación de Maestros; Sr. Zaldívar, Dr. Nicolás Pérez, Sr. Julio Quintana.

A las diez y veinte minutos de esa mañana del miércoles 15, hicieron alto ante la puerta de la casa consistorial, los restos y su comitiva. En la puerta esperaban el Sr. Alcalde, el presidente del Ayuntamiento y la Cámara municipal en pleno.

Al llegar la caja con los despojos, púsose sobre ella un manto morado y tomaron las andas los concejales Guillermo Domínguez Roldán, Juan B. Núñez Pérez, Coppinger, Domínguez, Sardiñas y Velasco.

En hombros de dichos concejales, que representaban al Ayuntamiento, ascendieron los restos la escalera principal del edificio, hasta la cámara mortuoria.

A ambos lados y á todo lo largo de la escalera, situáronse en orden perfecto, todos los empleados del Ayuntamiento.

A los restos siguió la comitiva hasta la capilla ardiente. Ante

ella y después de ser colocados los restos, el Sr. Alcalde pronunció el discurso de recepción.

Fueron las palabras del Alcalde, encaminadas á poner de relieve la historia del Padre Varela, desde que muy joven obtuviera por oposición una cátedra en el Seminario, hasta su muerte lejos de la tierra en que nació. Expuso sus rasgos salientes como educador, filósofo y patriota; refiriéndose á la actitud del Padre Varela, ante las cortes españolas y luego á su expatriación. Manifestó el Ldo. Cárdenas que la atención del Comité gestor de colocar durante varios días los restos en el Ayuntamiento, había sido justa y lógica. Justa porque habiendo sido un cubano tan insigne, debía estar en la casa del pueblo, y lógica, porque indudablemente á la ciudad de la Habana le correspondía el deber de rendirle homenaje á quien había sabido amar á Cuba. Por último, el Alcalde dió las gracias á los hombres que noblemente habían dedicado sus esfuerzos á traer estos restos venerandos.

Una vez que concluyó el Alcalde, empezáronse á montar las guardias de honor.

La primera fué cubierta por el Dr. Diego Tamayo, el Alcalde, Azpiazo y el Ldo. Landa.

La segunda por los Sres. Mendoza Guerra, en nombre del Ejecutivo; Adán Galarreta, del Congreso; Coronado, Sardiñas y A. Cerice, que representaban al Consejo Nacional de Veteranos.

Después siguieron: los concejales, invitados, maestras, maestros demás personas.

Después de la ceremonia que hemos narrado, quedaron los restos expuestos al pueblo habanero en el Salón de la Casa de la Ciudad para que los visite hasta el viernes 17 que debían ser trasladados á la Catedral.

Desde que fueron depositados los restos en la Capilla Ardiente, de la Sala de sesiones del Ayuntamiento, han sido visitados constantemente por el público.

Estuvieron el miércoles 15, cincuenta alumnas de la escuela número 5, de Casa Blanca.

Después de colocar ramos y puchas de flores, sobre la caja que guarda los restos, hicieron guardia de honor.

Los colegios números 7, 14, 16, 13 y el privado de la Srta. María Teresa Soler, visitaron, también la capilla.

Poco después visitaron los restos los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Fueron depositados durante dicho día las siguientes coronas: una del Honorable Presidente de la República, de la Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Agricultura, de los Empleados de la misma Secretaría, del Consejo Provincial, del Consejo Nacional de Veteranos.

Enviaron coronas de flores naturales: la Junta de Educación, la Comisión del Servicio Civil, la República Escolar y otras más.

En la noche del día 16 tendría efecto en el Ateneo de la Habana, la solemne sesión que como homenaje al Padre Varela, celebraría esta Sociedad.

A cargo del muy culto Dr. Evelio Rodríguez Lendián, estaba el discurso de elogio.

El día 17 serían trasladados los restos á la Catedral. Con ese objeto el Dr. Alfredo Rodríguez Morejón, Secretario del Comité Gestor, redactó la circular siguiente:

*Homenaje al Padre Varela.—Comité Ejecutivo.*—En nombre del Comité Ejecutivo encargado del homenaje al Padre Varela, cito por este medio para las ocho a. m. del viernes 17 del corriente, á todos los Poderes del Estado, Corporaciones Oficiales, Prensa, Consejo Nacional de Veteranos, Centros de Enseñanza oficial y privada, Asociaciones particulares y á todo el pueblo de la Habana para acompañar solemnemente los restos del eximio educador desde el Ayuntamiento á la Iglesia Catedral, donde serán recibidos por el señor Obispo, y en cuyo lugar se celebrarán solemnes honras fúnebres, estando el panegírico á cargo del Reverendo Dr. Felipe A. Caballero, Canónigo Penitenciario.

Habana, Noviembre 14 de 1911.—(f) El Secretario, *A. Rodríguez Morejón*.

En la noche del 15 celebró Junta la «Sociedad Económica de Amigos del País», en la casa Galiano número 79, domicilio de su Presidente el Ldo. Raimundo Cabrera.

En esta Junta se acordó que el homenaje de dicha Corporación á los restos del Padre Varela, debía efectuarse el sábado 18, á las ocho de la noche en el domicilio social, Dragones número 62.

Esta sesión constaría de dos partes: la primera estaría á cargo del Dr. Manuel Valdés Rodríguez, quien debía leer interesantes documentos relacionados con la vida del Padre Varela y la segunda una cum-

plida relación de sus méritos por el Ldo. Rafael Montoro, encargado de pronunciar el discurso.

Se haría una extensa y selecta invitación.

La Comisión organizadora de los estudiantes del Instituto Provincial de 2ª Enseñanza encargada de rendir homenaje al gran educador cubano Padre Félix Varela, invitó á todos sus compañeros, para que se sirvieran concurrir á la solemne manifestación fúnebre que tendría lugar el domingo 19, con motivo de verificarse en dicho día el traslado definitivo de los restos de tan insigne filósofo.

El punto de partida sería el Instituto, y la hora las 7 y media a. m.

Habana, 16 de Noviembre de 1911.—Mario Figueroa, Wenceslao Rodríguez, Ricardo R. Sigler, Norberto Fernández, Luis F. Taquechel, Jorge López, René Pimienta, José R. Hernández.

Los alumnos del Centro Asturiano ofrecieron asistir al acto del domingo, para lo cual esperarían los restos en la Plazuela de Albear y depositarían flores sobre la caja.

Varias secciones del Cuerpo de Bomberos debían asistir al acto.

La Sociedad Económica de Amigos del País, ha tomado el acuerdo de nombrar socio de mérito al Dr. Diego Tamayo, á quien se hará entrega de un diploma.

Desde el día 15 prestaron guardia de honor, un piquete de policía y una Sección del Ejército, al mando de un sargento.

La caja donde están guardados los restos, lleva la inscripción siguiente:

« *El pueblo de Cuba al padre Varela, por su patriotismo, por su ciencia y por sus virtudes.* »

Llegó á la Habana el día 15 el Sr. Carlos Rabadán, natural de Nueva York, vicepresidente de la Cámara de Comercio, el cual fué bautizado por el Padre Varela y en el matrimonio de sus padres ofició el Padre Varela como párroco.

El Sr. Rabadán es hijo de un español que perteneció al Estado Mayor de Riego y su madre fué de una antigua familia americana.

El Sr. Rabadán, en seguida que llegó á esta ciudad, visitó la capilla ardiente, hizo guardia de honor y prometió asistir á todos los actos.

## V

Traslado de los restos á la Catedral.—Honores, marcha, itinerario, cortejo.—La sesión del Ateneo.—Recibimiento de los restos por el Sr. Obispo de la Diócesis.—Ceremonia religiosa.—Guardias de honor por los estudiantes.—Crédito para el pedestal.—Proyectos de monumentos y estatuas.—Orden para las ceremonias del domingo 19.

El 17 de noviembre á las 9 a. m., serán trasladados á la iglesia Catedral, los restos del Padre Varela, que se encontraban expuestos en capilla ardiente en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento. Con ese motivo, el Alcalde, en nombre de la Corporación municipal y en el suyo, invitó á los estudiantes y al pueblo.

En la mañana del 16, en el despacho del Alcalde, se reunieron con éste y el Presidente del Ayuntamiento, los concejales, con objeto de acordar los honores que habían de tributarse á los restos en el acto de trasladarlos á la Catedral.

El Ayuntamiento, en pleno, acordó acompañarlos hasta la puerta de la Iglesia Mayor, donde esperarían el Obispo y Cabildo, con cruz alzada.

Se acordó también que á las nueve de la mañana del 17 en hombros de los concejales Marqués de Esteban, Valladares, Bager, Ayala, Batet y Quintana, serían conducidos de la capilla ardiente hasta la puerta del Ayuntamiento, donde se iniciaría la marcha.

El cortejo partiría por Obispo para pasar por delante del Palacio Presidencial; tomaría O'Reilly hasta Mercaderes y esta última calle hasta Empedrado y Catedral.

Abrirían la marcha 16 batidores de policía; después una sección de infantería, la Banda Municipal, la comisión de concejales con las andas, sobre las que irían los restos. Tras esto el honorable Sr. Presidente de la República y Consejo de Secretarios; Alcalde y Ayuntamiento; Junta del homenaje al Padre Varela; Congreso de la República; Presidente y Fiscal del Tribunal Supremo; Gobernador y Consejo Provincial; Audiencia y jueces; Consejo de Veteranos; Ejército; Sociedad Económica; Universidad; Academia de Ciencias; Junta de Educación; Instituto; Estudiantes; Colegio Médico; Emigrantes cubanos; Ateneo y Círculo de la Habana; Club Revolucionario Siempre Viva; Empleados; Sociedades regionales; Corporaciones privadas y pueblo.

En representación del Jefe del Estado asistiría á este acto el Dr. Ignacio Remírez, Secretario de la Presidencia, y su ayudante de cámara.

Los Salones del Ateneo abriéronse en la noche del 16 para celebrar una sesión solemne, como homenaje á los restos del Padre Varela que ofrecía la culta Sociedad.

Y bien puede asegurarse que este acto, uno de los del programa confeccionado para rendir honores al Padre Varela, ha sido sencillamente hermoso: porque desde la tribuna donde han cruzado prestigiosos tribunos, dejó oír anoche su voz el Dr. Evelio Rodríguez Lendián, un hijo de esta tierra, de talento y cultura, que siempre ha sabido amar todo lo que signifique grandeza para nuestra patria.

A las 9 en punto, cuando ya se había congregado en esa casa cubana, un auditorio numeroso, formado por elementos de alto relieve intelectual y social, el Dr. García Kohly, en su carácter de Secretario de Instrucción Pública, ocupó la Presidencia. A su derecha tomó asiento el Dr. Diego Tamayo y á su izquierda el Dr. Santos Fernández, Presidente de la Academia de Ciencias y del Ateneo.

Encontrábase formando parte del auditorio los Sres.: Dr. Ignacio Remírez, Secretario de la Presidencia, el Sr. Ministro de la Argentina, Raimundo Cabrera, Luis Azcárate, Eduardo Plá, Ramón Meza, Juan Gómez de la Maza, Ramón A. Catalá, Dr. Tejada, Adolfo Nuño, Adolfo Aragón, Esteban González del Valle, Max Henríquez Ureña, Dr. Walling, Dr. Ezequiel García, Manuel Ugarte, Marqués de Esteban, Dr. Juan Miguel Dihigo, Alfredo Rodríguez Morejón, Cabal Flores, José Enrique Montoro, Miguel Angel Rodríguez Morejón, Dr. Nicolás Pérez, Bernardo G. Barros, Carlos Manuel de la Cruz y muchos más. Además un grupo nutrido de damas de la sociedad habanera. Entre otras la Sra. Aurelia Castillo de González, Blanche Z. de Baralt, Dolores Roldán de Domínguez, Dolores Rodríguez de Tió, Adriana Billini, Julia Martínez y muchas más, distinguida representación de la sociedad cubana.

El discurso del Dr. Lendián lo hemos recogido junto con los otros pronunciados con motivo de estos actos, en las Corporaciones y los insertamos íntegros más adelante. <sup>1</sup>

En la mañana del 17 se efectuó el solemne acto de trasladar los restos del Padre Varela desde el Salón del Ayuntamiento á la iglesia Catedral.

Desde mucho antes de las 9, empezaron á llegar al edificio muni-

<sup>1</sup> Nota de la Redacción de la REVISTA.

cial las representaciones oficiales y privadas, que habían sido invitadas al acto. Alrededor del Ayuntamiento se notaba el movimiento del pueblo, y en las calles de Mercaderes y Oficios se situaron las fuerzas de Policía, las Bandas de Música y los carros fúnebres, los de Bomberos y una Sección de este Cuerpo.

Cuando ya se encontraban en el Ayuntamiento todas las Comisiones, dióse la orden de conducir el cadáver hasta el lugar donde estaba formado el cortejo.

En ese momento montaron guardia de honor el Dr. Alfredo Zayas, Dr. Diego Tamayo, el señor Alcalde, el Dr. Hernández Barreiro, Presidente del Tribunal Supremo; el Sr. Leopoldo Azpiazo, Presidente del Ayuntamiento; y el Capitán García Espinosa, en representación del Presidente de la República.

Después fueron tomados los restos por los concejales Valladares, Sardiñas, Quintana, Ayala, Baguer y el Marqués de Esteban y en hombros llevóle hasta la calle.

Formóse el cortejo y se inició la marcha. Diez y seis vigilantes de caballería al mando de un sargento, iban á la cabeza, seguíanlos la Banda Municipal, bajo la dirección del Maestro Tomás; la Escuela Romualdo de la Cuesta con su Directora Aurora Nussa; el féretro en hombros de la Comisión; el acompañamiento, la carroza Chicago de la Casa Infanzón, dos carros de auxilio del Cuerpo de Bomberos, la Banda de Música de este Cuerpo y una Sección franca al mando del Oficial Ramón Mendoza.

El Cortejo tomó Obispo para pasar por delante del Palacio Presidencial, siguió por Tacón para entrar por la antigua Cortina de Valdés y doblando por Mercaderes tomó por Empedrado hasta la puerta de la Catedral.

Esperaban los restos á la entrada de la Iglesia Mayor: el Clero parroquial, regular y canónigos y el Cabildo Catedral en pleno.

El señor Obispo encontrábase de gran capa en el trono episcopal, rodeado por los Padres Blázquez, Abín y Caballero, que lo auxiliaron después en la misa de Requiem.

Hasta la Catedral fueron acompañados por los Sres. Remírez y García Espinosa, en representación del señor Presidente; el señor Vice Presidente de la República; el Dr. Pedro Mendoza Guerra, por el señor Secretario de Instrucción Pública; Dr. Hernández Barreiro, Presidente del Tribunal Supremo; Dr. Manuel Delfín, Presi-



dente de la Junta de Educación; Dr. Gustavo Bidegaray, Dr. Juan Miguel Dihigo, Coroneles Manuel María Coronado, Lucas Alvarez Cerrice y Roberto Méndez Peñate, por el Consejo Nacional de Veteranos; José Ignacio Travieso, Fiscal del Tribunal Supremo; Fernando Aguado, Director de la Escuela de Artes y Oficios; Dr. Diego Tamayo, Presidente de la Comisión Gestora; el Sr. Alfredo Rodríguez Morejón, Sección Bromatológica del Hospital de Emergencias y el Jefe de Sanidad, Sr. Póo. El Departamento de Pesas y Medidas, con su jefe el Dr. Novela; el Presidente y Vice Presidente del Casino Español, Sres. Secundino Baños y Blas Cáceres; Senadores Laguardia, Cisneros y Pierra; el Sr. Sabas E. Alvaré, por la Cámara de Comercio; una representación de la Cámara; Sr. José Baguer; Dr. Eduardo Plá y Sr. Enrique Hernández Miyares, Director y Secretario del Instituto de Segunda Enseñanza; el Sr. Noy, como Presidente de la Asociación de empleados, los Empleados municipales y el pueblo.

Al pasar el cortejo por ante Palacio, encontrábanse en el balcón el Sr. Presidente, su esposa, hijos y el Dr. Mencía, Director de la Beneficencia y yerno del primer Magistrado. La familia del General Gómez arrojó flores al paso de los restos.

Los restos fueron conducidos hasta la capilla ardiente que está instalada en la nave central de la Iglesia Mayor y cubierta por flores.

La cámara en que han sido colocados los restos, está rodeada por 89 luces, en lo alto aparece en el remate un ángel que sostiene una cinta con la inscripción siguiente: R. I. P. Padre Varela. Delante de la cámara hay un retrato del Padre Varela.

Todas las coronas fueron colocadas alrededor de la capilla.

Una vez colocados los restos en la capilla, el señor Alcalde se dirigió al Obispo y le hizo entrega de los restos con las palabras siguientes:

Ilustrísima: Hace 48 horas que la Junta de Educación honró al Ayuntamiento, haciéndole entrega de los restos del educador cubano, sacerdote ejemplar. Ahora el Ayuntamiento se honra en hacer entrega á su señoría de los restos venerados de quien fué Presbítero tan ejemplar que el Obispo de San Agustín, refiriéndose á él, ha dicho que fué la piedra angular de la religión católica en la Florida.

El señor Obispo contestó con las palabras siguientes:

Sí aceptamos, señor Alcalde, sí aceptamos con honor los restos y me cabe la satisfacción, porque el mentor cubano, fué un sacerdote

católico, apostólico, romano y un sacerdote que cumplió como cristiano, dando muestra de ello hasta el momento de su muerte, pues dejó este mundo santamente.

Y empezó la ceremonia católica. El señor Obispo ofició de pontifical y el Padre Abín cantó la epístola.

La orquesta y coro fueron dirigidos por el maestro Palau.

Cuando concluyó de «alzar» el señor Obispo y la «Misa de Requiem» hubo terminado, el señor Obispo dió su venia al Padre Caballero quien acompañado de los Sres. Azpiazo, Marqués de Esteban, Sardiñas y Quintana por el Ayuntamiento, y un sacerdote, ascendió las gradas del púlpito y comenzó el sermón.

Fueron las palabras del Pabre Caballero, encaminadas á poner de relieve la vida ejemplarmente virtuosa del sacerdote Félix Varela, de quien la Iglesia Católica estaba tan noblemente orgullosa.

Y en su panegírico hizo resaltar el amor del Padre Varela á todo lo grande, á todo lo que tuviera un hermoso principio de rectitud, á todo lo que fuera amor sobre la tierra.

El Padre Varela—dijo—fué un hijo de la Iglesia, que á ella dedicó su trabajo y su amor.

Hermosa oración sagrada fué la del Padre Caballero. <sup>1</sup>

Concluída la ceremonia los invitados salieron de la Catedral y allí quedaron los restos hasta el domingo 19, que con honores de ex-Presidente de la República serían trasladados á la Universidad Nacional.

En el cortejo fueron acompañados los restos por una Sección de la Segunda Compañía de Artillería de Costas. También prestó dicha Sección guardia de honor durante la ceremonia católica.

El camino recorrido por los restos del Padre Varela estaba ocupado por el pueblo.

El día, 16 á las seis de la tarde, hicieron guardia de honor en el Ayuntamiento, á los restos del Padre Varela, los estudiantes del curso de Derecho Político: Alberto Junco y André, Ramiro Capablanca, Manuel Sainz, Ruperto Arana, Raúl Martínez, Nicasio Silverio, Julián Ruiz.

El domingo volverían á rendir guardia de honor en la Universidad durante el tiempo que durare el elogio fúnebre, á cargo del Dr. Enrique José Varona.

<sup>1</sup> Esta oración la insertamos íntegra más adelante.—Nota de la Redacción de la REVISTA.

Los citados estudiantes también se entrevistaron con el Dr. Ezequiel García, Representante á las Cámaras, con el objeto de que activase el crédito que ha solicitado para la construcción de un pedestal, en el que se deberá colocar el busto del Padre Varela, que se encuentra en la Universidad; de modo que se coloque dicho busto en el lugar que le corresponde, y no continúe en un lugar tan impropio como es en el que se encuentra en la actualidad.

El Dr. Ezequiel García prometió activar lo que le pedían.

La capilla del Ayuntamiento ha sido muy visitada por el pueblo habanero, durante el día 16.

Durante la tarde de ese mismo día jueves 16 prestó guardia una sección de la primera Compañía de Artillería de Costas, al mando de los sargentos Rodríguez y Corbo.

A las seis fué retirada por doce números de la segunda Compañía de la Quinta Batería de la Artillería de Costas al mando del sargento Ramos.

Prestaron guardia, también, la policía, altos empleados de la Administración municipal, el presidente de la Academia de Ciencias, representaciones del Ateneo, del Comité Gestor y particulares.

Llegaron coronas de la Secretaría de Justicia, de la Secretaría de Gobernación, de los alumnos del Colegio Pola; y Escuela número 60.

Los alumnos de distintas escuelas, entre ellos sesenta de «Luz y Caballero», visitaron los restos, depositando en la Capilla puchas de flores naturales.

Por la Presidencia de la República, se envió á la Secretaría de Gobernación una comunicación dando orden de que concurren las fuerzas designadas por la ley del Congreso, á los funerales del Padre Varela.

Bajo la presidencia del Marqués de Santa Lucía, actuando de Secretario el licenciado Ernesto A. Fernández, y con asistencia de los Sres. Napoleón Gálvez, Dr. Mustelier, Valentín Villar, Juan Ramón O'Farrill, Federico Corbert, Antonio Arredondo Miranda, Matías Feo Alonso, Dr. Alfredo Figueroa, y muchos más, se reunió anoche la Institución Junta Patriótica en la Sala de Conferencias del Senado.

Abierta la sesión, el Sr. Valentín Villar propuso que el primer acto de la Junta, por ser la primera sesión celebrada después del sensible fallecimiento del patriota José D. Poyo, debía consistir en dedi-

carle un cariñoso recuerdo al gran cubano desaparecido. Fué aceptada por unanimidad esta proposición, así como que la Junta gestione por todos los medios á su alcance, hasta conseguir la colocación de una lápida en la casa donde naciera el ilustre revolucionario.

El día 27 del corriente, fecha luctuosa para el pueblo de Cuba, una comisión de la Junta depositará una corona en el sitio donde cayeran los mártires inocentes.

También se acordó que la Junta Patriótica, con el venerable Marqués á la cabeza, asistiera á la traslación á la Catedral de los restos del Padre Félix Varela que se encontraban en capilla ardiente en el Ayuntamiento.

Entre otros acuerdos de menor importancia, se terminó la sesión.

Se decidió que los restos del Padre Varela serían colocados en la Universidad dentro de una urna de mármol, con cristales en las partes anterior y posterior; sobre ella un pedestal también de mármol, y en éste descansará el busto del Padre Varela que existe en la Universidad.

Será un monumento sencillo y severo.

El Dr. Tamayo gestionaría que se cumpla el acuerdo municipal de erigirle una estatua en la Cortina de Valdés. Y pediría que se modificase el acuerdo en el sentido de que sea colocada la estatua en la Plaza que se denominaría «Félix Varela» al presente, de la Catedral.

La Junta de Educación y la Asociación de Maestros acordaron celebrar una sesión solemne en los salones de la Junta de Educación.

El Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas pronunciaría el discurso de elogio.

El acto de conducir los restos á la Universidad Nacional debía ser el último tributo á los restos del Padre Varela, y tendría carácter nacional, esperándose que acontecimiento tan solemne sería una manifestación de respeto que el pueblo en masa rendiría al que supo ser cubano insigne, genio de la Patria.

Los restos continuaron el día 18 expuestos en la magnífica y suntuosa capilla que se ha levantado en la nave del centro de la Catedral.

Después del acto de su traslación desde el Ayuntamiento, llegaron coronas de la Cámara de Comercio, del Municipio, de la Junta Pia-dosa, de la Academia de San Alejandro.

Estuvieron en la Catedral numerosas comisiones y alumnos de las escuelas públicas.

La Srta. Aurora Fernández, con los niños de la escuela número 40, visitó los restos y depositó una corona.

El colegio «Emelina Fernández» estuvo con su directora, dejando sobre los restos una estrella de pensamientos.

En la mañana del 19, á las 9 a. m. con honores de ex-Presidente de la República, serían trasladados los restos desde la Catedral hasta la Universidad Nacional.

El cortejo debía recorrer el siguiente itinerario: De la Catedral, por Mercaderes, O'Reilly, Plazuela de Monserrate, Agramonte, Neptuno, Paseo de Martí (acera derecha), siguiendo por el Malecón hasta la Plaza de Maceo, continuando por la Avenida de la República hasta la Universidad Nacional; donde serían entregados solemnemente al señor Rector y al Claustro Universitario en pleno. Terminado el acto de la entrega, se colocarían los restos del Padre Varela en el Paraninfo de la Universidad, y en sesión solemne, pronunciaría el elogio fúnebre el Dr. Enrique José Varona, Profesor de Filosofía.

El Sr. Alfredo Rodríguez Morejón, que en su carácter de Secretario de la Comisión ha sido encargado de dirigir la traslación, ha dispuesto el orden en que deben colocarse los concurrentes al traslado de los restos del Padre Varela desde la Catedral hasta la Universidad Nacional.

1º Fuerzas armadas. Se situarán en O'Reilly entre Cuba y San Ignacio.—2º Alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza con una banda de música, alumnos de la Escuela de Artes y Oficios y Seminaristas. Se situarán en O'Reilly y Mercaderes.—3º Carro fúnebre. Se colocará lo más próximo posible á la puerta de la Catedral.—4º Orquesta de Valenzuela. Detrás del carro fúnebre.—5º Sr. Presidente de la República con los señores Secretarios del Despacho. Senado, Cámara de Representantes y Tribunal Supremo. Se situarán en el atrio de la Catedral en el orden expresado. A continuación, en la acera de la Sacristía, y en el orden siguiente: (a) Sr. Gobernador y Consejo Provincial. (b) Sr. Alcalde Municipal y señores Concejales del Ayuntamiento. (c) Sociedad Económica de Amigos del País. (d) Sr. Obispo y Clero. Banda de Música Municipal.—6º Audiencia y Jueces de la Habana. Se colocarán frente á la Secretaría de Estado.—7º Representantes del Ejército y Marina Nacional. Entre la Secretaría de Estado y Gobernación.—8º Comité Ejecutivo

del homenaje al Padre Varela. Acera de la Secretaría de Gobernación.—9º Instituto de Segunda Enseñanza, Escuela de Artes y Oficios, Superintendencia de Escuelas, Junta de Educación y Asociación de Maestros. Entre la Secretaría de Gobernación y el Senado, guardando el orden arriba expresado.—10º Corporaciones Científicas y Literarias y Representantes de la Prensa. En el costado del Senado.—11º Representantes de la Cámara de Comercio. Bolsa privada. Lonja del Comercio y demás Corporaciones Económicas. En el costado del Senado.—12º Asociaciones Patrióticas. En la esquina del Palacio Presidencial.—13º Sociedades Regionales y Sociedades de Instrucción y Recreo. En los portales del Palacio Presidencial.—14º Empleados del Estado, Provincia y Municipio. Portales del Palacio Presidencial.—15º El pueblo se colocaría á continuación.—16º Los coches debían situarse en la acera izquierda del Prado desde San Rafael hasta el Malecón, una vez que hayan dejado á sus pasajeros en el lugar que le corresponda. Se suplica á todos que ordenen á los cocheros que inmediatamente se trasladen al lugar de espera en la calle del Prado.

Orden número 91.—Para dar cumplimiento á la Ley de 15 del corriente que ha sido publicada en el número 118 de la Gaceta Oficial y transcrita á su vez en el párrafo 4 de la Orden General número 90 a. o. del Cuartel General, se dispone lo siguiente:

A las 7. a. m. del día 19 del actual se encontrarán en la Avenida del Golfo, Ciudad, las fuerzas que á continuación se expresan:

Banda de Música de este Cuartel General. Cuerpo de Artillería de Campaña. Un Batallón del Cuerpo de Artillería de Costas. Dos Escuadrones del Tercio Táctico de la Guardia Rural. Segunda Compañía del Cuerpo de Ametralladoras.

El Teniente Coronel Enrique Quiñones y Rojas, Jefe del Cuerpo de Artillería de Campaña, tomará el mando de esta fuerza, debiendo entrevistarse, de antemano, con la Comisión encargada de las ceremonias del traslado de los restos del Padre Varela, á fin de ponerse de acuerdo para la hora de salida del cortejo, y sobre el lugar en que ha de formar la fuerza mientras se verifiquen las ceremonias.

Por la Batería de Salvas de la Fortaleza de la Cabaña se hará un disparo cada media hora hasta el momento de ponerse en marcha el cortejo fúnebre, en que se disparará una salva de veintitún cañonazos con intervalos de un minuto.

El Jefe de las Fuerzas que han de componer la escolta dispondrá

que una Batería del Cuerpo de Artillería de Campaña dispare un saludo correspondiente á la categoría que por la expresada Ley se determina y además tres salvas de Artillería, al depositarse los restos en el lugar en que definitivamente han de reposar.

El Dr. Mustelier recibió el telegrama siguiente:

Manzanillo 16 de Noviembre.—Pueblo Manzanillo, vería gustoso que V. lo representara en funerales Padre Varela.—*Carlos Bertó*. Alcalde Municipal.

Y fué contestado:

Sr. Bertó, Alcalde Municipal, Manzanillo.—Honradísimo acepto representación pueblo Manzanillo funerales ilustre Padre Varela.—*Dr. Mustelier*.

Las campanas de las iglesias doblarían cada media hora.

La Cabaña dispararía un cañonazo, también de media en media hora.

Varios alumnos de la Escuela de Artes y Oficios se dirigieron á sus compañeros para que concurrieran el domingo 19 á las 8 a. m. al edificio de la Escuela, para rendirle justo homenaje al ilustre filósofo Padre Varela.

El Jefe de la Marina Nacional, teniente coronel Julio Morales Coello, dispuso por medio de una orden general, que todos los oficiales francos de servicio concurriesen á la traslación de los restos del Padre Varela.

## VI

La Sesión en la Junta de Educación de la Habana.—El acto, asistentes.—En la Sociedad Económica de Amigos del País.—La Sesión, acuerdos.—Discursos.

El día 18, á las tres y media de la tarde, se efectuó la solemne sesión que acordaron celebrar en honor del Padre Varela, la Junta de Educación y la Asociación Pedagógica.

Al acto concurrieron, entre otras personas, el Dr. Manuel Delfín, Presidente de la Junta de Educación; el Marqués de Esteban, Julio Quintana, en representación del Superintendente Provincial Dr. Luciano Martínez; Dr. Manuel Aguiar, Domingo Frades, Manuel Falcón y numerosos maestros y maestras del Distrito.

El Dr. Delfín, en su carácter de Presidente, abrió la sesión dedicando sentidas frases á la memoria del insigne educador cubano y se-

ñalando lo obligado que estaba el Magisterio á rendir en aquel acto un homenaje al Padre Varela. Después cedió la palabra al Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas, quien empezó presentando un bosquejo biográfico del hombre cuya memoria se honraba en ese momento.

Hizo un estudio de su obra en general, como educador, filósofo, patriota y sacerdote; marcó la personalidad del Padre Varela en todos aquellos rasgos de su carácter que le hicieron sobresalir; fué presentando al auditorio las alternativas y luchas de su vida; habló de sus obras; refirióse á su labor en pro de Cuba, su expatriación, más tarde; puso de relieve su amor á todo lo noble y todo lo grande.

Al hablar de la labor filosófica del Padre Varela, el Dr. Rodríguez de Armas expuso las fuentes en las que el catedrático del Seminario se inspirara en sus ideas avanzadas, renovadoras y regeneradoras.

Por último, tuvo párrafos muy sentidos para los últimos años de su vida, y con elocuencia y belleza, hizo ver al auditorio la influencia que entonces y á través del tiempo han ejercido las ideas, los hechos y la labor del Padre Varela, en la conciencia cubana.<sup>1</sup>

Fuó muy aplaudido cuando concluyó su discurso el Dr. Rodríguez de Armas.

El Dr. Delfín dió por terminado el acto.

Cuando el Dr. Rafael Montoro llegó á la Sociedad Económica de Amigos del País, esa misma noche del 18, á las 8, ocuparon sus sitios los señores de la Mesa Presidencial, que quedó constituida por el Sr. Ignacio Remírez, como Representante del Jefe de la Nación; el Dr. García Kohly, Secretario de Instrucción Pública; el Canónigo Méndez, como enviado del Obispo; Dr. Raimundo Cabrera, Presidente de la Sociedad Económica; Dr. Rafael Montoro y Dr. Fernando Ortiz, Presidente de la Sección de Educación de la Sociedad.

Asistieron al acto: el Dr. Ignacio Remírez, en representación del Presidente de la República; Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; Dr. Antonio Gonzalo Pérez, Presidente del Senado; José Antonio González Lanuza, Vicepresidente de la Cámara de Representantes; Mayor General José de Jesús Montegudo: Manuel Giménez Lanier, Subsecretario de Gobernación; Drs. Roque Garrigó y Carlos Armenteros, miembros de la Cámara de Representantes; Dr. José Lorenzo Castellanos, Presidente de la Comisión del Servicio Civil.

El Dr. Julio de Cárdenas, Alcalde de la Habana; Teniente Coro-

<sup>1</sup> También este elogio como los demás tributados ante los restos del Padre Varela, se inserta íntegro más adelante.—N. de la R.



nel Julio Morales Coello, Jefe de la Marina; Dr. Eduardo Pla, Director del Instituto Provincial; Dr. Manuel Meneía, Director de la Beneficencia; Dr. Luis Azcárate, Director del Ateneo y Círculo de la Habana; Ldo. Héctor de Saavedra, Teniente Fiscal de la Audiencia de Matanzas; Dr. Jesús Castellanos, Abogado Fiscal de esta Audiencia; Ldo. García Ramis, Secretario de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo.

El Ldo. Eduardo Portela, Juez de Instrucción de la Sección Segunda; Marqués de la Real Campiña, Marqués de Esteban, Dr. Diego Tamayo, Presidente de la Comisión gestora del traslado de los restos; Dr. Rodolfo Rodríguez de Armas, Catedrático del Instituto; Dr. Manuel Delfín, Presidente de la Junta de Educación; Coronel Manuel María Coronado, Coronel Roberto Méndez Peñate y Dr. Lucas Alvarez Cerice, en representación del Consejo Nacional de Veteranos; Dr. Santos Fernández, Presidente de la Academia de Ciencias; Dr. Justo P. Parrilla, Director de la Escuela Zapata; Max Enríquez Ureña, Ignacio Piñar, Dr. Fernando Ortiz, Presbítero Méndez, Secretario del Obispado; Presbítero Alfonso Vázquez, Rector del Seminario; Isidro Olivera, miembro de la Bolsa Privada; Esteban Como-glio; Teniente Coronel Campiña.

Sres. Emilio Roig, Pedro y Esteban Pestana, Dr. José Antonio López del Valle, Jefe Local de Sanidad; Dr. José López Villalonga; Dr. Evelio Rodríguez Lendián, Catedrático de la Universidad; Dr. Antonio Arazoza, Bernardo G. Barros, José Márquez, Sr. Frades, Sr. Salazar, Manuel Fernández Mojardín, Aurelio Melero, Sr. Ricardo Rodríguez Cáceres y su hijo, Obregón, Dr. Federico Castañeda, Dr. Antonio González Curquejo, Francisco Rovirosa, Diego Torres, Oren-cio Nodarse, Carlos Fonts, Antonio Tejada, José Pennino, Dr. Federico Ros, Guillermo López Rovirosa, Manuel Caracuel, Dr. Ramón A. Catalá, Director de «El Fígaro»; Baldomero Coronado, Claudio Mimó, catedrático de la Universidad; Dr. Eugenio Sánchez Fuentes. Dr. Antonio Rodríguez Ecay, Dr. Gonzalo Aróstegui, Eligio M. de Villavicencio, Julio Cisneros, José Enrique Montoro, José Barrera Lararte, Alfredo Rodríguez Morejón, Secretario del Comité Ejecutivo; Dr. Leopoldo Cisneros, Enrique Morejón, Rafael Garjan Montoro, Rafael González, Eleonardo García Chacón, Guillermo Díaz, Evelio Taviro, Castro Dueñas, Francisco Ramírez, Jorge Alfredo Belt, Dr. Luis Baralt.

El elemento femenino estaba representado por las señoras siguientes:

Elisa Mareaida de Cabrera, Natalia Cabrera de Mojardín, Amelia V. de González Curquejo, Juanilla Duquesne de Cabrera, Elvira Martínez de Miche, Carmen López Vander-Gucht, Lola Roldán Viuda de Domínguez, Lutgarda Díaz Viuda de Gutiérrez.

Señoritas: Zeida Cabrera, Margot Párraga, Raquel Catalá, Carula Henríquez Ureña, Adelita Baralt, Zoila Gutiérrez, Adriana Sariol, Narcisca Ubert, Esperanza de Quesada, María Luisa Cala, Julia Martínez, María Eugenia Fera, Rosalina Luvina, Adriana y Josefa Bellini y muchas más.

Cuando el Dr. Cabrera hizo entrega al Dr. Diego Tamayo del diploma de «Socio de mérito», éste, con palabras veladas por la emoción, dió las gracias y, entre otras frases sentidas, tuvo una para expresar que «no aceptaba el diploma más que como cabeza visible de sus compañeros que le habían ayudado en el esfuerzo de reclamar para Cuba los restos del Padre Varela».

La secular corporación de historia ejemplar en nuestra vida científica, literaria, política y hasta social, por cuyos salones han pasado los hombres más ilustres de Cuba, abrió en esa noche del sábado 18 sus puertas para cumplir parte del programa acordado con objeto de rendir honores al sabio cubano Padre Félix Varela.

La velada que la Sociedad Económica de Amigos del País ofreció á uno que fué de sus más prestigiosos miembros, ha resultado un acto trascendental, que irá á formar parte de los que la Sociedad conserve en sus anales.

En cuantos aspectos se juzgue el acto de anoche, seguramente que se apreciará como un verdadero y solemne tributo á la memoria del esclarecido patricio que viviera consagrado al estudio y al bien de la humanidad.

El edificio que desde el año 1856 ocupa la Sociedad Económica, aparecía adornado con flores, desde su puerta de entrada. A ambos lados del zaguán estaban colocadas macetas y en la escalera guirnaldas de flores ascendían por las barandas hasta el salón contiguo al de actos.

En el de sesiones y biblioteca estaba colocado el retrato del Padre Varela, á la derecha de la mesa presidencial y en el hueco que ocupan en la pared entre los otros retratos de «amigos» ilustres, fué colocado un gran ramo.

Todas las sillas que ocupaban las dos alas del salón, estaban ocupadas por una concurrencia selecta, en la que estaban representados,

ámás del bello sexo, el Primer Magistrado de la República, el Senado, la Cámara, el Tribunal Supremo, la Audiencia, las corporaciones científicas y literarias, la Universidad, el Instituto, las Asociaciones privadas, el Consejo de Veteranos y el elemento intelectual de nuestra ciudad.

El Dr. Fernando Ortiz, sustituyendo al Secretario, Dr. Valdés Rodríguez, que por enfermedad no pudo asistir, dió lectura á un discurso y á varias actas de la Sociedad Económica en las que se ponen de relieve muchos de los actos que el Padre Varela realizara como Amigos del País.

## VII

Ceremonias en la Universidad.—Traslación de los restos desde la Catedral: orden de la marcha, concurrentes, comisiones, representaciones.—Las escuelas: los maestros.—Recepción por el Sr. Rector y Claustro Universitario.—Honores en el Aula Magna.

La obra emprendida por un grupo de hombres generosos, que supieron traer á Cuba los restos de quien fué para ella gloria imperecedera, figura ilustre para su historia y educador ejemplar para su juventud, ha tenido solemne, suntuosa, imponderable culminación con el acto realizado el domingo 19 por la mañana, llevándolos á la Universidad Nacional, donde ya reposan y para siempre, y donde servirán de ejemplo fortificador á la juventud que sepa inspirarse en la vida grande y sabia de aquel inmortal en la historia patria.

Los restos del Padre Varela, que hacía tiempo permanecían en una capilla del Convento Católico de la Florida, llegaron á la Habana una mañana casi inesperadamente, y fueron conducidos á la Junta de Educación. Una comisión de hombres que se unió para dar los primeros pasos relacionados con los honores que debían de tributárseles, avivó en las conciencias el recuerdo de lo que fué Varela; la Prensa de esta capital, unánimemente, sin distinción de matices, inspirada en un alto deber cívico, llenó sus páginas con alientos y encomios para los que se empeñaban en que al sacerdote cubano, educador de grandes hombres y director de muchas almas, se le rindieran homenajes merecidos, y de todos los corazones brotó un latido, de todos los cerebros un pensamiento, levantáronse los pechos nobles, y los restos del Padre Varela han tenido tributos excepcionales, como su memoria y sus hechos reclamaban; los tributos de

todo un pueblo que se agolpaba al paso de la materia inaminada de su grande figura. Como se congregó al paso de Cortina y de Máximo Gómez, se reunió ayer ante los restos del Padre Varela y los siguió respetuosamente hasta la Universidad Nacional.

Son los hombres-luminares, los hombres-ideas, los hombres-corazones que esparcen la luz potente de sus cerebros durante la vida, y en la muerte, al paso de sus restos sobre ellos convergen las luces de todas las conciencias.

El cortejo fúnebre formado para trasladar los restos del Padre Varela á la Universidad, tomó proporciones de verdadera manifestación nacional, en la que estaban representados los elementos todos del país. Fué un acto que presenta á nuestro pueblo como colectividad, de todo lo que tiene de grande y generoso, y un acto que habrá servido de legítima satisfacción á esos esforzados que lucharon por arrancarle los restos á los católicos floridanos y luego, aquí, han dedicado toda su labor á prepararles los homenajes de que han sido objeto.

Al Dr. Diego Tamayo, que luchara un día y otro por el triunfo de la obra emprendida; al Ldo. Manuel Landa, peregrino del deber, que diera uno y otro viaje para traer los restos; á Rodríguez Morejón, que ha trabajado con una constancia inimitable en el cumplimiento del programa acordado; á los que han asistido á las distintas reuniones preparatorias; al Dr. Delfín y á la Junta de Educación, que rindieron los primeros honores á los sagrados despojos; al clero de Cuba, que ha sabido honrar la memoria de un sacerdote que amó su religión entrañablemente; al señor Presidente de la República, que desde el primer día prestó su apoyo; al Congreso cubano, que acordara rendirle honores de Presidente; al Ateneo y Sociedad Económica que celebrara sesión solemne; al Dr. Raimundo Cabrera, colaborador decidido en esos empeños; á la Prensa—¿por qué no incluirla, aunque pertenezcamos á ella?—á todos en fin, los que iniciaron, alentaron y dieron fin á los honores que se han rendido al Padre Varela; el pueblo de Cuba sabrá agradecerle la realización de obra tan generosa, noble y consoladora.

Y la historia podrá decir que no está muerto el sentimiento en un país, donde de tal manera se glorifica á los muertos insignes. <sup>1</sup>

1 En este como en los anteriores capítulos, hemos querido recoger casi al pie de la letra, el relato de la prensa. Hemos dejado de reproducir tan sólo, detalles de secundaria importancia en el momento.—N. de la R.

Estaba acordado que á las nueve de la mañana del domingo 19 se empezara á formar el cortejo y que partiera á las diez en dirección á la Universidad Nacional. Habíase dispuesto la colocación del acompañamiento y el itinerario que debía ser recorrido.

Momentos antes de las horas indicadas ya estaba tan concurrida la Catedral, y el elemento oficial fué tan puntual, que los restos partieron mucho antes de lo que se esperaba. A las nueve y quince de la mañana ya estaban en marcha las fuerzas de Policía y el Ejército que debían abrir la marcha, y á las diez y cuarto cruzaba todo el cortejo por la Avenida de Maceo (Malecón).

La Catedral presentaba un aspecto imponente. Desde la gran puerta podía verse un inmenso público ocupando la plaza Varela y las naves de la iglesia, y al fondo, cerca del altar, la luz de muchos cirios iluminando la magnífica cámara mortuoria en que descansaban los restos.

Cuando se dió la señal de partida fueron tomadas las andas por los señores: Delfín, Tamayo, Pla y Marqués de Esteban, y las borlas que pendían de la caja, por el señor Presidente de la República, el Vicepresidente, el señor Secretario de Estado y el Alcalde.

Tras ellos marchaba el clero y cabildo catedral, con cruz alzada, con el canónigo Espinosa á la cabeza, que representaba al señor Obispo.

Antes de partir los restos del Padre Varela, cantósele un solemne responso y el padre Espinosa los despidió á nombre del Obispo, con breves frases, en las que expresó que la Iglesia entregaba aquellos restos contrariada porque á ella le pertenecían.

El Padre Espinosa en su discurso, protestó de que no reposaran en tierra sagrada.

Recibió la comisión nuevamente los restos, fueron colocados en el armón de acuerdo con los honores militares que se le tributaban y emprendió la marcha el cortejo con el siguiente

*Orden:* A la cabeza seis vigilantes de caballería, después el capitán Marcos y seguíanlo veinticinco jinetes más del Cuerpo de Policía.

A continuación la Banda del Cuartel General, que precedía á las fuerzas del Ejército, cuyo mando lo llevaba el teniente coronel Quiñones.

Las fuerzas que concurren iban distribuídas en la forma siguiente: un regimiento de Artillería de Costa batería de Artillería Rodada y dos escuadrones de la Guardia Rural.

La fuerza iban, además, con una sección de cornetas y llevaban por segundo jefe al comandante Eugenio Silva.

Seguían al Ejército los restos colocados sobre un armón. A ambos lados marchaban dos secciones de vigilantes de infantería, al mando de los tenientes Núñez y Villalón y de los sargentos Pla, Sorhegui y Garriga.

Después la magnífica carroza Chicago, con cinco parejas de caballos, palafreneros y postillones.

La orquesta de Valenzuela.

Los alumnos del Instituto, portando un estandarte.

La Banda de la Beneficencia y alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

La Banda de Bomberos y dos compañías de este Cuerpo, mandadas por el oficial Néstor Páez.

Carro de auxilio de Regla, conduciendo coronas.

Dos ambulancias con alumnas del Instituto y un carro de auxilio con la comisión del mismo plantel.

Otros carros de auxilio con coronas.

El acompañamiento, la Banda Municipal y el pueblo.

El general Gómez iba en su coche acompañado del Secretario de la Presidencia, Dr. Ignacio Remírez, de su hijo Miguel Mariano, y de su ayudante.

Salió el cortejo de la Catedral hacia la calle de Mercaderes; tomó luego por O'Reilly hasta la calle de Monserrate, donde dobló hacia Neptuno para entrar por el Paseo de Martí hasta el Malecón, siguiendo por esta Avenida hasta Belascoaín y luego San Lázaro á la Universidad.

Bien puede decirse que en la traslación definitiva de los restos estuvieron representados todos los elementos que integran la sociedad cubana. Estaban allí el Ejecutivo nacional, el Congreso, el Tribunal Supremo, la Audiencia, el Gobierno de la provincia, el Alcalde, los concejales, el Ejército, la Marina, las corporaciones públicas y privadas, las sociedades regionales, los centros de educación, el magisterio, la prensa, etc., etc.

Al pasar el cortejo por el Malecón, tomamos los nombres de los concurrentes por el orden en que iban los coches: primero el del señor Presidente. Después: Manuel Sanguily, Secretario de Estado, y Jesús María Barraqué, Secretario de Justicia. El Jefe de Policía, coronel Charles Aguirre y el capitán Regueira. El Ldo. Alfredo Zayas, Vicepresidente de la República; Ambrosio Borges, Antonio Pardo

Suárez y Felipe González Sarraín, por la Cámara de Representantes. Emilio del Junco, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo. Dr. Antonio Gonzalo Pérez, Presidente del Senado; Dr. Celso Cuéllar, Representante á la Cámara. El Ldo. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal y su ayudante el capitán Primelles. El Sr. Juan Gualberto Gómez y el Sr. Eugenio Leopoldo Azpiazo, presidente del Ayuntamiento. El Sr. Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública. El Sr. Pedro Pablo Cartañá, Director de Obras Públicas y el Sr. Luis Mustelier, en representación del pueblo de Manzanillo.

El general Monteagudo con su ayudante Dr. Ricardo Lancís y Dr. Balbino González, por la Audiencia. Dr. Hernández Barreiro, Presidente del Tribunal Supremo. Dr. Eugenio Sánchez Fuentes y Dr. Antonio Piedra. Los doctores Rodríguez de Armas, Baralt, Edelman y León.

Los señores Manuel Villan, Jesús Vergarza y Antonio Pedreira, por el Centro Gallego. Representación del Ayuntamiento de Marianao, Dr. Agustín de Zárraga. El general Ernesto Asbert, Gobernador de la Provincia y el Secretario de la Administración Provincial, Alberto Barreras; comandante Armando André. El teniente coronel Morales Coello, Jefe de la Marina Nacional y dos oficiales.

La comisión de la Asociación de Maestros. El Sr. Ramón Meza. El Marqués de Santa Lucía. Los señores Luis Azcárate, Sarabasa y Peña, en representación del Ateneo de la Habana.

El coronel Manuel María Coronado, Dr. Lucas Alvarez Cerice y coronel Roberto Méndez Peñate por el Consejo Nacional. El Dr. Eduardo Pla, director del Instituto. El Sr. Modesto Morales Díaz, director de «El Triunfo» y un redactor de este periódico.

El Sr. Gustavo Alonso Castañeda, Subsecretario de Hacienda y su hijo; Jorge Alfredo Belt, los Sres. José Gómez y Gómez, é Ignacio Llambía, por la Asociación de Dependientes.

Los Sres. Pablo Gómez de la Maza, Secretario de la Administración Municipal, y Julio F. Poo, segundo jefe de los Servicios Sanitarios Municipales.

Los Sres. Marqués de Esteban y Coppinger, concejales del Ayuntamiento.

Rafael Reyna, Santiago Fraga, Francisco Quintana y Leopoldo Massana, por el Club Revolucionario «Siempreviva».

Comisiones del Centro Asturiano, Casino Español, Centro Canario y Eúskaro.

Los emigrados cubanos, el Sr. Juan Felipe Risquet, Representante, General Fernando Freyre de Andrade, Representante, y distinguidas comisiones más y otras personas.

Las escuelas públicas y algunas privadas se situaron en el paseo de Martí y Malecón, para arrojar flores al paso del cortejo, guardando el orden siguiente:

Escuela número 5, con 60 niños y su director, Sr. Reposo; número 64, con su directora Dolores Blandino y 14 alumnas; número 66, directora Adalguisa Scott, y 15 niñas; número 62, directora Carmen Anido y 20 alumnas; número 81, Ana Lorenzo y diez niñas; número 68, Marina Reyes y 15 niñas; Colegio Esther (privado), con 10 niñas; Escuela número 9, director Nicolás Pérez y 70 alumnos; número 8, Angela Landa y doscientas niñas; número 3, Manuel Martín y 50 alumnos; 200 niños de las Academias de la Asociación de Dependientes con flores y una corona de siemprevivas. Escuelas número 7, director Juan Francisco Zaldívar, con 120 alumnos; número 2, directora Dulce María Sainz de la Peña y 100 niñas; número 48, Asunción Morera viuda de Carbó, 35 niñas.

La escuela Luz y Caballero, con su director, el Dr. Rómulo Noriega, todos los maestros y 200 alumnos entre niños y niñas.

Escuela número 57, director Francisco Driggs y 30 alumnos; número 51, José María Macho, 25 niños; número 70, directora Rosalía González y 50 niñas; número 4, directora Srta. Dolores Borrero y 45 alumnas.

Escuela número 1, Oscar Ugarte, con 80 niños.

Escuela número 34, directora Juana Carrillo de Castillo, con 40 niñas; número 51, director Carlos Valdés Miranda y 50 niños. Escuela número 35, director Carlos Génova de Zayas y 30 niños.

Escuela número 12, directora Carolina Poncet y 150 alumnas; número 40, Aurora Fernández Xiques y todas las alumnas; número 11, Santiago Valdés y 80 niños.

Escuela número 42, con su director Guadalupe Pérez y 65 niñas; número 65, director José Navarro y 60 niños.

Número 22, Mercedes Fernández y 50 niñas; número 20, Marta Martínez y 25 niñas; número 58, Carmen Seiglie y 40 niñas; número 59, Ceferino Wels, 25 alumnos.

Número 37, Salvador de la Torre, con 40 niños; número 36, Paula Concepción, 50 niñas; número 24, Juana Traitré, con 100 alumnas; número 33, Bernabé Cortazar: número 67, director Juan de Juan, con 45 niños, número 19, Gastón de la Vega, 200 niños; nú-



mero 14, María Corominas de Hernández; número 18, directora Blanca Rensoli y niñas de todas las aulas.

Número 60, Matilde Rodríguez; número 17, Antonio Ruíz Sendoya; número 16, directora Amada Miranda.

Número 52, Nestora Moinelo; número 32, Amada Roque con 100 alumnas; número 15, Manuel Rodríguez del Valle con 16 alumnos.

Escuela número 53. B. Caballero con 200 niños; número 30, Adela Piñera de Rosainz, con 300 niñas; número 25, director Justo Lorenzo Falcón, con 300 alumnos.

Las aulas del Centro Asturiano y las del Centro Gallego, esperaron los restos á la salida de Obispo y depositaron flores y coronas.

Los niños de la Beneficencia estaban formados en el jardín de esta casa, esperando el paso del cortejo.

El Sr. Inspector auxiliar del distrito, Ramón Rosainz, dirigió la colocación de las Escuelas.

Al llegar la cabeza del cortejo á la Universidad, las fuerzas del Ejército y Policía se desviaron á la derecha, para dar paso al armón que fué á situarse á la entrada de nuestro primer centro docente, donde esperaban los restos el Sr. Rector Dr. Leopoldo Berriel, con el Claustro en pleno, los alumnos de todas las facultades y los 100 alumnos de la Escuela práctica.

En hombros de los Catedráticos: González Lanuza, Rodríguez Lendián, Alacán y el Secretario General, Dr. Juan Gómez de la Maza, fueron conducidos los restos al Paraninfo de la Universidad.

En ese momento la Artillería disparó las salvas de Ordenanza y las tres descargas de fusilería, tras el consiguiente toque de silencio de las cornetas.

Tanto en la plaza de la Catedral, ahora Félix Varela, como en las calles y avenidas por donde cruzaron los restos, el público se agolpó, ávido de presenciar el paso de los restos.

En las casas del itinerario aparecían colgaduras negras en ventanas y balcones.

En una residencia del Malecón estaba el retrato del P. Varela colocado en el frente, con flores y cintas negras á su alrededor. De muchos balcones arrojaron flores.

Gran cantidad de pueblo siguió los restos hasta el lugar donde descansarán para siempre.

Del Colegio «La Purísima Concepción», en San Lázaro y Belascoáin, arrojaron flores las alumnas.

Los bomberos se retiraron en San Lázaro y Belascoaín. También los niños de las escuelas y algunas representaciones.

La Banda del Cuartel General se situó en el patio de la Universidad.

Estaba ésta invadida de un público inmenso, no por tan extraordinario menos selecto. A duras penas podían encontrar colocación las delegaciones que iban llegando. Habíalas de los colegios «María Luisa Dolz», «Pola», «La Gran Antilla», «Belén» y de los PP. Agustinos; del clero, del ejército y la marina, de la Prensa. Y en los asientos destinados á los catedráticos veíanse á los Dres. Varona, Leopoldo Cancio, Gómez de la Maza, Castellanos, Córdova, Mimó, Dávila, Arozarena, Trelles, Theye, Comallonga, Dihigo, Meza, López Miranda, Varela Zequeira, Cuevas Zequeira, Carrera Jústiz, Salazar, Guillermo Díaz, Fernández Abreu, Montané, Julio San Martín, Villalón, Emilio Martínez, Finlay, Ezequiel García, González Lanuza, Adolfo de Aragón, Domínguez Roldán, Fernando Ortiz, Sánchez de Fuentes. También numerosos invitados distinguidos.

Cuando resonaron las tres descargas de fusilería ordenadas y empezó á oírse el cañoneo de las salvas, las cuales se iniciaron en el momento en que los restos eran colocados en las andas dispuestas al efecto para su conducción al interior del Paraninfo, prodújose gran expectación en la concurrencia. Y á poco, por entre la doble hilera que formaban los catedráticos, revestidos de sus trajes é insignias académicas, adelantaron los que conducían las andas, Dres. Evelio Rodríguez Lendián, Decano de la Facultad de Letras y Ciencias; José A. González Lanuza, de Derecho; José P. Alacán, catedrático de la Escuela de Farmacia, y Juan Gómez de la Maza, Secretario general de la Universidad.

En el túbulo que esperaba la pequeña caja que contiene las santas reliquias, fué depositada ésta; y ante el Presidente y Vicepresidente de la República, los Presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes, el del Tribunal Supremo, el Secretario de Instrucción pública y el Alcalde de la ciudad, que ocupaban la presidencia del acto; el Dr. Tamayo, presidente del Comité Ejecutivo que entendió en la traslación de los restos, hizo entrega, en breves frases conmovidas, del sagrado depósito que le fuera confiado en la Florida, al señor Rector de la Universidad.

## ACTA DE RECEPCION Y ENTREGA DE LOS RESTOS DEL PADRE VARELA<sup>1</sup>

En la Ciudad de la Habana, á los quince días del mes de noviembre de mil novecientos once, los señores Manuel Delfín y Rafael Prado, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Junta de Educación de esta Ciudad, hacen constar: que en la tarde del día seis del mes actual el Dr. Diego Tamayo le había manifestado al primero de dichos señores que en la mañana del siguiente día llegarían á esta Ciudad, procedente de S. Agustín de la Florida (E. U. de A.), los restos del virtuoso y sabio sacerdote cubano, Presbítero Félix Varela, que desde hace muchos años reposaban en dicha ciudad americana, sin que hubiera resuelto el lugar en que debían ser depositados hasta que se le hicieran los funerales. El Dr. Delfín ofreció al Dr. Tamayo, en nombre de la Junta, los salones de esta Corporación para recibir tan sagrado depósito. Aceptado por el Dr. Tamayo el ofrecimiento, en la mañana del siguiente día siete fueron trasladados dichos restos desde el vapor que los condujo á este puerto hasta el local de esta Junta, custodiados por el Ldo. Manuel Landa, y Dres. Tamayo y Delfín, los Canónigos P.P. Caballero y Abíny otras distinguidas personalidades. Desde ese momento quedaron depositados en el salón de sesiones de esta Junta los restos del P. Varela, en el que estuvieron en Capilla ardiente hasta las diez de la mañana de este día en que, acompañados de un numeroso público, entre el que figuraban los Vocales de esta Junta, Dres. Manuel Delfín, Adolfo Aragón, Alejandro Muxó y Adolfo Nuño, maestros y alumnos de las escuelas públicas, representaciones de varias entidades oficiales y pueblo, fueron trasladados los venerados restos al Ayuntamiento de esta ciudad, que quiso también tener el honor de exponerlos en sus salones. Durante los ocho días que estuvieron expuestos en los salones de esta Junta los restos del esclarecido P. Varela fueron constantemente visitados por todas las corporaciones oficiales, por los maestros y niños de las escuelas públicas de este Distrito, Asociación de maestros públicos, Universidad, Instituto, Escuela de Artes y Oficios y Colegios privados, por todos los miembros y empleados de esta Junta y por un

público numerosísimo que invadía constantemente los salones, ávido de ofrendar sus respetos á las sagradas reliquias. Desde su llegada á esta Junta, el Secretario de la misma y empleados de la Secretaría iniciaron las guardias de honor que se le rindieron constantemente por las entidades arriba mencionadas, las que, además, enviaron flores y coronas, distinguiéndose entre éstas las de la Asociación de maestros públicos y de los maestros y niños de las escuelas.

Y para constancia firman la presente.—DR. M. DELFÍN,—Presidente.—R. PRADO,—Secretario.

Copia Oficial que atentamente se remite al Sr. Rector de la Universidad Nacional, que la ha solicitado.—R. PRADO, Secretario.

## ACTA DEL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA.—SECRETARÍA

Ldo. Pedro Pablo Sedano y Revolta, Concejal Secretario del Ayuntamiento de la Habana.

Certifico: Que en el Libro de Actas correspondiente al año próximo pasado y de sus folios ochocientos ochenta y cinco al ochocientos noventa y uno que comprende el Acta de la *sesión ordinaria* del viernes diez de Noviembre del propio año, consta el acuerdo que, copiado á la letra, es como sigue: “Se da cuenta con una moción de los Sres. Sardiñas, Valladares, Quintana, Jorge Horstmann, Cárdenas, Baguer, León, Veiga, Batet, Guinea, Coppinger, Suárez, Azpiazo, Díaz, Oscar Horstmann, Ayala, Sedano y Esteban, en la que proponen se destine la cantidad de doscientos pesos con cargo al Capítulo de “Imprevistos” para la adquisición de una corona de mármol, que se dedicará al esclarecido educador Padre Varela con la siguiente inscripción: “El Ayuntamiento de la Habana al mentor egregio, al sabio insigne cubano Padre Félix Varela”, cuya inscripción aparecerá grabada en dos lazos que deberá llevar la referida corona de la que acompañan diseño. La Presidencia hace presente que sobre la mesa existe un Mensaje del Sr. Alcalde en el cual se manifiesta que el pueblo de la Florida ha consentido en que fueran trasladados á esta Ciudad, lugar de su nacimiento, los restos del Padre Varela, y como el Ayuntamiento de la Habana, no puede dejar de estar representado en el acto de la traslación de aquéllos á la Necrópolis de Colón y de algún modo rendir homenaje al que fué gran educador de su pueblo, propone se destinen del Capítulo de “Imprevistos” quinientos pesos á la adquisición de una corona, alquiler de carruajes, para los Sres. Concejales y cualesquiera otros gastos que con motivo de esa ceremonia deben realizarse, facultando el Ejecutivo para acordarlo, si antes no lo hace el Ayuntamiento. Leído dicho Mensaje, el Sr. Esteban expone que puede acordarse aprobar la moción y el Mensaje, toda vez que la corona de mármol se depositará en la tumba en que para siempre

descansarán los restos y la que indica el Sr. Alcalde en donde se expongan los mismos. El Sr. Valladares muéstrase conforme con el Sr. Esteban; pero no así en cuanto á los créditos, que propone se rebajen á quinientos pesos, destinando doscientos pesos á la corona de mármol, y los trescientos pesos restantes para la otra y demás gastos que se ocasionen. Entra el Sr. Núñez. Promovido amplio debate se acuerda, de conformidad con la propuesta del Sr. Valladares, aprobar la moción y Mensaje, pero modificándolo en el sentido de que se destinen del Capítulo de "Imprevistos" doscientos pesos para la corona de mármol que en la primera se propone y trescientos pesos para la que se indica en el Mensaje, que será de flores naturales, y demás gastos que se ocasionen; al propio tiempo se acuerda que concurra en pleno el Ayuntamiento á la ceremonia del traslado de los restos y que se cumpla lo acordado sin aguardar los diez días de Ley. El Sr. Sedano, seguidamente, propone el nombramiento de una Comisión á objeto de que se ponga de acuerdo con la que tiene á su cargo todo lo relativo á la traslación de los restos del Padre Varela, haciéndoles presente el acuerdo que acaba de adoptarse. Aceptada dicha proposición, el Sr. Ayala propone que integren aquélla cuatro Sres. Concejales de la mayoría y dos de la minoría, oponiéndose los Sres. Valladares y Sardiñas, que propuso fuesen tres y dos, respectivamente; manifestando la Presidencia que era improcedente la propuesta del Sr. Ayala, toda vez que los Concejales están en libertad de elegir para formar parte de las Comisiones á cualquiera de sus compañeros sin tener en cuenta su filiación política. Sometido á votación el número de miembros de que había de constar la Comisión, resulta acordado que fuesen seis, según propusiera el Sr. Ayala por once votos de los Sres. Ayala, Baguer, Batet, Coppinger, Cárdenas, Díaz, Quintana, Suárez, Veiga, Sedano y Azpiazo, contra cinco de los Sres. Esteban, León, Núñez, Sardiñas (explicado) y Valladares. El Sr. Sardiñas explica su voto diciendo: "Yo explico mi voto en contra porque la proposición parte de un miembro de la mayoría, y porque como en las elecciones pasadas hemos obtenido mitad y mitad, no me parece justo que sean cuatro y dos como dijo el Sr. Ayala, sino tres y dos como es lo que corresponde." Entra el Sr. Pruna. Verificada la votación resultan elegidos para la susodicha Comisión los Sres. Batet y Esteban por quince votos; Coppinger, Quintana y Sedano, por doce; y Cárdenas, por once; además, obtuvieron cinco el Sr. Sardiñas; tres los Sres. León, Núñez, Valladares y Veiga, y uno los Sres. Azpiazo,

Ayala y Domínguez; siendo en su consecuencia proclamados los señores Batet, Esteban, Coppinger, Quintana, Cárdenas y Sedano”....

Del propio modo certifico: Que en el referido Libro de Actas y de sus folios novecientos treinta y seis al novecientos treinta y ocho, que comprende la de la *sesión ordinaria* del lunes veinte de Noviembre próximo pasado, consta el acuerdo que, copiado, es como sigue: “Por unanimidad es aprobada la siguiente moción: Al Ayuntamiento: Los Concejales que suscriben, teniendo en cuenta los innumerables méritos contraídos para con ésta—su patria—por el que en vida fué Padre Félix Varela, sabio eminentísimo, reconocido por toda la América y admirado por sus hijos, estiman que no debe quedar su nombre solamente grabado en las páginas de oro de nuestra historia patria, sino que también debe figurar en nuestra Municipalidad, dándole nombre á una de sus calles más importante, y al efecto, proponen á la Cámara la adopción de la siguiente moción: Se acuerda cambiar el nombre á la Calzada de Belascoaín, por el de “Padre Félix Varela”, y que los gastos que origine este acuerdo se cubran con cargo al Capítulo de “Imprevistos” del actual Presupuesto.”—Salón de Sesiones de la Cámara Municipal, á trece de Noviembre de mil novecientos once.—Rafael Quintana.—Antonio León.—Santiago Veiga.—Fernando Suárez.—Eugenio L. Azpiazo.—Eulogio Guinea....

Asimismo certifico: Que en el libro de Actas correspondiente al año próximo pasado y de sus folios sesenta y cuatro al sesenta y seis, comprendidos en la sesión ordinaria del miércoles trece de Diciembre del propio año, consta el acuerdo que á continuación se copia: “Se da cuenta con el Decreto de la Alcaldía de dos del que cursa aprobando el acuerdo de veinte de Noviembre anterior referente á cambiar el nombre de la Calzada de Belascoaín por el de “Padre Félix Varela”; pero indica la conveniencia de modificar dicho acuerdo en el sentido de que el nombre que lleve en lo adelante aquella Calzada sea el de “Padre Varela”, que es como en el país se llama siempre al insigne sacerdote, educador y patriota esclarecido y que reúne la ventaja de ser más breve y propio al objeto que se propone. Habiéndose opuesto el Sr. Sardiñas á la modificación y propuesto que ésta sea en sentido de que se denomine simplemente “Félix Varela”, se opusieron los Sres. Sedano, Valladares y Veiga, quienes se mostraron conformes con el Decreto de la Alcaldía. Entran los Sres. Pruna y Azpiazo, ocupando éste la Presidencia. El Ayuntamiento, por último, acuerda aceptando el Decreto de

la Alcaldía, modificar el referido acuerdo en el sentido de que la Calzada de Belascoaín se denomine “Padre Varela”, votando en contra los Sres. Sardiñas y León por entender que debe suprimírsele la palabra “Padre”, dado que le basta con el nombre y apellido de aquél para saber de quién se trata”.....

Y á petición del Sr. Rector de la Universidad, expido la presente de orden del Sr. Presidente, en la Habana, á quince de Enero de mil novecientos doce.....

PEDRO PABLO SEDANO.



## DISCURSO PRONUNCIADO EN EL ATENEO DE LA HABANA

POR EL DR. EVELIO RODRÍGUEZ LENDIÁN

*Decano de la Facultad de Letras y Ciencias.*

Señor Presidente. Señoras y Señores:

No mi palabra humilde, despojada de toda galanura y elocuencia, sino la del llamado, con razón, príncipe de la tribuna cubana, cuyo verbo incomparable al servicio de una mentalidad poderosa ha cautivado á nuestro pueblo por más de treinta años así en el campo de la política, como en el de la literatura, era la que debía haber resonado aquí esta noche, para deleitación vuestra y regocijo de la Patria; y que la figura del excelso cubano que nos reúne, moral é intelectualmente considerada, exigía un orador de su talla, de las extraordinarias condiciones que él reúne y de las que yo, en absoluto carezco. Sí, señores, era el señor Montoro, cuyo nombre está en todos vuestros labios, el elegido, con magnífico acierto, por la Junta Directiva de este Ateneo, para rendir este homenaje al esclarecido compatriota, cuyos restos acababan de llegar silenciosamente á su tierra natal al fin y al cabo, para reposar en ella eternamente; pero el hecho de haberle designado también la "Sociedad Económica de Amigos del País" para el que á su vez acordara rendir á tan grande hombre, hizo que el Ateneo, en situación verdaderamente difícil, porque hasta última hora contaba con la cooperación insustituible del señor Montoro, acudiera á mí en ruego de que aceptase tan delicada misión, invocando para ello mi calidad de Vicepresidente de este centro, y los justos títulos que yo les reconozco desde luego, tenían sobre mí, como compañeros y amigos, para semejante exigencia. Y yo, á sabiendas de lo difícil del empeño que echaba sobre mis débiles hombros, como era el hablarlos de Varela, sin más tiempo que unas horas de anticipación, insuficientes hasta para coordinar algunas pobres ideas, accedí á sus deseos, porque entendí que en aquellos momentos era mi deber acudir al llamamiento que se me hacía en nombre de esta casa, interesada al igual que todas las corporaciones del país, en rendir al filósofo, al sabio y al patriota el más alto tributo de respetuosa admiración.

Perdonad, pues, toda deficiencia que notéis en gracia á los motivos que han determinado mi presencia en este lugar y sed benévolos con quien sin necia presunción, conociéndose á sí mismo, acomete una empresa superior á sus fuerzas, en cumplimiento de un deber ineludible.

Hay hombres-soles, hombres-luminares, que como el astro Rey en los espacios, son focos de atracción, fuente de vida; cuya luz se filtra en las capas sociales hasta romper la densa obscuridad que en ellas reina, debido á la ignorancia, á la superstición, al fanatismo, que huyen y se desvanecen bajo el fuego poderoso de sus rayos. Esos hombres, señores, son los bien-

hechores de la humanidad, los que la dirigen y alientan, los que le van marcando el derrotero, los que desde las elevadas cumbres del pensamiento esparcen el fecundante polen de las ideas; genios les llamamos, porque ven lo que no vieron los demás, porque dotados de una intuición superior, crean, y sus creaciones nos pasman y maravillan, haciéndonos reconocer la excel-situd de sus entendimientos, la grandeza de sus ideas y la influencia de las mismas en la marcha progresiva de la civilización.

Y en un orden más relativo, aparecen en todos los pueblos hombres superiores, que personifican determinados momentos de su historia, y que ejercen esa influencia decisiva en sus ideas, en su cultura, en su progreso mental y material. Uno de esos hombres fué Félix Varela.

Cuba era todavía, al mediar el siglo décimo octavo, á pesar de su suelo exuberante y fecundo, una colonia sustraída al comercio mundial, por la política funesta y egoísta de explotación seguida, en su exclusivo provecho, por la Metrópoli. Fué necesario que el pabellón español fuera sustituido por el pabellón inglés, para que se realizara el hecho de que Cuba se pusiera en comunicación y contacto con las naciones más adelantadas del mundo, abriendo sus puertas al comercio extranjero, con lo cual se inició una era de prosperidad material, y al propio tiempo se abrieron también amplios y dilatados horizontes á la cultura del país.

La historia, pues, de la civilización cubana, comienza realmente en el gobierno de aquel varón eminente, cuyo recuerdo no se borrará jamás de la memoria de este pueblo, de don Luis de las Casas, que secundado eficazmente por don José Pablo Valiente, de grata recordación también para nosotros, y de cubanos ilustres que en aquella época brillaron, como don Francisco Arango y Parreño, autor del célebre memorial en que se pedía la cesación del tráfico de esclavos, y á quien calificó el Barón de Humboldt, en su Ensayo sobre la Isla de Cuba, como "uno de los más ilustres estadistas de su nación"; el Pbro. don Agustín Caballero y el Dr. D. Tomás Romay entre otros, dió grande impulso á la agricultura, la industria y el comercio, favoreció la instrucción y la cultura popular, y por su iniciativa y con su apoyo se fundaron el papel periódico, el Real Consulado, ó Junta de Fomento y la Real Sociedad Patriótica ó de Amigos del País, en cuyo seno llegaron á congregarse todos los cubanos de superior mentalidad, para consagrarse con fe y devoción sinceras, con el más acendrado y puro patriotismo y el mayor desinterés, á trabajar por la causa de las libertades públicas y en favor de todo lo que redundara en provecho de los intereses morales y materiales del país.

Habiase iniciado esta alborada de la civilización cubana, cuando nacía en esta ciudad el que había de dar tantos días de gloria á Cuba, el Pbro. Félix Varela. Y aunque sus padres lo llevaron á la Florida en edad temprana, cuando apenas contaba seis años, donde se aprovechó de las ventajas que le brindaba la enseñanza primaria, tan deficiente entonces en nuestro país, es un hecho comprobado que estaba de regreso en Cuba al comenzar el siglo XIX, que fué admitido como alumno externo en el Colegio Seminario de San Carlos, y que en él completó sus estudios de latín, humanidades y filosofía, bajo la inteligente y paternal dirección del Pbro. don Agustín Caballero, aquel eminente educador y maestro de los cubanos más ilustres de aquellos tiempos.

No me propongo hacer la biografía de nuestro gran filósofo y patriota, pero no sería posible apreciar sus extraordinarios méritos, si silenciáramos algunos hechos importantes de su vida considerado en sus diferentes aspectos: como educador y filósofo, como patriota y como sacerdote.

El Real Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio que había de ser el pedestal de su gloria le contó entre sus hijos predilectos desde que en él ingresara, y en tanto se iba fijando su vocación para el sacerdocio, iba nutriendo su poderosa inteligencia con todos los conocimientos de la época, llegando á dominar el latín, que poseía como lengua propia, de tal suerte, que al decir de don José de la Luz y Caballero la manejaba con la facilidad y soltura en la conversación familiar.

En 1806 recibe la primera tonsura clerical, y sucesivamente las órdenes menores y el subdiaconado y diaconado en los años de 1809 y 1810, mas al llegar el de 1811, y siendo aún Diácono, realizó oposiciones á las cátedras de latinidad y Retórica, y á la que se llamaba de Filosofía.

Este año marca, pues, una fecha memorable en la vida de nuestro compatriota, pues además de ordenarse de Presbítero, poniendo fin á su carrera eclesiástica, obtuvo la cátedra de Filosofía, que le fué concedida, no obstante ser menor de edad, por dispensa que le otorgara aquel varón justo, aquel espíritu recto, aquel hombre todo corazón y sabiduría, que los cubanos deben siempre recordar con gratitud; cuyo nombre va unido á todas las obras grandes y patrióticas de aquella época, el inolvidable doctor Juan José Díaz de Espada y Landa, á la sazón Obispo de la Habana.

Perfectamente preparado, pues, para la lucha que iba á emprender: inteligencia poderosa, profundos conocimientos en filosofía, ciencias morales y ciencias naturales, teólogo, músico; dotado de un corazón todo amor y de un patriotismo firme y ardiente, no tardó Varela en comenzar su apostolado con la protección decidida y eficaz de aquel espíritu ilustrado y tolerante, que fué el Obispo Espada quien lo alentó á realizar la profunda y radical transformación que en el orden de los estudios llevó á cabo, rompiendo con la rutina y dando una nueva orientación al pensamiento en la investigación científica.

No es posible, señoras y señores, darse cuenta de la labor inmensa realizada, después de tantos años transcurridos, por aquel benemérito cubano, si no nos colocamos mentalmente en aquel pasado glorioso y evocamos su figura dulce y simpática, rodeada de sus discípulos, llena de luz, y la sociedad de aquel tiempo, llena de prejuicios, viviendo en el error y la ignorancia, oficialmente condenada á pensar cual si se hallara en los tiempos medievales, cuando hacía ya algunos siglos que se había proclamado la libertad del pensamiento y la independencia soberana de la razón.

En los momentos en que Varela parece al frente de su cátedra de Filosofía, no había más lengua que el latín, ni la ley permitía otra filosofía que la Escolástica. Su labor filosófica se inicia con una serie de proposiciones en latín, de que conservó un curioso fragmento el doctor José Manuel Mestre, á la que siguió el Elenco publicado en el mismo año de 1812, entre cuyas proposiciones había algunas como éstas: "el método cartesiano tiene que admitirse siempre, por cuanto no debíamos formar juicio ninguno, sin previa meditación"; "la única regla para adquirir la verdad es el análisis men-

tal''; y refiriéndose á las ciencias físicas la siguiente de trascendental importancia: ''la experiencia y la razón son las únicas fuentes ó reglas de los conocimientos de esta ciencia.''

Pero la primer obra que inicia el formidable combate de Varela contra el escolasticismo, fué la que con el nombre de Instituciones de filosofía ecléctica para el uso de la juventud estudiosa, publicó en el propio año de 1812, escritos los dos tomos de que constaba en latín según era la costumbre de aquel tiempo, como él mismo dice, y que completó después con los tomos tercero y cuarto, escritos estos ya en castellano, y publicados en los años de 1813 y 1814 respectivamente.

No soy yo el llamado á formular un juicio sobre esta obra, tarea que corresponde á quien con más títulos que nadie lo hará sin duda alguna, pero permítaseme afirmar que la nueva doctrina sacudía el yugo aristotélico, y repetir con Bachiller y Morales, que en aquel entonces se vió elogiado á Newton, dado á conocer Descartes, recomendado el eclecticismo en la adopción de las nuevas doctrinas de Gassendi y Leibnitz, y proclamado por el sabio Presbítero que al gran Descartes se debía la gloria de esa restauración.

La novedad de tales doctrinas debió causar, señoras y señores, profunda impresión en el ánimo de los hombres de aquellos tiempos, imbuídos en las ideas del filósofo de Estagira y penetrados de un sentimiento religioso ferviente y decidido, mas no surgió la protesta sin embargo, nadie se atrevió á salir al encuentro del maestro, del paladín de las ideas modernas que sereno, tranquilo, como todos aquellos que se sienten llamados á la realización de grandes cosas, iluminaba con los resplandores de su cerebro la obscura noche en que se hallaba sumida la conciencia cubana al comenzar el siglo XIX.

Otro aspecto, y no menos importante, de la obra de Varela en la enseñanza fué la iniciación de aquella juventud que le rodeaba, en los estudios de las ciencias naturales, físicas y matemáticas. Anticipándose á su tiempo, lleno de fé y entusiasmo, explicó Física, Química, Botánica, Geografía, Astronomía; hizo traer aparatos ó los construyó él mismo comprobando, en aquella época de atraso y de ignorancia, con experimentos, las verdades físicas y los fenómenos de la Naturaleza, llegando á ser, por tanto, su enseñanza tan vasta, completa y adelantada, como la que más podían serlo en aquel entonces, en cualquiera parte del mundo. De allí, del Colegio Seminario de San Carlos, fué que partió el movimiento, y él se debió á aquel modesto y sencillo sacerdote, llamado á producir en el país una revolución en el orden intelectual y moral, cuya alcance y trascendencia no pudo comprenderse ni tocarse, sino cuando pasados algunos años la sociedad cubana sin perder el impulso que le diera, regenerada por aquel espíritu superior, rompió con el pasado intolerante y vetusto, y proclamó aquellas libertades sin las cuales no se concibe la vida, á lo menos con honor, de las colectividades humanas, y para cuya consecución ofrendó, una vez y otra, heroica y valerosamente cuanto tenía, en el altar sagrado de la Patria.

El Elenco de 1816, marca un gran pase en esa revolución realizada por el sabio sacerdote. En él encuentra su enseñanza una fórmula precisa, y más que Elenco, como observa Bachiller, pudiera considerarse por su extensión y

por sus circunstancias, como un compendio de Filosofía. Juzgad de la elevación de su espíritu, al atreverse á proclamar que los Santos Padres no tenían autoridad alguna en materias filosóficas y debía atenderse únicamente á las razones en que se fundan, que las disputas en forma escolástica tales como se predicaban, no traían utilidad, y las ciencias no debían nada á tantos siglos de "ergos" como habían supuesto nuestros doctores; que los metafísicos habían hecho de la Ontología un conjunto de sutilezas, y un germen de cuestiones inútiles; que el hombre tiene contraída una obligación estrecha con su patria, cuyas leyes le han amparado, y debe sostener sus derechos, y defenderla; y que uno de los atrasos de la sociedad provenía de la preocupación de excluir á las mujeres del estudio de las ciencias, á lo menos no poner mucho empeño en ello, contentándose con lo que privadamente, por curiosidad, puede aprender, siendo así que el primer maestro del hombre es su madre, y que esto influye considerablemente en el resto de su educación.

El estudio de este Elenco, teniendo en cuenta el estado de la enseñanza de la Filosofía en Cuba, lleva al convencimiento de que nadie como Varela hizo uso del método cartesiano y que era nuestro sabio compatriota el representante más alto de la doctrina, en los países de habla castellana; obra que se completa cuando en 1818, tras la lección preliminar en que de nuevo truena contra el escolasticismo, declara cruda guerra á todas las sutilezas del Peripato, y comunica poderoso impulso al estudio de la Química y de la Física experimental. Entonces, como afirma Bachiller, los progresos de otros países se oyeron y entendieron en aquella clase, y Cuba supo lo que era mecánica, hidráulica, hidrostática, magnetismo, electricidad y galvanismo, trayéndose, para enseñarlo, aparatos, muchos de ellos donados por su decidido protector el Obispo Espada y Landa, otros contruídos en esta misma ciudad bajo la competente dirección del Presbítero Varela.

El objeto primordial del gran filósofo cubano, estaba conseguido. Más que la implantación de un sistema filosófico que él llamó eclético, porque tomando como punto de partida la duda cartesiana, llegaba hasta las últimas afirmaciones en que Condillac dió forma definitiva al sensualismo de Locke, él se propuso la renovación completa de los métodos de investigación científica, rectificar, como él mismo decía, el espíritu de sus discípulos, emanciparlos de las trabas de la ciencia oficial, y colocarlos en condiciones de poder pensar por sí mismos, como único medio de llegar al conocimiento de la verdad.

Pero como coronamiento de su obra educadora y filosófica, aparecieron en ese año de 1818 que marca un momento de extraordinario vigor mental, en la vida intelectual del gran cubano, además de sus apuntes filosóficos, las lecciones de Filosofía, en las que expuso con admirable solidez de juicio y sencillez al par enantadora, los principios fundamentales de la ciencia.

No es nuestro propósito formular un juicio acerca de estas célebres lecciones, de las que dijo el inolvidable Ramón Zambrana, que habían tenido una influencia incontestable en la causa del saber en nuestro país, en la marcha de nuestra cultura y de nuestra civilización; quede tal empeño para otra personalidad llamada á hacerlo por la elevación de su entendimiento y su especial dedicación á esos estudios. Básteme apuntar el éxito alcanzado con ellas y con la Miscelánea Filosófica publicada en 1819, en la cual se observa el es-

píritu práctico y eminentemente provechoso de la enseñanza del esclarecido filósofo.

Pero si Varela, señores, fué grande como filósofo, á tal extremo que hay quien le haya comparado á Sócrates, quien á Descartes; si á él se debió sin duda alguna no sólo el movimiento posterior de la filosofía, sino la regeneración intelectual de nuestra patria, más grande fué, señores, como educador y maestro. Para juzgar lo que fué en este sentido aquel hombre extraordinario es bastante recordar á sus jóvenes discípulos por él formados, al conjuero de su fascinadora palabra convertidos en la más brillante pléyade de grandes hombres que ha producido la patria; á don José Antonio Saco, uno de los primeros estadistas cubanos, sino el primero, cuyas obras no son todo lo conocidas y leídas que debieran serlo por sus compatriotas, autor de la Historia de la Esclavitud y sucesor de Varela en la cátedra de Filosofía; á don Nicolás Manuel de Escobedo, aquel ciego, sublime, eminente juriconsulto y sin igual orador, que le sucedió en la cátedra de constitución; á don José Agustín Govantes, el maestro de todos los abogados de aquel tiempo; á don Manuel González del Valle, continuador de su enseñanza filosófica; á don Domingo del Monte, el padre espiritual de todos los escritores y poetas, que en él buscaban guía, protección, apoyo, y á cuyo entusiasmo por el cultivo de las letras, se debió la fundación de la primera academia cubana de Literatura; y en fin á don José de la Luz y Caballero, el maestro de los maestros, el inolvidable mentor de la juventud cubana.

¡Qué profesor no sería, señores, el Presbítero Varela, qué sobresalientes dotes no había de reunir, para producir discípulos semejantes, hombres como los que he mencionado, mentalidades tan altas, que á pesar del tiempo transcurrido no han vuelto á producirse en nuestra patria!

Un acontecimiento lejano, ocurrido allá en la Metrópoli, el pronunciamiento de Riego en Cabezas de San Juan, en Marzo de 1820, restableciendo el régimen constitucional en España al obligar al Monarca Fernando VII á reconocer y jurar la constitución política de 1812, hubo de tener su repercusión aquí, en Cuba, ya que proclamado también el nuevo régimen, solemnemente en la Habana, se iniciaba un cambio profundo en las instituciones del país, que debía elegir los diputados que llevaran su voz y su representación en el Parlamento Español. Tal cambio en el modo de ser político y social de la hasta entonces por fortuna, casi olvidada colonia, no pasó desapercibido para los grandes hombres de aquella época, que no creyeron, dice el doctor José Ignacio Rodríguez, como parece que hoy se cree generalmente, así en Cuba como fuera de Cuba, que en política se improvisa, y que á pesar de la complicación inmensa y de las dificultades graves que presenta esa ciencia, no se necesita estudiarla, y está el primer venido en aptitud de dar su voto, á riego de empujar el pueblo hacia el abismo. Por el contrario, aquellos hombres estimaron oportuno estudiar el movimiento y la Real Sociedad Patriótica en cuyo seno se congregaban para trabajar con alteza de miras y un interés exclusivamente nacional, acordó el establecimiento de una Cátedra de Constitución, agregándola al Seminario, con el consentimiento del venerable Prelado Espada y Landa, poniendo así su enseñanza al alcance de todo el mundo, y esto, señores, sin expedientes ni demoras, con el procedimiento rápido y sencillo que convenía á quienes perseguían no un interés personal, sino un interés patriótico y por ende nacional.

La cátedra debía proveerse por oposición, y á pesar de los escrúpulos de Varela para presentarse á ella, fundados, hasta cierto punto, en quien no se habia dedicado á la política ni á la legislación, el deseo del Obispo Espada de que así lo hiciera, por él considerado como un mandato, le decidió á concurrir al certamen en que contendió con tres de sus más queridos discípulos, que á repetidas instancias suyas hubieron de presentarse también: don José Antonio Saco, don Nicolás Manuel de Escobedo y don Prudencio Hechavarría.

No obstante la brillantez de todos los ejercicios, el nombramiento recayó en favor del Padre Varela, quien explicó no sólo á sus alumnos, sino al pueblo que concurría á sus lecciones, la organización del gobierno y los derechos que la constitución otorgaba, acompañando sus explicaciones de un texto escrito, comentario de la Ley Fundamental, que con el modesto título de "Observaciones sobre la Constitución de la Monarquía Española" vió la luz en esta ciudad en el año de 1821.

Había llegado Varela al zenit de su gloria, como educador y maestro y gozaba al propio tiempo de muy justa y merecida fama como sacerdote ejemplar, por su caridad, su devoción y su piedad evangélica, habiendo su palabra resonado elocuente y sentida así en el elogio de Fernando VII, como en el de José Pablo Valiente, y en la oración fúnebre de Carlos IV; le había abierto sus puertas la Sociedad Patriótica en cuyo seno no podía faltar un hombre, un cubano de sus excepcionales dotes, gauándose desde el día en que disertara sobre la "Influencia de la ideología en la marcha de la Sociedad y medios de rectificar este ramo", tema que se le designó para su discurso de entrada, todas las voluntades de aquel centro de patriotas, que acabó por conferirle por aclamación el título de socio de mérito; era, en suma, el cubano más popular, más querido y respetado, por sus talentos y virtudes, cuando fué elegido Diputado á las Cortes del Reino en la legislatura de 1822, en unión de los señores Tomás Gener y Leonardo Santos Suárez. Nada más contrario á la voluntad de aquel hombre sencillo, sabio y virtuoso como abandonar su patria, sus discípulos, sus afectos, su cátedra, sus libros, sus pobres á quienes socorría su alma caritativa en sus horas de infortunio, todo eso que formaba la urdidumbre de su vida, la trama de su existencia, para lanzarse á los azares de la política y á los peligros de una larga navegación y dilatada estancia en extraños climas; pero la confianza que en él depositaran sus compatriotas y la voz del ilustre Obispo Espada que le exhortaba á marchar donde el deber le llamaba, pudieron más en él que las consideraciones de carácter puramente personal, y después de dejar encargado de la cátedra de Filosofía á don José Antonio Saco, á quien sucedió más luego don José de la Luz y Caballero, é indicado para la de Constitución á su otro discípulo don Nicolás Manuel de Escobedo, se embarcó para España en la fragata "Purísima Concepción" que zarpó de este puerto de la Habana el 28 de Abril de 1821.

Como si presintiera los sinsabores que le aguardaban, los desengaños que habría de sufrir, las amarguras de un prolongado destierro en extranjero suelo, un sentimiento de profunda tristeza invadió su alma al ver perderse poco á poco en aquella risueña mañana del mes de Abril, la costa acariciada por el mar, las altas torres de nuestras iglesias, la patria, en fin, donde de-

jaba sus amigos, sus afectos, sus seres más queridos, cual si una voz interna le dijese que al alejarse de las playas de Cuba, se alejaba para siempre de aquella hermosa tierra tan amada que sus ojos no habían de volver á ver jamás. Llegado á España, en donde de pronto se conquistó la simpatía de los hombres más cultos é instruídos con la reimpresión de su "Miscelánea Filosófica" se consagró á cumplir con los altos deberes de su cargo, luchando enérgica y activamente por los fueros de la justicia y de la libertad, interviniendo en multitud de asuntos, entre ellos, y será el único al cual nos referiremos por la importancia que en sí tiene, el de una instrucción para el gobierno económico político de las provincias, hecha extensiva á las de Ultramar, y en que Varela como miembro de la comisión que había de formular el proyecto lo formuló definitivamente, aceptándolo y suscribiéndolo sus otros compañeros de comisión, hecho lo cual fué presentado al Congreso. Es verdaderamente lamentable que no se haya podido dar con tal trabajo, pero podemos formar idea de lo que fuera, por lo que de él dice Saco en el voto particular que formuló en Madrid en el año de 1867, cuando se trasladó á dicha corte como comisionado para la información que allí se abrió sobre reformas políticas, económicas y administrativas que debían introducirse en las islas de Cuba y Puerto Rico. Según Saco, dicho proyecto de ley, alteraba profundamente la índole de las diputaciones provinciales de Ultramar y proponía revestirlas hasta de atribuciones políticas, en que se las autorizaba no sólo á suspender el cumplimiento de las leyes que en la Metrópoli se hiciesen contra los intereses de aquellos países, sino aún para suspender á los Gobernadores que abusasen de su poder.

Los sucesos ocurridos en España con motivo de la intervención francesa, obra de la Santa Alianza, y que culminaron en la invasión del territorio por los cien mil hijos de San Luis mandados por el Duque de Angulema, y en el restablecimiento del régimen absoluto, obligaron al Rey y al Gobierno así como á las Cortes á trasladarse á Sevilla; y cuando por la inminencia del peligro acordaron las Cortes, dada la negativa del Monarca á salir de dicha ciudad, que se le declarara momentáneamente incapaz, y el nombramiento de una Regencia que reasumiera las facultades del poder ejecutivo al objeto de llevar á cabo la traslación de la persona del Rey, de su Real familia, y de las Cortes á Cádiz, como se verificó, la Regencia de Madrid primero y el propio Fernando VII después, cuando ratificó y sancionó por su decreto de primero de Octubre de 1823, cuanto se había declarado y ordenado por las Regencias absolutistas de Oyarzum y de Madrid, condenó á los diputados que habían tomado tan atrevida medida, y entre ellos á nuestro Varela, como reos de lesa Magestad á la pena de muerte y confiscación de bienes, con lo que se vieron obligados á huir para poner en salvo sus vidas, refugiándose unos en Marruecos, otros como Varela en Gibraltar. Y no ligándole ya nada á España, ni teniendo como otros diputados peninsulares que se refugiaron en Inglaterra y otros países, interés alguno en la marcha de los sucesos que en ella se desarrollaron, decepcionado al ver premiados su celo y su labor con la más fiera proscripción, que le obligaba á no volver á su querida patria por la cual había sacrificado su bienestar y expuesto la propia vida, resolvió embarcar, como lo hizo, para los Estados Unidos, la tierra clásica de la libertad, donde su espíritu habría de experimentar, en una última y no menos



interesante evolución, el máximum de desarrollo, adquiriendo su figura inmortal el relieve con que aparece entre los grandes de la historia patria.

Y en uno de esos tristes días del invierno, crudo y sombrío, en que la nieve congelada sobre el pavimento lo convierte en un terso espejo, desembarcaba pobre y desconocido, ignorando el idioma, apoyado para no resbalar y caer, en el brazo de un cubano, Cristóbal Madan, que fué en aquellos momentos su guía, su intérprete, su cicerone, su todo, el compatriota ilustre que al correr de los años habría de ser en los Estados Unidos el más ferviente apóstol del catolicismo y la columna más firme de la Iglesia, muriendo entre las bendiciones de aquel pueblo que se repartía pedazos de sus vestidos como preciosas y veneradas reliquias. ¡Cuánta energía, cuánta superioridad mental y moral, debía reunir ese hombre, señores, para, en cualquiera manifestación de su actividad, y cualquiera que fuese el medio en que la desarrollara, sobresalir de tal manera entre sus semejantes!

Durante el tiempo que necesitó, como dice uno de sus más brillantes biógrafos, para penetrar á fondo en el torrente de la civilización americana y asimilarse su espíritu, no estuvo ocioso Varela, bien que tal cosa no se avenía con su natural inclinación al trabajo, de que dió muestras en todos los instantes de su laboriosa existencia, y, como prueba de que los sufrimientos pasados desde su salida de Cuba y por motivo de los servicios que había querido prestarle, no habían menguado el entrañable amor que siempre le profesara, y que los azares de la vida de emigrado no le hacían olvidar, á pesar de la distancia, á su patria tan querida, comenzó la publicación en castellano de un periódico por él redactado, titulado "El Habanero", además de una segunda edición de sus Lecciones de Filosofía, una tercera de su Miscelánea Filosófica, y de otros trabajos científicos y literarios, periódico aquel, que por sus ideas revolucionarias y por las cuestiones políticas que planteaba y estudiaba, le atrajo las iras del gobierno de España en Cuba, que prohibió su circulación en ella, llegándose hasta á enviar un hombre á los Estados Unidos con la siniestra misión de asesinar á Varela.

Ya habéis visto, señoras y señores, que llamado por irresistible vocación al Sacerdocio, su apostolado en la enseñanza mientras permaneció en Cuba no le impidieron consagrarse por entero á las funciones de su sagrado ministerio. La oración, la caridad, la administración de los Sacramentos, la visita de los enfermos, la predicación, fueron siempre para él un deber que jamás pospuso, y su piedad ferviente le halló siempre dispuesto para la abnegación y el sacrificio. No es, pues, de extrañar que colocado en un medio más vasto, donde sus facultades y sus inclinaciones tuvieron más ancho campo donde desenvolverse, llegara el Padre Varela á la cumbre de la gloria, recorriendo el largo camino que va desde que comenzara á desempeñar las funciones de Teniente Cura de la iglesia de San Pedro, hasta que fuera nombrado Vicario general de New York entre el aplauso y las bendiciones de todos.

No es mi propósito cansaros con la relación de la vida de Varela; ni el tiempo de que dispongo sería bastante para ello. Pero no puedo menos de deciros que su obra como ardiente defensor de la Religión Católica, es una obra de gigantes. Para poder comprenderlo es preciso no olvidar, que la Iglesia Católica no era en aquel entonces en los Estados Unidos lo que ahora, y que su actual desarrollo y su gran vitalidad es el resultado de muchos años

de trabajos y de luchas. Precisamente por los días en que Varela desempeñaba su pastoral ministerio en la iglesia denominada del Cristo, que él fundó con recursos propios, y los que le proporcionaron para ayudarlo en su meritoria empresa algunos fieles amigos, se hacía sentir por todas partes en los Estados Unidos una extraordinaria agitación anticatólica que culminó en rudos ataques por medio de la prensa, persecuciones y amenazas, motines y hasta incendios de conventos y de iglesias; espíritu de hostilidad franca que exigía por parte de los ministros católicos, una valor y una energía á toda prueba, para no desmayar en sus constantes esfuerzos.

Uno de esos esforzados adalides que en semejantes circunstancias combatió públicamente con su palabra en una iglesia protestante, y por escrito, por medio de la prensa, en defensa de los dogmas católicos, fué Varela. Semejantes controversias, en las que el Padre Varela demostró al par que energía y talento, sus grandes conocimientos teológicos, acrecentaron su fama y le conquistaron la veneración y el afecto de todos los que sus ideas comulgaban y la admiración y el respeto hasta de sus adversarios.

Pastor de la iglesia de la Transfiguración, para él adquirida, continuó nuestro insigne compatriota su apostolado de caridad y abnegación, dando cuanto tenía, á los necesitados, á los pobres, y atrayéndose por su piedad, por su bondad, por su caridad infinita, el cariño y la veneración de los fieles á quienes guiaba como un verdadero padre, con su palabra y con su ejemplo.

Y como el verdadero mérito se impone, porque es planta que se abre paso y descuella en todas las latitudes, aunque se opongan á ello la adversidad y la envidia, el desconocido é ignorado sacerdote que llegara á New York en un triste día de invierno apoyándose en el brazo de un cubano para no resbalar y caer sobre el helado pavimento de la calle, era algunos años después, por su ciencia, por su virtud, por su extraordinario talento, nombrado Vicario General de New York, y el claustro de Teología del Colegio Seminario de Santa María de Baltimore le confería el título de Doctor en la Facultad mencionada.

¿Creéis que esta consagración á la Iglesia, la actividad de su vida en las funciones de su ministerio sagrado le hicieron olvidar á Cuba y á sus amigos y discípulos queridos? Que no era así lo prueba su interés por las cosas de nuestro país, y entre ellas, por su desenvolvimiento intelectual, el entusiasmo con que saludó la aparición de la Revista Bimestre Cubana, el mejor periódico que se había publicado hasta entoncees en lengua castellana; los artículos que para la misma escribió; sus famosas cartas á Elpidio, sobre la impiedad y la superstición y sobre todo la publicación del periódico "El Habanero" en que palpita el amor á la patria y el ansia de su libertad é independencia.

Porque no puede dudarse que Varela fué un patriota inmaculado. Hay quien discute si puede considerársele como un precursor de nuestra independencia, pero si no puede serlo en el sentido estricto de la palabra y atribuído el concepto á los que por los medios violentos de la guerra prepararon la emancipación deseada, es indudable que lo fué considerado como el hombre-antorcha, que sacudió la conciencia dormida de nuestro pueblo y provocó la regeneración intelectual del país, y que si en un principio, cuando Cuba aún no había sido azotada por el vendaval de las pasiones y de las irritantes in-

justicias de la Metrópoli, era partidario de un régimen autonómico, que era bastante avanzado para aquellos tiempos, en que no había sido cruzada nuestra cara todavía con el látigo de los agravios, después, cuando los desengaños sufridos le hicieron conocer de cerca la política colonial de la absolutista España, no pudo menos de desear que se rompiera por completo toda conexión política con ella y que se proclamase independiente.

Que su amor á Cuba era entrañable lo demuestra el hecho de que cuando perseguido y proscrito fué en busca de refugio á los Estados Unidos, conservó vivo é inalterable aquel afecto hacia ella. Y á pesar de haber vivido en ellos más años que en su tierra natal, y de que nunca pensó en regresar á ésta, no obstante la amnistía de 1832 que le permitió el hacerlo, nunca quiso, señores, hacerse ciudadano americano, ni renunciar á su nacionalidad. “Yo soy, decía en sus célebres cartas á Elpidio, en el afecto un natural de este país, aunque no soy ciudadano ni lo seré jamás, por haber formado una firme resolución de no serlo de país alguno de la tierra, desde que circunstancias que no ignoras, me separaron de mi patria. No pienso volver á ella; pero creo deberla un tributo de cariño y de respeto no uniéndome á otra alguna.”

¿Queréis saber, señores, el concepto que Varela tenía del patriotismo? Pues oíd lo que voy á leeros, y que he tomado de la lección décima séptima en sus Lecciones de Filosofía. “Hay un fanatismo político, que no es menos funesto que el religioso, y los hombres, muchas veces con miras al parecer las más patrióticas, destruyen su patria, encendiendo en ella la discordia civil.”

“Muchos hacen del patriotismo, un mero título de especulación, quiero decir, un instrumento aparente para obtener empleos ú otras ventajas de la sociedad. Patriotas hay (de nombre) que no cesan de pedir la paga de su patriotismo, que la vociferan por todas partes, y dejan de ser patriotas cuando dejan de ser pagados.... ¡Cuánto cuidado debe ponerse para no confundirlos con los verdaderos patriotas! El patriotismo es una virtud cívica, que á semejanza de las morales, suele no tenerla el que dice que la tiene”.....

“No es patriota el que no sabe hacer sacrificios en favor de su patria, ó el que pide por estos una paga, que acaso cuesta mayor sacrificio que el que se ha hecho para obtenerla, cuando no para merecerla. El deseo de conseguir el aura popular es el móvil de muchos que se tienen por patriotas.... pero cuando el bien de la sociedad exige la pérdida de esa aura popular, he aquí el sacrificio más noble y más digno de un hombre de bien, y he aquí el que desgraciadamente es muy raro.”

“Otro de los obstáculos que presenta al bien público el falso patriotismo, consiste en que muchas personas, las más ineptas, y á veces las más inmorales, se escudan con él, disimulando el espíritu de especulación, y el vano deseo de figurar. No puede haber un mal más grave en el cuerpo político, y en nada debe ponerse mayor empeño que en conocer y despreciar estos especuladores.”

Tal era, señores, el concepto que del patriotismo tenía aquel que fué grande como filósofo, sabio y virtuoso como sacerdote, eminente como educador y maestro y excelso como patriota: aquel cuya vida y cuyas obras le conquistaron la admiración de propios y extraños, cuya muerte fué llorada por el pueblo en cuyo seno vivió los últimos años de su preciosa existencia y por Cuba en cuya tierra nació.

Señores: Si la lucha cada día más apremiante de la vida, las pasiones, los intereses han impuesto á nuestra sociedad un carácter material y positivista, que parece ser la característica de nuestro tiempo, dejadme vivir en la creencia de que no ha muerto por completo entre nosotros, el culto por los grandes hombres de nuestra patria, de los que por ella padecieron y por su gloria y su dicha trabajaron, y que como dijo don José de la Luz y Caballero, “mientras se piense en Cuba se pensará con veneración en quien primero nos enseñó á pensar.”

## SERMON EN LA IGLESIA CATEDRAL DE LA HABANA

POR EL PADRE CABALLERO

Exemo. Señor: Honorables autoridades; Cristianos:

No he podido menos que derramar lágrimas de veneración y de cariño, leyendo, y más que leyendo, meditando la interesante historia del que fué uno de los hombres más firmes, justos y sabios de su época; una de las glorias más puras é impecederas de Cuba; y uno de los sacerdotes más abnegados, humildes y caritativos de la Iglesia Católica.

Gracias á la Nación amiga, que por espacio de 58 años, guardó como precioso tesoro los inanimados restos del que consideraba su noble hijo, podemos hoy tributar estos homenajes de gratitud y de alabanza nacidos del corazón, al que, símbolo de la Religión y de la raza, nos trazó con sus sabias enseñanzas, y con el ejemplo viril de su vida edificante, nuevos horizontes de luz y de fortaleza moral.

Nació en la Habana D. Félix Varela, hijo del Teniente del Regimiento fijo de Infantería de la Habana, D. Francisco, natural de Tordesillas, y de Da. Josefa Morales, natural de Santiago de Cuba. Como una preciosa herencia juntó el niño Félix en su persona la señorial y leal entereza castellana de su padre, y la esquisita afabilidad cubana de su madre; entereza y afabilidad que no lo abandonaron durante toda su vida y que resplandecen hasta en sus más ardientes polémicas literarias y religiosas.

Se imprimen de manera indeleble en el ánimo infantil las observaciones de los primeros años, y, aunque parezca á muchos increíble, la educación de la infancia orienta para siempre la vida futura de los grandes espíritus.

Nuestro Padre Varela, que perdió en temprana edad á su padre, tuvo en su abuelo materno, D. Bartolomé Morales, á la sazón Gobernador de la Florida, un perfecto educador. La finura de su trato, la circunspección de sus modales y conversación, el alto concepto de los deberes de su elevado cargo, y la bondad que informaba todas sus acciones, fueron para el niño Félix un incentivo y un dechado que supo imitar durante toda su vida.

A los 14 años de edad se hallaba en la Habana, matriculado como alumno externo en el Real y Conciliar Colegio de San Carlos y San Ambrosio, comenzando su carrera sacerdotal, impulsado por una vocación tan firme que, habiéndosele ofrecido reiteradas veces los cordones de cadete, respondió con una frase admirable, digna del que más tarde había de escribir otras muchas profundas y sublimes: "Yo quiero ser soldado de Jesucristo. Mi designio no es matar hombres, sino salvar almas."

Solían los gentiles caballeros de la Edad Media escoger un emblema que representara la cifra de sus anhelos y el pregón de sus más arriesgadas empresas, y nuestro biografiado sintetizó ingenuamente en las palabras citadas el blanco de todos sus afanes, blanco al cual nunca hizo traición.

Porque el Padre Varela fué elegante latino, original y profundo filósofo, teólogo admirable por la profundidad y sencillez de sus exposiciones, artista de exquisita sensibilidad, literato eminente y patriota inmaculado; pero, por encima de todas esas varias y pasmosas perfecciones, fué un verdadero y ejemplar sacerdote de Cristo, que enseñaba y escribía y trabajaba infatigable, y sufría sonriente para conquistar, resucitar y santificar almas.

Este amor á las almas; éste buscarlas sin sociego; el renunciar por ellas á las cosas más necesarias para la vida; el educar cristianamente con todo su corazón y con toda su inteligencia, á los que afortunados fueron sus discípulos; el procurar que el fundamento de la política de su patria fuera la religión; y el combatir con bríos en casi todas las obras que brotaron de su rico y privilegiado pensamiento, la impiedad y el indiferentismo religioso, ésto es lo que caracteriza y coloca en un puesto singular al Padre Varela. "Yo quiero ser soldado de Cristo. Mi designio no es matar hombres, sino salvar almas". A los 14 años era esto sólo un bello ideal, una aspiración y un programa; á los 65 era una cosecha, una victoria.

Cumple á mi deber hacer esta franca y leal manifestación, velando por los fueros de la verdad y por el honor sacerdotal del Padre Varela, cuyos venerados restos tenemos aquí presentes; porque no ha faltado quien haya pretendido rebajar sus méritos como sacerdote católico, para presentarlo ante la Historia contemporánea simplemente como filósofo avanzado y educador.

Ninguno de sus condiscípulos le aventajó en laboriosidad, y á todos sobrepusó en aprovechamiento y en virtud.

A los 23 años de edad, ordenado ya de Diácono, se opuso á la cátedra vacante de filosofía en el Colegio Seminario, y fueron sus ejercicios tan brillantes, que el Sr. Obispo de la Habana en aquella fecha, el Ilustrísimo Señor Dr. Juan José Díaz de Espada y Landa, de feliz recordación para todos los cubanos, dispensándole el requisito de la mayoría de edad, le confirió gustosísimo la disputada cátedra, en la que reformó los métodos entonces en uso para la enseñanza de la filosofía, limpiándola y expurgándola de las logomaquias y vegetaciones parasitarias con que una ergotística rutinaria la tenía sofocada.

Y para lograr mejor este difícil propósito, escribió en los Elencos de los cursos de los años 12 y 13, proposiciones en las que defendía abiertamente la supremacía de la filosofía ecléctica sobre la escolástica. Escribió en latín dos tomos de Instituciones de Filosofía, y un tercer tomo en castellano, introduciendo atrevidamente una innovación que 80 años después había de proclamar necesaria el Exmo. Cardenal Mercier, quien á su vez, y estimando la reforma original, empezó á usarla hace algunos años en Malinas.

La Filosofía del P. Varela es una verdadera restauración racional. Algún parecido encontramos entre el modo de raciocinar de nuestro filósofo, y el del insigne Balmes. Aunque no opinan lo mismo en algunas cuestiones filosóficas, ambos se asemejan en el atrevimiento analítico y en el empeño de escribir sin fórmulas.

Supo también el P. Varela, secundado por el preclaro Obispo Espada, inyectar, si así puede decirse, las ciencias naturales en las doctrinas filosóficas, agrupando la Geografía, Botánica, Astronomía, Física y Química en el cuarto tomo de sus Instituciones, que debía estudiarse en el tercer curso de Filosofía, con lo que cupo al Seminario de la Habana la gloria de ser el primero de los Seminarios españoles en que se enseñaron dichas asignaturas, y aún la de haberse anticipado en esto á algunas Universidades.

Con la decidida protección del Ilustrísimo Espada, fundó el P. Varela el primer gabinete de Física que hubo en la Habana, y que nosotros conservamos con orgullo en nuestro Seminario como valiosa reliquia.

Todose stos trabajos que hubieran abrumado á otro espíritu menos activo que el suyo, le dejaban aún tiempo para consagrarse al ejercicio y práctica de su ministerio sacerdotal, especialmente á la Cátedra Sagrada en la que fué muy admirado .

Bajo estas mismas augustas bóvedas resonó la elocuente palabra del celoso sacerdote, ahora hiriente como aguda espada de dos filos, ahora dulce é insinuante como amoroso silbo del Buen Pastor que llama á las ovejuelas triscadoras para conducir las al redil, defendido de los asaltos de los hambrientos lobos. Esta alma privilegiada amaba apasionadamente al Arte, ese fiel y dulce compañero del hombre, que se haya en todos los pueblos; ya indeciso, balbuciente, rudo; ya vigoroso, audaz, tocando en ocasiones la cumbre de lo sublime; y su palabra sincera, ardiente y convencida no podía menos que inflamar á sus oyentes en el santo amor de Dios y del prójimo, principio y fin de toda la Etica de Varela, y de toda la moral cristiana.

Predicaba siempre con llaneza, diciendo la verdad con toda clase de consideraciones; pero sin pusilanimidad y sin miedo á las censuras de los hipócritas. Algunos párrafos de sus sermones son de palpitante actualidad y lo serán eternamente, mientras existan en el mundo logreros é impíos. Oid la voz grave y severa del insigne Maestro en un discurso que pronunció en el Espíritu Santo con ocasión de unas elecciones. “No consideréis otra cosa que el bien de la patria, y para conseguirlo, haced que la palabra de Dios sea la luz de vuestro camino, como decía el Profeta. Dejad todas las miras privadas que puedan presentaros como odiosos los ciudadanos más beneméritos, y como apreciables los más delincuentes. . . . Conservad la paz y el socio público que debe caracterizar á un pueblo cristiano. . . . Sacrificad vuestros intereses privados en obsequio de la sociedad.” Y en otro lugar dice: “Patriotas hay de nombre que no cesan de pedir la paga de su patriotismo, que lo vociferan por todas partes, y dejan de ser patriotas cuando dejan de ser pagados.”

No es posible reseñar, dentro de los límites de este breve discurso, todas las obras literarias, filosóficas, religiosas, miscelánea filosófica, lecciones de filosofía, sermones, periódicos, estudios políticos, traducciones, etc., del insigne Varela. Básteme el aseguraros que su vida fué una perpetua gestación y un alumbramiento constante.

Al frente de la Cátedra de Constitución; como miembro de la Real Sociedad Patriótica de la Habana; como diputado á las Cortes españolas del año 22, es el P. Varela un verdadero ejemplar y prototipo de hombre de trabajo, genial é infatigable.

Vióse obligado á huir de Cádiz y refugiarse en Gibraltar, proscrito por Fernando VII, salvando milagrosamente su vida en un frágil bote cañoneado por la escuadra francesa, y, resuelto á separarse para siempre de las ingratas tareas de la política, que no era su vocación, embarcó para los Estados Unidos de Norte América, llegando á New York á los 35 años de edad el 17 de Diciembre de 1823.

Pensó el P. Varela fijar su residencia en Filadelfia en donde publicó los primeros números de "El Habanero", publicación que por poco le cuesta la vida; pues de Cuba se envió un asesino pagado expresamente para matarlo, y por último se estableció definitivamente en New York.

Aquí, en esta Ciudad, hoy una de las más católicas de Norte América, lo esperaba Dios para que desarrollase libremente aquella energía cristiana que dictó á sus labios de adolescente aquella sublime frase: "Mi designio no es matar hombres, sino salvar almas."

En el año 1824 había en New York tres Iglesias católicas, servidas por seis sacerdotes y bajo la dirección de un santo Obispo, que supo apreciar todo lo que valían las apostólicas virtudes del P. Varela, al que admitió sin reparo como miembro de su Diócesis.

En el año 1826 fué nombrado Teniente Cura de la Parroquial de San Pedro, puesto en el que trabajó con celo y sabiduría extraordinaria, captándose muy pronto la veneración y el cariño de sus feligreses, y la confianza y estima de sus superiores gerárquicos á los que trataba con grande y filial respeto.

Como la Iglesia de San Pedro resultase demasiado pequeña para las necesidades de los fieles, se acordó crear otra nueva parroquia; el P. Varela, ayudado por algunos de sus más desinteresados amigos adquirió en \$19.000 la propiedad de la Iglesia del Cristo, de la que fué nombrado Pastor.

Inmediatamente organizó escuelas parroquiales para niños de ambos sexos y, considerándose padre de todos sus feligreses, comenzó á socorrerlos dándoles todo lo que poseía y todo lo que sus amigos le mandaban. Era singularmente amigo y servidor de los pobres. Los visitaba con frecuencia, los instruía pacientemente y los socorría con generosidad inagotable.

Muchos de los santos hechos del P. Varela parecían en estos tiempos de egoísmo absoluto y soberano una leyenda imaginaria. En el año 1832 apareció por primera vez en la América el terrible azote del cólera; entonces él solicitaba de las Autoridades, como gracia especial, le permitiesen la entrada en los buques apestados y, como dice uno de sus biógrafos, todo ese año vivió en los Hospitales al cuidado y solicitud de sus queridos enfermos.

Fundó un Asilo para niños huérfanos de padre; compró un templo que levantaban los Presbiterianos y que terminado por él recibió el nombre de Iglesia de la Transfiguración, de la que fué él mismo Párroco, y en la que continuó su vida de caridad y de mortificación.

No acudía solamente al alivio de las miserias de sus hijos, dándoles lo que le sobraba, sino que se deshacía hasta de lo más necesario. "Nunca le podían dejar reloj, ni ropa de cama, porque todo lo daba á los pobres; y para que no se lo impidiesen por la puerta, convidaba por la ventana, y por allí tiraba cuanto tenía, y se mortificaban los sirvientes cuando iban á su cuarto, y le encontraban sin ropa de cama, ó sin otras cosas."



“Regalaba el servicio de plata de su mesa y, como unos amigos que lo advirtieron, le obsequiasen con uno nuevo de plata fina, hizo lo mismo que con los que él poseía.”

No acabáramos nunca de enumerar las grandes obras de caridad del virtuoso sacerdote cubano, cuyo nombre era pronunciado con religioso respeto por todos los que le conocían.

Y hay que advertir que el mayor número de sus obras de misericordia y caridad, celosamente escondidas por su profunda humildad, solo fueron sabidas por Aquel que nada ignora.

Y, mientras su corazón florecía como un jardín primaveral con las obras de amor al prójimo, engendraba su esclarecida inteligencia nuevos hijos inmortales. Un catecismo para sus escuelas; opúsculos de controversia religiosa con los protestantes, á los que rindió de palabra y por escrito; redacción de varios periódicos, predicación, correspondencia, las Cartas á Elpidio, y otros muchos escritos sobre diferentes materias prueban la intensa actividad de nuestro P. Varela en esta fecunda época de su vida.

No resisto al deseo de repetiros algunas hermosas sentencias que Varela escribió en el primer tomo de sus Cartas á Elpidio.

“No ignoras que circunstancias inevitables me separan para siempre de mi patria; sabes también que la juventud á quien consagré en otro tiempo mis desvelos, me conserva en su memoria, y dícenme que la naciente no oye con indiferencia mi nombre. Te encargo, pues, que seas el órgano de mis sentimientos, que procures de todos modos separarla del escollo de la irreligiosidad. Si mi experiencia puede dar algún peso á mis razones, díles que un pobre, de cuya ingenuidad no creo que dudan, y, que por desgracia, ó por fortuna, conoce á fondo á los impíos, puede asegurarles que son unos desgraciados, y les advierte y suplica que eviten tan funesto precipicio. Díles que ellos son dulce esperanza de la patria, y que no hay patria sin virtud, ni virtud con impiedad.”

Y, juntando su amor á la patria con su fé en la religión, terminaba su carta con estas tiernas y conmovedoras palabras: “La naturaleza en sus imprescriptibles leyes, me anuncia decadencia, y el Dios de bondad me advierte que va llegando el término del préstamo que me hizo de la vida. Yo me arrojo en los brazos de su clemencia, sin otros méritos que los de su Hijo, y, guiado por la antorcha de la fé, camino al sepulcro, en cuyo borde espero, con la gracia divina, hacer con el último suspiro una protesta de mi firme creencia, y un voto fervoroso por la prosperidad de mi patria.” ¡Dios haga que las lecciones contenidas en esas suaves y profundas palabras sean por todos nosotros aprovechadas!

El genio pertenece á todos los pueblos, y, como el sol, alumbraba y vivifica á todas las almas. Por eso los hombres de genio no suscitan envidias y en donde quiera que espereen su luz y su calor, son admirados y engrandecidos. Los Estados Unidos confirieron al P. Varela altos honores, discerniéndole una de sus Universidades el grado de Doctor en Teología, y entregándole dos veces la representación de la Diócesis de New York en los Concilios Nacionales tercero y sexto. Fué nombrado Vicario General de New York en 1837, cargo que desempeñó con admirable sabiduría y acierto

hasta su fallecimiento. Rechazó todos los honores con que le brindaban sus superiores gerárquicos, incluso la alta dignidad de Episcopal.

No quería recompensas en la tierra. Otra corona que la que tejen los hombres, caduca y mentirosa, esperaba él de su buen Dios á quien con tanta pureza y amor había servido tantos años.

La hora suprema en que el hombre va á entrar á través del túnel de la muerte en la insondable eternidad, se aproximaba, enviando como heraldo amigo á una enfermedad de carácter asmático, contraída en sus trabajos apostólicos.

Aconsejado por sus médicos, é instado por sus amigos, fué á San Agustín de la Florida, esperando que la benignidad de aquel tibio cielo le devolviera la salud. Ciertamente se repuso lo suficiente para engañarse creyéndose curado, y vuelto á su Parroquia, se entregó con el ardor de siempre á sus trabajos de evangelización y de caridad. Pero habiendo persistido la enfermedad, vióse obligado á regresar á la Florida por segunda y tercera vez. En el año 1850 ya no podía acostarse, y apenas si le era posible descansar unos instantes reclinado en un sillón.

La muerte rondaba en derredor de aquella preciosa existencia que se había gastado pródigamente en obras de justicia y de amor. Y, á fin de que no le faltase la aureola de todos los grandes, hallóse en los dos últimos años de su vida, pobre, solo y olvidado, sin culpa de nadie, pero olvidado, sin más consuelo en la tierra que el que le proporcionaba su conciencia sin mancha y su estimado y caritativo compañero el P. Aubril en cuya casa se albergaba.

El que había sido padre, maestro y amigo de la generación más brillante que ha nacido en Cuba. El que enseñó á ser buenos y sabios á Saco, Escobedo, Del Monte, Govantes, Luz y Caballero, González del Valle, etc., fué encontrado por uno de sus antiguos discípulos, extendido sobre el sofá, manteniéndose con cierta inclinación por medio de tres almohadones, agobiado bajo el peso de una vida rica y fecunda llena de merecimientos, y esperando la hora, para él consoladora, del tránsito hacia la eternidad.

Cuando estas noticias se supieron en la Habana, se apresuraron los discípulos y amigos del virtuoso sacerdote, á remediar tan triste situación, á cuyo efecto, comisionaron al señor José María Casal, para que visitase al ilustre enfermo y atendiese á todas sus necesidades. Pero la muerte no espera, no admite dilaciones, y los consuelos y la limosna de la amistad llegaron tarde á San Agustín de la Florida. El día 23 de Febrero del año 1855, partió de la Habana el comisionado por aquellos nobles y generosos amigos del ejemplar sacerdote, quien había espirado plácidamente el día 18 del mismo mes.

Fué su muerte eco fiel de su vida cargada de merecimientos, la muerte de un santo.

Ahora, hermanos míos, con toda la piedad de que sean capaces vuestros corazones de hombre; con toda la unción religiosa de que sean capaces vuestros corazones de cristianos; con todo el respeto que inspira un sol que se extingue; con todo el pavor que infunde el misterio insondable del sepulcro; recogeos en el santuario de vuestras conciencias para presenciar la divina despedida que un alma pura como un ángel, sacrificada como un mártir, fe-

cundada por toda la ciencia de su tiempo y por todos los doloridos anhelos de su pueblo, hace á la vida que se le escapa; y aprendamos de su cristiana resignación y entereza á morir la preciosa muerte de los justos.

Llegado el momento supremo de recibir los últimos consuelos espirituales, y habiendo entrado en su humilde habitación su compañero el P. Aubril que le llevaba el Santo Viático, aquella venerable figura, haciendo un supremo esfuerzo, se incorporó en su lecho de muerte, y mirando fijamente á la Hostia Santa, exclamó emocionado: “Tengo hecha una promesa y debo cumplirla. Protesto ante Dios y los hombres, que he creído siempre, y creo firmemente que en esa Hostia Santa está real y verdaderamente el cuerpo y el espíritu de Nuestro Señor Jesucristo.”

Un augusto silencio, solo interrumpido por los sollozos de los circunstantes, siguió á estas tiernas y conmovedoras palabras, y difundiéndose por el rostro del agonizante un divino resplandor de bienaventuranza, mientras los fieles elevaban sus fervorosas plegarias al Altísimo, contristados y abatidos, devolvió á su Hacedor el espíritu que de El había recibido, balbuceando aquellas sublimes palabras del Mártir del Gólgota: “Señor en tus manos encomiendo mi espíritu.”

## ELOGIO DEL PADRE FELIX VARELA EN LA JUNTA DE EDUCACION DE LA HABANA

POR EL DR. RODOLFO RODRÍGUEZ DE ARMAS

### I

El día 20 de Noviembre de 1788 nació en la Habana el ínclito varón Félix Varela y Morales, que tanta celebridad habría de alcanzar por sus excelsas virtudes, gran talento, extraordinaria cultura y probado patriotismo, un mes antes de comenzar el reinado de Carlos IV y un año antes de que el inolvidable General Don Luis de las Casas gobernase la isla, cuando en Cuba se respiraba un ambiente español y católico, y progresaba su pueblo por las eficaces medidas de una autoridad celosa de sus deberes y por los esfuerzos de algunos de sus hijos, ilustrados y patriotas.

Como Félix Varela era hijo del Teniente de Infantería Don Francisco, y este oficial fué destinado con su Regimiento á San Agustín de la Florida, entonces posesión española, pasó á ella nuestro insigne patricio á los seis años de edad, regresando á la Habana á los catorce, para entrar en el Seminario ó Colegio de San Carlos y San Ambrosio, y consagrarse con afán al estudio de humanidades, latín y filosofía, porque “quería ser un soldado de Jesucristo”. El Seminario de San Carlos iba á ser el pedestal de su grandeza intelectual, y el centro desde donde esparciera las claras luces de su brillante espíritu, iluminando las conciencias de sus compatriotas con los destellos de su saber y educando con maestría á la juventud habanera, no sólo con sus sabias enseñanzas, sino también con el ejemplo de las más austeras y preclaras virtudes.

El seminarista Varela se distinguió siempre entre los mejores estudiantes del Colegio, recibiendo de Bachiller en Teología en 1808, y de diácono dos años después. En 1811 obtuvo por oposición la Cátedra de Filosofía del Seminario, siendo Obispo de la Habana el ilustre Don Juan José Díaz de Espada, cuya memoria veneramos los cubanos, quien concedió á Varela la dispensa de la edad que se requería para ser catedrático, creyendo sin duda que no debía impedir el desempeño de la cátedra, á un profesor de verdadero valer, porque no fuese mayor de edad. Desde entonces el gran Obispo Espada fué protector y amigo del esclarecido Padre Varela, que se ordenó de Presbítero el mismo año en que obtuvo la cátedra de Filosofía.

No solo en Filosofía, sino en Moral, Física, Química, Matemáticas, Lengua Latina y Música demostró poseer grandes conocimientos el Padre Varela. Podemos decir que se adelantó á su tiempo, dentro del medio intelectual en que vivía, que era bien pobre por cierto. La Real y Pontificia Universidad de la Habana, era una vetusta institución, donde no penetraban

aires de progreso, donde imperaba por completo la *escolástica*. El Seminario de San Carlos tenía un Reglamento más liberal que la Universidad, redactado en 1769 al ser reorganizado, y cuando el Obispo Espada rigió la diócesis de la Habana, ese reglamento pudo dar sus naturales frutos, permitiendo á un profesor cubano como el Padre Varela, romper con la escolástica y adoptar una filosofía ecléctica, basada en los principios modernos de la ciencia, afirmando Varela en unas proposiciones que redactó en 1812, “que lo que la Filosofía ecléctica quiere, es que tenga por norma la *razón* y la *experiencia*, que aprendas de todo; pero que no te adhieras con pertinacia á nadie.” En un Elenco publicado el mismo año, dice el Padre Varela: “que la única regla para adquirir la verdad es el análisis mental; que el método cartesiano tenía que admitirse siempre, por cuanto no debíamos formar juicio ninguno sin previa meditación”, y “que la *experiencia* y la *razón* son las únicas fuentes ó reglas de los conocimientos.” Esas proposiciones y ese Elenco, pueden leerse en la notable obra de José Ignacio Rodríguez, “Vida de Don Félix Varela.”

En 1812 publicó el proclero Varela los tomos primero y segundo, escritos en latín, de la obra *Institutiones philosophiae eclecticae*, que comprendían uno la Lógica y otro la Metafísica. En 1813 publicó el tomo tercero y en 1814 el cuarto de esta obra, escritos ambos en castellano, comprendiendo la Etica y nociones de Matemáticas. Estos libros se han perdido y solo los conocemos por las noticias que de ellos dieron los ilustres escritores cubanos Don Antonio Bachiller y Morales y Don José Manuel Mestre. Según afirma el Sr. Bachiller, en sus *Institutiones Philosophicas*, el padre Varela, “sacudía el yugo aristotélico para sujetarse al de la razón”; y según dice el Sr. Mestre en su estudio “La Filosofía en la Habana”, el tratado de Moral de Varela “desmenuza una por una todas las objeciones que se han hecho al libre albedrío.”

En 1816 publicó Varela un notable Elenco para los exámenes de ese año que inserta íntegro el Sr. Bachiller y Morales en sus *Apuntes para la Historia de las letras y la Instrucción Pública en la Isla de Cuba*, en el cual dice que “la duda metódica es la que corresponde á los sabios”; que “las disputas en forma escolástica, no traen utilidad, y las ciencias no deben nada á tantos siglos de ergos, como han puesto nuestros doctores”; y que “los metafísicos han hecho de la Ontología un conjunto de sutilezas, y un germen de cuestiones inútiles.”

Yo encuentro verdaderamente asombroso que un joven de 24 ó de 27 años, sacerdote católico, educado en un Seminario de la Habana, sostuviera esas ideas que hemos entresacado de los primeros trabajos del Padre Varela, en los años de 1812 á 1816, cuando en España y en los países por ella dominados, imperaba avasalladoramente el escolasticismo. No me atengo sólo á las afirmaciones de notables autores cubanos, como los citados señores Rodríguez, Bachiller y Mestre, al consignar esta reflexión. Los autores españoles más amantes de su patria, consignan el atraso de la Filosofía en España, á fines del siglo XVIII y principios del XIX. Aunque España había sido la patria del insigne Luis Vives, parecían olvidarlo por completo los españoles contemporáneos de Carlos IV, para no acordarse más que de la Filosofía aristotélica, de Santo Tomás, de Escoto y de Océan. Los principios de Descartes,

Bacon, Newton, Locke, Hume, Leibnitz, Kant y otros filósofos que habían brillado en Francia, Inglaterra y Alemania eran desconocidos en España. Los profesores de esta nación no se acordaban de *la razón y de la experiencia*, cuando ya estaban preconizadas por la Filosofía europea. Los españoles estaban entregados en materias filosóficas, á controversias sutiles, disputas vagas y divagaciones sin sentido, como en plena Edad Media. El espíritu del estagirista flotaba en el ambiente intelectual español y lo llenaba por completo. De las enseñanzas de Luis Vives, siendo español, no quedaban ni reminiscencias en el alma de su compatriotas del siglo XVIII.

Los autores cubanos á que me he referido, Rodríguez, Bachiller y Mestre, no hacen citas comprobando sus afirmaciones respecto al estado de la enseñanza y los estudios filosóficos en España en la época del Padre Varela. Yo haré algunas para justificar mi aserto. Sempere dice en su obra *Monarquía española*, “que la Universidad de Salamanca excitada á reformar sus estudios, declaró en 1771, que no podía separarse del sistema peripatético, porque los de Newton, Gassondi y Descartes, no concordaban tanto con las verdades reveladas como el de Aristóteles”.

Yo no quiero insertar en este estudio muchas citas que hace el gran pensador inglés Buckle, en su magnífica obra *Historia de la civilización en Inglaterra*, porque no digan algunos que sólo bebemos en la fuente de un escritor que trató á España con señalada hostilidad. Invocaré en cambio á D. Modesto Lafuente, quien en la página 136 del tomo XV de su *Historia de España*, refiriéndose á los progresos de ésta en el reinado de Carlos III, dice: “No fué en verdad la Filosofía la ciencia en que se hicieron más adelantos en este reinado, bien que era bien difícil su reforma, porque tal vez en ninguna parte se hallaba tan atrasada como en España, ni en parte alguna acaso, se pondrían los reparos y obstáculos que aquí pusieron la ignorancia y la preocupación cuando se trató de acomodar su enseñanza á los adelantos filosóficos de otros países”.

Como deseo siempre mostrar la mayor imparcialidad en mis apreciaciones, consignaré en este trabajo, que en España hubo á fines del siglo XVIII un profesor de Filosofía experimental D. Antonio Solano, citado por el inglés Townsenden, en su *Journey through Spain in 1786*; pero á quien nadie hacía caso; y que según afirman Lafuente y Ferrer del Río, el historiador de Carlos III, en ese tiempo D. Juan Francisco de Castro, Fray Fernando de Ceballos y D. Antonio Javier Pérez y López, publicaron obras acogiendo ideas de la nueva Filosofía, sin romper con el catolicismo.

En el reinado de Carlos IV fué mayor si cabe el atraso de la Filosofía en España; como dice Ticknor en su *Historia de la Literatura Española*, “la opresión civil, política y religiosa, comenzó á pesar bajo sus formas más detestables sobre el país todo entero”. Nada comprueba mejor la situación del intelecto español en esa época triste, que la nefanda circular del ministro Caballero á las Universidades, en la que se dice que: “Su Magestad no tiene necesidad de filósofos”, y prohíbe el estudio de la Filosofía Moral.

Precisamente en esa época se educaba el Padre Varela en el Seminario de San Carlos. Nada tiene pues de extraño, que la Universidad Real y Pontificia de la Habana, estuviese entregada entonces á Aristóteles y los peripatéticos. En honor del padre Varela, voy á consignar aquí otra reflexión

mía propósito de la enseñanza universitaria en la Habana, en años muy cercanos al presente, cuando yo estudiaba primero y segundo curso de Metafísica. Los profesores que explicaban esta materia, solo exponían divagaciones ontológicas, derivadas de la antigua escolástica. No procuraban darle ningún carácter práctico á su enseñanza, no colocaban por encima de todo la razón y la experiencia, ni despertaban la reflexión de los alumnos con observaciones propias, como hacía el padre Varela, al empezar el siglo XIX.

En España algunos profesores seguían todavía en 1890, igual sistema que los de la Habana á que antes me refería, pero debo consignar en honor de Cuba y de España, que ya en el indicado año, el ilustre filósofo cubano Enrique José Varona, exponía con brillantez los principios de la Lógica y de la Psicología más recientes, siguiendo especialmente las últimas doctrinas de los psicólogos y tratadistas de Lógica ingleses y alemanes, y de los filósofos franceses, adelantándose á los españoles; y que Salmerón, Sanz del Río, Castro y otros, defendían con gran elocuencia la filosofía de Krausse, como el Dr. Luis Simarro propagaba la Psicología fisiológica desde la tribuna del Ateneo de Madrid y la prensa española.

La enseñanza filosófica del padre Varela en el Seminario de la Habana, fué un modelo en su género, sorprendente en los años en que la ejercía, y que ojalá hubiera sido imitada mucho tiempo después en las Universidades de España y de la Habana. Comprendía además de la Lógica, la Moral y la Metafísica, ciencias naturales, como la Física y la Química. Con razón dice Bachiller y Morales que: "los progresos de los otros países se oyeron y entendieron en aquella clase, y la Isla de Cuba supo entonces lo que era mecánica, hidrostática, hidráulica, galvanismo y astronomía. Para conseguirlo se trajeron aparatos y algunos de ellos se construyeron en la Habana, bajo la dirección del Padre Varela." José Ignacio Rodríguez dice que "á la clase de Varela concurría lo más notable de la Habana y de la Isla entera."

El insigne José Antonio Saco afirma, refiriéndose á la clase de Varela, que las ciencias físicas estaban en la Habana "á la misma altura que en las naciones más adelantadas de Europa". Examinando los tomos segundo y tercero de las "*Lecciones de Filosofía*" del Padre Varela, se comprueba que sus conocimientos en Física en esa época, no eran superados por los profesores de Francia, Inglaterra ó Alemania.

En cuanto á sus ideas contrarias al escolasticismo, el Padre Varela las expone con el lenguaje más enérgico en su *Miscelánea filosófica*, publicada en la Habana en 1819, por vez primera, donde afirma que: "las disputas escolásticas son el teatro de las pasiones más desordenadas, el cuadro de las sutilezas y capciosidades más reprobables, el trastorno de toda la Ideología; y que la razón reclama contra estas prácticas; la experiencia enseña que no han producido un solo conocimiento exacto, y sí muchos trastornos."

La *Miscelánea filosófica* del Padre Varela, comprende trabajos diversos; algunos originales, y los primeros capítulos, son extractos de la Lógica de Destutt Tracy, con notas en las que Varela refuta ó explica á Tracy.

En 1818 publicó el Padre Varela en la Habana, el tomo primero de sus "*Lecciones de Filosofía*" y en 1819 el segundo y los demás hasta el cuarto. En las ediciones que después se hicieron de esta obra en los Estados Unidos en 1824, 1828, 1832 y 1841, solo comprende tres tomos porque en el

primero se reunieron los Tratados "De la dirección del entendimiento" y "Del hombre", que comprendían la Lógica, Metafísica y Moral, y los dos últimos tomos abarcan como en la primera edición, el tratado "de los cuerpos ó estudios del universo", que comprende la Física y la Química.

Esta es la mejor y más importante obra del Padre Varela. Los autores cubanos que han consagrado trabajos al filósofo cubano, como José Ignacio Rodríguez, Bachiller y Morales y Mestre, quienes mucho lo elogian, no han estudiado con detención la verdadera importancia de Varela en la Filosofía, ni han fijado con precisión los filósofos que más pudieron influir en sus ideas, pues solo nombran á Descartes.

Séame permitido exponer brevemente mi opinión, á estos respectos, pero consignando antes que he escrito este trabajo á la carrera, para leerlo como homenaje dedicado á la memoria del ínclito Padre Varela, con motivo del traslado de sus sagrados restos de San Agustín de la Florida á su ciudad natal, puede fácilmente incurrir en errores de apreciación, máxime cuando apenas tengo tiempo para comprobar mis juicios, acudiendo á las obras de los filósofos que cito, y tengo solo que confiar en mis anteriores lecturas de obras de Filosofía.

El Padre Varela no fué en mi concepto un filósofo original que brillara exponiendo un nuevo sistema propio de Filosofía. Su nombre en la Historia de esta ciencia no alcanzó la altura de Descartes, Spinoza, Bacon, Newton, Leibnitz, Locke, Kant, Krause, Hegel, Darwin, Comte, Littré y Spencer. El Padre Varela se limitó á exponer ideas de otros filósofos, explicadas con observaciones propias que demuestran su talento y buen juicio. Sus *Lecciones de Filosofía* prueban que fué un buen expositor, un buen tratadista, un autor didáctico de grandes cualidades, para que su obra sirviera admirablemente á la enseñanza de la juventud. Su principal mérito intelectual consiste en haber roto con las tendencias atrasadas que predominaban en España y los países que de ella dependían en materia filosófica, proporcionando á los cubanos una enseñanza en extremo provechosa, porque era la primera que levantaba en Cuba los tupidos velos de la ignorancia, que disipaba las tinieblas que envolvían al espíritu cubano, y abrían para él los desconocidos horizontes de la ciencia, ocultos por el peripato imperante y un tejido espesísimo de intolerancia, preocupaciones y medidas absurdas del despotismo gubernamental.

Para ser justo, no puedo proseguir mi trabajo, sin dedicar el elogio más entusiasta al eximio y bondadoso Obispo Espada, á quien tanto debe Cuba, cuyo espíritu culto y liberal apoyó con la mayor decisión la obra educativa del Padre Varela, debiendo él por tanto, compartir siempre con éste las merecidas celebraciones que le dediquen los cubanos.

En el siglo XVIII la Filosofía siguió derroteros muy diversos. Uno de ellos fué el cristiano racionalista que arrancaba de las doctrinas expuestas por Descartes en varias obras y por Newton en su admirable obra "*Philosophiae naturalis Principia*". Yo creo que esa dirección fué la que siguió el Padre Varela, en lo que él llamó sus sistema eclético, armonizándola con la tendencia sensualista moderada representada por Locke. La tendencia materialista y atea representada por Voltaire, Diderot, D'Alembert y demás enciclopedistas, no ejerció la menor influencia en el espíritu católico y cre-



yente del Padre Varela. Rousseau con sus ideas igualitarias y su pacto social, el sensualismo exagerado de Condillac, y el escepticismo de la Filosofía francesa del siglo XVIII, no podían ser aceptados por el Padre Varela.

Los principios racionalistas del gran Descartes, que admitieron príncipes de la Iglesia como Bossuet y Fenelon, y los experimentales del eximio Newton, que no estaban reñidos con las creencias religiosas ni con los dogmas católicos, porque como decía el Padre Varela, "la fé había que reservarlas para las cosas divinas y la razón y la experiencia para las humanas", fueron á mi juicio, los que más influyeron en las ideas del filósofo cubano, quien constantemente en sus obras encomia con entusiasmo los principios de Descartes y Newton. Me parece que Locke, Condillac, Gassendi, Víctor Cousin y Destutt Tracy, influyeron también en la mentalidad de nuestro filósofo Varela, que revela en sus libros la tendencia ideológica de Destutt Tracy y el eclecticismo espiritualista de Cousin, además de la influencia cristiana racionalista y la sensualista de Locke.

El filósofo Condillac recorrió dos etapas en la formación de su sistema sensualista. La primera etapa la sintetiza su obra *Ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos*, publicada en 1746, y la segunda su libro *Tratado de las Sensaciones*, impreso en 1754. Condillac en el *Ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos*, sigue las ideas de Locke, expuestas en la obra *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Admite además de la sensación, la reflexión como fuente del conocimiento.

Este sensualismo de Condillac, es parecido al de Locke, y nuestro filósofo Varela se orientó en esa dirección, sin romper con el racionalismo cristiano; pero Condillac avanzó después en su sensualismo, admitiendo en el *Tratado de las Sensaciones*, que la sensación es la única fuente del conocimiento, que la atención es sólo una sensación dominante; que el juicio y el razonamiento son combinaciones de sensaciones, y el yo la suma de las sensaciones presentes y de las que la memoria retiene.

Este aspecto de las doctrinas de Condillac, que conduce al materialismo, tenía que ser rechazado por el Padre Varela, quien expone ideas muy diferentes á esas de Condillac, respecto á la atención, el juicio y el razonamiento, en su *Lecciones de Filosofía* y en su *Miscelánea Filosófica*.

Creo pues conveniente precisar los dos aspectos distintos del sensualismo de Condillac: uno, semejante al de Locke, que influyó en el Padre Varela, como lo prueba su segunda lección de Filosofía, titulado modo de corregir las operaciones intelectuales; y otro más avanzado, que destruye las operaciones que ejerce el entendimiento, y todo lo reduce á las sensaciones, que lejos de aceptar, refutó el Padre Varela, y victoriosamente, en mi concepto.

El Padre Varela encaja dentro de las corrientes espiritualistas, que siguieron en Francia en la época en que él vivió, Royer Collard y Víctor Cousin. Royer Collard se encargó de la cátedra de Filosofía en la Facultad de Letras de la Sorbona el año 1811, el mismo año en que Varela obtuvo la cátedra del Seminario de San Carlos; y Víctor Cousin sucedió á Royer Collard en 1815, en la cátedra de la Sorbona. Víctor Cousin el jefe de la escuela ecléctica, se empeñó en empresas de Filosofía eclécticas más vastas que la de nuestro Varela, pretendiendo unir las ideas de Descartes, de Kant y de la Filosofía escocesa. Varela y Víctor Cousin fueron coetáneos.

Yo encuentro semejanzas entre Varela y Cousin. Ambos son espiritualistas, perseguían los dos un eclecticismo filosófico y sentían igual entusiasmo por las ideas renovadoras de Descartes. Victor Cousin llegó á defender la alianza de la filosofía y la religión, principio que tenía que ser acogido con calor por el Padre Varela, y al cual demostró rendir devoción el filósofo cubano, en sus obras, sus enseñanzas y en toda su ejemplar vida. Saco nos dice que Varela recibía revistas y libros de Europa y estaba al corriente del movimiento científico de su época. Es indudable que debía conocer bien el eclecticismo de Cousin.

La influencia del Padre Varela como educador y filósofo en la sociedad cubana fué inmensa, al extremo de que el preclaro José de la Luz y Caballero escribió refiriéndose á él: “que mientras se piense en Cuba se pensará con veneración y afecto en quien primero nos enseñó á pensar.”

Antes del Padre Varela se desconocía en Cuba la fuerza y valor de la razón y de la libertad de pensar. Sólo el padre José Agustín Caballero, precedió á Varela en la labor de iluminación de la conciencia cubana. Después de Varela, los cubanos que brillaron por su inteligencia y saber, como Saco, Luz y Caballero, Escobedo, Domingo del Monte, Govantes y González del Valle fueron discípulos del eximio maestro que derramó la simiente de la cultura en una tierra fértil y ávida de esplendor con luz propia entre los países civilizados del orbe.

## II

El Padre Varela brilló como orador sagrado y académico pronunciando varios discursos en los que resultan su buen gusto literario y su estilo levantado. Podemos citar á este respecto, los elogios que hizo desde la tribuna sagrada del Rey Carlos IV y del Intendente Don José Pablo Valiente. En la Real Sociedad Patriótica, después Económica, de la que fué socio de mérito, hizo Varela el elogio de Fernando VII. Estos elogios del Padre Varela son notables discursos, así como el que leyó al ser admitido en la Sociedad Patriótica. El de Fernando VII empieza con una magnífica descripción de lo que la naturaleza hizo por Cuba. Los elogios de Carlos IV y de Valiente tienen párrafos magistrales. No debe extrañarnos que el Padre Varela dedique frases encomiásticas á Carlos IV y á Fernando VII, pues él era un sacerdote que dependía de la autoridad eclesiástica, y además en tiempo del absolutismo de Fernando VII se dictaron muchos decretos favorables al progreso de Cuba, mientras que en períodos liberales para España se maltrató á Cuba. Por esta causa resulta que los autores cubanos hablan de los gobiernos de España de muy distinta manera que los españoles. El despotismo y la opresión del gobierno de Fernando VII en España, son dignos de la censura de la Historia, pero en cambio en su reinado se desestancó el tabaco y se abrieron los puertos de Cuba al comercio extranjero, y se dictaron otras medidas que favorecieron el desarrollo de la riqueza cubana. No obedecían por tanto á servil rebajación, las frases que dedica el Padre Varela en loor de Fernando VII, de su padre Carlos IV y de España, en sus discursos, á raíz de las soberanas disposiciones beneficiosas á Cuba, sino al natural agradecimiento que en esos años debían guardar los cubanos á un gobierno que acababa de favorecer eficazmente el progreso de la Isla.

En sus discursos, en las *Cartas á Elpidio* y en algunos trabajos de la *Miscelánea Filosófica*, demostró Varela ser un escritor elocuente y brillante, un literato distinguidísimo, que manejaba muy bien la rica lengua castellana. En las *Cartas á Elpidio*, sobresale el Padre Varela como moralista, que combate con la energía de Bossuet la impiedad, y persuade con la dulzura de Fray Luis de Granada, inculcando á todos los lectores, las sublimes máximas de la moral evangélica.

## III

## VIDA POLITICA DEL PADRE VARELA

Puede decirse que la labor política del ilustre Padre Varela, comenzó cuando se encargó de la Cátedra de Constitución el año 1821 en el Seminario de San Carlos. En el año 1820 estalló en España la revolución dirigida por el infortunado General Rafael del Riego, que logró implantar de nuevo en la Monarquía de Fernando VII, el régimen Constitucional. La Constitución de 1812 fué sancionada y promulgada en España y también en Cuba. Como por ella parecía empezar para la colonia un régimen de libertades políticas, disfrutando de representación en las Cortes españolas, los patriotas habaneros pensaron enseguida establecer una cátedra constitucional que ilustrase al pueblo en materia política. El Obispo Espada autorizó el establecimiento de esa Cátedra en el Seminario, y habiéndose preparado para desempeñarla el Padre Varela, se hizo cargo de ella en Enero de 1821, desempeñándola solo tres meses, porque ya en Abril de ese año tuvo que embarcarse para España, por haber sido elegido Diputado á las Cortes del reino por la Isla de Cuba, en unión de los señores Don Tomás Gener y Don Leonardo Santos Suárez.

El Padre Varela en la Cátedra de Constitución y en las *Observaciones* que publicó, comentando la que regía en España, ilustró á nuestro pueblo en asuntos políticos, tan importantes como los referentes á soberanía, libertad, igualdad, objeto de las constituciones, división y atribuciones de los poderes, Cámaras legislativas, Ayuntamientos y Juntas Provinciales.

La sublevación del general Riego ejerció influencia extraordinaria en la vida del eminente educador cubano. Le apartó de sus tareas educativas y le lanzó inesperadamente en el espinoso campo de la política, abriendo para él una era de amarguras, cerrándole el camino de su tierra natal, pero haciéndole adquirir más méritos y aumentando el caudal de sus servicios á la patria, porque el filósofo y el educador ilustre, iba á convertirse por los azares de la suerte y el despotismo de un gobierno absoluto, en el patriota esclarecido que sufre el destierro, persecuciones, dolores y tristezas por haber representado dignamente á su país en las Cortes españolas, poniéndose al lado de los defensores de la libertad y de la constitución, y que en vista de los desengaños recibidos, piensa en la conveniencia de libertar á su pueblo, aunque fuera por una revolución, del régimen que le subyugaba.

De este modo el Padre Varela perdió la tranquilidad y el reposo que disfrutaba en la cátedra del Seminario, pero ganó títulos nuevos á la gratitud del pueblo cubano y á la inmortalidad en la Historia, por haber figurado entre los precursores de los que han creado la nacionalidad cubana.

En las Cortes de 1822 á 1823, fué el Padre Varela un Diputado laborioso y elocuente que tomó parte activa en sus trabajos. Habló muchas veces en sus sesiones con facilidad y buen juicio. En unión de los señores Santos Suárez y Cuevas presentó el Padre Varela una proposición á las Cortes, que se aprobó, “pidiendo se nombrase una comisión que propusiera lo que convenga á las circunstancias particulares de aquellos países lejanos.” Se refería á los de Ultramar. Se sabe que el Padre Varela redactó en cumplimiento de esta comisión, un proyecto adecuado, que fué presentado á las Cortes, y archivado, porque el insigne José Antonio Saco consignó en uno de sus trabajos, que “Varela y Suárez en unión de otros Diputados peninsulares sometieron á las Cortes un proyecto de Ley que alterando profundamente la índole de las diputaciones provinciales de Ultramar, proponía revestirlas hasta de atribuciones políticas, en que se las autorizaba no solo á suspender el cumplimiento de las leyes que en la metrópoli se hiciesen contra los intereses de aquellos países, sino aún para suspender á los gobernadores que abusasen de su poder.

Al redactar el Padre Varela este proyecto de Ley, aparece como uno de los precursores del movimiento autonomista cubano, que más tarde quiso obtener derechos, libertades y personalidad política para Cuba; aparece Varela como un Diputado patriota, cumplidor de su deber, defensor del pueblo cubano en las Cortes de España, que desea lograr para su país un régimen de Gobierno propio, que le garantizara contra las extralimitaciones de la metrópoli, y contra los abusos del que ejerciera el poder en la colonia.

En 1823 la Santa Alianza de los reyes europeos iba á interrumpir el desenvolvimiento liberal y constitucional de España. Francia se encargó de ejecutar los designios de la Santa Alianza, restableciendo el absolutismo en España. El Duque de Angulema con los *Cien mil hijos de San Luis*, invadió á España. Los defensores españoles de la Constitución, no tenían fuerzas suficientes que oponer á los franceses mantenedores del absolutismo. Las Cortes con el Rey se trasladaron á Sevilla, reanudando aquellas sus sesiones en Abril de 1823. El Padre Varela asistió á esas sesiones. Los franceses entraron en Madrid y pasaron á Andalucía. Entonces las Cortes acordaron trasladarse á Cádiz. Fernando VII no quería hacerlo, y en vista de la resistencia del monarca, á propuesta de Antonio Alcalá Galiano, acordaron las Cortes nombrar una Regencia que resumiese las facultades del poder ejecutivo, y realizase la traslación del Rey, la familia real y de las Cortes. El Padre Varela fué de los Diputados que votaron á favor de esta proposición. El Gobierno y las Cortes con el Rey se trasladaron á Cádiz, ciudad que pocos días después fué atacada por los franceses. Fernando VII en cuanto estuvo en el campamento del duque de Angulema, anuló todos los actos del Gobierno constitucional y restableció el absolutismo. Los sesenta y seis diputados que votaron por la Regencia, fueron condenados á muerte y confiscación de bienes, por la Audiencia de Sevilla. El Padre Varela huyó á Gibraltar y allí se embarcó para New York, á donde llegó en Diciembre de 1823, proscrito y condenado para encontrar hospitalidad en la tierra libre de Norte América, baluarte de la democracia.

De New York se trasladó Varela á Filadelfia, donde publicó los tres primeros números del periódico “El Habanero”. Los cuatro últimos nú-

meros los publicó al regresar Varela á New York. Mejor que periódico merece "El Habanero", el nombre de "Revista". El Habanero circuló en Cuba y fué prohibido por el Gobierno. Al llegar á los Estados Unidos el Padre Varela, solo había sido un político liberal que deseaba un gobierno autonómico para Cuba. Después, como lo prueban sus artículos del "Habanero", se convirtió en defensor de la independencia de la Isla, ocupándose del estado político de la misma, de las conspiraciones y sociedades secretas que en ella había, del amor que sentían los pueblos americanos por su independencia, de las revoluciones que podían desarrollarse en Cuba, ya por levantamiento de sus habitantes ó por la invasión de tropas extranjeras, del problema de que si Cuba necesitaba del auxilio de Colombia ó México para hacerse independiente, y de otro de tanta ó mayor trascendencia, como era el de que si la Isla de Cuba necesitaba unirse á alguno de los gobiernos del continente americano para emanciparse de España.

Basta enunciar los asuntos que trató el Padre Varela en "El Habanero", para que se comprenda que estaba identificado en ese período de su vida, con los primeros patriotas cubanos que trabajaron por la independencia de Cuba. Cuantos conozcan la historia patria en el período agitado y tormentoso de 1822 á 1826, saben que en esta época se formó la conspiración de los *soles y rayos de Bolívar* para lograr la independencia de Cuba con el auxilio del Gran Libertador sud-americano; que la conspiración fué descubierta y castigados los patriotas, sufriendo éstos las persecuciones del Gobierno, siendo la víctima más ilustre el primer poeta de América, el eximio José María Heredia, que tuvo que huir á los Estados Unidos. En los años siguientes, patriotas esclarecidos como los hermanos Antonio y José Aniceto Iznaga, Agustín Arango, Fructuoso del Castillo, Antonio Miralla y el insigne escritor Gaspar Betancourt Cisneros, fueron á Colombia, á pedirle á Simón Bolívar que libertase á Cuba del dominio español. Sabido es que el Libertador acarió ese proyecto algún tiempo, que reunió el Congreso de Panamá que debía tratar de él, pero desistió de realizarlo, principalmente por la oposición de los Estados Unidos, manifestada en un Mensaje de su Presidente en 1826.

Los trabajos del Padre Varela en "El Habanero", reflejan el estado de ánimo de los cubanos que en esa lejana época querían independizar á Cuba de España. Ellos fueron los iniciadores de una gran idea, los primeros que se consagraron á un ideal altísimo, que lucharon por convertir á la colonia en nación soberana. Entre esos precursores de la independencia, figuró el Padre Varela, no porque combatiese ó trabajase materialmente por ella, sino porque estudió los asuntos que atraían la atención de los patriotas, aportó á su solución las luces de su inteligencia y demostró que las fibras de su corazón generoso latían con fuerza á impulso del sentimiento más digno, del amor á la patria. Por eso los cubanos más irreductibles á España, como el incansable luchador José Aniceto Iznaga, veneraban al Padre Varela, y conservaron en la memoria siempre su recuerdo, como el de un gran patriota, y no solo como el de un gran educador, filósofo y sacerdote insigne.

## IV

El Padre Varela ejerció en los Estados Unidos un verdadero apostolado en favor de la religión católica. El primer cargo que desempeñó fué el de Teniente Cura de la Iglesia de San Pedro, con extraordinario celo y verdadera abnegación. El Padre Varela compró después con su dinero y el de varios amigos la Iglesia de Cristo, á cuyo frente se puso, y más tarde rigió la Iglesia de la Transfiguración, publicó diversos ensayos en favor del catolicismo, sostuvo una discusión pública en un templo protestante defendiendo los dogmas católicos y polémicas por escrito, redactó el periódico "Expositor Católico" y las "Cartas á Elpidio" sobre la impiedad, la superstición y el fanatismo, combatiendo estos tres males sociales; se consagró al ejercicio de la caridad cristiana en el Asilo de viudas y sus hijos, que fundó en New York, daba á los pobres cuanto tenía y guiaba á los fieles, que lo idolatraban, con sus consejos. En las "Cartas á Elpidio" demostró el Padre Varela ser un admirable escritor apologetico defendiendo con acopio de razones, lenguaje elocuente y las galas de su estilo brillante, el verdadero sentimiento religioso y los dogmas del catolicismo, y combatiendo enérgicamente la superstición y el fanatismo, considerándolos como extravíos de la verdadera religión, muy perjudiciales á la sociedad.

Los méritos y los servicios del Padre Varela al catolicismo en los Estados Unidos, fueron al fin reconocidos, eligiéndosele para representar á la Diócesis de New York en los concilios celebrados en Boston y en Maryland, y nombrándosele Vicario general de la expresada Diócesis en 1837. La enfermedad obligó al abnegado sacerdote de Cristo, á establecerse en la ciudad de San Agustín de la Florida, en los últimos años de su existencia. En ella falleció el 18 de Febrero de 1855 el virtuoso sacerdote, cuya santa vida honra á la Iglesia católica americana, y cuyos preciados restos después de transcurrir tantos años, al ser conducidos hoy á la patria amada, han avivado el sentimiento nacional, uniendo á todos los corazones cubanos para testimoniar su veneración á quien si no fué el más grande de los cubanos, como cree el señor José Ignacio Rodríguez, constituye una de las glorias más puras y legítimas de que puede enorgullecerse nuestra patria.

Hace ya más de medio siglo que las sombras de la muerte envolvieron el cuerpo del preclaro Padre Varela; durante ese tiempo sus sagrados restos han reposado en la tierra libre y generosa que le dió hospitalidad en los últimos treinta años de su fecunda vida, cuando le arrojó de su patria, que tanto amó, el despotismo de un gobierno absoluto; hoy que Cuba forma una nación independiente, recibe con recogimiento, respeto y veneración los restos de su excelso hijo, á quien estima uno de los más grandes por su mentalidad poderosa, virtudes ejemplares y patriotismo acendrado; á quien el pueblo cubano ha levantado un altar en su corazón, demostrando que sabe rendir devoción á sus varones ilustres.

El hecho de que la memoria del Padre Varela, tenga poder para saeudir la conciencia nacional cubana y agrupar al rededor de su nombre inmaculado á todos los elementos de nuestra sociedad, revela palpablemente al mundo, que en el alma cubana laten los sentimientos más nobles y levantados, los

anhelos más vivos de testimoniar su afecto, agradecimiento y admiración á los gloriosos intelectuales del pasado, que fueron los primeros en enseñar el camino del derecho, de la libertad y de la ciencia á un pueblo oprimido, que hoy se yergue vigoroso, dispuesto á perpetuar las conquistas alcanzadas, manteniendo incólume los caracteres de su personalidad, en holocausto á sus insignes hijos, que como el Padre Varela, tanto lucharon por su progreso y mejoramiento.

## HOMENAJE AL PADRE VARELA EN LA SOCIEDAD ECONOMICA

Dr. Manuel Valdés Rodríguez, Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana.

Certifico: Que de los Libros de Actas, Comunicaciones y Registros de esta Corporación, constan los siguientes hechos:

Primero.—Que en ocho de Noviembre de la fecha, el Sr. Raimundo Cabrera, Presidente de la Corporación y de su Junta de Gobierno, con noticias de que en la mañana del siguiente día nueve debían llegar á la Bahía los restos del P. Varela, bajo la custodia del Dr. Manuel Landa, Presidente de la Audiencia de Pinar del Río, Cuba, mandó constituir una Comisión compuesta de los siguientes Amigos: Sres. Raimundo Cabrera, Presidente; Manuel Fernández Mojardín, Contador; Tesorero, Sr. Antonio González Curquejo; Vocal, Sr. Marqués de Esteban, y Manuel Valdés Rodríguez, Secretario, para que, personándose en la Casilla de Pasajeros de la Capital, se incorporara al Comité presidido por el Dr. Diego Tamayo, iniciador de la empresa de traer al seno de la Patria, los restos mencionados del egregio educador, patriota y ciudadano.

Segundo.—Que en la mañana del día nueve, la Comisión expresada, cumplió con el encargo recibiendo los restos y acompañándolos á la Junta de Educación de la Habana, en cuyo local fueron expuestos.

Tercero.—Que en la tarde de aquel mismo día y en el siguiente, la comisión aludida concurrió á la Junta que había convocado el Comité para discutir y acordar todos los particulares relacionados con las exequias que debían tributarse á los restos del P. Varela hasta descansar en el lugar que se acordase definitivamente.

Cuarto.—Que nombrado un Comité Ejecutivo que entendiera en la redacción del programa que había de regir el propósito men-



cionado, el Sr. Raimundo Cabrera, Presidente de la Corporación, fué en este concepto nombrado Vocal del Comité.

Quinto.—Que en el día doce de Noviembre, la Presidencia de la Corporación mando citar á Junta extraordinaria de Gobierno, conjuntamente con la general, para el quince, á fin de dar cuenta de las medidas adoptadas hasta entonces y acordar el homenaje que la Corporación había de rendir á los restos del P. Varela.

Sexto.—Que constituida la Junta, el día quince, á las 8 ½ p. m., en la casa Galiano 79, morada de la Presidencia, concurrieron los Amigos del País en crecido número, y expuesto por la Presidencia el objeto de la Junta y ampliamente discutidos los pareceres de los Sres. Vocales, se acordó por unanimidad:

1.º Aprobar todas las medidas adoptadas por la Presidencia del Sr. Raimundo Cabrera, en todo lo relativo á su gestión en los homenajes que han de tributarse al P. Varela.

2.º Aprobar la designación del Sr. Rafael Montoro, Presidente que ha sido de la Corporación y su Socio de Mérito, para hacer el elogio del P. Varela el día diez y ocho del próximo Sábado, en los salones de la Biblioteca del edificio social, Dragones 62.

3.º Hacer una selecta invitación en orden á dicho acto solemne.

4.º A propuesta del Dr. Ortiz, Presidente de la Sección de Educación, dar instrucciones á los Directores de las Escuelas de la Corporación, para explicar en las aulas la significación del sabio maestro y ejemplar patriota y sus servicios á la causa del País y á la Corporación.

5.º Nombrar una Comisión compuesta de los Sres. Eligio N. Vilavicencio, Primer Vice-Presidente; Rodolfo Rodríguez de Armas, Aurelio Melero, Claudio Mimó y Julio J. Cisneros, para comunicar estos acuerdos á la Presidencia del Comité encargado de honrar la memoria del P. Varela.

Séptimo.—Que en la propia Junta, el Secretario dió lectura á la siguiente moción, cuyo término literal fué el siguiente:

Habana, Noviembre 14 de 1911.

#### A LA JUNTA DE GOBIERNO

Resultando: Que los esfuerzos reiterados de numerosos cubanos en distintas épocas y el anhelo general de nuestro pueblo de trasladar á la PATRIA los restos venerados del Pbro. Félix Varela,

que yacían en suelo extranjero, se han realizado, venciendo grandes dificultades y recabando de las autoridades y del pueblo de San Agustín de la Florida, la entrega de los amados despojos que habían negado en épocas anteriores.

Resultando: Que esos esfuerzos perseverantes y colectivos se han personificado en la acción laudable de un cubano meritísimo, el Ldo. Manuel Landa y en las iniciativas vigorosas del patriota Dr. Diego Tamayo.

Considerando: Que con este hecho se ha realizado un servicio relevante al País y á esta Sociedad Económica, dados los empeños eminentes de Félix Varela en servicio de la Patria y la significación que tuvo en el seno de esta Corporación.

Considerando: Que el artículo 12 de los Estatutos vigentes determina que sean Socios de Mérito los que por relevantes servicios merezcan tal distinción, previas las formalidades del caso.

Los que suscriben proponen á la Junta de Gobierno y á la Junta general de Socios, que acuerde lo siguiente:

1.º Un voto de gracias á todos los cubanos que han contribuído á la traslación de los restos del P. Varela de San Agustín de la Florida á la Habana y singularizar este voto expresivo en honor del Ldo. Manuel Landa, cuya acción personal meritísima consumó tan patrióticos empeños.

2.º Proclamar Socio de Mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País al Dr. Diego Tamayo, no sólo para personificar en él el esfuerzo colectivo consumado, en obra de tanta significación ejemplar y patriótica, sino como reconocimiento de sus perseverantes iniciativas y sus relevantes prendas como ciudadano y amigo del país.

Raimundo Cabrera, Antonio González Curquejo, Rafael Montoro, Fernando Ortiz, Eligio Nat. Villavicencio, Eduardo F. Pla, Antonio J. de Arazoza, Ramiro Cabrera, Esteban C. Comoglio.

Octavo.—Que aprobada esta moción por unánime acuerdo de la Junta, vino á formar parte del programa de actos que debía realizar la Corporación el día diez y ocho, á las 8 ½ p. m., en su edificio social.

Noveno.—Que acto continuo la Presidencia convoca á sesión solemne en cumplimiento del acuerdo tenido, y con la siguiente orden del día:

1.º Alocución de la Presidencia, alusiva al homenaje, que debía rendir la Corporación á uno de sus más distinguidos amigos.

2.º Lectura por la Secretaría de documentos tomados de las Actas da la Corporación, relacionados con el P. Varela, Socio de Mérito de la Corporación.

3.º Elogio del P. Félix Varela, á cargo del Sr. Rafael Montoro, Socio de Mérito de la Corporación y su Presidente en anteriores épocas.

Décimo.—Que nombrada una Comisión para entender en la ejecución del acuerdo adoptado, arreglo y decorado del local, para que la solemnidad del acto estuviera en adecuada relación con él, se celebró la expresada sesión solemne en el día, hora y lugar prefijados.

Undécimo.—Que por virtud de la amplia y selecta invitación hecha á la porción más distinguida de la Sociedad Cubana, prestaron su concurso la Presidencia de la República, los Secretarios de Despacho, Autoridades Administrativas, Corporaciones docentes, Universidad, Institutos y Escuelas, la Magistratura, Academia de Ciencias y de la Historia, Sociedades regionales, tomando asiento las más distinguidas personalidades, Diputados, Senadores, Jefes de Administración, Representaciones de las Letras, Ciencias y Artes, y familias más distinguidas de esta Sociedad.

Duodécimo.—Que á las 9 p. m. se abrió la sesión, pronunciando el Sr. Raimundo Cabrera el siguiente discurso:

Señoras y Señores:

La Sociedad Económica y de Amigos del País celebra esta sesión solemne para agregar su expresivo homenaje á los que la patria tributa en estos momentos á los manes del gran cubano Félix Varela.

La organización y distribución de esas exequias y honores nacionales á los venerados restos del maestro, el sacerdote, el publicista, el patriota y el mártir han correspondido á cada uno de los aspectos varios de su existencia laboriosa, accidentada y ejemplar.

El Ayuntamiento de la Habana ha mostrado al pueblo en la ciudad de su nacimiento, los preciosos restos en suntuosa capilla ardiente y con todas las manifestaciones del amor cívico al que fué modelo de civismo.

La Iglesia Católica á la que dedicó los fervores de su juventud y sus servicios en la vejez riega sobre su sagrado féretro el incienso de sus oraciones á aquel que por sus servicios extraordinarios, su caridad y su amor al prójimo sin distinción de sectas, y severa é ilustrada condenación á la ignorancia y supersticiones fué raro y singular ejemplo de tolerancia y bondad para todos los sacerdocios.

El Ateneo y Círculo literario de la Habana ha congregado á sus estilistas y poetas para ensalzar con los primores de la elocuencia al que fué un publicista eminente y un atildado escritor.

La prensa periódica ha extremado sus presecas al recuerdo del que fué un periodista consciente.

El Congreso Cubano ha consagrado con expresión solemne la memoria de que fué Varela, el primero de los diputados cubanos que formuló y defendió ante el Congreso español una Constitución especial y regeneradora para asentar la personalidad política en Cuba, con vida distinta y propia, esfuerzo generoso que le valió la persecución, el destierro perpetuo y el martirio.

El Poder Ejecutivo de la República despliega, orgulloso de su triunfo, todo lo que puede testimoniar ante propios y extraños, distinción y honores al paso de la osamenta silenciosa que envolvió la carne perecedera y animó el espíritu inmortal por sus obras de uno de los primeros y más eximios precursores y mártires de las libertades patrias.

La Universidad Nacional, por último, recoge en su sereno recinto los amables despojos del maestro y del profundo filósofo para guardarlos como preciosa reliquia en sencillo mausoleo y enseñar con expresivos rótulos su vida y su ejemplo á las nuevas generaciones.

Y nosotros, los Amigos del País, los que en este modesto y antiguo templo consagrado actualmente á tareas educadoras, mantenemos con amor y reverencia y como humildes acólitos el espíritu y las tendencias de sus fundadores, de aquellos grandes hombres que se llamaron Casas, Arango y Parreño, Romay, Espada, Caballero, Saco, Luz, Pozos Dulces, que constituyeron aquí el cerebro germinador y el brazo poderoso para el mejoramiento y las esperanzas de la patria progresiva y soñadora, nosotros nos reunimos aquí, con el concurso que nos prestáis todos los que habéis honrado nuestra invitación, para calentar nuestro amor, revivir nuestras tradiciones y nuestras glorias, junto al retrato de Félix Varela que fué uno de los miembros más conspicuos, devotos y laboriosos de esta Sociedad patriótica. No es esta una solemnidad luctuosa de duelo y de lágrimas; es una fiesta de congratulaciones.

Félix Varela, á pesar de sus contrariedades y penas, murió á una edad avanzada. No podía ser eterno ya que la temporalidad marca el destino de cada hombre.

El duelo de la patria por su muerte consistía en que sus anhelos de libertad no se hubiesen realizado y en que sus restos venerados reposasen sin esperanzas de reivindicación en suelo extranjero.

Nuestra alegría consiste en saber que esos despojos queridos yacen ya en el seno de la patria libertada y amorosa.

Si conforme á sus creencias, su espíritu se agita en otra vida, sonreirá alborozado con nosotros que ponemos aquí su retrato y lo alegramos con guirnaldas de lozanas y aromosas flores.

El mártir desterrado por la libertad de la patria, que no quiso volver á ella mientras fuese esclava, que no la vió libre, vuelve con sus recuerdos, con la luz de sus enseñanzas imperecederas á nosotros.

Pero todo esto ha sido posible por el esfuerzo perseverante de voluntades abnegadas y patrióticas.

El anhelo de muchos cubanos y el empeño reiterado é intermitente de traer los restos de Varela á Cuba, tuvo dos obstáculos, el uno ocasional, el otro invencible. Que bajo el gobierno de España en cierta época se consi-

derase criminoso, y la obstinación de los floridianos en conservarlo. Un presbítero irlandés, naturalizado en Florida, declaró: “Que Varela había adoptado á San Agustín de la Florida por patria y ellos le amaron como hermano: que ningún católico, protestante ó hereje consentiría que se les despojase de uno solo de sus cabellos.”

Pero el anhelo y la acción colectiva de nuestros compatriotas se han realizado con el concurso eficaz y generoso de un buen ciudadano, el Ldo. Manuel Landa, y por las persistentes iniciativas de un varón fuerte, el Doctor Tamayo.

Para el primero, condensando en él esta expresión de plácemes para todos, la Sociedad Económica ha consignado y hace público un expresivo voto de gracias.

Para el segundo, el Dr. Diego Tamayo, por sus iniciativas y sus merecimientos personales, personificando en él el esfuerzo de sus colaboradores, con las formalidades de nuestros Estatutos, los Amigos del País, lo han proclamado Socio de Mérito.

Dr. Diego Tamayo: acercaos á la mesa para recibir este diploma.

Será tanto más valioso para vos que honrado y honra tanto la memoria del Amigo Félix Varela, cuanto que él mismo, en días de fecundas labores por el bien de Cuba, se acercó á esta mesa á recibir diploma igual como un galardón valioso.

Y ahora, en sustitución de nuestro Secretario General, Dr. Manuel Valdés Rodríguez, hoy enfermo, el Dr. Fernando Ortiz, Presidente de la Sección de Educación, á la que perteneció Varela, leerá algunos documentos con su vida y labores en esta Institución.

Y después hará su elogio el Amigo Rafael Montoro, que fué en días de luchas ardorosas por el bien patrio, nuestro Presidente, que es también Socio de Mérito y que por sus talentos, su sabiduría, su elocuencia, sus virtudes privadas y públicas, es el vocero más autorizado y más digno entre nosotros.

He dicho.

Décimo-tercio.—Que en el mismo acto la Presidencia hizo entrega al Dr. Diego Tamayo del Diploma de Socio de Mérito de la Corporación, cruzándose las frases expresivas entre el agraciado y la residencia de de la Corporación.

Décimo-cuarto.—Que concedida la palabra al Dr. Fernando Ortiz, éste, en sustitución del Dr. Manuel Valdés Rodríguez, Secretario de la Corporación, impedido por enfermedad de asistir á la Junta, leyó el siguiente trabajo:

Señor Presidente: Señoras y Señores:

Cábeme el honor de haber sido designado inesperadamente para sustituir al Sr. Secretario de esta Sociedad Económica de Amigos del País, Amigo Dr. Manuel Valdés Rodríguez, ausente por enfermedad repentina, en la tarea difícil á él encomendada de coleccionar y dar lectura á las antiguas actas de la Sociedad, que documentan la vida de labor y de cultura en el seno

de esta secular institución, del Amigo Ledo. Félix Varela, cuya memoria se vigoriza hoy en nuestro pueblo y en cuya reverencia se congrega esta noche auditorio selecto y fervoroso de devoción cívica en este viejo templo de las antiguas tradiciones de la patria, donde ante las imágenes que nos rodean de los grandes patricios de nuestra historia arde siempre la llama de la fe cubana, que ellos encendieron en el fuego de sus corazones y avivaron con el aliento de poderosa mentalidad.

La labor festinada y difícil, no ha permitido coleccionar la totalidad de las actas de nuestras sesiones de hace casi un siglo, actas en donde figura constantemente con encomio el nombre del Amigo Presbítero Ledo. Félix Varela, actas que vienen á ser á manera de certificaciones fehacientes de un registro secular y patriótico donde ha ido autenticando el mérito cívico y cultural de nuestros antepasados.

Pero las actas coleccionadas son suficientes para la evocación que hoy nos proponemos y la intervención de aquel gran Amigo del País en esta sociedad patriótica no fué larga tampoco, pues á los pocos años de ingresar en ella partía para la entonces Metrópoli como representante político de nuestra patria en las Cortes Constitucionales de la Monarquía Española, y más tarde de allí partía para el destierro que duró el resto de su vida ejemplar.

Veamos pues, lo que podemos leer bajo el polvo de las viejas actas:

En la junta de jueves 23 de Enero de 1817 siendo Presidente el Señor Don Alejandro Ramírez, Director de la Sociedad, Vocales los señores Don Andrés Jauregui, Vice-Director, Don Juan Bernardo O'Gaban, Censor, Don Manuel María Figuera, Vice-Censor; Don Juan Agustín Ferrety, Vice-Secretario; Don Pablo Boloix, Contador; Don Próspero Amador García, Tesorero; Marqués de Prado Ameno, Presidente de la Sección de Agricultura; Don Gabriel Raimundo Azcárate, de Comercio; Conde de Loreto, de Industria. Se abrió la sesión llamando el Sr. Presidente la atención de la Junta sobre las solicitudes que estaban pendientes por varios aspirantes á incorporarse en la Sociedad. Acordóse en atención á la demora que ya hayan sufrido, y sin perjuicio de que en lo adelante se practique estrictamente lo dispuesto en este punto en los estatutos Matritences, que mediante haber entre los aspirantes un número considerable de personas notoriamente conocidas, podía dispensarse á estas aquellas formalidades y proponer á la Sociedad su admisión; en cuyo concepto se resolvió por absoluta pluralidad proponer á D. Ignacio Calvo, Presbítero Félix Varela, Presbítero D. Justo Velez, Teniente Retirado D. Antonio Veguer, D. Antonio Duarte y Zenea, D. Miguel Peñalver, D. Francisco de Cárdenas y Chacón, Presbítero D. Joaquín de Pluma, D. Antonio María Serrano, Dr. D. Dionisio García Matamoros, Dr. D. Pedro José Gardillo, D. Juan de Arredondo, y D. Ramón Riel vecino de Madrid, en clase de socio disperso.

En la junta preparatoria siguiente, del martes 25 de Febrero de 1817 se dió cuenta por el Secretario de haber remitido los Amigos Ledo. Félix Varela y D. Antonio María Serrano sus discursos de admisión arreglados á los temas respectivos que el Sr. Director se sirvió señalarles, siendo el del Amigo Ledo. Varela el siguiente: "Influencia de la Ideología en la marcha de la Sociedad y medios de rectificar este ramo". Y en la Junta ordinaria del 27 del mismo mes y año bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador y

Capitán General Don José Cienfuegos y Jovellanos, el Amigo Ledo. Félix Varela dió lectura á su discurso de recepción mereciendo plácemes oficiales del Director. En la misma Junta fué agregado á la Sección de Educación.

En la Junta del Jueves 4 de Marzo de 1817 se confirmó el nombramiento hecho por la Sección de Educación en favor del Amigo Ledo. Félix Varela de Curador de las Escuelas intramuros sostenidas y tuteladas por la Sociedad, nombramiento en sustitución del nuevo Sr. Presidente D. Juan Bernardo O'Gaban.

En la Junta del 21 de Febrero de 1818; siendo Presidente Don Alejandro Ramírez. Trátase acerca de los medios de facilitar á los niños la mejor instrucción, y radicar en sus tiernas ponencias sabias máximas que refrenen las pasiones de la juventud, y los haga hombres de provecho para la república; y habiéndose convenido en que nada será más á propósito que una colección de las mejores doctrinas y sentencias morales y de buena crianza y cortesía, y otra de fábulas literarias y morales se acordó que este importante trabajo se cometiese á los Sres. D. Félix Varela y D. Justo Velez, rogándoles por su desempeño con la posible brevedad, y esperando que lo presenten para proponer su impresión á la Real Sociedad por cuenta de sus fondos, con objeto de repartir gratuitamente en las escuelas los preciosos ejemplares, dejando un repuesto para el mismo fin en lo sucesivo.

En la Junta del 4 de Abril de 1818, siendo Presidente Alejandro Ramírez: Leyóse la respuesta dada en 29 del ppdo. por los Amigos D. Justo Velez y D. Félix Varela admitiendo la comisión que se les confirió por acuerdo del 21 de Febrero último. La sección oyó con gusto la pronta deferencia de los dos mencionados señores al empeño de tan útil cargo y persuadida por el celo patriótico que tiene acreditado, acordó dejar el asunto á su pundonoroso cuidado.

En la Junta del Sábado 23 de Mayo de 1818: siendo Presidente Alejandro Ramírez. Enseguida manifestó el Amigo D. Juan Sánchez Martínez que el Socio D. Félix Varela, catedrático de filosofía moderna del Real y Conciliar Seminario de San Carlos y San Anibrosio de esta ciudad, para remover demoras en obsequio de la mejor instrucción de la juventud que le está confiada, se allanaba á componer de su cuenta la máquina uranográfica que esta Sección propuso á la Real Sociedad destinase por ahora á dicho Seminario, conservando su propiedad y poniéndola su sello. A consecuencia manifestó el Sr. Intendente Presidente que la misma Real Sociedad había convenido en la expresada propuesta de esta Sección extensiva á que de sus fondos se compusiese la máquina y tradujese el cuaderno de su descripción; pero que pues el Amigo Varela redimía de este gasto con su mencionada oferta, dispondría la entrega como Director de dicha Real Sociedad.

Pareció muy bien á la clase lo expuesto por el Sr. Presidente y satisfechos por tal medio los deseos comunes en favor de la pública ilustración, acordó unánimemente de conformidad. Sucedió la lectura de un oficio de 16 del corriente de los Amigos D. Félix Varela y Justo Vélez acompañando un cuaderno de algunas instrucciones morales y sociales para el uso de los niños. formado por encargo de esta clase y ofreciendo remitir el de fábulas escogidas, literarias y morales que quedaban colectando para el total desempeño del mencionado encargo.

Recibióse gratuitamente este útil trabajo, y con noticia de que se había pasado por orden del Sr. Presidente al Sr. Provisor D. Juan Bernardo O'Gaban, Censor de la Real Sociedad para su calificación, se acordó que con su respuesta se pase en su caso á este Cuerpo patriótico para la impresión por cuenta de sus fondos, según se trató por esta Sección en Junta de 21 de Febrero último.

En la Junta del Sábado 11 de Julio de 1818. Siendo Presidente Alejandro Ramírez. Leyóse enseguida un oficio de los amigos D. Félix Varela y D. Tomás Romay, su fecha 2 del ppdo. reducido á manifestar que para concluir el plan que les está encargado sobre la asociación de señoras que procuren la buena educación física y moral de los niños de la Casa Cuna, necesitan acompañarse con algún individuo que nombre el Iltrmo Sr. Obispo de esta Diócesis con las facultades suficientes para el desempeño de este asunto interesante y en su conformidad se acordó por el Sr. Presidente se pase á su Sría. Iltrma. el correspondiente oficio en que con fecha 2 del ppdo. el Amigo Félix Varela, Catedrático de Filosofía Moderna del Colegio Seminario de esta Ciudad da gracias por la máquina uranográfica que por ahora y sin desprenderse de la propiedad, destinó la Real Sociedad patriótica á aquel establecimiento.

En Junta preparatoria del Sábado 21 de Noviembre de 1818 se encargó al Amigo Varela la formación de un discurso en elogio del Rey Nuestro Señor por los beneficios que ha dispensado á esta Isla y al cuerpo patriótico el Rey Don Fernando VII.

En Junta general del día 12 de Diciembre de 1818, leyó Varela su discurso en elogio del Rey Fernando VII, acordándose se le dieran las gracias y que se imprimiera. Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José Cienfuegos y Jovellanos, Gobernador General.

Junta del día 14 de Diciembre de 1818. Presidente, Ecmo. Sr. D. José Cienfuegos y Jovellanos, Gobernador Capitán General. Socios concurrentes, los Sres. D. Alejandro Ramírez, Director; D. Juan Bernardo O'Gaban, Censor; D. José María Peñalver, Secretario; D. Pablo Bolvio, Contador; D. Tomás Romay, Tesorero; Conde Vallelano, Amigo 87; D. Alfonso Viana, Amigo 95, D. Francisco Barba, Amigo 267, D. Vicente María Rodríguez, Amigo 270, D. Marcos Sánchez, Amigo 277, D. Tomás Cervantes, Amigo 293, D. Juan Pérez Carrillo, Amigo 307, D. Luis de Santiago, Amigo 361, D. Juan Agustín Ferrety, Amigo 403, D. Juan Nepomuceno Arocha, Amigo 432, D. Justo Vélez, Amigo 446, D. Joaquín de Pluma, Amigo 451, D. Francisco Seidel, Amigo 460, D. Francisco Sandoval, Amigo 462, D. Wenceslao Villaurrutia, Amigo 475.

El Sr. Director hizo presente á la Junta que el Amigo Ledo. Félix Varela, después de haber contraído muy buenos méritos en la Sección de Educación, desempeñando todas las comisiones que se le han confiado con el mejor celo y actividad y acierto, acababa de merecer el aprecio de la Sociedad con el bello discurso que había formado por su encargo en el elogio del Sr. D. Fernando VII. Por cuyos motivos y las demás recomendables circunstancias que concurren en este joven, era de parecer que la Sociedad les concediese la patente de Socio de Mérito, como un premio muy digno de su aplicación, y



un estímulo el más apropiado para que este cuerpo tenga en su seno el mayor número de individuos que aspiren á esa distinción.

La Junta unánimemente de acuerdo con los sentimientos del Sr. Director, quiso que ni se procediera á la formalidad de votar, sino que por aclamación quedara nombrado, como lo quedó en efecto el Amigo D. Félix Varela, Socio de Mérito de esta Sociedad; y así acordado se encargó al secretario lo participase al interesado para su satisfacción, dirigiéndole la patente copia del acuerdo en los pertinente á ese particular.

Junta preparatoria del Viernes 23 de Febrero de 1821, bajo la presidencia del Sr. Alejandro Ramírez. Se aprobó el nombramiento de Catedrático de Constitución que el Obispo Diocesano hizo en el Presbítero Lcdo. Félix Varela para propietario y de suplente al Dr. D. Nicolás Escobedo. En 13 de Abril de 1821, bajo la Presidencia del Sr. D. Nicolás May, se despide á Félix Varela por haber sido electo diputado por esta provincia para las Cortes próximas de 1822 y 1823, ofreciendo sus servicios.

La Sociedad nombró para sustituirlo á D. Nicolás Manuel Escobedo. En la misma se leyó un oficio de Varela renunciando la mitad de su sueldo á favor de su amigo D. Nicolás de Escobedo.

Tales son los principales recuerdos documentales que la Sociedad Económica se complace en revivir en este momento de solemnidad y de gozo cuando se funden en el sentimiento cubano la nostalgia que sienten siempre los pueblos por sus grandes muertos y la alegría de haber podido repatriar á la patria libre las cenizas del desterrado, de las cuales nos separaron por largo tiempo los cariñosos celos del pueblo americano que deseaba no perder las veneradas reliquias y los pobres recelos de la Metrópoli hispana que dificultaba toda aspiración del patriotismo nacionalista de este pueblo colonial.

Volvamos las antiguas actas al polvo de los años, sirvan su lectura de estímulo á nuestros esfuerzos cívicos y aspiremos á que nuestras virtudes patrióticas sean tantas, que dentro de un siglo puedan ser reflejadas en otras actas de la Sociedad Económica y puedan ser ofrecidas á la recordación de los ciudadanos de nuestra República feliz y civilizada.

Y oigamos devotamente, como quien oye el panegírico de un santo, la oración evocadora que el Amigo Lcdo. Rafael Montoro va á pronunciar, con la maestría subyugadora de su genio oratorio, para enseñanza nuestra y gloria de aquel patrio que hoy venera Cuba libre é independiente, de aquel varón ilustre que nos enseñó á pensar y que por habernos enseñado á pensar nos dió á los cubanos la primera libertad y al primera independencia, la libertad del pensamiento y la independencia de la razón.

He dicho.

Décimo-quinto.—Que acto continuo la Presidencia concedió la palabra al Amigo Rafael Montoro, quien pronunció el siguiente discurso:

Señor Presidente, Señoras y Señores:

Nuestro país ofrece un espectáculo de singular hermosura y grandeza en estos instantes con motivo de la traslación de los restos del P. Varela.

Hace más de medio siglo, espiraba solo, olvidado, al parecer, de sus amigos; desconocido de muchos de sus compatriotas, recogido, amparado en su extrema pobreza, por un hermano en el Sacerdocio; víctima de acerbos padecimientos en la ciudad de San Agustín de la Florida, un cubano ilustre que treinta años antes había llegado proscrito, á New York, desde las lejanas costas de España, y establecióse para siempre en los Estados Unidos.

....Cuántos y cuan grandes sucesos han transformado desde entonces la condición social y política de Cuba.

Nuevas generaciones se han sucedido, en el suelo tantas veces ensangrentado, y lleno de escombros en que solo se levantan todavía algunas instituciones de aquel tiempo y aun éstas profundamente alteradas.

Hombres que no conocieron al proscrito de 1823 sino por el resplandor de su gloria, han sustituido en la dirección de las inteligencias á los que él formó piadosamente con su predicación y con su ejemplo, depositarios de su tradición y de su doctrina, que conservaron vivo el respeto el amor á su memoria. Los que pudimos considerarnos inmediatos sucesores de aquella generación, no tenemos la acción directa que antes sobre la conciencia. Un nuevo espíritu se agita en nuestra patria, y la lleva por nuevas guías al cumplimiento de sus destinos. Ideas, sentimientos, intereses contrapuestos encienden las pasiones, conmueven los ánimos, dictan tempestuosos acentos en la tribuna de las arengas y hacen resonar en el foro esos clamores confusos y anhelantes aunque alentadores propio de todo pueblo regido por instituciones democráticas.

...Y sin embargo, al solo nombre de Varela parece como que el herviente oleaje de la exaltación popular se acalla por completo; suspéndese, como por superior mandato, de las conciencias, esa tormentosa agitación como si los ojos de todos reviviesen al austero iniciador de la regeneración intelectual y política de su patria, en la plenitud de su prestigio y de su gloria.

¡Ah! No puede menos de reconocerse, de sentirse en estos solemnes instantes que el corazón de este pueblo está sano y potente, que existe en lo íntimo de su ser, un principio de vida intensa, creadora, capaz de resolver todas las grandes crisis que le estén reservadas; de unir en apretado haz á todos sus hijos, cuando se le ve sobreponerse con estos nobles impulsos á todos los intereses, á todas las excitaciones del momento, para inclinarse con suprema emoción, ante los restos de aquel pobre y desvalido eclesiástico que supo despertarlo del profundo sueño de su antigua existencia colonial y encaminarlo, con mano vigorosa, hacia la luz del derecho y de la libertad....

En medio de este duelo universal, que se manifiesta con unanimidad sorprendente y consoladora, es bien que se levante en loor de la memoria del sabio maestro, la voz de esta Sociedad, en la que tan noblemente se afaná por el bien de sus conciudadanos, y á cuyos esfuerzos por el adelanto de la pública instrucción colaboró sin descanso, aún en el destierro, con planes é iniciativas de notoria fecundidad, para tan importante ramo.

Fué ésta, al cabo, la única Corporación á que quiso pertenecer, fuera de las eclesiásticas ó docentes en que consumió su vida entera. En este salón transcurrieron no pocas de las horas más sosegadas y felices de su azarosa existencia; muchos de esos libros que pueblan nuestros estantes, guardan las huellas de sus manos; rodeado de los más de esos ilustres varones cuyos re-

tratos contempláis, á cuyos modestos y perseverantes esfuerzos se debe antes que á otros cualesquiera, que haya podido elevarse en nuestro pueblo en corto número de años, al nivel de civilización en que se encuentra, laboró uno y otro día Varela con el pensamiento puesto, ante todo, en la reforma de la enseñanza primaria dando la forma definitiva en unión de sus discípulos y de aquellos beneméritos consocios, en la incesante prosecución de adelantos intelectuales y morales, á las ideas que habían de transformar, lenta, pero irresistiblemente, la vieja sociedad colonial al través de memorables, dolorosas vicisitudes.

Honado yo con el cargo de pronunciar el elogio de Varela en este cuerpo patriótico, hubiéralo quizás declinado por más de un motivo, si honores tales pudieran legítimamente excusarse y si entre otras consideraciones no me hubiese detenido el recuerdo de que la última vez que hablé con alguna extensión en este recinto, hace muy cerca de veinte años, fué también para evocar la memoria del ilustre educador y de su educador y de sus contemporáneos y colaboradores—en la sesión conmemorativa destinada á celebrar el primer centenario de esta Sociedad—en circunstancias harto diferentes á las actuales, ante problemas fundamentalmente distintos, pero con la vista y el pensamiento fijo en las necesidades morales é intelectuales que hoy tampoco podrán satisfacerse aunque por modos sin duda muy distintos, sino inspirándonos todos en el ejemplo y en la dirección espiritual de aquellos inmortales maestros y precursores.

Yo no intentaré trazáros una nueva biografía de Varela, recordar minuciosamente los hechos de su vida, ni aún el contenido de su obras. La tradición de lo que él fué y representó para Cuba, ha sido tan constante en esta casa, que no debo detenerme á recordar episodios que están en la memoria de todos y que preserva del olvido una veneración nunca estibiada.

Tampoco quisiera invadir el terreno de ninguno de los que antes ó después que yo ha hecho ó han hecho el elogio de Varela, en la serie de homenajes que consagran á su memoria la Iglesia, las instituciones académicas.

Vibra todavía en los oídos, la admirable oración fúnebre pronunciada en nuestra santa Iglesia Catedral—donde tantas veces resonó, docta y concienzuda, la palabra de Varela—por el predicador ilustre que evocó su figura y su obra sacerdotal, con acentos de verdadera inspiración cristiana.

Tampoco pueden olvidar, los que tuvieron la satisfacción de escucharlo, el elogio primero de la serie dedicada á Varela, en elocuentísima disertación, por el Dr. Rodríguez Lendián, honra de nuestra Universidad y de nuestra tribuna. Hoy mismo, en la Junta de Educación, que tiene á su cargo tan importantes funciones en la dirección de nuestra enseñanza primaria, el Dr. Rodríguez de Armas, con el brillo de su saber y de su palabra ha estudiado y expuesto las labores intelectuales de Varela. Y mañana en nuestro primer centro docente, él insigne pensador que enseña con excepcional autoridad y devoción las ciencias filosóficas de una juventud que le venera, el austero continuador de Varela en tan elevado ministerio, rendirá á su memoria el tributo de la Universidad.

¿Quién como él podría exponer la significación real de su obra, fijar la posición doctrinal de su pensamiento, su decisiva influencia en nuestro desenvolvimiento intelectual y moral?

Yo me limitaré por consiguiente, á recordar los hechos culminantes del P. Varela, y los rasgos característicos de su personalidad, deteniéndome especialmente ante aquellos que se relacionan con nuestro instituto. Nació el P. Varela, como es bien sabido, en esta Capital, el 20 de Noviembre de 1788. Hijo y nieto de militares formóse en los hábitos de severa disciplina y de aplicación al deber propio de la profesión de sus mayores.

A la Florida fueron éstos destinados, y allí transecurrieron los primeros años de su infancia, en la tristeza de la orfandad, muy aliviada para él con el cariño de su honrado abuelo, Gobernador que fué por razón de su cargo militar de la Ciudad de San Agustín. Allí aprendió Varela las primeras letras, resaltando desde temprano la extraordinaria precozidad de su inteligencia.

Hacia 1784, vuelve á la Habana y entra en el colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio, donde se educaron casi todos nuestros prohombres y que había sido reorganizado sabiamente pocos años antes, por un ilustre Prelado, nacido en Cuba, el Dr. D. Juan José de Echeverría. Varela causó desde el primer momento el asombro de sus profesores, entre los que descomulgaba el venerable Caballero, por la claridad y lucidez de su talento.

Toma parte en varias oposiciones, y en todas alcanza el lauro. Era todavía menor de edad y ganaba en brillantes ejercicios la cátedra de Filosofía que el inolvidable Obispo Diocesano Dr. D. Juan José de Espada y Landa, lleno siempre de entusiasmo por el saber, la virtud y el adelanto del país le confiere, dispensándole la edad.

Desde sus primeras explicaciones, inició Varela el trabajo de toda su vida académica, anunciando una dirección del pensamiento, muy distinta y aún omuesta al vano escolasticismo imperante á la sazón.

Coincidió con estas primeras iniciativas de su cátedra, un impulso muy favorable que rápidamente había de llevar á la Sociedad Cubana, por caminos de progreso. La historia de Cuba empieza realmente á fines del siglo XVIII, aunque hiciera tres siglos del descubrimiento y contaran centenares de años algunas de sus ciudades. Hasta entonces había dormitado en profundo letargo, desdeñada por los gobiernos, sin otra importancia que la de su envidiable situación geográfica, como estación naval, para el abastecimiento de la "flota" y de los "galeones" en sus periódicos viajes de ida y vuelta de la Península y de los barcos de guerra que, no siempre con feliz suceso, se defendían de piratas, corsarios y enemigos. La escasísima riqueza de la Isla, consistente primero en los productos de la ganadería, más tarde en la naciente industria azucarera y en el tabaco, sometido al regimen del estanco, no le permitía cubrir aún los gastos de su rudimentaria administración.

La población era muy reducida (300,000 próximamente en 1791). La enseñanza primaria, que aún yacía en la mayor postración é indigencia, empezaba á realizar sus primeros adelantos, merced á los esfuerzos de esta Sociedad Económica, que, tan luego como se constituye, cifra uno de sus mayores empeños en aumentar las escuelas, en reformar los métodos, en perfeccionar los planes de estudio, y en formar, con grandes dificultades maestros idóneos. En el Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio, en que Varela había hecho ya sus estudios, terminando su carrera y el que co-

menzaba, á enseñar estaba en vigor el nuevo Reglamento debido como antes dije, al ilustre cubano, Dr. D. Juan José de Echevarría y Elgueza que amplió las enseñanzas, concedió prudente libertad á los catedráticos en la elección de textos, autorizándolos á sustituir con sus propias explicaciones los oficiales, y descargó los primeros golpes á la escolástica degenerada que malgastaba las fuerzas intelectuales de la juventud. El célebre Obispo Espada, cuyo nombre será siempre reverenciado en Cuba, prestó decidido apoyo á Varela. De igual modo que supo sobreponerse á las dificultades reglamentarias para conferirle la Cátedra, sostúvole y defendiolo siempre contra los escrúpulos de los timoratos, las intrigas de los émulos, y la resistencia de los refractarios á todas las novedades.

Sea cualquiera el juicio que se forme del valor intrínseco de la filosofía de Varela, ahora que le consideramos á tan larga distancia y ante los progresos alcanzados por todos los ramos del saber, imposible sería menoscabar su influjo salvador en la preparación de la época nueva para Cuba. Rompe con lógica vigorosa los moldes de la escolástica al uso, que reducía á los estudios á un estéril aparato de fórmulas sin finalidad y sin sustancia, y hace que la inteligencia de sus discípulos entre en contacto con los progresos de las ciencias positivas. Partiendo de la duda cartesiana, enséñales á no prestar su asentimiento á las imposiciones de la mal entendida autoridad de los textos y á no rendirse jamás sino á la evidencia de la verdad.

Su teoría del conocimiento aparece razonada dentro de ciertos límites con la de Locke y Condillac, y algo más tarde con la ideología de Destutt, de Tracy que tan pasajera voga alcanzaba por entonces en toda Europa, y que debió ejercer una gran influencia en la formación de algunas de sus lecciones á juzgar por la atención que una y otra vez les significó. Penetrando con singular profundidad en el sentido de los nuevos tiempos y sus necesidades, consagróse Varela muy principalmente al estudio y difusión de las ciencias físicas. En sus "Lecciones de Filosofía" que acaso es la principal de sus obras, y que sirvió de texto oficial durante muchos años, los tomos segundo y tercero están íntegramente dedicados al "Tratado de los cuerpos ó Estudios del Universo", ó sea la exposición de todo cuanto se sabía por aquel tiempo de física y química elemental. A estas enseñanzas dedicóse siempre con el mayor ahinco.

Referen sus contemporáneos que hacía venir los más nuevos aparatos é instrumentos, y que cuando no, los construía él mismo. Claramente comprendió que el progreso material del País y aún el moral, no era posible ya, sin el suficiente dominio de esos estudios, que habían de comunicar tan poderoso impulso á la civilización. Emancipar las inteligencias del yugo de un formalismo estéril de la servil sujeción, á las fórmulas y rutinas que carecían de sentido ó que si lo tuvieron lo habían perdido, por efecto de inevitables corruptelas; estimular la juventud á pensar, á reflexionar, desdénando los vanos ejercicios de la memoria, prescindiendo de vacías abstracciones y aplicándose más y más al estudio y observación de la naturaleza..

Tal fué la enseñanza con que Varela despertó los espíritus á la contemplación de los deseubrimientos científicos, á la práctica de nuevos métodos, al sentimiento de las grandes necesidades de nuestra cultura. En las "Lecciones", en la "Miscelánea filosófica", en los "Elencos" y aún antes, en

su texto latino de "Filosofía ecléctica para el uso de la juventud" afirmarse con deliberada convicción las mismas líneas generales y dominándolo todo, la intensa, patriótica aspiración de dotar á la juventud en nuestro país de los conocimientos necesarios para guiarlo y reconstituirlo. Mas no por haber sido esa la dirección evidente de su pensamiento, puede considerarse á Varela, ni aun con salvedades, dentro del círculo de los libres pensadores. Jamás dió motivo fundado ni por lo que dijo ni por lo que pensó, para que se le considerase ó creyese desviado, alejado de la fe religiosa que hasta el fin de sus días profesó con ardorosa devoción.

Sin aventurarme en materias ajenas á mi competencia, y que serían impropias de este acto, diré tan solo que sus estudios filosóficos no trascendieron de los límites que en sus textos se observan y no entibiaron jamás su ardiente celo sacerdotal, ni aún en el período más activo de su dedicación á la enseñanza. Sus más autorizados contemporáneos dan testimonio de su celo verdaderamente evangélico, en la observancia de los deberes de su ministerio; en la asistencia á los enfermos y desvalidos; en su constante ejercicio de la caridad, y en la cátedra sagrada, á que se consagró con especial empeño. Celebran y encarecen á porfía los que les escucharon—y de no pocos he podido oírlo yo—la unción, profundidad, y soberana elocuencia de los sermones que en considerable número y en señaladas festividades, pronunció, así en esta capital como en la de Matanzas, y en otros lugares.

Lástima grande que ninguno se conserve. No se publicaron en su época y los manuscritos que de ellos guardaba el P. Varela, perdiéronse en sus largos viajes, ó después de su muerte. Solo podemos formar juicio de lo que fué su elocuencia en el púlpito, por sus oraciones fúnebres del estadista D. José Pablo Valiente, perpétuo dechado de funcionarios íntegros y capaces; por la del Rey D. Carlos IV, cuyo largo y azaroso reinado era tema cuyas dificultades no necesito señalar á mi auditorio, sino para decir que Varela acertó á vencerlas con insuperable maestría y con elegancia verdaderamente clásica. Por aquel tiempo entraba Varela formalmente en nuestra Sociedad como Individuo de Número, y era muy pronto aclamado por la excelencia de sus servicios, Socio de Mérito, según consta por las Actas que ha leído esta noche el Dr. Fernando Ortiz, dignísimo Presidente de la Sección de Educación.

Pero el curso de los sucesos habían de llevarle muy pronto á la política activa, que no fué nunca muy de su agrado y de la que cuidadosamente se había apartado hasta entonces. La sublevación de Riego había establecido en España la constitución de 1812.

Muy pronto se convocaron las Cortes y en Cuba se procedió á la elección de diputados, en medio de la expectación y del entusiasmo generales. Concibió entonces nuestra Sociedad Económica el oportuno pensamiento, que acaso lo fuera ahora tanto como antes, de crear una "Cátedra de Constitución" especialmente destinada á exponer sus principios, á explicar sus preceptos, á hacer comprender sus orígenes, y la dotó con sus propios fondos, encomendando su fundación al Obispo Espada.

Noble fué, en verdad, este pensamiento. Cuando todos son llamados á entender y decidir en materia política, importa sin duda, recordar que ella no es solo Arte, sino Ciencia; dar á conocer sus principios, procurar ense-

ñarlos, por lo menos, á los que más obligados están á conocerlos. Solemnes fueron los ejercicios de oposición decretados, por el insigne prelado para proveerla. Concurrieron á ella Saco, Escobedo, Echevarría, estimulados por el mismo Varela, quien el Obispo Espada había encargado que se preparase á desempeñarla y que la ganó en brillantísima contienda. Y refieren los contemporáneos, que la Cátedra de Constitución atrajo en tales términos el interés y el entusiasmo del público, que lo más granado de la Sociedad de aquel tiempo se agolpaba para recibir las lecciones de aquel sabio maestro. Varela publicó para hacer más accesible la materia á aquel numeroso público, su opúsculo "Observaciones á la Constitución de la Monarquía" que aún hoy se lee con interés y con fruto, á pesar de las hondas rectificaciones que el adelanto de las ciencias políticas y jurídicas, de una parte, y muy principalmente las lecciones de la experiencia han impuesto á las quiméricas concepciones de aquel tiempo. Y es que Varela llevó al Derecho Constitucional el mismo método, la misma cautela, el mismo sentido práctico que reveló en toda su enseñanza, y que admirablemente se armonizaba con el fervor más generoso por la libertad y la justicia. Aquel curso tan concurrido y admirado, y el eco de aquellas nobles explicaciones realzando más y más la figura ya tan querida y respetada de Varela, designáronle á la opinión pública para el cargo de Diputado á Cortes en la elección general de 1822. Fué elegido casi sin lucha en unión de otros dos patrios eminentes, Don Leonardo Santos Suárez y D. Tomás Gener. Un secreto presentimiento llevaba el ánimo de Varela cuando se disponía á alejarse de esta Capital, como si adivinase obscuramente que no volvería jamás á ella.

Aceptó sin embargo, el honroso mandato, y partió para España con la anticipación que requería la dificultad de las comunicaciones. Llegó á Madrid mucho antes que se inaugurasen sus sesiones, aquellas Cortes, y aprovechó el tiempo de descanso en dar á la estampa una edición corregida de su "Miscelánea", en estudiar los problemas políticos y administrativos que en ella tendrían que plantearse y en darse á conocer de los que debían ser sus compañeros.

Era ya muy estimado de muchos de estos cuando se juntaron las Cortes, como lo prueban las distinciones de que fué objeto desde las primeras sesiones.

En aquella asamblea, destinada á tan corta y tempestuosa carrera, acachada constantemente por las intrigas de la Corte, por la saña de los partidos, debilitadas por sus discordias intestinas, condenada á la impotencia por la falta de preparación de hombres expertos y previsores capaces de dirigirla, no escaseaban, sin embargo, los talentos esclarecidos y los caracteres nobles y generosos. Varela se distinguió muy pronto por la independencia de sus juicios, la rectitud de sus intenciones, la elevación de sus doctrinas y la elocuencia de sus palabras. En unión de sus compañeros de diputación por la Habana, opúsose á que una misma Ley provincial rigiesen las Antillas y en la Península, y por acuerdo de las Cortes formuló y propuso un plan de organización política y administrativa para Cuba y Puerto Rico que las hubiera dotado, desde entonces, de un régimen autonómico, análogo al de las más adelantadas colonias de los ingleses, preservándolas de grandes desdichas, y favoreciendo su pleno desenvolvimiento en el seno de la paz. A ningún pro-

pósito pudiera ya conducir el detenerse á examinar de que modo y hasta que punto habríanse alterado los destinos de Cuba; si aquella previsora iniciativa de Varela, hubiese podido realizarse. Pero justo es rendirle un homenaje de gratitud y de respeto por el civismo y la penetración con que adelantándose al porvenir trazó el camino por el cual hubieran podido desarrollarse los sucesos sin las terribles pruebas que la inobservancia de sus principios hizo inevitables.

El proyecto se extravió en aquel tiempo ó después en la confusión y en el desconcierto de la catástrofe en que pereció el régimen constitucional.

No ha sido posible encontrarlo entre los papeles que conserva de aquel terrible período el Archivo del Congreso Español. Acercábanse en el entre tanto, los días de prueba que obligando á las Cortes á prescindir de sus tareas ordinarias para atender tan solo á la defensa de las instituciones y á su propia seguridad, no les permitieron dedicarse á establecer un nuevo regimen para las Antillas. Ante los persistentes trastornos y las enconadas discordias que esterilizaban su acción ofreciendo cómodos pretextos á las declaradas enemigas de las grandes potencias absolutistas de Europa, no vaciló más la Santa Alianza y Francia se encargó de suprimir en España el régimen constitucional, reintegrando á Fernando VII en la plenitud de su potestad soberana. El Duque de Angulema, á la cabeza de cien mil soldados, penetra en el Reino, es acogido con entusiasmo por gran parte de la población, adicta al antiguo régimen; y avanza casi sin dificultades, hasta la Capital. El Gobierno carecía de elementos para asegurar su defensa, y las Cortes decidieron trasladarse á Sevilla con el Rey y sus Ministros.

Pero el torrente invasor avanzaba sin cesar, favorecido por las simpatías populares, ayudado por la defección de los mismos que debían defender el régimen establecido. Sevilla era plaza desprovista de recursos militares y fué preciso buscar más lejos la salvación en Cádiz, donde supieron hallarla los legisladores de 1812. Fernando VII se niega á seguir á las Cortes, á prestar su sanción á los extraordinarios remedios exigidos por la situación, y ante esta inexplicable resistencia decláranle aquellas incapacitado temporalmente para el ejercicio del poder supremo, y fuertemente custodiado le transportaron á Cádiz, restituyéndole inmediatamente después todas sus prerrogativas. Varela y sus compañeros de diputación por esta Isla, concurrieron con sus votos á estos gravísimos acuerdos y quedaron incurso, por consiguiente, en las penas de confiscación de bienes, y de muerte que fulminó contra todos los Diputados responsables de tan enérgicas determinaciones, la Regencia instituída por el Duque de Angulema.

Cádiz último baluarte de los constitucionales, no pudo prolongar sino breve tiempo su resistencia. La reacción triunfaba con el apoyo de la inmensa mayoría del pueblo. Fernando VII, olvidando todas sus promesas lanzó un decreto por el que declaró nulos, y de ningún valor todos los actos de los Gobiernos y de las Cortes desde 1820.

Varela y sus compañeros lograron refugiarse en Gibraltar, y mientras los Diputados peninsulares que escaparon á la saña de sus perseguidores eran condenados al suplicio ó á la prisión, ó se dirigían en busca de inviolable asilo á Inglaterra, embarcáronse aquellos á su vez para New York donde



estaban seguros de encontrarlos, con todas las necesarias garantías y próximo á la amada tierra de Cuba que uno de ellos no volvería á ver jamás.

Varela, permaneció, en efecto, hasta su muerte, en los Estados Unidos. La amnistía que en 1832 restituyó en el Reino á todos los proscritos del absolutismo, hubiérale permitido volver á Cuba: pero no quiso aprovecharse de aquella gracia. Y no porque hubiese olvidado á su patria, ni fuese indiferente á sus destinos, antes bien se complacía siempre en mostrarle su inquebrantable afecto. Si vaciló alguna vez en el propósito de establecerse en los Estados Unidos, sería tan solo en los primeros años de su estancia, cuando publicó en Filadelfia el "Habanero", aunque en realidad este periódico contribuyó quizás á afirmarle en su pensamiento, porque fué prohibido en Cuba con verdadero rigor por las autoridades y anatematizado por los elementos políticos que en ella predominaban. Verdad es que estaba impregnado de un pesimismo, de un sentido radical y extremo que nunca habían tenido las ideas del P. Varela. También colaboró algún tiempo después en "El Mensajero Semanal" con Saco. Pero la política no tuvo nunca verdaderos atractivos para él. Cada vez sentíase más inclinado á concentrar en su vocación de sacerdote católico todas las energías de su alma. Todavía, durante algún tiempo, siguió ocupado en empeños literarios, algunos de carácter político, como su traducción del "Manual de práctica Parlamentaria" de Jefferson, con notas interesantísimas sugeridas á Varela por su experiencia en las Cortes españolas.

Pero la inclinación de su alma á la vida religiosa era cada día más decidida. Ella se revela con fervor y elocuencia extraordinarias en las "Cartas á Elpidio sobre la impiedad, el fanatismo y las supersticiones" última de las obras dadas por él á la estampa, y reimpresa luego en España, donde ha sido siempre muy estimada.

Autorizado por el Obispo de New York para el ejercicio de su ministerio sacerdotal, consagróse á él con absoluta dedicación. Modelo de pureza, de celo apostólico, de ardiente fé, de inagotable caridad, según todos los testimonios, su nombre llega á ser una bandera para los católicos de Norte América. La historia de la Iglesia en los Estados Unidos no se escribirá ya sin consagrarle páginas llenas de gratitud y de amor. Con incontrastable fuerza de voluntad logra en breve tiempo dominar la lengua inglesa que no conocía, hasta hacerse apto para alternar en el púlpito con los predicadores más famosos y para sostener rudas polémicas con los más terribles enemigos de la Iglesia. Varela funda templos que sus admiradores y amigos lo ayudan, con crecidos fondos á adquirir; dedícase asiduamente al culto, á las obras de caridad, á la celosa asistencia de los desvalidos, de los desgraciados, y sostenido en tan árduas labores por su inquebrantable energía, señalase al mismo tiempo por su ciencia entre los teólogos de más autoridad, asiste como tal á los Concilios Provinciales y es elevado al cargo de Vicario General de New York.

Después de largos años de ruda é incesante labor su alma está siempre fuerte y animosa, pero el cuerpo flaquea. Obligado por los ruegos de sus amigos, Varela busca alivio en el clima benigno de la Florida, pero tan pronto como se siente con fuerzas, vuelve de nuevo á sus abrumadoras tareas,

hasta que la implacable enfermedad obligale á abandonarlas para siempre. Y sin que un solo instante le faltase el conocimiento, muere lleno de fé, de bondad, de valor, á edad relativamente temprana, al abrigo del generoso sacerdote que le amó como un verdadero hermano, y rodeado de un pueblo que le quería y reverenenciaba, como un santo, el 18 de Febrero de 1853.

No regresó nunca ni por breves días á Cuba, y al cabo de pocos años, cesó de intervenir en los destinos de su patria. De tiempo en tiempo, escribía, sin embargo, á sus antiguos discípulos y compañeros, cartas llenas de sabios consejos, de luminosas y proféticas advertencias, que ojalá fueran más conocidas. Contribuyó alguna vez en meditados artículos á publicaciones como la "Revista Bimestre Cubana", pero las energías todas de su alma estaban concentradas en su labor apostólica.

No era la de aquellos eseritos, por meritorios que fuesen, sino otra mucho más profunda y duradera, la acción que seguía ejerciendo en su patria, acaso sin creerlo. Su tradición estaba viva, su enseñanza y su ejemplo seguían agitando las conciencias. Los espíritus que él había doctrinado no habrían de volver por motivo alguno á la sujeción de los antiguos prejuicios; los corazones que templó para el deber y para el bien no se podrán ver ya esclavizados por el temor. Las lecciones de tolerancia, de justicia, de amor á la patria que supo inculcarles, trascenderán á todo un pueblo. Las semillas por él esparcidas fructificarán. Su obra es su apostolado, y los discípulos en quienes infundió una confianza y una adhesión tan grandes, velarán por ella.

Unámonos, señores, unámonos hoy más que nunca en torno de su inmortal figura. No es fácil hacerlo jamás junto á los vivos; por grandes que sean sus excelencias, participan siempre de los intereses del momento; pero los muertos como Varela tienen otra vida impercedera, en que el ideal resplandece con toda su perfección y pureza.

Inspirémonos, en sus máximas, en sus ejemplos, en su espíritu de tolerancia, de libertad, de verdadera unión, que procuró siempre comunicar á cuantos le oían, para que logremos asentar la nueva sociedad cubana sobre tal figura. No es fácil hacerlo jamás junto á los vivos; por grandes que pera: sobre la verdad y la justicia.

Y que concluída esta oración, premiada con repetidos aplausos, la Presidencia dió por concluído el homenaje.

Habana, Noviembre 30 de 1911.

MANUEL VALDÉS RODRÍGUEZ.

*Secretario General.*

## ACTA DE LA UNIVERSIDAD

En la ciudad de la Habana, á las diez y media de la mañana del día diez y nueve de Noviembre de mil novecientos once, se constituyó en el Aula Magna de la Universidad, previa citación, el Claustro General, con asistencia de los Sres. que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Rector Dr. Leopoldo Berriel y Fernández, actuando de Secretario el que lo es general de la Universidad Dr. Juan Gómez de la Maza y Tejada, con el doble objeto de recibir, para su depósito en esta Universidad, los restos venerables del egregio filósofo cubano y educador evangélico Pbro. Félix Varela; y de celebrar la sesión solemne que en homenaje á su memoria fué acordada por la Facultad de Letras y Ciencias.

Designada por el Sr. Rector una Comisión formada por los Sres. Dr. Evelio Rodríguez Lendián, Decano de la Facultad de Letras y Ciencias; Dr. José A. González Lanuza, Decano de la Facultad de Derecho; Dr. José P. Alacán y Berriel, en sustitución del Sr. Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia, y por el Secretario General que actúa, para efectuar la conducción de los restos del P. Varela desde la puerta principal de la Universidad hasta el interior del Aula Magna y su colocación en el túmulo levantado al efecto, se constituyeron dichos señores en la citada puerta principal, á la que llegó pocos momentos después, el armón de artillería portador de los venerables restos, escoltado por las fuerzas armadas y acompañados por el cortejo fúnebre presidido por el Honorable Sr. Presidente de la República, dado que venían tributándoseles honores de ex-Presidente de la República en cumplimiento de Ley votada por el Congreso Cubano. Colocada la caja guardadora de los restos en las andas preparadas al efecto, fué conducida por mano de los señores que constituían la aludida Comisión, al Aula Magna y depositada en el túmulo allí preparado, inmediato al magnífico busto en mármol del P. Varela que posee esta Universidad, donado por el Ayuntamiento de la Habana.

El Claustro Universitario, presidido por el Sr. Rector, recibió en la puerta del Aula Magna al Honorable Sr. Presidente de la República y á los señores que venían formando la comitiva oficial,

dirigiéndose todos al salón interior del Aula, en el cual se encontraba reunido numeroso público, en que figuraban representadas multitud de corporaciones oficiales y privadas, instituciones de enseñanza, sociedades científicas y literarias, la prensa periódica, alumnos de este y otros centros docentes y otros muchos elementos de nuestra sociedad.

Ocupada la Presidencia del acto que iba á celebrarse, por el Honorable Sr. Presidente de la República, á quien acompañaban en la tribuna presidencial los Sres. Vicepresidente de la República, Presidente del Tribunal Supremo, Presidente del Senado y de la Cámara de Representantes, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes y el Sr. Alcalde Municipal de la Habana, ocupando además, lugares de preferencia, los Sres. Secretario de Estado, de Justicia, de Agricultura, Comercio y Trabajo, de la Presidencia, el Sr. Gobernador Provincial y el Secretario de la Administración Provincial, el Sr. Jefe de la Marina Nacional, el Senador Sr. Salvador Cisneros y los Representantes Sres. Freyre y González Sarrainz, el Sr. Presidente de la Academia de Ciencias, el Sr. Director del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, el Sr. Rafael Montoro, en representación de la Sociedad Económica, el Sr. Rector del Colegio de Belén, el Sr. Presidente de la Junta de Educación de la Habana, el Dr. Diego Tamayo, Presidente del Comité Ejecutivo del Homenaje al P. Varela, y en asientos inmediatos, á la derecha é izquierda de la tribuna presidencial, la Sra. Francisca Varela, familiar del ilustre finado, y el Sr. Rector de la Universidad.

El Dr. Diego Tamayo, ostentando el carácter de Presidente del Comité Ejecutivo que entendió en la traslación de los restos desde la Florida, donde reposaban, hasta dejarlos depositados en esta Universidad, en breves y sentidas frases hizo solemne entrega de los sagrados restos al Sr. Rector, quien los recibió en igual forma solemne y pública, contestando al Dr. Tamayo en los términos que expresan las frases que visiblemente emocionado, pronunció y que á continuación se insertan:

“Sr. Presidente de la Comisión de Homenaje: La Universidad de la Habana recibe respetuosamente, á título de depósito, para su perdurable guarda, y se da por recibida de ellos, á presencia y con el testimonio del pueblo de Cuba, aquí representado en estos solemnes momentos, por las clases sociales que lo integran en todos los órdenes, de su existencia colectiva, los venerados restos del egregio compatriota que hizo del nombre humilde de Félix Varela, una de

las glorias más altas y legítimas que acredita en sus páginas la historia de nuestro país, por el mérito excepcional—que es la característica de la inmortalidad de tan eximio varón—de haber sabido señalar, él el primero, nueva feliz orientación, en tierra cubana, á los estudios filosóficos, encerrados hasta entonces en los moldes estrechos del funesto escolasticismo.

“¡Y cuán justificadamente vienen aquí, á la sala de honor del supremo centro docente de la República, para su reposo definitivo, los gloriosos despojos del Descartes cubano! Porque bien están los inmortales en la ciencia, los que alcanzaron su inmortalidad sirviéndola con especiales grandes aptitudes y contribuyendo, con toda eficacia, á su efectivo progreso, allí donde á la ciencia se tributa culto fervoroso; como bien están en los lugares de oración, los que, haciéndose santos por sus virtudes eminentes, se ganaron el religioso homenaje de los hombres; como están bien, asimismo, en los panteones nacionales, los abnegados que á su patria ofrendaron con hechos de superior heroísmo, sus vidas noblemente sacrificadas.

“Quedará, pues, aquí—reducido, en lo que tuvo de material, á la pequeñez de esos restos—el patriota purísimo y el filósofo excelso y el educador evangélico Félix Varela; y quedará guardado con toda devoción, con la devoción y el profundísimo respeto que inspiran los hombres superiores, benefactores de la humanidad, para veneración de propios y extraños y para ejemplo de inestimable valor á la estudiosa juventud cubana, ahora y luego y en las generaciones por venir, al igual que el sabio ictiólogo Felipe Poey, otro inmortal en la ciencia, que ya reposa entre nosotros para siempre.

“La Universidad, señores, extremadamente honrada con la posesión del tesoro que se le acaba de entregar, y profundamente agradecida á la nueva demostración de confianza que tal entrega conocidamente entraña, declara ante los supremos Poderes de la Nación, aquí presentes, y ante el país entero—que en estos solennísimos momentos, de imperecedero recuerdo, representáis vosotros, los que me dispensáis el favor de vuestra ilustrada atención—que sabrá cumplir y cumplirá, bien y fielmente, como depositaria leal, las obligaciones que, en todos los órdenes, le impone el sagrado depósito recibido. Y si—lo que no es de temer—traicionando esos sus deberes, así no lo hiciese, entonces... ¡ah, entonces, señores, que Dios y la Patria la maldigan!”

Acto continuo, el Honorable Sr. Presidente concedió la pala-

bra al Sr. Dr. Enrique José Varona, designado por la Facultad de Letras y Ciencias para llevar la voz de la Universidad en este acto, pronunciando el Dr. Varona un elocuente y magistral discurso en el que hizo referencia á la obra educadora y filosófica del sabio sacerdote cubano y á sus nobles y perseverantes deseos de difusión de la enseñanza, citando varios párrafos de las obras del P. Varela y de sus notables “Cartas á Elpidio”; terminando su brillante oración con un recuerdo á las inolvidables frases del apóstol Martí: “Cuba con todos y para todos”, y recomendando, ante los restos del gran cubano, que eran objeto de tal veneración y de tan merecidos homenajes, que se hiciese firme propósito de que todos los actos de la vida libre se inspiren en un alto y noble sentimiento de concordia y fraternidad, para conservar la patria íntegra é indestructible por el amor hacia ella de los cubanos.

Terminado el discurso del Dr. Varona, el Honorable Sr. Presidente declaró terminado el acto, y se extendió la presente Acta, que suscriben el Sr. Rector y el Sr. Dr. Diego Tamayo, conmigo y ante mí el Secretario, de que certifico.—(F.) Dr. Leopoldo Berriel, Rector.—(F.) Diego Tamayo.—(F.) Dr. J. Gómez de la Maza, Secretario General.....

Señores del margen: Sr. Rector, Dr. Berriel.—Dr. R. Lendián.—Dr. Varona.—Dr. Albear.—Dr. Dihigo, quien manifestó ostentar la representación del Dr. Eusebio Hernández.—Dr. Aragón.—Dr. Domínguez.—Dr. Cuevas.—Dr. López Miranda.—Dr. García E.—Dr. Meza.—Dr. Córdova P.—Dr. Mimó.—Dr. Villalón.—Dr. Theye.—Dr. Montané.—Dr. Trelles.—Dr. Mestre.—Dr. Fernández Abreu.—Dr. Arozarena.—Dr. Giberga E.—Dr. Castellá.—Dr. Comallonga.—Dr. Varela Zequeira.—Dr. Tamayo.—Dr. Martínez E.—Dr. Salazar.—Dr. Finlay.—Dr. Casuso E.—Dr. Yarini.—Dr. Alacán.—Dr. J. G. Díaz.—Dr. Gómez.—Dr. San Martín.—Dr. Davila.—Dr. G. Lanuza.—Dr. Cancio.—Dr. Carrera Jústiz.—Dr. Sánchez Fuentes.—Dr. Ortiz.—Dr. G. de la Maza y Tejada J., Secretario General.....

Certifico que la precedente es copia íntegra de su original, que obra en la dependencia á mi cargo.

Habana, 8 de Diciembre de 1911.

*El Secretario General,*

J. GÓMEZ DE LA MAZA.

## ELOGIO EN LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA <sup>1</sup>

POR EL DR. ENRIQUE JOSÉ VARONA

*Profesor de la Facultad de Letras y Ciencias*

Señor Presidente: Señor Rector: Señoras y Señores:

Al pronunciar las palabras que voy á dirigiros, me embarga un sentimiento profundo que tal vez ponga trabas á mis frases, por lo mismo que me doy clara cuenta de lo que fué y significa para nosotros el glorioso depósito que se nos confía y lo que para mí representa la honrosa tarea que me han confiado mis compañeros. Sólo por un deber de obediencia ocupo hoy esta tribuna, porque quebrantada mi salud y mi ánimo por las dolorosas circunstancias que me rodean, he necesitado sostener prolongadas luchas internas para recabar de mí la indispensable serenidad con que debo dirigiros la palabra en estos momentos; más no por eso he de desentenderme un punto ni de lo que significó en la Historia de Cuba el varón insigne, cuyos restos aquí se encuentran, ni tampoco de la lección permanente que con su vida toda ha dado á las generaciones que en esta tierra le hemos sucedido.

El maestro de tantos, en su patriotismo jamás desmentido ni empañado, en su amor fervoroso por la libertad de Cuba, en su anhelo constante de que esta jamás se perturbase ni se manchase, nos está diciendo todavía cual es el primero, el más ineludible de los deberes, en la hora presente; no os extrañará, pues, que yo una su recuerdo venerando con la actualidad del momento, porque no sería digno de vosotros, ni sería digno de la Universidad de la Habana, que en estos instantes nos olvidásemos de que somos carne de la carne de la República, que con ella estamos compenetrados y que á ella debemos el alto papel de ser sus mentores.

Voy, por lo mismo, señoras y señores, á pasar brevemente la vista por la vida extraordinaria y llena de lecciones de ese egregio varón; á pasarla brevemente porque ni el tiempo ni las circunstancias permiten otra cosa, procurando sobre todo fijarme en su obra en Cuba la que le da para nosotros relieve excepcional toda vez que, si bien hubo gran unidad en toda ella están como separadas por un gran abismo aquella primera parte de su alto ministerio entre nosotros y la segunda en que, ya iniciadas las proscripciones y el destierro para los hombres más eminentes de la Patria, le fué necesario buscar en otras regiones abrigo, seguridad y alimento á su preclara inteligencia.

<sup>1</sup> Este trabajo fué tomado taquigráficamente por los Sres. Eduardo y Guillermo Cachonegrete, para su publicación en la REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS. La Redacción les queda muy agradecida.

Temprano comenzó el Presbítero Varela su grande, noble y excelso apostolado. No me refiero, señoras y señores, no puedo referirme, ni es la ocasión ni es el momento de hacerlo á aquel que constantemente se dedicó y al cual consagró de toda suerte lo mejor de su vida, es decir á su apostolado sacerdotal. Por muchas razones bien comprensibles, no es esta parte de su existencia laboriosa la que especialmente ha de ocuparme, es la parte que él dedicó—la mejor para nosotros en el sentido de ser la que ha dejado más honda y permanente huella—á su labor educadora.

Temprano, dije, comenzó el Padre Varela su noble apostolado requerido su concurso por un ilustre prelado, cuyo nombre jamás habrán de pronunciar sin respeto los cubanos, por el Obispo Espada. Entonces, cuando apenas se acentuaba en él la juventud, apareció en nuestra vida pública el presbítero Varela, hablando desde la cátedra á sus discípulos y hablando en todas ocasiones y desde todas las cátedras que su alto carácter le permitía ocupar, al pueblo cubano.

Por eso puedo perfectamente dividir en tres períodos y tratar brevemente de cada uno, lo que cabe llamar la gran labor á que se entregó en Cuba el Padre Varela. He de decir lo suficiente de sus enseñanzas como filósofo; he de decir lo bastante de su gran papel de educador y trataré de poner de relieve su excelsa figura como patriota.

Sin que yo me aparte de lo que estimo la verdad, porque hay tanta grandeza en lo que Félix Varela intentó y realizó entre nosotros, que no necesita aditamento ninguno de los que puedan dictar ni el entusiasmo ni la pasión, afirmaré que en los momentos en que fué llamado á ocupar su cátedra si bien es verdad que algunos insignes varones habían dejado oír su voz en el concierto que ya empezaba á escucharse en nuestro pueblo, como entidad entonces naciente á la vida del saber y de la ciencia, estos precursores, como resulta siempre en todas partes, vivían aún demasiado con las ideas de sus inmediatos antecesores.

Esa época de nuestro pasado está representada en la Historia de Cuba en sus líneas esenciales por el viejo y caduco "escolasticismo", que era al mismo tiempo el que imperaba en todas las Universidades de la Nación española; y ese fué, ese, el enemigo formidable contra el cual aguzó todas sus armas Félix Varela.

Hoy para nosotros, hombres de nuestra generación, que vivimos en una atmósfera de plena libertad intelectual; que hemos alcanzado tiempos de plena libertad política, nos cuesta algún esfuerzo darnos cuenta de cuál fué la obra acometida por un joven presbítero de la Habana á la sombra de un gran prelado. Y sin embargo, á pesar de la magnitud del empeño, él se propuso derrocar de nuestra enseñanza lo que hoy no es más que un nombre para nosotros, un recuerdo perdido en la distancia, pero que era entonces para el innovador una realidad formidable ante la cual se sentían vacilar los hombres ya hechos y adiestrados á estas luchas; y, lo que es más, la acometió sin vacilar, la acometió plenamente, la acometió con tan noble franqueza que solo por eso es digno de nuestra admiración y respeto.

Desde sus primeros pasos declaró cual era el obstáculo que veía para que el pensamiento cubano rompiera sus paredes, é inspirado por un pro-



fundo deseo de ser útil á sus discípulos no rehuyó jamás ninguna ocasión, de combatirlo en su cátedra y en su doctrina. ¿Qué ofreció á la juventud cubana en el campo de los estudios filosóficos? Para analizar su labor tengamos presente, que si bien comenzó á enseñar en la segunda década del siglo XIX, no ha de olvidarse que en este período aún pueblos entregados tiempo hacía á la especulación filosófica, eran casi ignorados para nuestro pueblo. El Padre Varela siguió aquella corriente que hasta él llegaba, alta, noble, pura; y si no pudo obtener noticia de otros movimientos, que allá, á distancia, se desarrollaban y que luego como impetuoso torrente todo lo invadieron, no es por esto ni pequeña ni poco estimable la escuela—si escuela puede llamarse—que el Padre Varela siguió. Y digo “puede llamarse”, por que tuvo siempre especial cuidado de emplear un término que después ha tomado una significación más especial en el campo de las ciencias filosóficas, significación que no tuvo en su pluma, ni podía tenerla porque aún no había nacido lo que hoy para nosotros se conoce por “eclecticismo”. El Padre Varela se llamaba “eclectico”, siguiendo como antes indiqué, una dirección marcada en sus “Lecciones”, sin deshacerse por eso de otras que pudieran robustecerlas, no de ninguna suerte contrariarlas.

Si nos fijamos especialmente en el carácter de lo que pudiéramos llamar su Filosofía, es indudable que aquella arranca del gran revolucionario más afín á nosotros, de Descartes; pero no en vano habían pasado ya por el campo filosófico los filósofos ingleses, que tanta parte tomaron en la revolución filosófica del siglo XVIII, ni aquel filósofo francés que tan honda huella dejó en la enseñanza de su propia patria, enseñanza reiterada en todos los países de habla latina. Me estoy refiriendo á Locke, Reid y Condillac. Estos tres fueron los grandes polos hacia los cuales se orientaba la mirada intelectual del Padre Varela.

Los verdaderos sensualistas franceses, así como los filósofos ingleses y escoceses, de este modo pueden reclamar su parte en la orientación de su poderosa inteligencia; sin que por aquel tiempo tuviese conocimiento de las grandes escuelas, que ya por entonces removían la ciencia en Alemania. Si el Padre Varela llegó á iniciarse en esta dirección fué más tarde, y hay pruebas evidentes de ello en los artículos publicados durante su larga emigración, especialmente en uno consagrado al sistema de Kant, que demuestra como su invariable anhelo de saber no se amortigua con los años ni decaía por la preparación y educación especiales de su apostolado sacerdotal.

Más como no me propongo fatigar á mi auditorio con la exposición detallada de las doctrinas del filósofo, voy á cerrar estas observaciones, pues he querido sólo, para ser completo, en cuanto cabe en este momento hacer una ligera insinuación de la dirección mental del Padre Varela.

Es más importante advertir, como ya antes lo hice, la significación especial que para Cuba tenía la dirección que imprimió á su actividad filosófica.

Entonces puede decirse, que para el inmenso número, eran sinónimos Filosofía y Metafísica. La Lógica entraba como era natural en el estudio de la Filosofía; la Moral, resultaba otra parte importante de ella.

Todo el que se de cuenta de las enseñanzas del Padre Varela por sus obras, advertirá que respetando la que entonces se llamaba todavía ciencia primera y prestando la atención necesaria al desarrollo de los estudios me-

tafísicos, se dedicó con preferencia á estas otras ramas que hoy se consideran más especialmente filosóficas. La Lógica y la Moral fueron siempre el tema que solicitó con más empeño su estudio y su enseñanza, sin embargo de lo cual, no se redujo á esto el inmenso servicio que prestó á la difusión de las luces en nuestra Patria, pues á la par, como lo habían hecho otros ilustres predecesores suyos en el extranjero, dió á las ciencias naturales, á todas las ciencias naturales, extraordinario predominio.

En sus famosas "Lecciones de Filosofía" que constan de cuatro volúmenes, dos estuvieron dedicados á la ciencia y á sus aplicaciones, y en los "Elencos" famosísimos que presentó en sus exámenes para materia de discusión entre sus alumnos, en el año de 1814, presentó á la vez unos que exponían doctrinas de Metafísica, Lógica y Ética, y otros en que se trataban exclusivamente doctrinas físicas que comprendían entonces la parte central de la ciencia que enseñaba.

Veis, pues, por este rápido é imperfectísimo bosquejo, que su papel no pudo ser más importante ni de mayor trascendencia para el porvenir de Cuba. Y á mi me importa, puesto que queremos darnos cuenta clara de la dirección de su espíritu, decir que esta preocupación le acompañó toda la vida, porque, aún en su destierro, todavía dió á luz traducciones de obras puramente científicas que popularizó entre todos los que tienen por lengua nativa el castellano.

Quiere esto decir que no estamos aquí en presencia de un simple filósofo que espacia su espíritu por las elevadas regiones del conocimiento abstracto, sino que hace norma de esos estudios, su aplicación constante al provecho de su pueblo.

Por eso Varela, grande entre nuestros filósofos, ilustre iniciador de una forma de eso que hoy se llama fenomenalismo, fué en todos momentos el eminente educador del pueblo cubano, el insigne educador de nuestro pueblo, timbre tan honroso que ninguno, puede ser para él más alto, porque si tenemos un momento la vista por el cuadro que á sus ojos se presentaba en aquellos tiempos, comprenderíamos que en ninguno más difícil ni más arduo ni más fecundo en óptimas promesas.

Yo no voy á trazar; muchas veces se ha hecho, con autoridad innegable, desde esta tribuna, el relato de lo que se llamaba entonces, por darle algún nombre, la enseñanza en Cuba. No sólo era ésta rudimentaria, radicalmente imperfecta, me refiero sobre todo á la enseñanza popular porque de la otra ya he hablado, si no que estaba, por la índole misma de la constitución de nuestra sociedad, restringida á un estrecho límite. El gran número, el inmenso número de nuestro pueblo no participaba absolutamente en nada de ella, y la obra especial del Padre Varela fué demostrarnos que la educación es y debe ser para el pueblo; la educación total, como un conjunto del que no pueden unos conformarse con la parte restringida y apropiarse otros la parte amplia y generosa, pues hay que esparcirla ambas, hay que ponerlas al alcance de todas para que aprendan á ver el mundo y la vida y vencer sus propias pasiones. Porque no existe, no, enemigo mayor para un pueblo que su propia ignorancia. En todas las épocas dolorosas, en todas las épocas tristes para la conciencia del hombre, observad que en el mayor número de ellas su causa principal proviene de los ignorantes. Son ignorantes muchas

veces los que por ofuscación, por pasión, no ven recto el camino, que no puede ser siempre único para toda una colectividad, aunque pueda ó deba serlo en determinado caso para un solo individuo.

¡Cuánto hizo en este sentido el Padre Varela! El fué el iniciador del movimiento más glorioso que en este orden registra la sociedad cubana, gracias á él se difundieron, se esparcieron, penetraron por todos los ámbitos del país los rayos de la luz; porque él hizo surgir en torno suyo multitud de egregios continuadores de su obra; y todo el primer período de nuestra historia en el pasado siglo puede sintetizarse en Cuba en la labor de aquellos verdaderos titanes, que se propusieron derrocar el carcomido pero resistente edificio de la sociedad colonial, para sustituirla con la obra gloriosa, de un pueblo que siente, que piensa, que quiere labrarse á sí mismo mejores destinos. Esa fué su obra y esa la obra de sus sucesores.

Cuando vinieron períodos mejores para nuestro pueblo, cuando Cuba, ya responsable, responsable de sus propios destinos, comenzó á dar los primeros pasos por la senda verdadera de la libertad, continuó aquella labor con más amplios medios, en época más propicia, y uno de los mayores timbres de gloria del gobierno propio para Cuba ha sido su celoso empeño en continuarla.

Pero, volvamos al tema. Esta obra no puede ser verdaderamente fructuosa, si en todos y cada uno de los encargados de propagarla no hay la más perfecta conciencia del papel que se desempeña y del fin que se propone; si no se ve que se está haciendo obra, no para el día de hoy, sino para el de mañana; que es un verdadero apostolado el que se emprende, y que los apóstoles no predicán ó, al menos, no deben predicar para un grupo, ni para una secta, sino para todo un pueblo.

Tengamos cuidado, que aquellos movimientos que nos parecen arrancar de sentimientos más puros, pueden en un momento dado torcerse. Tengamos en cuenta que es cosa frágil la conciencia de un país que ha vivido por largo tiempo en la ignorancia, que tiene como compañera la superstición, todas las supersticiones, y que es, por lo tanto, tan fácil de desviar y de engañar. No olvidemos que no podemos comprometer imprevisoramente una obra, ocupar el campo y el camino con luchas estériles.....¡no, estériles, no! con luchas que envuelven las más terribles amenazas para la patria. Porque no lo olvidaron, aparece á nuestros ojos revestida de tanta grandeza la obra que inició en primer término el Padre Varela, y siguieron sus excelsos continuadores.

Y llega el momento en que tengo que fijarme, sin salir por un momento de esta misma clase de consideraciones, en la labor estupenda que como patriota realizó el Padre Varela.

Nuestro insigne compatriota, en la primera parte de su vida, en toda la que discurre en Cuba, fué un espíritu eminentemente liberal; pero dentro de los moldes que á ese espíritu le señalaba la sociedad en que vivió y de cuya savia se nutría. El Padre Varela, debo decirlo porque es la verdad y porque no digo con esto nada que pueda menguar en lo más mínimo su gloria, fué un liberal español en la Isla de Cuba. Hablo de la primera parte de su vida, de la que transecurrió hasta que fué á las Cortes que alcanzaron en Cádiz tremenda resonancia por su estrepitosa caída. El quiso hermanar

la libertad de la colonia con las instituciones más elevadas que su espíritu concebía en el orden de la política; fué siempre un verdadero y convencido amante de la libertad más no se había planteado para Cuba el problema capital que después surgió. Había, sí, espíritus exaltados, quizás más idealistas que previsores, más enamorados de aquello que pregonaban voces poderosas en el Continente, y que desde temprano hacían por romper los nudos estrechos que unían á Cuba con la metrópoli.

Nosotros no podemos penetrar en el fondo, nosotros tenemos que juzgar al hombre por sus obras, por eso he dicho que durante todo el tiempo en que él ejerció en Cuba su alto ministerio de enseñanza, el Padre Varela, liberal sin distingos, sin atenuaciones, no pronunció una sola palabra que pudiera fomentar, salvo por el espíritu que la doctrina en sí llevaba, ningún ideal de separación. Pero nombrado representante de Cuba en las Cortes; obligado por un mandato imperativo de su prelado á aceptar el encargo, Varela parte para España, á ocupar el lugar que su saber, su virtud y respetabilidad le señalaban. Se distinguía entre los más fervorosos representantes y entre los más laboriosos, cuando llega el terrible trance en que las Cortes ven manifiesta la hipocresía, la maldad, la perversidad del monarca que las entregaba indefensa al extranjero, y el Padre Varela, sin titubear, concurre entonces á aquella obra osada en que las Cortes declararon la incapacidad momentánea del Rey Fernando VII, en que casi lo arrastran hasta Cádiz y lo obligan, contra todo lo que ellas esperaban, á representar la más infame de las comedias.

Tan pronto como el astuto y perverso monarca logró romper las débiles cadenas conque estaba aprisionado, se entrega al Duque de Angulema y contesta á la obra de las Cortes con un Decreto de proscripción. Varela huyó, como todos sabéis y logró encontrar asilo en los E. U. de Norte América. La sacudida es violenta, parece como que arrancan de sus ojos una venda, cambia entonces la orientación de sus predilecciones políticas, y durante algunos años no piensa sino en un nuevo papel destinado á repercutir hondamente en nuestra conciencia, en la conciencia de su pueblo.

En el periódico que publicaba por entonces en New York, ya marca la senda, la indica con claridad. Ha roto por completo con la vieja metrópoli y espera una nueva orientación de su pueblo!

No se conforma sin embargo con este grande apostolado. Otros empeños ocupan la mayor parte de su vida, su ministerio como sacerdote, que no es aquí más que una forma del gran combate de aquellos tiempos, lo alejan cada vez más de los asuntos cubanos hasta llegar un momento en que estos ocupan una parte muy pequeña de su actividad. Mas ya, entonces, toda su enseñanza ha echado la semilla en el fecundo surco de nuestra embrionaria conciencia nacional.

Vosotros sabéis, también como yo, cuán largo fué el proceso por el cual han venido á culminar en una realidad gloriosa las aspiraciones del Padre Varela. Vosotros sabéis, como yo, por qué continuados esfuerzos, por qué suma de incontables sacrificios el pueblo cubano logró al cabo separarse de la dura y terrible metrópoli y constituir una Nación en el concierto de las Repúblicas americanas.

Cuando en estos instantes, de seguro surja de vuestros corazones una bendición espontánea para todos los grandes precursores de la idea de la patria y entre ellos para la obra venerable que hoy celebramos aquí, no es posible, no, que os sustraigáis, ni que yo me sustraiga, á las muchas responsabilidades que para todos tiene el momento actual; porque su voz, como la de sus precursores, como la de sus sucesores, nos está dictando una sola y única lección. Y para que no pueda sospecharse que yo trato de acomodarla á mi especial punto de vista, permitid que os repita algunas breves frases del Padre Varela tomadas en muy distintos períodos de su desenvolvimiento mental desde que comienza hasta que ya llega al término, por decirlo así, de su fructuosa labor.

Recordad, señoras y señores, que mi propósito es que veáis que el filósofo se preocupaba por enseñarnos la gran lección que debemos seguir como pueblo libre; la gran lección que no debe apartarse de nosotros y que será brújula segura en estos momentos tormentosos para sacarnos adelante.

“Se engañan mucho—decía en 1812 en un discurso pronunciado antes de celebrarse las elecciones para Representantes en aquella ocasión—se engañan mucho los que creen que sirven á la patria realizando acciones que aunque (las tengan por) justas en circunstancias poco felices suelen convertir las en calamidad y miseria. Estos hijos indiscretos de la patria la devoran.”

En 1812—hace casi un siglo que fueron escritas y pronunciadas estas palabras—y decía algunos años después: “Es un absurdo querer destruir las pasiones humanas; pero es una obra de sabiduría rectificar el uso de ellas.” Esto se ve en el Elenco de 1816.

En el elogio de Fernando VII (los que conozcan la Historia de Cuba saben por qué se pronunció) tiene esta breve frase, que pinta como veía él al pueblo cubano: “En esta Isla deliciosa—decía—habita un pueblo generoso.”

Y dos años después, en sus famosas Lecciones, preliminares del gran curso que cimentó su nombradía como filósofo, nos dice: “Entre nosotros nadie sabe y todos aspiramos á saber. Los conocimientos que se adquieren son bienes comunes y los errores no son defectos mientras no se sostienen con temeridad.”

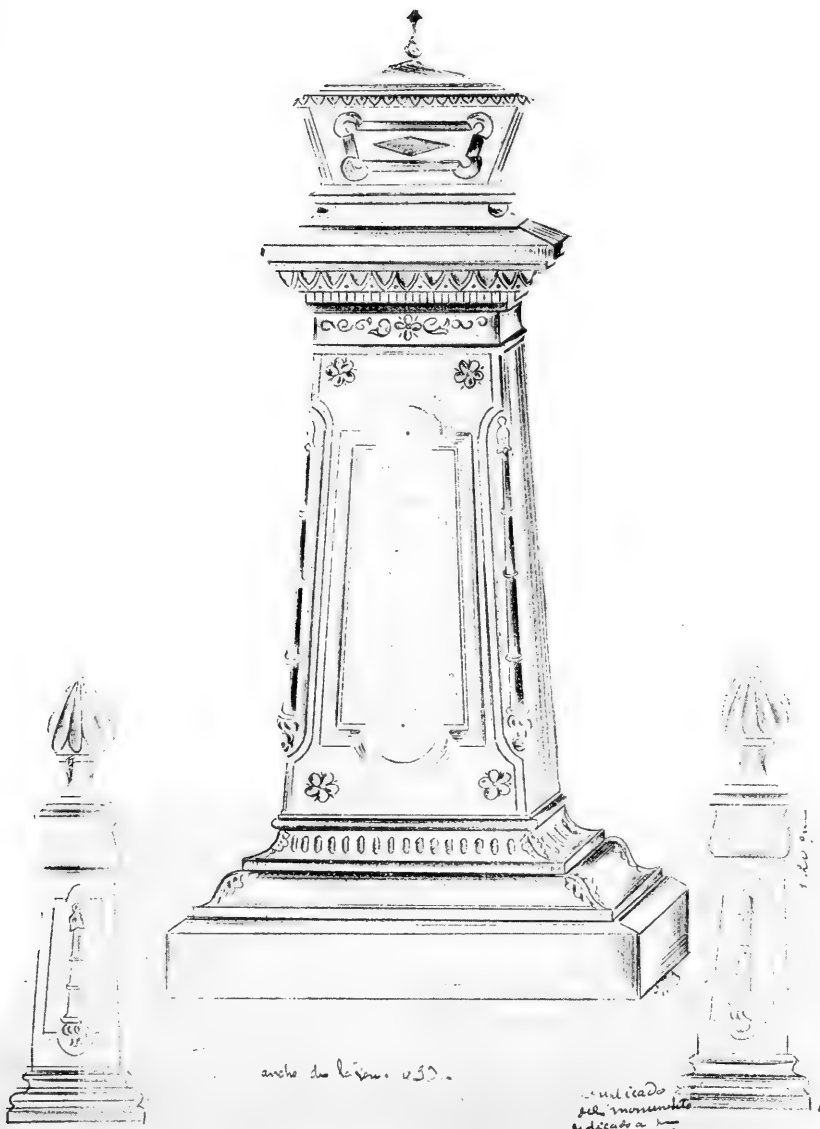
Hay en estas lecciones un pasaje que no podría suprimir sin hacer traición á mi pensamiento. Dice así: “Hay un fanatismo político que no es menos funesto que el religioso y los hombres muchas veces con miras al parecer las más patrióticas, destruyen su patria, encendiendo en ella la discordia civil.”

Y por último, desde el destierro, en las conocidas y famosas cartas á Elpidio, tiene esta sola frase, ésta que sintetiza toda su enseñanza, que no debemos borrar ni un momento de nuestra conciencia. Decía: “Que el fanatismo no destruya la obra del patriotismo”. ¡¡Qué no la destruya, señoras y señores!!

No olvidemos que la República cubana es para todos los habitantes de este territorio privilegiado; que ellos tienen derechos adquiridos por la Ley, por la tradición, por las palabras mismas de nuestros hombres más representativos, por las palabras del héroe que en primer término venera la revo-

lución triunfante, por las palabras de Martí, á las cuales no se les puede dar ninguna otra interpretaci3n cuando dijo: "que Cuba, la Patria, la Rep3blica, debía de ser con todos y para todos". Para todos, sin distingos. Porque el más alto deber de los gobiernos libres es levantar á aquellos que sentimos en lo íntimo de nuestras conciencias que pueden estar algunos escalones más bajos, hasta la altura de los que así lo sientan, hasta los que se crean bastante exentos de las pasiones humanas, bastante libres de toda debilidad, para erigirse en jueces de sus hermanos.

Sí, harto sé que no es tarea tan fácil como decir palabras el borrar las pasiones del corazón ni olvidar las escenas sangrientas; pero hay un deber supremo que nos lo impone y este deber que todos conocéis, es el de mantener íntegra la Patria y confiársela íntegra á nuestros hijos. Para ello no hay más que una senda, una sola: la concordia. Levantemos nuestros corazones á la altura de este sagrado deber y en presencia de los restos venerables de quien en una larga vida se consagró al bien de Cuba, ahogemos la pasi3n que bulle, que generosa quizás, nos ofusca y pensemos, que no hay más que un camino, uno solo, para que esta Patria que anhelamos indestructible se ofrezca indestructible á nuestros hijos. Ah! no por un momento de triunfo comprometamos este sagrado depósito. Dejádme llevar, señoras y señores, el consuelo de creer que no son perdidas las palabras que pronuncie y permítidle á un cubano en esta noble tribuna, rogar á todos que aprendáis que no podemos, que no debemos dividir al pueblo, que no tenemos autoridad para rechazar del seno de la Patria á aquellos que vienen á ella, que tienen que venir, señoras y señores. En nombre de tan grande lección, como la que nos dan esos preciosos restos, levantemos nuestro espíritu á estas altas regiones. Salgamos de aquí con un propósito único, el de cimentar en Cuba el reinado permanente de la concordia, sólo modo de arraigar para siempre en nuestro suelo ese árbol regado con tantas lágrimas y con tanta sangre: el árbol de libertad.



ancho de la base 0.30.

11 de diciembre 1841 L

...encargado  
del monumento  
dedicado a  
Félix Varela -  
1841

MÓNUMENTO Á FÉLIX VARELA EN LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA.



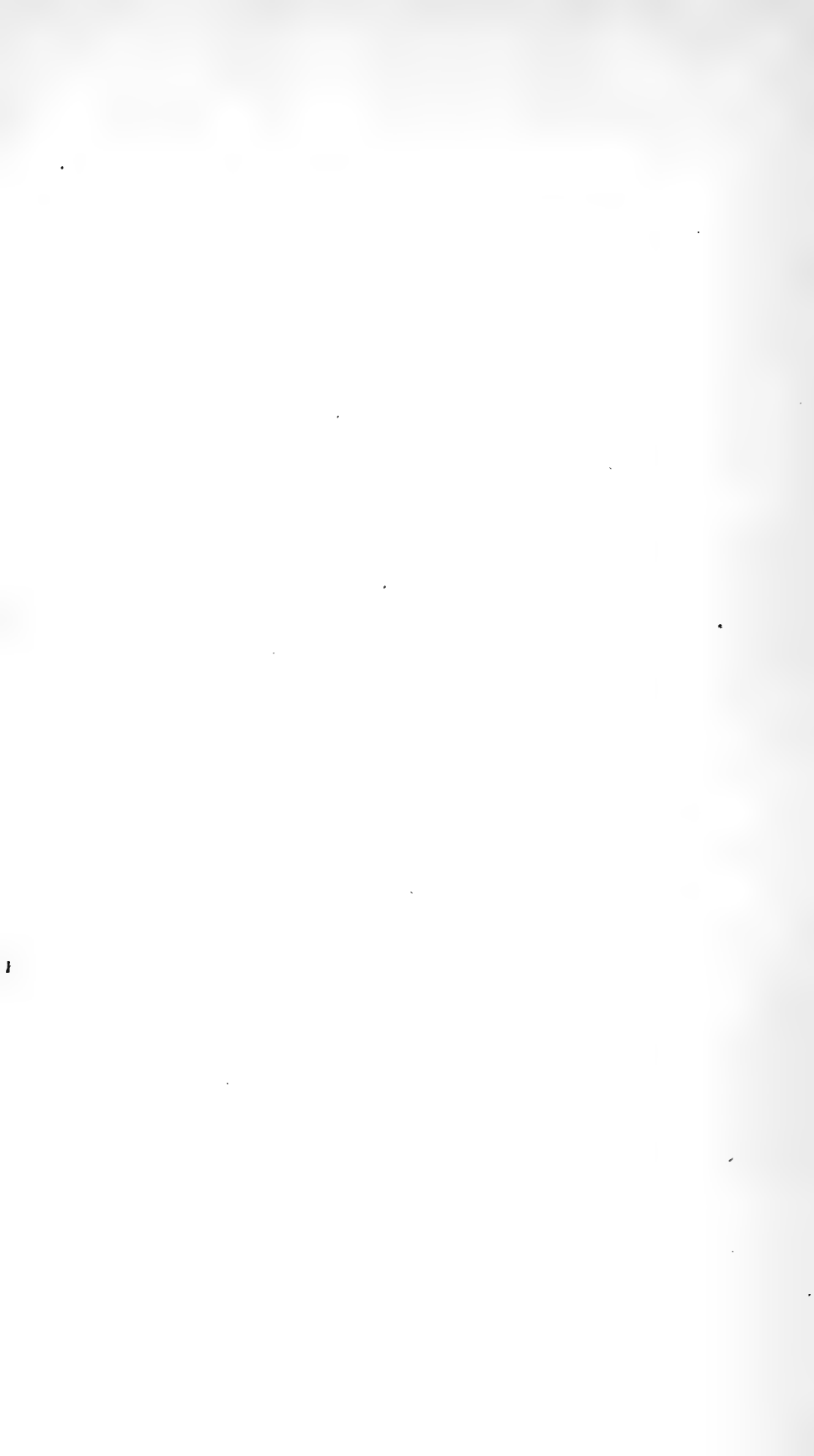


INSCRIPCION DEL MONUMENTO DEL PADRE VARELA  
EN LA UNIVERSIDAD

HIC REQUIESCIT  
FELIX VARELA  
IMMACVLATVS SACERDOS  
EXIMIVS PHILOSOPHV  
EGREGIVS IVVENTVTIS INSTITVTOR  
CUBANAE LIBERTATIS  
PARENS ET PROPVGNATOR  
VIVENS PATRIAM EXORNAVIT  
MORTVVM CONCIVES HONORANT  
IN HAC ALMA VNIVERSITATE  
A DIE XIX NOVEMBRIS ANNI MCMXI  

---

STVDIOSA IVVENTVS  
TANTI VIRI MEMOR ESTO



Biología (1 curso).....	} Profesor Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso).....	
Zoografía (1 curso).....	
Antropología general (1 curso).....	

CONFERENCIAS

Anatomía y Fisiología comparadas del sistema nervioso.....	} Dr. Arístides Mestre (Aux.)
Medicina Mental á los alumnos de Derecho....	

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Arístides Mestre (Jefe de los trabajos prácticos del Laboratorio de Biología, etc.);.....(Jefe del Gabinete de Astronomía); Dr. Nicasio Silverio (Jefe del Gabinete de Física); Dr. Gerardo Fernández Abreu (Jefe del Laboratorio de Química); y Dr. Jorge Hortsmann (Director del Jardín Botánico). Estos diversos servicios tienen sus respectivos ayudantes.—El «Museo Antropológico Montané» y el Laboratorio de Antropología tienen por Jefe al Profesor titular de la asignatura.

3 ESCUELA DE PEDAGOGIA

Psicología Pedagógica (1 curso).....	} Profesor Dr. Ramón Meza.
Historia de la Pedagogía (1 curso).....	
Higiene Escolar (1 curso).....	},, Dr. Manuel Valdés Rodríguez.
Metología Pedagógica (2 cursos).....	
Dibujo lineal (1 curso).....	
Dibujo natural (1 curso).....	,, Sr. Pedro Córdova.

CONFERENCIAS

I. Crítica de la Educación Contemporánea... La Pedagogía Experimental.....	} Dr. Alfredo M. Aguayo (Aux.)
II. Lectura é interpretación de las obras de los grandes pedagogos contemporáneos.....	

Agrupada la carrera de Pedagogía en tres cursos, comprende también asignaturas que se estudian en otras Escuelas de la misma Facultad.

4. ESCUELA DE INGENIEROS, ELECTRICISTAS Y ARQUITECTOS

Dibujo topográfico, estructural y arquitectónico. (2 cursos).....	} Profesor Sr. Eugenio Rayneri.
Esteriomía (1 curso).....	
Geodesia y Topografía (1 curso).....	},, Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Agrimensura (1 curso).....	
Materiales de Construcción (1 curso).....	},, Sr. Aurelio Sandoval.
Resistencia de Materiales. Estática Gráfica (1 curso).....	
Construcciones civiles y Sanitarias (1 curso)....	
Hidromecánica (1 curso).....	},, Sr. Eduardo Giberga.
Maquinaria (1 curso).....	
Ingeniería de Caminos (3 cursos: puentes, ferrocarriles, calles y carreteras).....	},, Dr. Luis de Arozarena.
Enseñanza especial de la Electricidad (3 cursos).	
Arquitectura é Higiene de los Edificios (1 curso)	},, Sr. Ovidio Giberga.
Historia de la Arquitectura (1 curso).....	
Contratos, Presupuestos y Legislación especial á la Ingeniería y Arquitectura (1 curso).....	
	,, Dr. Antonio Espinal.

Esta Escuela comprende las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista y Arquitecto; y son sus profesores Auxiliares: Dr. Andrés Castellá, Sr. A. Fernández de Castro (Jefe del Laboratorio y Taller Mecánicos); y Sr. Plácido Jordán (Jefe del Laboratorio y Taller Eléctricos); con su correspondientes ayudantes. En dicha Escuela se estudia la carrera de *Maestro de Obras*; exigiéndose asignaturas que corresponden á otras Escuelas.

5. ESCUELA DE AGRONOMIA

Química Agrícola é Industrias Rurales (1 curso).	} Profesor Dr. Francisco Henares.
Fabricación de azúcar (1 curso).....	
Agronomía (1 curso).....	},, Sr. José Cadenas.
Zootecnia (1 curso).....	
Fitotecnia (1 curso).....	
Economía Rural y Contabilidad Agrícola (1 curso).....	},, Sr. José Comallonga.
Legislación Rural y formación de Proyectos (1 curso).....	

El profesor auxiliar de esta Escuela es el Dr. Buenaventura Rueda (Jefe de los Museos y Laboratorios).

Para los grados de *Perito químico agrónomo* y de *Ingeniero agrónomo*, se exigen estudios que se cursan en otras Escuelas.

En la Secretaría de la Facultad, abierta al público todos los días hábiles de 12 á 5 de la tarde, se dan informes respecto á los detalles de la organización de sus diferentes Escuelas, distribución de los cursos en las carreras que se estudian, títulos, grados, disposiciones reglamentarias, incorporación de títulos extranjeros, etc.

## AVISO

---

LA REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS es bimestral.

Se solicita de las publicaciones literarias ó científicas que reciban la REVISTA, el canje correspondiente; y de los centros de instrucción ó Corporaciones á quienes se la remitamos, el envío de los periódicos, catálogos, etc., que publiquen: de ellos daremos cuenta en nuestra sección bibliográfica.

Para todo lo concerniente á la REVISTA (administración, canje, remisión de obras, etc.) dirigirse al Sr. Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

---

## NOTICE

---

The REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS, will be issued every other month.

We respectfully solicit the corresponding exchange, and ask the Centres of Instruction and Corporations receiving it, to kindly send periodicals, catalogues, etc., published by them. A detailed account of work thus received will be published in our bibliographical section.

Address all communications whether on business or otherwise, as also periodicals, printed matter, etc., to the Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

---

## AVIS

---

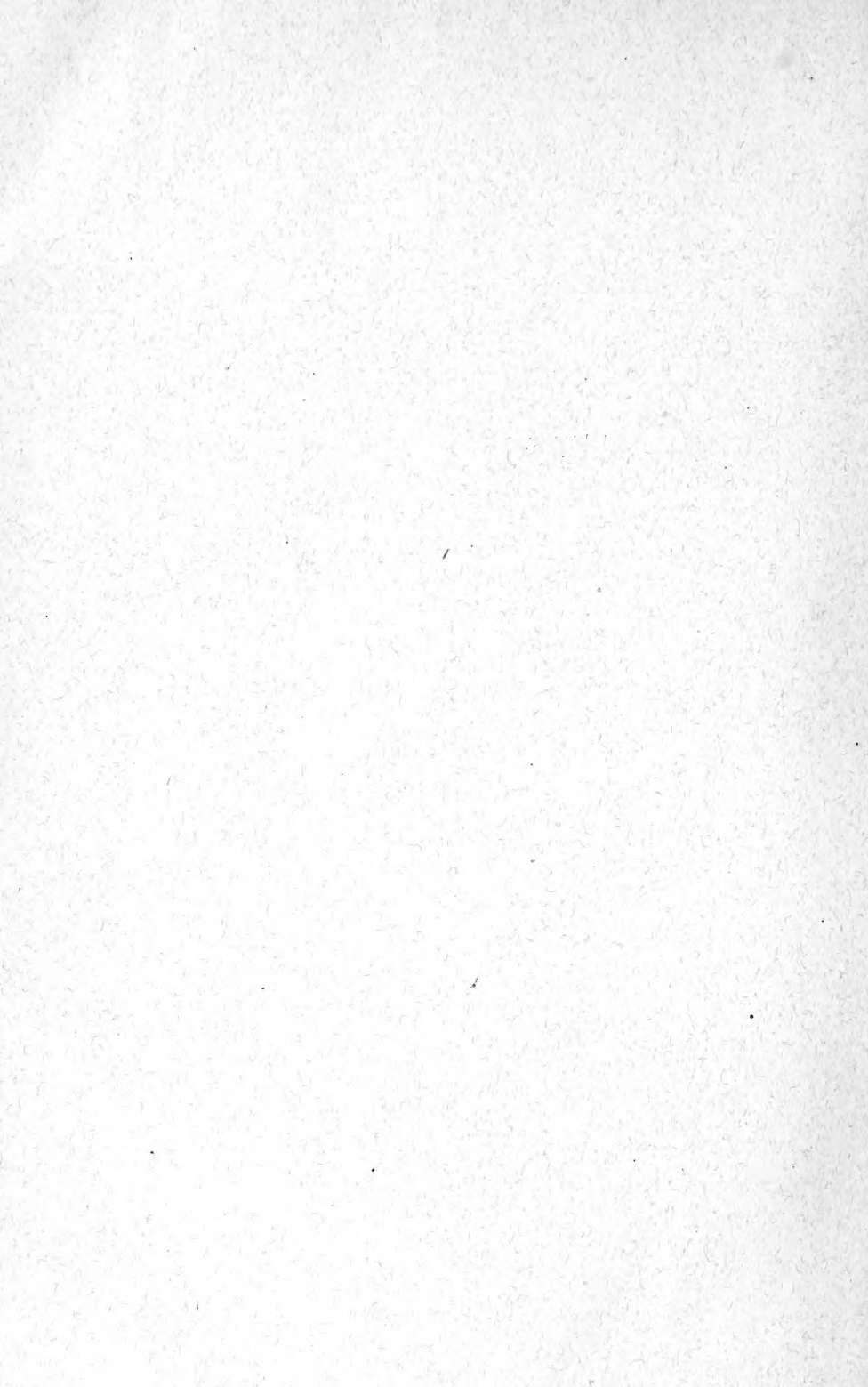
La REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS parait tous les deux mois. On demande l'échange des publications littéraires et scientifiques: il en sera fait un compte rendu dans notre partie bibliographique.

Pour tout ce qui concerne la Revue au point de vue de l'administration, échanges, envoi d'ouvrages, etc., on est prié de s'adresser au Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.











New York Botanical Garden Library



3 5185 00280 3771

